

2020 - 2030

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA



Alcalde: Abogado Isaías Pasochoa

Director de Planificación – Arq. Jefferson Cañar

2020 - 2030

## **CREDITOS**

**Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Carlos Julio Arosemena Tola**

Ab. Isaías Bartolomé Pasochoa Gualli

### **Concejales**

Ing. Luz María Magdalena Gualli Atupaña (Vicealcaldesa)

Sr. Javier Vinicio Cando Tayupanda

Ing. María Yesenia Merino Jara

Sr. Juan Carlos Vallejo Álvarez

Sr. Ángel Bolívar Sánchez Villagómez

### **Dirección de Planificación**

Arq. Jeferson Leonel Cañar Paredes

### **Equipo técnico Municipal**

Ing. Alejandro Campos Espantoso Técnico Geógrafo

Arq. Jefersson Stalin Mazón Cuichan

Con el apoyo de directores departamentales, administradores, técnicos y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

### **Con el apoyo y asesoría técnica:**

El Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía), el cual es una iniciativa del Ministerio del Ambiente (MAE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

El equipo técnico del Consorcio Centro: The Nature Conservancy, Universidad Estatal Amazónica (UEA) y Seearth Consulting.

### **Consultora:**

Arq. Diana Encalada

**Cómo citar el documento:** GADM CJAT. 2020. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2020-2030. Carlos Julio Arosemena Tola, Ecuador

## INTRODUCCION:

Para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD

La Guía para la Formulación/ Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantónal señala que el PDyOT parte del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos; la formulación de Diagnóstico Estratégico no es una recopilación de datos inconexos, al contrario, permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado que armonice la relación urbano-rural para mejorar la calidad de vida de la población

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el GAD debe considerar: la información presentada en el Diagnóstico Estratégico, las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, la propuesta del PDOT vigente y las competencias exclusivas que ejerce el GAD.

El modelo de gestión del PDOT es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT.

El modelo de gestión contiene al menos cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT

Cabe recordar que el PDyOT se fundamenta en todo el marco jurídico nacional referido a la planificación y ordenamiento territorial: En particular en la elaboración del PDyOT 2019-2025 se ha buscado incorporar el *enfoque de prevención y gestión de riesgos*, tendiendo al cumplimiento del Art 13 de la Ley Orgánica reformativa del COOTAD que establece que “(...) Los GADs municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial

## INDICE GENERAL

CREDITOS.....	2
INTRODUCCION:.....	3
INDICE GENERAL.....	4
INDICE DE FIGURAS.....	9
INDICE DE TABLAS .....	12
DIAGNÓSTICO.....	16
1.1.    COMPONENTE BIOFÍSICO .....	16
1.1.1.    RELIEVE /SUELO.....	16
1.1.2.    CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN).....	22
1.1.3.    AGUA .....	57
1.1.4.    SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	69
1.1.5.    COBERTURA VEGETAL .....	71
1.1.6.    FLORA Y FAUNA SILVESTRE .....	88
1.1.7.    AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS.....	93
1.1.8.    RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO.....	113
1.1.9.    SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	118
1.2.    COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO .....	123
1.2.1.    ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS .....	123
1.2.2.    FACTORES DE PRODUCCIÓN .....	152
1.2.3.    ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS.....	154

1.2.4.	SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO.....	156
1.3.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	162
1.3.1.	POBREZA.....	163
1.3.2.	ALIMENTACIÓN.....	166
1.3.3.	SALUD.....	167
1.3.4.	EDUCACIÓN.....	175
1.3.5.	IGUALDAD DE GÉNERO.....	178
1.3.6.	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.....	191
1.3.7.	USO DE ESPACIO PÚBLICO.....	192
1.3.8.	CULTURA Y PATRIMONIO.....	193
1.3.9.	SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	202
1.4.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES).....	217
1.4.1.	CENTROS POBLADOS.....	219
1.4.2.	RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	225
1.4.3.	FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS.....	233
1.4.4.	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO.....	236
1.4.5.	HÁBITAT/VIVIENDA.....	252
1.4.6.	TELECOMUNICACIONES.....	257
1.4.7.	ENERGÍA.....	261
1.4.8.	VULNERABILIDAD.....	266

1.4.9.	SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES).....	270
1.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	275
1.5.1.	MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	275
1.5.2.	PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS .....	276
1.5.3.	ACTORES.....	277
1.5.4.	PARTICIPACIÓN.....	281
1.5.5.	FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.....	285
1.5.6.	SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	285
1.5.7.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL .....	287
2.	PROPUESTA.....	294
2.1.	Introducción .....	294
2.2.	Decisiones estratégicas de desarrollo .....	310
2.2.1.	Visión de Desarrollo .....	310
2.2.2.	Objetivos estratégicos .....	311
2.2.3.	Políticas Cantónales .....	313
2.2.4.	Estrategias cantónales.....	315
2.2.5.	Metas e Indicadores cantónales.....	318
2.2.6.	Competencias y funciones exclusivas del GAD .....	322
2.3.	Alineación con otros instrumentos de planificación.....	331
2.3.1.	Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	331

2.3.2.	Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo .....	335
2.3.3.	Alineación con la Estrategia Territorial Nacional (ETN) .....	340
2.3.4.	Alineación con el Plan de Intervención de la Amazonía (PIA).....	348
2.3.5.	Alineación con el PDOT provincial .....	350
2.4.	Programas y Proyectos.....	353
2.5.	Programas y Proyectos.....	365
2.5.1.	Proyectos Pos Pandemia .....	416
2.5.2.	Modelo Territorial Deseado .....	422
3.	MODELO DE GESTIÓN.....	432
3.1.	Introducción .....	432
3.2.	Estrategia de articulación.....	437
3.3.	Estrategia de reducción de factores de riesgo.....	501
3.4.	Estrategia de seguimiento y evaluación.....	504
3.4.1.	Sistema de Información Local (SIL) .....	505
3.4.2.	Análisis comparado de la estructura organizacional actual y la requerida .....	558
3.5.	Estrategia de difusión y promoción del PDOT.....	560
ANEXOS.....		565
ANEXO 1: A continuación, se adjutna las matrices desarrolladas con la ciudadanía de acuerdo a las preguntas orientadoras .....		565
ANEXO 2 .....		574
ANEXO 3 .....		575
ANEXO 4 .....		577

ANEXO 5 .....	578
BIBLIOGRAFÍA .....	580



## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Mapa de elevaciones del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	17
<b>Figura 2</b> Mapa de formaciones geológicas .....	19
<b>Figura 3</b> Mapa de pendientes del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	21
<b>Figura 4</b> Temperatura media anual del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	24
<b>Figura 5</b> Temperatura media RCP 2,6; 2011 - 2040.....	25
<b>Figura 6</b> Temperatura media RCP 4,5; 2011 - 2040 .....	26
<b>Figura 7</b> Temperatura media RCP 6,0; 2011 - 2040 .....	26
<b>Figura 8</b> Temperatura media RCP 8,5; 2011 - 2040 .....	27
<b>Figura 9</b> Temperatura media RCP 2,0; 2041 - 2070 .....	28
<b>Figura 10</b> Temperatura media RCP 4,5; 2041 - 2070 .....	29
<b>Figura 11</b> Temperatura media RCP 6,0; 2041 - 2070 .....	29
<b>Figura 12</b> Temperatura media RCP 8,5; 2041 - 2070.....	30
<b>Figura 13</b> Temperatura media RCP 2,0; 2071 - 2100 .....	31
<b>Figura 14</b> Temperatura media RCP 4,5; 2071 - 2100 .....	31
<b>Figura 15</b> Temperatura media RCP 6,0; 2071 - 2100 .....	32
<b>Figura 16</b> Temperatura media RCP 8,5; 2071 - 2100 .....	32
<b>Figura 17</b> Precipitación anual del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	33
<b>Figura 18</b> Mapa de Precipitación RCP 2,6; 2011 - 2040.....	34
<b>Figura 19</b> Mapa de Precipitación RCP 4,5; 2011 - 2040.....	35
<b>Figura 20</b> Mapa de Precipitación RCP 6,0; 2011 - 2040 .....	35
<b>Figura 21</b> Mapa de Precipitación RCP 8,5; 2011 - 2040 .....	36
<b>Figura 22</b> Mapa de Precipitación RCP 2,6; 2041 - 2070 .....	37
<b>Figura 23</b> Mapa de Precipitación RCP 4,5; 2041 - 2070 .....	37
<b>Figura 24</b> Mapa de Precipitación RCP 6,0; 2041 - 2070.....	38
<b>Figura 25</b> Mapa de Precipitación RCP 8,5; 2041 - 2070 .....	38

<b>Figura 26</b> Mapa de Precipitación RCP 2,6; 2071 – 2100.....	39
<b>Figura 27</b> Mapa de Precipitación RCP 4,5; 2071 – 2100.....	40
<b>Figura 28</b> Mapa de Precipitación RCP 6,0; 2071 – 2100 .....	40
<b>Figura 29</b> Mapa de Precipitación RCP 8,5; 2071 – 2100.....	41
<b>Figura 30</b> Mapa de estratos de carbono de los bosques del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	42
<b>Figura 31</b> Estratos de carbono por tipo de área de conservación del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	45
<b>Figura 32</b> Áreas deforestadas del cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	48
<b>Figura 33</b> Probabilidad de deforestación al año 2030 para el cantón.....	49
<b>Figura 34</b> Áreas agropecuarias y factores de emisión del cantón.....	50
<b>Figura 35</b> Lluvias intensas para el escenario actual.....	52
<b>Figura 36</b> Lluvias intensas para el escenario 4,5.....	52
<b>Figura 37</b> Lluvias intensas para el escenario 8,5.....	53
<b>Figura 38</b> Temperaturas muy altas escenario actual. ....	54
<b>Figura 39</b> Temperaturas muy altas escenario 4,5.....	54
<b>Figura 40</b> Servidumbres ecológicas por estrato de bosque.....	57
<b>Figura 41</b> Mapa de microcuencas del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	59
<b>Figura 42</b> Mapa de oferta hídrica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	59
<b>Figura 43</b> Principales zonas de recarga hídrica del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	61
<b>Figura 44</b> Mapa de concesiones mineras del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	70
<b>Figura 45.</b> Mapa de cobertura y uso del suelo 2018.....	72
<b>Figura 46</b> Ecosistemas presentes en el cantón. ....	79
<b>Figura 47</b> Mapa de conservación del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	84
<b>Figura 48</b> Áreas prioritarias para restauración en el cantón .....	85
<b>Figura 49</b> Mapa de historial de eventos, utilizando la base de datos DesInventar.....	100
<b>Figura 50</b> Susceptibilidad a Movimientos En Masa CJAT.....	107
<b>Figura 51</b> Susceptibilidad a Inundaciones CJAT.....	112
<b>Figura 52</b> Mapa de uso de la tierra del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	126

<b>Figura 53</b> Capacidad de uso de la tierra. ....	127
<b>Figura 54</b> Conflictos de uso de suelo en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	133
<b>Figura 55</b> Sistemas de producción del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	135
<b>Figura 56</b> Cultivos principales en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	140
<b>Figura 57</b> Mapa Asentamientos Humanos en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	224
<b>Figura 58</b> Mapa de relaciones endógenas de Arosemena Tola.....	227
<b>Figura 59</b> Mapa de movilidad del Cantón Carlos Julio Arosemana Tola .....	239
<b>Figura 60</b> Mapa de Servicio de Energía .....	262
<b>Figura 61</b> Mapa de Energía de Carlos Julio Arosemena Tola. ....	263
<b>Figura 62</b> Delimitación del suelo urbano y rural.....	423
<b>Figura 63</b> Clasificación del suelo urbano y rural. ....	424
<b>Figura 64</b> Mapa de la Red de asentamientos humanos, zonas de protección y riesgos .....	428
<b>Figura 65</b> Mapa del Modelo Territorial Deseado del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	430
<b>Figura 66.</b> Homologación de las variables de la caja de herramientas de cambio climático con lo establecido en los lineamientos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador .....	433

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Descripción de las formaciones geológicas del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	20
<b>Tabla 2</b> <i>Los cuatro caminos del forzamiento radiactivo</i> .....	23
<b>Tabla 3</b> .....	43
<b>Tabla 4</b> <i>Carbono emitido por deforestación para el cantón Carlos Julio Arosemena</i> .....	47
<b>Tabla 5</b> <i>Emisiones del sector agropecuario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</i> .....	50
<b>Tabla 6</b> <i>Carbono almacenado en los estratos de bosque dentro de las servidumbres.</i> .....	56
<b>Tabla 7</b> Microcuencas existentes en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	58
<b>Tabla 8</b> Fuente de captación por asentamiento humano del Cantón .....	60
<b>Tabla 9</b> <i>Cobertura y uso de suelo de las principales zonas de recarga hídrica</i> .....	62
<b>Tabla 10</b> Información hidrográfica con respecto al riesgo minero en ríos simples.....	63
<b>Tabla 11</b> Nacimientos y fuentes de abastecimiento de agua del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	68
<b>Tabla 12</b> Concesiones Mineras Por Estado De Concesión Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	71
<b>Tabla 13</b> <i>Cobertura y uso de suelo en área.</i> .....	73
<b>Tabla 14</b> <i>Deforestación anual promedio (Ha/año)</i> .....	77
<b>Tabla 15</b> <i>Ecosistemas y su representación en el cantón</i> .....	80
<b>Tabla 16</b> <i>Especies más importantes y representativas por ecosistema.</i> .....	81
<b>Tabla 17</b> <i>Principales bienes y servicios que ofrecen estos ecosistemas.</i> .....	82
<b>Tabla 18</b> <i>Mecanismo de conservación presentes en el cantón</i> .....	83
<b>Tabla 19</b> <i>Áreas prioritarias para restauración y su localización</i> .....	86
<b>Tabla 20</b> <i>Categorías de amenaza de acuerdo a la UICN</i> .....	88
<b>Tabla 21</b> <i>Especies florísticas del cantón con algún tipo de amenaza de acuerdo a la UICN.</i> .....	89
<b>Tabla 22</b> <i>Especies faunísticas endémicas del cantón amenazadas según las categorías de la UICN.</i> .....	90
<b>Tabla 23</b> Historial de Desastres del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	97
<b>Tabla 24</b> Historial de Desastres por tipo de evento del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	101
<b>Tabla 25</b> <i>Susceptibilidad a Movimientos en Masa por área y porcentaje de territorio CJAT.</i> .....	108

<b>Tabla 26</b> Equipamiento urbano con respecto a movimientos en masa .....	108
<b>Tabla 27</b> Poblados con respecto al riesgo a inundaciones.....	110
<b>Tabla 28</b> Equipamiento urbano respecto a inundaciones. ....	111
<b>Tabla 29</b> Tipo de eliminación de residuos sólidos en los asentamientos humanos rurales .....	115
<b>Tabla 30</b> Tipo de eliminación de excretas en los asentamientos humanos .....	117
<b>Tabla 31</b> Planta de tratamiento de aguas residuales .....	117
<b>Tabla 32</b> Sectorización de la Población Nacional con Empleo (15 años y más) .....	123
<b>Tabla 33</b> Uso de la tierra del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.....	124
<b>Tabla 34</b> Superficie ocupada por cada una de las clases de capacidad de uso identificadas en el cantón y su distribución porcentual respecto a la superficie total del área de estudio, ubicación y clase de uso .....	128
<b>Tabla 35</b> Conflicto de usos de la tierra en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola. ....	131
<b>Tabla 36</b> Sistemas productivos en el cantón .....	134
<b>Tabla 37</b> Sistemas de producción y cultivos principales.....	136
<b>Tabla 38</b> Cultivos principales en el Cantón. ....	138
<b>Tabla 39</b> Distribución por cultivo en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	142
<b>Tabla 40</b> Empleo Total y Agropecuario Nacional. ....	142
<b>Tabla 41</b> Volumen de madera aprobada por tipo de programas de aprovechamiento forestal. ....	145
<b>Tabla 42</b> Principales especies aprobadas por el MAE para el aprovechamiento mediante programas de aprovechamiento forestal .....	147
<b>Tabla 43</b> Productos de Biocomercio que se desarrollan en la provincia de Napo.....	149
<b>Tabla 44</b> Empleo Total y Agropecuario Nacional .....	151
<b>Tabla 45</b> Tipo de créditos anuales. ....	152
<b>Tabla 46</b> Proyección demográfica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola .....	162
<b>Tabla 47</b> Establecimientos de salud registrados en el cantón .....	168
<b>Tabla 48</b> Número de atenciones en consulta externa realizadas a la población durante el año 2018, con desagregación etaria y de sexo. ....	168
<b>Tabla 49</b> Morbilidad de la población de Carlos Julio Arosemena Tola, periodo enero-septiembre 2019. ....	169
<b>Tabla 50</b> A qué edad tuvo su primer hijo por autoidentificación cultural. ....	171

<b>Tabla 51</b>	<i>Número de establecimientos educativos del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</i>	176
<b>Tabla 52</b>	<i>Número de docentes del cantón por género.</i>	176
<b>Tabla 53</b>	<i>Número de docentes del cantón por género.</i>	177
<b>Tabla 54</b>	<i>Aporte al seguro social por género.</i>	184
<b>Tabla 55</b>	<i>Comparativo anual de violencia registrada en Arosemena Tola.</i>	185
<b>Tabla 56</b>	<i>Personas con discapacidad por grupos de edad.</i>	187
<b>Tabla 57</b>	<i>Personas con discapacidad por autoidentificación cultural.</i>	189
<b>Tabla 58</b>	<i>Personas con discapacidad que asisten a establecimiento de Educación Especial.</i>	190
<b>Tabla 59</b>	<i>Población por autoidentificación cultural.</i>	194
<b>Tabla 60</b>	<i>Idioma que habla por nacionalidad o pueblo.</i>	197
<b>Tabla 61</b>	<i>Población por nacionalidades urbano-rural.</i>	198
<b>Tabla 62</b>	<i>Localización del patrimonio tangible.</i>	199
<b>Tabla 63</b>	<i>Asentamientos humanos y, de hecho.</i>	221
<b>Tabla 64</b>	<i>Relaciones de Movilidad en los asentamientos.</i>	226
<b>Tabla 65</b>	<i>Jerarquización de asentamientos humanos.</i>	232
<b>Tabla 66</b>	<i>Población actual, la población interior, la población no migrante, la población inmigrante y la población emigrante.</i>	233
<b>Tabla 67</b>	<i>Mercado actual, potencial y sistema producción de los productos de Arosemena Tola.</i>	234
<b>Tabla 68</b>	<i>Red Vial Rural Superficie de Rodadura.</i>	237
<b>Tabla 69</b>	<i>Estado de la Red Vial Estatal.</i>	241
<b>Tabla 70</b>	<i>Estado de la Vía Arterial.</i>	241
<b>Tabla 71</b>	<i>Red Vial Rural Superficie de Rodadura.</i>	241
<b>Tabla 72</b>	<i>Rango de Dimensiones de Aceras.</i>	242
<b>Tabla 73</b>	<i>Tipologías de Aceras.</i>	242
<b>Tabla 74</b>	<i>Rango de Dimensiones de la Calzada.</i>	243
<b>Tabla 75</b>	<i>Tipologías de Calzada.</i>	244
<b>Tabla 76</b>	<i>Características de los puentes.</i>	245
<b>Tabla 77</b>	<i>Parque Vehicular Provincial – Cantónal Por Clase.</i>	246

<b>Tabla 78</b> <i>Parque vehicular cantónal por tipo de vehículo</i> .....	246
<b>Tabla 79</b> <i>Ocupación Vehicular</i> .....	247
<b>Tabla 80</b> <i>Medidas De Las Velocidades Libre Livianos</i> .....	247
<b>Tabla 81</b> <i>Velocidades Libre Livianos Estadística De Datos</i> .....	248
<b>Tabla 82</b> <i>Velocidades Libre Pesados Estadística De Datos</i> .....	249
<b>Tabla 83</b> <i>Siniestro Causas Probables 2015</i> .....	249
<b>Tabla 84</b> <i>Siniestros Por Tipo De Vehículo 2015</i> .....	251
<b>Tabla 85</b> <i>Tenencia de Vivienda</i> .....	253
<b>Tabla 86</b> <i>Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo</i> .....	255
<b>Tabla 87</b> <i>Materiales Predominantes de la Vivienda</i> .....	255
<b>Tabla 88</b> <i>Frecuencia de radio, Canales de Televisión y otros.</i> .....	259
<b>Tabla 89</b> <i>Tipo de energía con la que cuenta el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola</i> .....	266
<b>Tabla 90</b> <i>Mapeo de Actores Cantón Arosemena Tola.</i> .....	278
<b>Tabla 91</b> <i>Distribución de Población, Familias y Viviendas por Asentamiento Humano</i> .....	289
<b>Tabla 92</b> <i>Distribución de Población, Familias y Viviendas por tipo de asentamiento humano</i> .....	292
<b>Tabla 93</b> <i>.- Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión</i> .....	295
<b>Tabla 94</b> <i>Alineación de objetivos cantónales con ETN</i> .....	341
<b>Tabla 95</b> <i>Alineación de objetivos cantónales con objetivos del PIA</i> .....	348
<b>Tabla 96</b> <i>Alineación de objetivos cantónales con objetivos estratégicos provinciales</i> .....	351
<b>Tabla 97.</b> <i>Análisis de acciones a implementarse en los proyectos con el componente de cambio climático en el cantón CJAT ...</i>	434
<b>Tabla 98</b> <i>Requerimientos del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al PDOT</i> .....	508
<b>Tabla 99</b> <i>Indicadores estratégicos para reportarlos en el SIL</i> .....	509
<b>Tabla 100</b> <i>Estrategia de seguimiento y evaluación por componente del PDOT</i> .....	511

# DIAGNÓSTICO

## 1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

La diversidad y abundancia de sus recursos naturales renovables y no renovables, han caracterizado y siguen caracterizando la identidad del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. Sin embargo, la biodiversidad del cantón tiene un sin número de presiones o amenazas relacionadas con las actividades humanas principalmente relacionadas con el desarrollo de infraestructura y explotación de recursos naturales que incluyen la construcción de carreteras, deforestación, tala y minería; y por las actividades relacionadas con los asentamientos humanos y facilidad del acceso que incluyen cacería de subsistencia, agricultura de subsistencia y ganadería. Todas estas actividades antrópicas basadas en la extracción intensiva de los recursos naturales, han generado impactos, negativos en el cantón, con los consecuentes problemas que se derivan de ellos.

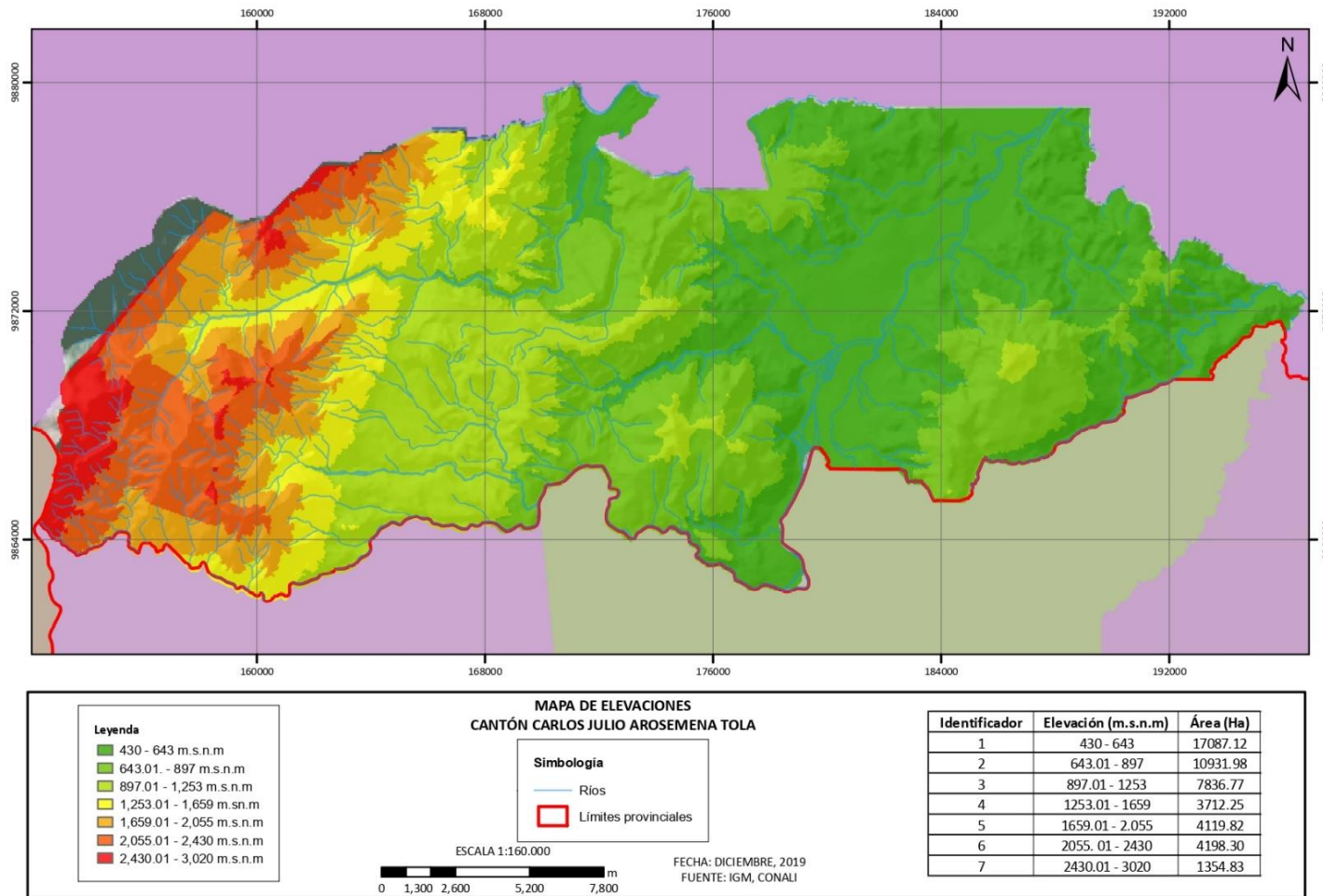
Si bien la minería ha marcado la realidad de los últimos años del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, el manejo sustentable de sus bosques y todos los recursos que ellos albergan se plantean como el futuro del cantón. En este contexto, el diagnóstico del componente Biofísico ambiental es sin duda la clave para el desarrollo del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, ya que permite establecer la situación general del patrimonio natural del cantón, analizando las características físicas del territorio y condiciones ecológicas y ambientales como fundamento para la propuesta de conservación de los recursos ambientales, ordenamiento territorial, conservación de los ecosistemas, cuya meta principal está enfocada en la gestión integral de los recursos naturales, que permitan prevenir, controlar, mitigar y compensar las diferentes afectaciones ambientales inherentes en el Cantón

### 1.1.1. RELIEVE /SUELO

#### 1.1.1.1. ELEVACIONES

El cantón Carlos Julio Arosemena Tola por su ubicación está atravesado por la cordillera de los Andes además tiene afectación de sus estribaciones pertenecientes al piedemonte, su gran extensión amazónica está caracterizada por ser relieves planos a ondulados que van desde los 430 hasta los 500 metros sobre el nivel medio del mar, dando un porcentaje del total del territorio del Cantón de 6.16%, además se evidencian centros poblados hasta los 1000 msnm que representa el 55.97% del territorio, mientras que la superficie con las cotas más altas que oscilan entre los 1000 a 3000 msnm forman parte de la cordillera oriental y están ubicadas al Oeste del cantón, zona considerada de protección por el Ministerio del Ambiente. El mapa de elevaciones con el que se desarrolló esta información se lo obtuvo a partir de las curvas de nivel y puntos acotados otorgadas por el IGM en su cartografía 1:5000, ver **Figura 1**.



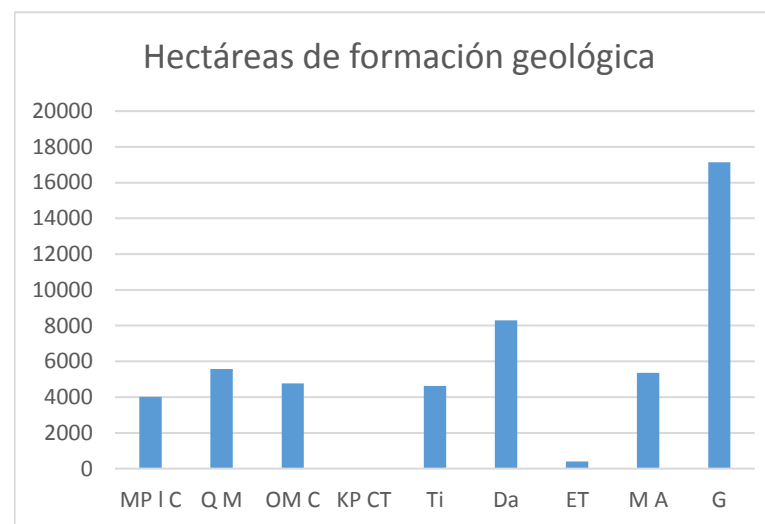


**Figura 1** Mapa de elevaciones del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola  
Fuente: IGM, CONALI (2017)

### 1.1.1.2. GEOLOGÍA

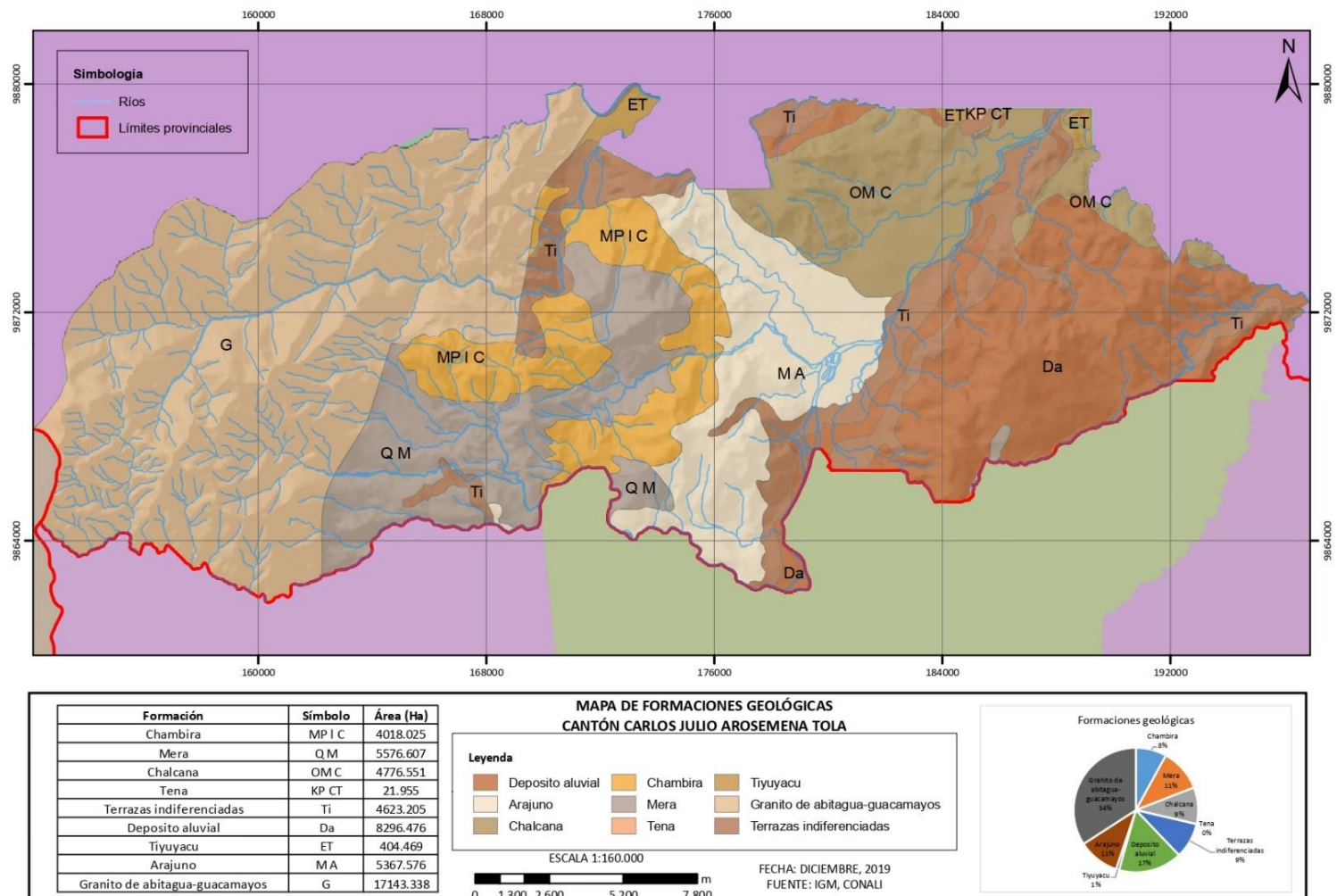
La geología una herramienta fundamental para los estudios de carácter ambiental, caracterizada por la ocurrencia de fenómenos de remociones en masa, sismos, inundaciones y tsunamis; la calidad del agua, su disponibilidad y susceptibilidad a ser contaminadas; la existencia y calidad de recursos minerales, por ende la geo información en general, y la geológica en particular constituyen factores fundamentales para avanzar hacia el desarrollo sustentable de las sociedades, ver **Figura 2**.

A continuación, se describen las formaciones geológicas encontradas en el cantón, en la parte central predomina la formación Chimbira (MP I C) que cubre 4018,02 ha; siendo el 8% de la superficie cantónal, la Formación Mera (QM) (Haloceno) cubre 5576,60 hectáreas del cantón (11,10%) ubicada en cotas entre 500 y 1500. La formación Chalcana (OM – C) (Oligoceno – Mioceno – Plioceno) , se ubica al NE del cantón, cubre un área de 4.776,55 hectáreas (9,51%), la Formación Tena (KP – CT) (Cretácico), ubicada al NE del cantón cubriendo apenas 21,95 hectáreas, también encontramos Terrazas indiferenciadas (Ti) (Pleistoceno ubicadas especialmente los depósitos más cercanos a los ríos, cubren 4.623,20 has con el 9,2% de la superficie, la Formación Tiyuyacu (ET) (Eoceno), cubren el margen derecho del río Anzu cruzando el cantón de norte a sur; en una extensión de 404,46 has (0,81%). La Formación Arajuno (MA) (Mioceno Superior), cubre el 10,69% del territorio con 5.367,57 has atravesando el cantón de norte a sur, ver **Tabla 1**. Encontramos un Depósito Aluvial cubriendo 8.296,47 ha, es decir el 16,52%. Para finalizar el aporte más significativo son las rocas intrusivas pertenecientes al cuerpo Granito de Abitagua – Guacamayos 17.143,33 has; 34,13% cubren en mayor porcentaje al cantón especialmente en las zonas elevadas y de mayor pendiente, ver **Cuadro 1**.



**Cuadro 1** Hectáreas de formación geológica.

Fuente: PDYOT, 2014



**Figura 2** Mapa de formaciones geológicas  
Fuente: INEC, IGM, GPN PDYOT (2014)

**Tabla 1***Descripción de las formaciones geológicas del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

Formación	Descripción
<b>Formación Chambira (MP – IC) (Mio – Plioceno):</b>	Areniscas de grano medio a muy grueso con intercalaciones de lutitas; areniscas tobáceas y conglomerados interestratificados; conglomerados
<b>Formación Mera (QM) (Holoceno):</b>	Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada
<b>Formación Chalcana (OM – C) (Oligoceno – Mioceno – Plioceno):</b>	Capas rojas de lutitas abigarradas con yeso
<b>Formación Tena (KP – CT) (Cretácico):</b>	Está formada por arcillas abigarradas pardas rojizas, cherts y numerosas intercalaciones de areniscas en la base. La parte superior presenta intercalaciones de areniscas y conglomerados hacia el tope. Los colores rojos son consecuencia de la meteorización, en partes profundas y en perforaciones denota coloraciones grises y verdosas.
<b>Terrazas indiferenciadas (Ti) (Pleistoceno):</b>	Estas áreas se encuentran demarcadas por laderas de relieves poco socavados, moderadamente disectados, con pendientes menores al 5 %, correspondientes a las terrazas formadas por los ríos principales del sector. Los suelos presentan una profundidad efectiva limitada por la presencia de un nivel freático alto, muy susceptibles a la erosión pluvial.
<b>Formación Tiyuyacu (ET) (Eoceno):</b>	Está constituida por conglomerados de guijarros y areniscas de cuarzo con intercalaciones de lutitas rojas y grises. El espesor de esta formación se presenta variable. Predominan formas subangulosas con pendientes de hasta 500 metros.
<b>Formación Arajuno (MA) (Mioceno Superior)</b>	Arenas y areniscas con tamaño de grano variable y color pardo; niveles de conglomerados con intercalaciones discontinuas de arcilla abigarrada
<b>Granito de Abitagua – Guacamayo (G):</b>	Granito, granodiorita
<b>Depósito Aluvial (Da):</b>	Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales.

Fuente: MAG &amp; PDYOT, 2014

### 1.1.1.3. PENDIENTES

La pendiente indica el declive del terreno y la inclinación respecto a la horizontal. El mapa de pendientes (Mapa) refleja directamente las condiciones del territorio con respecto a las posibles limitantes para establecer actividades productivas u obras de infraestructura. Esta información es de importancia para identificar posibles zonas de riesgo a desastres naturales como movimientos en masa o riesgos de inundación. Igualmente, con esta variable, se determina la capacidad de uso de la tierra, para la implementación de actividades agropecuarias, Ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

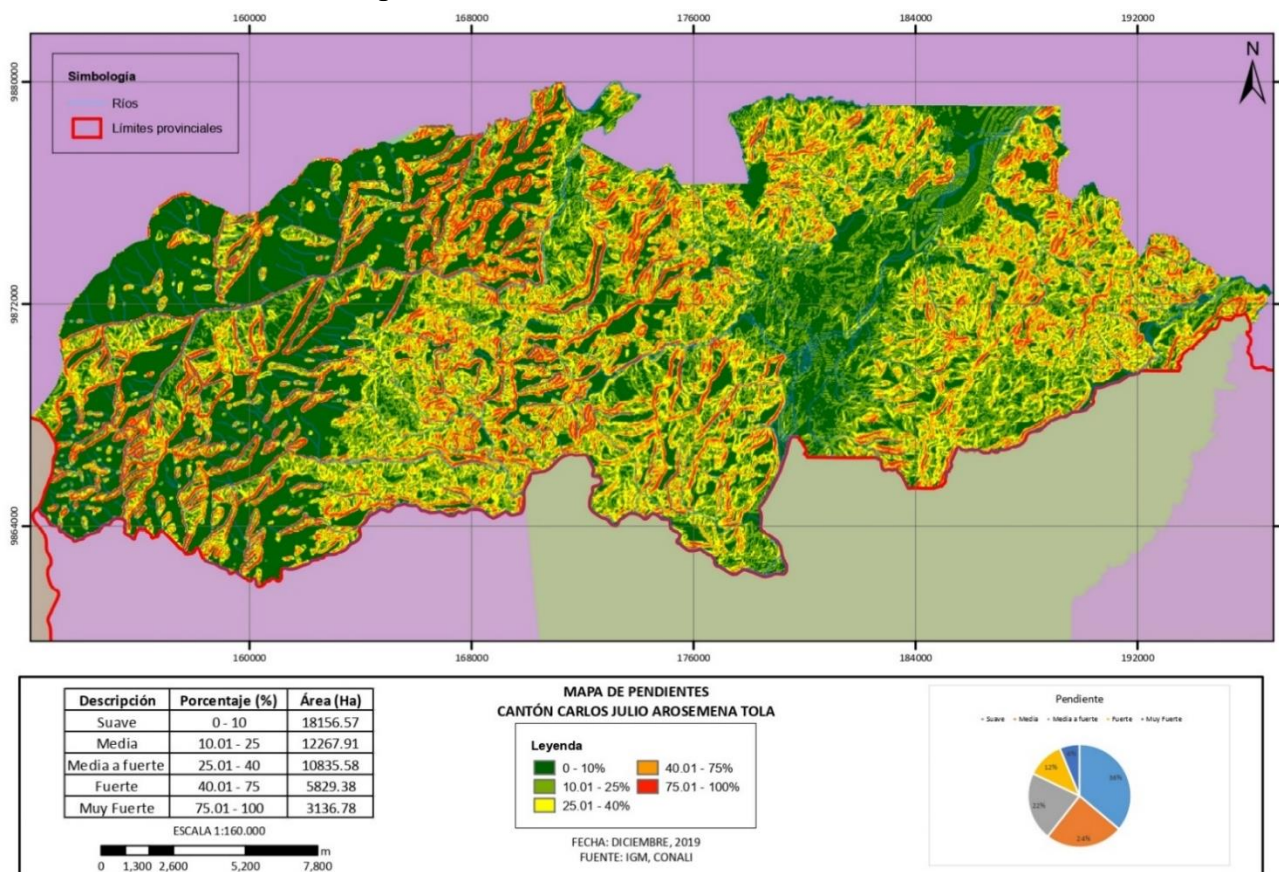


Figura 3 Mapa de pendientes del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Fuente: PDYOT, 2014

Los diferentes rangos de pendiente y su inclinación porcentual encontrados en el relieve del cantón Carlos Julio Arosemena Tola son: suave (de más de 5% a 12%) en área 18156.57 ha que representa el 36.15%, media (de más 12% a 25%) 12267.91 ha siendo el 24.43%, media a fuerte (de más de 25% a 40%) 10835.58 ha que representa el 21.57% de, fuerte (de más 40% a 70%) 5829.38 ha siendo el 11.61 y muy fuerte (de más de 70% a 100%) 3136.78 ha que es el 6.25% de la superficie total del cantón. Esta información fue obtenida de acuerdo a las curvas de nivel otorgadas por el IGM y reclasificadas de acorde a los lineamientos 2019.

### 1.1.2. CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN)

Para la caracterización climática del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, se utilizaron los datos climáticos generados por la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático presentados en el estudio de “Proyecciones climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo distintos escenarios de cambio climático”, generado en el 2016. De este estudio se tomó en cuenta los datos observados, así como las proyecciones para los escenarios futuros.

Para la selección de los modelos a utilizar para los escenarios de Cambio Climático para Ecuador, se realizó un inventario de los Modelos Climáticos Globales disponibles en la base de datos del proyecto CMIP5, y se tomaron los datos mensuales existentes para precipitación y temperaturas media, máxima y mínima para aquellos modelos que contaran con datos disponibles para descarga de estas variables tanto para el periodo histórico de referencia 1976-2005 como para los cuatro RCP en el periodo futuro 2011-2100. De esta manera se generaron modelos climáticos del Ecuador para los datos observados y para los escenarios futuros.

- ESCENARIOS RCP

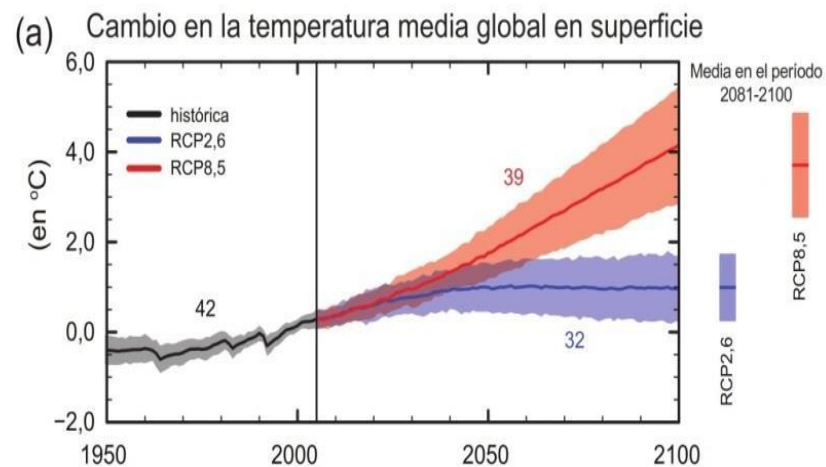
Los modelos climáticos requieren información acerca de la evolución en la concentración de las especies radiactivamente activas, y algunos requieren información adicional acerca de la evolución en el tiempo del uso del suelo y la cobertura vegetal. La comunidad científica identificó escenarios específicos de emisiones (incluyendo datos sobre el uso del suelo y su cobertura) como rutas plausibles hacia la consecución de cada trayectoria de forzamiento radiactivo. Estos escenarios son llamados “Caminos representativos de concentración” (RCP – *Representative Concentration Pathways*, por sus siglas en inglés), en donde la palabra "representativo" significa que cada RCP proporciona sólo uno de los muchos posibles escenarios que pueden conducir a las características de ese forzamiento radiactivo. El término "camino" hace hincapié en que no sólo los niveles de concentración en el largo plazo son de interés, sino también la vía que ha tomado en el tiempo para llegar a ese resultado. En resumen, el nuevo proceso en paralelo comienza con la selección de cuatro RCP, cada uno de los cuales corresponde a un camino de forzamiento radiactivo específico ver **Tabla 2**.

**Tabla 2***Los cuatro caminos del forzamiento radiactivo*

Nombre	Forzamiento radiactivo <sup>1</sup>	Concentración <sup>2</sup>	Forma de itinerario
VCR8.5	>8,5 W/m <sup>2</sup> en 2100	> ~1370 CO <sub>2</sub> -eq en 2100	En aumento
VCR6	Estabilización en ~ 6 W/m <sup>2</sup> a partir de 2100	~ 850 CO <sub>2</sub> -eq (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR4.5	Estabilización en ~ 4.5 W/m <sup>2</sup> a partir de 2100	~ 650 CO <sub>2</sub> -eq (estabilización a partir de 2100)	Estabilización sin translimitaciones
VCR3-CD <sup>3</sup>	Máximo a ~ 3 W/m <sup>2</sup> a partir de 2100	Máximo a 490 CO <sub>2</sub> -eq antes de 2100; disminución posterior	Culminación seguida de disminución

Fuente: PDYOT, 2014

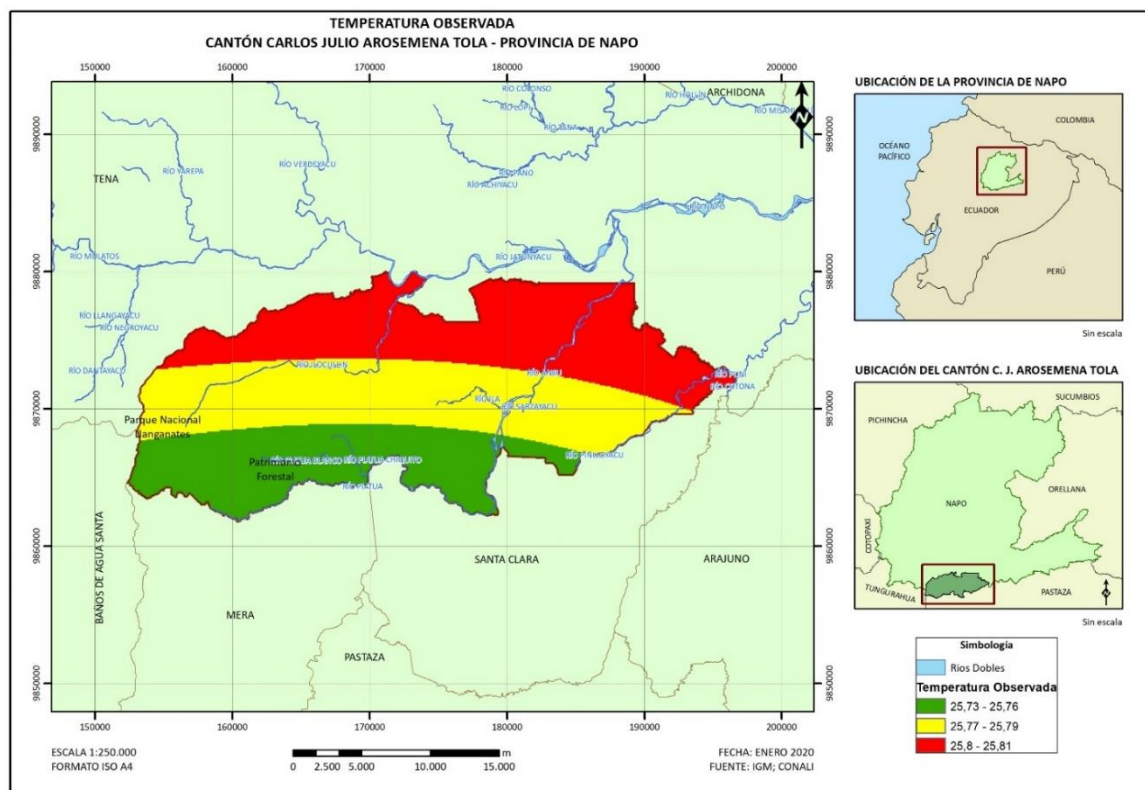
Hay que tener claro que los RCP no son ni predicciones ni recomendaciones políticas. Estos escenarios fueron elegidos para asignar una amplia gama de resultados climáticos. Los RCP no pueden ser tratados como un conjunto coherente de lógica interna. De acuerdo al reporte AR5, a nivel global las proyecciones climáticas para finales del siglo XXI muestran una probabilidad de que la temperatura en superficie sea superior en 1,5°C, con respecto a la del período 1850-1900 para todos los RCP (excepto el RCP 2.6). Los RCP 4.5 y 6.0 muestran una probabilidad de que esa temperatura sea superior en al menos 2°C, y el RCP 8.5 presenta un incremento en la temperatura superior a 3°C (Gráfico 1). Para la precipitación, Los cambios que se podrían producir no serán uniformes. Se acentuaría el contraste en las precipitaciones entre las regiones húmedas y secas y entre las estaciones húmedas y secas, con algunas excepciones regionales, Ver **Ilustración 1**

**Ilustración 1** Cambios proyectados en la temperatura global por las 4 vías representativas de concentración (RCP) hacia el año 2100

Fuente: PDyOT 2014

### 1.1.2.1. TEMPERATURA

En lo que respecta a la temperatura, podemos observar en el gráfico 2 que dentro del cantón la temperatura media anual es de 25,78 °C, y esta se distribuye de manera homogénea dentro de todo el cantón. Adicionalmente, las temperaturas mínimas anuales pueden llegar en promedio a 16 °C, y las temperaturas máximas hasta 30 °C, ver **Figura 4**.



**Figura 4** Temperatura media anual del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

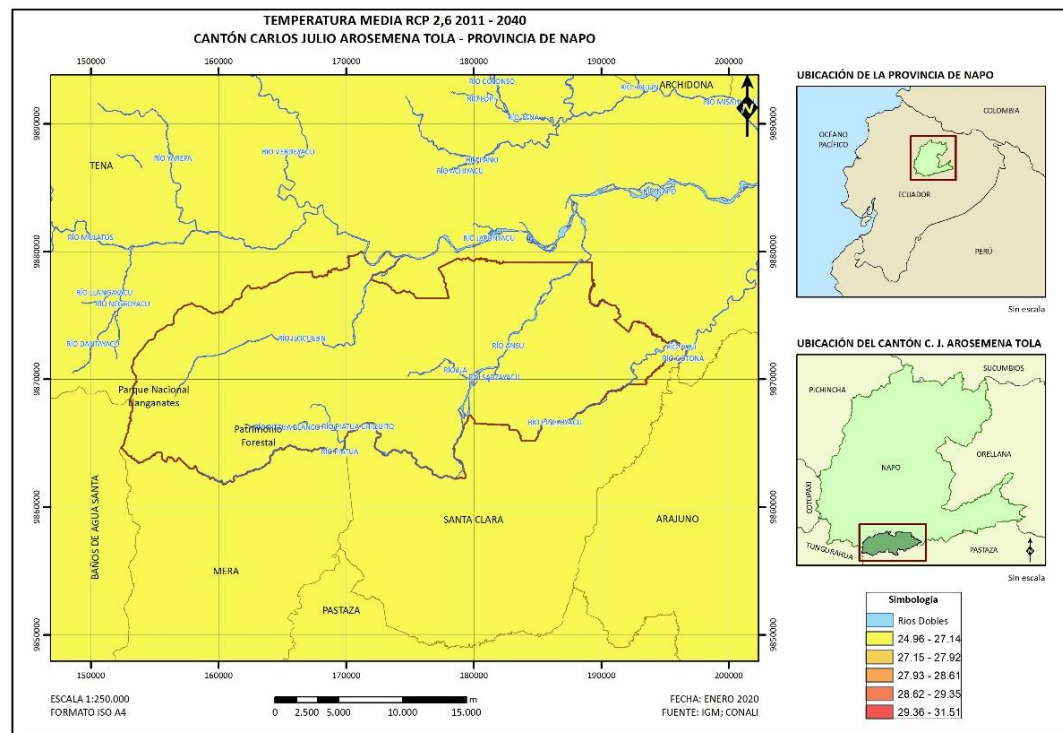
Fuente: IGM, CONALI, – PROAmazonía, 2019



### 1.1.2.2. TEMPERATURAS EN LOS DIFERENTES RCPS Y PERÍODOS DE TIEMPO

- Período 2011 – 2040

Para el período 2011 – 2040 podemos observar que en el cantón no existen mayores variaciones de temperatura y para todos los RCPS las temperaturas medias se encuentran en el rango más bajo entre los 24,96 °C hasta los 27,14 °C. Estas variaciones no presentan diferencias en los diferentes escenarios pero si se podría mencionar que las proyecciones al 2040 podrían incrementar la temperatura en 2,18 °C hasta el 2040, en el escenario más perjudicial (RCP 8,5), ver **Figura 5, Figura 6, Figura 7, Figura 8**

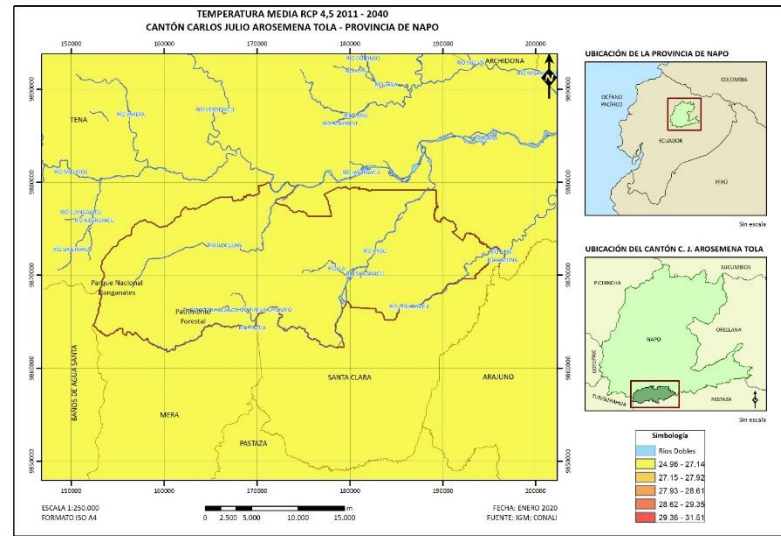


**Figura 5** Temperatura media RCP 2,6; 2011 - 2040

Fuente: IGM, CONALI, – PROAmazonía, 2019

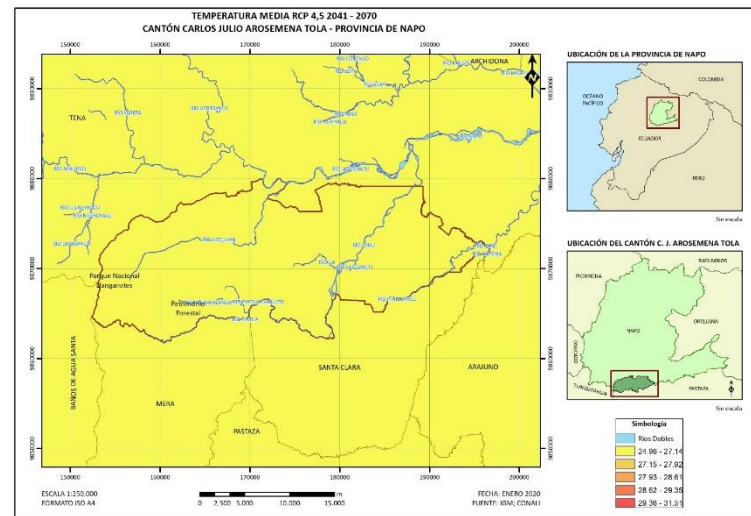
**Figura 6** Temperatura media RCP 4,5; 2011 - 2040

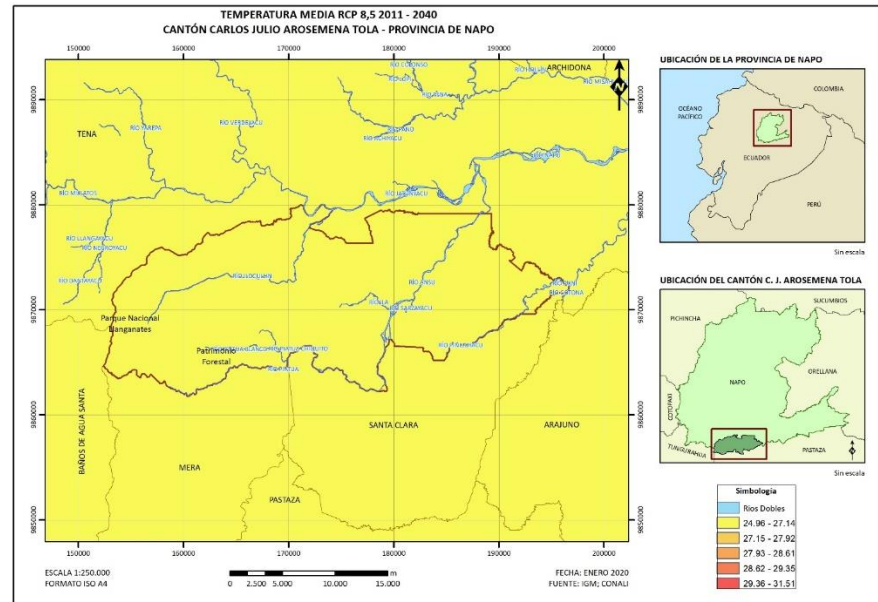
Fuente: IGM, CONALI, – PROAmazonía, 2019



**Figura 7** Temperatura media RCP 6,0; 2011 - 2040

Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019



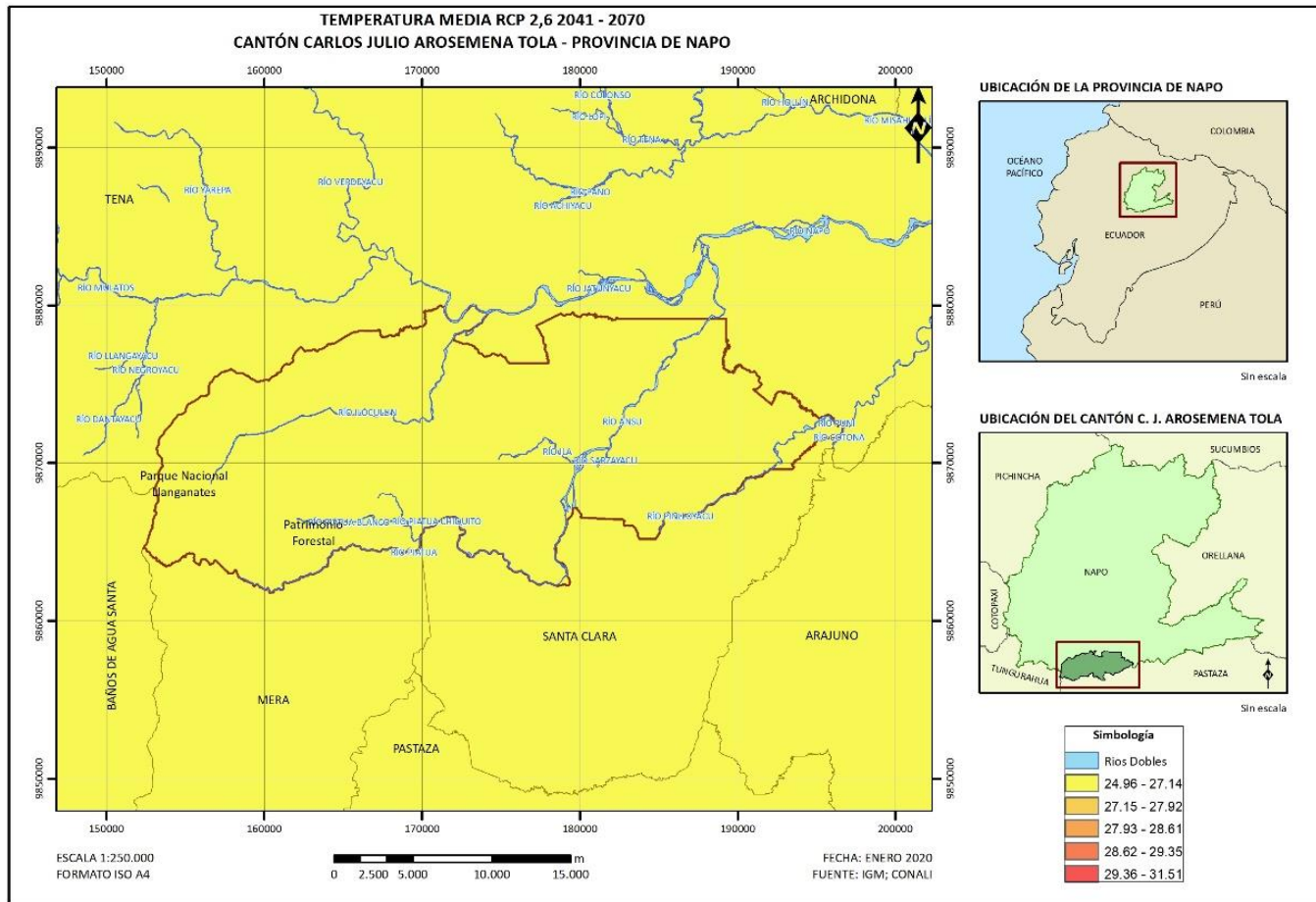


**Figura 8** Temperatura media RCP 8,5; 2011 - 2040

Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019

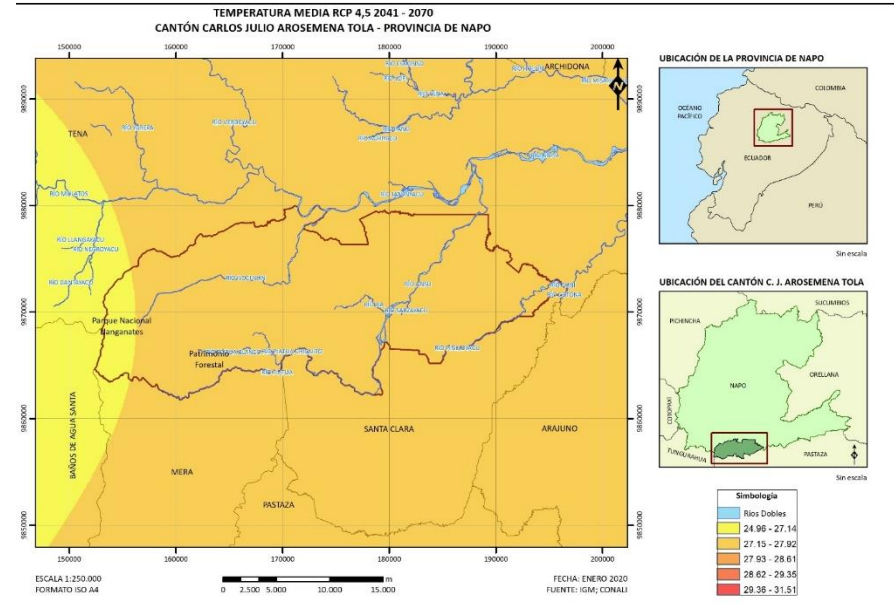
- **Período 2041 – 2070**

En el período 2041 – 2070, se observa que para los escenarios 2,0 y 6,0 (ver **Figura 9** y *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*) la temperatura se mantiene en los rangos establecidos para el período 2011 – 2040, pero se registran aumentos en la temperatura más fuertes en los escenarios 4,5 y 8,5 (ver *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* **11** y **Figura 12**) donde se registra un rango de temperatura media 27,15 °C a 27,92 °C, que si lo comparamos con el escenario anterior, vemos que existen incremento de 2,96 °C para el año 2070.

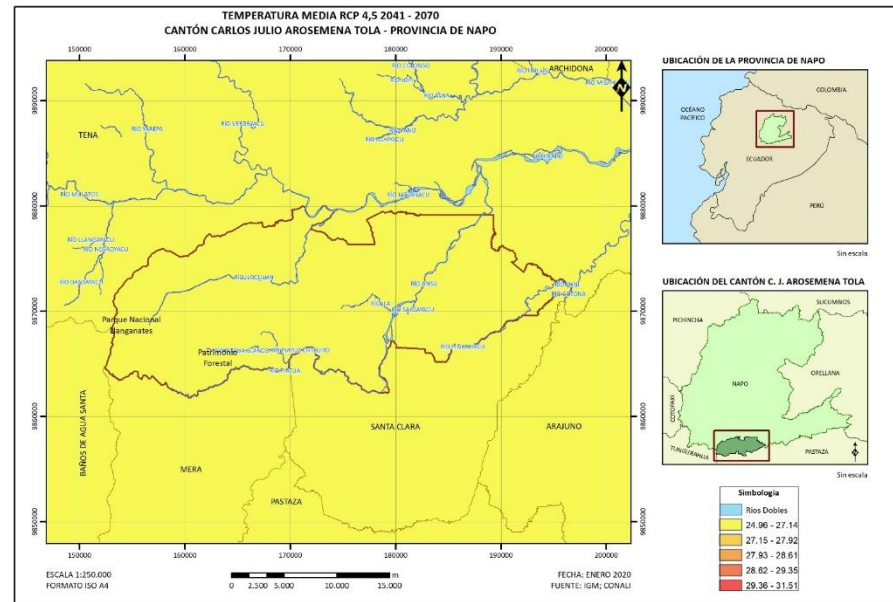


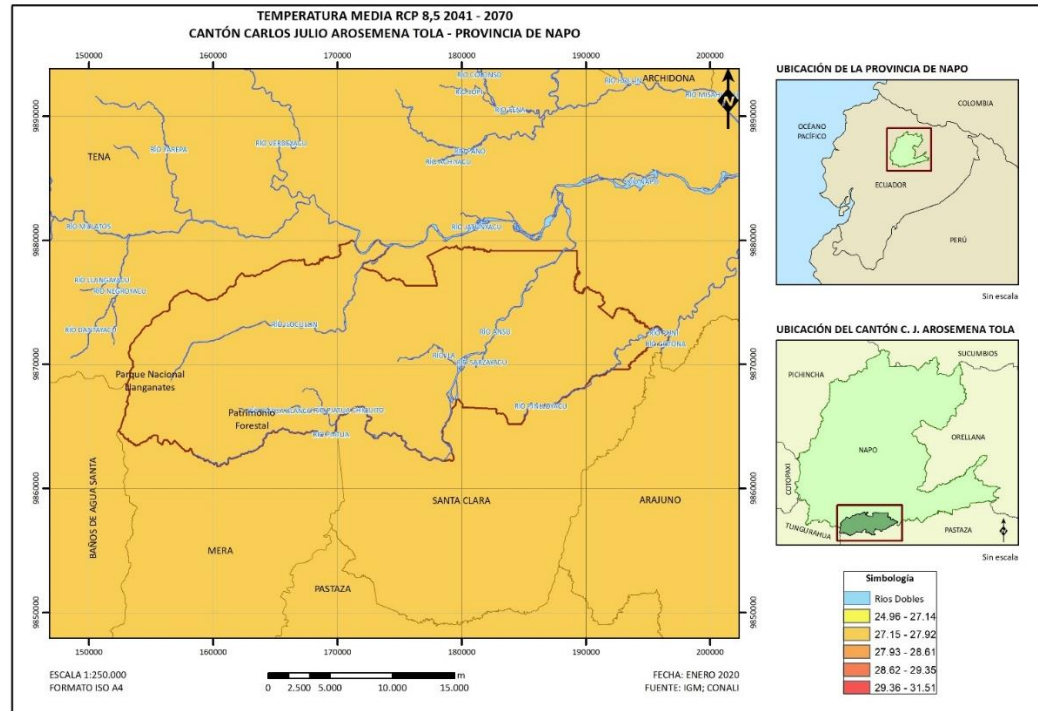
**Figura 9** Temperatura media RCP 2,0; 2041 - 2070  
Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019

**Figura 10** Temperatura media RCP 4,5; 2041 – 2070  
 Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019



**Figura 11** Temperatura media RCP 6,0; 2041 - 2070  
 Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019



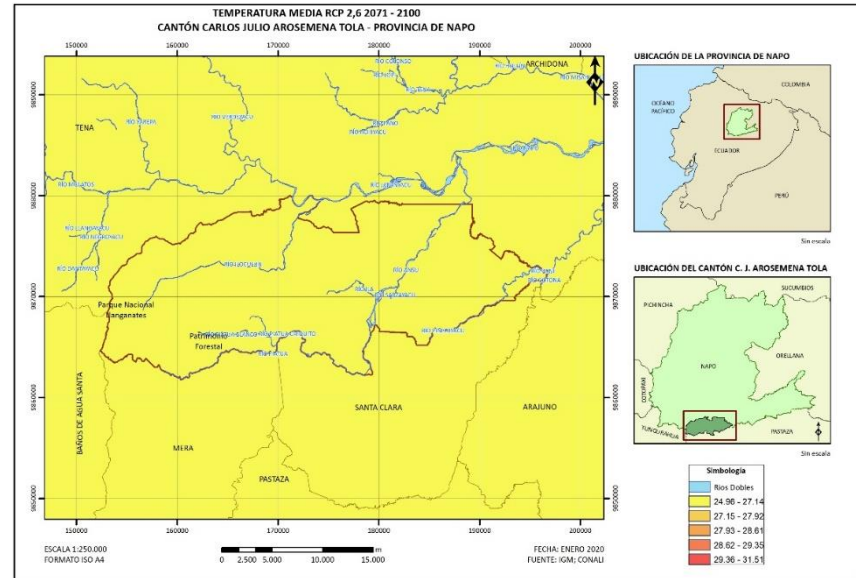


**Figura 12** Temperatura media RCP 8,5; 2041 - 2070  
Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019

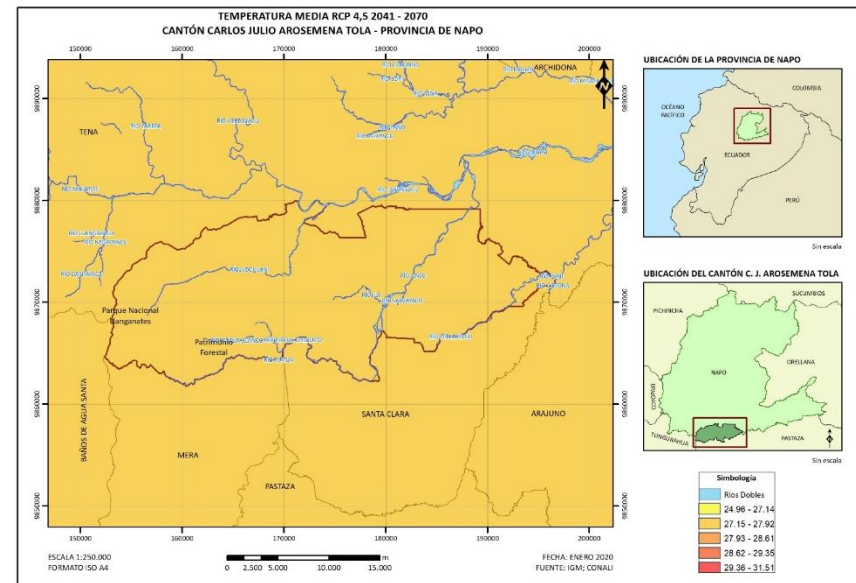
- **Período 2071 – 2100**

Finalmente, para el período 2071 – 2100, los incrementos de temperatura son notorios prácticamente en todos los escenarios a excepción de RCP 2,0 debido a que este es el más conservador y se habría logrado detener el incremento de temperaturas por sobre los 1,5 °C (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). En el caso de los RCPs 4,5 y 6,0 se observa que los incrementos son similares a los del período 2041 – 2070 (ver **Figura 14** y **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Figura 15**), pero para el escenario 8,5 ya se registran los mayores incrementos de temperatura del cantón y estos se encuentran dentro de un rango de 28,68 °C a 29,35 °C, esto representa un incremento de temperatura 4,39 °C, comparado con el período 2011 – 2040, ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

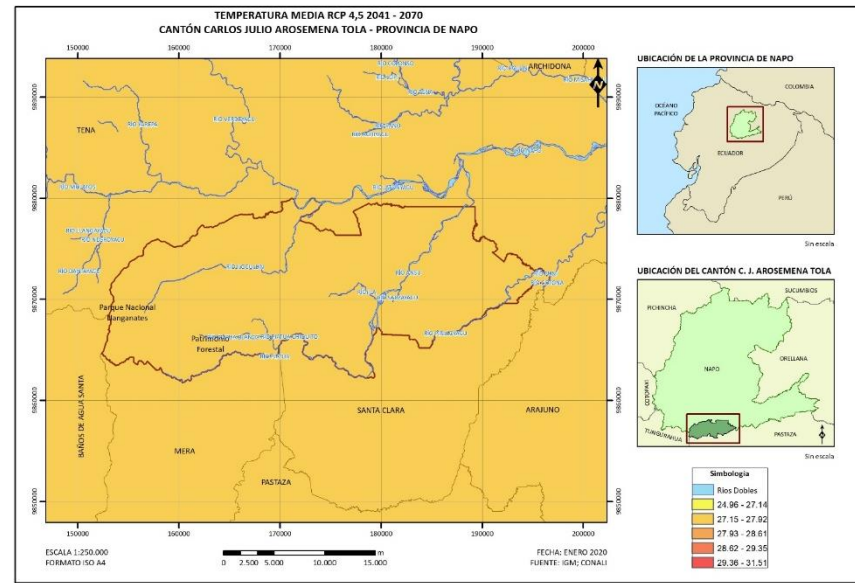
**Figura 13** Temperatura media RCP 2,0; 2071 - 2100  
 Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019



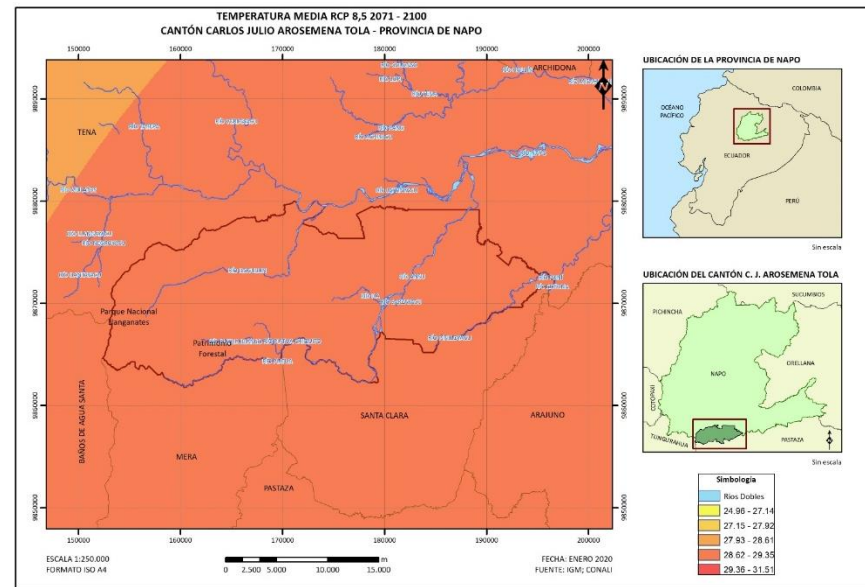
**Figura 14** Temperatura media RCP 4,5; 2071 - 2100  
 Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019



**Figura 15** Temperatura media RCP 6,0; 2071 – 2100  
 Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019



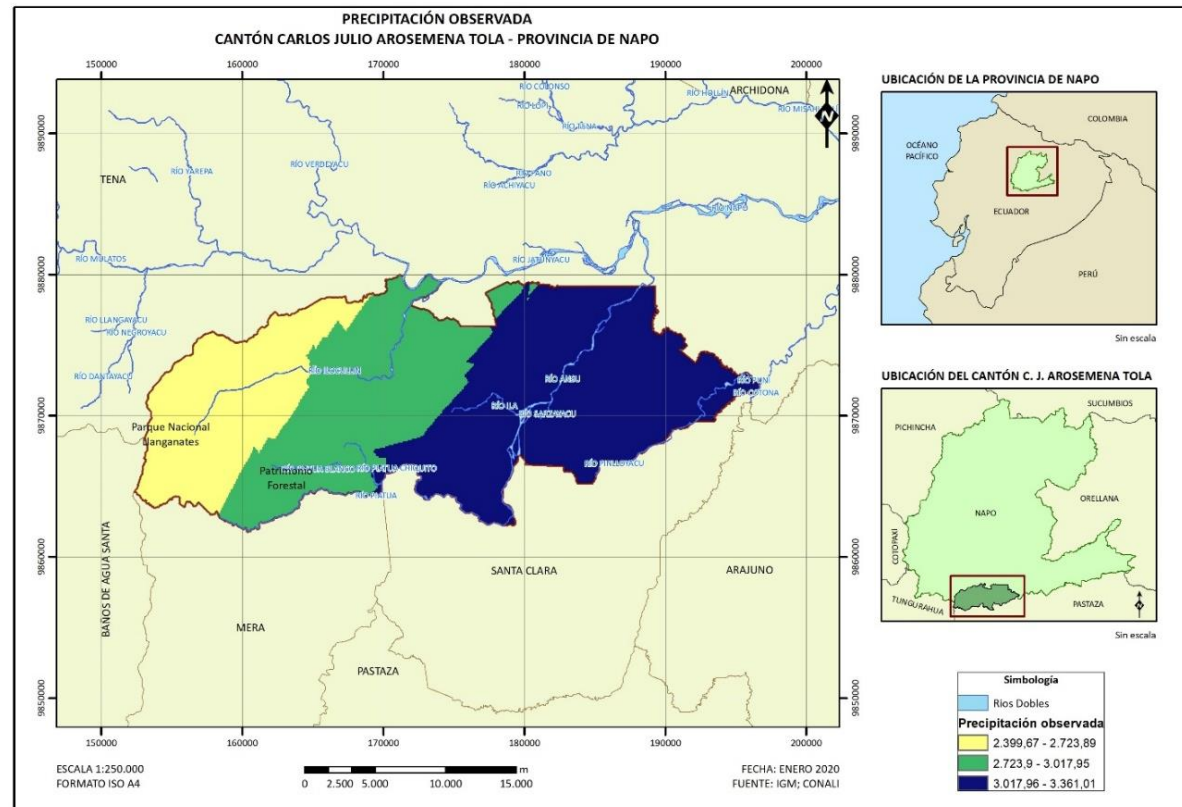
**Figura 16** Temperatura media RCP 8,5; 2071 - 2100  
 Fuente: IGM, CONALI – PROAmazonía, 2019





### 1.1.2.3. PRECIPITACIÓN

En el caso de la precipitación anual para el cantón se registra un promedio de 2939 mm. La distribución de esta precipitación es mucho más alta hacia el este del cantón donde puede llegar hasta 3360 mm, y en el lado occidental esta es menor y puede llegar a los 2400 mm, ver **Figura 17**.



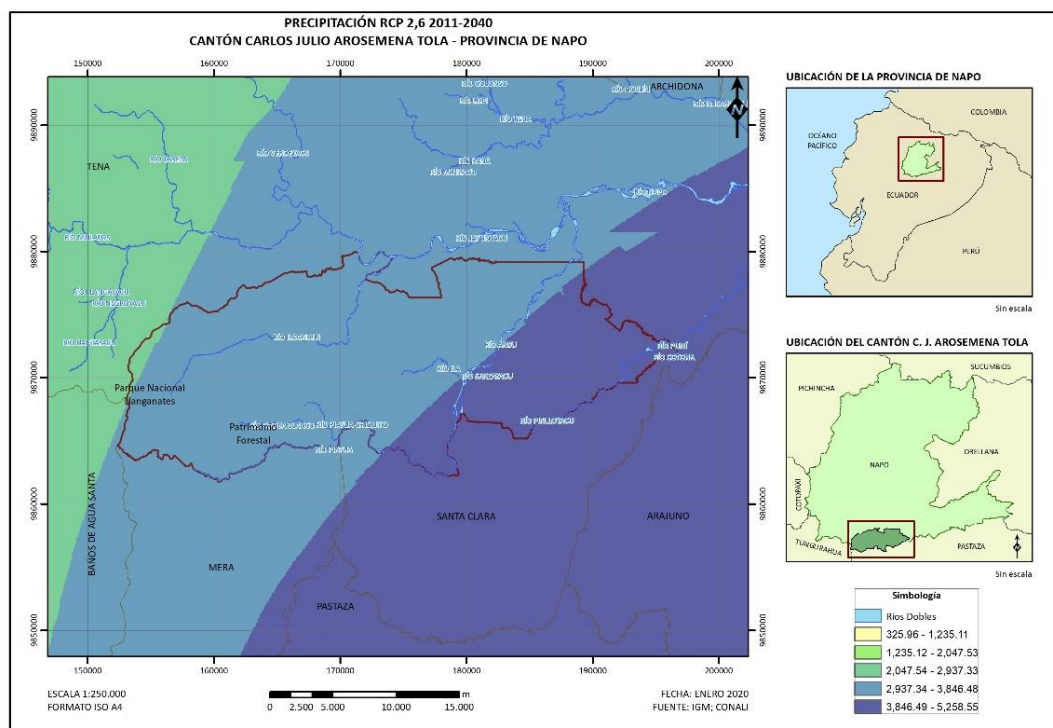
**Figura 17** Precipitación anual del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019

#### 1.1.2.4. PRECIPITACIONES EN LOS DIFERENTES RCPS Y PERÍODOS DE TIEMPO

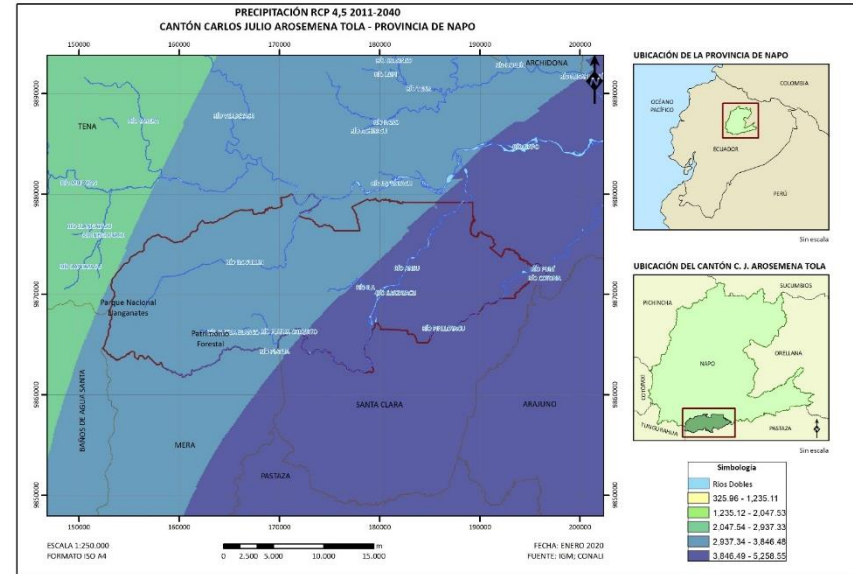
- Período 2011 – 2040

Para el período 2011 – 2040, no existe mayor diferencia en los diferentes RCPS, pero se puede notar que las mayores precipitaciones se registrarán en la parte oriental del cantón donde las lluvias podrían encontrarse entre 3846 mm y 5258 mm, lo cual ya se encuentra dentro de los rangos más fuertes para la zona. La parte centro occidental del cantón registrará en este período precipitaciones entre 2937 mm y 3846 mm, lo cual sigue siendo un incremento importante, ver **Figura 18, Figura 19, Figura 20, Figura 21**

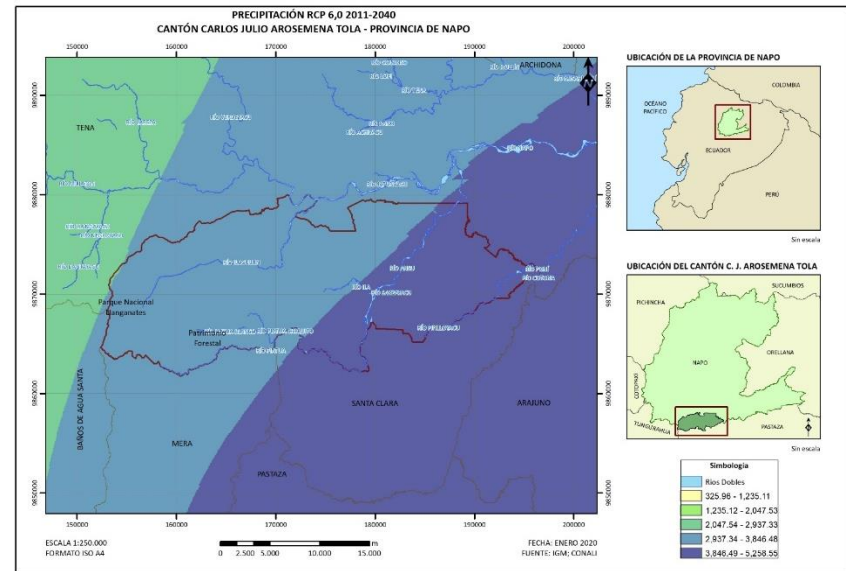


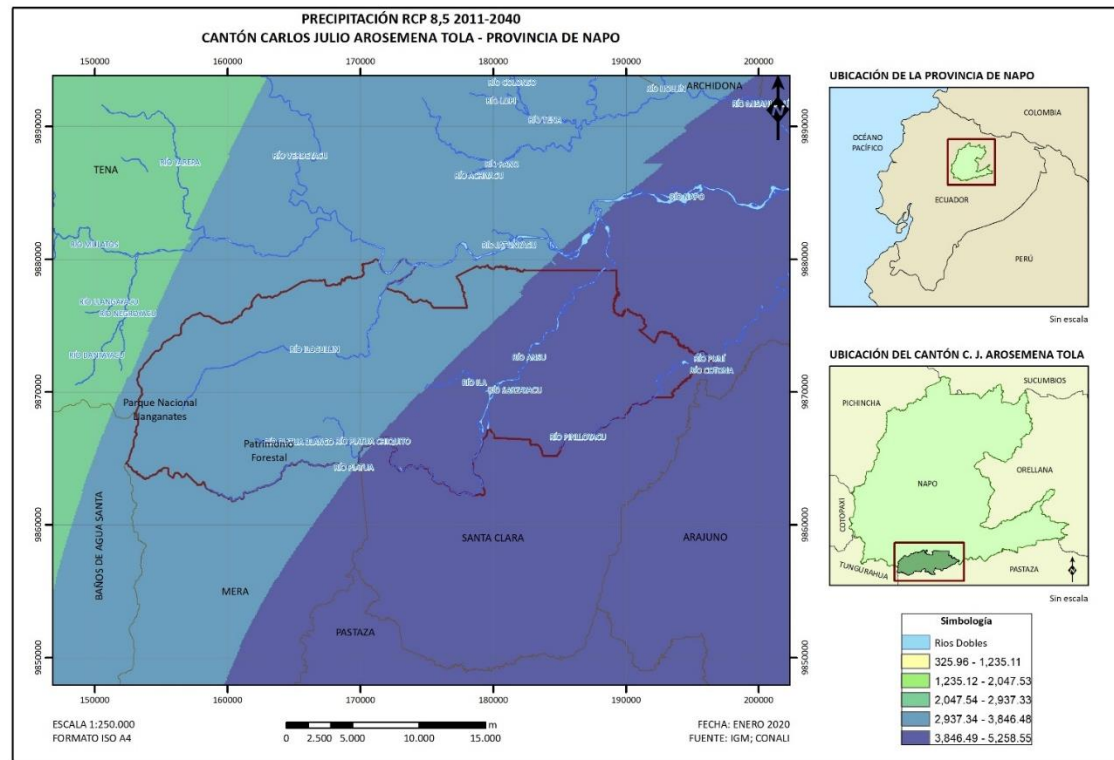
**Figura 18** Mapa de Precipitación RCP 2,6; 2011 – 2040  
Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019

**Figura 19** Mapa de Precipitación RCP 4,5; 2011 – 2040  
 Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019



**Figura 20** Mapa de Precipitación RCP 6,0; 2011 – 2040  
 Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019





**Figura 21** Mapa de Precipitación RCP 8,5; 2011 – 2040

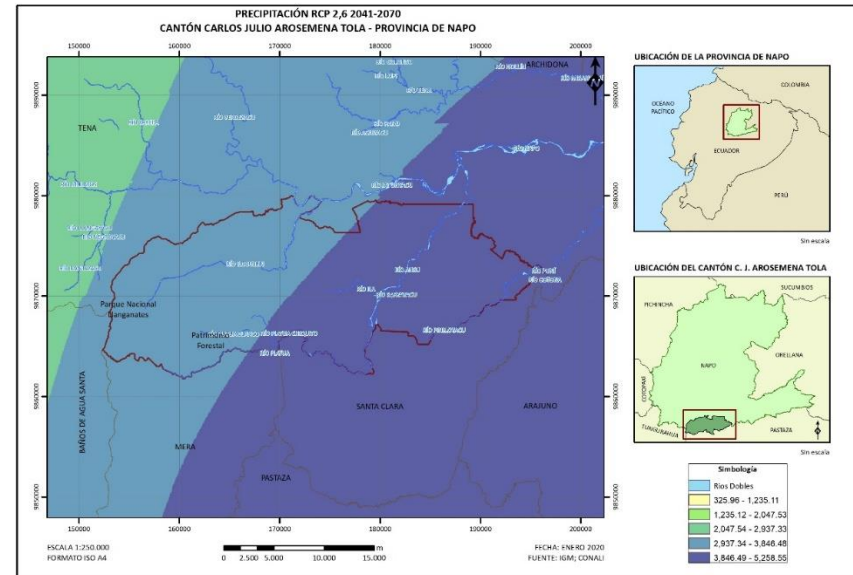
Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019

- **Período 2041 – 2070**

En este período, las precipitaciones que se ubicaban en los rangos más altos (3846 mm y 5258 mm) prácticamente han ocupado la parte central y oriental del cantón. Teniendo un gran impacto especialmente en todos los centros poblados del cantón. Es importante tomar en cuenta que estos incrementos se registran en los rangos más altos, ver *Figura 22*, *Figura 23*, *Figura 24* y *Figura 25*

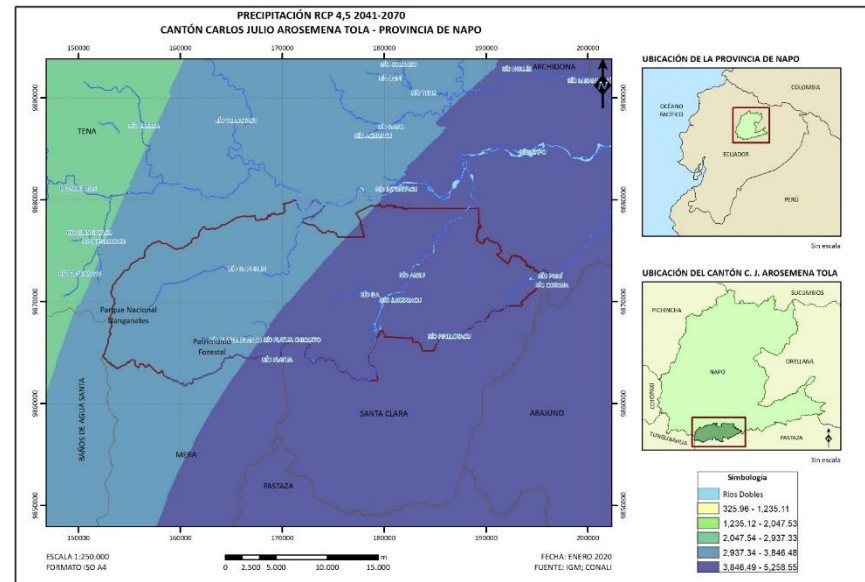
**Figura 22** Mapa de Precipitación RCP 2,6; 2041 – 2070

Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019

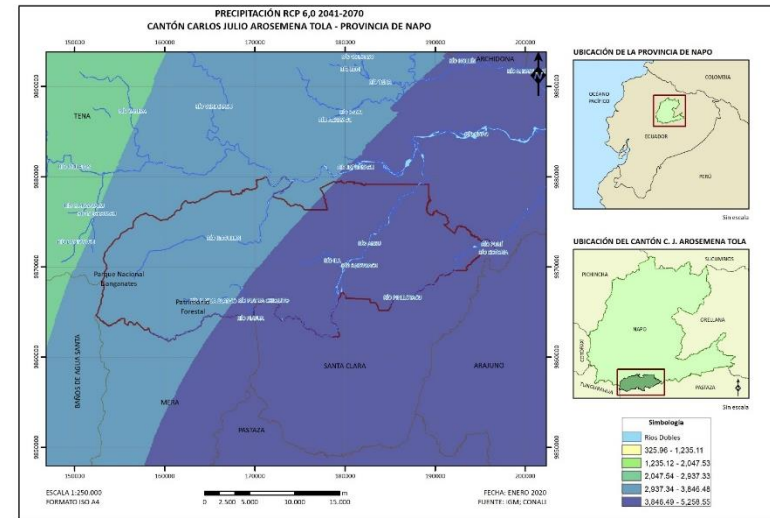


**Figura 23** Mapa de Precipitación RCP 4,5; 2041 – 2070

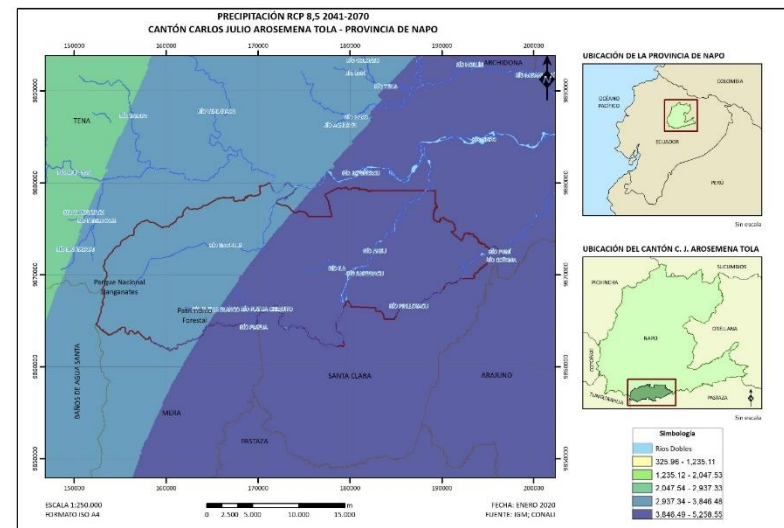
Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019



**Figura 24** Mapa de Precipitación RCP 6,0; 2041 – 2070  
 Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019

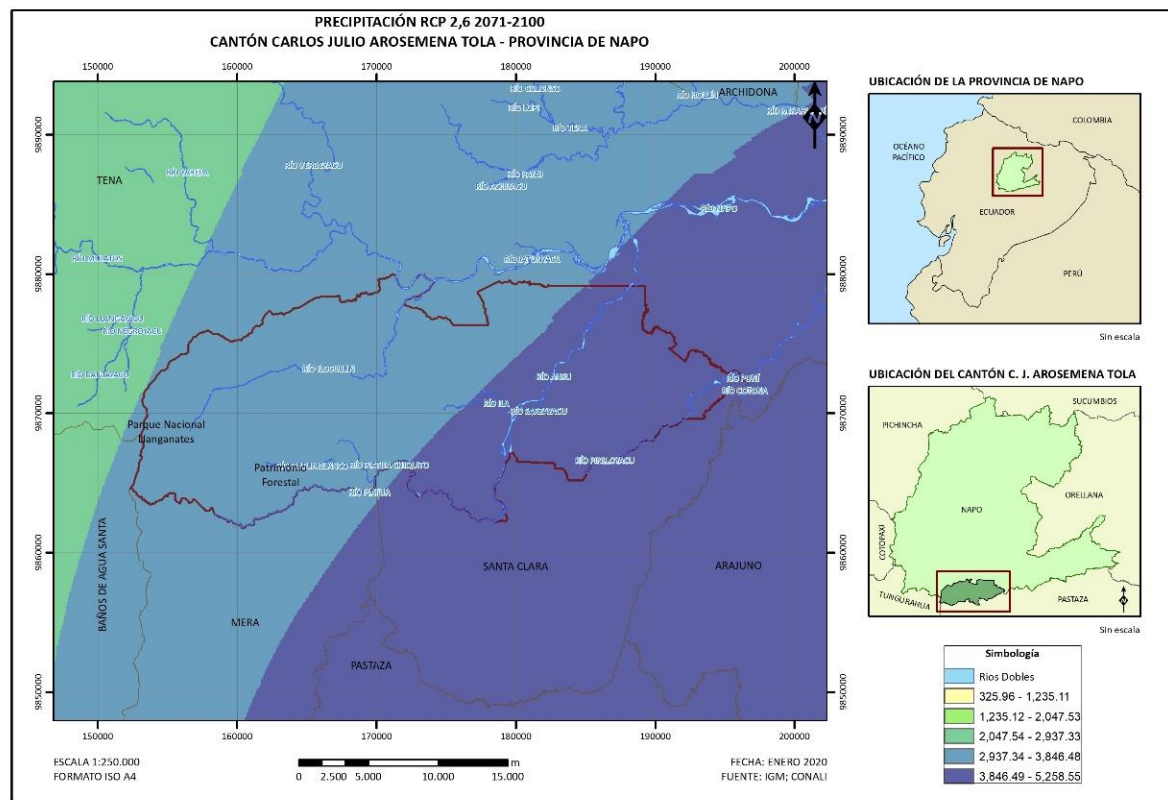


**Figura 25** Mapa de Precipitación RCP 8,5; 2041 – 2070  
 Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019



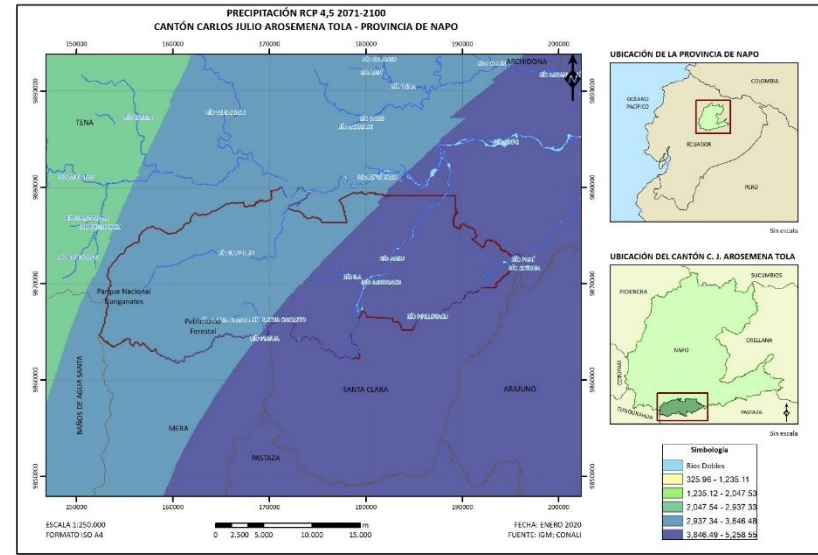
- Período 2071 – 2100

Finalmente, en este período las tendencias son muy similares a las que se observan en el 2041 – 2070. Se puede observar que los RCPs 2,6 y 4,5 (ver **Figura 26** y **Figura 27** ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.) son los que presentan los menores incrementos, pero aun así es muy notorio que los incrementos tienen gran magnitud en comparación con los datos observados. Los escenarios 6,0 y 8,5 tienen gran impacto en el cantón especialmente porque se registran en las principales áreas pobladas, ver **Figura 28** y **Figura 29**.

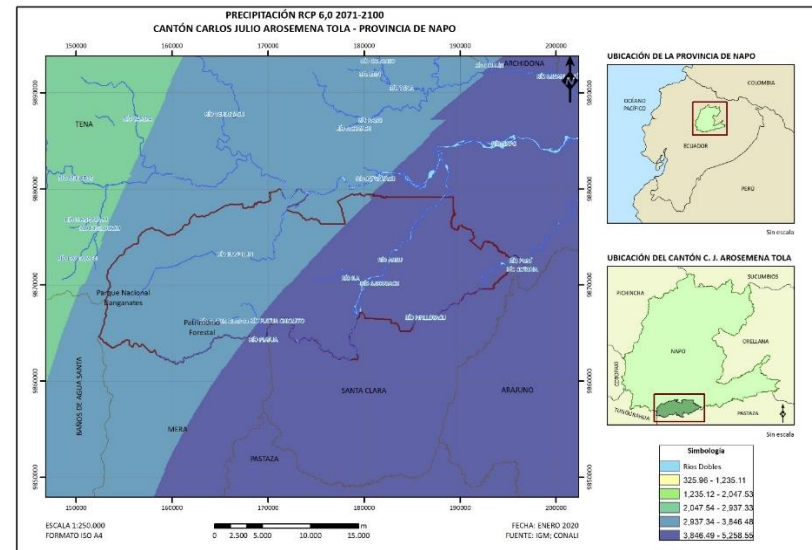


**Figura 26** Mapa de Precipitación RCP 2,6; 2071 – 2100  
 Fuente: IGM, CONALI- PROAmazonía, 2019

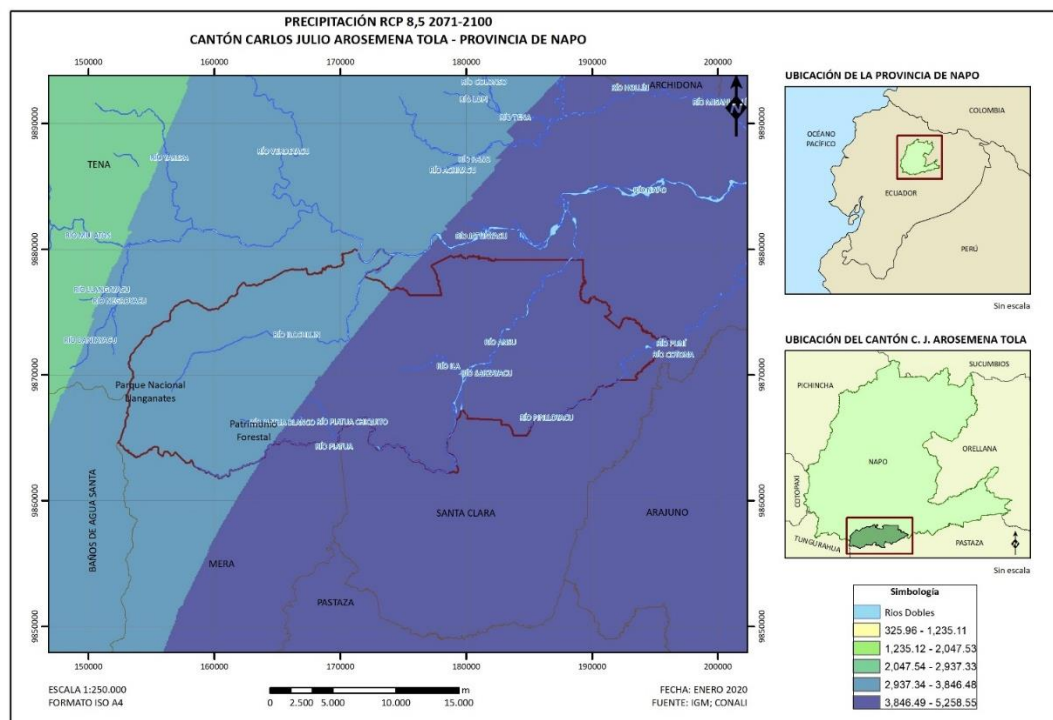
**Figura 27** Mapa de Precipitación RCP 4,5; 2071 – 2100  
 Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019



**Figura 28** Mapa de Precipitación RCP 6,0; 2071 – 2100  
 Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019



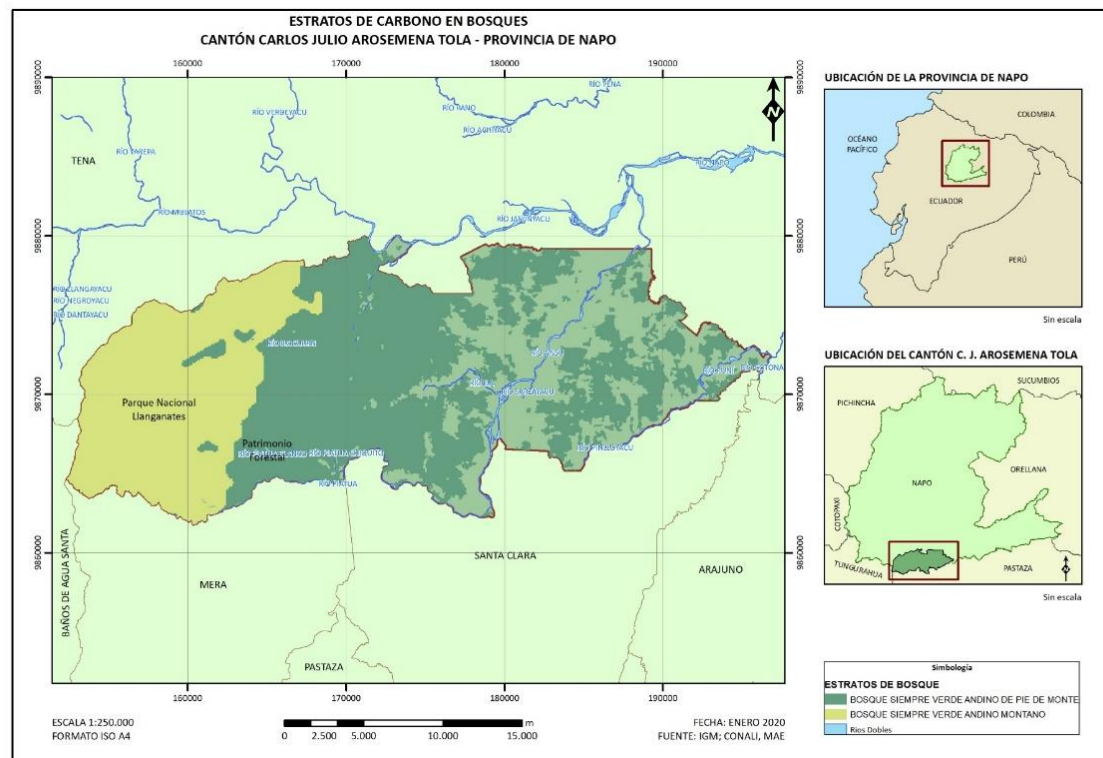




**Figura 29** Mapa de Precipitación RCP 8,5; 2071 – 2100  
Fuente: IGM, CONALI - PROAmazonía, 2019

### 1.1.2.5. CAMBIO CLIMÁTICO AROSEMENA TOLA SUMIDEROS DE CARBONO EN BOSQUE

La cobertura de vegetación natural de cantón Carlos Julio Arosemena Tola, constituye una fuente de almacenamiento de carbono importante para la Amazonía. Estas áreas almacenan carbono, y al conocer el stock de carbono por hectárea, generado por el MAE a través de la Evaluación Nacional Forestal (ver **Figura 30**), podemos hacer una estimación rápida de la contribución que ejercen estas áreas en evitar emisiones de carbono a la atmósfera. A continuación, se presenta el mapa de los estratos de carbono por tipo de bosque para el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.



**Figura 30** Mapa de estratos de carbono de los bosques del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.  
 Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

La superficie total de bosques nativos en el cantón es de 37561.19 ha (MAE 2019). Estos bosques están categorizados según los estratos de carbono establecidos por la Evaluación Nacional Forestal, debido a esto para realizar la estimación de carbono para el cantón se procedió a identificar los valores de carbono para cada estrato y multiplicar por la superficie de territorio que ocupa, como se presenta en la **Tabla 3**.

### Tabla 3

Carbono en los estratos de bosque de Carlos Julio Arosemena Tola.

Estratos	Carbono (tC/Ha)	Superficie (Ha)	Carbono total (tC)	Porcentaje
Bosque siempre verde andino de pie de monte	122.77	23765.40	2917678.26	63.21
Bosque siempre verde andino montano	123.10	13795.79	1698261.72	36.79

Fuente: PDyOT 2014

En la tabla anterior podemos ver que el Bosque siempreverde andino de pie de monte es el que concentra la mayor parte de carbono (63,21%), seguido del bosque siempre verde andino motano (36,79%). Esto tiene una relación directa con la superficie que ocupan en el territorio. Con estos datos se puede definir el aporte en remociones de carbono en la atmosfera de los bosques del cantón, los mismos que estarían almacenando en promedio 122,94 tC/Ha. y que al tomar en cuenta toda la superficie que ocupan, estarían evitando emisiones con un valor de 4615939.97 tC.

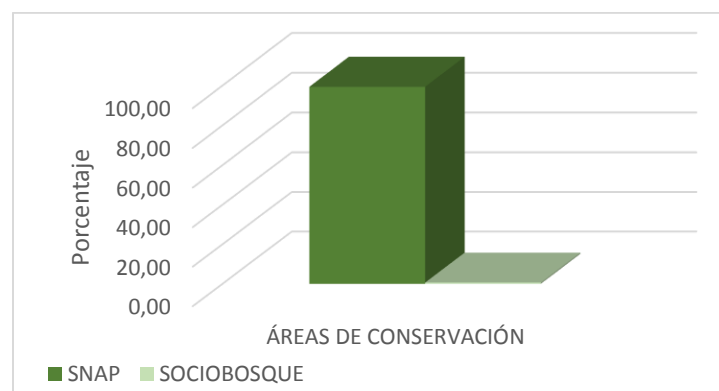
#### 1.1.2.6. ÁREAS DE CONSERVACIÓN CON POTENCIAL REDD+

En términos de cambio climático, las áreas de conservación cumplen un papel importante evitando emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmosfera. De esta manera, estas áreas podrían tener un potencial muy importante en temas de mitigación, y especialmente, si se consideran a estos sitios como parte de una estrategia REDD+. Para el cantón, las áreas de conservación cubren una superficie de 13501.98 ha, este dato toma en cuenta al SNAP Y SocioBosque. El potencial de estas áreas de conservación podría reportarse como actividades de mitigación dentro del cantón, y a futuro para temas de gestión y manejo podrían recibir fondos climáticos que ayudarían a mejorar las capacidades de la población que viven alrededor de estos sectores, así como para el mantenimiento de estas áreas. A continuación, se presenta la superficie que ocupa cada área de conservación y su correspondencia con el estrato de bosque para conocer su contenido de carbono,

Carbono por áreas de conservación y por estrato de Bosque.

Áreas de conservación	Carbono (t/Ha)	Superficie (Ha)	Carbono total (t)
SNAP			
Bosque siempre verde andino de pie de monte	122.77	628.92	77212.51
Bosque siempre verde andino montano	123.10	12786.51	1574019.78
Subtotal SNAP		13415.43	1651232.29
SocioBosque			
Bosque siempre verde andino de pie de monte	122.77	86.55	10625.74
Subtotal SB		86.55	10625.74

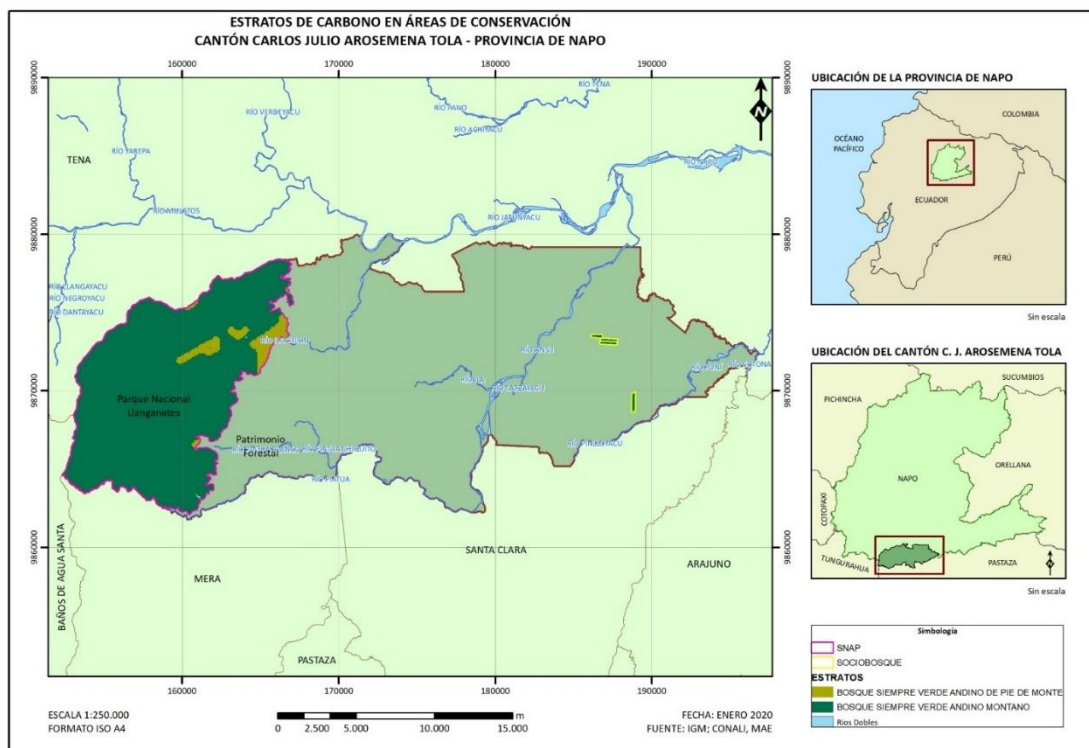
Fuente: PDyOT 2014



**Cuadro 2** Porcentaje de carbono almacenado por área de conservación

Fuente: PDyOT 2014

Como podemos ver en el **Cuadro 2**, las áreas del SNAP son las que almacenan el 99% de carbono de todas las áreas de conservación, y apenas menos del 1% restante está relacionado con Socio Bosque.



**Figura 31** Estratos de carbono por tipo de área de conservación del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.  
Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

Todas las áreas de conservación existentes en el cantón, cubren los siguientes estratos de bosque:

- Bosque siempre verde andino de pie de monte
- Bosque siempre verde andino montano

Estos estratos de bosque en su conjunto almacenan alrededor de 1661858.02 t C. Este podría ser el potencial de carbono del cantón podría estar anclado una estrategia de cambio climático, ver **Figura 31**.

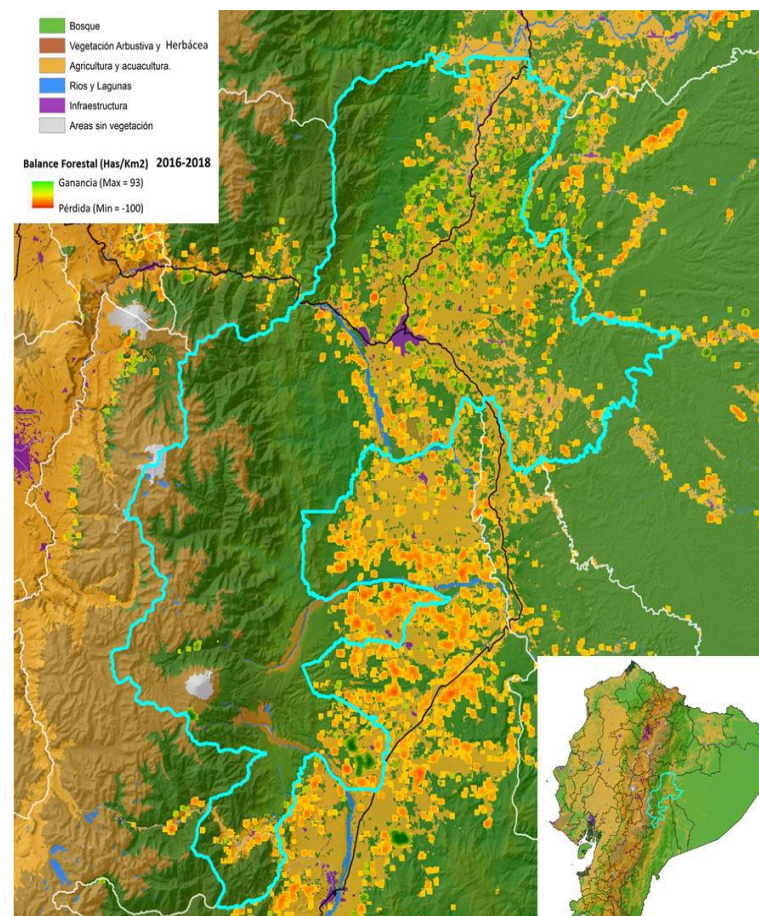
### 1.1.2.7. DEFORESTACIÓN Y EMISIONES DE CARBONO

El tema de deforestación es tratado en esta sección como una de las principales fuentes de emisión de carbono para el cantón. Esta actividad esta correlacionada con las actividades productivas existentes en el territorio que provocan un cambio de uso del suelo.

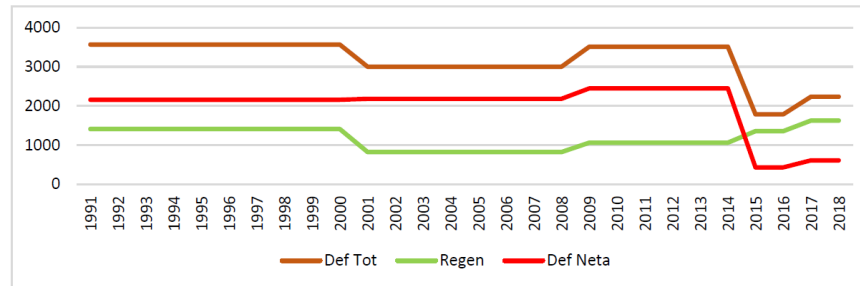
Para esto se incluye el estudio de deforestación generado por Rodrigo Sierra que parte del desarrollo de un Plan Estratégico de Intervención Territorial para la Reducción de la Deforestación en el Ecuador (PEIT-Ecuador). El PEIT es un insumo para la planificación operativa y financiera que realiza el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) para alcanzar la deforestación neta cero en el país hasta el 2030. Este estudio identifica a los agentes y factores de deforestación del Ecuador en el periodo 1990-2018, enfatizando su variabilidad interna y lo sucedido en el período 2016-2018, en el que se registra por primera vez en 25 años un incremento significativo de la deforestación neta en el país.

La información presentada aquí será usada posteriormente para identificar acciones de reducción de deforestación en Zonas de Procesos Homogéneos de Deforestación (ZPHD) en función de los usos del suelo resultantes y los factores que modulan a corto plazo la transformación de áreas forestales a áreas agropecuarias, es decir la deforestación bruta, y de áreas agropecuarias a forestales. Las ZPHD están diseñadas para proveer una visión de las estrategias necesarias para reducir la deforestación a nivel provincial. La ZPHD que cubre el cantón Carlos Julio Arosemena Tola es la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28), ver **Ilustración 2**

Para la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28) incluye las parroquias Carlos Julio Arosemena Tola en la Prov. de Napo, Puyo, Canelos, Diez de Agosto, Fátima, Tarqui, Teniente Hugo Ortiz, Veracruz, El Triunfo, Mera, Madre Tierra, Shell, Santa Clara y San José en la Prov. de Pastaza, Alshi, Sinaí, Cumandá y Pablo Sexto en la Prov. de Morona Santiago.



**Ilustración 2** Zona de Procesos Homogéneos de Deforestación de la Amazonía Alta Centro (ZPHD 28).  
Fuente: PROAmazonía, 2019



**Cuadro 3** Histórico de deforestación de la ZPHD 28.

Fuente: PDyOT 2014

En términos generales la deforestación neta se ha mantenido constante y se puede observar que desde el año 90 ha ido subiendo de poco a poco con un ligero incremento en el año 2009.

La única disminución encontrada y que es realmente fuerte se presenta en el año 2015, pero a partir de este año empieza a incrementar poco a poco hasta 2018, ver **Cuadro 3**.

Cuando nos centramos en el último período de deforestación (2016-2018), según el MAE dentro del cantón se han deforestado alrededor de 370.53 ha. Esta superficie de deforestación afecta al estrato de bosques de pie de monte, lo cual genera una emisión de 45489,97 tC a la atmosfera. En comparación a la superficie del cantón que es de 50060,93 ha, esta deforestación representa menos del 1%, por lo que la deforestación tiene una baja intensidad en este cantón.

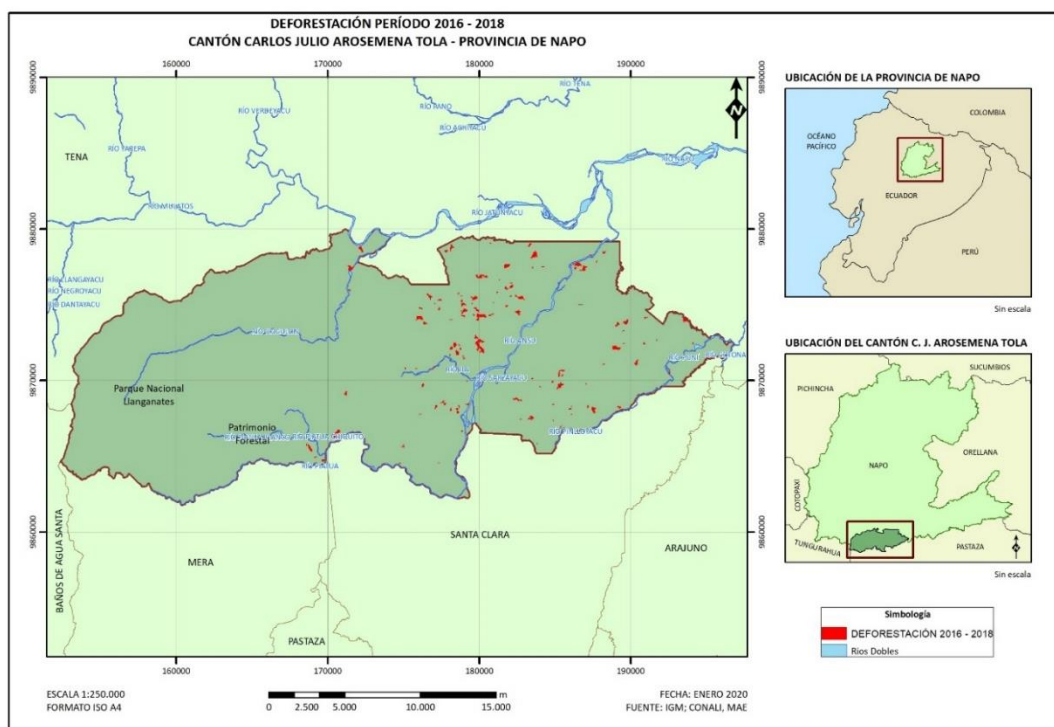
**Tabla 4**

*Carbono emitido por deforestación para el cantón Carlos Julio Arosemena*

Estratos	Carbono (t/Ha)	Superficie (Ha)	Carbono total (tC)
Bosque siempre verde andino de pie de monte	122,77	370,53	45489,97

Fuente: PDyOT 2014

En la **Figura 32** se presenta el mapa de las áreas deforestadas para el período 2016 – 2018.



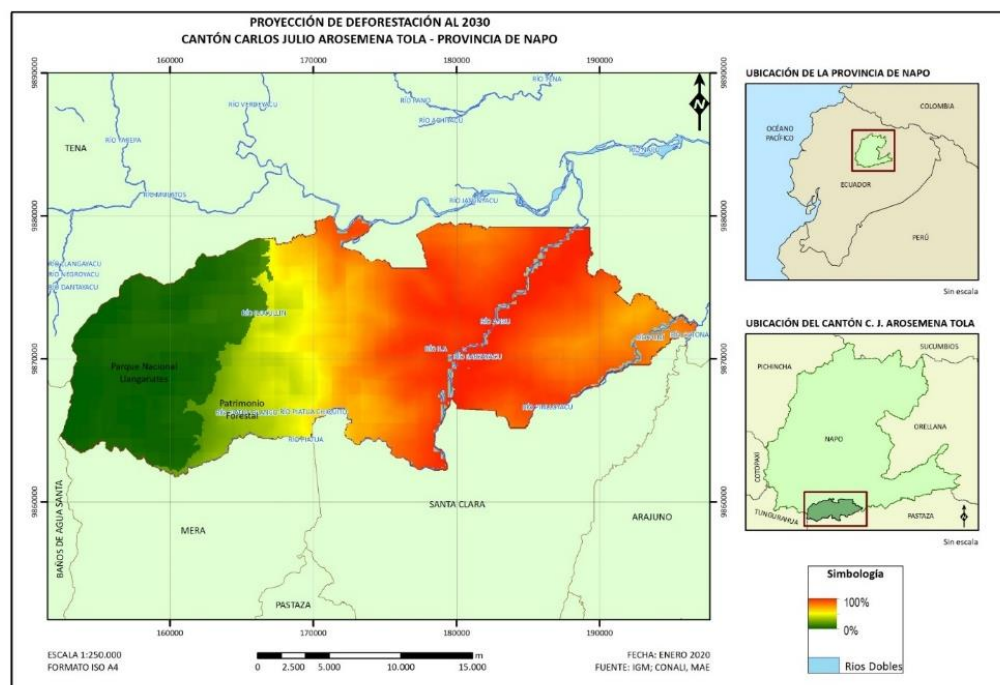
**Figura 32** Áreas deforestadas del cantón Carlos Julio Arosemena Tola  
Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

#### 1.1.2.8. PROYECCIONES DE DEFORESTACIÓN AL 2030

El estudio de Zonas de Procesos Homogéneos de Deforestación desarrolló una proyección al año 2030 de la probabilidad de deforestación. De este estudio se puede observar en el gráfico 9 que las parroquias donde existirá mayor probabilidad de deforestación se encuentran alrededor de la cabecera cantonal Carlos Julio Arosemena Tola y los poblados principales como Buena Esperanza, Anta Rosa, Apuya, Miravalle, Chucapi, El Capricho, San Jacinto, Luz de América, así como también alrededor de río Anzu y sus afluentes. Las zonas que se encuentran al oeste del cantón registran una probabilidad menor de deforestación futura y esto puede darse por la



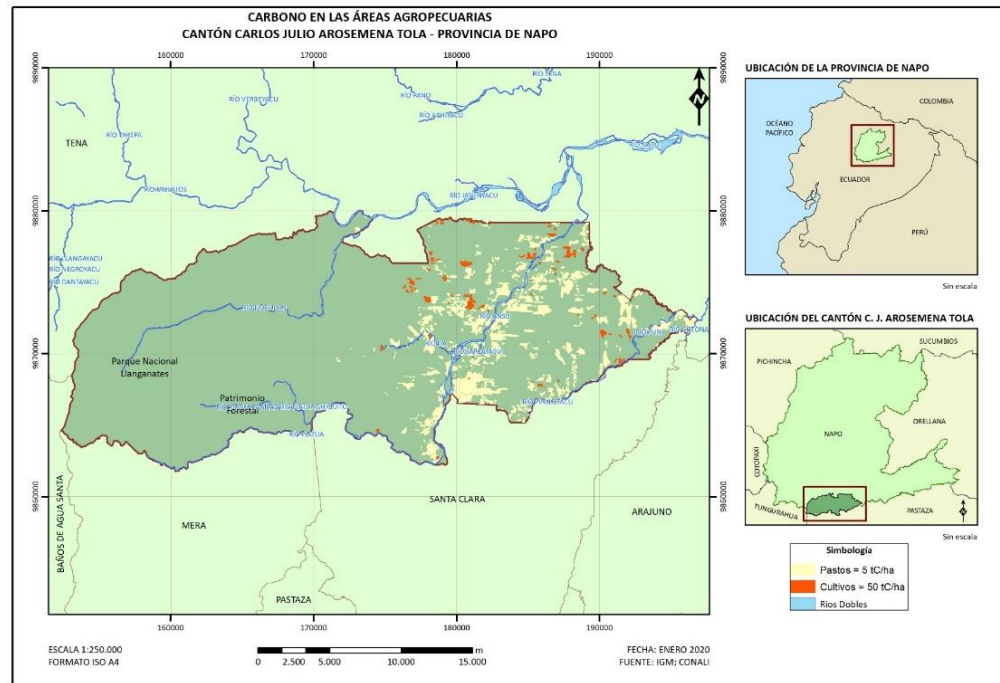
complejidad en temas de accesibilidad a la zona y también debido a parte de esta área se encuentra dentro del Parque Nacional Llanganates, por lo que podría pensarse en la creación de un área de conservación municipal, ver **Figura 33**.



**Figura 33** Probabilidad de deforestación al año 2030 para el cantón  
Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

### 1.1.2.9. EMISIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Para poder estimar las emisiones de carbono en las áreas agropecuarias se tomó en cuenta los coeficientes por defecto para la biomasa leñosa sobre el suelo y los ciclos de cosecha en los sistemas de cultivo que contienen especies perennes descritos en las directrices para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero del IPCC (IPCC 2006). En este sentido, se separó las áreas de cultivos y pastos para tener una aproximación de las emisiones de estos usos. A continuación, se presenta el mapa de estas dos categorías y los factores de emisión en toneladas de carbono por hectárea para el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, ver **Figura 34**.



**Figura 34** Áreas agropecuarias y factores de emisión del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.  
Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

Tomando en cuenta los factores de defecto del IPCC se estima las emisiones para la provincia, ver **Tabla 5**.

**Tabla 5**  
*Emisiones del sector agropecuario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.*

Uso	Factor de emisión (tC/ha)	Superficie (ha)	Total de emisiones (tC)
Pastos	5	3633,15	18165,75
Cultivo	50	386,89	19344,5

Fuente PDyOT 2014

En la tabla anterior, podemos ver que la cobertura de cultivos es la que más emite, pero ocupan menor superficie dentro del cantón. Por otro lado, los pastos cubren una superficie importante pero sus factores de emisión son menores. Aun así, sus emisiones son muy similares y en total las emisiones para este sector representan 37510,25 tC.

#### 1.1.2.10. AMENAZAS CLIMÁTICAS

Para la identificación de las amenazas climáticas se utilizaron los datos proporcionados por el MAE a través de la caja de herramientas para la planificación territorial de los GADs en lo que respecta al cambio climático. Para el cantón Carlos Julio Arosemena Tola se han identificado las siguientes amenazas:

- Lluvias intensas
- Temperaturas muy altas

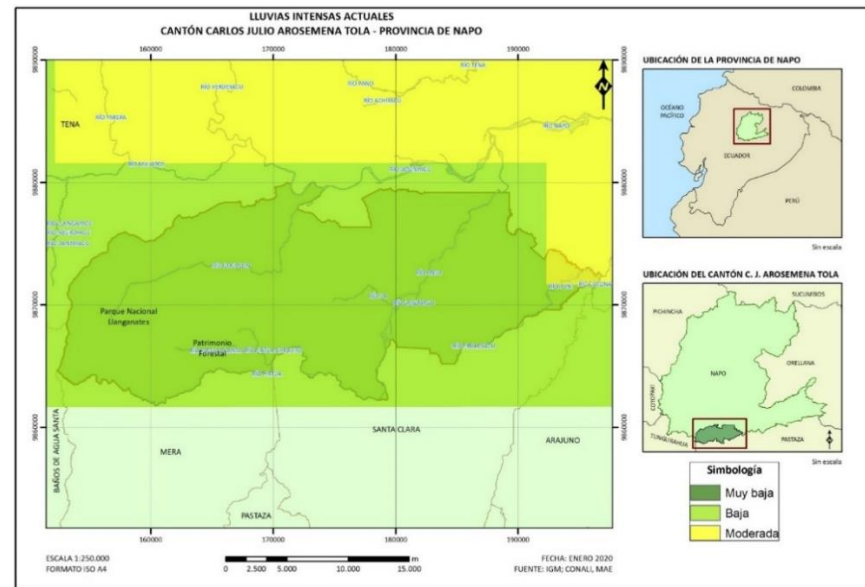
La información de las amenazas climáticas se presenta en tres escenarios, el primero es el escenario actual, el segundo es una proyección con un riesgo medio y hace referencia al escenario 4.5, y finalmente se presenta el escenario con mayor intensidad y el más pesimista que corresponde al 8.5.

#### 1.1.2.11. LLUVIAS INTENSAS

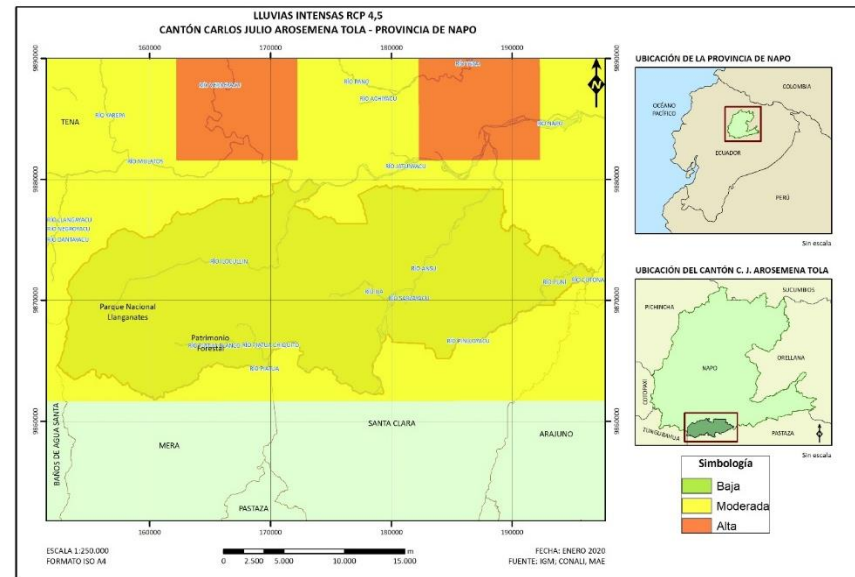
Los datos relacionados con las lluvias intensas presentan para el período actual y podemos ver que dentro del cantón predominan las intensidades bajas dentro de todo el cantón, pero al norte, entre Talag y Puerto Napo, se puede observar que las lluvias intensas son moderadas lo cual podría traer ciertas complicaciones, ver **Figura 35** En el caso del escenario 4,5, prácticamente todo el cantón pasa a tener una categoría de moderada, y las áreas moderadas en Talag y Puerto Napo pasan a una categoría alta, ver **Figura 36**

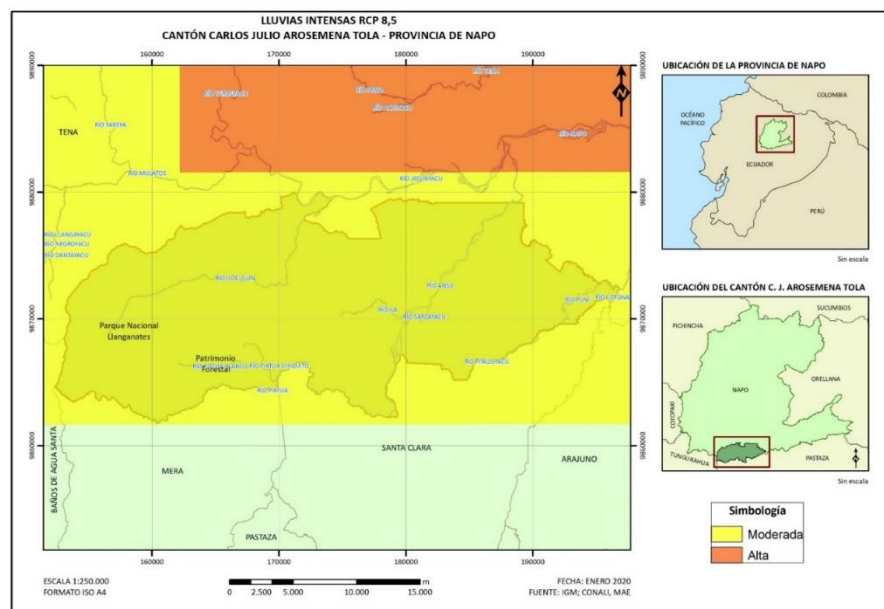
Finalmente, en el escenario más pesimista 8,5, la categoría moderada sigue predominando en el cantón, pero se mantienen y se extienden las lluvias intensas altas en Talag y Puerto Napo. Si bien es cierto que estas intensidades altas no se registran en el cantón, pero es necesario tomar en consideración lo que sucede al norte del cantón pues el riesgo de las lluvias intensas podría afectar de sobremanera al territorio de Carlos Julio Arosemena Tola, ver **Figura 37**.

**Figura 35** Lluvias intensas para el escenario actual.  
 Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019



**Figura 36** Lluvias intensas para el escenario 4,5  
 Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019





**Figura 37** Lluvias intensas para el escenario 8,5.  
Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

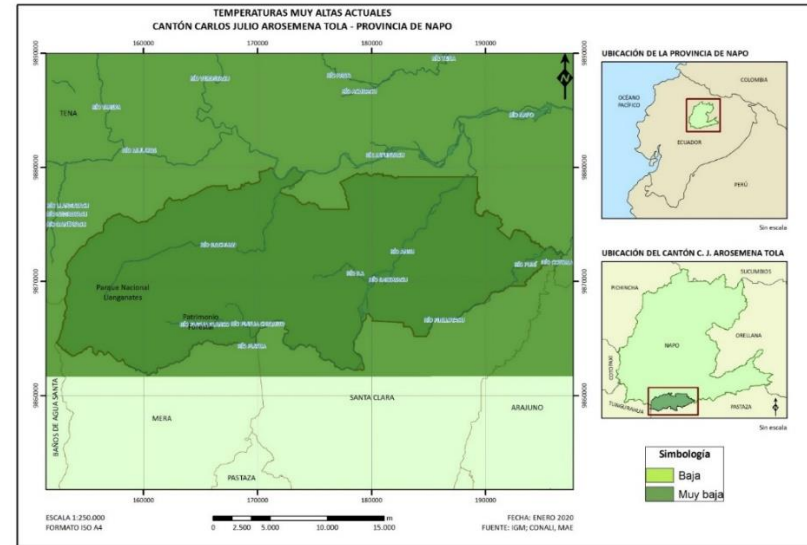
### .1.2.9. TEMPERATURAS MUY ALTAS

En lo que respecta a las temperaturas muy altas, se observa que dentro del cantón esta amenaza está presente e incrementa en cada escenario. En primera instancia, para el escenario actual todo el cantón se encuentra en la categoría muy baja, lo cual no muestra un impacto en la zona, ver **Figura 38**. Para el escenario 4,5 esta dinámica cambia y el cantón está cubierto en su totalidad por una categoría moderada. Este cambio es considerable, pues el cambio es considerable al pasar de una categoría muy baja a moderada, este cambio debe ser considerado en procesos de planificación pues tendría consecuencias en temas de sociales y ambientales como la salud, la mortalidad de especies nativas y la disponibilidad de ciertos servicios ambientales, ver **Figura 39**.

En el escenario más extremo 8,5 prácticamente todo el cantón pasa a una categoría alta, la zona sureste es la única que se mantiene en una categoría moderada especialmente alrededor de los poblados de San Jacinto, Simón Bolívar y Luz de América, Ver **Ilustración 3**.

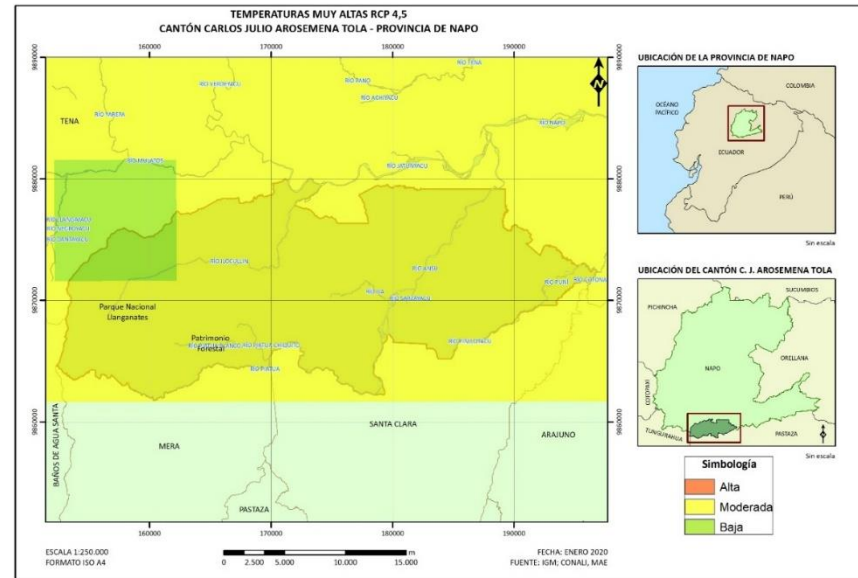
**Figura 38** Temperaturas muy altas escenario actual.

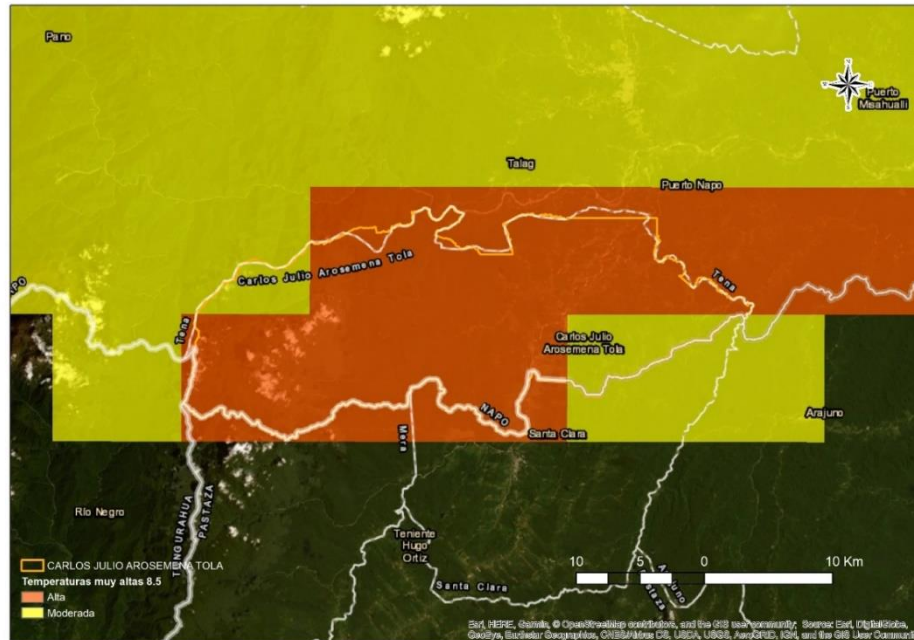
Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019



**Figura 39** Temperaturas muy altas escenario 4,5.

Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019





**Ilustración 3** Temperaturas muy altas escenario 8,5

Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

#### 1.1.2.12. CARBONO EN SERVIDUMBRES ECOLÓGICAS

Para analizar este punto se tomó en cuenta la Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), donde en su artículo 63 menciona que “constituyen formas de conservación y protección de fuentes de agua: las servidumbres de uso público, zonas de protección hídrica y las zonas de restricción. Los terrenos que lindan con los cauces públicos están sujetos en toda su extensión longitudinal a una zona de servidumbre para uso público, que se regulará de conformidad con el Reglamento y la Ley. Para la protección de las aguas que circulan por los cauces y de los ecosistemas asociados, se establece una zona de protección hídrica. Cualquier aprovechamiento que se pretenda desarrollar a una distancia del cauce, que se definirá reglamentariamente, deberá ser objeto de autorización por la Autoridad Única del Agua, sin perjuicio de otras autorizaciones que procedan. Las mismas servidumbres de uso, público y zonas de protección hídrica existirán en los embalses superficiales”.

Dentro del reglamento a la LORHUyA en el artículo 64 se define a las Zonas de Protección Hídrica las mismas que “tendrán una extensión de 100 metros de anchura medidos horizontalmente a partir del cauce o de la máxima extensión ordinaria de la lámina de agua en los embalses superficiales, pudiéndose variar por razones topográficas, hidrográficas u otras que determine la Autoridad Única del Agua en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional. La extensión indicada podrá modificarse en las siguientes circunstancias: a) En las zonas próximas a la desembocadura de los cursos de agua en el mar; b) En el entorno inmediato de los embalses; y, c) Cuando las condiciones topográficas o hidrográficas de los cauces y márgenes lo hagan necesario para la seguridad de personas y bienes.” En este sentido se generó el área de influencia de 100 metros para los ríos, cuerpos de agua y humedales dentro del cantón, posterior a este paso se identificaron los estratos de bosque que se encuentran dentro de las servidumbres, con la finalidad de estimar el carbono de estas potenciales áreas de conservación. La **Tabla 6** presenta los contenidos de carbono para las servidumbres.

**Tabla 6**

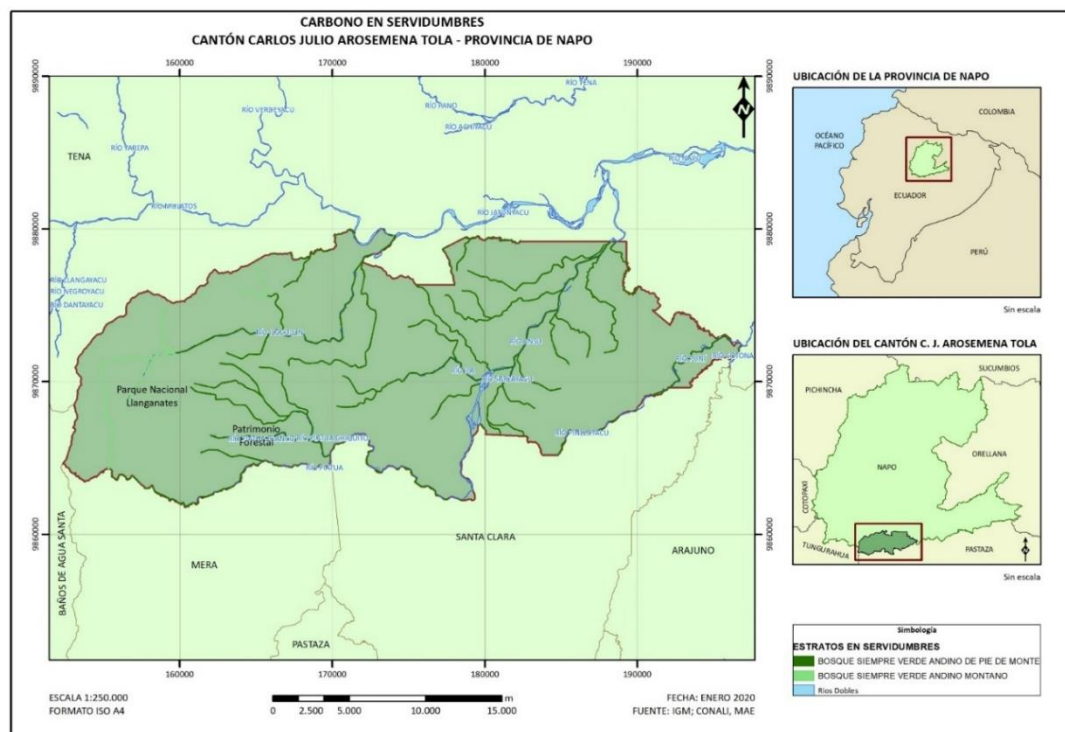
*Carbono almacenado en los estratos de bosque dentro de las servidumbres.*

Estrato de bosque en servidumbres	Superficie (Ha)	Carbono (tC/Ha)	Carbono total (tC)	Porcentaje
Bosque siempre verde andino de pie de monte	2421,02	122,77	297228,62	90,89
Bosque siempre verde andino montano	242,08	123,10	29800,05	9,11

Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

Las servidumbres ocupan una superficie de 2663 ha, que se reparten a lo largo del cantón específicamente en los ríos ya que no se identifican lagunas o humedales en la zona. Dentro de estos espacios el estrato que tiene más representatividad son los bosques siempre verdes andinos de pie de monte, almacenando 297228,62 tC. El siguiente estrato es el bosque siempre verde andino montano, que apenas almacena un 9,11% del carbono del cantón (29800,05 tC). En total, las servidumbres estarían evitando emisiones de cerca de 327028,67 tC. A continuación, se presenta el mapa de las servidumbres ecológicas por estratos de carbono, ver **Figura 40**.





**Figura 40** Servidumbres ecológicas por estrato de bosque.

Fuente: IGM, CONALI, MAE - PROAmazonía, 2019

### 1.1.3. AGUA

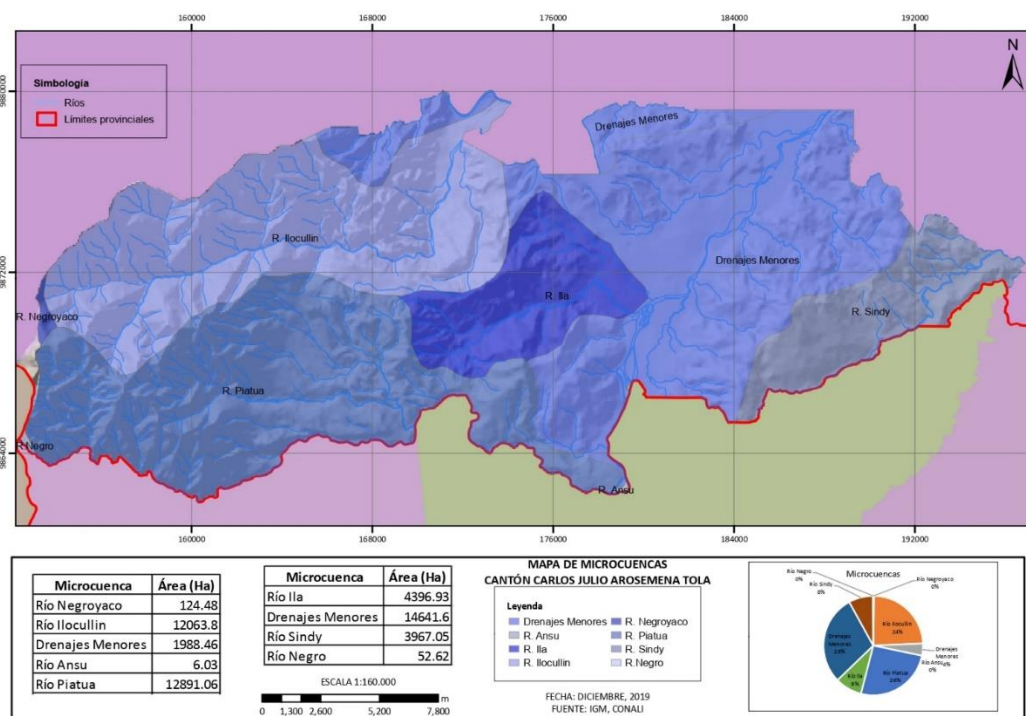
La cuenca del Rio Napo abarca todas las microcuencas La distribución anual de escorrentía en la DH Napo se da de la siguiente manera: los escurrimientos se concentran principalmente en los meses de marzo ~ agosto o abril, septiembre; lo que representa 56,4, 64,3% de la escorrentía anual. Los tres meses con la escorrentía de máxima frecuencia aparece entre mayo y julio; representando del 31,6 al 37,5% de la escorrentía anual. El período más lluvioso suele aparecer en julio, con un escurrimiento mensual que representa aproximadamente el 12,5% de la escorrentía anual; mientras que el período más seco a menudo aparece en enero o septiembre, con un escurrimiento mensual que representa aproximadamente el 5,8% de la escorrentía anual. De acuerdo con el cálculo utilizando la serie temporal entre los años 1971 ~ 2010, el volumen promedio de la superficie de los recursos hídricos de los últimos 20 años de la DH Napo, es reducida en comparación con la de 20 años anteriores con una disminución de 6,9%, **Figura 41** y **Tabla 7**.

**Tabla 7**

*Microcuencas existentes en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

Microcuencas	Subcuencas	Cuenca	Área(ha)
R. Negroyaco (Yamayaku)	Río Jatun Yaku	Río Napo	124,48
R. Ilocullin	Río Jatun Yaku	Río Napo	12063,80
Drenajes Menores	Río Jatun Yaku	Río Napo	1988,46
R. Anzu	Río Anzu	Río Napo	6,03
R. Piatua	Río Anzu	Río Napo	12891,06
R. Ila	Río Anzu	Río Napo	4396,93
Drenajes Menores	Río Anzu	Río Napo	14641,61
R. Sindy	Río Arajuno	Río Napo	3967,05
R. Negro	Río Topo	Río Pastaza	52,62

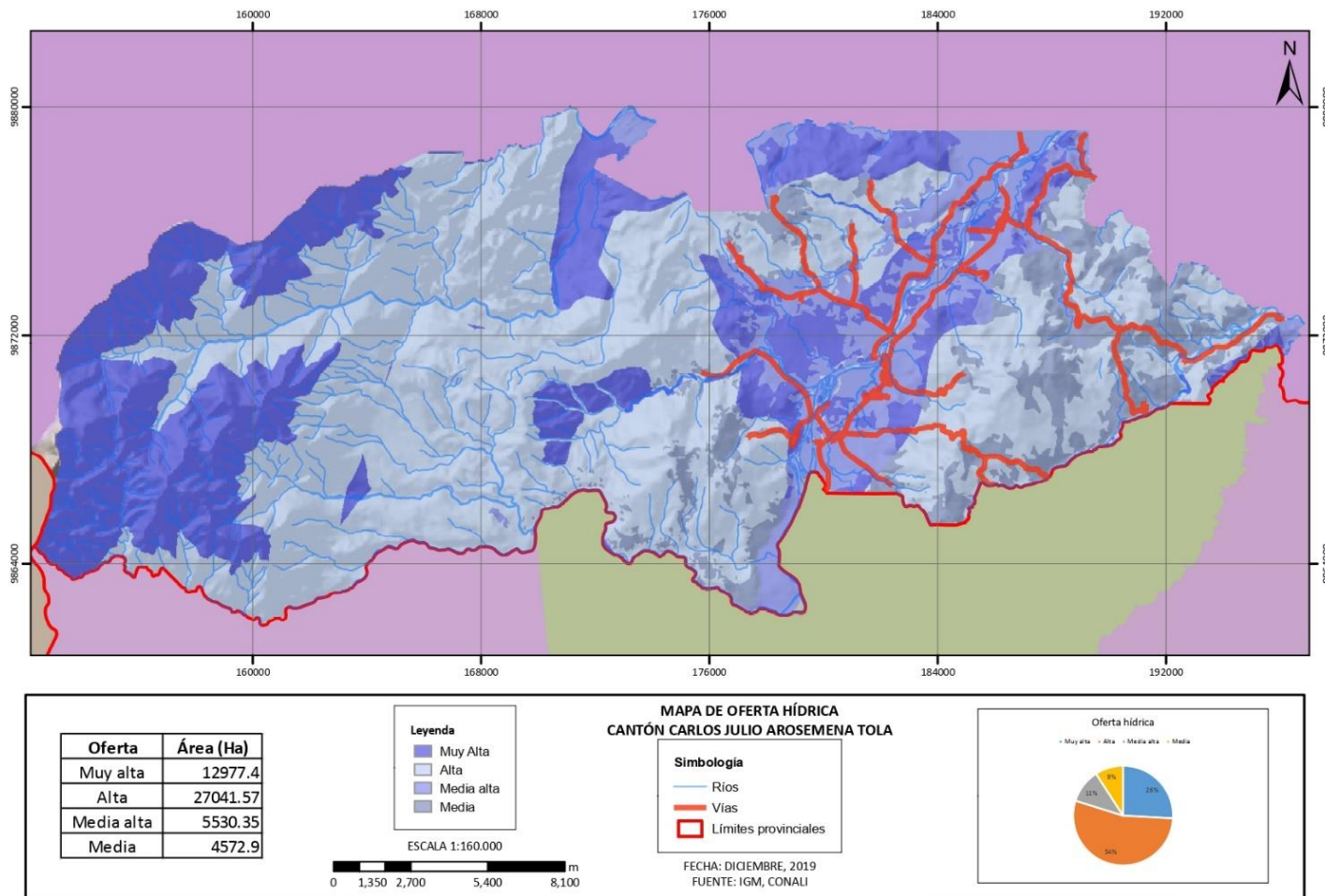
Fuente: IGM, CONALI (2017)



**Figura 41** Mapa de microcuencas del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Fuente: IGM, CONALI (2017)

La oferta hídrica de una cuenca, corresponde también al volumen disponible de agua para satisfacer la demanda generada por las actividades sociales y económicas del hombre, ver **Figura 42**.



**Figura 42** Mapa de oferta hídrica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Fuente: IGM, CONALI (2017)

Las fuentes de captación provienen del cerro Misi Urku, en el caso de Santa Rosa y Nueva Esperanza la captación se realiza del río Apangora que de igual manera nace en el cerro Kula Urku. La fuente de captación de agua de la Cabecera Cantónal Carlos Julio Arosemena Tola proviene del río Puma yacu, que nace en el mismo cerro antes citado (ver **Tabla 8**). En el caso de la unidad territorial de desarrollo (Flor del Bosque), la fuente de captación de agua corresponde a las nacientes del río Píoculin.

**Tabla 8**

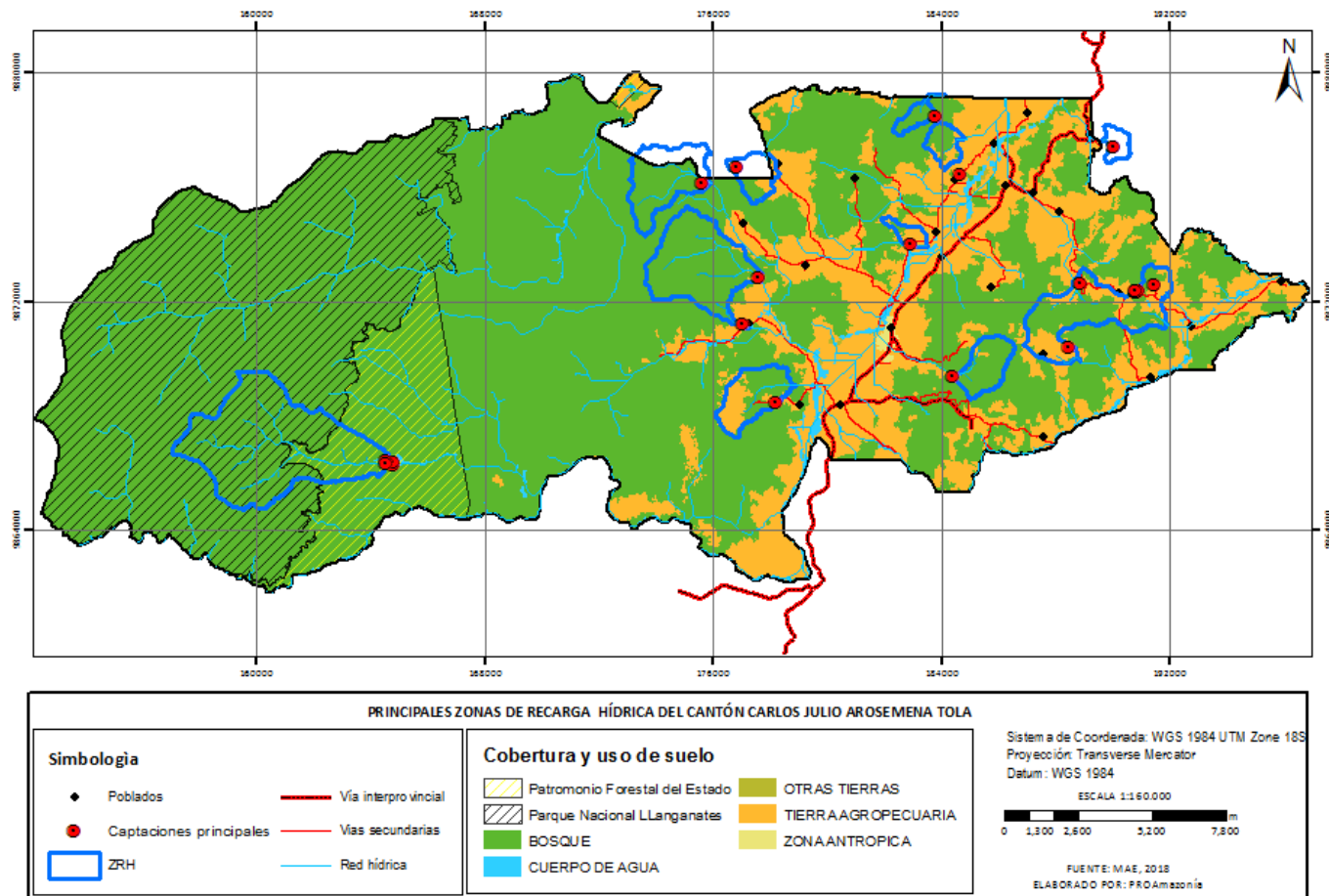
*Fuente de captación por asentamiento humano del Cantón*

Asentamiento humano	Fuente
Arosemena Tola	Río Pumayaku
Santa Rosa	Río Apangora
Nueva Esperanza	Río Apangora
Puní Luz de América	Vertiente
Puní Kotona – Ishpingo	Wachanzu
El Capricho	Coshoyacu

Fuente: IGM, CONALI (2017)

### 1.1.3.1. PRINCIPALES ZONAS DE RECARGA HÍDRICA

La **Figura 43** muestra que las principales zonas de recarga hídrica, en donde se encuentran las captaciones que proveen de agua principalmente para uso humano de la población de la cabecera parroquial y sus principales asentamientos humanos, se encuentran cerca a los poblados y sitios mayormente deforestados y suman un total de 5,130.87 ha, las cuales deben ser consideradas en proyectos de, protección, restauración y conservación.



**Figura 43** Principales zonas de recarga hídrica del cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Fuente: GADMCJAT, 2020

La **Tabla 9** muestra que las zonas de recarga hídrica están cubiertas en un 86.29% de bosque y 13.71% están dedicadas a áreas productivas y antrópicas. Si bien, estas captaciones aun cuentan con cobertura boscosa, la **Figura 43** muestra que son pequeños parches de bosque quienes las protegen, puesto que el resto del área corresponde a zonas antrópicas; por lo cual las zonas de recarga hídrica están amenazadas por la expansión de la frontera agrícola y o urbana

**Tabla 9***Cobertura y uso de suelo de las principales zonas de recarga hídrica*

<b>Cobertura y Uso de suelo</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>Porcentaje</b>
Bosque	4,427.17	86.29
Cuerpo De Agua	5.67	0.11
Tierra Agropecuaria	697.96	13.60
Zona Antrópica	0.07	0.001
<b>Total</b>	<b>5,130.87</b>	<b>100.00</b>

Fuente: GADMCJAT, 2020

### **1.1.3.2. CONTAMINACIÓN**

El territorio tiene asignadas áreas para concesiones de explotación de minería de oro aluvial, y petróleo, la explotación minera legal e ilegal está presente en el territorio con sus efectos contaminantes a los ríos, la falta de control de los ministerios encargados del área natural ha creado la falsa idea en los extractores de oro de irresponsabilidad de los efectos dañinos de su explotación en las aguas.

La explotación de pétreos aún de manera antitécnica, puede conllevar al cambio de ruta del cauce de los ríos; como lo sucedido en el cauce del río Anzu a su paso por el área de la cabecera cantónal originado por las actividades extractivas.

La promoción de actividades recreativas en el cantón, ha movilizó a visitantes, que no solo han contribuido a generar ingresos, sino también la falta de información e infraestructura contribuyen a la contaminación por desperdicios en el río Anzu.

Las empresas concesionarias de los derechos de explotación minera no se localizan dentro del territorio cantónal, en cuanto a sus oficinas, lo que no ha permitido un reconocimiento de la población a su accionar, fomentando la explotación ilegal de oro.

La falta de control y normativa que regule las actividades que hacen uso del agua en el cantón, en cuanto al impacto ambiental por la explotación de minería las cuales no consideren medidas de seguridad ambiental y mucho menos medidas de remediación ambiental dentro del desarrollo de sus actividades diarias.

### 1.1.3.3. AFECTACIONES CAUSADAS EN LAS FUENTES HÍDRICAS

El río Anzu atraviesa el cantón de sur a norte y hace un recorrido aproximado de 17km. Desde la unión con el río Piatua al Sur hasta el sector Apuya al Norte límite con el cantón Tena. Tiene una temperatura media de 20,2°C con una pluviosidad de 4.223 mm y una humedad estimada del 89%. Este río se encuentra a una altitud promedio de 502 m.s.n.m., tiene un ancho aproximado de 80 metros a la altura de Arosemena Tola.

Los bosques naturales que rodean al río han sido remplazados por el pasto es una convirtiéndose ganadera afectando al entorno.

Considerando que las fuentes hídricas son las más afectadas con la actividad minera, se consideró el riesgo que tiene la minería en los ríos todo el sistema hidrográfico del cantón. Según Ávila (2009), en todo proceso minero (exploración y explotación, por ejemplo) se utiliza en mayor o menor medida el recurso hídrico para contribuir la eficiencia del proceso. Adicionalmente, es importante mencionar que según Codelco (s/d) citado por Ávila (2009) el agua usada en procesos industriales, como la minería, es cada vez más reutilizada por la sociedad debido a los nuevos procesos de descontaminación existentes. Entre alguno de los usos, el agua sirve para transportar los concentrados y los materiales, sin embargo, no siempre son recirculadas por lo que son devueltas al ambiente.

En este sentido, se identificó que el 23% aproximadamente de los ríos se encuentra en riesgo muy alto y el 30% aproximadamente en riesgo alto, ver **Tabla 10**.

**Tabla 10**

*Información hidrográfica con respecto al riesgo minero en ríos simples*

Valor	Descripción	Longitud (Km)	Porcentaje
1	Bajo	89,36	10,35
2	Medio	302,27	35,01
3	Alto	266,19	30,83
4	Muy Alto	205,56	23,81
Total		863,39	100

Fuente: Plan de Riesgos CJAT, 2018

### **Sitios de Explotación Aurífera:**

Explotación minera metálica correspondiente a pequeña minería: ubicadas junto a los cauces de los ríos Anzu e Ila, y zonas de concesión minera autorizada. Para explotación artesanal a más de los antes indicados, y previos convenios establecidos entre los actores de concesión minera y mineros artesanales, también se consideran sitios de extracción en los ríos Tzawata, Chucapi, Chumbiyaku, Shichuyacu. Se tomarán en cuenta las áreas aptas que comprende los cauces ubicados a partir de las zonas de influencia de 500 metros de fuentes de agua y asentamientos humanos y estarán reglamentados por las normativas del ministerio rector correspondiente.

### **Sitios De Explotación De Materiales Áridos Y Pétreos Para Construcción**

Corresponden a las zonas de mayor acumulación de materiales pétreos sobre el río Anzu, fuera de zonas de influencia correspondiente a 1 Km de radio de los asentamientos Humanos. Ubicados en los sitios de Virtud de Dios, Nueva Esperanza y afluencia del río Ila en el Anzu. Zona del río Puní, sector Ishpingo y Puní Luz de América.

### **Sitios de Explotación de Arcilla y Afines**

Corresponde a las zonas ubicadas entre El Capricho y San Agustín de Alto Puní, que tienen concesión minera de explotación autorizada.

**Los principales problemas de contaminación del recurso hídrico<sup>17</sup>**, se producen a consecuencia de la actividad minera del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola es:

**Zona de influencia directa:** las zonas del cauce y cuenca del río Anzu, Blanco, Ila, Chumbiyaku, Pumayaku donde actualmente se ubican las labores de extracción ya sea de menar legal e ilegal con su particularidad artesanal de la extracción ubican las instalaciones de tratamiento y clasificación del aluvial en el mismo sitio de extracción.

**Zona de influencia indirecta:** los asentamientos y cauces 2 km a la redonda desde la zona de intervención minera.

Toda actividad minera en sus etapas de preparación, construcción de accesos, campamentos, diques, instalaciones mineras, preparación frentes de trabajo, extracción aluvial, beneficio mineral, comercialización mineral; generan altos impactos negativos para el medio ambiente y el entorno socio – económico.

Entre los principales impactos y efectos sobre el medio ambiente son:

- Emisiones de polvo,
- Cambio del uso de suelo,
- Cambio de paisaje,



- Alteración de los cauces de los ríos,
- Turbidez del agua,
- Ruido de maquinaria y
- Derrame de químicos y combustibles

Que afectan sobre:

- La calidad del aire,
- Calidad agua red hídrica,
- Relieve,
- Cobertura vegetal
- Hábitats fauna
- Régimen hidromecánico

Observación directa los impactos causados por la minería, debido al otorgamiento de concesiones mineras de modo irresponsable sin previo estudio:

- Contaminación de ríos Ila, Blanco, Pupo y Anzu por operación minera.
- Pérdida de especies ictiológicas
- Contaminación de agua y enfermedades por su uso.
- Extracción de material pétreo.
- Cambio del uso del suelo, afectación por uso de químicos.
- Perdida de especies forestales
- Explotación maderera.
- Contaminación por uso de combustibles, ubicación de bombas en áreas no seguras

#### **1.1.3.4. DÉFICIT HÍDRICO**

En el mes de agosto las precipitaciones disminuyen a un valor muy similar para las estaciones bajas, donde oscila entre 230 y 250 mm mensuales. Durante los meses de octubre–noviembre se registran periodos de **difícil hídrico** con poca presencia de lluvias en la zona; sin embargo, **no se genera un déficit destinada a riego** ya que por cuestiones climatológicas de la zona no se requiere.

### 1.1.3.5. CUENCAS, SUBCUENCAS, MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS

### 1.1.3.6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS:

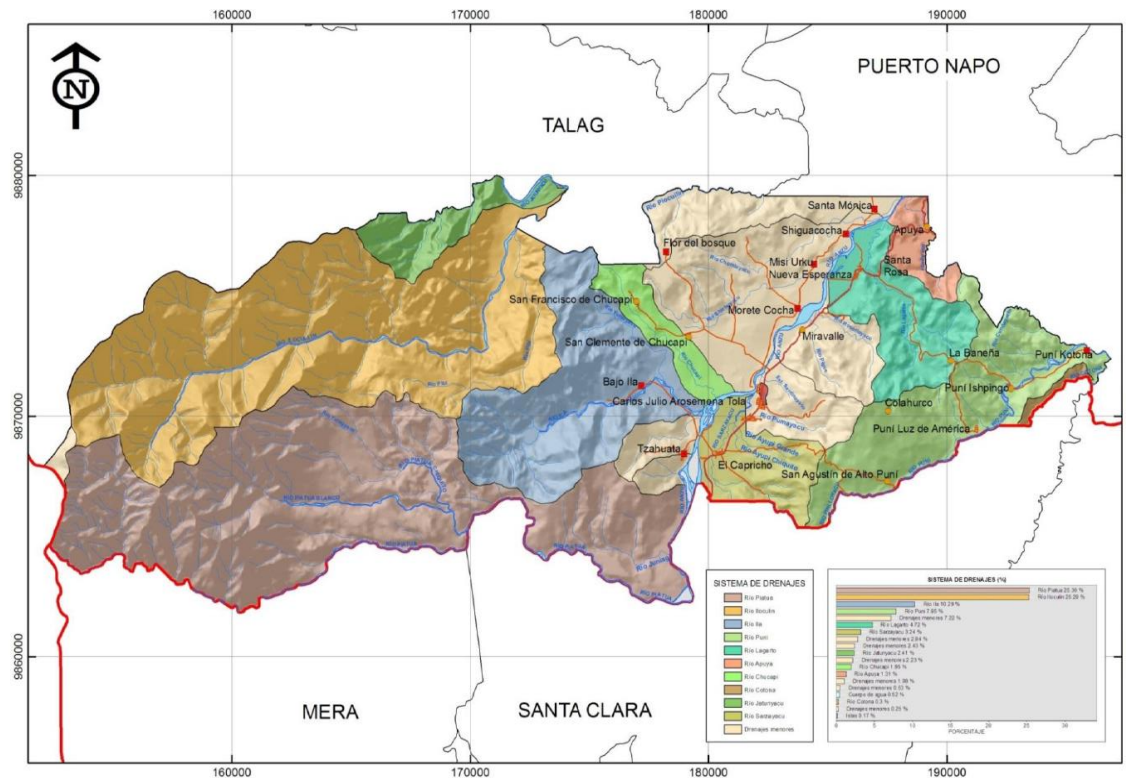
El sistema Hidrográfico del Cantón está jerarquizado por los siguientes ríos de la siguiente manera:

- Categoría VI: Río Anzu
- Categoría V: Río Puní
- Categoría IV: Río Ila. Piatua, Piatua Blanco, Kutuna, Illocullin, Piatua Chiquito
- Categoría III: Cuencas Altas Del Río Illocullin, Piatua Chiquito y Zatzayacu,
- Categoría II: Lagarto, Chucapi, Pibi, Juniag, Zatzayacu, Yana yaku, Caopalyaku, Sichiyaku, Ayupi Grande, Pumayaku, Apuya, Kupalyaku, Nacientes del Pindoyaku.
- Categoría I: Chumbiyaku, nacimiento del Ayupi Grande, Pigüe, nacimiento del Lagarto, nacimiento del Rosarioyaku, nacimiento De Juniag, nacimiento del Zatzayacu, nacimiento del Yana yaku, nacimiento del Sichiyaku, nacimiento del río Pibi, nacimiento del río Ayupi Chiquito, estero Sandinayaku, Piocullin, Quebrada La Guayusa, nacimiento del río Kupalyaku, nacimiento del Pinlloyaku.

Estos ríos drenan las cuencas de los ríos Anzu, Arajuno y Jatun Yaku que posteriormente desembocan en el Napo y Pastaza, ver **Ilustración 4**.

El río Anzu atraviesa el cantón de sur a norte y hace un recorrido aproximado de 17km. Desde la unión con el río Piatua al Sur hasta el sector Apuya al Norte límite con el Cantón Tena. Tiene una temperatura media de 20,2°C con una pluviosidad de 4.223 mm y una humedad estimada del 89%. Este río se encuentra a una altitud promedio de 502 m.s.n.m., tiene un ancho aproximado de 80 metros a la altura de Arosemena Tola. En las cabeceras del río no existe civilización, pero en su transcurso si, a pesar de esto sus aguas atraviesan limpias por todo el Cantón, encontrándose como un atractivo conservado. Los bosques naturales que rodean al río están siendo remplazados por el pasto es una zona ganadera afectando al entorno.

El río es apto para nadar, actividad que desarrollan los moradores del sector. Recibe las aguas de casi todos los ríos, esteros y quebradas del cantón, a excepción de los ríos Puní y Kutuna que drenan al Arajuno y del Illocullin que drena al Jatun Yaku. Las áreas con mayor área de drenaje en el cantón son las del río Piatua al S – E con el 25,35%; el río Illocullin al N – O con 25,26% y el río Ila al centro con 10,29%.



**Ilustración 4** Sistema De Drenaje Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Fuente: PDYOT 2014 -2019

### 1.1.3.7. NACIMIENTOS

O también llamados “ojos de agua” son afloramientos de aguas procedentes del interior de la tierra o que han realizado un recorrido subterráneo después de haber sido absorbidas tras las precipitaciones. Suelen ser constantes en cuanto a la composición y temperatura del agua, pero no siempre en cuanto a su flujo o caudal.

El caudal puede depender a menudo de las precipitaciones atmosféricas, con algunos periodos de escasez o estiaje. Son notables las fuentes intermitentes, que arrojan a intervalos regulares, lo que se explica porque tienen un depósito y que se vacía por un sifón.

Las áreas más representativas de los nacimientos u oferta hídrica para el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola en el Bosque Natural para la permanencia del caudal y sistema hídrico son: el área protegida (SNAP) con 204 nacimientos; el sector de Ila con 26 y el sector El Cando con 9 nacimientos. Las principales fuentes de abastecimiento de agua potable para la población del Cantón son, ver **Tabla 11**:

**Tabla 11**

*Nacimientos y fuentes de abastecimiento de agua del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

Asentamiento Humano	Sistema de Abastecimiento	Fuente	Porcentaje
La Banefia	Directo de vertiente	Vertientes s/n	7 de 21 asentamientos
Puní Ishpingo		Vertientes s/n	
San Francisco de Chucapi		Rio Chucapi, Poroto	
Shiguacocha		Rio Chumbiyaku	
Kulaurku		Cerro Kula Urku	
San Clemente de Chucapi		Agua lluvia	
San Agustín De Alto Puní		Vertientes Cerro Kula Urku	33%
Tzawata	Agua entubada	Sacha Yaku	5 de 21 asentamientos
Ila		Rio Tiwi Yaku	
Misi Urku		Quebrada Misi Urku	
Santa Mónica		Vertientes s/n	
Mira Valle		Quebrada s/n	
Morete Cocha	Sistema de Agua entubada en mal estado	S/N	2 de 21 asentamientos
Apuya		S/N	
Puní Luz de América	Sistema de agua Potable	Cerro Kula Urku	6 de 21 asentamientos
Santa Rosa – Nueva Esperanza		Apangora	
Arosemena Tola		Pumayaku	
Flor del Bosque		Pioculín	
Puní Kotona		Churuyaku	
El Capricho		Cashayacu	

Fuente: PDYOT, 2014

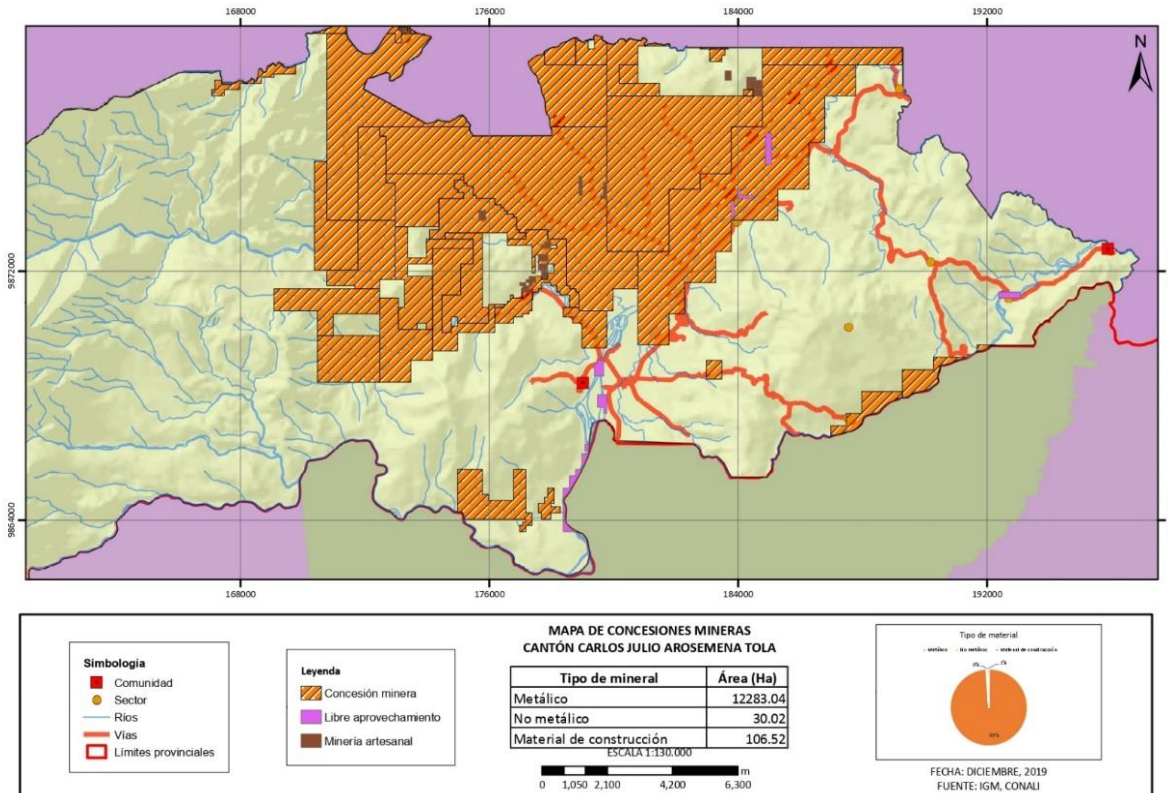
#### **1.1.3.8. ACCESO AL AGUA POTABLE**

El servicio de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, cuenta con tres sistemas de distribución. El primero está en la cabecera cantonal de Carlos Julio Arosemena Tola con 1078 habitantes atendidos en un sistema de 324 conexiones, que cubre el 99% de la demanda.

Las demás unidades territoriales de desarrollo rurales cuentan con servicio de agua entubada, las mismas que son llevadas de los ríos o esteros más cercanos. Entre estas que cuentan con este tipo de abastecimiento son: Tzawata, Ila, El Capricho, Misi Urku, Santa Mónica, Miravalle y Puní Kotona, que representan el 33% de las unidades territoriales de desarrollo. Morete Cocha y Apuya, tienen sistemas de agua entubada en mal estado por lo que complementan su abastecimiento de agua lluvia o de vertientes cercanas. Las unidades territoriales de desarrollo que no tienen sistema de abastecimiento y acceden al líquido vital de forma directa de vertiente por cercanía a alguna fuente de agua, estero, vertiente, río o de recolección de agua lluvia son: La Baneña, Puní Ishpingo, San Clemente de Chucapi, San Francisco de Chucapi, Shiguacocha, Kulaurku, San Agustín de Alto Puní.

#### **1.1.4. SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

Se entienden como recursos naturales no renovables a los depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación, ver **Figura 44** Mapa de concesiones mineras del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. En el caso del cantón es una de las zonas más ricas en recursos minerales metálicos de la provincia. Sus ríos son reservas acumuladas de oro, así como también reservas de no metálicos como el petróleo, calizas, gravas y otros materiales de construcción. En cuanto a los recursos minerales metálicos el principal elemento encontrado en el cantón es el oro aluvial que se encuentra en las formaciones Tena y Tituyacu en varios sectores de los ríos de las estribaciones de la cordillera dentro del levantamiento Napo el cual es transportado por los ríos.



**Figura 44** Mapa de concesiones mineras del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Fuente: IGM, CONALI (2017)

Las hectáreas concedidas para explotación minera metálica son 12283.03, afectando principalmente la cuenca del río Anzu, es evidente la contaminación que deja la mala práctica 30 ha están concedidas para minería no metálica y 106 ha para material pétreo, ver **Tabla 12**.

Las Compañías que han concesionado estas areas son: Terraearth Resources S.A, CIA. Investigación Minera Explominas s.a, honorable Consejo Provincial de Napo, Gobierno Autónomo Descentralizado de Carlos Julio Arosemena Tola, Ministerio de Transporte y Obras

Públicas, Sr. Rosero Benalcazar Nelson René, Sra. Aguinda Andi Jenny Rosaura, Sr. Ramirez Romero Samuel Edilberto y Sra. Aguinda Andi Noemi Chavela mismas que están destinadas a la minería artesanal, explotación, libre aprovechamiento.

La Mina Morete Cocha de 7 hectareas posee una extracción de 240m<sup>3</sup> diarios y un total de 240m<sup>3</sup> durante los 48 meses

**Tabla 12**

*Concesiones Mineras Por Estado De Concesión Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.*

Cantidad	Estado	Áreas (Ha)	Porcentaje
4	Inscrita	10.064,26	20.07
7	Otorgada	6480.86	12,09
4	Manifiesto	96.24	0.19

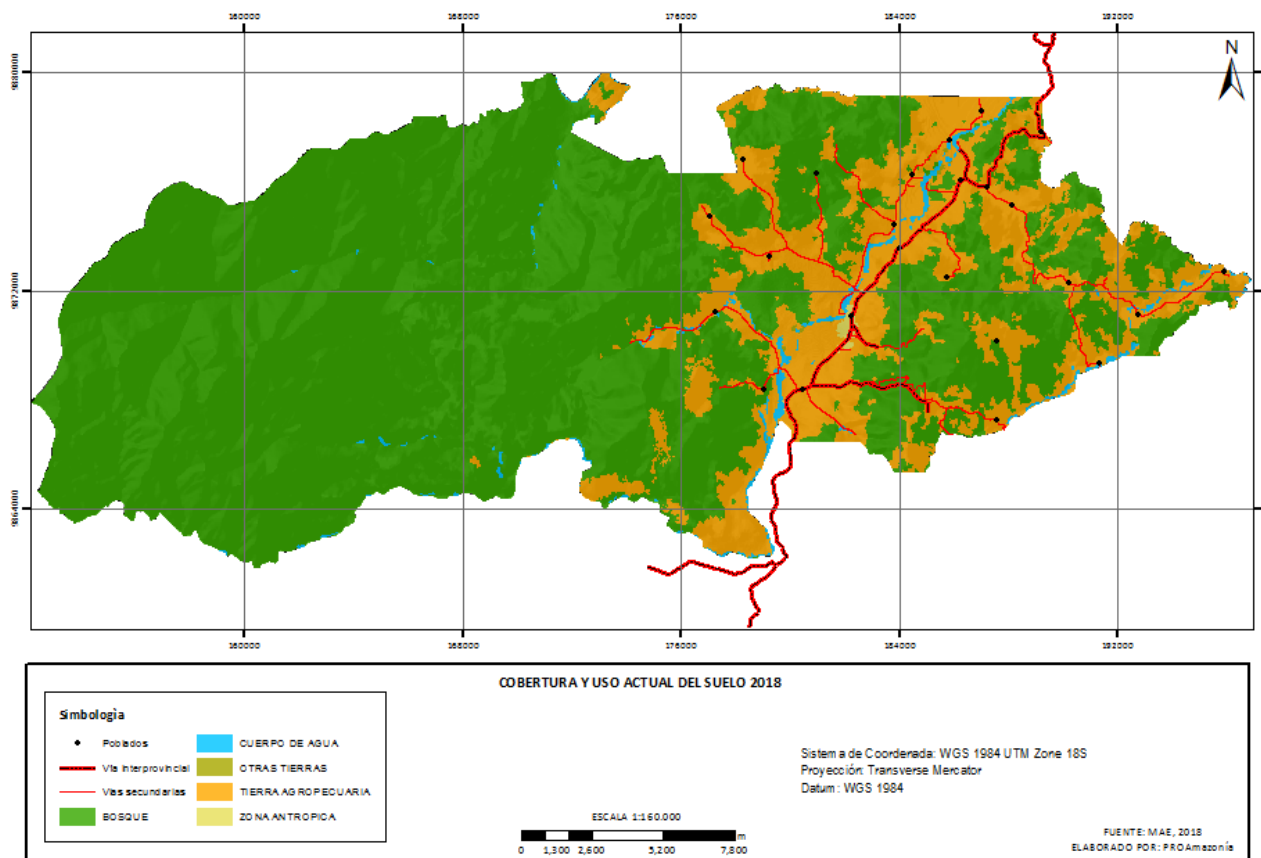
Fuente: PDYOT, 2014

La extracción de oro se lo hace en los ríos Anzu, Chumbiyaku, Ila, Yurak Yaku, Blanco y Pumayaku. Existen bateadores o lavadores de oro ilegales sin personería jurídica, trabajan varios días para explotar los depósitos auríferos mediante un sistema de dragas. Es necesario el control responsable de su explotación desde el punto de vista ecológico, en un futuro pueden aportar importantes recursos para mejorar la calidad de vida de la población. Las aguas y el cauce de sus ríos contaminados cambian su color normal a un café claro y permanezca así mientras se explota. No existe información de gramos por tonelada métrica explotada de la reserva aurífera ni pética ni de la extracción tanto de la legalizada como de la no legalizada. Existen innumerables sectores con pasivos ambientales generados por la explotación irracional de los recursos mineros (auríferos, aridos y péticos); considerando la explotación anti técnica se requiere evidenciar mediante análisis los niveles de contaminación generados por metales pesados utilizados en la actividad aurífera.

### **1.1.5. COBERTURA VEGETAL**

#### **1.1.5.1. USO ACTUAL DEL SUELO**

En la *Figura 45*, de acuerdo al mapa de cobertura y uso actual de suelo MAE (2018), en el cantón Arosemena Tola existen cinco categorías de uso: bosques, tierra agropecuaria, cuerpos de agua, zona antrópica y otras tierras.



**Figura 45.** Mapa de cobertura y uso del suelo 2018.

Fuente: MAE, 2018 - PROAmazonía, 2019

### 1.1.5.2. BOSQUE NATIVO

La **Tabla 13**, muestra los diferentes usos de suelo del cantón con su respectiva área y el porcentaje en relación al total del territorio, en ella se puede determinar que el bosque nativo ocupa la mayor superficie con un 75.06% que equivale a 37,698.88 ha, de ello, el 35.97% está dentro del Parque Nacional Llanganates, el cual corresponde casi en su totalidad a bosque primario de referencia, es decir no ha sufrido ninguna intervención natural ni antrópica (



**Cuadro 4).** Estos bosques son altamente diversos debido a que existen una gran cantidad de especies endémicas con un alto potencial maderable y no maderable como: *Tabebuia* sp. (guyacán), *Swietenia macrophylla* King (caoba), *Myroxylon balsamum* L.f. (bálsamo), *Cedrelinga cateniformis* Ducke (chuncho), *Cedrela* spp. (cedro), *Cabralea canjerana* (Vell.) Mart. (batea kaspi), *Clarisia racemosa* Ruiz & Pav (moral), *Alauma neillii* Lozano (guarangu), etc.

El 64.03% del bosque nativo no está bajo ningún Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), pero se encuentra dentro de la zona determinada como Reserva de la Biosfera Sumaco; de este, más del 50% se ubica en la parte noroccidental de la ciudad, en sitios más alejados de la vías y áreas de amortiguamiento del Parque Llanganates. Los bosques ubicados en este sector son secundarios no totalmente intervenidos, es decir han sufrido la tala selectiva de árboles principalmente maderables, pero no han sido talados en su totalidad; aquí aún se encuentran especies de árboles endémicos como: *Palicourea aniangwana* C.M. Taylor (pichirichi), *Psychotria fusiformis* C.M. Taylor (nigua de monte), *Angostura alipes* Kallunki (limón de montaña), *Nectandra membranacea* (Sw.) Griseb. (Canelo), entre otras. Aunque, varias de estas están en alguna categoría de amenaza de acuerdo la UICN

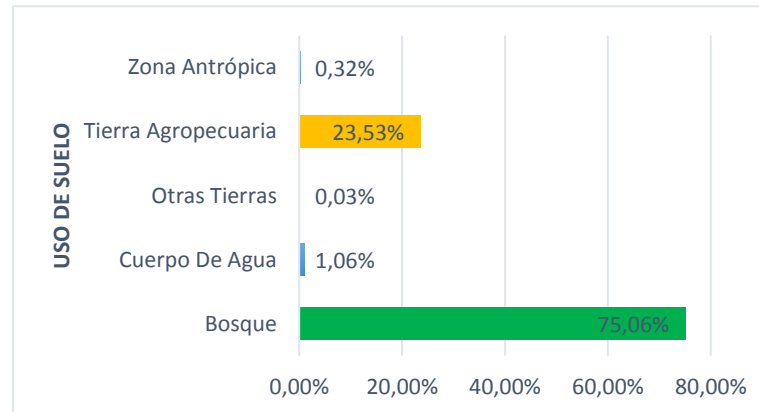
El resto del bosque se encuentra disperso en forma de remantes boscosos dentro de asentamientos humanos indígenas, riveras de ríos, pendientes muy fuertes, etc., y en su mayoría corresponde a bosques secundarios de sucesión, producto de la regeneración natural después del abandono de áreas productivas como cultivos y pastizales principalmente; aquí prevalecen especies forestales pioneras tales como *Piptocoma decolorado* (Kunth) Pruski (pigüe), *Otoba glycyarpa* (Ducke) WARodrigues y TSJaram.(sangre), *Miconia* spp., *Cecropia membranacea* Trécul (guarumo), *Cordia alliodora* (Ruiz & Pav.) Oken (laurel), *Pourouma bicolor* Mart. (Uva de monte), etc. De estas el *P. discolor*, *C. alliodora* y la *O. glycyarpa* son las especies de mayor demanda comercial; el resto si bien no tienen la misma importancia maderera, juegan un papel muy importante en la conservación de ecosistemas y en ciertos casos actúan como corredores biológicos para la emigración e inmigración de especies faunísticas.

**Tabla 13**

*Cobertura y uso de suelo en área.*

Fuente: MAE, 2018

CUT	Área (ha)	Porcentaje
Bosque	37698.88	75.00
Cuerpo De Agua	531.66	1.06
Otras Tierras	14.92	0.03
Tierra Agropecuaria	11817.60	23.53
Zona Antrópica	161.37	0.32
Total	50224.44	100.00



**Cuadro 4** Cobertura y uso de suelo en porcentaje

Fuente: PROAmazonía, 2019

Dentro del bosque nativo también se encuentra la vegetación arbustiva y herbácea, entre estas existe una gran cantidad de especies como: *Acmella oppositifolia* (Lam.) R.K. Jansen (Butun kiwa, Botoncillo), *Adenostemma brasilianum* (Pers.) Cass. (Curarina, Mama Juana), *Aerva sanguinolenta* (L.) Blume (Escancel, Hierba Mora, Puka Panka), *Alocasia macrorrhizos* (L.) G. Don (Camacho), *Annona cherimola* Mil (Chirimoya de monte), *Anthurium pendulifolium* N.E.Br. (Hoja eléctrica, Shinra Panka), entre otras. Muchas de estas especies dentro de los asentamientos humanos tienen usos medicinales, ornamentales, culturales, alimenticios etc.

### 1.1.5.3. TIERRAS AGROPECUARIAS

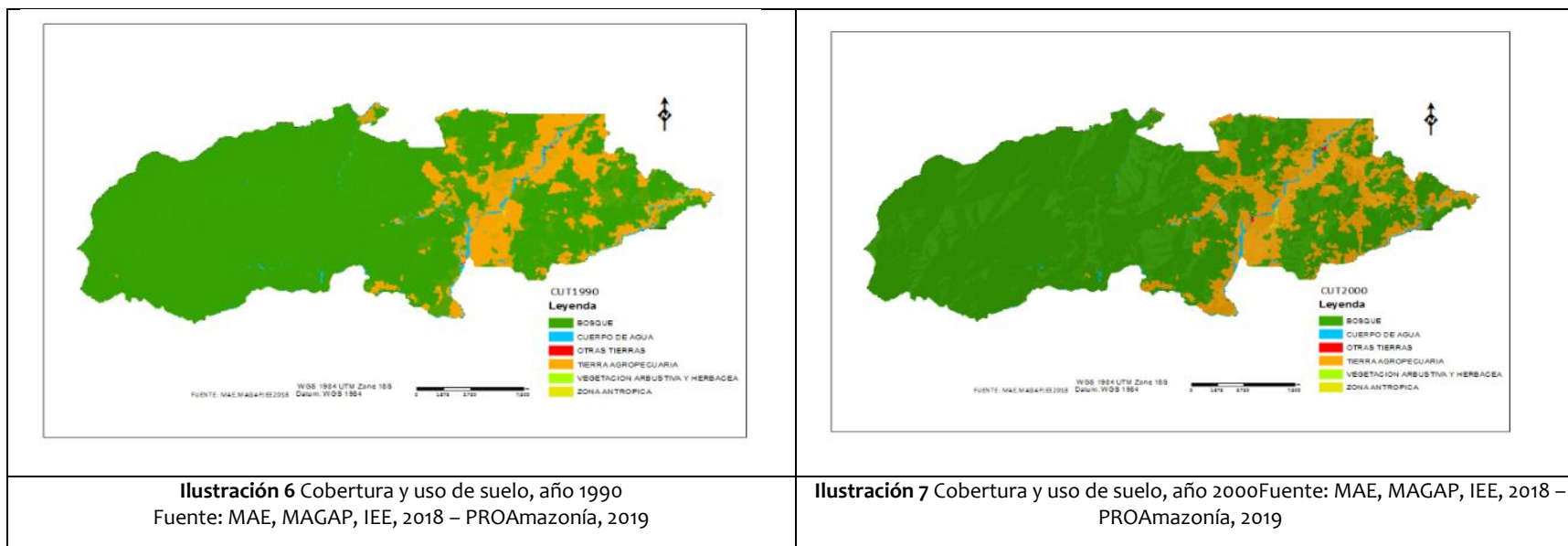
El segundo uso más importante en el cantón, son las tierras agropecuarias, las cuales ocupan un 23.53% de la superficie cantónal; estas comprenden cultivos perennes, anuales, sistemas agroforestales y pastizales y cuyas actividades se desarrollan con mayor intensidad cerca de la zona urbana, centros poblados y junto a las vías de acceso vehicular

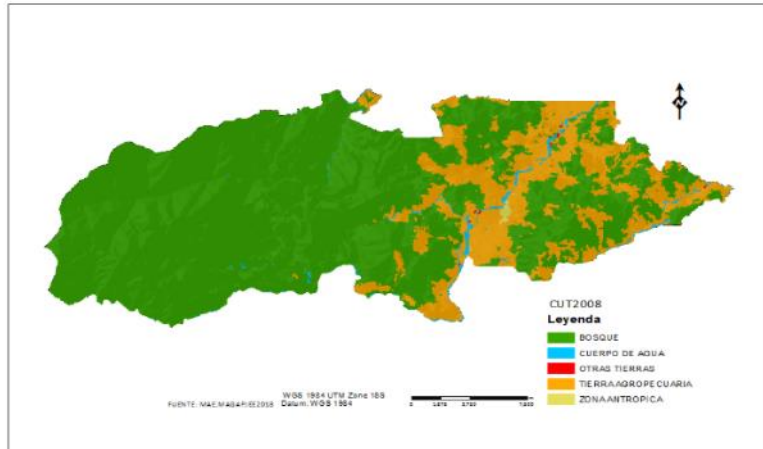
### 1.1.5.4. OTROS

El 1.41% restante corresponde a zonas antrópicas (poblados e infraestructura), cuerpos de agua (ríos, esteros, lagos) y áreas sin cobertura vegetal.

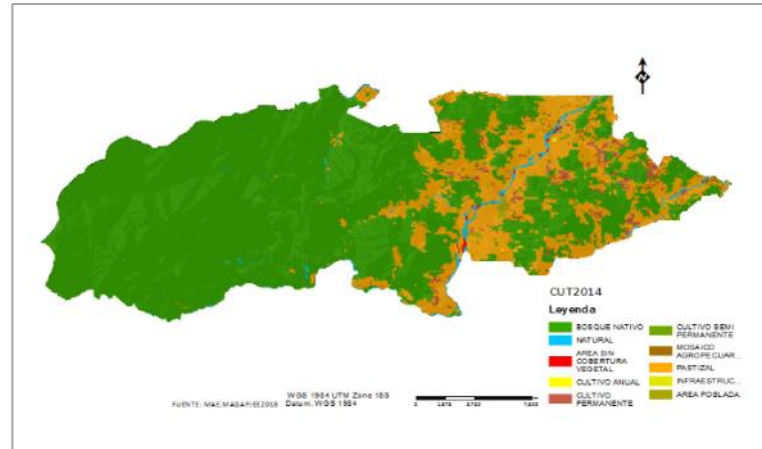
### 1.1.5.5. ANÁLISIS MULTITEMPORAL DE CAMBIO DE USO DEL SUELO (1990-2018)

A partir del análisis de los mapas de cobertura y uso del suelo; en las siguientes ilustraciones (**Ilustración 5**, **Ilustración 8**, **Ilustración 8**, **Ilustración 9**, **Ilustración 10**), se observan algunas alteraciones en el paisaje cantonal a lo largo de los años entre 1990 y 2018, lo cual refleja los cambios dados respecto a hectáreas y porcentajes ocupados por cada clase.

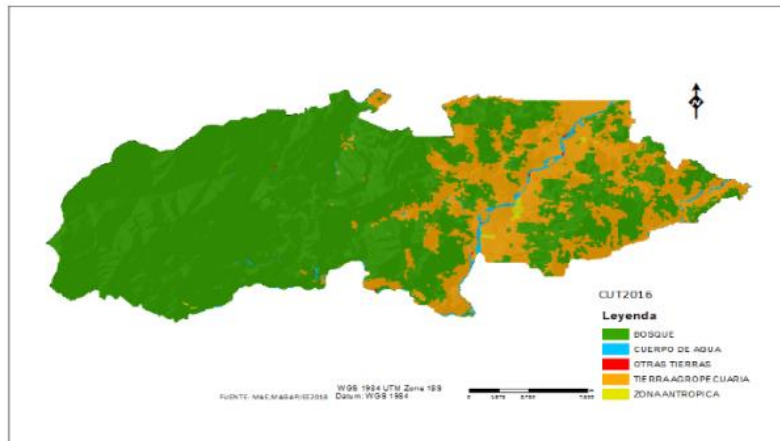




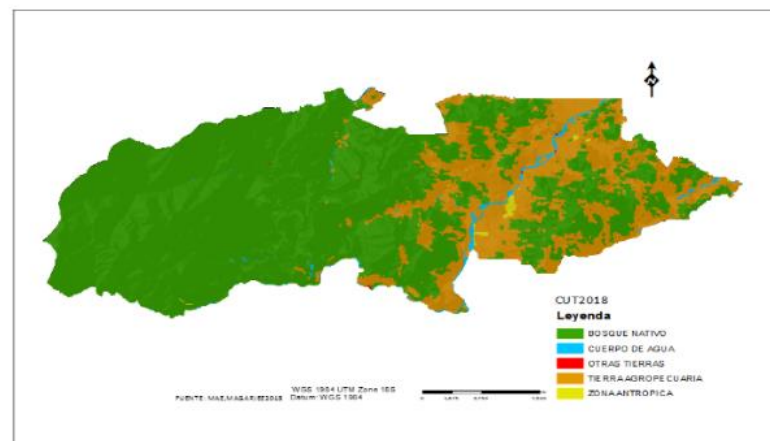
**Ilustración 8** Cobertura y uso de suelo, año 2008  
Fuente: MAE, MAGAP, IEE, 2018 – PROAmazonía, 2019



**Ilustración 9** Cobertura y uso de suelo, año 2014  
Fuente: MAE, MAGAP, IEE, 2018 – PROAmazonía, 2019



**Ilustración 10** Cobertura y uso de suelo, año 2016  
Fuente: MAE, MAGAP, IEE, 2018 – PROAmazonía, 2019



**Ilustración 11** Cobertura y uso de suelo, año 2018  
Fuente: MAE, MAGAP, IEE, 2018 – PROAmazonía, 2019

En la **Ilustración 12**, **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, **Ilustración 8**, **Ilustración 8**, **Ilustración 9**, **Ilustración 10**, se observa como el área de los diferentes usos del suelo han ido cambiando de acuerdo al año evaluado durante el periodo 1990 al 2018. Si bien no es un análisis anual o por periodos iguales, esto permite determinar como el bosque siempre mantiene una tendencia de reducción a lo largo de todos estos años, dando como sumatorio total 4,643.21 ha deforestadas, lo cual corresponde a una tasa de -0.41% (ver **Tabla 14**).

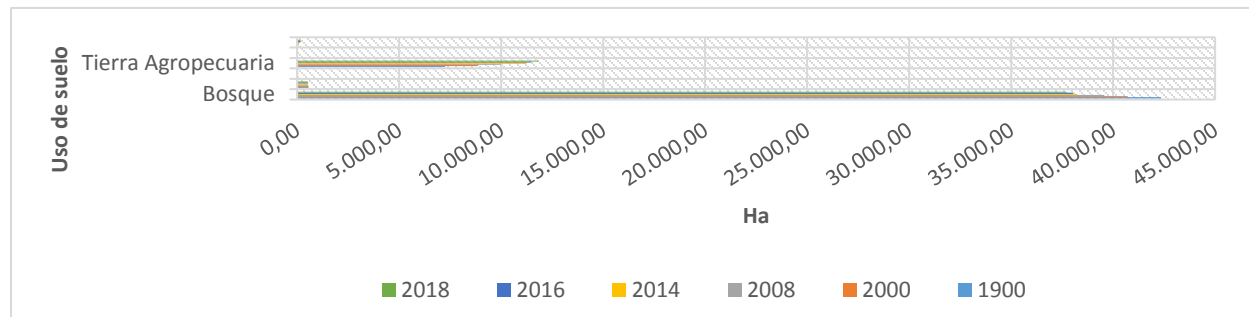
**Tabla 14**

*Deforestación anual promedio (Ha/año)*

Uso del suelo	Total, de área deforestada (ha)	Deforestación anual promedio (ha/año)	Tasa anual de cambio (%)
Bosque	4,643.21	165.83	-0.41
Cuerpo De Agua	19.77	0.71	-0.13
Otras Tierras	1.38	0.05	-0.31
Tierra Agropecuaria	- 4,561.26	- 162.90	1.76
Vegetación Arbustiva y Herbácea	47.75	1.71	-100.00

Fuente: MAE, 2016 y MAE, 2018 - PROAmazonía, 2019

La también muestra como por el contrario las tierras agropecuarias entre 1990-2018 sufrieron un incrementaron del 61%, lo cual corresponde a 4,561.26 ha., es decir casi el 100% de la perdida de bosque fue convertida a pastizales, monocultivos, sistemas agroforestales u otra área productiva. El resto de tipo de usos, si bien en la actualidad representan menos del 2%; en lo que respecta a las áreas pobladas estas sufrieron un incremento de más del 1 % en los últimos 28 años, ver **Cuadro 5**.



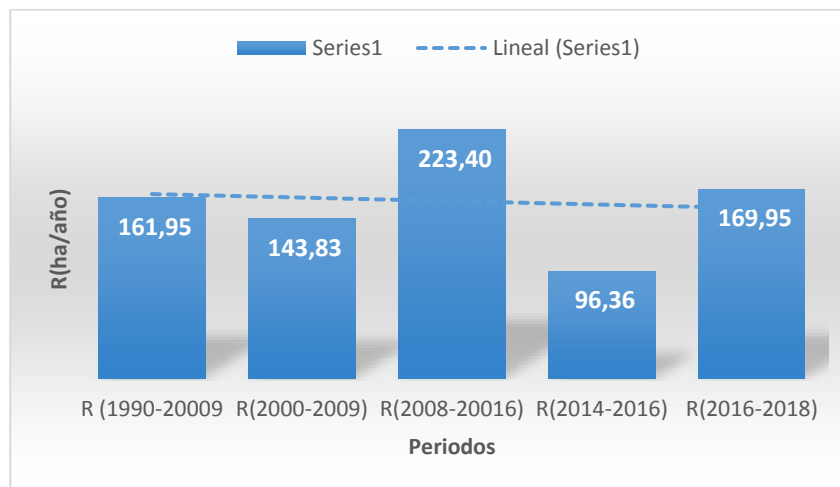
**Cuadro 5** Cambio de uso del suelo entre el año 1990 -2018

Fuente: PROAmazonía, 2019

De acuerdo al análisis utilizado para determinar la deforestación anual (R) por periodos, la muestra que durante el periodo 2008 – 2016 se produjo la mayor cantidad de pérdida de bosque con un promedio de 223.40 ha/año; posterior a ello entre el año 2014-2016 se produjo una reducción de la deforestación a más de la mitad (96,36ha/año), sin embargo, para el periodo 2016-2018 la tendencia vuelve a crecer abruptamente a 169.65 ha/año. Si bien, existieron periodos en donde se incrementó o disminuyó la deforestación, pero jamás se logró una reversión positiva o una ganancia de bosque, puesto que siempre existió una tendencia progresiva en la disminución del bosque a través del tiempo, ver **Cuadro 6**.

La principal problemática respecto a la cobertura vegetal está relacionada por la apertura de vías las cuales se convierten en el principal driver de deforestación, puesto que ellas facilitan en principio el aprovechamiento de la madera de forma legal e ilegal, posterior a ello o inclusive de forma simultánea se realiza la tala total del bosque para dedicarlo principalmente a pastizales y monocultivos, y en menor porcentaje a otros usos como chacras, áreas piscícolas e infraestructura. Otro driver que conlleva a la deforestación está relacionado con la pobreza y la tenencia no legalizada de la tierra, lo cual no permite acceder a ciertos beneficios como: créditos y programas de aprovechamiento forestal y obliga a la gente a talar los bosques para cultivar la tierra o talar los árboles para obtener recursos económicos que les permitan cubrir sus necesidades etc.

Todos estos problemas de deforestación se han convertido a su vez en una amenaza de contaminación y disminución de bienes y servicios que otorgan ecosistémicos muy importantes como: zonas estratégicas y prioritarias para la conservación de fuentes hídricas, bosques megadiversos que son el hábitat de la flora y fauna silvestre; así como también se incrementan las probabilidades de deslizamientos de tierras e inundaciones producto de las fuertes escorrentías provocadas por intensas lluvias sobre suelos desnudos. Todo ello pone en riesgo el abastecimiento futuro de bienes y servicios, ya que para muchos de ellos no hay sustitutos tales como: calidad y cantidad de agua, aire limpio, material genético, entre otros. Por esta razón es necesario tomar medidas y acciones urgentes, orientadas a la conservación y restauración de estas áreas degradadas, mediante la implementación de políticas y proyectos alternativos al aprovechamiento total del bosque como: biocomercio, reforestación, pago por servicios ecosistémicos, producción libre de deforestación, entre otros. Todas estas acciones deben ser articuladas con los diferentes niveles del



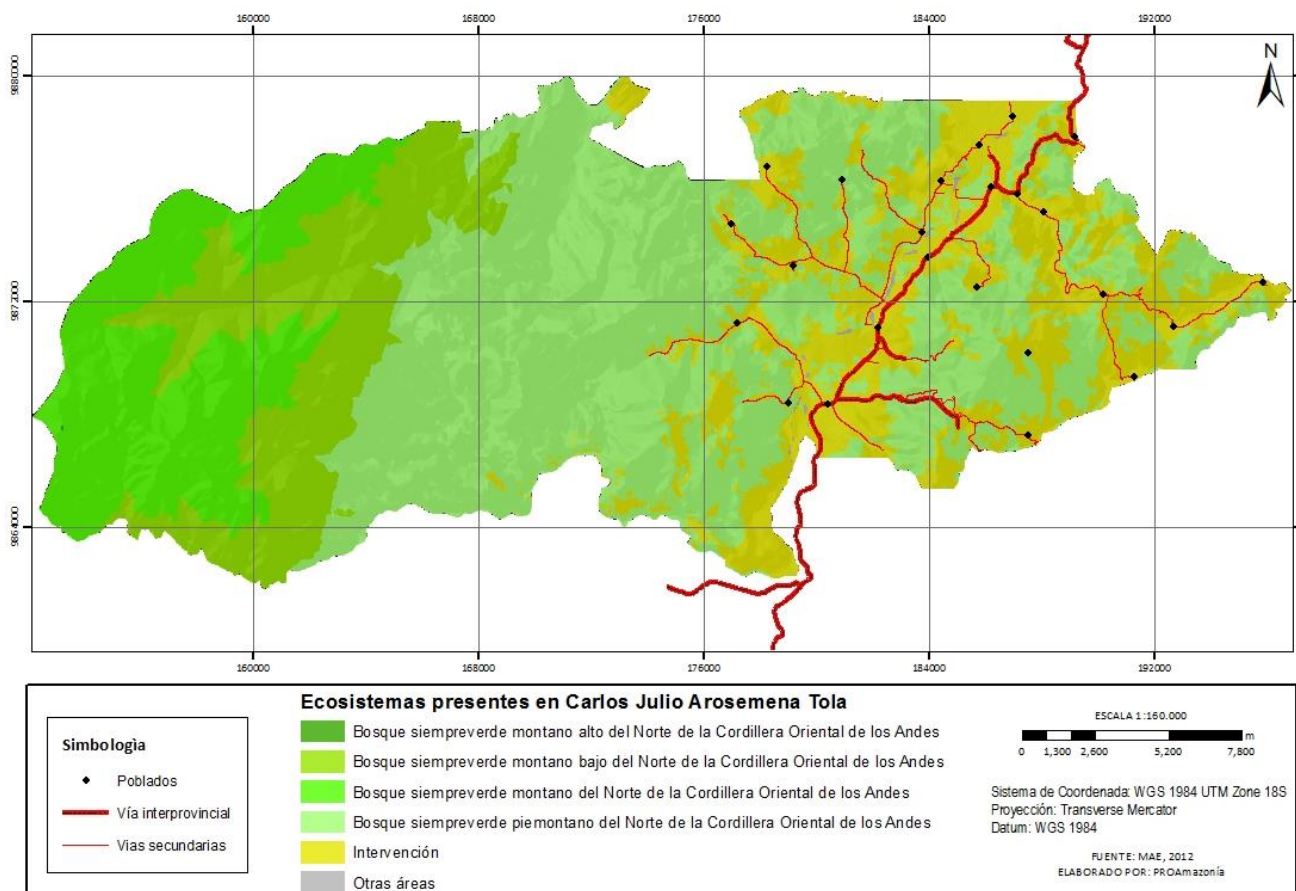
**Cuadro 6** Deforestación anual estimada por periodos

Fuente: PDyOT2 014

gobierno central y gobiernos locales y además se debe buscar mecanismos de gestión para el involucramiento de más actores como: academia, ONG, empresas privadas, organizaciones sociales y los asentamientos humanos.

### 1.1.5.6. ECOSISTEMAS

De acuerdo la clasificación del MAE (2012), el cantón Carlos Julio Arosemena Tola cuenta con seis ecosistemas terrestres (**Figura 46**).



**Figura 46** Ecosistemas presentes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Fuente: MAE, 2012 – PROAmazonía, 2019

El ecosistema más extenso dentro de este cantón es el Bosque siempreverde pie montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, el mismo que ocupa el 49.25% del total del territorio cantónal (**Tabla 15**). Se caracteriza por estar formado de un bosque denso de 15 a 35 m de alto, la vegetación presenta una cobertura densa de estructura compleja con varios estratos, observándose ocasionalmente lianas. En la combinación florística es característica la presencia de varias especies andinas macrotérmicas, asociadas a flora del occidente de la Amazonía (MAE, 2012).

Las comunidades vegetales bajo los 1000 msnm tienen un dosel cerrado con árboles de 35 m y emergentes de hasta 40 m., su diversidad de árboles se ubica entre las más altas del mundo y las especies están representadas por un solo individuo en varias hectáreas; la especie *Iriartea deltoidea* (Arecaceae) es la más importante en la composición de los bosques de la Amazonía alta, dominando el paisaje y llegando a tener poblaciones de más de 300 individuos por hectárea. Las familias dominantes de árboles son: Myristicaceae, Fabaceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Rubiaceae, Moraceae, Vochysiaceae y Melastomataceae. Sobre los 1000 msnm el estrato arbóreo está dominado por *Billia rosea*, común en algunas localidades, está prácticamente ausente sobre áreas planas o en pendientes suaves, áreas donde son abundantes *Dacryodes olivifera*, *Otoba glycyarpa* y *Compsoeura ulei*, además *Virola spp.*, *Hieronyma macrocarpa*, *Pseudolmedia rigida*, *Grias neuberthii*, *Wettinia anomala*. En el sotobosque dominan las familias Melastomataceae y Rubiaceae, aunque es común encontrar palmas de *Geonoma spp.* y *Hyospathe elegans* (MAE, 2012)

Este ecosistema se encuentra ubicado en las zonas más cercanas a los centros poblados del cantón Carlos Julio Arosemena Tola y donde existe mayor acceso vehicular, es por ello que está considerada como altamente amenazado, en virtud a que aquí se desarrolla la mayor deforestación por aprovechamiento de la madera, expansión de la frontera agrícola, infraestructura vial y crecimiento de centros poblados.

**Tabla 15**

*Ecosistemas y su representación en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

Ecosistema	Amenaza	Altitud (msnm)	Área (Ha)	Porcentaje
Bosque siempreverde pie montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Alta	400-1200	24734.47	49.25
Intervención	NA		10542.18	20.99
Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Media	2000-3000	7500.29	14.93
Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Media	1200-2000	7372.72	14.68
Otras tierras	NA		73.16	0.15
Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Baja	3000-3700	1.62	0.003
<b>Total</b>			<b>50224.44</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAE, 2012- PROAmazonía, 2019



Los ecosistemas Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes y Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, ocupan el 29.6 % del territorio y se encuentran dentro del Parque Llanganates por ello su grado de amenaza es baja y media, sin embargo su amenaza puede incrementar si no se toman las medidas necesarias debido a que son altamente biodiversos y son un atractivo por la gran cantidad de especies maderas de alto valor comercial como se muestra en la **Tabla 16** (MAE, 2012).

**Tabla 16**

*Especies más importantes y representativas por ecosistema.*

Ecosistema	Especies
Bosque siempreverde pie montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	<i>Cedrelinga cateniformis, Chrysophyllum sanguinolentum, Dacryodes peruviana, Elaeagia pastoensis, Eschweilera coriacea, Jacaranda copaia, Graffenrieda colombiana, Guarea kunthiana, G. persistens, Iriartea deltoidea, Nectandra laurel, Neea divaricata, Ocotea longifolia, Otoba parvifolia, Pouteria torta, Rudgea skutchii, Socratea exorrhiza, Stenopadus andicola, Terminalia amazonia, Wettinia maynensis. Costus cupreifolius, Lophosoria quadripinnata.</i>
Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	<i>Alchornea grandiflora, A. leptogyna, Alnus acuminata, Cecropia andina, C. maxima, Cedrela montaña, Ceroxylon parvifrons, Cinchona pubescens, Clethra revoluta, Cyathea caracasana, Freziera canescens, F. verrucosa, Guarea kunthiana, Hedyosmum cumbalense, H. luteynii, H. strigosum, Hieronyma macrocarpa, Myrcianthes hallii, M. rhopaloides, Myrsine andina, Ocotea rugosa, Oreopanax ecuadorensis, Schefflera sodiroi, Vallea stipularis, Weinmannia glabra, W. pinnata. Bocconia integrifolia, Miconia theizans, Palicourea amethystina. Gunnera brephogea.</i>
Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	<i>Alchornea pearcei, Alsophila cuspidata, Aniba muca, Calatola costaricensis, Cecropia marginalis, Cedrela montaña, Ceroxylon echinulatum, C. parvifrons, Cinchonia pubescens, Citharexylum montanum, Clarisia biflora, Croton lechleri, Dicksonia sellowiana, Dictyocaryum lamarckianum, Endlicheria sericea, Guarea kunthiana, Hedyosmum racemosum, Hieronyma alchorneoides, H. duquei, H. macrocarpa, Inga multinervis, Meriania drakei, M. pastazana, M. tomentosa, Morus insignis, Nectandra globosa, N. lineata, Ocotea floccifera, O. insularis, O. skutchii, Picramnia sellowii, Prestoea acuminata, P. schultzeana, Prunus debilis s.l., Pseudolmedia rigida, Sapium laurifolium, Saurauia prainiana, Wettinia anomala, W. maynensis. Casearia mariquitensis, Chamaedorea linearis, Faramaea glandulosa, Geonoma undata, Guettarda crispiflora, Palicourea amethystina, Piptocoma discolor, Topobea induta, Pitcairnia bakeri</i>

CONTINÚA



Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes  
*Aegiphila ferruginea, Axinaea affinis, A. quitensis, Blechnum auratum, Clethra crispa, C. fimbriata, C. revoluta, Clusia flaviflora, C. multiflora, Escallonia myrtilloides, Freziera canescens, Geissanthus andinus, Gynoxys acostae, G. baccharoides, Hedyosmum cumbalense, H. ferruginea, H. obtusifolia, Ilex andicola, Meliosma arenosa, M. theizans, Myrcianthes hallii, Myrsine andina, M. dependens, Oreopanax avicenniifolius, O. bogotensis, O. ecuadorensis, Prunus huantensis, Ribes ecuadorensis, Ruagea hirsuta, Styloceras laurifolium, Symplocos fimbriata, Weinmannia fagaroides, W. mariquitae, W. microphylla, W. pinnata, W. rollottii. Brachyotum gracilescens, B. ledifolium, Cervantesia tomentosa, Diplostephium floribundum, Miconia bracteolata, M. crocea, M. salicifolia, Syphocampylus giganteus.*

Fuente: MAE, 2012 - PROAmazonía, 2019

Todos los ecosistemas juegan un papel muy importante en el territorio debido a que cada uno brinda una amplia diversidad de bienes y servicios ambientales, como provisión de agua, materia prima, biocomercio - bioconocimiento, conservación de la biodiversidad, regulación climática, mitigación al cambio climático, entre otros como se describen en la **Tabla 17**.

### Tabla 17

Principales bienes y servicios que ofrecen estos ecosistemas.

Ecosistema	Bienes y Servicios	Destinados a:
	<b>A.</b>	
Bosque siempreverde pie montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes.	Servicio de provisión	Bio-conocimiento, alimento, materias primas, recursos genéticos, recursos medicinales, recursos ornamentales
Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes.	Servicios de soporte	Biodiversidad, ciclo de nutrientes, formación del suelo, producción primaria, polinización, control biológico
Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes.	Servicios de regulación del ecosistema	Regulación de emisiones, regulación del clima, Prevención de inundaciones, prevención de movimientos en masa, regulación del agua, provisión de agua,
Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes.	Servicios culturales	Belleza escénica, recreación, información cultural, información histórica, ciencia y educación.

Fuente: MAE, 2012 - PROAmazonía, 2019

### 1.1.5.7. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

### 1.1.5.8. MECANISMOS DE CONSERVACIÓN PRESENTES EN EL CANTÓN

Dentro del cantón Carlos Julio Arosemena Tola existen dos mecanismos de conservación: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y Socio Bosque; además este territorio está considerado dentro de la Reserva de la Biosfera Sumaco como muestra la **Figura 47**.

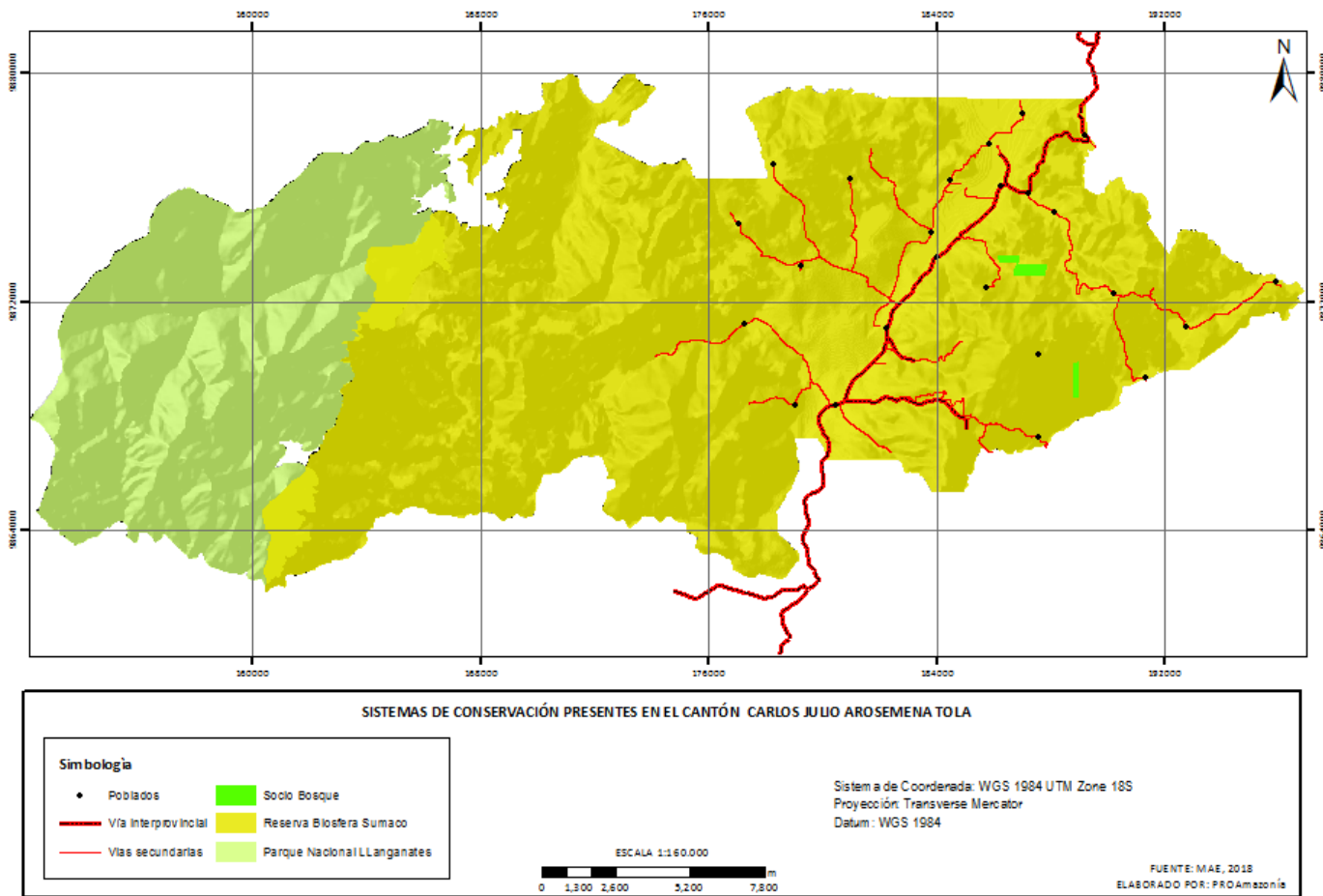
El 27.02 % del total del territorio cantónal se encuentra sobre el mecanismo más seguro de conservación SNAP (Parque Nacional Llanganates), el cual cuenta con un plan de manejo y una estructura de gobernanza aplicada en su territorio, mientras que 0.18% está bajo convenios individuales del Programa Socio Bosque, que, si bien es un mecanismo de conservación, este solo tiene una vigencia de 20 años y su continuidad dependerá de la voluntad del propietario y de las políticas del gobierno central, ver **Tabla 18**.

**Tabla 18**

*Mecanismo de conservación presentes en el cantón*

Categoría	Nombre	Área	Porcentaje/ área cantónal	Descripción
SNAP	Parque Nacional Llanganates	13,568.39	27.02	Resolución No. 002 del 18/01/1996- Registro Oficial No. 907 del 19/03/1996
Socio Bosque	Individuales	88.84	0.18	Convenios por 20 años, iniciados entre el 2009 y 2015
Reserva de Biosfera	Sumaco	36,709.23	73.09	Declarado dentro del programa "El Hombre y la Biosfera" por la UNESCO en el 2000 con una extensión en 2002

Fuente: MAE, 2012 - PROAmazonía, 2019



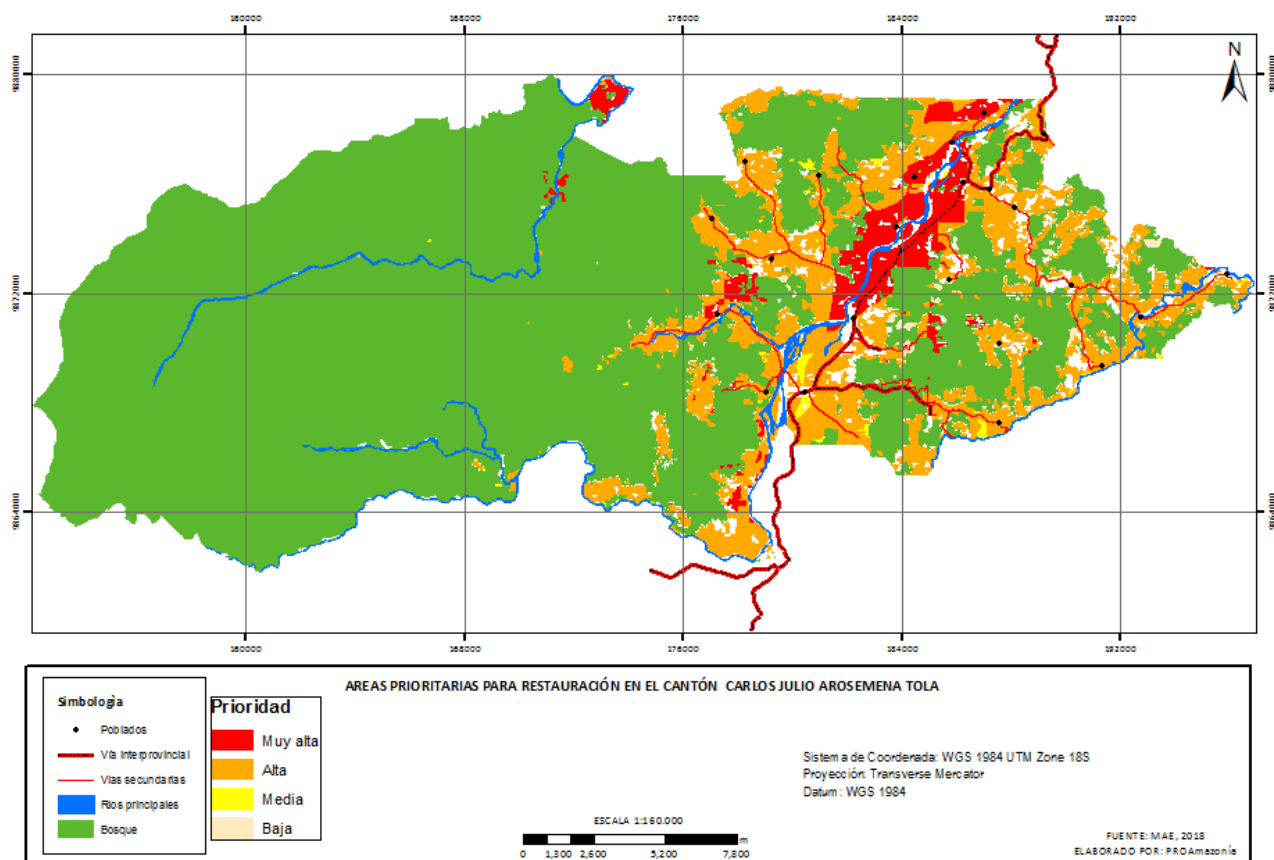
**Figura 47** Mapa de conservación del cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Fuente: MAE, 2018 – PROAmazonía, 2019

El 73.09 % del territorio si bien no está en una categoría de conservación forma parte de la Reserva de la Biosfera la cual se considera como un sector estratégico para el fomento del uso racional de recursos, bienes y servicios ambientales en beneficio de los asentamientos humanos locales y en lo previsto tanto en la Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable como en la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (Acuerdo Ministerial 125, 2002).

### 1.1.5.9. ÁREAS PRIORITARIAS PARA RESTAURACIÓN EN EL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

De acuerdo a la clasificación nacional de áreas prioritarias para restauración desarrollada por el MAE (2018), el cantón Carlos Julio Arosemena Tola cuenta con 10,007.02 ha con esta aptitud, lo cual representa el 20 % del total del territorio cantonal como muestra la **Figura 48**. Entre estas áreas se encuentran varias categorías priorizadas de acuerdo a la ubicación y la relación existente entre el área degradada y un ecosistema estratégico como: zonas de recarga hídrica, fuertes pendientes, márgenes de ríos, taludes de carreteras, entre otras.



**Figura 48** Áreas prioritarias para restauración en el cantón  
Fuente: MAE, 2018 – PROAmazonía, 2019

Pese a los mecanismos de conservación presentes en el cantón, existen áreas fuertemente degradadas, por lo cual el 17.96% del área con aptitud para restauración es de prioridad muy alta y en ella se consideran las áreas afectadas por sobreexplotación o erosión del suelo debido a actividades agrícolas, ganaderas, minería, etc. y que se encuentran en zonas estratégicas para la conservación de ecosistemas naturales y que proveen de bienes y servicios prioritarios para la población. Estas áreas principalmente se encuentran cercanas y o junto a las zonas urbanas y las vías de acceso vehicular (**Tabla 19**).

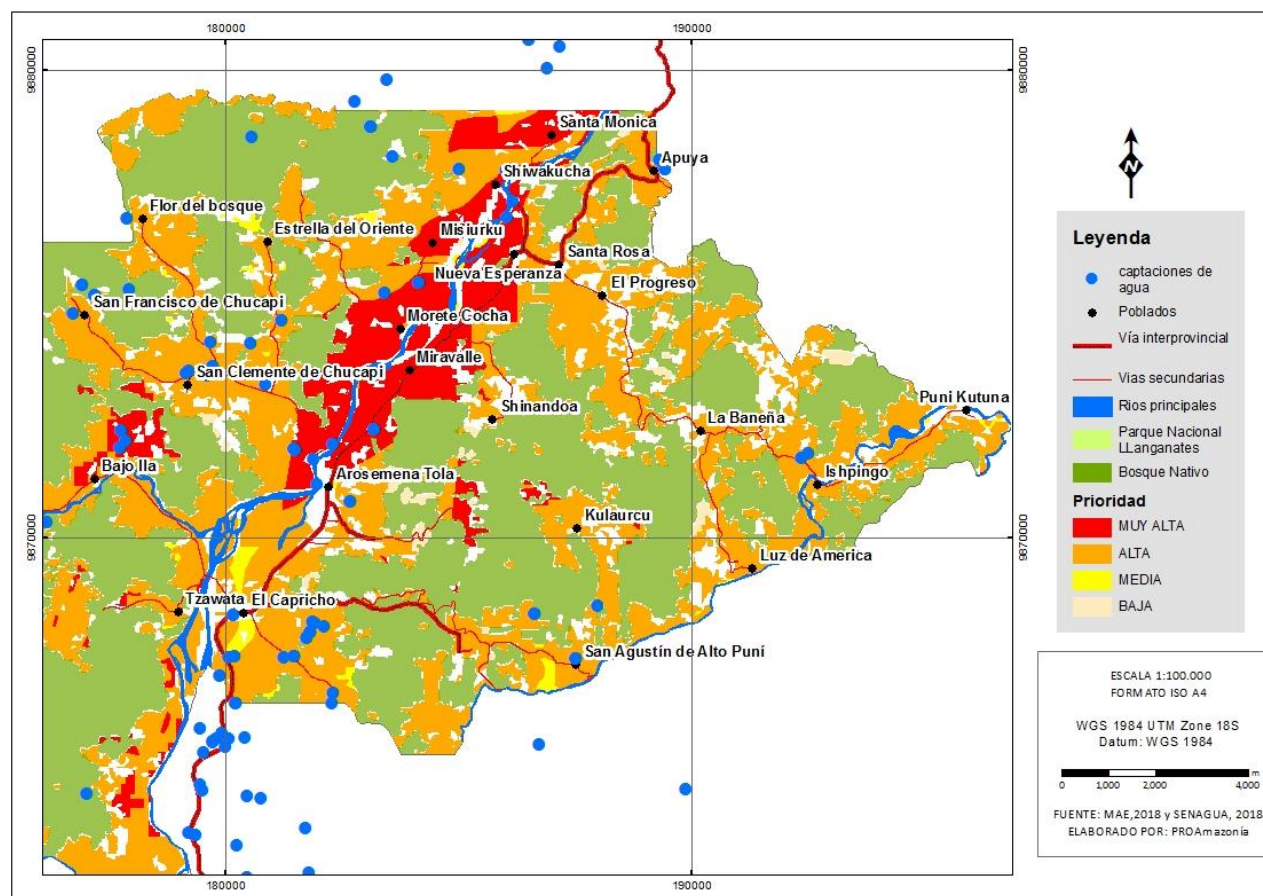
**Tabla 19**

*Áreas prioritarias para restauración y su localización*

Prioridad	Área (Ha)	Porcentaje	Ubicación
Muy Alta	1,796.86	17.96	Ila, Arosemena Tola, Miravalle, Morete Cocha, Nueva Esperanza, Misiurko, Shiguacocha y Santa Mónica.
Alta	7,854.68	78.49	Tzawata, El Capricho, Kulaurku, San Agustín, Luz de América, Isphingo, La Bañeña, Puní Kotona, Shinandoa, El Progreso Santa Rosa, Estrella del Oriente, Flor del Bosque, San Francisco de Chucapi y San Clemente de Chucapi.
Media	188.97	1.89	Parte de: Tzawata, El Capricho, San Agustín, Flor del bosque y Estrella del Oriente.
Baja	166.51	1.66	Pequeñas áreas distribuidas junto al resto de prioridades
<b>Total</b>	10,007.02		

Fuente: MAE, 2012 - PROAmazonía, 2019

El mayor porcentaje (78.49 %) de las áreas para restauración son de prioridad alta, estas se encuentran ubicadas en junto a las vías y a los poblados como muestra la **Ilustración 13**.



**Ilustración 13** Clasificación de áreas prioritarias

Fuente: MAE, SENAGUA, 2018 – PROAmazonía, 2019

Si bien, en el cantón existen mecanismos importantes de conservación como las áreas SNAP y PSB, las cuales de alguna forma garantizan la conservación de cerca del 30% del territorio, estas están amenazadas por invasores dedicados al tráfico ilegal de productos maderables y no maderables; el resto de áreas son altamente afectadas y amenazadas por las actividades extractivistas de la población, esto producto de la necesidad económica que empuja a utilizar en forma irracional el bosque y por otro lado, la falta de oportunidades

productivas, el desconocimiento de normativas y técnicas que les permitan utilizar, manejar, producir y conservar el bosque en forma sustentable.

Se observa que más del 70% de las capitaciones de agua ya sea para consumo humano, animal, riego, industrial etc., se encuentra en zonas degradadas, consideradas de prioridad alta y muy alta para restauración y conservación. Por ello es necesario establecer estrategias para la aplicación de políticas públicas municipales en coordinación con los diferentes niveles de gobierno que permitan establecer programas y proyectos orientados a la restauración y protección de aquellas áreas prioritarias sean: zonas de recarga hídrica, protección ecológica, áreas de recreación, entre otras.

### 1.1.6. FLORA Y FAUNA SILVESTRE

El cantón Carlos Julio Arosemena Tola al igual que todo el resto de la amazonia alberga una alta riqueza de especies de flora y fauna endémica. Sin embargo, de acuerdo al Libro Rojo de especies endémicas del Ecuador, varias de ellas se encuentran con algún grado de amenaza según las categorías de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2001) (Tabla 20).

**Tabla 20**

*Categorías de amenaza de acuerdo a la UICN*

No evaluado	Datos insuficientes	Preocupación menor	Casi amenazada	Vulnerable	En peligro	Peligro crítico	Extinto –E. Silvestre	Extinto
NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	EW	EX

Fuente: UICN, 2001

#### 1.1.6.1. FLORA

Muchas especies florísticas tanto de arbóreas, arbustivas y herbáceas existentes en este cantón, se encuentran amenazadas, ya sea por la sobreexplotación debido a su alto valor maderable, ornamental, medicinal, alimenticio y otro uso; o por la tala de bosques producto de la expansión de la frontera agrícola, como muestra la **Tabla 21**.



**Tabla 21**

Especies florísticas del cantón con algún tipo de amenaza de acuerdo a la UICN.

Familia	Especies	Nombre común	Estado	Tipo
Actinidiaceae	<i>Saurauia aequatoriensis</i> Sprague	Moco de gorila	LC	Árbol
Annonaceae	<i>Guatteria ecuadorensis</i> R.E. Fr.	Annona silvestre	EN	Árbol
	<i>Rollinia ecuadorensis</i> R.É. Fr.	Chirimoya silvestre	VU	Árbol
	<i>Trigynaea triplinervis</i>	Annona negra	NT	Árbol
	<i>Phragmotheca ecuadorensis</i> W.S. Alverson	Pretino	VU	Árbol de dosel
	<i>Pourouma petiolulata</i> C.C. Berg	Uva de monte	VU	Árbol
Dichapetalaceae	<i>Tapura magnifolia</i> Prance	Partiri muyo	NT	Árbol
Erythroxylaceae	<i>Erythroxylum macrophyllum</i> var. <i>ecuadorensis</i>	Coca silvestre	NT	Arbusto o árbol
	<i>Stryphnodendron porcatum</i>	Guarangu	LC	Árbol
Magnoliaceae	<i>Alauma neillii</i> Lozano	Cucharillo	VU	Árbol
Malpighiaceae	<i>Blakea glandulosa</i> Gleason	Colca guarin	NT	Arbusto, árbolito
	<i>Blakea hispida</i> Markgr.	Colca chilca	VU	Arbusto, árbolito, o hemiepífita
	<i>Miconia cercophora</i> Wurdack	Payas	NT	Arbusto, árbolito
	<i>Miconia scutata</i> Gleason	Payas	LC	Arbusto o árbol
Olacaceae	<i>Heisteria megalophylla</i> Sleumer	Mentirillo	NT	Árbolito o arbusto
	<i>Faramea angusta</i> C.M. Taylor i	Café de monte	VU	Árbolito o arbusto
	<i>Joosia longisepala</i> L. Andersson	Cafecillo	VU	Árbolito o arbusto
	<i>Palicourea ananguana</i> C.M. Taylor	Pichirichi	EN	Árbol
	<i>Psychotria fusiformis</i> C.M. Taylor	Nigua de monte	VU	Árbol
Primulaceae	<i>Parathesis palaciosii</i> Pipoly	SN	VU	Árbol
Rutaceae	<i>Angostura alipes</i> Kallunki	Limón de montaña	VU	Árbol
Solanaceae	<i>Solanum hypermegethes</i> Werderm	Tilulo	DD	Árbol
Ulmaceae	<i>Ampelocera longissima</i> Todzia	Cándelo/palo dulce	LC	Árbol
Gesneriaceae	<i>Besleria quadrangulata</i> L.E. Skog	Hierba sufrútice	VU	Hierba
	<i>Besleria modica</i> C.V. Morton	S/N	NT	Arbusto
	<i>Columnnea albiflora</i> L.P. Kvist & L.E. Skog	S/N	VU	Subarbusto

	<i>Columnnea capillosa</i> L.P. Kvist & L.E. Skog	S/N	VU	Subarbusto
	<i>Columnnea brenneri</i> (Wiehler) B.D. Morley	S/N	VU	Hierba epífita
	<i>Nautilocalyx vinosus</i> Wiehler	S/N	NT	Hierba terrestre
	<i>Paradrymonia aurea</i> Wiehler	S/N	VU	Hierba epífita
	<i>Pearcea hypocyrtiflora</i> (Hook. f.) Regel	S/N	VU	Hierba terrestre

Fuente: Libro Rojo de plantas endémicas del Ecuador, (Clark, Cole, & Robayo, 2015) - PROAmazonía, 2019

La principal problemática que amenaza la pérdida de especímenes florísticos está dada por la tala o aprovechamiento selectivo de especies para uso doméstico y comercial, deforestación para cambio de uso de suelo, contaminación ambiental, desconocimiento de normas y leyes y su inadecuada aplicación por parte de los organismos competentes. Esto está relacionado con la falta de alternativas productivas que permitan a los finqueros cambiar sus actividades productivas y obtener recursos económicos que les ayudan a solventar sus necesidades básicas.

### 1.1.6.2. FAUNA

En este cantón también existe una alta riqueza de especies faunísticas endémicas tanto de aves, mamíferos, anfibios, reptiles y peces. Muchas de ellas se encuentran amenazadas por el excesivo aprovechamiento o por la pérdida de sus hábitats naturales producto de la pérdida de los bosques o contaminación de los ríos. Entre las principales especies amenazadas se encuentran (**Tabla 22**).

**Tabla 22**

*Especies faunísticas endémicas del cantón amenazadas según las categorías de la UICN.*

Mamíferos	Nombre común	Estado
<i>Cormura brevirostris</i>	Murciélago	LC
<i>Peropteryx macrotis</i>	Murciélago	LC
<i>Saccopteryx bilineata</i>	Murciélago	LC
<i>Vampyressa brocki</i>	Murciélago	DD
<i>Artibeus concolor</i>	Murciélago	DD
<i>Glirónia venusta</i>	Raposa de cola peluda	VU
<i>Lontra longicaudis</i>	NUTRIA común	VU
<i>Sotalia fluviatilis</i>	Delfín gris de río	EN
<i>Pteronura brasiliensis</i>	Nutria gigante	CR

<i>Ateles belzebuth</i>	Mono araña de vientre amarillo	VU
<i>Lagothrix lagotricha</i>	Chorongo	VU
<i>Dasypus pastasae</i>	Armadillo narizón de Pastaza	DD
<i>Priodontes maximus</i>	Armadillo gigante	VU
<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Guatusa negra	LC
<i>Cuniculus paca</i>	Guanta	NT
<i>Cuniculus taczanowskii</i>	Guanta negra	NT
<i>Tapirus terrestris</i>	Tapir amazónico	EN
<i>Caenolestes fuliginosus</i>	Ratón marsupial sedoso	LC
<i>Cebus macrocephalus</i>	Mono capuchino negro de cabeza grande	NT
<i>Aotus vociferans</i>	Mono nocturno	NT
<i>Cheracebus lucifer</i>	Cotoncillo	NT
<i>Myoprocta pratti</i>	Guatin	LC
<i>Coendou prehensilis</i>	Puerco espín	DD
<i>Choloepus didactylus</i>	Perezoso de dos dedos de Lineo	LC
<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Oso hormiguero gigante	VU
<i>Procyon cancrivorus</i>	Oso lavador	LC
<i>Tamandua tetradactyla</i>	Oso hormiguero del oriente	LC
<i>Plecturocebus discolor</i>	Cotoncillo rojo	NT
<i>Ateles belzebuth</i>	Mono aráa	EN
<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Capibara	DD
<i>Tayassu pecari</i>	Pecari sajino	EN
<i>Pecari tajacu</i>	Pecari de collar - Sajino	NT
<i>Mazama murelia</i>	Venado –Caezuela marron	NT
<i>Mazama zamora</i>	Venado –Caezuela roja	NT
	Aves	
<i>Oreotrochilus chimborazo</i>	Estrella ecuatoriana	LC
<i>Ramphastos ambiguus</i>	Tucán goliamarillo	NT
<i>Chlorospingus flavigularis</i>	Clorospingo goliamarillo	LC
<i>Ramphastos tucanus</i>	Tucán goliblanco	LC
<i>Ramphastos vitellinu</i>	Tucán piquiacanalado	LC

<i>Ara ararauna</i>	Guacamayo azuliamarillo	NT
<i>Ara chloropterus</i>	Guacamayo rojo y verde	VU
<i>Ara macao</i>	Guacamayo escarlata	NT
<i>Ara militaris</i>	Guacamayo militar	EN
<i>Psittacara leucophthalmus</i>	Perico ojiblanco	LC
Anfibios-peces y otros		
<i>Chiasmocleis bassleri</i>	Rana de hojarasca	LC
<i>Bolitoglossa equatoriana</i>	Salamandra ecuatoriana	VU
<i>Ameerega bilinguis</i>	Rana venenosa ecuatoriana	LC
<i>Moreirocarcinus emarginatus</i>	Cangrejo de río	LC
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya común	LC
<i>Bunocephalus knerii</i>	Pez de río	LC

Fuente: Libro Rojo de mamíferos del Ecuador, Libro Rojo de aves del Ecuador, Libro Rojo de anfibios del Ecuador, (Proaño-Morales, Orellana-Vásquez, Esteves, Barragán-Tabares, & Báez, 2017)(Tirira, 2019)(Ron, S. R., J. M. Guayasamin, L. A. Coloma, y P. Menéndez, 2008) - PROAmazonía, 2019

Si bien, tradicionalmente muchas especies de vida silvestre han sido utilizadas para el consumo de subsistencia en los asentamientos humanos principalmente indígenas, en los últimos años con el incremento de la población ha surgido una mayor demanda de estos recursos dentro de los asentamientos humanos, así como en mercados urbanos a tal punto que, en ciertos casos, la cacería y uso de vida silvestre ha pasado de ser una actividad de subsistencia a una netamente comercial e ilegal, provocando una alta amenaza de extinción y disminución de especies e individuos, de tal manera que en la actualidad ya no es muy común encontrar estas especies. Esto a su vez está relacionado con el desconocimiento de la población sobre el importante papel que las especies juegan en la regulación de los ecosistemas indispensables para la vida, las necesidades económicas de los pobladores, etc.

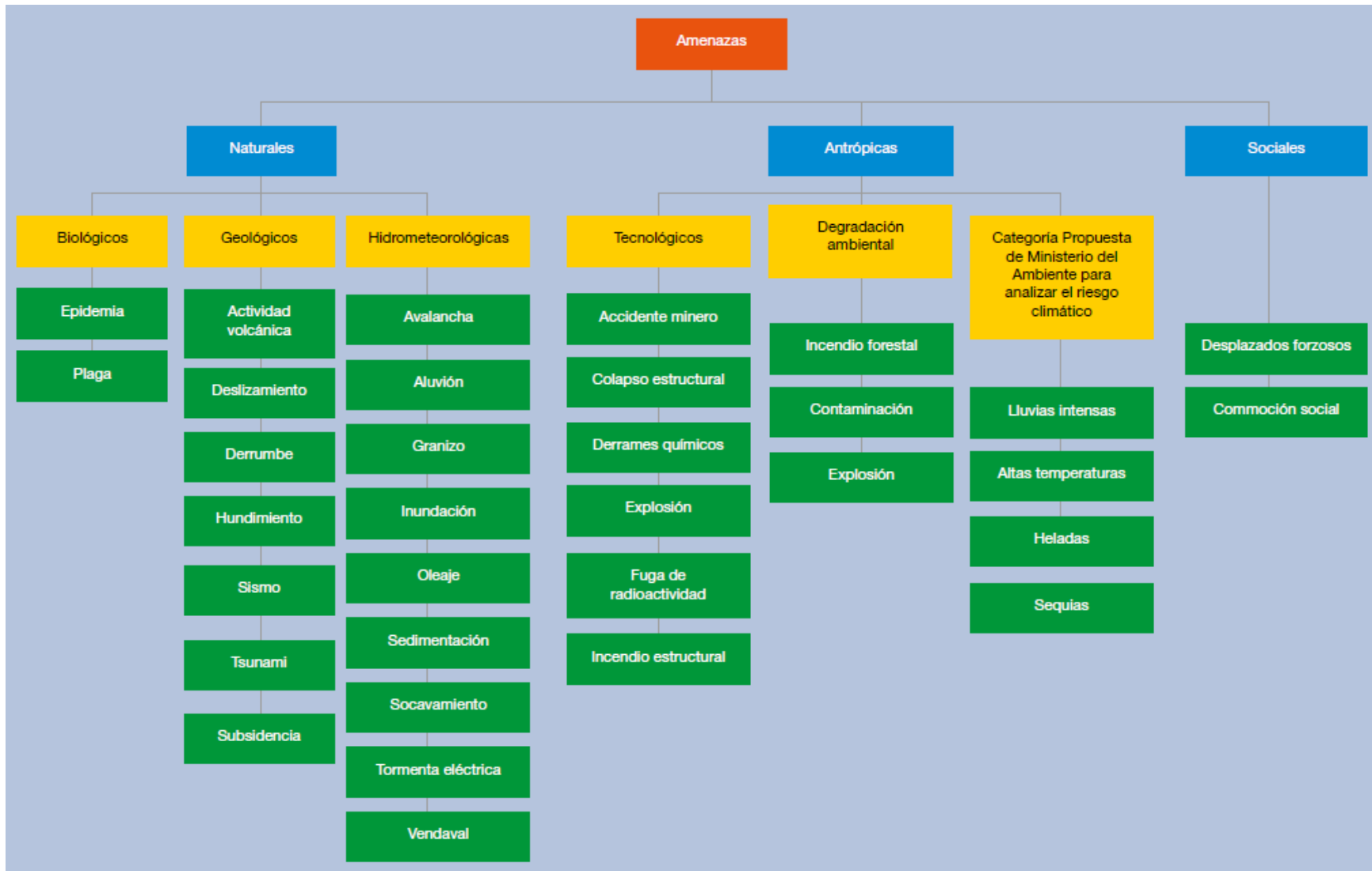
Pese a que el Ministerio del Ambiente ha realizado esfuerzos por reducir este problema mediante controles fijos y móviles, e incluso autoridades y miembros de asentamientos humanos amazónicos se han comprometido a impulsar iniciativas para su protección, aún no se ha podido erradicar este problema.

Frente a esta problemática y si bien el cantón no tiene competencias exclusivas sobre el control de la vida silvestre, este puede trabajar de forma articulada con las diferentes instituciones competentes y como alternativas de solución frente a la problemática de vida silvestre se puede establecer lo siguiente: Crear y/o aplicar leyes y ordenanzas vigentes, fortalecer el control sobre el tráfico ilegal y comercialización de vida y carnes silvestres, realizar investigaciones que contribuyan al conocimiento de esta especie, en particular desarrollar estudios sobre su distribución actual, densidad y dinámica poblacional, proteger o restaurar ecosistemas, campañas de

educación ambiental y conservación en contra del tráfico ilegal y comercialización en asentamientos humanos y diferentes instituciones educativas.

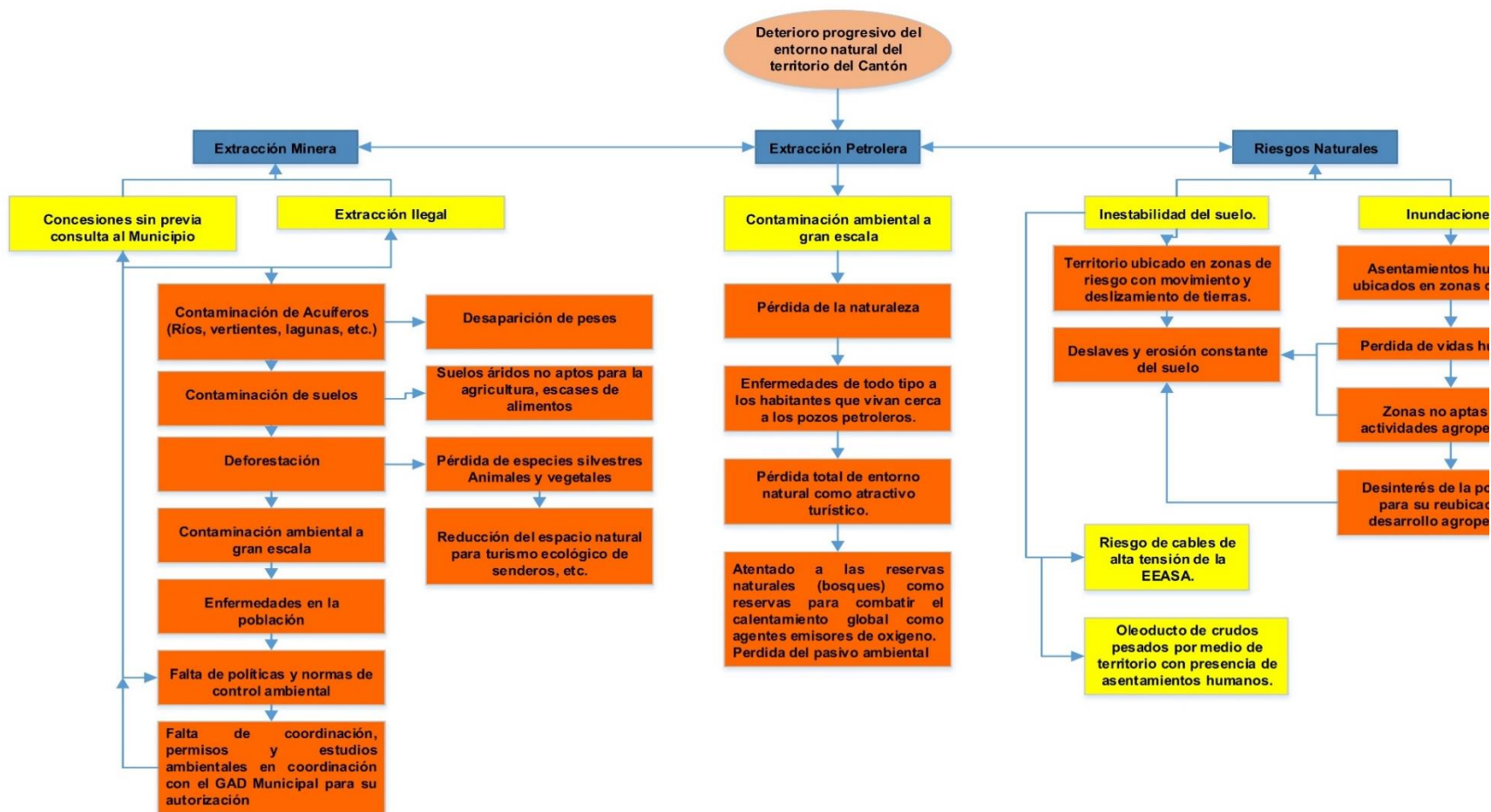
#### **1.1.7. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS**

Para identificar el tipo de amenazas que existen en el territorio existen utilizaremos el Catálogo de eventos o sucesos peligrosos elaborado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE). De acuerdo a esta clasificación las amenazas se dividen en tres grupos: Naturales, Antrópicas y Sociales, dentro de cada categoría se enumeran cada uno de los desastres que pudieran existir, ver **Cuadro 7**.



**Cuadro 7** Catálogo de eventos o sucesos peligrosos  
Fuente y elaboración: SNGRE, 2019

La identificación de amenazas en un territorio es parte fundamental para el desarrollo y planificación del mismo, por ello como parte del componente Biofísico en el PDYOT se enlistan las siguientes amenazas: Inundaciones, Erosión Hídrica, Deslizamientos, Sismos, Derrames Químicos y Contaminación por minería (**Cuadro 8**). Como parte del Plan de Gestión de Riesgos del cantón se cuenta con la información cartográfica a escala 1:25 000 de las amenazas, ahí podemos observar como el cantón Carlos Julio Arosemena Tola presenta una dinámica territorial generalizada en el país, se trata de la consolidación y densificación de un caserío sobre una arteria vial principal. En este caso la Troncal Amazónica que conecta a las ciudades del Tena y Puyo es el centro de desarrollo y crecimiento del cantón, está limitado por barreras naturales, el cauce principal del río Anzu y sus afluentes delimitan el crecimiento del perímetro urbano. El área poblada corresponde al 0.37% del territorio, aproximadamente 139.85 Ha<sup>1</sup>, dividiéndose en: Cabecera Cantónal, El capricho, Nueva Esperanza, Santa Rosa, siendo los nodos articuladores para la comunicación entre los asentamientos humanos y territorios dispersos con la vía principal<sup>2</sup>, esto combinado con el clima predominante lluvioso incrementa las amenazas naturales a inundaciones, además todos los centros poblados se encuentran sobre depósitos aluviales y conglomerados arenosos y arcillas-limosas, los cuales se saturan con facilidad provocando deslizamientos sobre la infraestructura vial, mientras que las amenazas antrópicas están ligadas a la contaminación por minería y derrames químicos por fugas en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).



**Cuadro 8** Árbol de problemas del componente biofísico

Fuente: GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2014

El SNGRE tiene la responsabilidad de registrar los desastres naturales, estos son de libre acceso a través de las bases de datos en el Sistema de Inventario de Desastres (DesInventar) y tiene información estadística de cada evento desde el 2007. Al filtrar la información por división político administrativa, obtenemos un historial para Julio Arosemena Tola de veinte sucesos, los registros de cada



eventualidad reportan: tipo de evento, lugar, coordenadas, personas afectadas, fallecidos, entre otros; los cuales se muestran en la **Tabla 23**. Una vez depurada la información se elaboró un mapa del historial de desastres, espacialmente podemos ver una tendencia en los eventos ocurridos, la mayoría se ubican sobre la Troncal Amazónica o en el interior de los centros poblados como se observa en la **Figura 49**.

**Tabla 23**  
Historial de Desastres del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Desaparecido en cuerpo de agua	Inundación	Inundación	Incendio estructural	Evento
41769	41750	41606	41457	Fecha del evento
Desconocida	Lluvias	Lluvias	Desconocida	Causas
0	59	2	0	Personas afectadas
0	8	0	11	Personas damnificadas
0	0	0	11	Personas acogientes
0	0	0	0	P. En familias
1	0	0	0	Heridas
0	2	0	0	Fallecidos
0	0	0	0	Viviendas afectadas
0	0	0	2	Viviendas destruidas
0	0	0	0	Bienes privados afectados
0	0	0	0	Bienes públicos afectados
0	0	0	0	Metros de vías afectadas
0	0	0	0	Ha. Cultivo afectadas
0	0	0	0	Ha. De vegetal quemada
0	0	0	4	Aportes alimenticios MIES
0	0	0	2	Kits de aseo MIES
0	0	0	0	Kits de limpieza mies
0	0	0	20	Ayuda humanitaria otros
0	0	0	0	Animales de granja

CONTINÚA

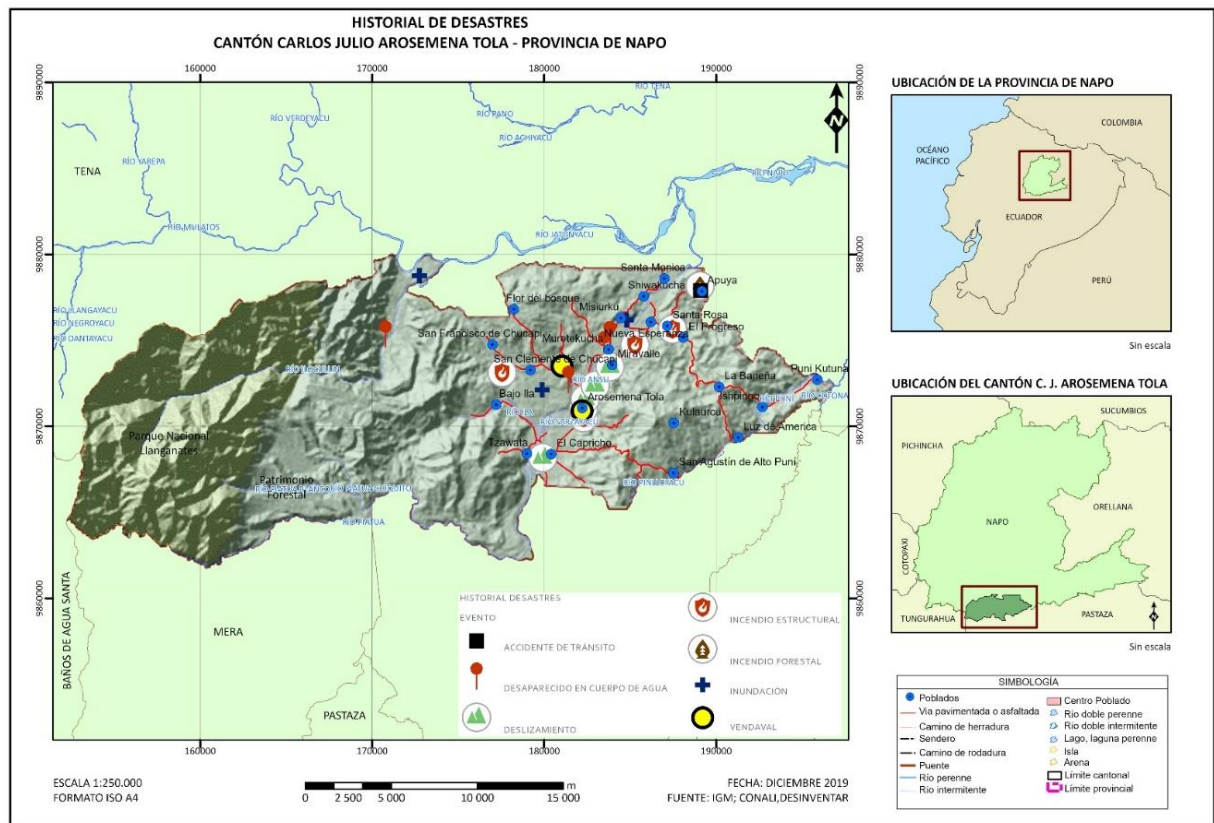


Desaparecido en cuerpo de agua	Incendio forestal	Incendio estructural	Desaparecido en cuerpo de agua	enVendaval	Incendio estructural	Desaparecido en cuerpo de agua
Medio Acuático	Antrópico	Antrópico	Medio Acuático	Etapa invernal	Antrópico	Medio Acuático
42337	42262	42171	42136	42018	41965	41927
Desconocida	Desconocida	Desconocida	Desconocida	Desconocida	Desconocida	Desconocida
0	0	0	0	5	9	0
0	0	2	0	0	0	0
0	0	2	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	1	0	0	1
0	0	0	0	1	1	0
0	0	1	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	5	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0

Deslizamiento	Deslizamiento	Deslizamiento	Deslizamiento	Deslizamiento	Inundación	Incendio estructural	Accidente de tránsito
Época Lluviosa	Época Lluviosa	Época Lluviosa	Época Lluviosa	Época Lluviosa	Etapa invernal	Antrópico	Antrópico
43611	43594	43398	43213	43087	42741	42734	42378
Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias	Desconocida	Lluvias	Desconocida	Desconocida
0	0	0	0	0	36	0	12
0	0	0	0	1	0	8	0
0	0	0	0	1	0	8	0
0	0	0	0	0	0	0	12
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	1	0
0	0	0	0	1	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	1
7	10	5	10	0	0	0	0
0	0	0	0	0	25.47	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	62	0	0

Vendaval	Natural	43690	Condiciones Atmosféricas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	20	0	0	0	0	0	0
----------	---------	-------	--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	---	---	---	---

Fuente: DesInventar, 2019



**Figura 49** Mapa de historial de eventos, utilizando la base de datos DesInventar.  
Fuente: Plan de Riesgos GATMCJAT

### 1.1.7.1. AMENAZAS SON MÁS RECURRENTES

El análisis de los datos históricos de desastres nos permite identificar las amenazas con mayor número de incidencias en nuestro territorio. En la última década se han registrado veinte eventos de riesgo o peligrosos (**Tabla 24**), los cuales fueron clasificados, obteniendo un total de siete amenazas. Los Incendios Estructurales (25%) presentan la mayor frecuencia, seguido por los Deslizamientos (20%) y la Desaparición en cuerpos de agua (20%); las Inundaciones (15%) junto con los Vendavales (10%) son amenazas significativas, y con menor probabilidad de ocurrencia están los Accidentes de tránsito (5%) e Incendios Forestales (5%). Es importante recalcar que la frecuencia de los eventos no tiene una relación directa con la intensidad y magnitud con la que se presente cada amenaza, ver **Cuadro 9** Registro de eventos de riesgo o peligros y su porcentaje de incidencia

Fuente: DesInventar, 2019.

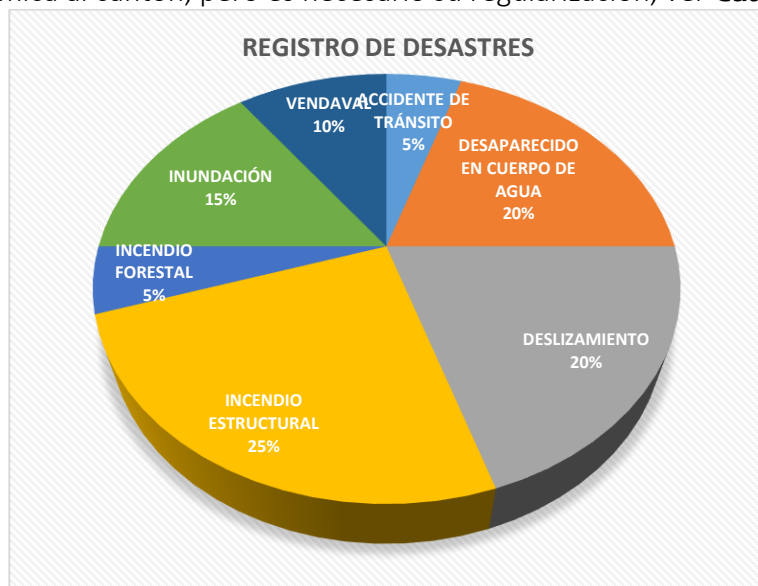
**Tabla 24**

*Historial de Desastres por tipo de evento del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.*

Evento	Cantidad eventos	Personas afectadas	Personas damnificadas	Personas albergadas	P. En familias acogientes	Heridas	Fallecidas	Viviendas afectadas	Viviendas destruidas	Bienes	Metros de vías afectadas	Ha. Cultivo afectadas	Ha. De cobertura	Aportes alimenticios	Kits de aseo	Kits de limpieza	Ayuda humanitaria	Animales de granja
Accidente de tránsito	1	12	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaparecido en cuerpo de agua	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deslizamiento	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0
Incendio estructural	5	6	22	0	22	0	0	2	5	0	0	0	0	5	3	1	21	0
Incendio forestal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Inundación	3	103	8	0	0	0	0	2	0	0	0	25.47	0	0	0	0	0	62
Vendaval	2	5	0	0	0	0	0	1	0	1	20	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>126</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	<b>25.47</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>62</b>

Fuente: DesInventar, 2019

La intensidad y magnitud de cada amenaza se puede cuantificar utilizando el número de personas afectadas y la cantidad de fallecidos, desde esta perspectiva, las inundaciones tienen una afectación del 82%, siendo el evento de 2014 con 65 personas afectadas de las cuales 8 quedaron damnificadas por la destrucción de dos viviendas. Existen una cantidad de amenazas antrópicas que tienen una repercusión mayor a una amenaza natural, por ejemplo, los accidentes de tránsito tienen un 9% de afectación a la población, también es recurrente la desaparición de personas en cuerpos de agua, se registran un total de 4 fatalidades<sup>3</sup> que representa el 100% de fallecidos en el historial de desastres; cada una de esta desapariciones se describe como una amenaza asociada a una actividad antrópica que no está clasificada en la metodología, los balnearios artesanales son comunes en los afluentes cercanos, aportando una actividad económica al cantón, pero es necesario su regularización, ver **Cuadro 10**.



**Cuadro 9** Registro de eventos de riesgo o peligros y su porcentaje de incidencia  
Fuente: DesInventar, 2019



**Cuadro 10** Registro de personas afectadas por eventos de riesgo o peligros  
Fuente: DesInventar, 2019

- **Accidentes de tránsito**

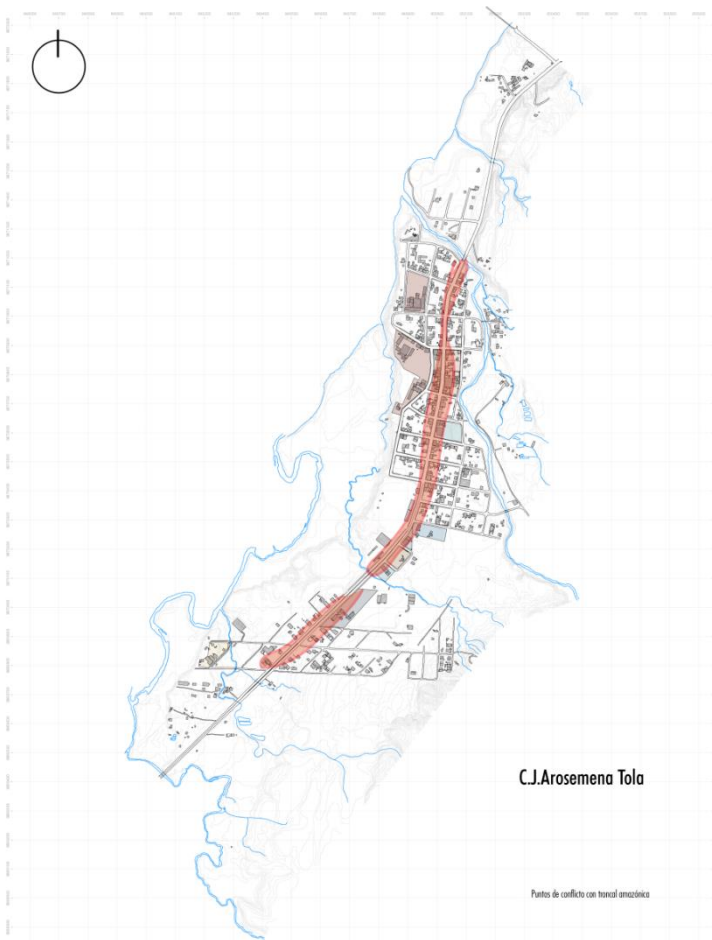
Según la información histórica de registros de eventos de riesgo se reportó un evento de este tipo, a pesar de no tener un alto índice de ocurrencia su afectación es amplia, dependiendo de la gravedad, se puede tener varios heridos, daño a infraestructura ya sea pública o privada.

De acuerdo al plan de gestión de riesgos del cantón se identifican los puntos con mayor vulnerabilidad de presentar un accidente de tránsito, estos lugares de conflicto están ubicados en los asentamientos urbanos consolidados sobre el eje vial que comunica a las ciudades del Tena y Puyo, esta carretera aporta movilidad y genera comercio entre los asentamientos humanos aledaños, en contraparte el incremento de circulación de personas y vehículos provoca que el riesgo de un accidente de tránsito crezca, pues no se cuenta con una infraestructura vial que garantice la movilidad de los peatones mediante cruces señalizados o pasos peatonales elevados.

La carretera interprovincial funciona como barrera, dividiendo en dos a cada poblado y de manera longitudinal funciona como área de expansión, pues al borde de la vía se puede evidenciar la presencia de una mayor cantidad de viviendas e infraestructura, las mismas que pueden sufrir afectaciones serias de ocurrir un accidente de gran magnitud, el tránsito que circula por esta arteria vial en su mayoría es transporte pesado y de pasajeros, el cual debe interactuar con el tráfico urbano, generando zonas de conflicto.

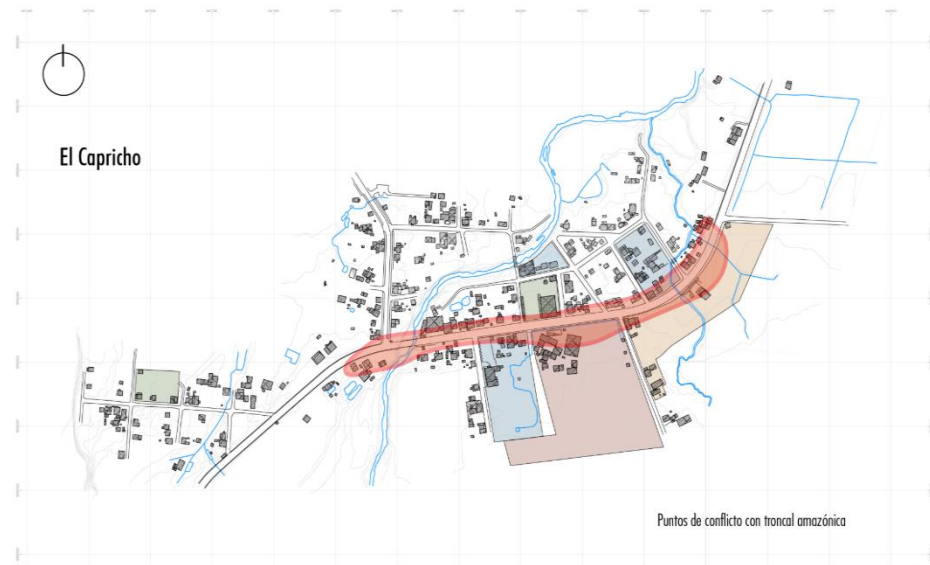
Carlos Julio A. T. es la cabecera cantónal, ahí es donde se encuentran centralizados los servicios públicos como educación salud, además de albergar al 25% de la población. Como se muestra en la Figura 6, la movilidad transversal dentro de Arosemena Tola tiene como barrera longitudinal la Troncal Amazónica, generando un cuello de botella de vehículos y peatones, haciendo que la probabilidad de que sucedan eventos de riesgos asociados a accidentes de tránsito sea mayor.

Esta dinámica de movilidad la comparten los asentamientos Santa Rosa (Figura 7), El Capricho (Figura 8) y Nueva Esperanza (Figura 7), los cuales son foco de desarrollo urbano de forma satelital de la cabecera cantónal. El riesgo de accidentes de tránsito tiene la misma génesis en estas localidades que en Carlos Julio Arosemena Tola, debido a que las densidades poblacionales en estas localidades están en crecimiento todavía no se evidencia la problemática.



**Ilustración 14** Puntos de conflicto con troncal amazónica - Arosemena Tola

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Roma, 2018.



**Ilustración 15** Puntos de conflicto con troncal amazónica – El Capricho

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Roma, 2018.

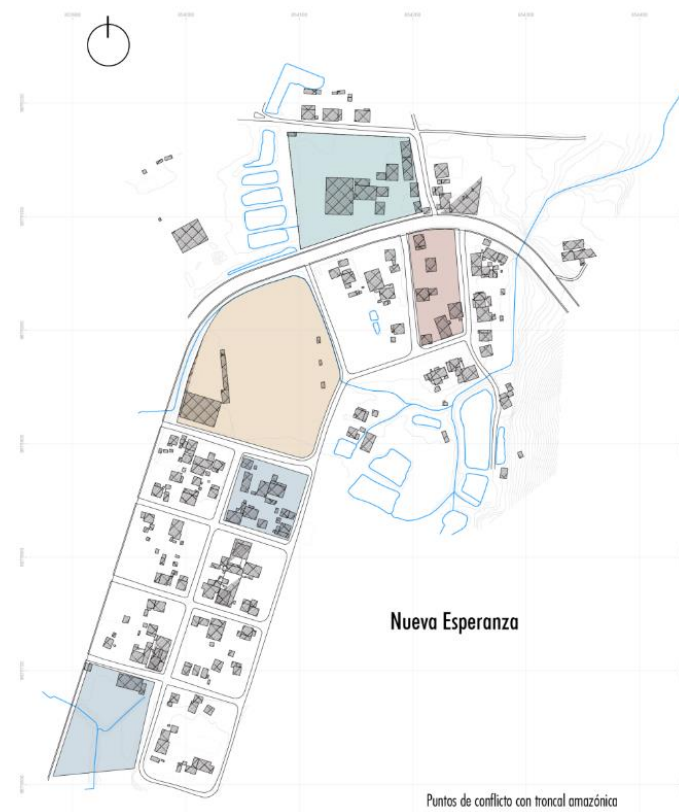




Puntos de conflicto con troncal amazónica

**Ilustración 16** Puntos de conflicto con troncal amazónica – Santa Rosa

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón  
Carlos Julio Arosemena Tola



Puntos de conflicto con troncal amazónica

**Ilustración 17** Figura 63 Puntos de conflicto con troncal amazónica – Nueva Esperanza

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón  
Carlos Julio Arosemena Tola

### 1.1.7.2. MOVIMIENTO DE MASAS/DESLIZAMIENTOS

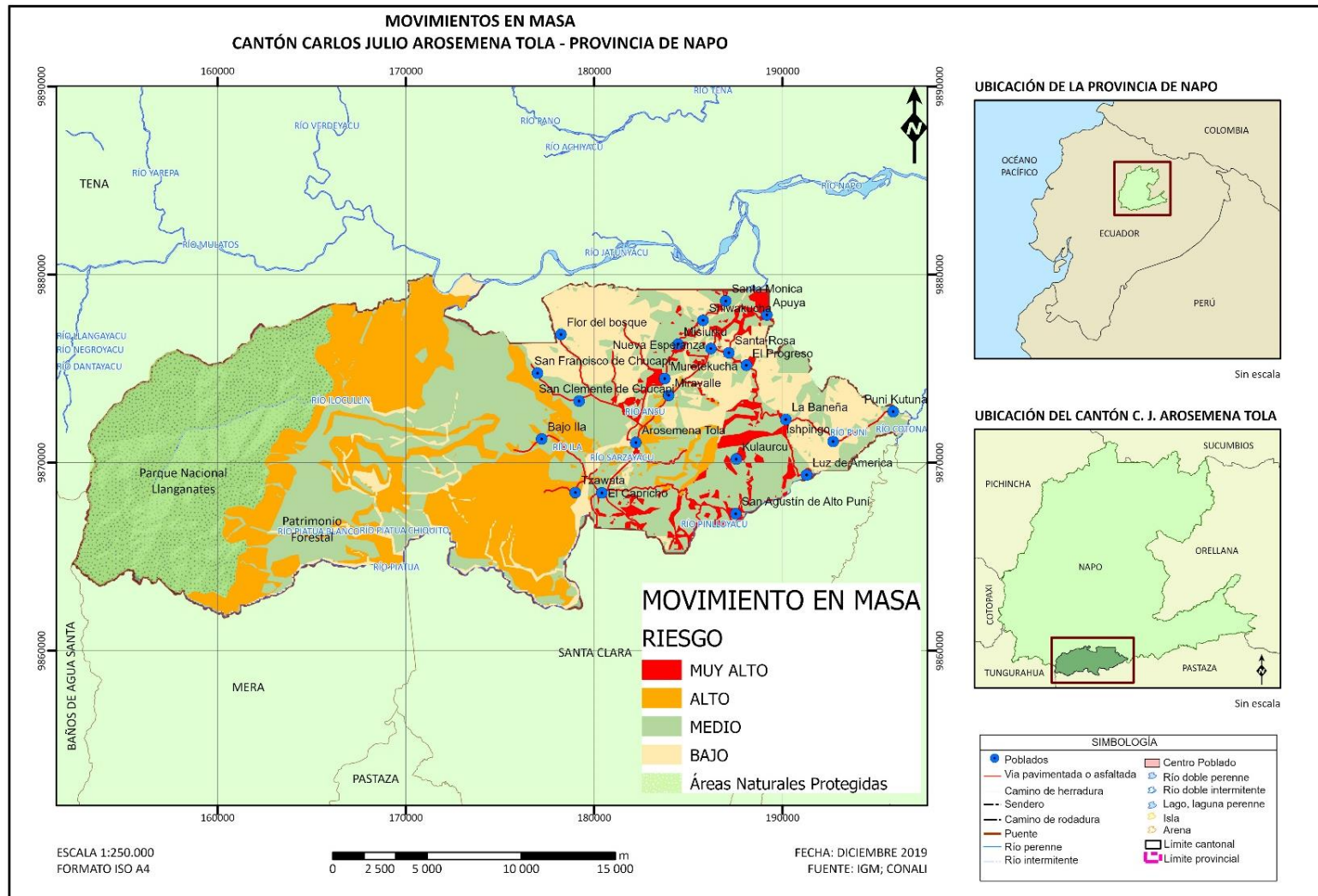
Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros, se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad. Son conocidos popularmente como deslizamientos, derrumbes, procesos de remoción en masa, fenómenos de remoción en masa, fallas de taludes y laderas (IDIGER, 2019).

La Cruz Roja define al deslizamiento de tierras como el movimiento de suelo o rocas controlado por la gravedad. EL material que constituye los derrumbes corresponde a una porción de la ladera o a la propia ladera, generando un transporte de materia cuesta abajo hacia un plano con un nivel inferior. Dentro de la gestión de riesgos el término deslizamiento es muy amplio, por ello se los clasifica como:

- Desprendimiento de rocas: Se refiere a rocas o piedras que caen libremente de una pared o corte vertical en el terreno.
- Hundimiento: Es el movimiento de masa que ocurre por debajo de un plano de referencia horizontal, por lo general sobre plataformas o infraestructura vial, las causas principales de este tipo de deslizamiento es la presencia de fallas geológicas.
- Avalancha: Se refiere al conjunto de suelo, nieve y hielo el cual se desplaza por gravedad por la pendiente natural, acumulando un gran volumen de material. Es un tipo de incidente común en zonas como nevado y glaciar.

Por si solo los deslizamientos son una amenaza, pero su ocurrencia tiene relación con otros peligros, como lluvias, terremotos e inundaciones fluviales.

En el Plan de Gestión de Riesgos de CJAT se realizó el análisis espacial para determinar que partes del territorio son más susceptibles a movimientos de masas (**Figura 50**). Como resultado se obtuvo que de 38.007,75 hectáreas que componen el total del cantón, el 43% tienen un riesgo Medio, el 32.6 % es considerado con alta probabilidad de ocurrencia mientras que aproximadamente 7.682,63 Ha se encuentran clasificadas con una baja probabilidad de ocurrencia. Solo el 4% de la extensión del cantón reúne las condiciones de muy alto riesgo, ver **Tabla 25**.



**Figura 50** Susceptibilidad a Movimientos En Masa CJAT  
Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018

**Tabla 25**

Susceptibilidad a Movimientos en Masa por área y porcentaje de territorio CJAT.

Riesgo		Superficie	
Valor	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje
1	Bajo	7.682,53	20,21
2	Medio	16.381,40	43,10
3	Alto	12.391,77	32,60
4	Muy Alto	1.552,06	4,08
	<b>TOTAL</b>	<b>3.8007,75</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018

De los 24 asentamientos humanos que tiene el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, solo existe uno dentro del área considerada con un riesgo Muy Alto y dos en riesgo Alto respectivamente, 13 asentamientos que representan el 59% de poblados de la parroquia están dispersos en áreas con un riesgo Medio, mientras que los 6 poblados restantes se zonas de Bajo riesgo a Movimiento en Masas.

En el inventario de equipamiento de Carlos Julio A. T. se enlistan un total de 94, de esta infraestructura el 39% se ubica en riesgo medio, y un 34% en riesgo alto. En la zona de alto riesgo se encuentra el 15%, mientras que el 11% restante está sobre territorio con un riesgo bajo, ver **Tabla 26**.

**Tabla 26**

Equipamiento urbano con respecto a movimientos en masa

Riesgo	Equipamiento urbano											Total	Porcentaje	
	Descripción	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J			K
Bajo			2				1		5			2	10	11
Medio		3	7		2	7			7	3	2	6	37	39
Alto		10		1	2	10			2	6		1	32	34
Muy Alto			10			2		1				2	15	16
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>94</b>	<b>100</b>

Donde: A. social (A), alimentos y bebidas (B), bomberos (C), Cultura (D), educación (E); GAD municipal (F), mercado municipal (G), recreación (H).

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2018

Es un fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas en vidas o/y bienes. Para que se produzca fuego es necesario que existan tres elementos: material combustible, oxígeno y una fuente de calor. (CNE, 2020)

Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas. Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarrillos mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros. (La Granja, 2020)

Los incendios estructurales en el Carlos Julio Arosemena Tola son eventos de riesgo frecuentes, se registran un total de 5 en un lapso de doce años, no se han registrado víctimas mortales, pero se han cuantificado daños a propiedad privada e infraestructura, esto genera una afectación directa a la población pues pone en vulnerabilidad la habitabilidad y las condiciones mínimas que garantizan la calidad de vida de las familias damnificadas.

Con datos del censo de Población y Vivienda 2010 del INEC, se evidencia un gran porcentaje de viviendas con problemas de habitabilidad (70% de viviendas a nivel urbano y rural no tienen condiciones “aceptables” de habitabilidad).

Los métodos constructivos y los materiales empleados son los principales factores que influyen en este tipo de riesgo, porque no se respetan las normas constructivas que exige la NEC (Norma Ecuatoriana de la Construcción). La presencia de conexiones eléctricas artesanales, y la preparación de alimentos con leña son las causas comunes de este tipo de incidentes.

### **1.1.7.3. INUNDACIONES**

Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas o regiones que habitualmente se encuentran secas. Normalmente es consecuencia de la aportación inusual y más o menos repentina de una cantidad de agua superior a la que puede drenar el propio cauce del río, aunque no siempre es este el motivo. Las inundaciones se producen por diversas causas (o la combinación de éstas), pueden ser causas naturales como las lluvias, oleaje o deshielo o no naturales como la rotura de presas. (HOPE, 2019)

Las inundaciones son procesos naturales que tienen lugar cada cierto tiempo. Son fenómenos que generan un cambio en el paisaje, formando planicies en valles fluviales, en zonas costeras definen la línea de costa y son responsables de la aparición de

ciénegas, pantanos y lagunas, aunque las consecuencias de las inundaciones desde un punto de vista científico son procesos naturales que contribuyen a la formación de nuevos paisajes naturales, para el ser humano suponen una potencial catástrofe natural, pues podría significar la destrucción material de sus ciudades y constituir una amenaza para su vida.

Las inundaciones plantean desafíos específicos en la gestión de riesgos, ya que la mayoría de asentamientos humanos se consolidan cerca de cuerpos de agua o ríos, pues estos son recurso para el desarrollo social y económico de una ciudad, aportando en la agricultura, ganadería y construcción. En un evento de inundación, la afectación es amplia, desde infraestructura pública y privada, transporte, energía y demás.

En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, las inundaciones ocupan el cuarto lugar de incidentes de riesgos registrados históricamente, pero su nivel de afectación es el más alto. Según el Plan de gestión de riesgos el 25% de la superficie cantonal está en zonas de riesgo alto. Tan solo el 5% se encuentra en la clasificación de riesgo Muy Alto, a pesar de no ser un área significativa, el 32% de los asentamientos humanos están localizadas ahí. El 45% de los asentamientos humanos están en riesgo Alto, ver **Tabla 27**.

El 74% de equipamiento registrado por el municipio se encuentra en zona de Muy Alto riesgo, y el 26% restante en riesgo Alto, esto se debe a que la cabecera cantonal y los centros urbanos principales se desarrollan en las riveras del Río Anzu y sus efluentes, ver **Tabla 28**.

**Tabla 27**

*Poblados con respecto al riesgo a inundaciones.*

Riesgo		Poblado		
Valor	Descripción	Nombre	Número	Porcentaje
1	Bajo	Flor del Bosque (Unidades Territoriales de Desarrollo), San Clemente de Chucapi (Sector Rural), San Francisco de Chucapi (Sector Rural), Tzawata (Unidades Territoriales de Desarrollo), Estrella del Oriente (Sector Rural) y Shinandoa (Sector Rural)	6	25
2	Medio	Ila (Unidades Territoriales de Desarrollo)	1	4,17
3	Alto	Apuya (Sector Rural), Kulaurku (Sector Rural), La Baneña (Sector Rural), Miravalle (Sector Rural), Misi Urku (Sector Rural), Nueva Esperanza (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), San Agustín de Alto Puní (Sector Rural), Santa Mónica (Unidades Territoriales de	10	41,66



		Desarrollo), Santa Rosa (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), Shiguacocha (Sector Rural)		
4	Muy Alto	Arosemena Tola (Cabecera Cantónal), El Capricho (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), El Progreso (Sector Rural), Ishpingo (Sector Rural), Puní Luz de América (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), Morete Cocha (Unidades Territoriales de Desarrollo), Puní Kotona (Unidades Territoriales de Desarrollo)	7	29,17
TOTAL			24	100

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2018

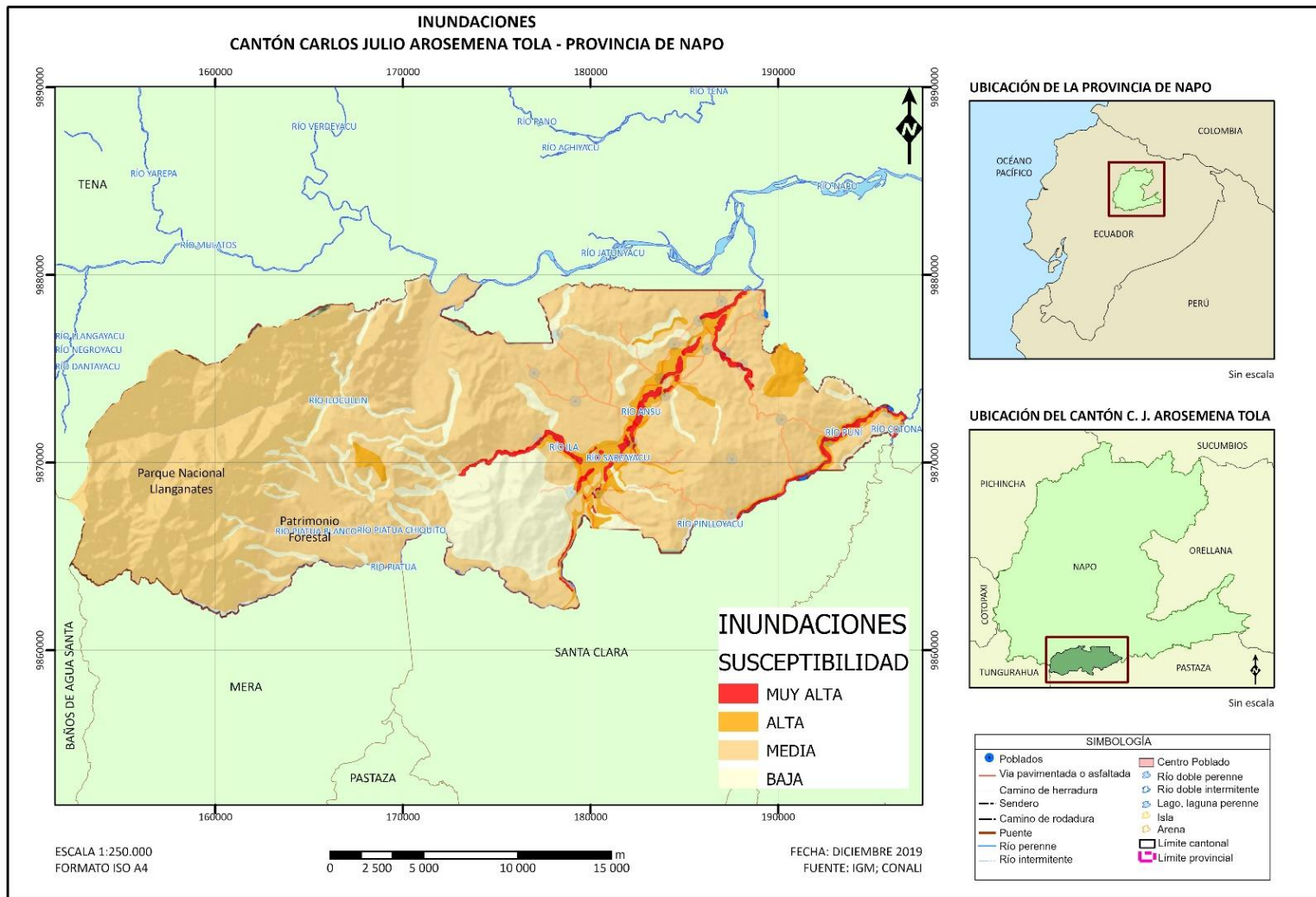
**Tabla 28**

*Equipamiento urbano respecto a inundaciones.*

Riesgo	Equipamiento urbano											Total	Porcentaje
Descripción	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K		
<b>Bajo</b>													
<b>Medio</b>													
<b>Alto</b>		2		2	4	1		9			6	24	26
<b>Muy Alto</b>	3	27	1	2	15		1	5	9	2	5	70	74
Total	3	29	1	4	19	1	1	14	9	2	11	94	100

Dónde: A. social (A), alimentos y bebidas (B), bomberos (C), Cultura (D), educación (E); GAD municipal (F), mercado municipal (G), recreación (H)

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2018



**Figura 51** Susceptibilidad a Inundaciones CJAT.

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018



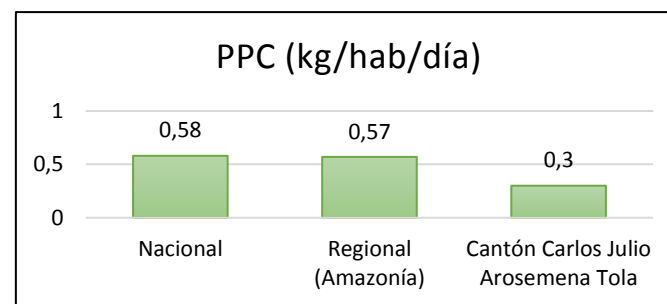
#### 1.1.7.4. PLANES DE CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE RIESGOS NATURALES

El GAD Cantónal de Arosemena Tola establece un plan de contingencia de acuerdo a los lineamientos que emite el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias en el Manual de Operaciones de emergencia, en este documento se establecen competencias a los diferentes niveles de gobierno según el nivel de afectación en el territorio, personas afectadas, fallecidos y otros factores.

El SNGRE es el encargado de evaluar los eventos peligrosos y de ser necesario comunicará a la máxima autoridad según el nivel territorial competente para la conformación del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COE - M), este tendrá como misión la atención de la población en una situación de emergencia.<sup>4</sup> Adicionalmente la municipalidad de Carlos Julio Arosemena Tola desarrollo un Plan de Gestión de Riesgos en el 2018 donde se detalla de manera específica el proceso a accionar, los actores (Instituciones, Personas) involucrados y sus competencias en el marco de una emergencia en el nivel territorial cantónal en nuestro caso.

#### 1.1.8. RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO

El GAD del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a través de la Dirección de Gestión y Control Ambiental realiza la gestión directa de los residuos sólidos generados en su jurisdicción. Sobre la base del PDOT (2014) se estimó que hasta el 2021, la producción per cápita -PPC- de residuos sólidos en el área urbana del cantón, será de 0.30 kg/hab/día, valor que está por debajo de los determinados en el año 2016 a nivel nacional y regional, que son 0.58 y 0.57 kg/hab/día, en su orden, ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

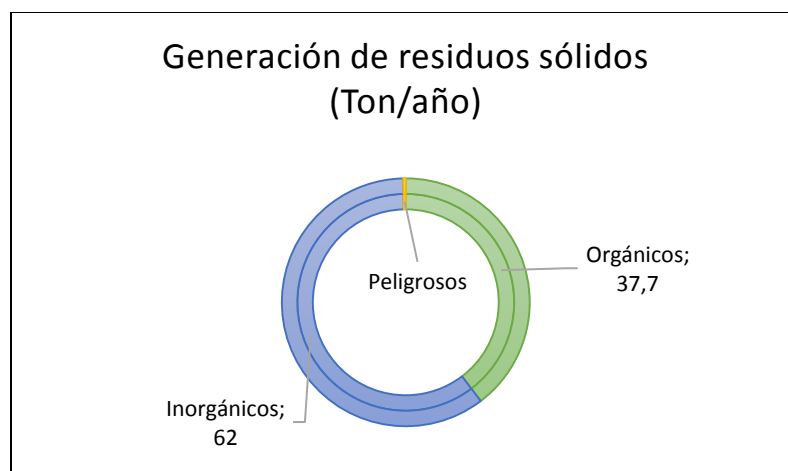


**Cuadro 11** PPC de residuos sólidos

Fuente: GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2014; INEC, 2017

Mientras que, a nivel cantónal se tiene una producción anual de 563,3 toneladas de residuos sólidos, de las cuales, el 62% corresponde a residuos inorgánicos, el 37.7% a residuos orgánicos y el porcentaje restante a residuos peligrosos, ver **Cuadro 12**.

<sup>4</sup> Manual del Comité de Operaciones de Emergencia, SNGRE, 2017

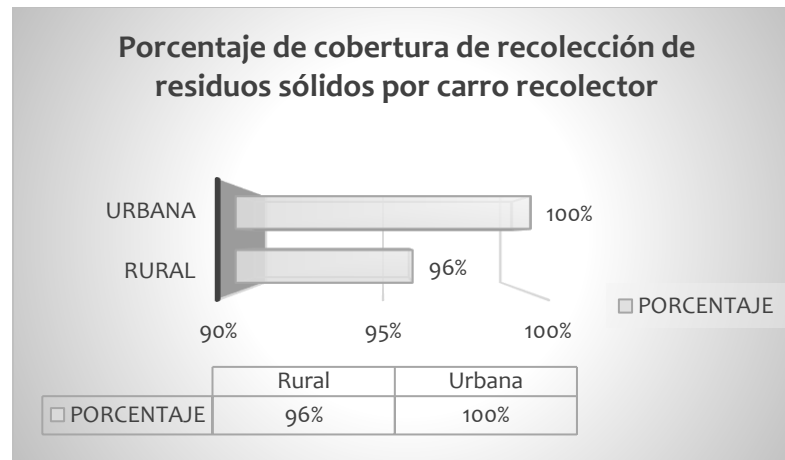


**Cuadro 12** Generación de residuos sólidos

Fuente: CATDCJAT 2019

El porcentaje total de cobertura de recolección y tratamiento de residuos sólidos en el cantón, es del 98,5% (GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2019); no obstante, según el INEC (2017) en el área urbana se brinda este servicio al 90% de la población. El proceso de gestión de residuos sólidos inicia con la recolección; para lo cual, el cantón dispone de un vehículo con una capacidad de 3 toneladas, cuyo recorrido son las áreas urbanas y rural del cantón; posteriormente, para su respectivo tratamiento, los residuos son depositados en el Relleno Sanitario Shinandoa, el mismo que cuenta con la licencia ambiental para su operación, ocupa un área de 30 000 m<sup>2</sup> y está provisto de celdas hospitalarias, nave para compostaje, área para reciclaje y de la planta de tratamiento de lixiviados.

La dotación del servicio de recolección de residuos sólidos por carro recolector, muestra diferencias de cobertura para los sectores urbano y rural, 100% y 96%, respectivamente (GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2019), ver **Cuadro 13**.



**Cuadro 13** Cobertura de recolección de residuos sólidos por carro recolector en el Cantón  
 Fuente: GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2019.

Según el INEC (2010) y el PDOT (2014) la población rural de las unidades territoriales de desarrollo y sectores alejados del eje vial Puyo-Tena, al recibir menor cobertura de recolección de residuos sólidos por carro recolector, arroja estos en terrenos baldíos, quebradas, ríos, los entierran o los queman; por consiguiente, se tiene una afectación directa a su salud, ya que estos sitios se convierten en focos de posibles enfermedades; además, se altera la calidad de los ríos y se afecta al aspecto visual del paisaje, ver **Tabla 29**.

**Tabla 29**

*Tipo de eliminación de residuos sólidos en los asentamientos humanos rurales*

Asentamientos humanos	Tipo de eliminación de residuos
San Clemente de Chucapi, Puní Kotona, Puní Ishpingo, La Baneña, San Agustín De Alto Puní, San Francisco de Chucapi, Shiguacocha, Miravalle y Kulaurku.	<b>Orgánicos:</b> entierro, arrojado a terrenos baldíos, Vertientes <b>Inorgánicos (cartón y plástico):</b> Quema
Morete Cocha, Puní Luz de América, Apuya, Tzawata, Ila, Flor del Bosque, Misi Urku, Santa Mónica.	<b>Orgánicos:</b> entierro o arrojado a terrenos baldíos

Fuente: GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2014

En la tabla precedente se observa que las unidades de d San Clemente de Chucapi, Puní Kotona, Puní Ishpingo, La Baneña, San Agustín De Alto Puní, San Francisco de Chucapi, Shiguacocha, Miravalle y Kulaurku, se han organizado para establecer normas en cuanto al manejo diferenciado de residuos sólidos y si bien las otras unidades también manejan este sistema diferenciado, aún se observa que además arrojan los residuos sólidos en ríos, quebradas u otras fuentes de agua.

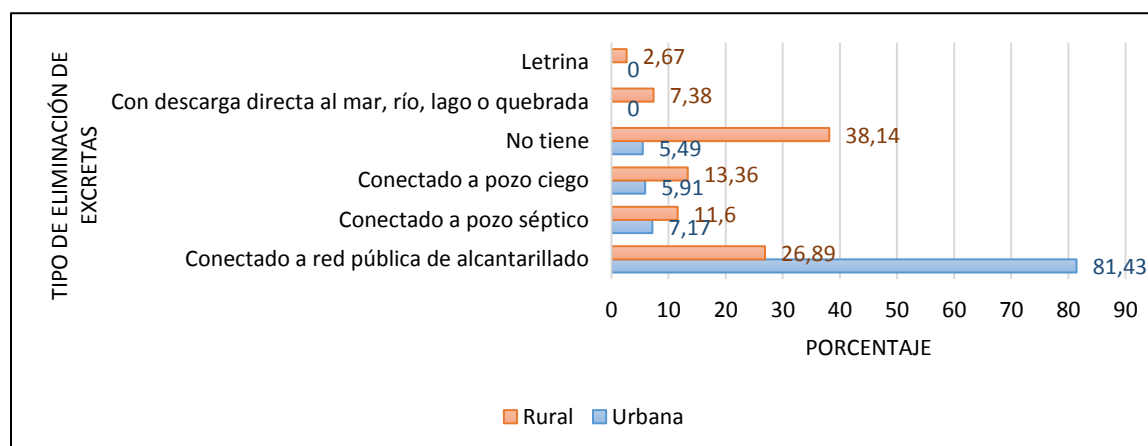
En el mismo contexto, en el cantón se han desarrollado iniciativas de sensibilización ciudadana para el buen manejo de residuos sólidos. En el 2019, la Dirección de Gestión y Control Ambiental dictó charlas en diferentes asentamientos humanos sobre el “Manejo Adecuado de Desperdicios Producidos en los Hogares”.

Adicionalmente, el GADM Carlos Julio Arosemena Tola lleva a cabo las auditorías al Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario, con el fin de mejorar el sistema y las prácticas de eliminación de desechos sólidos para constituirse en un cantón Ecológico. En el cantón no se identifican plantas de acopio y recuperación de residuos sólidos; así como, tampoco se identifican grupos de recicladores.

### 1.1.8.1. SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES

La dotación del servicio de saneamiento de aguas residuales en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, según el Municipio (2019) tiene una cobertura del 64%. Además, existe una marcada diferencia en el tipo de eliminación de excretas entre el sector urbano y rural.

En el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, se muestra el inequitativo acceso al servicio de alcantarillado que existe entre el área urbana y rural, según el INEC (2010) el área urbana tiene una cobertura del 81.43%; mientras que, el área rural apenas cuenta con una cobertura del 26.89%.



**Cuadro 14** Tipo de eliminación de excretas en el área urbana y rural del Cantón  
Fuente: INEC, 2010

A continuación, se observa el tipo de eliminación de excreta según los asentamientos humanos (ver **Tabla 30**).

**Tabla 30**

*Tipo de eliminación de excretas en los asentamientos humanos*

Asentamientos humanos	Tipo de eliminación de excretas
San Clemente de Chucapi, La Baneña, San Agustí del Alto Puní, San Francisco de Chucapi, Flor del Bosque, Misi Urku, Miravalle, Kulaurku.	Eliminación al aire libre, río, estero
Morete Cocha, Apuya, Tzawata, Ila, Shiguacocha, Santa Mónica.	Pozo séptico o ciego
Puní Luz de América, El Capricho, Santa Rosa, Nueva Esperanza, Arosemena Tola,	Alcantarillado
Puní Kotona, Puní Ishpingo	UBS (Unidades Básicas de Saneamiento)

Fuente: GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2014

En lo referente al tratamiento de aguas residuales, cabe mencionar que todos los centros urbanos del cantón Carlos Julio Arosemena Tola que cuenta con alcantarillado, según el PDOT (2014) disponen de plantas de tratamiento con sistema de tanques sépticos y filtros anaerobios cuyo periodo de vida útil es de 25 años, es decir, que estarían funcionales hasta el 2030. A continuación, se presenta una tabla de las plantas de tratamiento de aguas residuales localizadas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, ver **Tabla 31**.

**Tabla 31**

*Planta de tratamiento de aguas residuales*

Planta de tratamiento de agua residual	Unidad de desarrollo territorial	Receptor
Arosemena Tola	Arosemena Tola	Río Pumayaku



Puní Luz de América	Puní Luz de América	Río Puní
Santa Rosa 1	Santa Rosa	Río Apangora
Santa Rosa 2		
Nueva Esperanza	Nueva Esperanza	Río Apangora
El Capricho 1	El Capricho	Río Zatzayacu
El Capricho 2		
El Capricho Virtud de Dios		Río Anzu

Fuente: GADM Carlos Julio Arosemena Tola, 2014

No obstante, el GAD Municipal ha aunado esfuerzos en la construcción de nuevos sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, así como el mantenimiento de los existentes, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales; como por ejemplo: la construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario para la unidad de desarrollo territorial Puní Kotona y el sector rural Ishpingo (2016), mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en Arosemena Tola (2015), extensión del alcantarillado sanitario en Nueva Esperanza (2015), entre otros. La meta es alcanzar una cobertura de dotación de sistemas de alcantarillado del 75% al 2021.

### 1.1.9. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
Relieve	El terreno irregular próximo a los cuerpos de agua es aprovechado para la ejecución de proyectos.  Los bloques de suelo más irregulares constituyen la belleza paisajística apreciada del cantón.	Las formas muy irregulares de terreno impiden el desenvolviendo de actividades antrópicas.	Finqueros	Principalmente sector occidental del cantón	-Planificación adecuada del uso del suelo

<b>Subsuelo /RNNR</b>	Formación Aluvial, con grandes depósitos de material de grava, arena o limo.	Explotación de materiales áridos y pétreos en lechos de ríos sin control adecuado provocan la degradación de las riveras de los ríos y provocan turbidez y contaminación del agua.  Actividades mineras metálicas y no metálicas ilegales o legales sin el respectivo control y o seguimiento de sus actividades.	Toda la población del cantón	Todo el territorio cantónal	-Fortalecer y aplicar la normativa municipal con respecto a proceso de aprovechamiento minero  -Coordinar y establecer acuerdos con la STA para canalizar recursos y establecer proyectos de conservación, restauración y apoyo comunitario, en el área de influencia directa
<b>Agua</b>	-Existen precipitaciones durante todo el año, lo cual mantiene los caudales -Más del 60% de la oferta hídrica del cantón se encuentra entre alta y muy alta, debido a las características climáticas.	Micro cuencas y principales zonas de recarga hídrica amenazadas de contaminación y reducción del agua, producto de la expansión de la frontera agrícola y ganadera  Escasa concientización ambiental en los niveles educativos y en la población en general	Población urbana de CJAT y las principales asentamientos humanos	Principales captaciones de agua del cantón	-Adquisición de terrenos estratégicos para la protección de cuencas hídricas. -Implementar proyectos de restauración, protección y manejo de cuencas hídricas. -Establecer mecanismos de compensación para la protección del agua. (Acuerdos recíprocos del agua) -Capacitación a autoridades y sociedad sobre la gestión del agua -Fortalecimiento y seguimiento al trabajo de las juntas de agua.
<b>Amenazas y riesgos naturales y antrópicos</b>	Existen planes de contingencia de riesgos.  -Existen instituciones estatales, leyes y normativas relacionadas a casos de amenazas de riesgos Naturales	Deslizamientos provocan interrupción de vías.  Crecida de ríos provocan inundaciones en centros poblados	La población ubicada en las riveras de ríos, en pendientes muy elevadas, zonas de riego por movimientos en masa.	Principalmente en vías y áreas pobladas en los alrededores de la ciudad	Declarar estas áreas como zona de riesgo y de protección ecológica -Realizar limpieza de cauces de ríos y esteros -Aplicar los planes de contingencia para el efecto -Aplicación de leyes y normas legales -Identificar y establecer zonas seguras para reubicar viviendas -Realizar campañas de prevención de inundaciones -Trabajar de forma coordinada con la secretaria de riesgos e instituciones competentes
<b>Cobertura natural vegetal</b>	-El 75% del uso de suelo cantónal es bosque nativo, del cual el 35.97% esta conservado por el Parque Nacional Llanganates y el	Deforestación de ecosistemas frágiles por actividades antrópicas	Población que se encuentra junto a los poblados y acceso vial.	Ila, Arosemena Tola, Miravalle, Morete Cocha, Nueva Esperanza, Misiurko,	-Gestión y articulación de los diferentes actores como: gubernamentales, ONG, empresas privadas, academia, organizaciones sociales y los asentamientos humanos para la formulación y aplicación de proyectos como: reforestación y o

	<p>0.18% está bajo conservación del Programa Socio Bosque.</p> <p>-Las áreas degradadas recuperan su cobertura vegetal en corto plazo debido a la gran cantidad de precipitaciones.</p> <p>- Existe la voluntad política de las autoridades para trabajar en temas de regulación y manejo del uso del suelo.</p>	<p>como minería, apertura de carreteras y principalmente la expansión de la frontera agrícola dedicada a pastizales y en menor escala a monocultivos, sistemas agroforestales u otras actividades productivas.</p>		<p>Shiguacocha y Santa Mónica.</p>	<p>restauración, de áreas sin cobertura boscosa., proyectos de bioemprendimientos como alternativa para mantener el bosque primario y no permitir la expansión agrícola.</p> <p>-Difundir y socializar las ordenanzas para conocimiento de la ciudadanía y su adecuada aplicación.</p>
Vida silvestre	<p>-Más del 75% del territorio aun cuanta con bosque nativo, hábitat natural de las principales especies de vida silvestre.</p> <p>-Existe una alta riqueza de especies de vida silvestre, muchas de ellas endémicas del cantón.</p> <p>-Existen organismos de control estatal para el control de extracción y comercialización ilegal de especies de vida silvestre (flora y fauna).</p>	<p>-Pérdida de vida silvestre y emigración de especies faunísticas, producto de la contaminación ambiental, deforestación de sus hábitats naturales, aprovechamiento indiscriminado, control inadecuado, desconocimiento de la población y la falta de alternativas de producción que permiten el cambio de actividades a sus usuarios</p>	<p>El 100% de los asentamientos humanos principalmente indígenas que utilizan las especies del bosque para su subsistencia.</p>	<p>Todos los asentamientos humanos rurales.</p>	<p>-Ordenanza que regule la comercialización ilegal de vida silvestre</p> <p>-Coordinar con el MAE y organizaciones de rescate de animales para apoyo en control y capacitación a la población.</p> <p>-Apoyar las iniciativas gubernamentales y no gubernamentales orientadas al manejo y protección de vida silvestre.</p> <p>-Campañas de capacitación y concientización sobre la importancia de la conservación de la vida silvestre.</p>
	<p>-El 29.6% del territorio pertenece a los ecosistemas: Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, Bosque siempreverde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes y Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, lo cuales se encuentran dentro del Parque Nacional Llanganates y es el lugar donde se encuentra una alta diversidad de flora y fauna endémica y migratoria.</p> <p>-El cantón se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera, considerada como un sector</p>	<p>- Áreas estratégicas como zonas de recarga hídrica donde se encuentran las captaciones de agua para consumo humano, animal, industrial, etc., deforestadas, sin estatus legal y amenazadas de contaminación por actividades agrícolas, ganaderas y mineras.</p> <p>- Áreas bajo conservación estatales (Parque Llanganates y Socio Bosque), amenazadas por</p>	<p>El 100% de la población de alguna forma se encuentra afectado, ya sea de forma directa</p>	<p>Ila, Arosemena Tola, Miravalle, Morete Cocha, Nueva Esperanza, Misi Urku, Shiguacocha y Santa Mónica, Tzawata, El Capricho Kulaurku, San Agustín, Luz de América, Isphingo, La Bañeña, Puní Kotona, Shinandoa, El Progreso Santa Rosa, Estrella del</p>	<p>Gestión y articulación de los diferentes actores como: gubernamentales, ONG, empresas privadas, academia, organizaciones sociales y los asentamientos humanos para la formulación e implementación de proyectos como:</p> <p>-Delimitación y fundamentación técnica de las zonas de protección.</p> <p>-Declarar áreas estratégicas de interés público para la protección y conservación de zonas de recarga hídrica y o cuencas hídricas.</p> <p>-Proyectos de restauración y reforestación en áreas degradadas.</p> <p>-Proyectos de conservación de zonas ecológicas y o de recreación.</p> <p>-Implementar proyectos de incentivos o tasas de compensación a propietarios de zonas destinadas a conservación.</p>



	<p>estratégico para el fomento del uso racional de recursos, bienes y servicios ambientales en beneficio de los asentamientos humanos locales, lo cual está previsto tanto en la Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable como en la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sostenible del Ecuador.</p> <p>-Existen 10,007.02 ha ya definidas como prioritarias para restauración y reforestación, las cuales representan el 20% del territorio cantónal.</p> <p>Existe la voluntad política de las autoridades para trabajar en la restauración y conservación de áreas degradadas.</p> <p>-Existen ONG poseen una importante capacidad de captación de recursos para canalizarlos en este cantón.</p>	<p>el tráfico ilegal de productos maderables y no maderables.</p> <p>-Desconocimiento e indiferencia de ciertas autoridades y población, sobre temas de conservación.</p>		<p>Oriente, Flor del Bosque, San Francisco de Chucapi y San Clemente de Chucapi.</p>	<p>-Capacitación a la población involucrada sobre la importancia de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.</p> <p>-Fortalecer los controles de aprovechamiento del recurso del bosque.</p> <p>-Socialización y capacitación de leyes y normativas vigentes para conocimiento de la ciudadanía.</p>
<p>Clima/Cambio climático</p>	<p>-El aporte en remociones de carbono a la atmosfera de los bosques del cantón es de 4'615.939.97 tC, tomando en cuenta toda la superficie que ocupan es de 37561.19 ha, los mismos que estaría almacenando en promedio 120,94 t ha<sup>-1</sup>.</p> <p>- Áreas de conservación con potencial para proyectos REDD+: Dentro del Cantón tenemos varios tipos de áreas de conservación: SNAP, y</p>	<p>-Emisiones de carbono producidas por el cambio de uso del suelo en las áreas de bosque del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p> <p>-Falta de planificación en el establecimiento de áreas de conservación municipales (especialmente municipales) y conexión con iniciativas de cambio climático</p>	<p>La población beneficiada serían los habitantes del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>-Bosques del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p> <p>- Áreas de conservación establecidas por el MAE, así como subsistemas del SNAP que puedan implementarse en el territorio</p>	<p>-Identificar áreas de bosque, que puedan ingresar dentro de una estrategia de cambio climático en temas de mitigación, una alternativa podría ser la incorporación en un programa REDD+</p> <p>- Definición de áreas de conservación municipales.</p> <p>-Establecimiento de las áreas de conservación en los PUGS.</p> <p>-Declaratoria de áreas de conservación.</p> <p>-Registro de las áreas de conservación dentro del Programa REDD+ o iniciativas que articulen un sistema de compensación e incentivos por las áreas de conservación.</p>

<p>SocioBosque. Estas áreas cubren 13501.98 ha y debido a su estatus, evitan emisiones de 1661858,02 tC.</p>	<p>-Deforestación de los bosques del cantón Carlos Julio Arosemena Tola: Para el período 2016 – 2018 se registran 370.53 ha deforestadas, lo cual representa una emisión de 45489,97 tC</p> <p>-Fuerzas precipitaciones provocan desbordamientos de ríos e inundaciones y deslizamientos de tierras en taludes de vías y pendientes fuertes sin cobertura vegetal.</p> <p>- Presencia de áreas críticas que pueden ser afectadas por las amenazas climáticas registradas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, específicamente: Lluvias intensas y temperaturas muy altas</p>			<p>-Captar fondos climáticos para la gestión de las áreas de conservación.</p> <p>-Ejecutar el Plan Estratégico de Intervención Territorial para la Reducción de la Deforestación en el Ecuador (PEIT-Ecuador).</p> <p>-Disminuir la presión identificada en el cantón a través del trabajo y gestión de los causantes de deforestación en territorio</p> <p>-Fortalecer la creación de áreas de conservación</p> <p>-Generar alternativas e incentivos para la población en áreas productivas con la finalidad de reducir la deforestación.</p>
--	---	--	--	--

Fuente: Actores del cantón, 2019

## 1.2. COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

### 1.2.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS

#### 1.2.1.1. TRABAJO DECENTE

El sector económico/productivo se relaciona con el desarrollo de la economía territorial con enfoque integral considerando potencialidades que pueden aprovecharse desde la ciudadanía y fomentar la economía local.

*El trabajo decente y crecimiento económico* es el objetivo N. 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS; la Agenda 2030 y la Organización Internacional del Trabajo –OIT mencionan su importancia para un desarrollo y un crecimiento sostenible e inclusivo de los territorios.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) a septiembre de 2019 (ver **Tabla 32**), la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 38,5%, a nivel urbano de 47,3% y a nivel rural de 20,1%. La reducción de este indicador, a nivel nacional y urbano fue estadísticamente significativa, mientras que el rural, no fue estadísticamente significativa. Según la ENEMDU realizada en septiembre de 2019, la población con empleo (15 años y más) trabaja en el sector informal en mayor porcentaje en el área rural seguido del sector formal con el 25.8%.

**Tabla 32**

*Sectorización de la Población Nacional con Empleo (15 años y más)*

<b>Sector</b>	<b>Porcentaje</b>
Sector Formal	25,8%
Sector Informal	67,4%
Empleo Doméstico	1,3%
No Clasificados por Sector	5,5%

Fuente: ENEMDU, Spt .2019

Es importante señalar que la tasa de empleo adecuado pleno por rama de actividad a nivel nacional es: Comercio (16,5%), Enseñanza y servicios sociales y de salud (13,40%), Manufactura (12,60%), y en cuarto lugar Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el (12,30%). Lo que indica que la población en edad de trabajar se dedica en mayor porcentaje a actividades de comercio de manera informal.

Considerando la población económicamente activa-PEA, que son *aquellas personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados)*; en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola existen 1490 personas, que representa el 3.59% de la PEA provincial. (CPV 2010).

La mayor parte de la población del Cantón se dedica a la agricultura sin embargo no genera recursos económicos aceptables para su economía familiar y local, la articulación adecuada y en consenso entre todos los actores generaría políticas públicas territoriales para el beneficio de sus ciudadanos.

#### 1.2.1.2. USO DE LA TIERRA Y CONFLICTOS DE USO

##### 1.2.1.2.1. USOS DE LA TIERRA

El uso de la tierra, es un atributo que se otorga a todas las coberturas del suelo y que se define con dos preguntas, “para qué” se utiliza un tipo de cobertura o “qué función” desempeña la misma en el territorio, ver **Tabla 33**.

**Tabla 33**

*Uso de la tierra del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

Uso de la tierra	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Conservación y protección	33.195	86,98
Pecuario bovino extensivo	3.649	9,56
Cuerpo de agua	590	1,55
Agrícola extensivo	391	1,02
Habitacional	140	0,37
Infraestructura antrópica	114	0,30

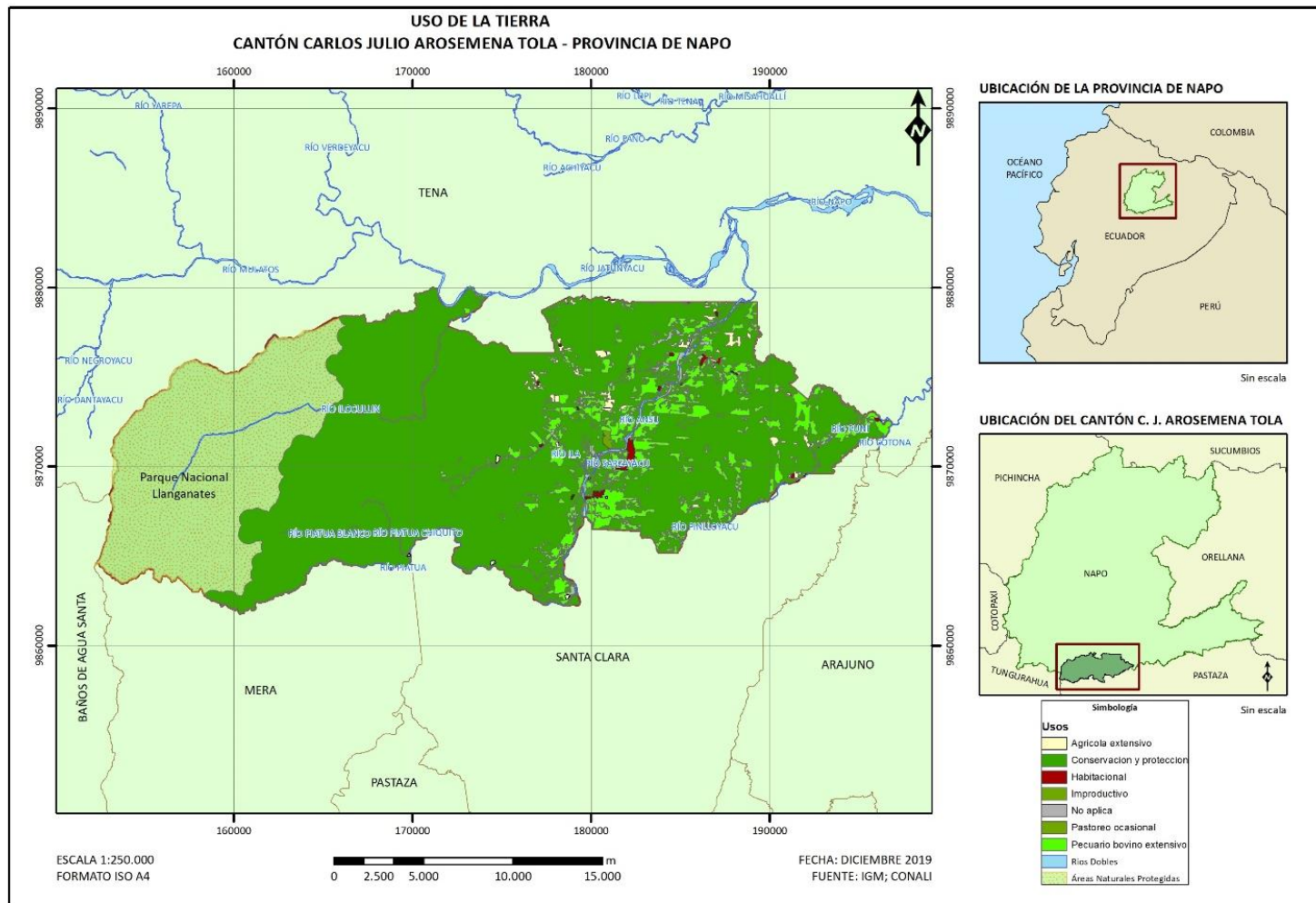
CONTINÚA 

Pastoreo ocasional	57	0,15
Improductivo	28	0,07
<b>Total</b>	<b>38.164</b>	<b>100,00</b>

Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015.

En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola la mayor parte del territorio (33.195 ha) es cobertura natural de bosque nativo y vegetación arbustiva húmeda, destinado para la conservación y protección, corresponde al 86,98% del área cantónal; dichos bosques se componen especialmente de especies de uso comercial y potencialmente aprovechables. El uso pecuario bovino es el 9,56% del territorio cantónal, es el segundo de importancia y corresponde a 3.649 ha de pastizales puros en su mayoría que tiene como producción principal la carne.

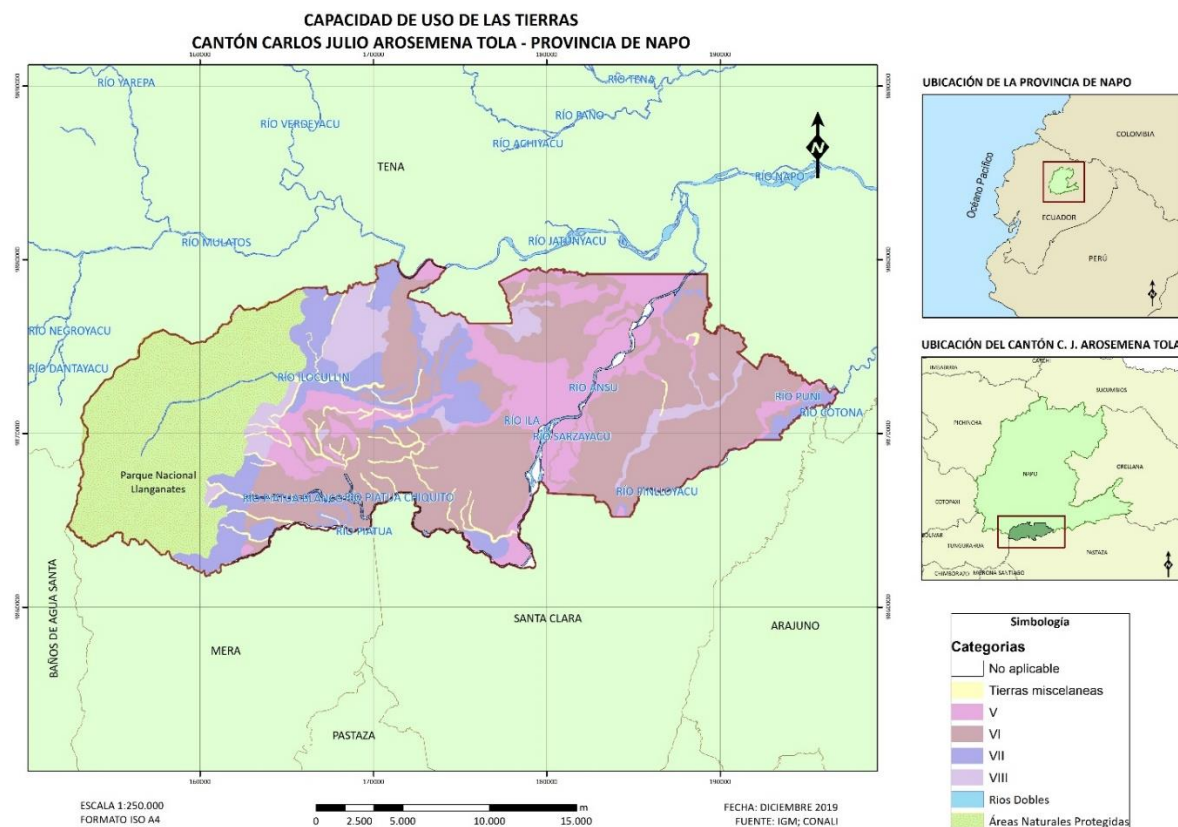
Los usos minoritarios corresponden a: cuerpo de agua (río), agrícola extensivo (cacao, maíz duro, plátano, misceláneo de frutales, café y yuca), infraestructura antrópica (complejo recreacional, complejo educacional, mina, cantera, granja avícola y granja piscícola), habitacional (poblado y zona edificada), pastoreo ocasional (vegetación arbustiva) e improductivo (banco de arena) (TRACASA-NIPSA, 2015), ver **Figura 52**.



**Figura 52** Mapa de uso de la tierra del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola  
Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015 - GADMCJAT -PROAMAZONIA 2019

### 1.2.1.2.2. CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS

La evaluación de la capacidad de uso de las tierras, define el grado de adaptabilidad de las tierras para un determinado uso; nos proporciona una categorización de acuerdo a su capacidad para obtener mayores rendimientos por unidad de superficie, preservando en lo posible la integridad de recurso del suelo bajo condiciones climáticas normales, con un determinado nivel de manejo y un definido contexto socioeconómico. En este sentido se determinan las siguientes clases de capacidad de uso de la tierra, además se identifican los factores que limitan dicha capacidad (**Figura 53** y **Tabla 34**). En el cantón predominan las tierras con limitaciones para el aprovechamiento agrícola.



**Figura 53** Capacidad de uso de la tierra.

Fuente: SIGTIERRAS, MAE, MAG 2015 - GADMCJAT -PROAMAZONIA 2019

**Tabla 34**

*Superficie ocupada por cada una de las clases de capacidad de uso identificadas en el cantón y su distribución porcentual respecto a la superficie total del área de estudio, ubicación y clase de uso*

<b>Capacidad de uso de las tierras</b>	<b>Superficie (ha)</b>	<b>Superficie (%)</b>	<b>Clase de uso</b>	<b>Ubicación</b>
V	7631	20,0%	Limitaciones muy fuertes, Presentan algunas limitaciones, pero debido a factores que no condicionan su erosionabilidad, por lo que se asignan a un uso especial	En el sector central en ambos márgenes del río Anzu entre las poblaciones de Carlos Julio Arosemena Tola y El Capricho, en el límite con el cantón Santa Clara.
VI	19840	52,0%	Presentan también importantes limitaciones para el uso agrícola, pero podrían utilizarse sin problemas para la explotación ganadera o incluso para cultivos poco exigentes	Alrededores del cerro Chiquita Urcu, en menor presencia al este de la población de Carlos Julio Arosemena Tola, asociadas a la geoforma de vertientes de cuesta. En el sector occidental de forma dispersa entre los ríos Piatua Blanco, Piatua Chiquito, Río Pib; en el sector oriental en los alrededores del cerro Culaurcu, de la población de Santa Rosa y del río Puní.
VII	5438	14,3%	Estas tierras tienen importantes limitaciones para el uso agrícola, por lo que su único aprovechamiento posible es el forestal con fines de conservación.	Se localizan de forma mayoritaria en el sector noroccidental del cantón, concretamente en las laderas que conforman el valle del río Ilocullín y en las cabeceras de los ríos Chucapi y Yurasyacu. En menor presencia se localiza en los sectores suroccidental en los límites con el Parque Nacional de Llanganates, en la zona sur cerca el límite con el cantón Santa Clara y en el extremo oriental en los límites con los cantones de Santa Clara y Tena
VIII	3168	8,30%	Suelos con limitaciones muy fuertes cuyo uso debe estar destinado a la conservación.	Esta clase se localiza en el sector noroccidental, cerca del límite con el cantón Tena y en el sector suroriental, concretamente en el cerro Culaurcu, asociadas a la geoforma de frente de cuesta.



No aplicable <sup>5</sup>	914	2,40%	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	
Tierras misceláneas <sup>6</sup>	1159	3,04%	Indica que el atributo no es aplicable al objeto	
Total del área cantónal	<b>38151</b>	<b>100</b>		

Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015 - GADMJAT –PROAMAZONIA, 2019

- **Tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos (20 %)**

- La Clase V se trata de tierras con limitaciones para el uso agrícola pero debido a factores que no condicionan su erosionabilidad; puede interpretarse que los principales limitantes de estos suelos son: la profundidad efectiva, ya que gran parte de los suelos son superficiales o poco profundos; muy baja fertilidad; el régimen de humedad es perúdic o ácuico; limitación por el mal drenaje en algunos de los suelos; y en menor medida existen limitaciones por toxicidad de los suelos en los que se han encontrado elevadas concentraciones de aluminio intercambiables.

- **Aprovechamiento forestal con fines de conservación (74,6%)**

- Clase VI (52,0%), se trata de tierras con limitaciones marcadas, sólo aptas para el aprovechamiento forestal; en ellas sólo pueden llevarse a cabo actividades de producción de cultivos permanentes o pasto. Entre las limitaciones que presenta este tipo de tierras se encuentran: la pendiente, especialmente en los casos en los que ésta es media a fuerte; fertilidad baja; la toxicidad, por la presencia de acidez y aluminio libre y el régimen de humedad del suelo, en todas las tierras de esta clase es perúdic.

- Clase VII (14,3%) se refiere a tierras cuyo mejor fin sería el de conservación, por las limitaciones que presenta como la pendiente fuerte en la mayor parte del territorio, por la fertilidad que es muy baja en ciertos sitios y baja en otros, o por

la toxicidad debido a la presencia de acidez y aluminio libre. Otras de las limitaciones son la textura superficial (franco y franco-arcillo arenosa) y el régimen de humedad perúdicico en todas las partes del territorio.

- Clase VIII (8,3%), en estas tierras los factores limitantes hacen que se reserve el uso del suelo a la conservación, las principales limitantes de estos suelos son la pendiente que se ha descrito como fuerte en la mayor parte del territorio ocupado por esta clase, la fertilidad en los casos en que ha sido descrita como muy baja, la toxicidad debido a la presencia de aluminio intercambiable y el régimen de humedad perúdicico en todas las partes del territorio.

Como se puede observar en el cantón el 74,6% de territorio tiene capacidad de uso para aprovechamiento forestal y otro 20% del territorio son tierras con uso limitado o no adecuado para cultivos ya que presentan limitaciones muy fuertes, por lo cual se puede deducir que las actividades agrícolas en este cantón no deberían ser la primera opción para mejorar la economía de su población, ya que existen muchas limitantes que restringen la elección de cultivos, puesto que son aptos solo para ciertos cultivos; en este caso, la agroecología, con sus modelos como agroforestería, silvopasturas, huertos agroforestales biodiversos, chacras biodiversas, forestería análoga, permacultura, y el modelo de granja integral, entre otros, aparece como casi la única opción productiva agrícola para territorios con estas características (Nieto, Lescano y Mejía 2017).

Teniendo el 52% del territorio con aptitud para el aprovechamiento forestal y al contar con un enorme potencial forestal y otros recursos del bosque, se debería potenciar estos recursos y su aprovechamiento integral bajo prácticas de manejo forestal sostenible, como una alternativa técnica, social, económica y ambientalmente viable para articular el aprovechamiento y la conservación del bosque amazónico. Para un adecuado aprovechamiento de los recursos del territorio se debe realizar un ordenamiento territorial acorde a la aptitud de la tierra a través de una planificación integral de las fincas, donde se promueva la transformación de sistemas de producción tradicionales a sistemas productivos sostenibles considerando todas las potencialidades del territorio.

Existe una necesidad y falta de conocimiento de los agricultores de las condiciones de suelo de sus predios, es necesario realizar estudios adecuados que determinen la aptitud de los suelos y que sirvan de base para una planificación productiva preliminar y de ese modo poder implementar y ajustar las necesidades, requerimientos y la productividad rentable para los agricultores.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería se encuentra implementando la Agenda de Transformación Productiva Amazónica, que busca la Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía y justamente basa su implementación en el Plan de Manejo Integral de Finca (PMIF), que consiste en una planificación para la integración de sistemas, el uso y manejo adecuado del suelo, y brinda al productor un manejo óptimo de sus recursos para obtener réditos económicos y ambientales, siendo un proyecto que

encamina que la producción se realice de una forma sostenible a través de una planificación acorde a la capacidad de usos de la tierra.

### 1.2.1.2.3. CONFLICTO DE USO DE LAS TIERRAS

Los conflictos de uso del suelo identifican las incompatibilidades del uso actual con respecto a su capacidad de uso o vocación del territorio provincial (IGAC 2002). Los datos que se presentan a continuación se basó en la metodología de aplicación de una matriz que califica y analiza el grado de conflicto en razón del uso y su capacidad (ver **Tabla 35**); complementando con el análisis espacial mediante la evaluación biofísica generada a partir del cruce de las capas geográficas de *Cobertura de Uso de la Tierra* y la *Capacidad de Uso de la Tierra* (MAGAP 2009; IEE 2015).

Si se analiza la distribución del territorio nacional ecuatoriano por las ocho clases agroecológicas, (aptitud de uso), propuestas por la FAO, se encuentra que más del 72% del territorio nacional continental tiene aptitud de uso forestal o de conservación, dejando apenas alrededor del 18% del territorio como aptas para actividades de uso agropecuario como agricultura y ganadería y que en algunos casos presentan ciertas limitaciones. En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola el 3,30% corresponde a áreas sin conflicto, es decir tienen un uso adecuado; el 473% se encuentra sobre utilizados, cuyo uso y cobertura dominantes es más intenso en comparación con la capacidad de uso principal y el 91,97% son Tierras con ligera o sin intervención antrópica (Bosques naturales, vegetación arbustiva-herbácea, glaciares, eriales, cuerpos de agua) y zonas urbanas.

**Tabla 35**

*Conflicto de usos de la tierra en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.*

Grado de intensidad del conflicto	Clase de conflicto	Descripción	ÁREA (Ha)	Porcentaje
Severo	Sobre utilizado	Tierras en las cuales el uso actual supera en niveles en tres o más los niveles, la clase de capacidad de uso principal recomendado, presentado evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras, entre otros.	2369,66	4,73%

<b>No aplica</b>	Uso adecuado	Tierras donde el agroecosistema dominante está acorde con la clase de capacidad de uso o con un uso compatible. El uso actual no causa deterioro ambiental, lo cual permite mantener actividades adecuadas y concordantes con la capacidad productiva natural de las tierras	1652,33	3,30%
<b>Tierras con ligera o sin intervención antrópica (Bosques naturales, vegetación arbustiva-herbácea, glaciares, eriales, cuerpos de agua) y zonas urbanas</b>			46093,38	91,97%
<b>PANE</b>				
<b>Total</b>			50115,37	100%

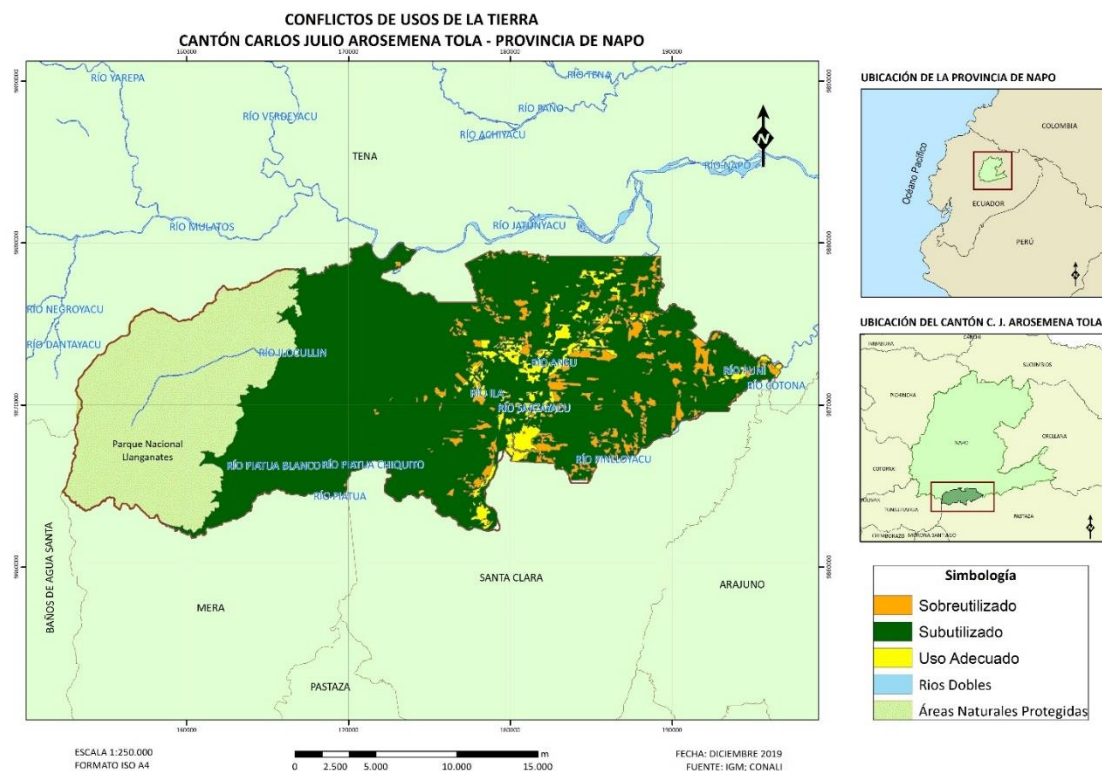
Fuente: SIGTIERRAS– IEE- CGSIN 2009-2017. ZEE 2018

De acuerdo al PDOT del cantón (2014-2020), el cantón está sufriendo un significativo deterioro debido a la poca planificación de actividades agrícolas, entre los problemas de mayor relevancia que persisten en las áreas rurales del cantón, tiene que ver con las siguientes prácticas:

- La ganadería del cantón genera erosión de los suelos y por consiguiente la desprotección de los mismos. Considerándose a estas áreas como suelo sub utilizado debido a que no existe actividad económica y más bien genera una degradación del suelo.
- El mal uso del suelo de acuerdo a su aptitud, ya que no permite el eficiente aprovechamiento porque limita el uso del recurso.
- La minería se ha convertido en una actividad que sobre utiliza o sobre explota el suelo, generando contaminación visual y medio ambiental del cantón
- La tala de bosques para la incorporación de cultivos rotacionales que a largo plazo son convertido en potreros.
- La inducción de especies vegetales que no son propias de la zona propende al suelo en convertirse en un recurso pobre en minerales y a largo plazo estéril.

Es necesario realizar proyectos que contemplen el uso eficiente del suelo, encaminados hacia la optimización del terreno en las actividades agrícolas y ganaderas en búsqueda de obtener mejores rendimientos; pero es importante también fomentar nuevas

alternativas económicas para las familiares rurales a través del aprovechamiento de productos de la biodiversidad, todo esto considerando la aptitud de la tierra sin generar conflictos de uso.



**Figura 54** Conflictos de uso de suelo en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Fuente: SIGTIERRAS, MAE, MAG (2015) - GADMCJAT – PROAMAZONIA, 2019

#### 1.2.1.2.4. SISTEMAS PRODUCTIVOS

Para determinar los sistemas productivos, se utilizaron como insumos principales la capa de cobertura y uso de la tierra y el levantamiento de ficha de investigación de campo; las actividades agropecuarias de la población económicamente activan

cantónal se desarrollan bajo formas de economía campesina y sistemas de producción fundamentalmente de corte mercantil - precapitalista de subsistencia (TRACASA-NIPSA, 2015).

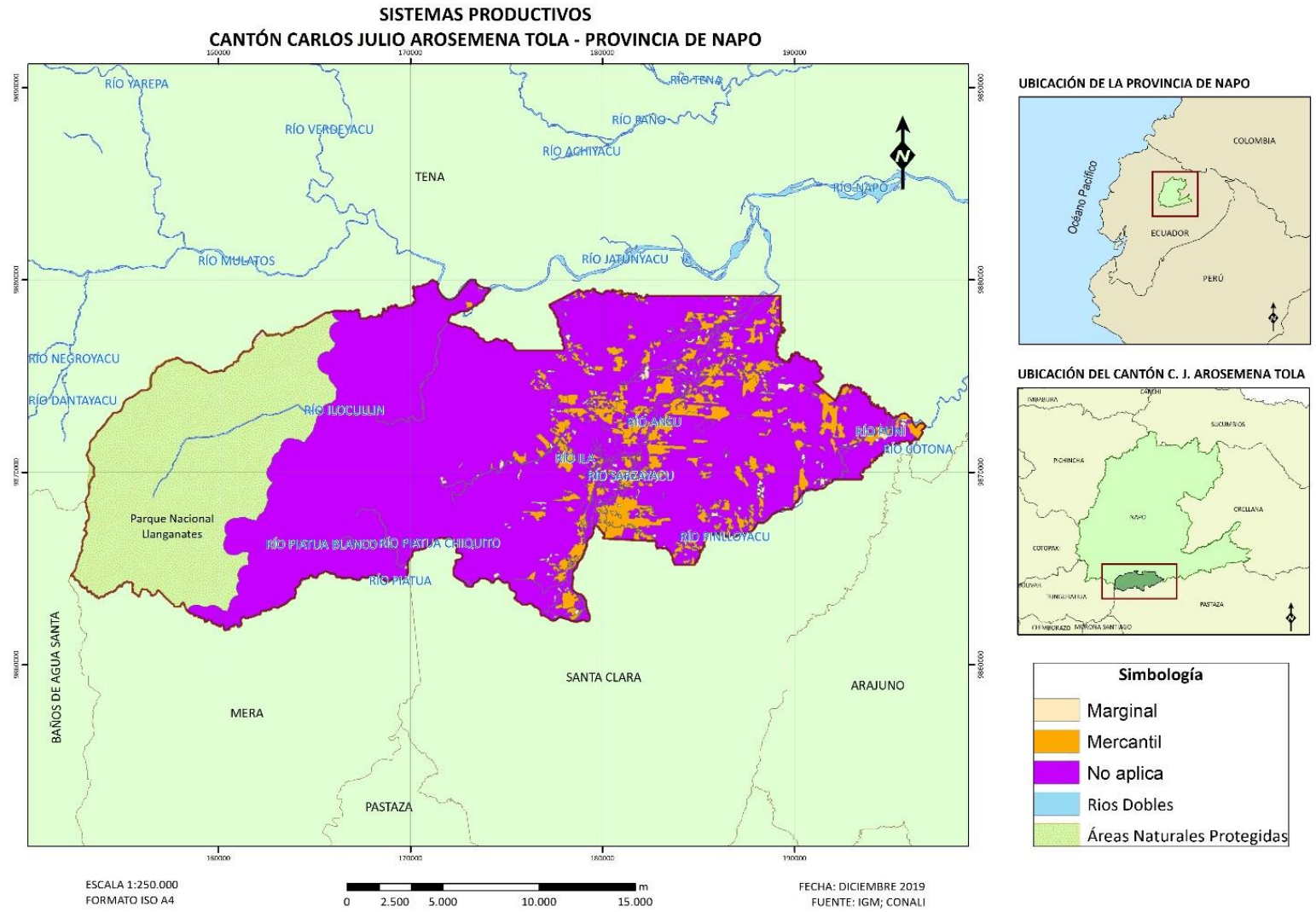
Se muestra en la **Tabla 36** y **Figura 55**, que la mayor parte del cantón está ocupada por coberturas no agroproductivas y que el sistema dominante en el proceso agropecuario en el cantón es el de producción mercantil, seguido del marginal que es minoritario (TRACASA-NIPSA, 2015).

**Tabla 36**

*Sistemas productivos en el cantón*

<b>Sistema productivo</b>	<b>Superficie aproximada (Ha)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Sistema económico</b>
Mercantil	3.693	9,68	Precapitalista
Marginal	370	0,97	No capitalista
No aplica	34.101	89,35	No aplica
<b>Total</b>	<b>38.164</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015.



**Figura 55** Sistemas de producción del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.  
Fuente: SIGTIERRAS, MAE, MAG (2015) - GADMCJAT – PROAMAZONIA, 2019

En la siguiente tabla se recogen las principales coberturas que conforman los diferentes sistemas de producción agropecuarias, ver **Tabla 37**.

**Tabla 37**

*Sistemas de producción y cultivos principales*

<b>Sistema productivo</b>	Superficie aproximada (Ha)	Porcentaje	Principales características
<b>Mercantil</b>	3.693	9,68	<p><i>Sistema agrícola mercantil:</i> pequeñas parcelas de carácter extensivo, con formas de tenencia de la tierra principalmente propia, con niveles de productividad conforme a tecnologías tradicionales y semitecnificadas de la región amazónica ecuatoriana; labores agrícolas se realizan con herramientas manuales, equipo para labores forestales, sin asistencia técnica, ni acceso a crédito, no llevan registro contable en ninguna actividad del proceso productivo y utilizan semilla seleccionada. No tienen ningún manejo técnico y las relaciones de trabajo se sustentan con mano de obra familiar y asalariada ocasional. Productos principales que se vinculan con el mercado para la exportación son cacao y café, son materias primas para elaborar subproductos, es decir son para la agroindustria alimentaria</p>
<b>Pasto cultivado</b>	2.618	6,86	
<b>Pasto cultivado con presencia de árboles</b>	767	2,01	
<b>Cacao</b>	207	0,54	
<b>Maíz duro</b>	39	0,10	
<b>Café</b>	22	0,06	
<b>Granja piscícola</b>	21	0,06	
<b>Plátano</b>	17	0,04	<p><i>Sistema pecuario mercantil:</i> se identifican con ganadería principalmente de carne bovina y como complemento la leche, pequeñas parcelas extensivas con formas de tenencia de la tierra propia con título. Además, se sustentan con otros componentes económicos como son los porcinos, aves de corral y granjas piscícolas.</p> <p>La actividad pecuaria de ganadería bovina para la producción de carne/leche se encuentra compuesta por vacunos de raza mestiza; la comercialización de los animales en pie y la producción de leche se venden mayormente a los intermediarios en la misma finca; pastizales son con cerca de alambre, sin fertilización ni alimentación suplementaria, donde la base de la alimentación son los pastos cultivados; el control sanitario y la asistencia técnica de manera ocasional provienen de fuente privada, en ciertos casos llevan registros en la</p>
<b>Granja avícola</b>	1	0,004	



			vacunación. Muy pocos tienen una infraestructura básica para el cuidado del ganado, mano de obra familiar y asalariada ocasiona
Marginal	370	0,97	<p><i>Sistema agrícola marginal:</i> estructura agraria de pequeñas parcelas con policultivos de ciclo permanente y transitorios (huertas en el caso de colonos y chakras o ajas en los nativos), de producción extensiva con formas de tenencia de la tierra propia y comunales, con técnicas eminentemente tradicionales; trabajos en la finca con herramientas manuales, sin acceso a crédito ni asistencia técnica, con uso de semillas seleccionadas. Mano de obra familiar y prestameros, los grupos indígenas bajo la forma de reciprocidad en los trabajos agrícolas</p> <p><i>Sistema pecuario marginal:</i> la actividad de ganadería bovina para carne principalmente y leche de manera complementaria, corresponde a modos y sistemas de producción de autoconsumo, de pequeñas parcelas extensivas, con formas de tenencia propia, herramientas manuales, mano de obra familiar y prestameros, sin acceso a crédito ni asistencia técnica; en suma, las relaciones sociales y técnicas de producción son eminentemente tradicionales. No existe ningún manejo técnico en las pasturas ni en el hato ganadero que está compuesto por animales de raza mestiza. Por la importancia social, económica y cultural para la población identificada con estos sistemas, cabe destacar la crianza de animales menores como cerdos y aves de corral en general y granjas piscícolas. Constituye una verdadera caja de ahorros para echar mano, tanto para la venta como para el autoconsumo, en los momentos más apremiantes de la supervivencia de la familia. En el caso</p>
Pasto cultivado	172	0,45	
Pasto cultivado con presencia de árboles	92	0,24	
Misceláneo de frutales	35	0,09	
Cacao	34	0,09	
Plátano	23	0,06	
Maíz maduro	9	0,02	

Yuca	6	0,02	de los colonos, en este modo y sistema de producción, se privilegia de una u otra manera la seguridad y soberanía alimentaria para la familia y en el de los indígenas, además de las familias incluye al grupo social al que pertenecen.
No aplica	34.101	89,35	
Total	38.164	100,00	

Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015 - GADMP-PROAMAZONIA, 2019

El sistema de producción mercantil es el sistema en el que mayor se desenvuelven las actividades productivas, está conformado por la actividad pecuaria que ocupa 3.408 ha y agrícola con 285 ha, que representan el 8,93% y 0,75% respectivamente a nivel de la superficie total de estudio. El sistema marginal representa el 0,97% de la superficie cultivada (370 ha), en donde el componente pecuario ocupa el 0,69% y el agrícola el 0,28%. La mayor parte de la tierra (89,35%), no aplica a ningún tipo de sistema productivo, puesto que son coberturas naturales, bosque húmedo principalmente y en menor proporción, moretal, vegetación arbustiva y herbácea; incluye además las áreas de asentamiento humano.

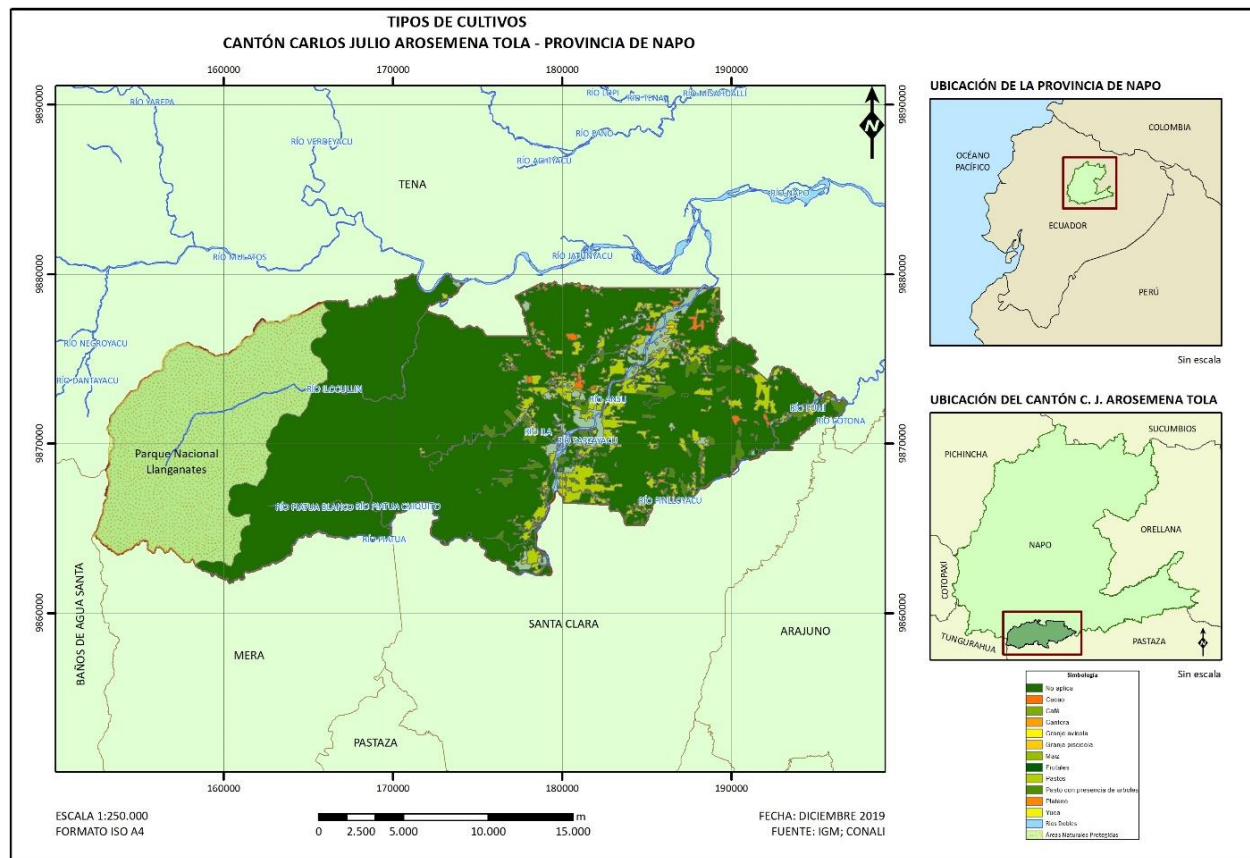
Las actividades agropecuarias se desarrollan desde la parte baja de las estribaciones de la Cordillera Occidental hacia la llanura húmeda tropical de la Amazonía, concentrándose los sistemas de producción mercantil en la parte central (TRACASA-NIPSA, 2015). Con relación a los cultivos que predominan en el cantón, el pasto cultivado y el pasto cultivado con presencia de árboles son los cultivos que predomina en el cantón, ocupando una superficie del 7,28% y 2,24%; seguido de cultivos de cacao con 239,70 ha, maíz duro y misceláneo e frutales que representa a un 0,1% cada uno, ver **Tabla 38** y **Figura 56**.

**Tabla 38**

*Cultivos principales en el Cantón.*

Sistema productivo	Superficie aproximada (Ha)	Porcentaje
Pasto cultivado	2776,39	7,28
Pasto cultivado con presencia de árboles	854,63	2,24
Cacao	239,70	0,63
Maíz duro	47,82	0,13
Misceláneo de frutales	36,74	0,10
Plátano	34,68	0,09

Café	21,94	0,06
Granja piscícola	21,10	0,06
Yuca	5,78	0,02
Granja avícola	1,41	0,00
No aplica	34098,44	89,41
<b>Total</b>	<b>38138,65</b>	<b>100,00</b>
Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015 - GADMP-PROAMAZONIA, 201		



**Figura 56** Cultivos principales en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Fuente: TRACASA-NIPSA, 2015 -PROAMAZONIA, 2019

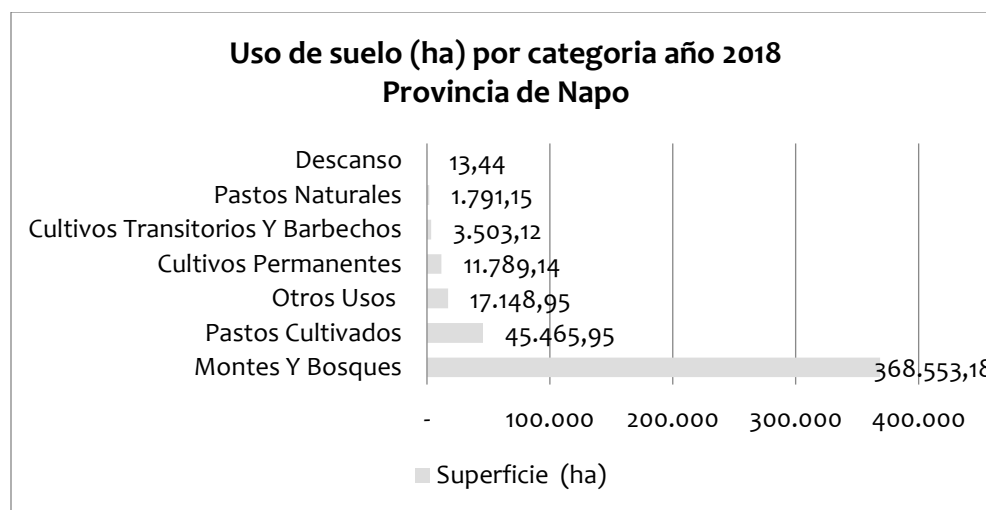
En algunas ocasiones se realizan prácticas agrarias siguiendo sistemas productivos de otras regiones sin consideran las características especiales de la RAE (suelos con alta acidez y poco fértiles, condiciones de clima extremadamente lluvioso y altas temperatura, entre otros), lo cual desencadena en prácticas insostenibles que no tienen rentabilidad para los productores y que

en búsqueda de mejorar su producción generan intensificación de la producción agrícola o buscan nuevos espacios para producir, ampliando la frontera agrícola y ganadera. Es de vital importancia el fomento de paquetes tecnológicos adecuados y adaptados a los ecosistemas del territorio cantónal, para diversificar y mejorar los niveles de productividad.

### 1.2.1.3. AGRICULTURA

Las unidades de producción agropecuaria UPA en el cantón son 369 aproximadamente (III Censo Nacional Agropecuario, año 2000), son extensiones de tierra dedicadas total o parcialmente a la producción agropecuaria que es parte del sector primario.

En la provincia de Napo el 82,22% aproximadamente del uso de suelo pertenece a montes y bosques, el 10% a pastos cultivados y el 3,8% a otros usos, ver **Cuadro 15**.



**Cuadro 15** Uso de suelo por categoría año 2018 en la Provincia de Napo

Fuente: SIPA-MAG, 2019

El Cantón Carlos Julio Arosemena Tola cuenta con 333,4 hectáreas sembradas de cultivos destinados a la alimentación humana y/o animal, que representa 2,9% del total de la Provincia distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

**Tabla 39**

Distribución por cultivo en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola

Tipo de cultivo	Área Ha	Porcentaje
Cacao	239,8	71,95
Maíz	47,8	14,35
Café	21,9	6,58
Plátano	17,9	5,38
Yuca	5,8	1,74
Total	333,40	100,00

Fuente: Sistema de información pública agropecuaria SIPA-MAG, 2017

De acuerdo a la **Tabla 39**, el cacao es el mayor producto cultivado en el cantón sin embargo de acuerdo al estudio ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG sobre *Zonificación agroecológica económica del cultivo de cacao del año 2014*, la provincia de Napo se encuentra en los niveles medio y bajo de cultivo con el 1,82% y 2,76% de hectáreas respectivamente, siendo los cantones de Tena y Archidona con mayor aptitud con zonas agroecológicamente moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente marginales y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura.

El empleo total es un indicador económico que hace referencia a la situación laboral de la población activa, es así que a nivel país entre los años 2017 al 2019 se ha incrementado el número de personas con empleo agropecuario, que es el que se realiza en el área rural para la producción de alimentos, bienes, servicios, y siembra de cultivos, y cría de animales; siendo el año 2018 que alcanzó el 27,88% en relación al total empleo; hasta el III trimestre del año 2019 el empleo agropecuario ha alcanzado el 28,87% en relación al total empleo, ver **Tabla 40**.

**Tabla 40**

*Empleo Total y Agropecuario Nacional.*

<b>Año</b>	<b>Total Empleo (número de personas)</b>	<b>Empleo Agropecuario (número de personas)</b>
2017	31.065.177	8.204.575
2018	31.115.804	8.677.475
2019*	23.624.803	6.821.176

Fuente: ENEMDU, Spt 2019

Nota técnica \* Los datos del año 2019 corresponden hasta el III trimestre.

#### **1.2.1.4. APROVECHAMIENTO FORESTAL**

##### **1.2.1.4.1. APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE**

El cantón Carlos Julio Arosemena Tola posee un enorme potencial forestal, con un 74,6% de tierras aptas para aprovechamiento forestal con fines de conservación, conformado por bosques con especies maderables y no maderables de alto valor económico. Los bosques nativos del Ecuador, fuera de las áreas protegidas, están en manos de pequeños campesinos o por asentamientos humanos indígenas, las actividades de aprovechamiento forestal maderable se realizan sin planificación, sin técnicas adecuadas que deterioran el ecosistema amazónico, puesto que lo realizan de forma artesanal, sin contemplar acciones de restauración, comercializando la madera a precios irrisorios solamente para solventar las necesidades básicas de las familias rurales.

El tratamiento del tema relativo a la utilización irracional del bosque por parte de los explotadores informales -colonos, indígenas -tiene una doble connotación; por una parte, la presión económica-social que empuja a los desplazados al campo a utilizar en beneficio de su supervivencia en forma irracional el bosque. Por otro lado, la falta de oportunidades de conocer y aplicar cómo utilizar, manejar, producir y conservar el bosque en forma sustentable con ayuda de la sociedad y concretamente del Estado (PDOT GADM CJAT 2014-2020),

Generalmente, la negociación y la distribución de los beneficios económicos en la Amazonía por corta de madera han sido percibidas como injustas, en especial para los finqueros que no pueden desligarse de los intermediarios y vender directamente a los diferentes mercados (Gatter y Romero, 2005; Añazco, et al., 2010; Palacios y Malessa, 2010; Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2011; Schlotzhauer, 2012). El valor que se paga como tasa de la madera en pie y garantía de reforestación, por la madera extraída de los bosques nativos, no representa ni el valor de la madera como materia prima, peor los costos de reposición del

recurso, motivo que ha incidido en la baja tasa de reforestación o manejo del bosque y ha incrementado el interés de los explotadores para extraer más recursos del bosque (PDOT GADM CJAT 2014-2020).

Por lo cual es necesario fortalecer la capacidad de gestión de productores y su organización, una comunidad o asociación de productores forestales organizada les permitirá mejorar las actividades de aprovechamiento y obtener mayores ingresos económicos, pues tendrán mayor capacidad para mantener acuerdos de venta, estarán capacitados para realizar negociación con mejores precios, financiar las actividades de aprovechamiento a través de la creación de fondos para dar créditos entre sus socios e inclusive establecer normativas comunitarias para el control comunitario sobre el bosque y así mantener el recurso forestal en el tiempo.

Además, es importante impulsar el desarrollo de industrias forestales en el sector rural, para que el valor agregado beneficie a los trabajadores rurales y no a intermediarios, lo cual permitirá que los productores obtengan mayor rentabilidad de la actividad forestal, sin la necesidad de extender las áreas de aprovechamiento forestal, sino con la venta de productos con valor agregado; actualmente no existen propuestas o acciones específicas para el fomento de la industrialización y comercio de recursos forestales en el cantón.

Como se puede observar en el **Cuadro 16**, a nivel provincial, el número de programas que mayormente fueron aprobados por el Ministerio del Ambiente en el 2018 son los PMFEP- Programa de Manejo Forestal de Especies Pioneras <sup>7</sup> y en el 2019 se han aprobado mayormente los PAMFSi - Programas de Aprovechamiento Forestal Simplificados<sup>8</sup> (bosques nativos); siendo ambos tipos de programas los que mayormente se aprueban en la provincia, seguidos de los PCAR-Programas de Corta para Árboles Relictos<sup>9</sup>.

Con relación a los volúmenes de aprovechamiento aprobados por tipo de programas la mayor cantidad de volumen de madera aprobado para aprovechamiento proviene de Programas de Aprovechamiento Forestal Simplificados (51%) es decir proviene de bosques; seguido de Programas de Corta para Árboles Relictos (21%) y Programa de Manejo Forestal de Especies Pioneras (17%) y en menor proporción de PAFSu- Programas de Aprovechamiento Forestal Sustentable<sup>10</sup> (6%) y PMFCL - Programas de Manejo Forestal de Conversión Legal<sup>11</sup> (5%), ver **Tabla 41** y ver **Cuadro 17**.

---

<sup>7</sup> Árboles de regeneración natural

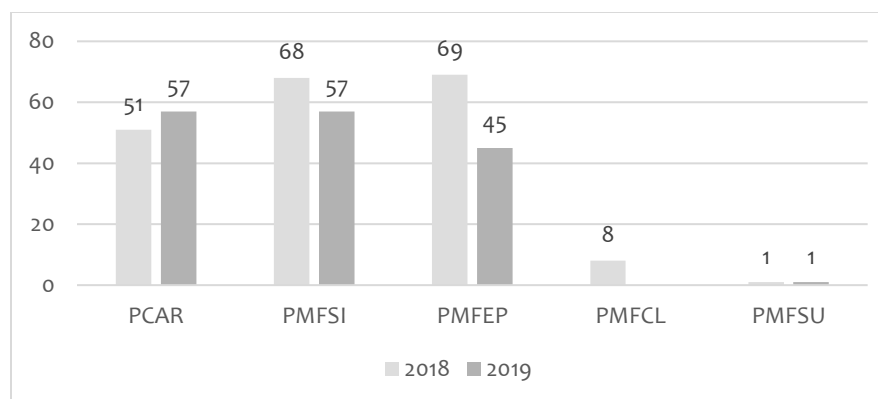
<sup>8</sup> Bosques nativos, donde la extracción se realiza con arrastre no mecanizado

<sup>9</sup> Árboles Relictos son aquellos que quedan como vestigio de algún tipo de flora que alguna vez hubo en la zona

<sup>10</sup> Bosques nativos, cuando el aprovechamiento se realiza con arrastre mecanizado

<sup>11</sup> Es el área cubierta con bosque nativo, que, por solicitud del propietario o posesionario, el Ministerio del Ambiente podrá autorizar mediante la aprobación de un Plan de Manejo Integral, el reemplazo de bosque nativo por cultivos agropecuarios para el sustento familiar.





**Cuadro 16** Número de programas de aprovechamiento forestal maderable aprobados por el MAE en la provincia de Napo<sup>12</sup>

Fuente: Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente Napo -2019 – GADMP-PROAMAZONIA, 2019

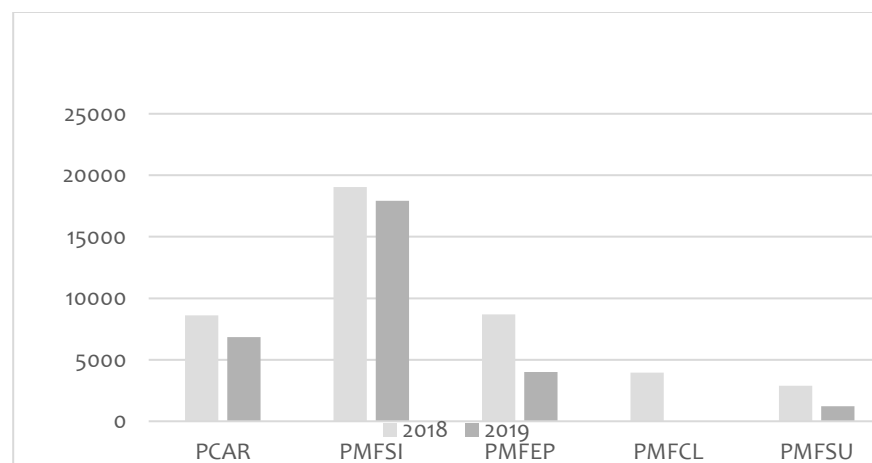
**Tabla 41**

*Volumen de madera aprobada por tipo de programas de aprovechamiento forestal.*

Programa	Volumen (m <sup>3</sup> )	
	2018	2019
PCAR	8599,82	6842,21
PMFSI	19050,21	17916,3
PMFEP	8677,9	3996,28
PMFCL	3948,99	
PMFSU	2900,27	1223,65

Fuente: Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente-2018

<sup>12</sup> Los datos de programas de aprovechamiento forestal aprobados por el MAE zen el 2019, corresponden de enero a noviembre del 2019.



**Cuadro 17** Volumen de madera aprobados por tipo de programas de aprovechamiento forestal

Fuente: Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente Napo -2019 – GADMP-PROAMAZONIA, 2019

Situación que ocurre en toda la región amazónica, el mayor aporte de madera aprovechada hace los bosques nativos, sistemas agroforestales y formaciones pioneras. La región amazónica, arroja datos sumamente bajos del aporte de las plantaciones forestales en madera aprovechada, siendo de 0,8% comparado con la costa y sierra<sup>13</sup>, en el caso de la provincia de Napo no se registra aprovechamientos provenientes de plantaciones forestales. Es por ello necesario ejecutar proyectos de reforestación productiva/plantaciones forestales de calidad, orientados a satisfacer demandas de materia prima para industrias básicas como tableros aglomerados o MDF, lo cual permitirá dinamizar la actividad económica, fuentes de trabajo y disminuir la presión sobre los bosques nativos; para estos proyectos de plantación forestal se debería aprovechar aquellas áreas que han sido sobreexplotados por actividades agrícolas o áreas de pastizales subutilizados.

De acuerdo a datos proporcionados por la Dirección Provincial de Napo del MAE, en la provincia las principales especies forestales aprovechadas son Doncel, Laurel, Coco, Tamburo, Ceibo y Canelo (**Tabla 42**); por lo cual los proyectos de reforestación con fines comerciales, deberían tomar en cuenta estas especies apetecidas por el mercado.

<sup>13</sup> MAE 2010. Informe Técnico: Descripción de las Cadenas Productivas de Madera en el Ecuador

**Tabla 42**

Principales especies aprobadas por el MAE para el aprovechamiento mediante programas de aprovechamiento forestal

Nombres vulgares	Nombre científico	Volumen (m <sup>3</sup> )		Total Volumen (m <sup>3</sup> )	Porcentaje
		2018	2019		
Doncel	<i>Otoba gordonifolia</i>	6732,86	5101,63	11834,49	17,62
Laurel	<i>Cordia alliodora</i>	6651,94	2326,85	8978,79	13,36
Coco	<i>Virola spp</i>	3803,59	2092,67	5896,26	8,78
Tamburo	<i>Vochysia ferruginea</i>	2667,78	1661,88	4329,66	6,44
Ceibo	<i>Ceiba pentadra</i>	1558,73	1649,07	3207,8	4,77
Canelo	<i>Octoea spp.</i>	2245,42	747,54	2992,96	4,45
	Varios -Otros	18753,76	11188,86	29942,62	44,57
	<b>Total</b>	42414,08	24768,5	67182,58	100,00

Fuente: Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente Napo -2019 - GADMP-PROAMAZONIA, 2019

La deforestación es evidente en el Cantón, se ha cambiado de bosque a mosaicos agropecuarios y de bosques a mosaicos de pastizales, especialmente las zonas que se encuentran cercanas a las zonas pobladas, fenómeno que se puede ver más acentuada en las zonas rurales (PDOT GADM CJAT 2014-2020). Un porcentaje del aprovechamiento de madera se realiza sin los respectivos permisos del MAE, lo cual origina una competencia desleal en el mercado con productos provenientes de aprovechamiento ilegal; la producción legal de madera es más costosa y requiere de varios trámites y la madera legal no recibe un precio diferenciado en relación a la ilegal. Por lo que se debería fortalecer procesos de certificación forestal y promover acceso a mercados para madera proveniente de bosques manejados y aprovechados formalmente, así las familias obtendrían un mayor ingreso económico al vender a un mercado diferenciado, y a la vez se promovería el aprovechamiento bajo sistemas formales que aseguren un aprovechamiento sostenible.

Las actividades de aprovechamiento forestal requieren ser fortalecidas, bajo una silvicultura tecnificada que logre elevar rendimientos, disminuir costos en aprovechamiento y se logre un abastecimiento de materia prima para el cambio de la matriz productiva y se aproveche este potencial en el cantón. Además, fomentar proyectos productivos para dar valor agregado a los productos forestales para dar impulso al desarrollo local.

#### **1.2.1.5. PRODUCTOS DEL BIOCOMERCIO**

Una opción importante para el fortalecimiento de los medios de vida en armonía con el ambiente es la búsqueda de productos de los recursos naturales para su aprovechamiento de manera integrada y sostenible. Uno de los principales alcances es generar productos diversificados, innovadores y renovables que utilicen biorecursos in situ. Como se reconoce en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”, en un país megadiverso como el Ecuador, la calidad ambiental y los derechos de la naturaleza deben ser tratados como parte esencial para el desarrollo de un modelo sostenible a largo plazo.

El uso sostenible de los recursos biológicos en los procesos de producción se encuentra en el centro de las nuevas cadenas de valor de la bioeconomía. Lo cual puede ayudar a conciliar con éxito la ecología y la economía a largo plazo y a la evolución hacia un nuevo sistema económico basado en el uso sostenible de los recursos biológicos. Si bien es importante señalar que un proceso o producto bioeconómico, no implica automáticamente que sea sostenible, los procesos basados en la biodiversidad ofrecen grandes oportunidades para un uso sostenible especialmente si su producción es a través de un sistema de producción tradicional, sustentable y con alta diversidad agrícola como es el sistema tradicional chakra manejado por las pueblos y nacionalidades Kichwa de la Amazonía.

El cantón Arosemena Tola, cuenta con una gran diversidad de flora y fauna que se puede aprovechar de forma sostenible, puesto que el 86,98% de su territorio está constituido por bosques; esta potencialidad sumada a los saberes ancestrales de la población indígena relacionadas al uso de la biodiversidad y a su sistema productivo tradicional chakra, en la que producen una diversidad de productos con alto potencial de comercial, pueden ser aprovechadas acoplándose fácilmente a sus Principios y Criterios del Biocomercio y abrir nuevas oportunidades económica para la población, especialmente a las familias rurales, y territorios indígenas. Hoy en día están apareciendo nuevos gustos y preferencias de consumidor, un nuevo nicho de mercado diferenciado, que valoriza los productos producidos bajo el paraguas de los principios y criterios del Biocomercio.

El Gobierno Provincial de Napo a través del Proyecto “Conservación y Buen Vivir GEF Napo” viene incentivando y apoyando este tipo de emprendimientos, y actualmente trabaja con cinco productos del biocomercio, cada uno de ellos con un desarrollo distinto y no excluye a que exista dentro del territorio otras iniciativas en acción o en gestación (**Tabla 43**).

**Tabla 43**

Productos de Biocomercio que se desarrollan en la provincia de Napo

<b>Norma de aplicación</b>	<b>Especie</b>
Producto de la biodiversidad (COA-MAE)	Vainilla ( <i>Vanilla planifolia</i> ) Orquídeas ( <i>Orchidaceae spp.</i> )
Producto forestal no maderable (COA-MAE)	Palma de fibra de escoba ( <i>Aphandra natalia</i> ) Wayusa ( <i>Ilex guayusa</i> )
Producto agrícola (MAG)	Tikaso ( <i>Plukenetia volubilis</i> )

Fuente: GADP Napo 2018. Proyecto Conservación y Buen Vivir GEF Napo 2018.

Las iniciativas enmarcadas por el biocomercio en la provincia de Napo tienen dos características fundamentales, aunque no exclusivas: son de la economía popular y solidaria, por su nivel de acción y la forma organizativa; y por otro lado la función de mantener las características ecológicas del entorno, sobre todo desde la perspectiva de las chakras, ya que se espera tener una normativa que fomente la chakra y sus productos (Propuesta PDOT GADP Napo, 2018). En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola se destaca el trabajo de la Asociación de productores Zartzayacu, conformada mayoritariamente por familias Kichwas, productores de cacao, café y wayusa, los cuales cultivan y comercializan estos productos.

La Normativa ambiental existente, relacionada al aprovechamiento de productos de la biodiversidad, es muy rigurosas lo que complica la definición, establecimiento, comercialización de productos provenientes de la biodiversidad; los productores consideran que los trámites para legalizar su aprovechamiento son engorrosos y además requieren de inversión económica, que resulta en limitante para algunos productores.

El acceso limitado a créditos por parte de los bioemprendimientos, es otra de las limitantes que los productores identifican, lo cual sucede principalmente por el desconocimiento de la banca pública de los planes productivos de rubros de bioemprendimientos; además se debería establecer condiciones favorables y de acuerdo a la realidad de este tipo de productos, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y desarrollo socio empresarial de los emprendimientos: bajas tasas de interés, las condiciones de plazo de acuerdo al producto, acompañamiento en las diferentes etapas de la cadena. El acceso a crédito permitirá

que los emprendimientos puedan transformar la materia prima a la agroindustrialización, puesto que actualmente las cadenas productivas son incipientes.

A pesar del importante conocimiento ancestral de la población indígena sobre el uso de productos del bosque, se necesita comprobar científicamente las propiedades de un producto para aprovecharlo con fines comerciales; siendo una limitante para los pequeños emprendedores ya que son costos de inversión que deben incurrir y que muchas veces no están al alcance de las familias rurales. Para ello es de vital importancia el funcionamiento de dos instituciones educativas, una en el cantón Tena y la otra en el cantón Pastaza, que fortalecen el tema de biocomercio a través de investigaciones de productos potenciales para biocomercio y formación de profesionales en el área de biocomercio; se debería aprovechar esta oportunidad para generar vinculación entre los asentamientos humanos y la academia, para facilitar procesos de investigación en productos que la población indígena reconoce con potencial. La UEA cuenta con un laboratorio para la extracción de aceites esenciales de plantas medicinales que permiten determinar las potencialidades; la Universidad Regional Ikiám cuenta con la carrera de Biocomercio lo que permitirá contar con profesionales con experticia en biocomercio.

#### **1.2.1.6. CRECIMIENTO ECONÓMICO**

El crecimiento económico permite conocer la estructura económica y la especialización productiva de un territorio mediante la rentabilidad de bienes y servicios en determinado tiempo.

*Es una extensión de la contabilidad nacional y permiten analizar para cada cantón el nivel de su valor agregado bruto (VAB) y su estructura con una desagregación de 14 actividades económicas. Se basan en el principio de territorialidad, es decir, el VAB se asigna al lugar donde la unidad de producción ejerce efectivamente la actividad económica y no al lugar donde ésta tiene su residencia. Así, por ejemplo, el VAB petrolero se adjudica principalmente a las provincias amazónicas<sup>14</sup>*

El VAB al año 2017 del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola es de 7.280 (miles de dólares), siendo la actividad de administración pública con mayor representatividad con el 27,08%, seguido de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 18,72% como actividad primaria, y una tercera actividad es la enseñanza con el 15,64%; las demás actividades económicas oscilan entre el 9 y 1%. La producción total del Cantón es de 11.090 (miles de dólares) con un consumo intermedio de 3.810 (miles de dólares).

---

<sup>14</sup> PDOT GAD-2014-2019

Es importante mencionar que la actividad minera en los últimos años ha incrementado en el sector, es así que existen 20 concesiones mineras de las cuales 17 tienen el régimen de pequeña minería y 3 de régimen general (ARCOM 2019), también existen lugares de minería informal para obtención de oro. Sin embargo, el VAB no considera las actividades de explotación minera, financiera y salud en el crecimiento económico del Cantón; se debe abordar el tema en el desarrollo local siempre que se minimice el impacto ambiental que conlleva la mencionada actividad y a los ciudadanos que cumplan con la normativa legal para su seguridad y reciban la capacitación y asistencia técnica del ente rector, ver **Tabla 44**.

**Tabla 44**

*Empleo Total y Agropecuario Nacional*

<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>VAB (miles de dólares)</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.362,80
Manufactura	305,35
Suministros de electricidad y de agua	175,38
Construcción	719,47
Comercio	412,70
Actividades de alojamiento y de comidas	147,86
Transporte, información y comunicación	426,37
Actividades profesionales e inmobiliarias	553,90
Administración pública	1.971,78
Enseñanza	1.138,59
Otros servicios	66,02

Fuente: BCE, cuentas nacionales, 2017

La generación de actividades económicas del Cantón se da mediante créditos de la banca pública y privada para productores que buscan mejorar sus condiciones de vida y fortalecer las iniciativas productivas sin embargo se debe fortalecer todo el ciclo de la producción, ver **Tabla 45**.

De los créditos públicos otorgados en el Cantón por BanEcuador para el sector productivo con mayor financiamiento es el pecuario para el subsector de ganadería bovina que representa el 67% del total de créditos en el año 2018 y del 77% al año 2019 y siendo el mínimo financiamiento para el subsector de avicultura. En relación al total de financiamiento entregado a la provincia de Napo

por las diferentes entidades, Arosemena Tola representó el 91% en el año 2018 y a octubre de 2019 el 35%. Es importante señalar que de los cultivos agrícolas se entregó en mayor porcentaje para cacao, seguido de plátano y otros.

De los créditos privados entregados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el Cantón para el sector productivo con mayor financiamiento es el pecuario para el subsector de ganadería bovina con el 53% del total de créditos entregados en el año 2018 y con el 22% para cultivos de plantas perennes del subsector agrícola. En relación al total de financiamiento entregado a la provincia de Napo por las diferentes entidades, Arosemena Tola representó el 49% en el año 2018.

**Tabla 45**

*Tipo de créditos anuales.*

Tipo de crédito	2018		2019	
	Provincia	Cantón	Provincia	Cantón
Publico*	961.765	876.406	958.226	338.131
Privado	323.011	159.100		
<b>Total</b>	<b>1.284.776</b>	<b>1.035.506</b>	<b>958.226</b>	<b>338.131</b>

Fuente: Sistema de información pública agropecuaria SIPA-MAG, año 2018-2019

Nota \*: Los valores de créditos del año 2019 son con corte a octubre.

## 1.2.2. FACTORES DE PRODUCCIÓN

### 1.2.2.1. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

El objetivo N. 9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS: Industria, innovación e infraestructura, *son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico; con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.*<sup>15</sup>

Como medio para fortalecer los espacios de asociación que apoyen a las actividades productivas con innovación y fomento al emprendimiento a nivel provincial existen 199 organizaciones tales como: (193) asociaciones, (4) cooperativas, (1) organización comunitaria y (1) unión; distribuidas en actividades de producción (90), servicios (102), construcción (1), y otros (6); de las cuales

<sup>15</sup> PNUD, 2019



en el Cantón se ha conformado 7 asociaciones clasificadas en actividades de producción (5) como es en agricultura, piscicultura y avícola; y en servicios (2). En las organizaciones los socios hombres representan el 46,51% y las mujeres el 53,49%.

Las personas indican que el motivo para la conformación de las organizaciones de la economía popular y solidaria-OEPS es para mejorar las condiciones de vida de los socios y proteger los recursos comunales para el desarrollo de la economía.

El Estado impulsa constantemente mediante las entidades rectoras acciones para la conformación de OEPS sin embargo se debe fortalecer cadenas de valor para una producción sostenible y promueva la economía local, entre los beneficios que las organizaciones mencionan que brinda el Estado es el acceso a proyectos y a participar en el portal de compras públicas, un limitante que aducen es el cofinanciamiento cuyos recursos provienen del aporte de sus socios y de la venta de productos o prestación de servicios que no representa un valor adecuado apropiado. Referente a los activos (maquinaria y equipamiento) de las OEPS son de propiedad colectiva que representa el 40%, seguido de la propiedad individual de cada integrante.

Las principales dificultades asociadas con el desarrollo de la actividad productiva es el acceso a capital de trabajo (maquinaria, materia prima, insumos, entre otros), el difícil acceso a financiamiento y la necesidad de capacitación o formación específica, infraestructura inadecuada o insuficiente, tecnología obsoleta, dificultad en la organización de la producción, limitación en el acceso a servicios de red (agua, gas, electricidad), para lo cual el Gobierno Cantónal deberá enfatizar procesos de mejora en los servicios públicos de acuerdo a las competencias respectivas.

Otro factor que limita los factores producción es la comercialización, la cual es realizada en un 39% a nivel local, cuyos clientes son instituciones del sector público que representa el 40%, en segundo lugar, las personas particulares con el 39% y en tercer lugar el sector privado con el 32%.

A nivel provincial el 19% y 11% a nivel nacional, siendo los propios asociados los principales proveedores de materia prima seguido de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.

Identificando así que existe una problemática para la comercialización por demanda insuficiente de productos, falta de mercados, insuficiente infraestructura comercial, regulación de precios e intermediación, entre los factores más relevantes; por lo cual es necesaria la articulación multinivel para apuntalar a mejorar la producción local y provincial enfocada a todo el ciclo productivo con una planificación adecuada y que cubra las necesidades de cada territorio mediante un comercio justo.

Un circuito alternativo de comercialización es la Asociación de Productores de Cacao Fino de Aroma Zartzayacu, **es una Asociación de familias Kichwas y mestizas dedicadas al cultivo del cacao, café y wayusa, tienen un centro de acopio donde ejecutan todo el proceso para la venta de sus productos en la tienda de productores de la asociación mencionada.**

### **1.2.2.2. VULNERABILIDAD**

Para alcanzar el objetivo de desarrollo integral y sostenido del Cantón, se debe tomar muy en cuenta que se tiene un gran déficit en lo que a infraestructura destinada a la producción se refiere, por lo que se hace necesario mejorar e implementar este tipo de apoyos agropecuarios y productivos en el territorio en sitios estratégicos para que los pequeños y medianos productores puedan almacenar sus productos y puedan ser comercializados sin perder las características esenciales del producto. Mejorar la situación actual, reglamentar y orientar los nuevos asentamientos, establecer nuevos sistemas productivos, promover la seguridad interna y externa y conservar el medio ambiente; revisar y evaluar de las amenazas naturales tales como volcánicas, sísmicas, inestabilidad de laderas, inundaciones y sequías, con el fin de que los proyectos identificados estén acordes con la vulnerabilidad de la región.<sup>16</sup>

Las amenazas pueden ser externas e internas causando afectaciones a algún tipo de actividad productiva de las que se ha descrito en el presente documento, que pueden ser plagas, enfermedades a productos del sector, zonas susceptibles a inundaciones que afecten al medio ambiente para lo cual se necesita plantear planes de manejo integrales con la articulación de todos los actores del territorio para que se consideren las amenazas o riesgos en la etapa de planificación para un control oportuno y adecuado en las siguientes etapas del ciclo productivo considerando además la normativa legal pertinente.

### **1.2.3. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS**

La Constitución de la República del Ecuador –CRE señala en el Art. 293 *“La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantónales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley”*.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD señala en el Art. 163 que los gobiernos autónomos descentralizados *generarán sus propios recursos financieros y, como parte del Estado, participarán de sus rentas, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad interterritorial*; también señala en el Art. 53.- *Naturaleza*

---

<sup>16</sup> PDOT GAD 2014-2019

*jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.*

En el Art. 467 señala: “... Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado...”.

Para la aprobación de sus presupuestos, cada gobierno autónomo descentralizado deberá observar el Art. 125 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El 21 de mayo de 2018 entro en vigencia la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, que hace mención en el Art.34: *Actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales, las entidades nacionales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, formularán y ejecutarán planes, programas y proyectos alineados a los objetivos del Plan Integral para la Amazonía;* y el Art. 62 que menciona el cálculo de distribución para los GAD.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Carlos Julio Arosemena Tola de acuerdo al diagnóstico financiero de los últimos tres años fiscales de rubros de gastos e ingresos se indica que de los ingresos recibidos por el GAD los rubros: transferencias y donaciones representa el 56%, en segundo lugar se encuentra las transferencias y donaciones con el 15% y las cuentas pendientes por cobrar con el 12%; siendo en el año 1 un mayor valor de ingresos en relación a los otros años; los ingresos por impuestos, y tasas y contribuciones no tienen un % relevante en comparación con los otros rubros, lo que se interpreta que la mayor fuente de financiamiento es el Gobierno Central por lo cual el GAD debe incrementar sus ingresos propios mediante la revisión del catastro, y dotar de los servicios de su competencia para generar una retribución económica.

De los gastos efectuados por el GAD el rubro de mayor inversión es de obras públicas con el 27%, siendo en el año 1 de mayor inversión, en segundo lugar, se encuentra gastos en personal con el 19% con un mayor valor en el año 2, en tercer lugar, esta los bienes y servicios de inversión del 18% y con el rubro de gastos personales con el 17% con ejecución mayor en el año 2. La amortización de la deuda pública se generó en mayor valor en el año 2 y representa el 0,83% del total de gastos del GAD en los 3 años de comparación.

Al comparar los rubros y valores de ingresos y gastos se identifica que los recursos por ingresados por el GAD lo invirtieron en obra pública y en personal, además se utilizó en bienes de larga duración con un mayor valor en el año 3.

#### 1.2.4. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
<b>Trabajo decente</b>	El 24% de la población de 15 años y más se encuentra en edad de trabajar, el 17.65% se encuentra en la PEA, la población con empleo representa el 16.81% de los cuales el 5.04% se considera con empleo adecuado	Limitadas fuentes de empleo, hay debilidad económica del Cantón para asegurar un sector productivo que genere empleo y mantenga niveles de remuneración apropiados que atiendan las necesidades de la mayoría de la población con evidentes consecuencias en el aumento de la pobreza	De la PEA: 412 personas con empleos inadecuados, 118 personas con subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, 29 personas desempleadas	Sector urbano y rural	Identificar productos que tienen un potencial como cadenas productivas, para mejorar la actividad económica del cantón y que genere rentabilidad para la población
<b>Uso del suelo y conflictos de uso</b>	1652,33 ha de suelos con uso adecuado En ejecución el proyecto Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA), que busca la Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía y justamente basa su implementación en el Plan de Manejo Integral de Finca (PMIF), que consiste en	Gestión insostenible de los suelos, se realizan actividades agropecuarias insostenibles que causan impactos negativos en el suelo, ya sea por el desconocimiento de las funciones del suelo y su importancia, actualmente los sistemas de producción son realizados a manera extensiva, es decir, sin mucha tecnificación y en espacios grandes, lo que conlleva a tener bajas productividades en una	2369,66 hectáreas de suelos sobre utilizados	Sector rural	Orientar las actividades de los agricultores asentados en los suelos de menor aptitud agrícola, revirtiendo esta ocupación, a través de la elaboración de planes de manejo integral de fincas, en los que se realice un ordenamiento territorial de las fincas, y así transformar los sistemas de producción tradicionales en sistemas agroproductivos sostenibles.

	una planificación para la integración de sistemas, el uso y manejo adecuado del suelo	superficie determinada; otra de las causas es que los procesos de planeación y de ordenamiento del territorio no tienen en cuenta sus características.			<p>Desarrollar con los agricultores técnicas apropiadas de uso y manejo del suelo, a través de una asistencia técnica preparada para el medio, que apoye además en la elaboración de un plan de manejo de las fincas</p> <p>Reforestación con fines comerciales en áreas sobreexplotadas o áreas de pastizales subutilizados</p> <p>Implementar Política de manejo y aprovechamiento sostenible del suelo</p>
<b>Agricultura</b>	Presencia de entidades público-privadas para fortalecer capacidades a productores del cantón	Productos orgánicos no tiene un precio justo o diferenciado en la comercialización	49,1% de la PEA que se dedican a actividades (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sector rural	<p>Mecanismos de comercialización con precios justos: fomentar espacios de comercio para productores orgánicos, apoyo para el establecimiento de relaciones con los compradores (acceso al mercado), e impulsar la certificación de producción orgánica para obtener mejores precios/rentabilidad</p>

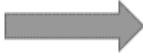
		Cadenas de valor incipientes y bajo nivel de industrialización de productos agrícolas, productos con poco o ningún valor agregado	49,1% de la PEA que se dedican a actividades (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sector rural	Fortalecer la articulación entre organizaciones sociales, gobiernos locales, instituciones públicas o privadas y otros actores para actividades de capacitación, asistencia
	El sistema de producción ancestral chacra, permite un mayor número de productos en una misma unidad productiva, algunos de ellos con propiedades promisorias para la comercialización, pero que además permite tener una diversidad de productos para la alimentación de su población. el manejo de los cultivos lo realizan de forma ecológica, utilizando sus conocimientos ancestrales: rotación de cultivos, control de plagas y enfermedades a través de la aplicación de extractos, biopreparados; aplicación de abonos orgánicos.	La principal actividad (agricultura, silvicultura y/o pesca) a la que se dedica la población genera bajos ingresos económicos.	49,1% de la PEA que se dedican a actividades (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sector rural	técnica y comercialización, como también la articulación para generar sinergias en el desarrollo de las cadenas productivas en los territorios. Las capacitaciones y/o asistencia técnica deben incluir temas de manejo de finanzas, que permitan al productor conocer la relación costo-beneficio de su producción.
		Amenazas de plagas y/o enfermedades en productos como cacao, psicultura, fréjol, entre otros, por lo cual los productores deben recurrir a la utilización de productos químicos que ocasionan efectos negativos para el ambiente, productores y consumidores	49,1% de la PEA que se dedican a actividades (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sector rural	Realizar un manejo integrado de plantas con varias alternativas como poda, deshierbe, fumigación, entre otros. Capacitaciones en manejo de agroquímicos e incentivar a los agricultores el manejo agroecológico de la producción agropecuaria a través de la difusión de prácticas sostenibles (alternativas orgánicas)

<b>Aprovechamiento Forestal</b>	Las tierras con aptitud forestal corresponden al 74,6% del área del cantón, lo que permitiría incluir el manejo forestal en las economías locales	El aprovechamiento forestal tiene bajos rendimientos y afecta a la supervivencia de especies debido al mal uso de técnicas de aprovechamiento	Familias de la población rural que obtienen ingresos económicos de la venta de madera	Sector rural	El desarrollo de industrias forestales en el sector rural, para que el valor agregado beneficie a los trabajadores rurales y no a intermediarios
		Competencia desleal con aprovechamiento ilegal (la producción legal de madera es más costosa y requiere de varios trámites; la madera legal no recibe un precio diferenciado en relación a la madera ilegal)			Fomentar los procesos de certificación forestal y promover acceso a mercados para madera proveniente de bosques manejados y aprovechados formalmente, así las familias obtendrían un mayor ingreso económico al vender a un mercado diferenciado, y a la vez se promovería el aprovechamiento bajo sistemas formales que aseguren un aprovechamiento sostenible.
<b>Productos del Biocomercio</b>	Cuenta con una gran diversidad de flora y fauna que se puede aprovechar de forma sostenible, puesto que el 86,98% de su territorio está constituido por bosques	La Normativa ambiental existente, relacionada al aprovechamiento de productos de la biodiversidad, es muy rigurosas lo que complica la definición, establecimiento, comercialización de productos provenientes de la biodiversidad	Familias de la población rural que obtienen ingresos económicos de del bosque	Sector rural	Realizar una revisión de las normativas existentes que vayan acorde a las nuevas exigencias del mercado y así fomentar la producción sostenible en los asentamientos humanos

	Saberes ancestrales de la población indígena relacionadas al uso de la biodiversidad y a su sistema productivo tradicional chakra, en la que producen una diversidad de productos, algunos de ellos con propiedades promisorias para la comercialización.	Cadenas productivas incipientes, bajo nivel de industrialización de productos del biocomercio	Familias de la población rural que obtienen ingresos económicos de del bosque	Sector rural	Las instituciones estatales deben atender específicamente las necesidades del sector productivo de biocomercio, fomentando el desarrollo de bioindustrias/ desarrollo agro industrialización para enfrentar nuevos mercados.
	Funcionamiento de dos instituciones educativas (UEA-IKIAM) que fortalecen el tema de biocomercio a través de investigaciones de productos potenciales para biocomercio y formación de profesionales en el área de biocomercio	Desconocimiento sobre la existencia y potencialidad comercial de muchos recursos existentes en los bosques	Familias de la población rural que cuentan con bosques en sus predios, y que por desconocimiento no aprovechan el recurso	Sector rural	Fortalecer la articulación interinstitucional principalmente con la academia, para fomentar mayor investigación e innovación para el desarrollo del biocomercio
<b>Crecimiento económico</b>	Programas del Gobierno Nacional que incentivan a emprendimientos locales	Los pequeños agricultores tienen dificultad para acceder a créditos agropecuarios, se presentan barreras de acceso como: los requisitos o condiciones que solicitan las entidades financieras, las líneas de crédito no cubren los rubros que se desarrollan en el medio, tasas de interés alto, entre otros.	49,1% de la PEA que se dedican a actividades (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sector rural	Revisar lineamientos para acceso a créditos a pequeños productores, con condiciones favorables, como ajustarse a las condiciones de plazo, tasa de interés, entre otros.  Fomentar o fortalecer bancos comunitarios con acciones de facilidades para sus socios



<b>Vulnerabilidad</b>	Las zonas susceptibles a inundación son reconocidas por la población	Existen zonas susceptibles de inundaciones que han afectado la producción agrícola	Productores que tienen cultivos en sectores inundables del cantón	Sector rural	Reducir la siembra en zonas de riesgo de inundación
	Existencia de organismos de regulación y control de actividades mineras	Contaminación de metales pesados en las tierras que podrían ser altamente productivas; además la producción agrícola también puede verse afectada por la contaminación de ríos y quebradas de donde se proveen para las actividades agrícolas.	Sector rural	Sector rural	Mayor control de los organismos de regulación y control
<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	Cooperación internacional para la implementación de proyectos productivos con enfoque de manejo sostenible	Desaprovechamiento de la materia prima para ser utilizada en la manufactura, no existen procesos de industrialización de los productos agropecuarios que se producen en el cantón	49,1% de la PEA que se dedican a actividades (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sector rural	Fomento de industrias para que el valor agregado beneficie a los pequeños productores

CONTINÚA 

Fuente: Actores del cantón, 2019

### 1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Para el diagnóstico socioeconómico se ha considerado información proporcionada por el INEC en base al censo población 2010 y su proyección al 2020; el Plan de Acción de Prevención de Violencia en Carlos Julio Arosemena Tola, realizado por el Consejo Cantónal de Protección de Derechos; la Agenda Local para la Igualdad de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018-2021, publicado por Consejo Cantónal de Protección de Derechos de Carlos Julio Arosemena Tola; Diagnóstico de Brechas de Género, levantado por la fundación MAQUITA, dentro del proyecto “Empoderamiento de las mujeres Naporunas y gestión sostenible para el desarrollo local en Napo, Ecuador. Fase II; información publicada por diversos ministerios y el resultado de dos talleres con grupos focales.

Según información proporcionada por el INEC (ver **Tabla 46**), acorde al censo del año 2010 y su proyección al 2020; en una década la población del Carlos Julio Arosemena Tola pasará de 3664 a 4466 habitantes, es decir crecerá en 21,89%. De este total el 75% vive en la zona rural y el 25% en el sector urbano.

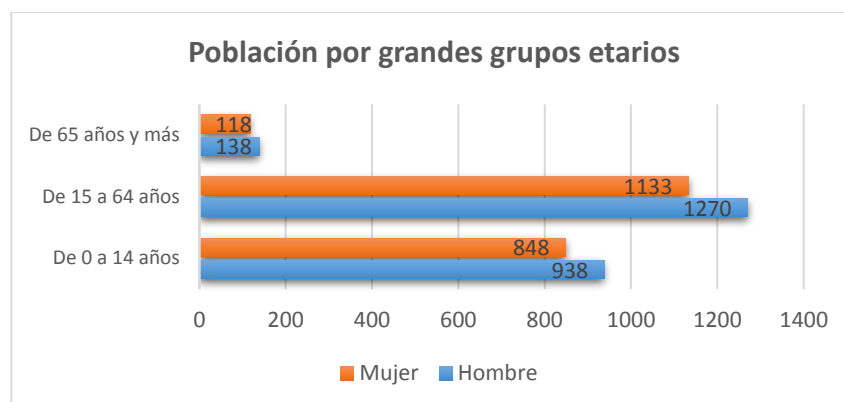
**Tabla 46**

*Proyección demográfica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

2010			2015			2020								
Urbano		Rural	Total	Urbano		Rural	Total	Urbano		Rural	Total			
Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%			
931	25,41	2.733	74,6	3664	1113	27	3020	73	4133	1.282	28,71	3.184	71,29	4.466

Fuente: INEC 2010. Proyecciones de Población 2010- 2020

Por grandes grupos etarios la población mayoritaria se agrupa en la edad de 15 a 64 años, seguidos por el grupo de 0 a 14 años. El grupo de 65 años o más se representan en un grupo minoritario de 256 personas, ver **Cuadro 18**.

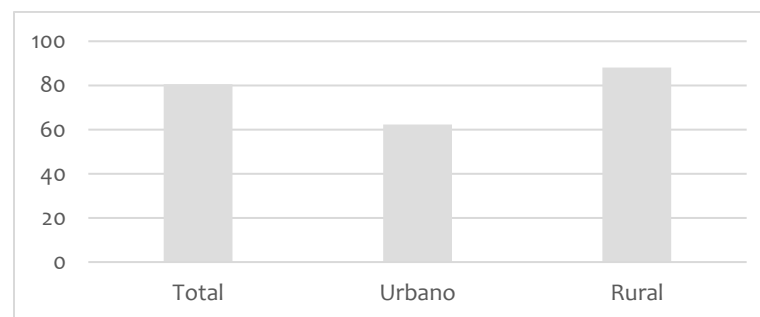


**Cuadro 18** Población por grandes grupos etarios

Fuente: Proyecciones INEC-2020 - Consorcio Centro-TNC, 2019

### 1.3.1. POBREZA

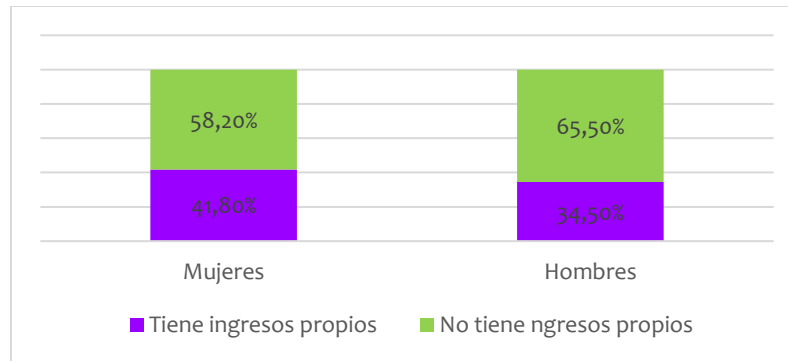
En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola el 80,52% se encuentra en situación de pobreza o extrema pobreza, el 88,11% está en el sector rural y el 62,34% en el sector urbano. En el sector rural la situación es más crítica con un 43,5% de ciudadanos en extrema pobreza (INEC, 2010), ver **Cuadro 19**.



**Cuadro 19** Porcentaje de pobreza y desigualdad

Fuente: Proyecciones INEC-2020

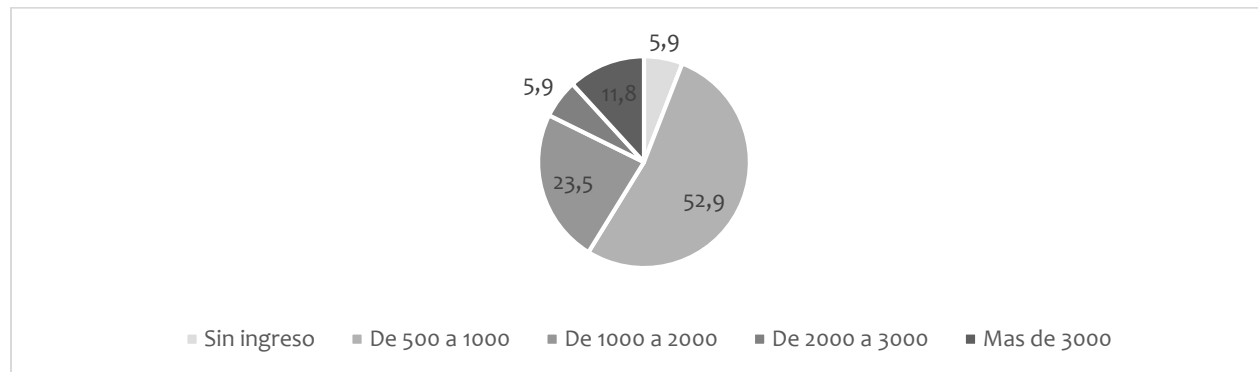
En los registros de las encuestas sobre relaciones familiares y violencia de género que levantó el INEC junto con el Consejo de Igualdad de Género se establece que el nivel de ingresos por sexo entre quienes han cumplido 15 años o más son los hombres, ver **Cuadro 20**.



**Cuadro 20** Población mayores de 15 años por sexo, según disponibilidad de ingresos

Fuente: INEC-2014 - Consejo Cantónal de Protección de Derechos, 2018

Según información levantada por MAQUITA, en un grupo focal el 5,9% expresa no percibir ingresos; el 52,9% de encuestados admiten tener ingresos menores de \$1000 al año, de los cuales el 35% son mujeres y el 17% varones; en el rango de personas que reciben de \$1000 a \$ 2000 dolores anuales está el 23,5%, de los cuales el 18% son mujeres y el 6% varones. Esta información denota la aguda situación económica que afrontan los ciudadanos de Carlos Julio Arosemena Tola, ver **Cuadro 21**.



**Cuadro 21** Ingreso anual aproximado del grupo de estudio

Fuente: Maquita, 2019

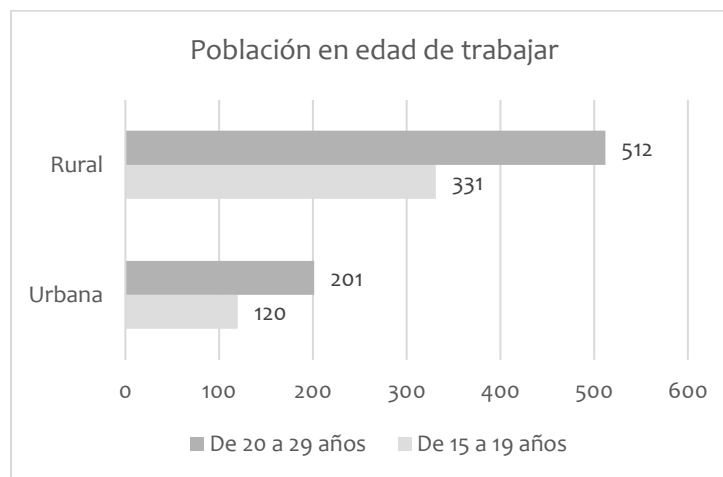
La pobreza, entre otros aspectos, es el resultado de profundos niveles de exclusión, afectados por una estructura social injusta, violenta y discriminatoria. Donde el trabajo de la mujer ha sido invisibilizado y desvalorizado.

*“En promedio las mujeres adultas realizan durante el día 25 actividades, seguidas por las mujeres jóvenes que realizan 20 actividades; en tanto los hombres adultos realizan un promedio de 10 actividades diarias, seguidos de los hombres jóvenes que realizan 4 actividades.”* (MAQUITA, Diagnóstico de brechas de género, 2019).

### 1.3.1.1. POBLACIÓN JOVEN EN EDAD DE TRABAJAR

De 15 a 19 años por su edad se encontrarían asistiendo alguna unidad educativa y desarrollando actividades económicas propias del hogar; como apoyo en agricultura, crianza de animales domésticos, ventas por cuenta propia, trabajo doméstico, sin que medie ninguna retribución económica.

De 20 a 29 años se integran por jóvenes en edad de trabajar y producir; se integran por 512 habitantes del sector rural y 331 hab del sector urbano. Este grupo puede acceder a los derechos que le otorga la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo; que “Regula el acceso al empleo juvenil y sus condiciones, al establecer mecanismos específicos para el acceso al trabajo”, ver **Cuadro 22**.

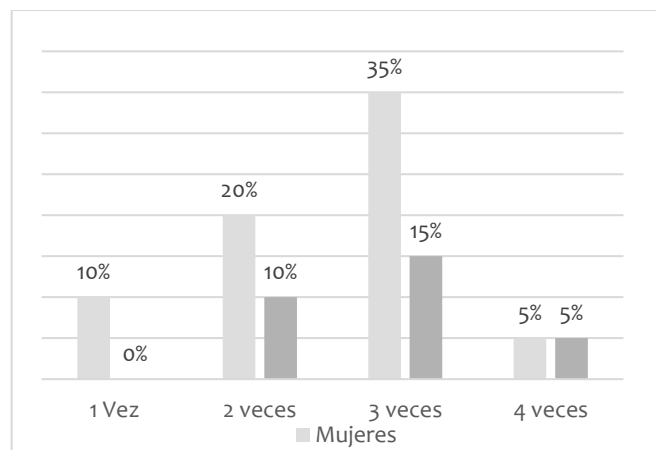


**Cuadro 22** Población joven en edad de trabajar

Fuente: Proyecciones INEC 2020 - Consorcio Centro-TNC, 2019

### 1.3.2. ALIMENTACIÓN

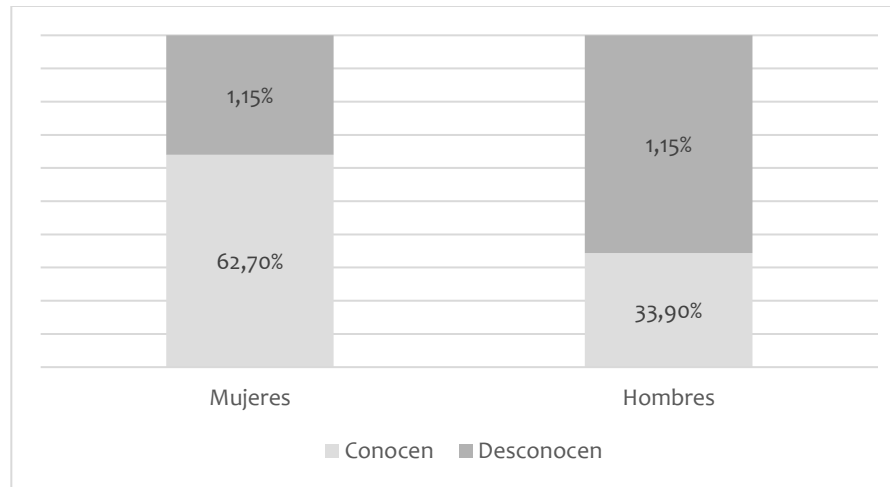
Acorde a los niveles de pobreza y extrema pobreza en que viven los ciudadanos de Carlos Julio Arosemena Tola, es deducible que los procesos de alimentación son bajos. En el diagnóstico realizado por Maquita, se evidencia que el 50% de encuestados se alimenta 3 veces al día, sin embargo, al preguntarles sobre la calidad de alimentos, mayoritariamente responde que el desayuno es un vaso de guayusa o chicha, el almuerzo un arroz con atún y la merienda lo que sobró del almuerzo, ver **Cuadro 23**.



**Cuadro 23** Número de veces que se alimenta al día de la población de estudio

Fuente: Maquita, 2019

La población de Carlos Julio Arosemena Tola, tiene un profundo conocimiento ancestral sobre las especies nativas Para preparar alimentos; el 96,6% de los encuestados expresan conocer de dichos productos, de los cuales el 62,7 son mujeres y el 33,9% son varones, Desconocen de estos productos el 3,3% de ellos la mitad son mujeres y varones. Especies como el uchú, culantro de monte, guanta, chontaduro, hongos, mazamorra, cebollín, guatusa, garabato yuyo, palmito y otros, son conocidas por los lugareños, ver **Cuadro 24**.



**Cuadro 24** Conocimiento de especies nativas para preparar alimentos

Fuente: Maquita, 2019

En el grupo focal organizado el 14 de diciembre del 2019, los participantes expresaron que no hay iniciativas institucionales para rescatar especies nativas. Además, la actividad minera, está afectando a la producción agrícola de dos maneras; los suelos concesionados están siendo destruidos, y el agricultor es tentado a vender sus tierras lo que provoca abandonar el campo.

### 1.3.3. SALUD

#### 1.3.3.1. COBERTURA

En el año 2019, en Carlos julio Arosemena Tola, se registran dos establecimientos de salud, ambos financiados por el Estado, ver **Tabla 47**

**Tabla 47***Establecimientos de salud registrados en el cantón*

<b>Nombre</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Tipología del centro</b>	<b>Número de población atendida</b>
Sc Arosemena Tola	A. TOLA	B	12022
Seguro campesino	CAPRICH0	Sin información	Sin información

Fuente: Ministerio de Salud 2018 - Consejo Cantónal de Protección de Derechos, 2018

En el año 2018 (ver **Tabla 48**), el SC Arosemena Tola atendió a 8807 de los cuales 4055 fueron hombres y 4752 mujeres. El grupo generacional con mayores atenciones lo constituyen los niños y las niñas (de 0 a 14 años) con 4883 atenciones; seguidos por los adultos (de 20 a 64 años) con 2730 atenciones; los adultos mayores (mayores de 65 años) registraron 626 atenciones, finalmente los adolescentes (15 a 19) registran 568 atenciones

**Tabla 48***Número de atenciones en consulta externa realizadas a la población durante el año 2018, con desagregación etaria y de sexo.*

	<b>0 a 12 meses</b>	<b>1 a 4 años</b>	<b>5 a 9 años</b>	<b>10 a 14 años</b>	<b>15 a 19 años</b>	<b>20 a 64 años</b>	<b>65 a 74 años</b>	<b>Más de 75 años</b>	<b>Total grupos</b>
Hombre	653	1088	490	258	232	986	132	216	4055
Mujer	579	905	541	369	336	1744	121	157	4752
<b>Total</b>	1232	1993	1031	627	568	2730	253	373	8807

Fuente: Ministerio de Salud, 2018 - Consejo Cantónal de Protección de Derechos, 2018

Actualmente en el SC Arosemena Tola laboran 22 profesionales: 1 obstetrix, 3 odontólogos, 1 médico general de primer nivel, 2 médicos especialistas en medicina familiar, 4 médicos rurales, 2 enfermeras, 4 enfermeras rurales, 3 técnicos de atención primaria, y psicólogo y tecnólogo médico. Evidenciándose la carencia de un profesional en rehabilitación, tampoco hay servicio de ambulancia ni ecografía.



### 1.3.3.2. MORBILIDAD

Acorde a datos recopilados por RDAACA del periodo enero a septiembre del 2019 se constata que la mayor cantidad de atenciones se da por infecciones respiratorias, seguida por parasitosis e infección de vías urinarias en las siguientes atenciones médicas, ver **Tabla 49**:

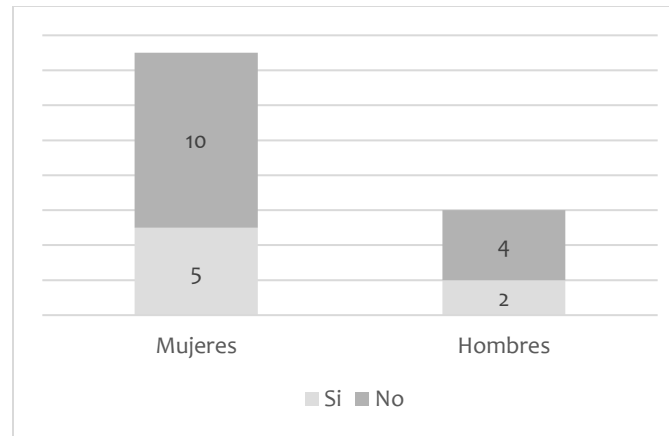
**Tabla 49**

*Morbilidad de la población de Carlos Julio Arosemena Tola, periodo enero-septiembre 2019.*

Morbilidad porcentaje	Masculino	Femenino	Total	Porcentaje
Infección respiratoria alta	1034	1457	2491	50%
Parasitosis	201	275	476	9%
Infección de vías urinarias	62	396	458	9%
Enfermedad d	171	237	408	8%
Hipertensión arterial	161	165	326	6%
Lumbalgia	116	92	208	4%
Enfermedad Acido Péptica	64	135	199	4%
Infección de la piel	73	74	147	3%
Diabetes Mellitus 2	45	89	134	3%
Infecciones respiratorias bajas	60	43	103	2%
Anemia	41	62	103	2%
<b>TOTAL</b>	2028	3025	5053	100%

Fuente y elaboración: Ministerio de Salud 2019, SC Arosemena Tola, 2019

En la tabla de morbilidad, se evidencia que no hay atención por enfermedades de transmisión sexual, sin embargo, en el grupo focal y la información levantada por MAQUITA de un total de 23 personas encuestadas 7 admiten haberse realizado exámenes de transmisión sexual, ver **Cuadro 25**.



**Cuadro 25** Exámenes de transmisión sexual

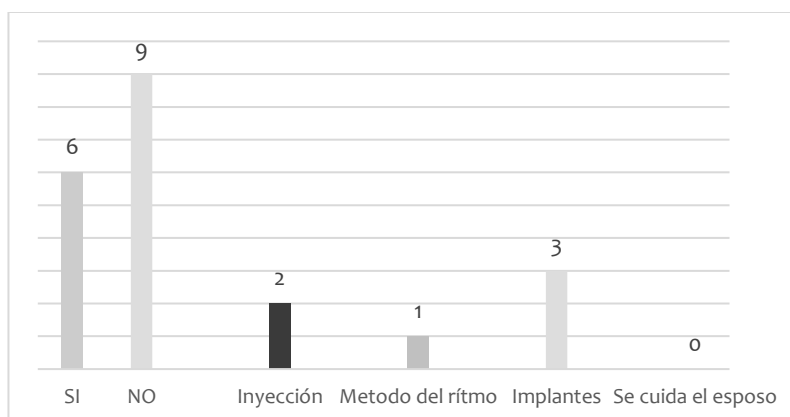
Fuente: Maquita, 2019

### 1.3.3.3. FECUNDIDAD

La tasa de fecundidad según el censo de población y vivienda del 2010 a nivel nacional fue del 2,4 es decir las mujeres en estado fértil de 15 a 49 años cumplido tendrán 2 hijos. Para la Provincia de Napo esta tasa es del 3,4. Es decir las mujeres en estado fértil de Napo tendrán hasta 3,4 hijos durante su vida reproductiva. Los cantones Tena, El Chaco y Quijos tienen una tasa de fecundidad de 3 hijos en tanto que Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola tienen una tasa de 4.

Con una tasa de fecundidad de 4 hijos, es necesario de manera urgente políticas de prevención de embarazos. El machismo, la violencia, inicio de la vida sexual a temprana edad y el desconocimiento de métodos de planificación familiar son algunas de las causas de este fenómeno social. Con el fin de evitar tasas de natalidad por familia elevadas el MSP distribuye gratuitamente métodos anticonceptivos en sus unidades de salud.

El diagnóstico focal que realiza MAQUITA evidencia que el 60% de mujeres no ha utilizado métodos anticonceptivos, los métodos utilizados son las inyecciones, el ritmo e implantes. La ligadura y las pastillas no han sido utilizadas por ninguna persona de las encuestadas. Es necesario evidenciar que la responsabilidad sobre el embarazo se la deja a la mujer en un 100%, ningún hombre utiliza métodos anticonceptivos, ni siquiera el preservativo (condón) que no solo evitaría embarazos no deseados sino la transmisión de enfermedades venéreas, ver **Cuadro 26**.



**Cuadro 26** Utilización de métodos anticonceptivos

Fuente y elaboración: Maquita 2019

### 1.3.3.4. EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El censo realizado en el año 2010 por el INEC, nos permite conocer la cantidad de mujeres que se embarazaron siendo adolescentes. De 773 madres, 359 se embarazaron cuando eran adolescentes, es decir un 46,4% fueron madres adolescentes. Del total de mujeres que se embarazaron siendo adolescentes el 75,5% viven en el sector rural.

El embarazo adolescente alcanza el 17,05%, es decir que de cada 100 adolescentes 17 tuvo al menos un embarazo antes de cumplir los 18 años. Son las kichwas las que porcentualmente tienen más embarazos en relación a las otras autoidentificaciones, ver **Tabla 50**

**Tabla 50**

*A qué edad tuvo su primer hijo por autoidentificación cultural.*

Autoidentificación según su cultura y costumbres	A qué edad tuvo su primer hijo o hija nacido vivo							Total	Porcentaje
	Edad 12	Edad 13	Edad 14	Edad 15	Edad 16	Edad 17	Edad 18		
1. Indígena (nacionalidades)	1	2	13	32	48	46	44	186	51,8%
2. Afroecuatoriano/a	-	-	1	-	-	1	2	4	1,1%
4. Mulato/a	-	-	1	-	1	-	-	2	0,6%

CONTINÚA



5. Montubio/a	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
6. Mestizo/a	1	1	4	23	33	35	65	162	45,1%
7. Blanco/a	-	-	-	-	1	1	2	4	1,1%
8. Otro/a	-	-	-	-	-	-	1	1	0,3%
Total	2	3	19	55	83	83	114	359	100,0%

Fuente: CPV-2010 - Consorcio Centro - TNC, 2019

Los casos más frecuentes se registran en las nacionalidades con un 51,8% en relación a la población mestiza que se ubican en el 45,1% de mujeres. La incidencia en los otros grupos culturales es mínima.

Según información entregada por el Ministerio de Salud y recogida por el Consejo de Derechos, en el Plan de Acción de Prevención de Violencia en Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2016 se registraron 167 embarazos de los cuales el 19% eran adolescentes- El centro de salud de Arosemena Tola, desde el mes de enero a noviembre del 2019 tiene registrado 124 embarazos, de los cuales el 21% es de mujeres menores de 18 años, ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

**Cuadro 27** Adolescentes embarazadas en relación al total, de mujeres embarazadas

Fuente: Ministerio de Salud, 2018

### 1.3.3.5. ENFERMEDAD INFECCIOSA (COVIT -19)

En diciembre de 2019, se declaró frente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la existencia de casos de un nuevo tipo de neumonía en la ciudad de Wuhan, China; posteriormente se nombró SARS-CoV-2 al virus causante de esta nueva enfermedad.

La OMS el 30 de enero de 2020 declaró al brote del nuevo coronavirus en la República Popular China y los casos exportados a otros países como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). El 11 de marzo de 2020 la OMS declara a COVID-19 como una pandemia. En el Ecuador mediante

Acuerdo Ministerial Nro. 00126 –2020 del 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declara el estado de Emergencia Sanitaria en el territorio nacional en respuesta a los casos de COVID-19

En función al Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, se han implementado de manera inmediata los controles correspondientes en el manejo de la emergencia sanitaria, como es aislamiento social, el lavado de manos, uso obligatorio de mascarilla, evitar aglomeraciones, entre otros gracias a lo cual este Cantón no generó un incremento de casos de contagio, en los gráficos podemos observar una línea de tiempos de los casos confirmados, personas fallecidas y personas recuperadas en el Cantón desde el mes de abril del 2020 hasta el mes de 27 de julio del 2020.

El Cantón Carlos Julio Arosemena en los primeros días de mes de abril del 2020, según reportes del COE cantonal el Cantón posee 0 casos de Covit 19, al contrario que la Cantón Tena que en esta fecha posee 9 casos confirmados y en la Provincia de Napo un total del 10 caso, 21 muestras pendientes, 2 personas fallecidas, y 3 personas con alta hospitalaria



En el mismo mes el 27 de abril del 2020, de acuerdo al reporte del COE Cantonal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, existe un caso confirmado del Covit 19, y una persona fallecida



En el mes de mayo del 2020, se reporta tres casos confirmados, uno en la Cabecera Cantonal, dos en Puni kotona y un fallecido



Estado situacional en el mes de junio del 2020 referente al Coronavirus en Carlos Julio Arosemena Tola son: 6 casos de COVID-19 registrados:

3 en la Cabecera Cantonal, 2 en Puní Kotona, 1 en El Capricho.

3 casos de COVID-19 recuperados: 2 en Puní Kotona, 1 en la Cabecera Cantonal.



El COE Cantonal de C.J. Arosemena Tola informo el 27 de julio del 2020, a la ciudadanía del 11vo caso de Coronavirus en el cantón, ubicado dentro del poblado de Miravalle. De igual forma se comunica 2 nuevos casos de personas recuperadas de C-19 en la Cabecera Cantonal.

11 casos de COVID-19 registrados: 7 en la Cabecera Cantonal, 2 en Puní Kotona, 1 en El Capricho, 1 en Miravalle.

9 casos de COVID-19 recuperados, 2 en Puní Kotona, 6 en la Cabecera Cantonal, 1 en El Capricho.



### Cuadro 28.1: Casos de Covit 19 en el Cantón

Fuente y elaboración: COE Cantonal Carlos Julio

Se observa un crecimiento mínimo de acuerdo a los reportes del COE cantonal en referencia a otros Cantones, así también se visualiza el incremento de las personas recuperadas del virus, por lo que se continúa con la campaña de protección especialmente tendiente a que todos los ciudadanos se queden tener las medidas de protección y cuidado.

## 1.3.4. EDUCACIÓN

### 1.3.4.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Para el año 2019 la mayor concentración de establecimientos educativos se encuentra en el casco urbano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola y son fiscales, ver **Tabla 51**

**Tabla 51**

Número de establecimientos educativos del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

Cantón	2015				2016			
	Fiscal	Fiscomisional	Particular	Total	Fiscal	Fiscomisional	Particular	Total
Carlos Julio Arosemena Tola	13	6	-	19	8	5	-	13

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2015 y 2019 (Inicio Régimen escolar).

### 1.3.4.2. DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

En Carlos Julio Arosemena Tola (ver **Tabla 52**), el número de docentes entre el 2015 y 2019 disminuyó de 99 a 73 de los cuales 28 son mujeres y 25 varones.

**Tabla 52**

Número de docentes del cantón por género.

		2015			2019		
		Docentes Femenino	Docentes Masculino	Total	Docentes Femenino	Docentes Masculino	Total Docentes
Carlos Julio Arosemena Tola		65	34	99	48	25	73

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2015 y 2019 (Inicio Régimen escolar).

El número de estudiantes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola entre el año 2015 y 2019 disminuyó en un 31,14% pasando de 1516 en el año 2015 a 1044 en el año 2019. La disminución de un tercio en la cantidad de estudiantes que se educan en el cantón es un aspecto que debe ser analizado con preocupación y considerado en la formulación de políticas públicas, ver **Tabla 53**



**Tabla 53**

Número de docentes del cantón por género.

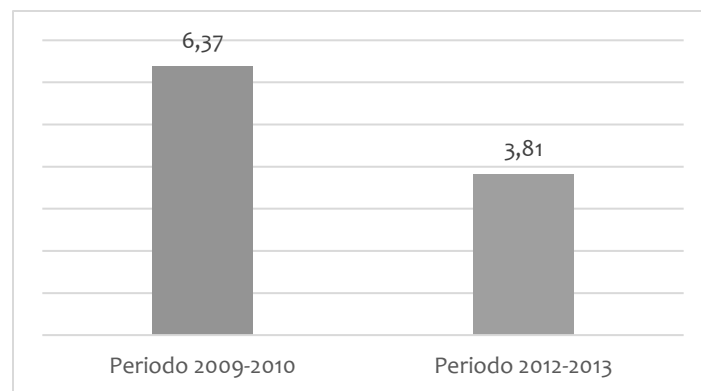
Cantón	2015			2019		
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Estudiantes
Carlos Julio Arosemena Tola	742	774	1516	517	527	1.044

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2015 y 2019 (Inicio Régimen escolar).

### 1.3.4.3. DESERCIÓN ESCOLAR

Entiéndase por desertores a los estudiantes que abandonan el establecimiento educativo antes de terminar el año. La tasa de deserción mide el número de alumnos/as de un determinado grado que lo abandonaron antes de concluirlo en el año de cálculo, expresado como porcentaje del total de alumnos/as matriculados en ese grado el mismo año (Ministerio de Educación, Comisión Especial de Estadísticas de Educación 2013). En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, entre el año 2009 al 2013 esta tasa ha disminuido en un 40,19%, ver

**Cuadro 29.**



**Cuadro 29** Tasa de abandono escolar

Fuente: Ministerio de Educación, 2018

### **1.3.5. IGUALDAD DE GÉNERO**

#### **1.3.5.1. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

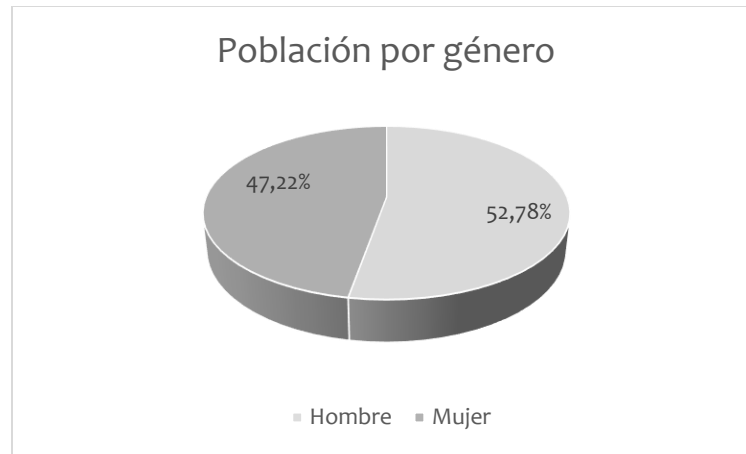
La igualdad es un derecho humano en permanente construcción. Su contenido se ha ido ampliando y especificando según los requerimientos de los distintos momentos históricos. La igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración positiva de las diferencias existentes entre las personas. La no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad.

El respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana (AME & CNI, 2017) (ST-Planifica Ecuador, 2019).

Con la finalidad de establecer estrategias de inclusión de los enfoques de igualdad y género en la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT); se revisan algunas cifras, información estadística, acciones o actividades ejecutadas; que permitan realizar un análisis de potencialidades y problemáticas de la situación actual en este enfoque en el territorio del Gobierno Municipal de Arosemena Tola.

#### **1.3.5.2. POBLACIÓN POR GÉNERO**

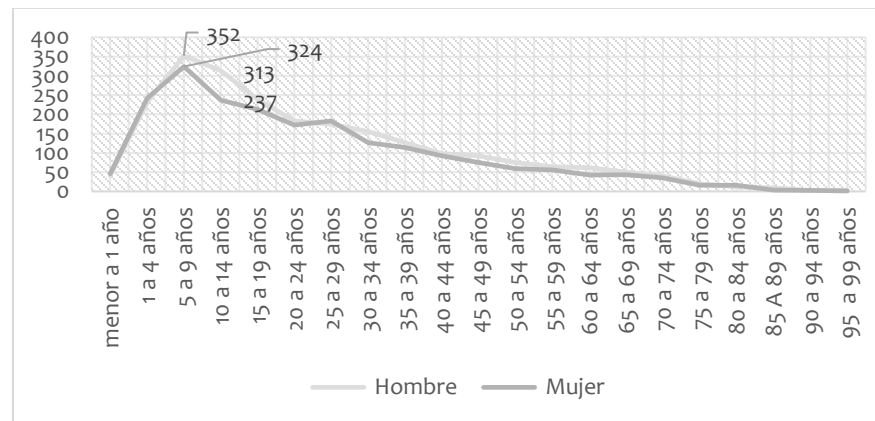
En el **Cuadro 30**, se presenta la proyección de población por género para el año 2020, que se estima en un 47,22% mujeres (2.099 hab.) y un 52,78% de hombres (2.347 hab.).



**Cuadro 30** Población por género cantónal 2020

Fuente: Proyecciones INEC-2020 - Consorcio Centro-TNC-2019

La presencia de población de hombres, es mayor a mujeres en los grupos de 5 a 9 años hasta los 20-24 años, a partir de esa edad existe cierta paridad con ligera supremacía de los hombres en la edad de 30 a 34 años, ver **Cuadro 31**.



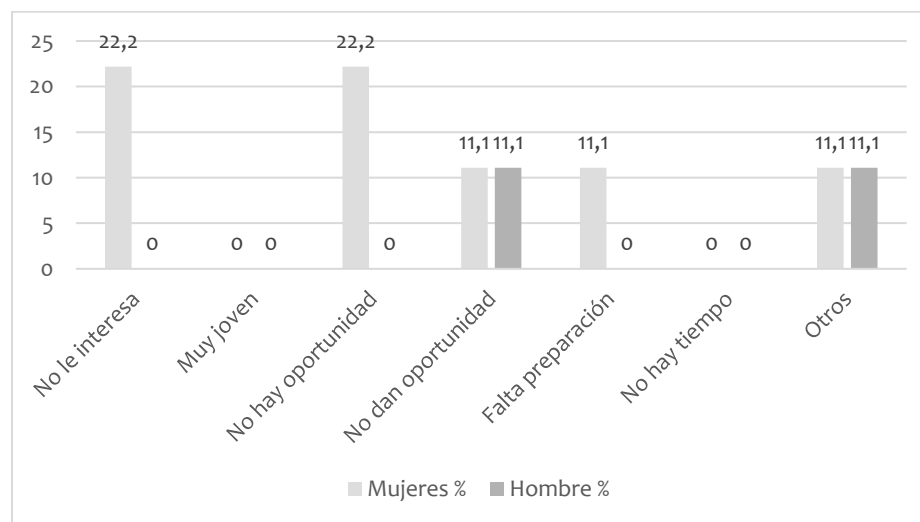
**Cuadro 31** Población por género y grupos etarios

Fuente: Proyecciones INEC-2020 - Consorcio Centro-TNC-2019

### 1.3.5.3. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La representación política en Carlos Julio Arosemena Tola, está bajo la dirección de hombres, hasta la presente fecha no ha existido una mujer liderando el cabildo municipal, su rol ha llegado a ocupar algunas concejalías. Actualmente el Gobierno Municipal se encuentra en un proceso de designación de una vicealcaldesa ya que quien fungía esta responsabilidad era un hombre, quien renunció a este cargo.

De las personas encuestadas el 22,2% expresa que no le interesa participar en procesos electorales como candidatos, mismo porcentaje son los que creen que no dan oportunidad al igual que lo que piensan que no hay oportunidad, en tanto que el 11,1% considera no estar preparado, ver **Cuadro 32**.



**Cuadro 32** Razones por la que no está en cargos públicos, expresado porcentualmente

Fuente: Maquita, 2010

Según la información levantada por Maquita, las mujeres ocupan cargos directivos en las organizaciones de segundo grado.

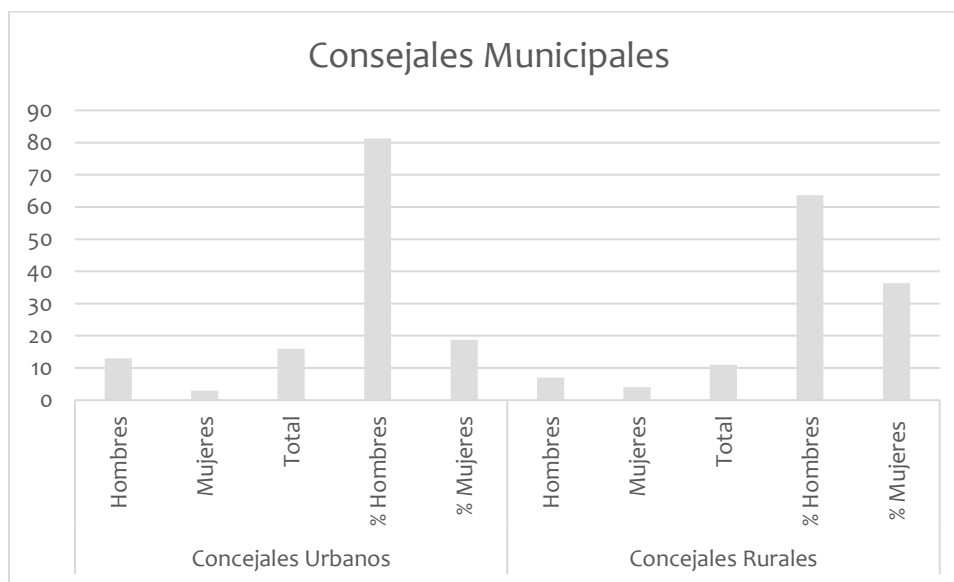
*“Hay una mayor participación y relación con instituciones por parte de las mujeres, lo que genera mayor sobrecarga y no es adecuadamente valorado por las organizaciones y la sociedad. El machismo y estereotipos de género limitan el accionar de las*

*lideresas y mujeres políticas. Sin embargo, en el estudio el 75% de organizaciones tienen mujeres que lideran sus organizaciones en distintos cargos.” (Maquita, 2019)*

En Napo el 61,1% de directores y gerentes son mujeres. (INEC, 2018). Las mujeres tienen mayor dificultad para alcanzar un puesto directivo, esto se da por lo que se conoce como “Techo de Cristal” que es la limitación velada del ascenso laboral de las mujeres al interior de las organizaciones. Este problema, limita sus carreras profesionales y las impide seguir avanzando.

En cuanto a los cargos como Concejales en Napo se puede observar en el gráfico que existen brechas significativas en cuanto a la distribución de concejales municipales urbanos y rurales. Se puede evidenciar por ejemplo, que el 18,75 % de las concejalías municipales urbanas y el 36,36% de las concejalías municipales rurales recaen en mujeres los otros porcentajes son hombres.

Provincia	Concejales Urbanos					Concejales Rurales				
	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
Concejales Municipales	13	3	16	81,25	18,75	7	4	11	63,64	36,36

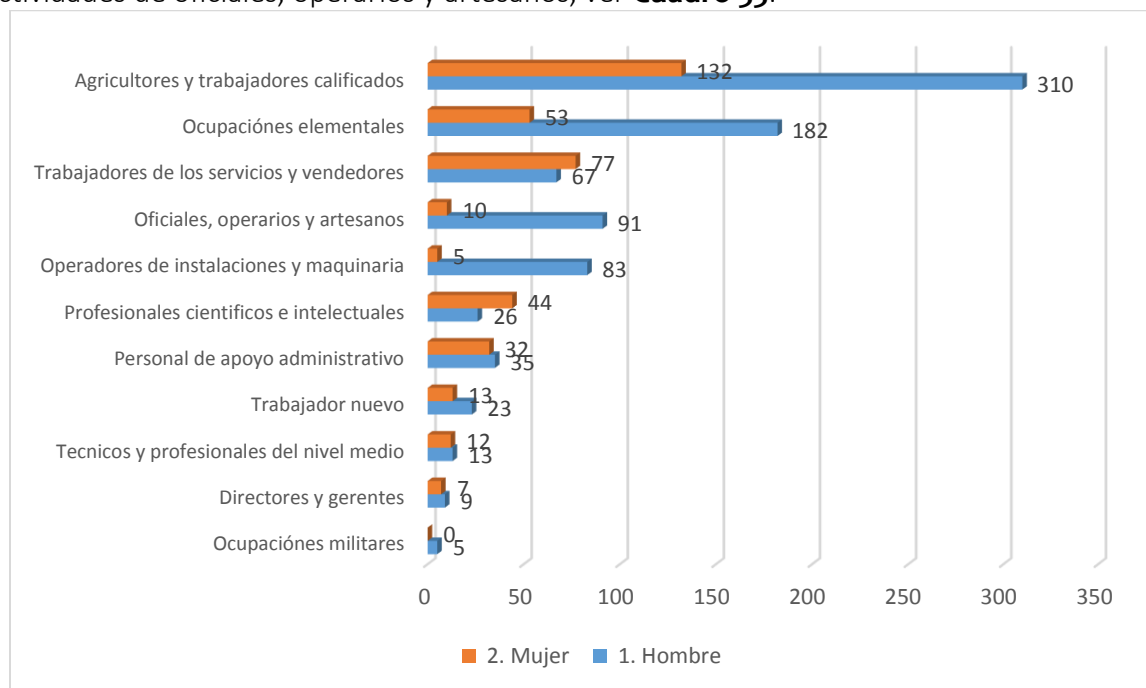


Fuente: Analisis de Resultados Electorales 2014-CNE

Finalmente, en cuanto a la participación política de la mujer a nivel nacional se encontró que en ministerios el 45.45% son hombres y un 54.55% son mujeres, y en secretarías un 66.67% de hombres y un 33.33% de mujeres (INEC, 2018). A nivel nacional y local se puede evidenciar que las mujeres siguen enfrentándose a mayores desigualdades en temas de toma de decisiones

### 1.3.5.4. OCUPACIÓN LABORAL POR GÉNERO

A nivel de Cantón la mujer tiene menos posibilidades de realizar actividades laborales en relación al hombre; al parecer el trabajo de la mujer en labores agrícolas no ha sido visibilizado, porque en este grupo ocupacional los hombres superan en doble a su pareja; de la misma forma en las actividades de oficiales, operarios y artesanos, ver **Cuadro 33**.



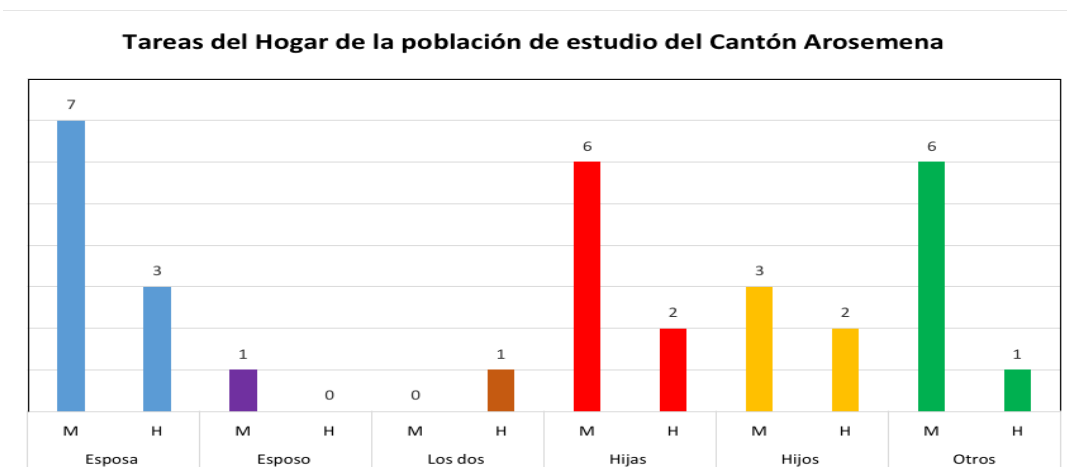
**Cuadro 33** Grupo de ocupación por género

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro-TNC, 2019

Con una visión más crítica, podríamos interpretar los datos del Censo 2010 como la precepción que tienen las personas sobre el trabajo y la invisibilización del trabajo de mujeres, ver **Cuadro 34**.

*“Las principales brechas y desigualdades de género se ubican en el ámbito reproductivo- actividades de cuidado en el hogar-, en el ámbito productivo y comunitario. El mundo del trabajo no es igual para mujeres y hombres.*

*En promedio las mujeres adultas realizan durante el día 25 actividades, seguidas por las mujeres jóvenes que realizan 20 actividades; en tanto los hombres adultos realizan un promedio de 10 actividades diarias, seguidos de los hombres jóvenes que realizan 4 actividades.” (Maquita, 2019)*



**Cuadro 34** Tareas del Hogar de la población de estudio del Cantón Arosemena  
Fuente y elaboración: Maquita-2019

Esta realidad se refleja en los aportes que realizan al sistema de seguridad social; lo cual demuestra la situación de vulnerabilidad de la mujer a ejercer un derecho a una jubilación.

En la **Tabla 54**, el 39% de mujeres goza de algún tipo de seguridad social frente al 61% de los hombres.

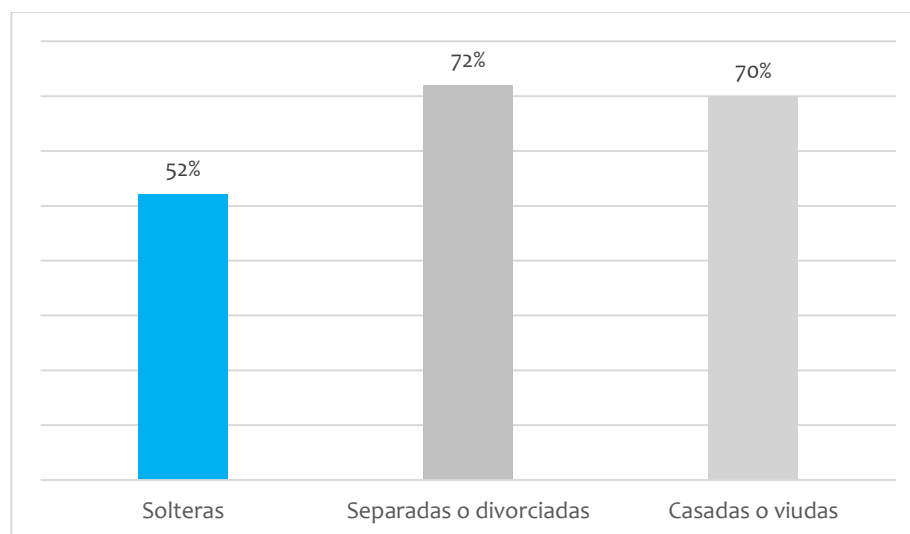
**Tabla 54***Aporte al seguro social por género.*

Sexo	Aporte o afiliación a la Seguridad Social							Total	Porcentaje
	Seguro ISSFA	Seguro ISSPOL	IESS Seguro general	IESS Seguro voluntario	IESS Seguro campesino	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL			
Hombre	7	16	139	9	112	6	289	61	
Mujer	1	1	79	2	96	2	181	39	
Total	8	17	218	11	208	8	470	100	

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro-TNC, 2019

**1.3.5.5. VIOLENCIA DE GÉNERO**

Según encuesta realizada por el INEC, el 65% de mujeres afirma que ha sufrido violencia en cualquiera de sus manifestaciones. El 72% de mujeres separadas, divorciadas o viudas han sido víctimas de violencia. 7 de cada 10 mujeres casadas o unidas ha recibido violencia y el 52% de mujeres solteras ha sido víctima de violencia, ver **Cuadro 35**.

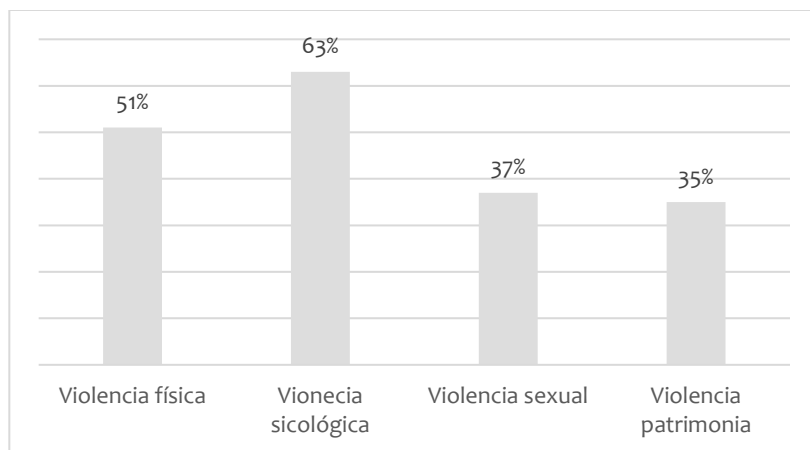




**Cuadro 35** Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género, según estado civil o conyugal

Fuente INEC, 2014 - Consejo Local para la Igualdad, 2018

La violencia psicológica es la más prevalente, seguida por la física, sexual y patrimonial, ver **Cuadro 36**.



**Cuadro 36** Porcentaje de violencia por tipo de agresión

Fuente: INEC, 2014 - Consejo Local para la Igualdad, 2018

Según datos proporcionados por el Consejo para la Igualdad de los grupos de atención prioritario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola (ver **Tabla 55**), el número de denuncias de violencia disminuye paulatinamente. La violencia que generada por una persona en estado etílico es elevado.

**Tabla 55**

*Comparativo anual de violencia registrada en Arosemena Tola.*

Tipo/año	2015	2016	2017
Física	33	16	5
Consumo de alcohol	21	9	9

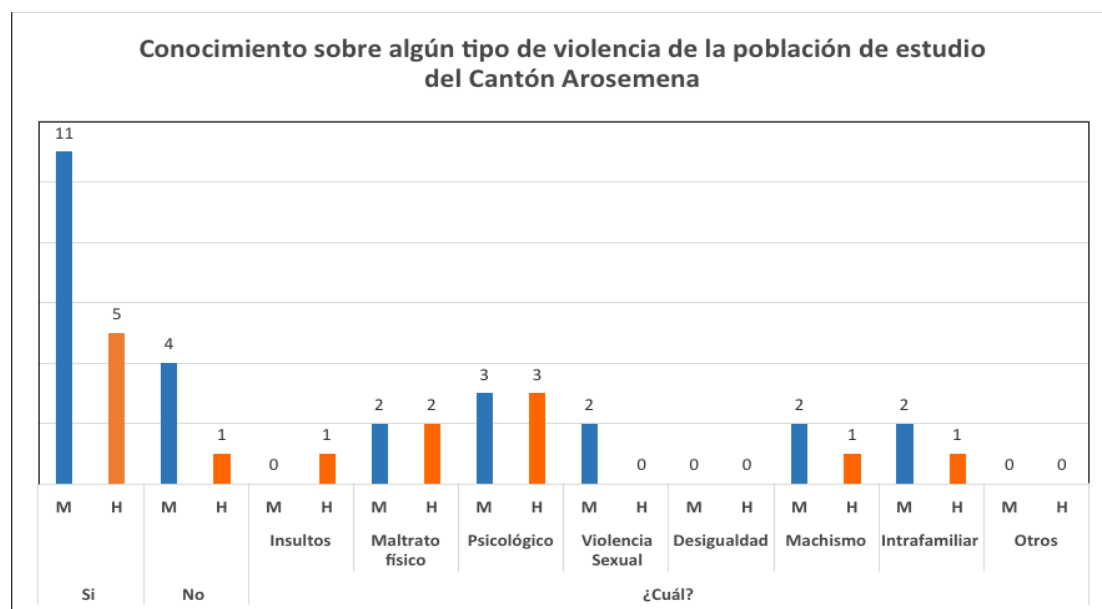
Psicológica	12	4	3
Intrafamiliar	5	4	0
Sexual	0	0	1

Fuente y elaboración: Consejo Local para la Igualdad 2018

La falta de denuncia no implica necesariamente que no haya violencia:

*“Mujeres y hombres han sido capacitados por varias instituciones en prevención de la violencia de género. Saben definir lo que es la violencia, sobre todo física y sexual.*

*Frente a la realidad comunitaria y familiar, reconocen mayoritariamente que han vivido violencia de algún tipo. El 90% de las mujeres de la muestra señala haber sufrido violencia basada en género.”* (Maquita, 2019), ver **Cuadro 37**.



**Cuadro 37** Conocimiento sobre algún tipo de violencia de la población de estudio del Cantón Arosemena.

Fuente y elaboración: Maquita, 2019

En el grupo focal realizado el 14 de diciembre del 2109 los participantes proponen como parte de la solución la construcción de la Casa de Acogida de la Mujer; que se brinde asistencia, legal, psicológica, médica, protección, alimentación, mientras la mujer solucione los inconvenientes con su pareja. Esta propuesta tiene sus detractores en consideración de que el hombre *maltratador* debe abandonar la vivienda según lo dispone la ley y el estado asegurar la integridad física de la mujer y sus hijos.

### 1.3.5.6. ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

Es una condición que ha estado latente en nuestra sociedad, las formas de entender la discapacidad han variado conforme a un proceso histórico de evolución de modelos o enfoques, partiendo de un modelo tradicional en que la persona con discapacidad era atendida por compasión. Luego se pasó a un enfoque médico o de rehabilitación donde se equipará a la discapacidad con enfermedad y que debe ser atendido desde el área de salud. A partir de la década de los 90, se comprende a la discapacidad desde un enfoque de derechos humanos y autonomía personal. En este contexto, se reconoce a la discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (ST-Planifica Ecuador, 2019)

- **Personas con discapacidad**

De acuerdo con el CPV-2010 la población con discapacidad alcanzó la cifra de 182 personas ubicándose en el 5,8% de la población, es decir que de cada 100 personas; 5 sufren alguna discapacidad. La situación de discapacidad de los grupos menores a 19 años es más alta que las personas entre 30 a 49 años. Estas cifras permiten reflexionar si las causas de la discapacidad son previsibles o prevenibles con acciones de salud, talleres de seguridad ciudadana, evitar riesgos de trabajo en zonas de alta contaminación, violencia intrafamiliar o embarazo adolescente, ver **Tabla 56**.

**Tabla 56**

*Personas con discapacidad por grupos de edad*

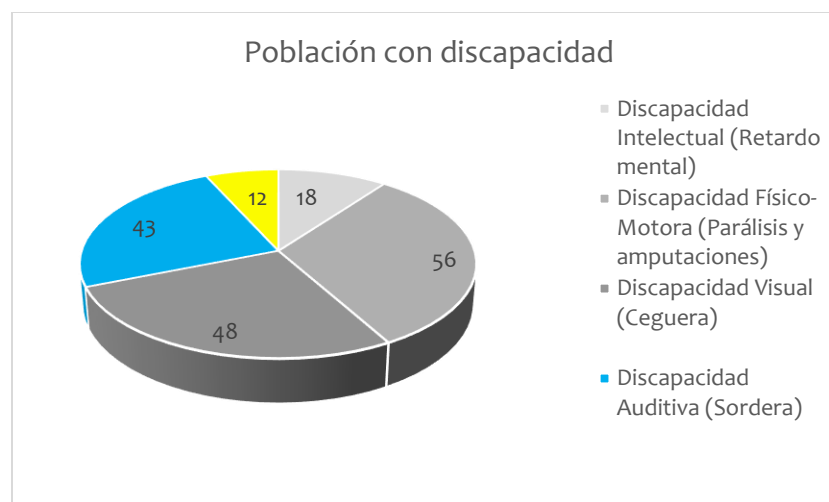
Grupos quinquenales de edad	Si
Menor de 1 año	1
De 1 a 4 años	8
De 5 a 9 años	15

De 10 a 14 años	10
De 15 a 19 años	10
De 20 a 24 años	7
De 25 a 29 años	10
De 30 a 34 años	7
De 35 a 39 años	9
De 40 a 44 años	9
De 45 a 49 años	8
De 50 a 54 años	13
De 55 a 59 años	13
De 60 a 64 años	12
De 65 a 69 años	12
De 70 a 74 años	15
De 75 a 79 años	8
De 80 a 84 años	9
De 85 a 89 años	3
De 90 a 94 años	2
De 95 a 99 años	1
Total	182

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro-TNC, 2019

- **Tipos de discapacidad**

La discapacidad físico-motora es la más común en Cantón, seguidos por la ceguera, auditiva, intelectual y mental en su orden. Es posible que la discapacidad físico-motora sea prevenible con acciones de seguridad ciudadana y de prevención de riesgos del trabajo, ver **Cuadro 38**.



**Cuadro 38** Tipos de discapacidad

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro TNC, 2019

En la **Tabla 57**, se representa la población con discapacidad por autoidentificación cultural; se evidencia que la población mestiza tiene mayor vulnerabilidad frente a otros grupos culturales y alcanzan a un 60% de los casos frente al 34 % de miembros de las nacionalidades.

**Tabla 57**

Personas con discapacidad por autoidentificación cultural.

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Si	Porcentaje
Indígena	61	34
Afroecuatoriano/	1	1
Mulato/a	1	1
Montubio/a	3	2
Mestizo/a	109	60

Blanco/a	7	4
<b>Total</b>	182	1

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro TNC, 2019

En cuanto a los accesos a educación según las cifras del CPV.2010 un 15% de la población asiste a un centro de educación especial frente a un 70% que no lo hace. De igual forma un 15% de la población se ignora.

En la **Tabla 56** se establece que las personas con discapacidad de 5 a 19 años suman 35 casos, de los cuales según este análisis 28 (ver **Tabla 58**) recibieron algún servicio educativo. Con estas referencias, no todas las personas con algún de discapacidad tuvieron acceso a la educación a la fecha del CPV- 2010.

### **Tabla 58**

*Personas con discapacidad que asisten a establecimiento de Educación Especial.*

Asiste actualmente a establecimiento de educación especial	Casos	Porcentaje
Si	28	15
No	127	70
Se ignora	27	15
<b>Total</b>	182	100

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro TNC, 2019

### **1.3.5.7. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Las personas con discapacidad pasan invisibilidades en la gestión del gobierno municipal, las autoridades demuestran poca sensibilización ante las dificultades que atraviesan para lograr un espacio de cariño y sustento dentro de su familia y el asentamiento humano.

En el sector rural reciben escaso apoyo por parte de los programas de gobierno; carecen de ayudas técnicas adecuadas y entregadas con la debida oportunidad; en unos casos se encuentran en situación de abandono por parte de sus familiares y la municipalidad no cuenta con recursos para realizar una atención personalizada con alimentación, vestido, medicina o ayuda profesional.

Al no constar en las estadísticas municipales, este grupo poblacional no tiene oportunidades de participación en eventos culturales, sociales, deportivos, ejercer sus derechos de salud, protección, educación e integrarse de manera plena al convivir de la sociedad.

### **1.3.5.8. ENFOQUE DE MOVILIDAD HUMANA**

La movilidad humana implica el reconocimiento de tres principios superiores para la protección de las personas en situación de movilidad, establecidos en la Constitución y en la Ley Orgánica de Movilidad Humana, que deberán ser la base para la construcción de la política pública migratoria nacional: i) ninguna persona puede ser calificada como “ilegal”; ii) derecho a la libre circulación: implica el ejercicio de una circulación libre por parte de personas nacionales y extranjeras dentro del territorio ecuatoriano; iii) ciudadanía universal: hace referencia al reconocimiento de la “potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta, e implica la portabilidad de sus derechos, independientemente de su condición migratoria”. (LOMH, Cap. 1, art 2). (ST-Planifica Ecuador, 2019)

Por el tamaño de la población y las condiciones socio culturales expuestas, en el Cantón Arosemena Tola no se han registrado presencia masiva de población en situación de movilidad humana, motivo por el cual no se registran cifras que permita sustentar un análisis sobre este enfoque.

### **1.3.6. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

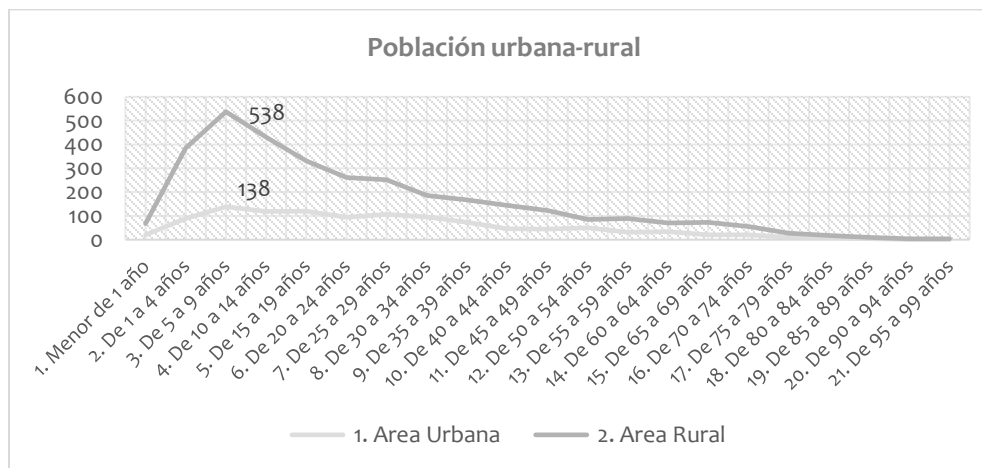
#### **1.3.6.1. CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN**

Para proponer estrategias que facilite la *eliminación gradual de las desigualdades sociales innecesarias, injustas y evitables*, se revisa las cifras del CPV-2010 con la finalidad de establecer una línea base y contrastar con los registros administrativos de la cobertura de los servicios entregados por la municipalidad durante la última década.

- **Población urbana rural**

En el Cantón Arosemena Tola, la población rural es mayoritaria en todos los grupos de edad en relación del sector urbano, esta relación debería reflejarse en las asignaciones presupuestarias en los siguientes años. La población rural de 5 a 9 años es 2, 5 veces mayor a la

población urbana. Por la edad, se encontrarían asistiendo alguna unidad educativa. Si esta población recibe educación en el asentamiento humano donde viven; es un grupo poblacional que requiere mayor atención por parte de la municipalidad; en la realización de programas sociales, recreativos, culturales; y representa una oportunidad para ejecutar actividades educativas orientadas a recuperar y potenciar en uso de las lenguas de las nacionalidades que en algunos asentamientos humanos están en riesgos de la extinción, ver **Cuadro 39**.



**Cuadro 39** Población urbana-rural, 2020

Fuente: Proyecciones INEC, 2020 - Consorcio Centro-TNC, 2019

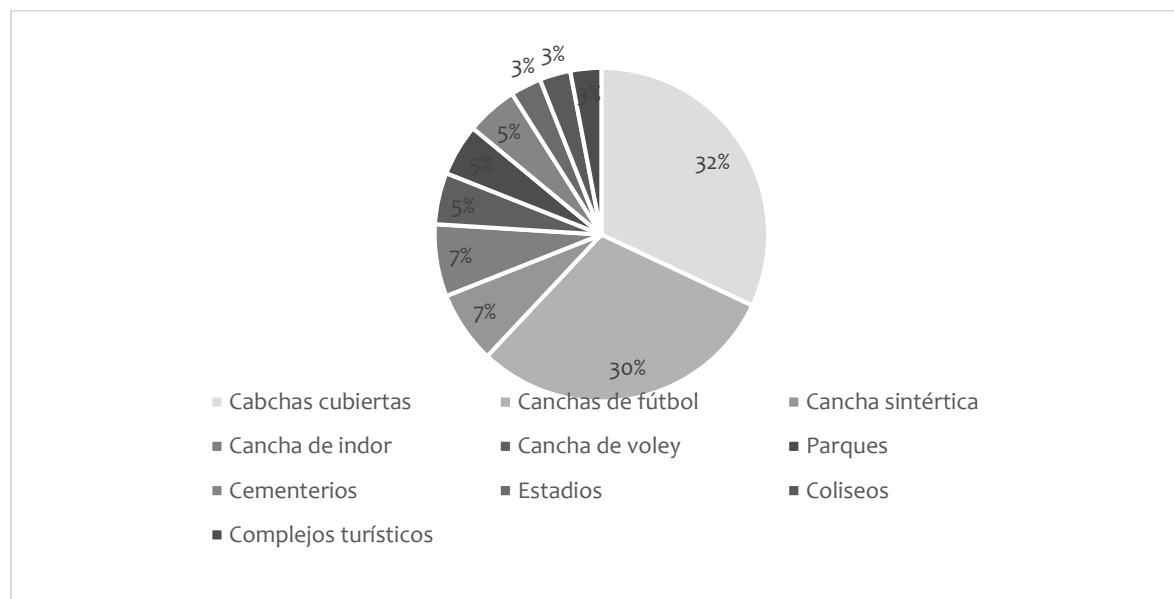
### 1.3.7. USO DE ESPACIO PÚBLICO

El espacio público puede cumplir distintas funciones en una ciudad, al extremo de que es factible encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje, ámbito de libertad o lugar de control.

En otras palabras, el espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos. Esto significa que el espacio público no se agota ni está asociado únicamente a lo físico – espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios, es más bien, un ámbito contenedor de la conectividad social, que tiene distintas posiciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad que se trate.



En el Cantón existen espacios públicos o áreas verdes al servicio de sus habitantes en el que se generan espacios de encuentro en el sector urbano, la superficie de estas áreas es de 16.000 m<sup>2</sup>. Qué constituyen vegetación dispersa, pública, privada, canchas cubiertas, canchas de césped sintético, parques y balnearios, ver **Cuadro 40**



**Cuadro 40** Espacios públicas del cantón representados porcentualmente

Fuente:

### 1.3.8. CULTURA Y PATRIMONIO

Existen diversas nacionalidades y etnias asentadas en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, principalmente debido a la migración de pobladores de otras provincias de los cuales existe un importante porcentaje de indígenas (46.7%) y los Mestizos con el (49.18%), siendo estos últimos los más representativos que se encuentran distribuidos en los centros urbanos de El Capricho, Santa Rosa, Puní Luz de América, Nueva Esperanza y Arosemena Tola; además, asentamientos rurales con predominancia mestiza: Apuya, La Baneña, San Agustín de Alto Puní, Miravalle y ColaUrku.

Los asentamientos indígenas están identificados por la etnia Kichwa que se han asentado en el territorio cantónal de acuerdo a migraciones anteriores a la creación de la parroquia Carlos Julio Arosemena Tola, no se tiene registros específicos y por relatos de los

mayores del tiempo de posesión de los territorios actualmente ocupados en años anteriores al año 1958, actualmente se identifican como “asentamientos humanos indígenas” a: Misi Urku - Río Anzu, Tzawata, Puní Kotona, Puní Ishpingo, Morete Cocha, Shiguacocha, San Clemente de Chucapi, San Francisco de Chucapi, Santa Mónica, Flor del Bosque, Ila.

Este enfoque se corresponde con la existencia de colectividades que son sujetos históricos y políticos constitutivos de la formación nacional, que la Constitución reconoce como comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblos montubios. Por tanto, las propuestas de política pública para establecer una relación de interculturalidad parten de un profundo cambio en las dinámicas de exclusión, discriminación, invisibilización y desigualdad, mediante nuevas relaciones políticas, sociales, culturales y económicas, en un proceso de diálogo y cohesión que afirme las identidades diversas (la interculturalidad). En el caso de las colectividades indígenas, tales políticas deben, además, procurar el desarrollo progresivo de un modelo de ordenamiento y gestión territorial distinta al tradicional existente (la plurinacionalidad).

Se trata, entonces, de la aceptación y respeto a la diversidad histórica e identitaria de estas colectividades, a sus formas diferentes de administración y de gobierno, a sus particularidades, a sus formas de ver y hacer la vida, que garantiza el desarrollo endógeno desde la conceptualización y visión propia, que implica el reconocimiento y el fortalecimiento de los derechos individuales y colectivos de las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. (ST-Planifica Ecuador, 2019).

- **Población por autoidentificación cultural**

**Tabla 59**

*Población por autoidentificación cultural*

Grupos quinquenales de edad	Indígena	Afroec.	Mulato	Montub	Mestizo	Blanco	Otro	Total	%	Gran. Grup
Menor de 1 año	50	0	0	0	35	2	0	87	2%	28%
De 1 a 4 años	258	1	1	4	203	6	0	473	11%	
De 5 a 9 años	336	6	2	5	320	5	1	676	15%	
De 10 a 14 años	272	5	2	2	256	12	0	550	12%	

De 15 a 19 años	191	2	8	1	243	6	0	451	10%	10%
De 20 a 24 años	175	1	4	5	163	8	0	356	8%	16%
De 25 a 29 años	167	4	1	2	177	6	0	358	8%	
De 30 a 34 años	124	3	1	1	147	5	0	282	6%	
De 35 a 39 años	110	1	0	4	119	6	0	240	5%	
De 40 a 44 años	85	0	0	2	98	5	0	191	4%	
De 45 a 49 años	66	0	1	2	93	5	0	167	4%	
De 50 a 54 años	56	0	0	2	72	5	0	135	3%	
De 55 a 59 años	51	0	0	0	64	4	1	120	3%	
De 60 a 64 años	53	0	0	1	45	5	0	104	2%	
De 65 a 69 años	30	1	0	2	52	7	0	93	2%	5%
De 70 a 74 años	28	2	0	1	41	2	0	75	2%	
De 75 a 79 años	8	1	0	1	25	0	0	36	1%	
De 80 a 84 años	11	0	0	0	15	2	0	28	1%	1%
De 85 a 89 años	1	0	0	0	12	0	0	13	0,30%	

De 90 a 94 años	1	0	0	0	4	0	0	5	0,10%	
De 95 a 99 años	2	0	0	0	2	0	0	5	0,10%	
Total	2076	27	22	38	2187	92	2	4446	100%	100%
Porcentaje	47	0,60	0,50	1	49	2,10	0,1	100		

Fuente: Proyecciones INEC-2020 - Consorcio Centro-TNC, 2019

En la **Tabla 59**, se presenta la proyección de población para el año 2020; se establece que el 47% se auto identifica como indígena (de varias nacionalidades) y el 49% como mestizos, los otros grupos se distribuyen en porcentajes menores.

En los grupos etarios de 0 a 14 años la población indígena (nacionalidades) supera a la población mestiza. Esta realidad obliga a la municipalidad equilibrar las inversiones rurales-urbanas orientadas a atender las necesidades básicas insatisfechas de los sectores vulnerables y en situación de pobreza. Se prevé que la próxima década la población indígena superará a la población mestiza y asumirán con vigor la administración política y administrativa del cantón Arosemena Tola, ver **Cuadro 41**.



**Cuadro 41** Relación población indígena (nacionalidades)-mestiza

Fuente: Proyecciones INEC-2020 - Consorcio Centro-TNC, 2019

### 1.3.8.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NACIONALIDAD

Según censo del 2010 se establece que el 76% de la población se identifica como Kichwa, seguidos por un 16% que ignora, un 3% otras nacionalidades. En estas condiciones se podrían asegurar que existe un alto porcentaje de miembros de las nacionalidades que han perdido su identidad cultural y antropológica.

- **Uso de la lengua materna por nacionalidad**

La lengua con mayor presencia dentro de la nacionalidad es el Kichwa que lo utilizan inclusive miembros de otras nacionalidades. Las personas que participan en el CPV-2010 se autoidentifican con su nacionalidad; pero un alto porcentaje reconoce que *ignora* la lengua que utiliza para comunicarse con su familia, en clara aducción a una pérdida de identidad o una *consideración vergonzante* de defender su lengua materna, ver **Tabla 60**.

**Tabla 60**

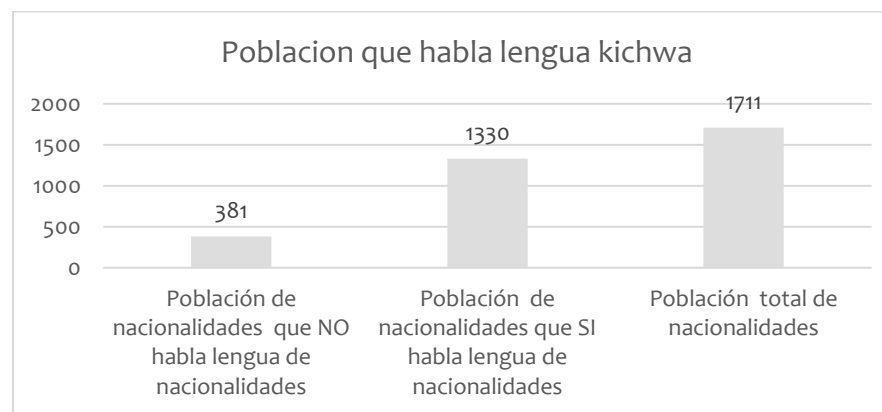
*Idioma que habla por nacionalidad o pueblo.*

Idioma Indígena que habla	Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece							Total
	Shuar	Tsáchilas	Andoa	Kichwa	Puruhá	Otras nacionalidades	Se ignora	
Cha`Palaa	-	-	-	1	-	-	-	1
Shuar Chich	23	-	-	4	-	-	1	28
Zapara	-	-	-	4	-	-	-	4
Andoa	-	-	-	1	-	-	-	1
Kichwa	2	1	2	1031	32	1	183	1252
Otros	-	-	-	10	-	34	-	44
<b>Total</b>	25	1	2	1051	32	35	184	1330

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro TNC, 2019

### 1.3.8.2. PÉRDIDA DEL USO DE LA LENGUA KICHWA

Siendo la lengua Kichwa de mayor uso en las nacionalidades en el Cuadro 42, se representa el uso de la lengua por miembros de esta nacionalidad. Una población de 381 habitantes habría dejado de utilizar la lengua frente a 1.330 que, si lo hacen, y corresponden a un 22% y 78% respectivamente, ver **Cuadro 42**.



**Cuadro 42** Población de nacionalidades que habla lengua Kichwa  
Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro TNC, 2019

- **Población de nacionalidades que viven en área urbana**

Según el CPV-2010, un 18% de los miembros de las nacionalidades viven en el área urbana y el 78% ocupan áreas en el sector rural, ver **Tabla 61**. Según esta proyección, en pocos años el índice de población de nacionalidades se incrementaría en el área urbana en razón de las mejores condiciones de habitabilidad y de servicios públicos que obtendrían en este sector.

**Tabla 61**

*Población por nacionalidades urbano-rural.*

Área Urbana o Rural	Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece						Porcentaje	
	Shuar	Tsáchila	Andoa	Kichwa de la sierra Amazónica	Puruhá	Otras nacionalidades	Se ignora	Total

Área Urbana	21	-	1	162	36	-	300	18	
Área Rural	13	1	3	1145	11	43	195	1411	82
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1307</b>	<b>47</b>	<b>43</b>	<b>275</b>	<b>1711</b>	<b>100</b>

Fuente: CPV, 2010 - Consorcio Centro - TNC, 2019

### 1.3.8.3. PATRIMONIO TANGIBLE DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Dentro del territorio cantónal se han encontrado gran riqueza tangible ancestral, que por cientos de años han perdurado y resistido al tiempo, rescatándoles del paso de los años y del anonimato a piezas existentes de gran valor ancestral y milenario debido a sus detalles y simbología descritas en ellas, este patrimonio tangible existe en nueve lugares de Cantón, a los cuales se les han realizado inclusive investigaciones incipientes, algunos de éstos se los ha ubicado, documentado y geo – referenciado para un mejor registro y control, ver **Tabla 62**. Haciendo de estos uno de los importantes atractivos turísticos muy llamativos en los turistas nacionales y extranjeros que visitan la Amazonía y el cantón. No existe un plan de manejo para estos patrimonios.

**Tabla 62**

*Localización del patrimonio tangible.*

Sector	Estado
Sector de Waska Urku y Rio Pibi	Investigado y Fotografiado
Sector de Chucapi UMA URKU a 9Km. Desde Carlos Julio Arosemena Tola	Investigado y Fotografiado
Sector del Rio Yana Puruto (Poroto Negro) 6Km desde Carlos Julio Arosemena Tola	Investigado y Fotografiado
Sector del Cerro Kula Urku a 4 Km. Desde Carlos Julio Arosemena Tola	Investigado y Fotografiado
Sector El Capricho Cabañas Oro y Luna, en el Rio Anzu a 3Km. Desde Carlos Julio Arosemena Tola	Fotografiado
San Clemente en Rio Chucapi a 5Km desde Carlos Julio Arosemena Tola	Fotografiado

Sector Santa Rosa cerca al Rio LICUY a 7Km. Desde Carlos Julio Arosemena Tola	Fotografiado
Petroglifo del Mono Parido, Sector Llaukana, Cordillera de Llanganates	Sin investigar
Sector Tzawata	Sin investigar
Sector Alto Piatua	Sin investigar
Sector Kulaurku	Sin investigar
Sector Puní Ishpi	Sin investigar

Fuente: Lic. Lucas Robalino por el Departamento de Cultura del GADM Carlos Julio Arosemena Tola – CPV, 2010 - Equipo Consultor, 2014

Sólo algunos patrimonios tangibles se han registrado en el Sistema ABACO del INPC, se han realizado gestiones sin mayor efecto para la investigación científica con auspicio del GADM Carlos Julio Arosemena Tola y universidades con carreras afines. Los primeros nueve patrimonios tangibles mencionados, son considerados por el Ministerio de Turismo, así a continuación se detalla características de éstos.

- **Patrimonio tangible del Rio Poroto Negro (Yana Puruto)**

Se ubica justo en el cauce del río Poroto Negro, se ingresa por la carretera vía Flor del Bosque – Chucapi, luego de 30 minutos se camina por un sendero no bien definido para llegar al río, una vez ahí se recorre por el lecho del mismo por unos 20 minutos, el mismo que se localizan en las siguientes coordenadas: 1º 08'01" de latitud Sur y 77º 52' 07" de longitud Oeste y a una altitud de 555 m.s.n.m. Esta manifestación cultural pertenece al tipo etnográfico y se clasifica como tradiciones y creencias populares. Muchas de estas rocas tienen asociado leyendas entre los pobladores cercanos y son objetos de respeto para las etnias cercanas al lugar. De acuerdo a la tipología del diseño, en este petroglifo podemos apreciar figuras geométricas, como el triángulo cerrado y el círculo con ojo, de la misma manera figuras celestes o cósmicas como el sol, de esta manera podemos deducir que el patrimonio tangible del Río Poroto Negro se ubica dentro el estilo de Contorno Cerrado, dicho estilo data de los años 300 A.C. a 300 D.C. periodo pre – cerámico y formativo. De la misma manera se representa la máscara de un hombre, que se lo interpreta como un Chamán, que parece extenderse como una continuación del astro rey. También se puede apreciar la llave de la sabiduría, la misma que permite abrir la puerta de todos los saberes que tiene la piedra. La piedra, en la que están grabadas las figuras, mide aproximadamente 2 metros de alto por 4 metros de ancho, se encuentra en el lecho del río Yana Purutu y en ella se pueden apreciar formas simbólicas pertenecientes a la cultura Kichwa del oriente o Napo – runa.



- **Patrimonio tangible de Alto Chucapi**

Se ubican a 10 Km., aproximadamente de la cabecera cantónal, Arosemena Tola. Se encuentra localizada en las siguientes coordenadas 1º 7' 58" S y 77º 55' 49" W y a una altitud de 735 m.s.n.m. Esta roca de canto rodado y de dimensiones: 13,3 m. de perímetro, 1,6 m. de alto por 3,4 m. de diámetro, se encuentra en medio de un bosque primario con especies vegetales que sobrepasan los 30 m. de altura. Esto se complementa con la fauna local que es considerable por encontrarse cerca de un área protegida (P. N. Llanganates). La altitud es de 735 m.s.n.m. Tiene inscripciones que han sido elaboradas utilizando la técnica del bajo relieve linear en la roca, formada geológicamente por conglomerados graníticos, basálticos y feldespato. Los glifos contienen líneas que en conjunto parecen formar un laberinto, también hay glifos con figuras geométricas como triángulos, rombos y círculos, que integran un episodio o a un símbolo de poder. Pululan en la piedra líneas espirales con volutas; otros glifos se interpretan verosímilmente como un río, también hay sellos o símbolos abstractos que aparentemente integran un mensaje total, como es generalizado en otros glifos cercanos (Cotundo, por ejemplo). La distribución de los mismos parece no obedecer a un patrón definido, por lo que su interpretación respondería a un estudio individual para consolidar un episodio o una historia de gente que vivió en esta zona en épocas remotas.

- **Patrimonio tangible de Waska Urku.**

Se ubican a 8 Km., aproximadamente del poblado de Chucapi (desde la escuela José de San Martín) a 16 Km., aproximadamente de la cabecera cantónal Arosemena Tola. Se encuentran localizados en las siguientes coordenadas 1º 8' 47" S y 77º 56' 38" W, a una altitud de 877 m.s.n.m. Este atractivo es una manifestación cultural del tipo etnográfico que se halla cerca del Parque Nacional Llanganates en medio de la accidentada geografía de la zona de Chucapi.

Se puede reconocer un laberinto de líneas geométricas, antropomórficas o bien atropo - geométricas, líneas serpentiformes en espiral con volutas que según el estilo son de contorno cerrado, otras abstractas y otras figurativas. Se puede reconocer algunos símbolos de poder o de conocimiento, rostro de espíritu, samán, piedras sagradas (petroglifos) y tal vez el camino de la selva para la cacería. La altitud es de 877 m.s.n.m. Este conjunto glifos distribuidos en un número de cinco rocas es un impresionante mural ideográfico del cantón Arosemena Tola.

Los petroglifos constituyen el testimonio la existencia de antiguas y complejas culturas amazónicas. Los motivos abstractos y figurativos esculpidos en estas rocas, eran una seña de identidad y de pertenencia, un signo de reconocimiento. Los pueblos indígenas han asumido el carácter sagrado de estas rocas y sus mensajes ocultos, que solo han sido revelados a los Chamanes e iniciados de los tiempos actuales. Piedras sobre las que se han tallado motivos simbólicos. Son característicos de las culturas ágrafas y, en general, parece que desempeñaban un cometido conmemorativo, indicativo y, en ocasiones, ritual. Su difusión por todo el mundo es enorme, y abarca desde la prehistoria hasta hace tan solo unos siglos.

- **Patrimonio tangible de Kulaurku**

Se ubican a 4.2 Km aproximadamente de la cabecera cantónal Arosemena Tola, se encuentra localizada en las siguientes coordenadas 1º 10' 14" S y 77º 49' 02" W y a una altitud de 1031 m.s.n.m., en el cerro Kula Urku. Esta manifestación cultural de tipo etnográfico se halla fuera de su posición original, ya que se supo que su antigua posición era de unos cinco o diez metros de donde se encuentra actualmente. La roca posee figuras geométricas (cenefas) y antropomorfas. La piedra es de forma ovoide, sus dimensiones son: largo 1,8 m, ancho 1,8 m, y de alto 50 cm; la roca geológicamente está constituida por piedra caliza. Esto se complementa con la flora y fauna local bosque primario y secundario. Pobladores del sector cuentan que hace mucho tiempo intentaron llevarse el petroglifo en un helicóptero, pero esto no fue posible y que desde ese acontecimiento al otro día por la noche apareció una gran luz sobre la piedra, y así rara vez aparece este objeto con la finalidad de custodiar la piedra.

### 1.3.9. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Problemas identificados	Síntesis de la situación problemática	Localización	Población afectada	Valoración	Acciones	Información de referencia
Alto nivel de pobreza y extrema pobreza en el cantón	El 80,5% de la población vive en pobreza o extrema pobreza, con mayor incidencia en el sector rural	Todo el cantón	35728 personas	Alta	Apoyar emprendimientos	INEC
Elevado número de mujeres viven en condiciones precarias	Los niveles de injusticia, violencia y discriminación afectan con mayor dureza a las mujeres	Todo el cantón	2099 mujeres	Alta	Las políticas públicas deben tener enfoque de género	Maquita, Consejo de Protección de Derechos
Bajo nivel de consumo de alimentos nutritivos	Los habitantes comen varias veces al día, pero con alimentos bajos en nutrientes	Todo el cantón	4466	Alta	Fortalecer la chakra; implementar la feria de semillas y sabores	Maquita

Alto nivel de personas con infecciones respiratoria	La infección respiratoria alta y la parasitosis son las principales causas de morbilidad	Todo el cantón	2491	Medio	Campañas de sensibilización	Ministerio de salud
Alta tasa de fecundidad	La tasa de fecundidad a nivel nacional es de 2,4 en Arosemena tola bordea los 4	Población de 12 a 49 años	2400 personas entre 15 y 49 años	Media	Campaña de sensibilización sobre la utilización de métodos anticonceptivos	Ministerio de Salud, INEC, Maquita, Consejo de Derechos
Elevado nivel de embarazo adolescente	El nivel de embarazo adolescente se ha incrementado en los últimos años	Adolescentes	167 adolescentes embarazadas	Medio	Plan de prevención de embarazo adolescente. Utilización del tiempo libre e incrementar espacio de encuentro para adolescentes	Ministerio de Salud
					Capacitar en prevención de embarazo adolescente con uso de la lengua de las nacionalidades (Kichwa)	Consejo de Derechos
Disminución del número de estudiantes	En la última década existe una preocupante disminución del número de estudiantes	Adolescentes	367	Medio	Seguimiento a los casos de abandono escolar	Ministerio de Educación, Consejo de derechos
Alto nivel de bachilleres sin ejercer sus conocimientos	Jóvenes sin trabajo	Jóvenes	596	Medio	Revisión de la malla curricular del colegio	Ministerio de Educación, Consejo de Derechos
Escasa participación de mujeres en cargos políticos	No existen mujeres ocupando cargos políticos decisivos	Mujeres	2099	Medio	Programa de formación política de mujeres	Maquita, INEC

Escaso reconocimiento del trabajo que realizan las mujeres	El trabajo de la mujer es invisibilizado	Mujeres	2099	Medio	Programa de formación política de mujeres	Maquita, INEC
Elevado nivel de violencia contra la mujer	El 65% de mujeres afirma haber sido víctima de violencia	Todo el cantón	4466	Alto	Programa de combate a la violencia	INEC, Consejo de Derechos
					Creación de la Casa de Acogida	Consultores
Escasa socialización de la agenda	El Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola cuenta con la Agenda de Igualdad y Género, la misma que no ha sido socializada a la población y funcionarios municipales; se estima que un 60% de la población desconoce la importancia y el alcance de la agenda	Urbano-rural	4.446	Alto	Realizar talleres de capacitación en asentamientos humanos	Agenda Cantónal
					Sensibilizar a funcionarios municipales	
					Contratar profesionales Kichwa para socializar la agenda de igualdad	
Escasa participación de la mujer en actividades, sociales, capacitación y política	Las mujeres de Arosemena Tola demuestran cierta apatía por asistir a eventos sociales o de capacitación organizada por la municipalidad; realidad que justifican porque no hay resultados, no se cumplen los ofrecimientos o los acuerdos consensuados con las autoridades.	Urbano-rural	2.099	Alto	Levantar una línea de base de actores mujeres	
					Organizar grupos de mujeres en las áreas urbana y rural	
					Capacitar en procesos participativos comunitaria y pública	
					Capacitar a grupo de mujeres en gestión pública	

<p>La escasa actividad municipal para realizar eventos culturales, recreativos, deportivos con enfoque intergeneracional e intercultural, que permita rescatar y promocionar la identidad de las nacionalidades, los juegos ancestrales e integrar a hombres y mujeres de manera paritaria en todas las actividades socio-culturales-deportivas en igualdad de condiciones y derechos.</p>	<p>Urbano rural</p>	<p>2099</p>	<p>Alto</p>	<p>Organizar con apoyo municipal; actividades culturales, deportivos, recreativos con enfoque intercultural; participación paritaria de hombres y mujeres en forma permanente</p>	
<p>La <i>disfunción familiar</i> que se evidencia en la falta de valores, de amor entre parejas; amor, comprensión y falta de apoyo a sus hijas</p>				<p>Organizar talleres de sensibilización con el apoyo de la Junta de Protección de Derechos a padres de familia, maestros y alumnos en los planteles educativos, con énfasis en el sector rural sobre prevención del embarazo adolescente.</p>	
				<p>Preparar cartillas de sensibilización para la ejecución de talleres de prevención del embarazo adolescente.</p>	
				<p>Contratar profesionales con perfil técnico-social que usen la lengua Kichwa en los talleres de sensibilización</p>	

	Mal uso de la tecnología celular y el acceso al internet en forma descontrolada, especialmente en la adolescencia; edad en que frecuentan páginas de pornografía.				Promover el acompañamiento de los padres de familia en la formación a sus hijos e hijas	
Elevada percepción de violencia de género	Existe “machismo en la designación política” que afecta al derecho constitucional de paridad de género en la representación electoral.	Urbano-rural	2099hab	Alto	Fortalecer las organizaciones políticas lideradas por mujeres	INEC, MAQUITA, MINISTERIOS
	Además, el hecho que la mujer no vota por la mujer a extremos de llegar a una violencia política contra las mujeres que intentan participar en elecciones, en ocasiones provocadas por las mismas mujeres.				Capacitar a grupos de mujeres en formación política y liderazgo	
	Consideran que la violencia es un hecho común que, por serlo, muchas mujeres consideran que es normal que los esposos maltraten a las mujeres. Entre las causas señalan que existe una escasa sensibilización desde el hogar sobre la prevención del maltrato				Promover campañas comunicacionales de sensibilización de los derechos de la mujer con énfasis en idioma Kichwa, en la que también participen hombres.	

	<p>tanto a hijos e hijas; padres maltratadores, hijos maltratadores</p>				<p>Organizar talleres de sensibilización con el apoyo de la Junta de Protección de Derechos a padres de familia, maestros y alumnos en los planteles educativos, con énfasis en el sector rural para prevenir la violencia de género</p>	
	<p>En los planteles educativos no se realizan actividades de orientación para prevenir el maltrato, esto implica mejorar la relación padre de familia, alumnos y maestros para crear una cultura de paz y respecto hacia la integridad de la mujer.</p>				<p>Promover discusiones sobre el tema de violencia de género en las reuniones de padres de familia en las unidades educativas</p>	
	<p>Por otra parte, aseguran que el alto consumo de alcohol -<i>hombres y mujeres</i>- genera la violencia intrafamiliar, con un 70% de mujeres de las nacionalidades frente a un 30% de la población mestiza.</p>				<p>Preparar cartillas de sensibilización de prevención de la violencia de género</p>	
					<p>Realizar un adecuado control de permisos de venta de bebidas alcohólicas en los asentamientos humanos</p>	
					<p>Organizar talleres de sensibilización para erradicar el consumo de alcohol y sustancias adictivas</p>	

					Organizar actividades recreativas en los asentamientos humanos en forma permanente	
					Premiar con obras a los asentamientos humanos que hagan esfuerzos por disminuir la violencia de género y el consumo de alcohol	
	No existe la casa de acogida de la mujer maltratada y su familia				Construcción de la Casa de la Mujer para brindar ayuda profesional, médica, alimentación a mujeres en situación de maltrato	Casa de acogida Bonuchelli
Escasas oportunidades laborales de la mujer	A nivel de Cantón la mujer tiene menos posibilidades de realizar actividades laborales en relación al hombre; al parecer el trabajo de la mujer en labores agrícolas no ha sido visibilizado, porque en este grupo ocupacional los hombres superan en doble a su pareja; de la misma forma en las actividades de oficiales, operarios y artesanos	Urbano-rural	1133	Medio	Organizar a la mujer en grupos de economía popular y solidaria	INEC, MAQUITA
					Capacitar a la mujer en competencias laborales a fines al norte estratégico del cantón y a la aptitud productiva del suelo	
					Sensibilizar de la importancia del trabajo de la mujer en actividades agrícolas y del hogar	
	Esta realidad se refleja en los aportes que realizan al sistema de seguridad social; lo cual demuestra la situación de vulnerabilidad de la	Urbano-rural	1133	Alto	Promover el ingreso de la mujer rural y de las nacionalidades al seguro campesino	INEC, Consejo de Derechos, MAQUITA



	mujer a ejercer un derecho a una jubilación				Exigir la contratación de mujeres en paridad de género en el servicio público a nivel de cantón	
					Capacitar a grupos de mujeres sobre la exigibilidad de derechos laborales	
Grupos etarios con necesidades especiales conforme su edad	De 0 a 4 años requieren atención personalizada de primera infancia en los programas del Salud Materno Infantil (0 a 1 año) y del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en los Centros Infantiles del Buen Vivir; Programa Creciendo con Nuestros Hijos o afines entre los 0,6 hasta los 4 años.	Urbano-rural	561	Alto	Levantar línea de base para conocer la situación actual y los servicios que recibe la población infantil	Consejo de Derechos
					Asegurar la asistencia de los servicios públicos al 90% de la población por parte del Ministerio de Salud, MIES, y Municipio.	
	De 5 a los 14 años se integran por niños y niñas que generalmente asisten a una unidad educativa de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Ley Orgánica de Educación Intercultural	Urbano-rural	1226	Medio	Asegurar la matrícula y asistencia a clases de la población en edad escolar en los asentamientos humanos rurales	
	De 15 a 19 años se conforman por adolescentes que cursan estudios en los niveles; Básico Superior (8,9 y 10) y Bachillerato (1,2 y 3 BGU) (451hab)	Urbano-rural	541	Medio	Promover la terminación del Bachillerato General Unificado de la población estudiantil del cantón	

				Alto	Gestionar una nueva Figura Profesional para el nivel medio acorde a la aptitud productiva, o potencialidad de uso del suelo de Arosemena	
De 18 a 29 años se consideran con jóvenes (...) En este grupo se encuentran jóvenes que han logrado acceder a estudios universitarios, laboran, buscan una plaza de trabajo, inician actividades económicas por cuenta propia o dependen de la protección, vivienda, vestido y alimentación de sus padres	Urbano-rural	713	Medio	Promover el ingreso a universidades con becas de apoyo a los mejores egresados del nivel medio		
				Apoyar para que inicien actividades económicas por cuenta propia en emprendimientos productivos.		
				Crear la Oficina Municipal de la Juventud Integral		
En el grupo de 65 a 79 años se conforman por personas que ingresan a la tercera edad; realizan actividades económicas acorde a su capacidad física, intelectual o dependen de alguna jubilación, en el segundo grupo; superan los 80 años; en varios casos depende exclusivamente de la jubilación o la manutención de sus hijos o hijas. Este grupo son los guardianes de la memoria histórica del Cantón, de la cultura, lengua, tradiciones, costumbres	Urbano-rural	256	Medio	Levantar una línea base de las personas adultas mayores del cantón		
				Asegurar la participación de los adultos mayores en actividades sociales, culturales, recreativas, y el ejercicio de sus derechos según lo dispuesto por la ley del anciano.		

Escasas plazas de trabajo	De 20 a 29 años se integran por jóvenes en edad de trabajar y producir; se integran por 512 hab del sector rural y 331hab del sector urbano	Urbano-rural	713	Alto	Capacitar en competencias laborales de carácter técnico, especializado como mecánicos, carpinteros, servicios de turismo, corte confección, gestores ambientales.	INEC
	De 30 a 64 años (1.239hab) se constituye en el motor de la economía familiar y comunitaria, dedicada en su mayoría a la producción agrícola, en pocos casos a negocios por cuenta propia, ocupaciones elementales, empleo público. Un gran número de este grupo etario labora en las empresas mineras.	Urbano-rural	1239	Alto	Definir el norte estratégico del cantón con respecto a la declaratoria de cantón minero o turístico	
				Alto	Aprobar una ordenanza que regule la contratación de trabajadores para actividades mineras	
				Alto	Capacitar en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial a trabajadores mineros.	
Alto	Exigir el cumplimiento de la Ley Amazónica con respecto a la contratación de la mano de obra local.					
Alta presencia de población de la nacionalidad Kichwa con necesidades básicas insatisfechas, en el territorio cantónal	La proyección de población para el año 2020; se establece que el 47% se auto identifica como indígena (de varias nacionalidades) y el 49% como mestizos, los otros grupos se distribuyen en porcentajes menores.	Rural	560	Medio	Proponer ordenanzas con enfoque intercultural que integre la defensa del territorio, impulso a la bioeconomía, Pluversidad, cosmovisión, autonomía y gobierno de las nacionalidades	INEC

					Capacitar en gestión pública a líderes de las nacionalidades para el ejercicio de la administración pública	
					Integrar a líderes de las nacionalidades en los Consejos Consultivos y discusiones de los presupuestos participativos	
					Asegurar la presencia de líderes de las nacionalidades en el Consejo de Planificación Cantónal	
					Prever la participación de líderes de las nacionalidades en los procesos participativos organizados por la municipalidad	
Pérdida de la identidad cultural	El 76% de la población se identifica como Kichwa, seguidos por un 16% que ignora, un 3% otras nacionalidades. En estas condiciones se podrían asegurar que existe un alto porcentaje de miembros de las nacionalidades que han perdido su identidad cultural y antropológica.	Rural	1711	Medio	Promover actividades de revitalización de la cultura, música, danza, poesía, declamación, literatura, ritualidad de la nacionalidad.	
					Recopilar y documentar la memoria histórica-fotográfica y audio de la cultura urbana y rural del cantón	

Pérdida del uso de la lengua materna	La lengua con mayor presencia dentro de la nacionalidad es el Kichwa que lo utilizan inclusive miembros de otras nacionalidades. La persona que participan en el CPV-2010 se autoidentifican con su nacionalidad; pero un alto porcentaje reconoce que <i>ignora</i> la lengua que utiliza para comunicarse con su familia, en clara aducción a una pérdida de identidad o una <i>consideración vergonzante</i> de defender su lengua materna	Rural	1711	Medio	Potenciar el uso de la lengua de las nacionalidades en las actividades culturales, sociales, deportivas, festivas organizadas por la municipalidad en los asentamientos humanos rurales	
Pérdida del uso de la lengua Kichwa	Una población de 381 habitantes habría dejado de utilizar la lengua frente a 1.330 que, si lo hacen, y corresponden a un 22% y 78% respectivamente.	Rural	1330	Medio	Motivar el uso de la lengua Kichwa en la comunicación familiar y comunitaria	
					Promover que los servicios de atención infantil que ejecuta el MIES se realicen en lengua Kichwa en los asentamientos humanos rurales	
					Incentivar el uso de la lengua Kichwa mediante la ejecución de obras prioritarias en los asentamientos humanos que lo practiquen	
Migración de la población de	Según el CPV-2010, un 18% de los miembros de las nacionalidades viven en el área urbana y el 78%	Urbana.	300	Medio	Ordenar el uso y ocupación del suelo en las áreas de expansión urbana	INEC

nacionalidades al área urbana	ocupan áreas en el sector rural. Según esta proyección, en pocos años el índice de población de nacionalidades se incrementaría en el área urbana en razón de las mejores condiciones de habitabilidad y de servicios públicos que obtendrían en este sector	Urbana.	300	Medio	Asegurar que la población de nacionalidades que viven en el área urbana cuente con los servicios públicos	
Escasas oportunidades laborales para miembros de las nacionalidades	Es evidente que la población mestiza tiene mayores oportunidades de trabajo, por lo tanto, acceso a la seguridad social. En la (Tabla ...) se establece que el 22,8% de la población indígena (nacionalidades) se encuentra afiliada algún sistema de seguridad social, frente al 71,5% de la población mestiza; marcando una fuerte desigualdad en derechos laborales y seguridad social	Urbana-rural	1711	Medio	Generar oportunidades de empleo permanente o por cuenta propia a favor de miembros de las nacionalidades.	INEC
Tasa alta de Discapacidad	De acuerdo con el CPV-2010 la población con discapacidad alcanzó la cifra de 182 personas ubicándose en el 5,8% de la población, es decir que de cada 100 personas; 5 sufren alguna discapacidad.	Urbana-rural	182	Alto	Motivar a las madres embarazadas a recibir asistencia médica oportuna y a realizar la prueba para determinar tipos de discapacidad en la primera infancia	
Tasa alta de discapacidad prevenible	La discapacidad físico-motora es la más común en Cantón, seguidos por la ceguera, auditiva, intelectual y mental en su orden. Es posible que la discapacidad físico-motora sea prevenible con acciones de seguridad ciudadana y de prevención de riesgos del trabajo.	Urbana-rural	56	Medio	Capacitar en temas de seguridad ciudadana y riesgos del trabajo	INEC, CONADIS

Alta tasa de discapacidad en la población mestiza	La población con discapacidad por auto identificación cultural; se evidencia que la población mestiza tiene mayor vulnerabilidad frente a otros grupos culturales y alcanzan a un 60% de los casos frente al 34 % de miembros de las nacionalidades.			Alto	Levantar una línea base para determinar el tipo de discapacidad que afecta al sector urbano y es prevenible	
		urbana	109	Alto	Capacitar a grupos focales sobre tipos de discapacidad prevenible y su tratamiento	
Escasa sensibilización ante los casos de discapacidad	Las personas con discapacidad pasan invisibilidades en la gestión del gobierno municipal, las autoridades demuestran poca sensibilización ante las dificultades que atraviesan para lograr un espacio de cariño y sustento dentro de su familia y el asentamiento humano	Urbana-rural	182	Alto	Construir la agenda para atención a personas con discapacidad en el Cantón Arosemena Tola	
				Alto	Realizar talleres de sensibilización a autoridades y líderes locales	
Limitadas ayudas técnicas	En el sector rural reciben escaso apoyo por parte de los programas de gobierno; carecen de ayudas técnicas adecuadas y entregadas con la debida oportunidad.	Urbana-rural	182	Alto	Gestionar ayudas técnicas oportunas para las personas con discapacidad	
Personas con discapacidad en situación de abandono	En unos casos las personas con discapacidad se encuentran en situación de abandono por parte de sus familiares	Urbana-rural	182	Alto	Levantar línea de base para conocer la situación actual de las personas con discapacidad	
				Alto	Sensibilizar a las familias para un buen trato a las personas con discapacidad	

Escaso asignación presupuestaria para personas con discapacidad	La municipalidad no cuenta con recursos para realizar una atención personalizada con alimentación, vestido, medicina o ayuda profesional.	Urbana-rural	182	Alto	Incrementar recursos para brindar servicios de atención personalizada a personas con discapacidad en situación de abandono	
Escasas actividades de integración social.	Las personas con discapacidad no tienen oportunidades de participación en eventos culturales, sociales, deportivos, ejercer sus derechos de salud, protección, educación e integrarse de manera plena al convivir de la sociedad.	Urbana-rural	182	alto	Organizar eventos socio-culturales-recreativos a favor de las personas con discapacidad e integrarlo a las festividades del cantón	

Fuente: Actores del cantón, 2019



#### 1.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES)

Los asentamientos humanos constituyen un elemento determinante dentro de la organización del espacio; su distribución, uso y ocupación del territorio y sus recursos, así como la articulación con otros centros poblados, influyen de forma directa en las dinámicas y procesos de desarrollo. Dentro de este contexto el análisis de los asentamientos humanos cantónales es un factor clave dentro de los procesos de planificación y ordenamiento territorial de cantón.

- **Reseña Histórica de los asentamientos humanos en el cantón**

El cantón Carlos Julio Arosemena Tola, inicia su vida política cantónal a partir del 7 de agosto del año 1998, (publicación de creación del cantón en el Registro Oficial N.º 378) sin embargo su vida se remota a la existencia de la parroquia rural Arosemena Tola antes conocida como Zartzayacu (que significa Zatzá-Arena y Yacu-Agua es decir ARENA DE AGUA) por el año de 1963, (fecha de cantónización, Registro Oficial N.º 376, del 7 de febrero de 1963).

En el territorio de Zartzayacu, *“Los primeros pobladores fueron gente oriunda de este lugar. De acuerdo a conversaciones entre familias y amigos, fueron: familia Alvarado, Tapuy, Huotatoca, Shiguango, Cerda y otros que no se recuerda, quienes vivían en casas autóctonas de paja y caña guadúa, posiblemente sus viviendas se encontraban al otro lado del río Anzu, entre los años de 1910 al 1921 apreciadamente...”*. Se supone que los primeros pobladores fueron posiblemente de la etnia de las Zaparas y/o kichwas amazónicos.

Es a partir de los años 50 y 60 , que se inicia un proceso de colonización con la llegada de los primeros colonos: *“ Los primeros pobladores mestizos que llegaron en la década de los años cincuenta fueron gente que ampliaron el área de colonización de la colonia Velasco Ibarra, Efraín Vasco Cisneros (primer colono se estima que llegó en 1955), Hugo Vasco, familia Sevilla, en la zona de Ila, Miguel Acosta, profesor de Shiguacocha ( Kichwa Shiguacocha) (Zatzayacu no existía), Claudio Cabrera Vasco (llegó en 1958); en las siguientes décadas arribaron los familias Acosta, Andrade, Orellana, Los Joaquín Gómez, Guerrero, Gavilanes, Valverde Sánchez, Carrillo, Quito, Peña Flores, Pérez, Garzón, Isabel Marieta Macas, y otras personas...”*

Luego dichos colonos forman el llamado recinto Zartzayacu, que, en el año 1963, específicamente el 18 de enero mediante decreto presidencial N.º 3083 y publicado en el Registro Oficial N.º 376, el 7 de febrero de 1963, se nomina como parroquia Carlos Julio Arosemena Tola. En ese mismo año, en Zartzayacu se festeja la unión de las dos vías desde Napo y desde el Puyo. En el año 1964 entra en vigencia la Ley de Reforma Agraria y colonización, lo que establece la política nacional de colonizar tierras baldías, fomentando el acceso de varios colonos.

La misma Ley de Reforma Agraria se reforma en el año 1974, en donde no se restringen los tamaños de los predios, pero es más exigente con los requisitos de afectación para su legalización, siendo el uso de suelo que se impone el agrícola, y ganadero, para poder demostrar el trabajo de la tierra ante el IERAC, así empieza la pérdida de la vegetación nativa para dar paso a las nuevas prácticas de cultivo y crianza de animales.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, es el encargado de adjudicar las tierras baldías, de esta manera se asienta población mestiza en el territorio del actual Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, encontrando los sectores de Kulaurku, Puní Luz de América, Apuya, Miravalle, Márquez de Selva Alegre (hoy El Capricho), Apangora, (hoy Santa Rosa y Nueva Esperanza), Libertad Banaña, lugares en donde se distribuye la población.

Así como los colonos, familias indígenas nativas también aseguran su posesión, llegando pocos de ellos a legalizarlas, pocos moradores cercanos a Tzawata, y otros aún se encuentran en lucha de legalización: Puní Kotona, Shiguacocha, Santa Mónica, Misi Urku, Morete Cocha, San Clemente de Chucapi, destinando el territorio para uso de la agricultura, crianza de animales, y vivienda.

La forma de ocupación en la zona rural, por los antecedentes indicados se caracteriza por la existencia de viviendas por cada familia ya sea su origen mestizo o de nacionalidad indígena, con la diferencia que unos se ubican dentro de su finca o predio y los otros en el sitio designado por el asentamiento humano en las áreas comunitarias.

En algunos casos la autoridad municipal ha propiciado la legalización de los asentamientos humanos, recibiendo en donación predios para su planificación y posterior entrega de escrituras, tal es el caso de Morete Cocha, Chucapi, Flor del Bosque, San Francisco de Chucapi.

De esta manera se desarrollan continuamente los asentamientos humanos dentro del territorio cantónal estableciéndose una progresiva ocupación del territorio de manera legal, a través del reconocimiento político-administrativo ya sea por parte del estado como por la misma administración municipal

#### **1.4.1. CENTROS POBLADOS**

##### **1.4.1.1. POBLACIÓN**

El cantón Carlos Julio Arosemena Tola, conforme el VII Censo de Población 2010, tiene 3.664 habitantes, esta población está distribuida en el territorio cantónal en población urbana con el 25.41% (931 habitantes) y población rural con el 74.59% (2.733 habitantes), considerándose que la población urbana se encuentra concentrada en la Cabecera Cantónal de Arosemena Tola y que el resto de la población se encuentra en la zona rural distribuida en los diferentes asentamientos humanos dispersos.

El sistema de asentamientos humanos dentro del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, se estructura como:

##### **URBANO:**

- Cabecera Cantónal
- Centros Poblados de Desarrollo Prioritario

##### **RURAL:**

- Unidades Territoriales de Desarrollo
- Sectores Rurales

##### **1.4.1.2. CABECERA CANTÓNAL**

Corresponde al asentamiento humano de mayor jerarquía dentro del territorio cantónal, es la principal representación política administrativa del cantón, en la que se concentran la mayor parte de actividades humanas que se generan y fomentan el desarrollo de los demás asentamientos articulados dentro del Sistema de Asentamientos Humanos.

Tiene una amplia dotación de infraestructura, para servicios públicos, y el equipamiento cantónal correspondiente para brindar los servicios sociales, acorde a la capacidad de acogida para la población actual y futura año 2021, con densidad poblacional alta.

El uso de suelo urbano tiene las condiciones de acogida para implementación vivienda con incorporación paulatina durante la ejecución del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial, ver **Tabla 63**.

### **1.4.1.3. CENTROS POBLADOS DE DESARROLLO PRIORITARIO.**

Se consideran como Centros Poblados de Desarrollo Prioritario, a las zonas delimitadas actualmente como zonas urbanas que se encuentran distribuidas en el territorio cantónal, constituyen centros de apoyo a las actividades de producción de áreas colindantes, cuentan con una delimitación territorial, con un trazado urbano definido que facilita la implantación de usos de suelo con características urbanas: habitacional, de comercio vecinal y sectorial, industrial de bajo impacto en algunos casos, uso de suelo para equipamientos sociales, uso de protección ambiental. La dotación de infraestructura para servicios básicos es prioritaria dentro del perímetro delimitado y facilitan la implantación y concentración de viviendas, sus densidades habitacionales son medias.

Dentro del cantón se identifican a los asentamientos humanos de El Capricho, Puní Luz de América, Nueva Esperanza, Santa Rosa, que actualmente cubren una superficie total de 46,46 Ha, siendo 16,84 Ha en El Capricho, 6,30 Ha en Puní Luz de América, 14,8 Ha en Nueva Esperanza y 8,50 Ha en Santa Rosa.

- **DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE DESARROLLO:**

Considerándose que estos Centros Poblados de Desarrollo Prioritario se desenvuelven dentro de áreas urbanas delimitadas mediante ordenanza municipal de septiembre del año 2005, se mantienen sus límites tanto para “El Capricho”, “Nueva Esperanza”, “Santa Rosa” y “Puní Luz de América”, con la consideración que el uso de suelo urbano se controlara únicamente dentro de estos polígonos.

.

### **1.4.1.4. UNIDADES TERRITORIALES DE DESARROLLO.**

Ubicadas dentro del cantón principalmente junto a ejes viales terrestres carrozables, en los cuales se han implantado una ligera concentración de viviendas manzanas y un bajo trazado vial, en la mayor parte dentro de áreas delimitadas. Se desarrollan actividades de consumo e intercambio básico, ubicadas junto a zonas de producción primaria definidas en el territorio. La infraestructura para servicios básicos busca su cobertura total, posee equipamiento social vecinal y articula sus actividades complementarias con los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Cabecera Cantónal.

La infraestructura de servicios públicos y sociales facilita la implantación de vivienda con densidades poblacionales bajas. Tienen usos de suelo habitacional, equipamiento y protección ambiental. Son Unidades Territoriales de Desarrollo en el cantón Carlos

Julio Arosemena Tola los asentamientos de: Tzawata, Ila, Flor del Bosque, Morete Cocha, Misi Urku, Santa Mónica, Puní Kotona y San Francisco de Chucapi, ver **Tabla 63**.

#### 1.4.1.5. SECTORES RURALES.

Se identifica como Sector Rural, a los asentamientos humanos cuya población y unidades de vivienda se encuentran dispersas y junto a un eje articulador que permite su identificación asociativa principalmente con la actividad productiva. La infraestructura para servicios básicos es elemental y garantiza buenas condiciones de vida de su población, cuentan con servicios sociales básicos de educación, salud, de acopio para producción y de cuidado infantil. La densidad poblacional es baja, y el uso de suelo depende de la zonificación rural establecida para el apoyo del sector productivo rural del cantón. Corresponden al sector rural: Puní Ishpingo, La Baneña, La Apuya, Miravalle, Colahurco, San Agustín, San Clemente de Chucapi, Shiguacocha, El Progreso, Estrella del Oriente y Shinandoa.

**Tabla 63**

*Asentamientos humanos y, de hecho*

No.	Tipo	Asentamiento Humano	No. Familias	Población	No. Viviendas
1	Urbano	Carlos Julio Arosemena Tola - Cabecera Cantónal	318	920	265
<b>Centros Poblados De Desarrollo Prioritario.</b>					
2	Urbano	El Capricho	77	332	90
3	Urbano	Nueva Esperanza	51	277	66
4	Urbano	Santa Rosa	50	235	38
5	Urbano	Puní Luz de América	21	107	26
<b>Unidades Territoriales de Desarrollo</b>					
6	Rural	Tzawata	27	138	22
7	Rural	Ila	22	111	11
8	Rural	Flor del Bosque	23	118	10
9	Rural	Morete Cocha	20	98	11
10	Rural	Misi Urku	21	104	13

11	Rural	Santa Mónica	20	166	21
12	Rural	Puní Kotona	33	145	36
13	Rural	San Francisco de Chucapi	20	30	4
<b>Sectores Rurales</b>					
14	Rural	San Clemente de Chucapi	15	74	8
15	Rural	Shiguacocha	14	71	7
16	Rural	Miravalle	10	42	10
17	Rural	Apuya	12	90	16
18	Rural	Puní Ishpingo	18	111	3
19	Rural	La Baneña	18	126	10
20	Rural	San Agustín de Alto Puní	12	58	4
21	Rural	Kulaurku	20	72	2
22	Rural	El Progreso		239	165
23	Rural	Estrella del Oriente	9	34	9
24	Rural	Shinandoa	8	32	8
TOTAL			839	3.730	855

Fuente: Plan Maestro De Agua Potable del GADMCJAT

#### 1.4.1.6. ZONA RURAL

Los asentamientos indígenas están identificados por la etnia Kichwa que se han asentado en el territorio cantónal de acuerdo a migraciones anteriores a la creación de la parroquia Carlos Julio Arosemena Tola, no se tiene registros específicos y por relatos de los mayores del tiempo de posesión de los territorios actualmente ocupados en años anteriores al año 1958, actualmente se identifican como “asentamientos humanos indígenas” a: Misi Urku - Rio Anzu, Tzawata, Puní Kotona, Puní Ishpingo, Morete Cocha, Shiguacocha, San Clemente de Chucapi, San Francisco de Chucapi, Santa Mónica, Flor del Bosque, Ila.

Los asentamientos humanos de la nacionalidad Kichwa son en su mayoría del tipo rural, con viviendas dispersas con centros de actividad comunitaria, que se caracterizan por tener un lugar central como una cancha, espacio cubierto o la escuela, en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola existen 19 asentamientos humanos considerados como rurales (8 Unidades Territoriales de Desarrollo y 11 Sectores Rurales).

Las familias de estos asentamientos tienen en promedio de 5 miembros que es la relación bruta de la población para el número de familias levantadas por asentamiento humano, con máxima en Santa Mónica de 8 miembros/familia y una mínima de 2 miembros/familia en San Francisco de Chucapi; además se evidencia que el número de viviendas es menor al número de familias de ahí, que se induce que se mantiene la costumbre Kichwa de convivencia multifamiliar dentro de la vivienda de los padres de las esposas, salvándose de éste análisis los asentamientos humanos de Puní Kotona Y Santa Mónica en las que prácticamente cada familia dispone de una vivienda, la población de estos “asentamientos humanos indígenas” así asentadas representa el 26,48% de las familias del cantón, sus viviendas el 21,24% y su población el 30,80% del total Cantónal

La legalización de tierras es una de los principales problemas que se derivan en los asentamientos humanos, se inician con la legalidad de su propiedad muchos de ellos se encuentran en proceso de legalización, que carecen de los títulos de propiedad de los predios de habitación o los predios en donde se encuentran los equipamientos e infraestructura social.

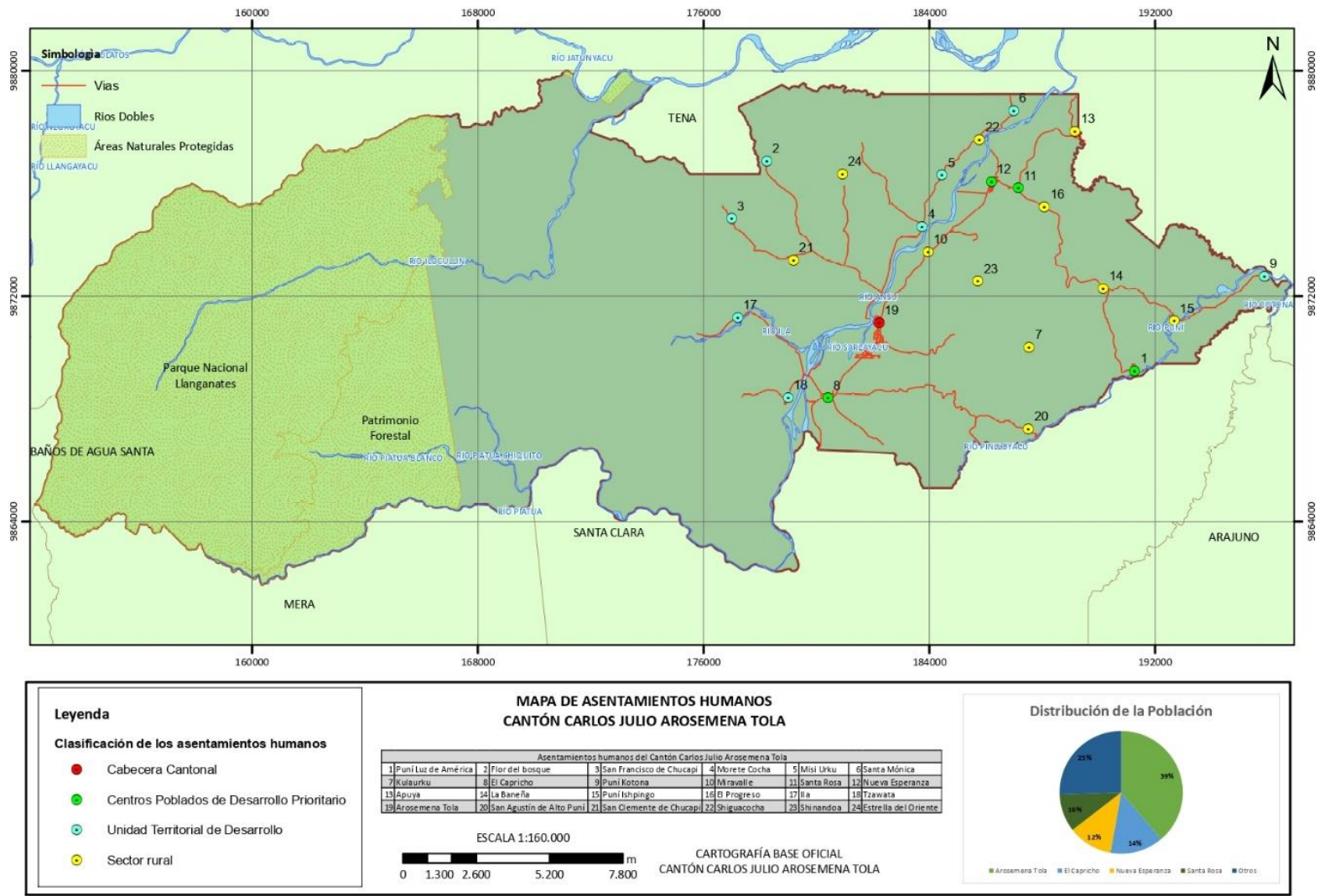
La dificultad de contar con la legalización de los predios dentro de los asentamientos poblados, se refleja en la imposibilidad de contar con viviendas en mejores condiciones: existen asentamientos humanos que, a pesar de contar con una escritura global de propiedad, el traspaso de dominio a sus habitantes no se concreta, esta situación fortalecería a evitar la migración de la población de la zona rural hacia los centros urbanos. Este problema conlleva a las limitaciones de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en vista que se requiere contar con áreas destinadas para la implantación de equipamiento e infraestructura de servicios básicos y sociales.

#### **1.4.1.7. ZONA URBANA:**

Los Asentamiento Humano, en un límite urbano delimitado, por ordenanza municipal, con servicios básicos y sociales; equipamiento e infraestructura. Trazado urbano definido en progresivo desarrollo.

Se identifican los asentamientos humanos de la Cabecera Cantónal: Arosemena Tola como el principal centro urbano; además cuatro Centros Poblados de Desarrollo Prioritario: Santa Rosa, Nueva Esperanza, El Capricho y Puní Luz de América.

Respecto al número de viviendas en La Cabecera Cantónal, El Capricho, Nueva Esperanza, Santa Rosa y Puní Luz de América, Miravalle y Apuya se evidencia una superioridad respecto al número de familias reconocidas como miembros de los asentamientos, esto se debe a que los propietarios de terrenos de cultivo en áreas territoriales diferentes tienen sus viviendas en éstos llamados “Centros urbanos” y solo van a trabajar a sus “fincas, ubicadas en los sectores de Puní Ishpingo, La Baneña, San Agustín de Alto Puní y Kulaurku, todas ubicadas al lado este del río Anzu, ver **Figura 57**.



**Figura 57** Mapa Asentamientos Humanos en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola  
Fuente: Dirección de Planificación GDMAT, 2018



#### 1.4.2. RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Para el análisis de la Relación entre asentamientos humanos, es necesario establecer la forma como se han desarrollado los asentamientos dentro del territorio, su forma de ubicación, concentración, o dispersión; como se encuentran estructurados, de esta manera se puede interpretar la función que tienen dentro del territorio cantónal.

De esta manera por la implantación de las viviendas a lo largo de los ejes se establece el parámetro del asentamiento humano disperso entre sí, y que se vinculan por un eje articulador ya sea vía de acceso terrestre o fluvial, ubicación geográfica o familiaridad entre los habitantes.

Se ubican en el territorio cantónal junto a vías vehiculares, que mantienen lazos de unión por antecedentes de tenencia de tierra: adjudicación en un mismo grupo social principalmente.

Se identifican a los asentamientos humanos por eje de articulación:

- Eje vial Puyo –Tena: asentamientos Miravalle, Apuya, Nueva Esperanza, Santa Rosa, Carlos Julio Arosemena Tola y El Capricho (18,92 km)
- Eje vial Santa Rosa –Puní Kotona: asentamientos Puní Ishpingo, La Baneña y El Progreso (14, 01 km)
- Eje vial El Capricho-Rio Puní: asentamientos San Agustín de Alto Puní (9,72 km)
- Eje vial Puente Rio Anzu - Santa Mónica: asentamiento Morete Cocha, Misi Urku y Shiguacocha (11,14 km)
- Eje vial Puente Rio Anzu - Alto Ila: asentamiento San Clemente de Chucapi, San Francisco de Chucapi (7,63 km)

Existe un poblado disperso que no tiene vías de acceso vehicular, su acceso se limita a senderos o caminos empalizados o trocha: a Kulaurku.

De la misma manera se determina como asentamiento humano concentrado, a los asentamientos humanos con viviendas ubicadas de manera cercanas entre sí, dentro de un área determinada, en algunos casos ya planificada, con trazado definido de manzanas y predios; con un alto índice de población, y que por su gestión cuentan con varios servicios sociales y públicos.

### 1.4.2.1. RELACIONES ENDÓGENAS

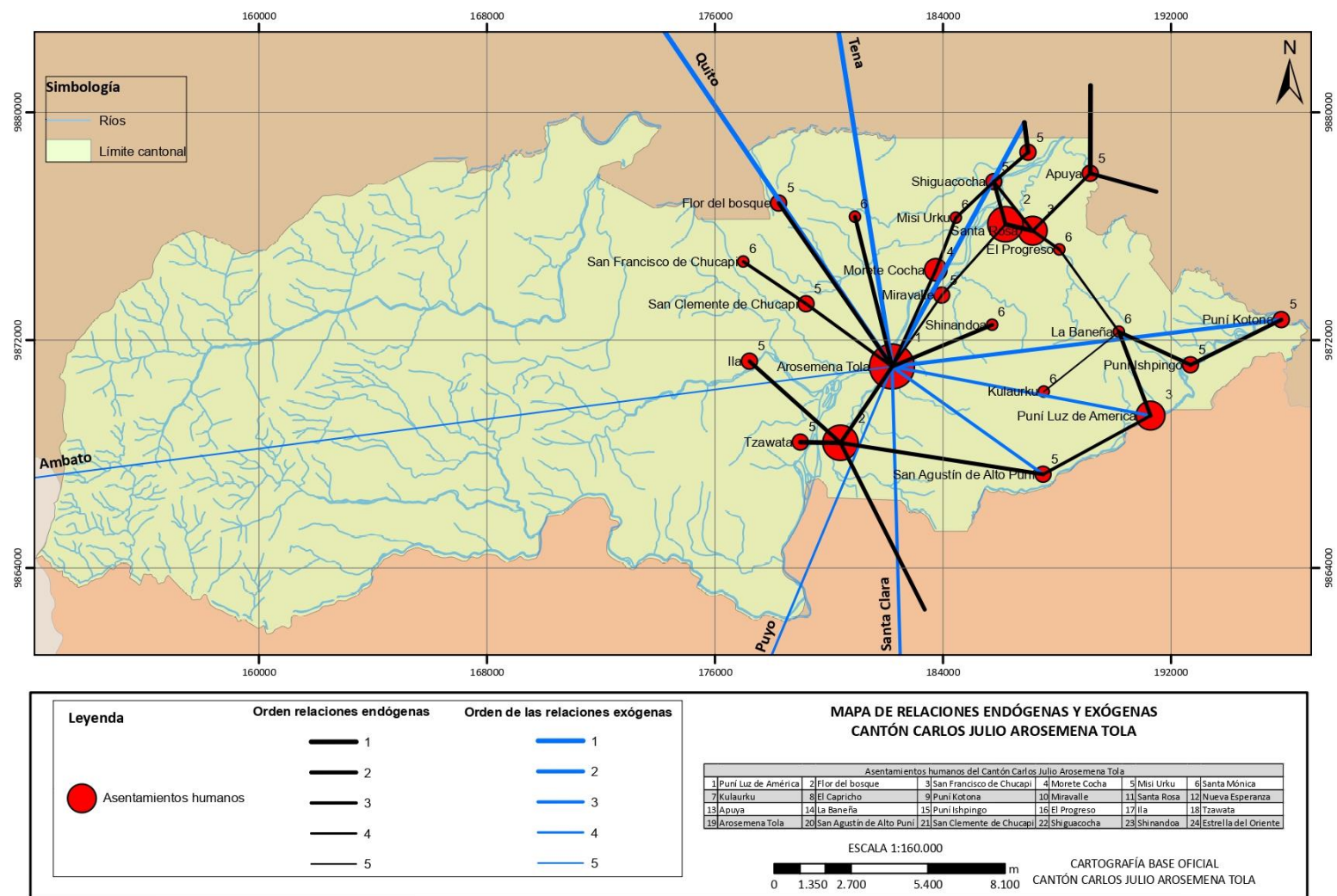
Que describen la interconexión entre los asentamientos humanos del territorio señalando a las mismas por orden de importancia entre asentamientos categorizados por su importancia, en este caso en el cantón se describe el flujo de movilidad desde los poblados de categorías 6 hasta el poblado de mayor importancia es decir la cabecera cantónal, ver **Figura 58**. Se definen seis categorías de relaciones para igual número de categorías de asentamientos, clasificadas en importancia, ver **Tabla 64**:

**Tabla 64**

*Relaciones de Movilidad en los asentamientos.*

<b>Relaciones (Tramos)</b>	<b>Longitud (Km)</b>
Arosemena Tola -- Morete Cocha ---Misi Urku--- Santa Mónica	11.15
Santa Rosa—Puní Luz de América	10.53
El Capricho –La Y – Tzawata	2.60
El Capricho—La Y – Ila	4,12
Arosemena Tola -- Flor del Bosque	8.31
Santa Rosa— San Francisco de Chucapi	8.65
El Capricho—San Agustín	9.04

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2017



**Figura 58** Mapa de relaciones endógenas de Arosemena Tola  
Fuente: PLAN DE MOVILIDAD 2017 GADMCJAT

#### 1.4.2.2. RELACIONES EXÓGENAS

La movilidad de un territorio se deriva de su ubicación de su jurisdicción política superior correspondiente y dentro del país y de las características de sus redes de vías que permiten su interconexión con los asentamientos humanos más cercanos a su jurisdicción y en importancia los centros de desarrollo más próximos. En relación a estos condicionamientos, el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, es un territorio que por su ubicación se encuentra más influenciado por la capital del cantón Santa Clara es decir corresponde a una relación de movilidad 1, una relación de movilidad 2 con la capital de la región administrativa 2 que corresponde a Tena, una relación de movilidad 3 con Puyo capital provincial de Pastaza, En relación con la región interandina se relaciona más directamente con Ambato, Capital de Tungurahua relación 4 que con Quito capital de la Republica.

#### 1.4.2.3. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Se identifica a los asentamientos humanos en el Cantón y sus relaciones por posición en el espacio, (distancia entre ellos); la complementariedad funcional a nivel productivo; la jerarquía de los lugares centrales, del equipamiento social existente; las interacciones o flujos de personas, etc. El tratamiento territorial del diagnóstico integrado del sistema de equipamientos en el Cantón, refuerza la idea espacial analizada en otros sistemas. En efecto, la configuración actual del territorio, en su estructura administrativa, tiene una repercusión clara en las necesidades y déficits de equipamientos según el lugar tratado.

Se plantea las jerarquizaciones que son compatibles en el desarrollo territorial de acuerdo a la densidad poblacional, su conectividad y potencialidades de desarrollo.

**Asentamientos Jerarquía F6;** Son los asentamientos humanos con: muy baja accesibilidad, débil infraestructura vial y servicio de transporte, sin servicios básicos y de educación, y no existe desarrollo industrial

**Asentamientos Jerarquía F5;** Son los asentamientos humanos con: baja accesibilidad y débil infraestructura vial y servicio de transporte, sin servicios básicos de agua y eliminación de excretas, con energía, infraestructura y equipamiento educativo bajo, y no existe desarrollo industrial

**Asentamientos Jerarquía F4;** En esta jerarquía están los asentamientos humanos con: mediana accesibilidad y baja infraestructura vial, bajo servicio de transporte, débil servicio de agua y energía, no existe servicio de eliminación de excretas, educación inicial distribuida, pero con débil infraestructura, y no existe desarrollo industrial.

**Asentamientos Jerarquía F3;** Son los asentamientos humanos con: mediana accesibilidad y mediana infraestructura vial, mediano servicio de transporte, servicio de agua, mediano nivel de servicio de eliminación de excretas y energía, educación inicial y centros de formación, poca generación de semi industria y artesanía

**Asentamientos Jerarquía F2;** Son los asentamientos humanos con: mediana accesibilidad y buena infraestructura vial primaria, mediano servicio de transporte, servicio de agua, mediano nivel de servicio de eliminación de excretas y energía, educación inicial con buena infraestructura, generadores de pequeñas industrias.

**Asentamientos Jerarquía F1;** Son los asentamientos humanos con: mayor uso de suelo consolidado, con buena accesibilidad y buena infraestructura vial primaria, servicio de transporte, servicio de agua, alcantarillado sanitario y energía, educación inicial y secundaria con buena infraestructura, generadores de pequeñas industrias y desarrollo de mercados y servicios.

Una vez cruzadas las variables descritas se determina la siguiente jerarquización funcional de los asentamientos humanos y su ubicación.

Como resultado de este análisis se determina que existen tres sectores rurales ubicados en la zona rural, (La Baneña, San Francisco de Chucapi, Kulaurku, Estrella del Oriente, Shinandoa y El Progreso), **como unidad territorial de desarrollo “6”**, lo que representan el 25% de los 24 asentamientos humanos del cantón. Por lo que se deduce que son los sectores con menos atención y presencia de servicios.

**En la Jerarquía funcional Tipo “5”** Existen 6 Unidades Territoriales de Desarrollo y 6 Sectores Rurales con este tipo de jerarquía que representa el 50% de los asentamientos del total del cantón (12 de 24 asentamientos humanos). Estos se encuentran ubicados

a los dos lados del río Anzu, y alejados de la cabecera cantónal: Tzawata, Santa Mónica, Ila, Puní Kotona, Misi Urku, Flor del Bosque, Miravalle, Puní Ishpingo, Apuya, San Clemente de Chucapi, Shiguacocha, San Agustín de Alto Puní.

**En la Jerarquía Tipo Funcional “4”** Existe una Unidad Territorial de Desarrollo, Morete Cocha, que representa el 4.17% de los 24 asentamientos humanos del cantón, considerado como lugar con acceso limitado, baja infraestructura vial, servicios básicos limitados, sin servicio de salud directo, infraestructura y servicio educativo básico, con poca infraestructura productiva.

**En la Jerarquía Tipo Funcional “3”** Existen dos Centros Poblados de Desarrollo Prioritario, que representa el 8.33% de los 24 asentamientos del total del cantón. Puní Luz de América y Santa Rosa, que resultan de la combinación de variables de servicios e infraestructuras, que gozan de un acceso limitado, baja infraestructura vial, servicios básicos distribuidos en el poblado, servicios de salud con dificultad de acceso, infraestructura y servicio educativo básico.

**En la Jerarquía Tipo Funcional “1-2”** Existen dos Centros Poblados de Desarrollo Prioritario: El Capricho y Nueva Esperanza, que representan el 8.33% de los asentamientos humanos del total del cantón. De igual manera se ha considerado la combinación de variables de servicios e infraestructuras, con un buen acceso y mediana infraestructura vial, servicios básicos distribuidos en el poblado, servicios de salud baja, infraestructura y servicio educativo básico, con mediana infraestructura productiva y procesos micro empresariales encaminados. Lo que indicaría que a futuro pasarían a formar parte de la Jerarquía 1.

**En la Jerarquía Tipo Funcional “1”**, Existe un poblado en proceso de consolidación, que representa el 4.17% de los asentamientos humanos del total del Cantón. De igual manera se ha considerado la combinación de variables de servicios e infraestructuras, que determina a la sede de la cabecera cantónal de Carlos Julio Arosemena Tola, que cuenta con un buen acceso e infraestructura vial, servicios básicos distribuidos en el poblado, servicios de salud media, infraestructura y servicio educativo inicial, básico y secundario, con mediana infraestructura productiva y proceso micro empresariales encaminados. Como se puede evidenciar esta jerarquía está claramente identificada por las zonas en proceso de consolidación urbana.

• **MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Tipo	CATEGORÍA	CONSOLIDACIÓN	ACCESIBILIDAD VIAL	SALUD	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ACCESIBILIDAD TRANSPORTE	ESTRUCTURA PÚBLICA DEPORTIVA	ESTRUCTURA PÚBLICA SOCIAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VIVIENDAS	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	JERARQUÍA
Carlos Julio Arosemena Tola	Urban	Cabecera Cantónal	3	3	2	1	2	2	3	1	3	3	1
El Capricho	Urban	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	3	3	2	1	2	3	2	1	2	0	1-2
Nueva Esperanza	Urban	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	3	3	1	1	2	2	2	1	1	1	1-2
Puní Luz de América	Urban	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	3	2	2	1	0	1	1	1	1	1	3
Santa Rosa	Urban	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	3	3	0	0	2	1	1	1	1	1	3
Morete Cocha	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	1	2	0	1	0	4
Tzawata	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	1	1	0	1	0	5
Santa Mónica	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	0	1	1	1	0	5
Illa	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	0	1	0	1	0	5
Puní Kotona	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	0	0	1	1	0	5
Misi Urku	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	0	0	1	1	0	5
Flor del Bosque	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	2	2	0	1	0	0	0	0	1	0	5
San Francisco de Chucapi	Rural	Unidades Territoriales de Desarrollo	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Miravalle	Rural	Sector Rural	1	3	0	1	2	0	0	0	1	0	5
Puní Ishpingo	Rural	Sector Rural	1	2	0	1	0	1	1	0	1	0	5
Apuya	Rural	Sector Rural	1	3	0	0	2	0	0	0	1	0	5
San Clemente de Chucapi	Rural	Sector Rural	1	2	0	1	0	0	1	0	1	0	5



Shiguacocha	Rural	Sector Rural	1	2	0	0	0	0	1	1	1	0	5
San Agustín de Alto Puní	Rural	Sector Rural	1	2	0	1	0	0	0	0	1	0	5
La Baneña	Rural	Sector Rural	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Kulaurku	Rural	Sector Rural	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Estrella del Oriente	Rural	Sector Rural	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	6
Shinandoa	Rural	Sector Rural	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	6
El Progreso	Rural	Sector Rural	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	6

Fuente: PDYOT, 2014

Los asentamientos humanos descritos según su jerarquía no atraen población debido a la inexistencia de un plan de desarrollo productivo y de desarrollo económico, ver **Tabla 65**. La migración identificada en el Cantón no es representativa para considerarse como fuente de divisas y remesas que determinen alguna variable como circulante en el territorio.

**Tabla 65**

*Jerarquización de asentamientos humanos*

<b>ALTA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>BAJA</b>	<b>MUY BAJA</b>
El Capricho* Carlos Julio Arosemena Tola Nueva Esperanza*	Puní Luz de América Morete Cocha Santa Rosa	Ila Tzawata Miravalle Ishpingo Puní Kotona Apuya Santa Mónica Shiguacocha Flor del Bosque Misi Urku San Clemente de Chucapi Alto Puní	San Francisco de Chucapi La Bañera Kulaurku Estrella del Oriente Shinandoa El Progreso

Fuente: PDYOT, 2014



### 1.4.3. FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS

#### 1.4.3.1. FLUJOS DE PERSONAS

Se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido, estableciendo su origen y destino, tanto flujos de personas o movimientos migratorios como inmigratorios. Identificación de la dinámica de los desplazamientos de la población desde y hacia el cantón (migración interna y externa), los flujos, bienes y personas. En búsqueda de mejorar la economía y satisfacer sus necesidades básicas, hacen que las personas abandonen su lugar de origen para trasladarse a otras ciudades o provincias, así de esta manera mejorando sus ingresos elevan su nivel de vida.

La migración por género presenta una diferencia de 14 casos, no es muy representativa, si comparamos por medio de porcentajes, en el caso del hombre es de 50,78% con 49,22% para el caso de las mujeres. La migración total es de 900 casos para la provincia de Napo. En la **Tabla 66** a continuación se puedes observar la población actual, la población interior, la población no migrante, la población inmigrante y la población emigrante.

**Tabla 66**

*Población actual, la población interior, la población no migrante, la población inmigrante y la población emigrante.*

<b>Población</b>	<b>Tena</b>	<b>Archidona</b>	<b>Chaco</b>	<b>Quijos</b>	<b>Arosemena</b>
Población residente actual	51993	21369	6901	5276	3152
Población residente anterior	52133	21784	6602	5144	3033
Población no migrante	47968	20422	5866	4471	2861
Población inmigrante	4025	947	1035	805	291

Población emigrante	4165	1362	736	673	172
---------------------	------	------	-----	-----	-----

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADMP, 2018

### 1.4.3.2. FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS

Se relaciona con la administración del **flujo de bienes y servicios**, desde la adquisición de las materias primas e insumos en su punto de origen, hasta la entrega del producto terminado en el punto de consumo; en el cantón existe una variedad de productos que tienen un potencial como cadenas productivas, a continuación se describe el producto, el mercado actual y potencial y el sistema de producción, ver **Tabla 67**.

**Tabla 67**

*Mercado actual, potencial y sistema producción de los productos de Arosemena Tola*

Producto	Especie	Oferta	No. Productores	Mercado actual	Mercado potencial	Sistema de producción
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	374	ND	Local/ Nacional	Internacional	Extensivo
Café robusto	<i>Coffea robusta</i>	10	ND	Local/ Nacional	Internacional	Extensivo
Yuca	<i>Manihot sculenta</i>	73	ND	Local	Nacional	Chacra
Plátano	<i>Musa paradisiaca</i>	162	ND	Local	Nacional	Chacra
Papa china	<i>Colocasia esculenta</i>	5	ND	Local	Nacional	Extensivo
Maíz	<i>Zea mays</i>	102	ND	Local	Nacional	Chacra
Camote	<i>Ipomoea batata</i>	1	ND	Local	Nacional	Chacra
Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarum</i>	1	ND	Local	Nacional	Chacra

Chonta	<i>Bactris gasipaes</i>	6	ND	Local	Nacional	Plantación natural
Cítricos	Varias especies	5	ND	Local	Nacional	Extensivo
Fibra natural y semilla de tagua	<i>Phytelphas aequatorialis</i>	118	ND	Local/ Nacional	Nacional	Plantación natural
Fréjol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	3	ND	Local	Nacional	Chacra
Guayaba	<i>Psidium guajava</i>	20	ND	Local	Nacional	Plantación natural
Guayusa	<i>Ilex guayusa</i>	2	ND	Local	Nacional/ Internacional	Chacra
Maní	<i>Arachis sp.</i>	2	ND	Local	Nacional	Chacra
Ganado vacuno	Varias razas	1.742		Local/ Nacional	Nacional	Extensivo
Ganado porcino	<i>Sus crofa</i>	261		Local	Nacional	Semi-estabulado
Aves	<i>Gallus</i>	7.601		Local	Nacional	Semi-estabulado
Gallina criolla	<i>Gallus</i>	650		Local	Nacional	Extensivo
Piscicultura (tilapia)	<i>Oreochromus niloticus</i>	96.650		Local	Nacional/ Internacional	Semi-intensivo
Cuyes	<i>Cavia porcellus</i>	170	ND	Local	Nacional	Semi-intensivo
Patos	Fam. Anatidae	95	ND	Local	Nacional	Semi-intensivo
Pavos	<i>Meleagris gallopavo</i>	30	ND	Local	Nacional	Semi-intensivo

Fuente: PDYPT 2014

Por orden de importancia:

1. Cacao
2. Piscicultura (Tilapia)
3. Guayusa
4. Ganado vacuno
5. Aves
6. Ganado porcino
7. Fibra natural y semilla de tagua

Los productos restantes que no fueron considerados en esta selección, son principalmente producidos para la seguridad alimentaria o se evaluaron con poco puntaje y se encuentran como cadenas potenciales que de llegarse a consolidar

#### **1.4.4. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO**

El sistema de movilidad, correspondiente a la conectividad expresada por servidumbre vial (vías, puentes) se lo complementa con la cobertura del servicio de transporte, que sirve a la población para movilizarse por los canales de interconexión intrer cantónal e interprovincial.

El Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, cuenta con 98,942021 Km<sup>2</sup> de vías, el 19% corresponde a vías de primer orden, siendo la vía principal que conecta con el Cantón vecino Tena, la Provincia de Pastaza, y que sirve de conexión vial con las demás provincias de la región amazónica, permitiendo el transporte de productos así como la movilidad de turistas y habitantes.

El 80.94% aproximadamente 70.148 km representa a vías de segundo orden, estas se encuentran al interior del Cantón, sirviendo principalmente a asentamientos humanos y recintos de las áreas rurales, mientras que las vías de tercer orden o senderos tienen una representatividad del 0.05%, las mismas que son utilizadas en las zonas de difícil acceso ya sea por su ubicación geográfica o por estar en zonas que no se pueden realizar apertura de vías.

Las vías de las zonas urbanas del Cantón se encuentran actualmente asfaltadas y debidamente estructuradas con el servicio de alcantarillado con el 15% porcentaje de vías asfaltadas urbanas.

#### 1.4.4.1. RED VIAL

- **Infraestructura Vial**

La vía estatal E45 se encuentra atravesado transversalmente el cantón Carlos Julio Arosemena Tola es de clase arterial (de primer orden) en una longitud de 18,80 Km. (16,43%) encontrándose su capa de rodadura en buen estado. Esta vía articula a las provincias de Napo con Pastaza en sentido Norte-Sur conectando a Tena capital de la provincia de Napo con Puyo, capital de la provincia de Pastaza. Por tanto, para el cantón la troncal amazónica es la más importante arteria de comunicación vial que posee de la cual se derivan sus demás vías existentes (red vial rural) de segundo orden, con una longitud de 95.64 Km. (83,57%) que unen a los asentamientos humanos del cantón con los cantones Tena y Santa Clara.

La longitud de la red vial cantónal es de 114.45 Km. de los cuales 95.64 Km. (83,57%) corresponden a la red vial rural que se conforma por la articulación de 20 tramos viales de tercer orden.

La red vial rural en su mayoría corresponde a superficies de rodadura de clase 4: gran empedrado o lastrado, encontrándose en 94,92 Km. (82.93%), de clase 7: areniscas asfálticas en 0.06 Km. (0.06%) y de clase 11: adoquinado 0.659 Km. (0.58%), encontrándose en estado A. Bueno, 79.05 Km. (69.07%) en estado B. Regular 34,15 Km. (29.84%) y en estado C. Malo 1.24 Km. (1.09%), ver **Tabla 68**.

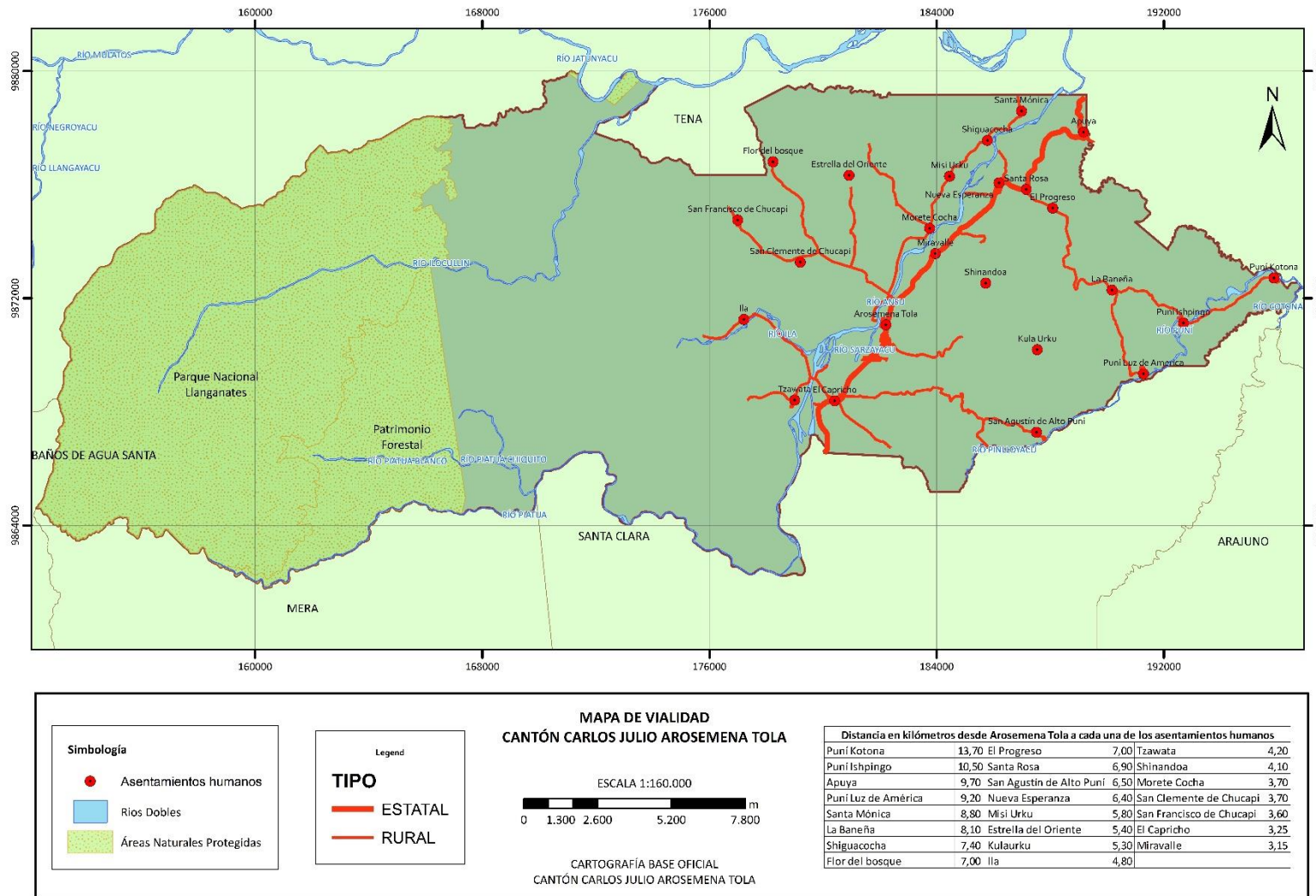
**Tabla 68**

*Red Vial Rural Superficie de Rodadura*

Clase	Tipo de Rodadura	Longitud	Porcentaje
Clase 4	Empedrado o lastrado	94,92km	82,93%
Clase 7	Arenisca Asfáltica	0,06km	0,06%
Clase 11	Adoquín	0,0659km	0,58%

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

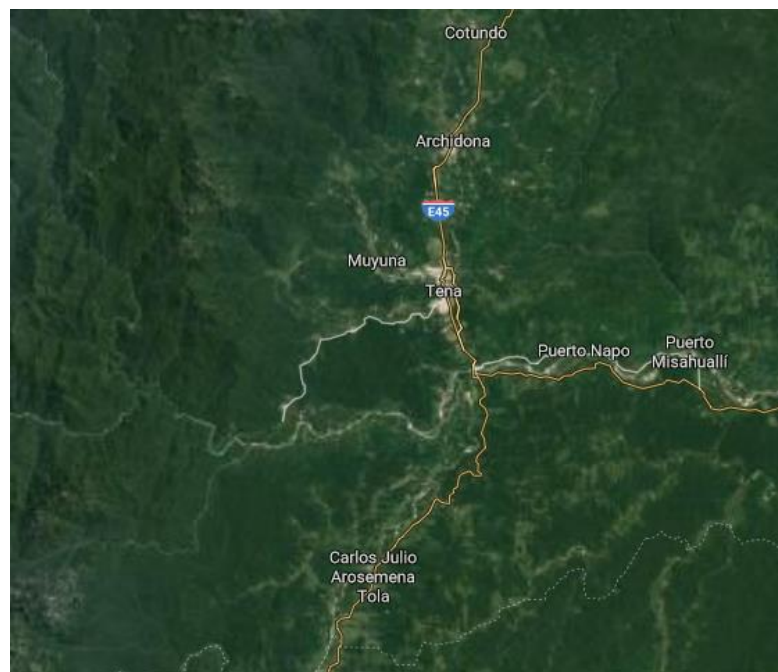
En cuanto a la longitud de la vía, la red vial cantónal rural, es en su mayoría de 1 carril 95.64 Km., y solo la vía estatal que atraviesa el cantón es de 2 carriles en una longitud de 18.80 Km, ver **Figura 59**.



**Figura 59** Mapa de movilidad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola  
Fuente: PDYOT GADMP.

A nivel interurbano y globalmente para el Cantón, se encuentran un conjunto de vías estatales o de primer orden, gestionadas por el MTOP, algunas bajo régimen de concesión, de tipo arterial y colectora, así como un entramado de red vial de segundo y tercer orden administrado por el GADP de Napo y el GAD de Carlos Julio Arosemena Tola

La red vial estatal está constituida con las vías primarias y secundarias que conectan al país, tenemos también la red vial provincial o vías terciarias y la red vial cantónal conformada por caminos vecinales, ver **Ilustración 18, Tabla 69 y Tabla 70.**



**Ilustración 18** Red vial primaria del cantón

Fuente: <https://www.google.com/maps>



**Tabla 69***Estado de la Red Vial Estatal*

Carretera	Ubicación	Longitud km	Estado
Puerto Napo - Capricho (límite Pastaza)	E45	23,310	Bueno

Fuente: plan de movilidad sustentable y modelo de gestión del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

**Tabla 70***Estado de la Vía Arterial*

Nombre	Parroquia	Tipo	Clasificación	Estado	Tipo De Capa De Rodadura	Longitud (Km)	Número De Carriles
E45	Carlos Julio Arosemena Tola	ARTERIAL	Autopista	REGULAR	Carpeta asfáltica	18,80	2,00

Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

- **Sector urbano**

De acuerdo al Plan de Movilidad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, se identifica según la distribución a continuación se planteada la clasificación, estado, tipo de rodadura, la longitud, y el número de carriles del área urbana de la Cabecera Parroquial, ver **Tabla 71**.

**Tabla 71***Red Vial Rural Superficie de Rodadura*

Clase	Tipo de Rodadura	Longitud	%
Clase 4	Empedrado o lastrado	94,92km	82,93%
Clase 7	Arenisca Asfáltica	0,06km	0,06%

Clase 11	Adoquín	0,0659km	0,58%
----------	---------	----------	-------

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

- **Aceras y Calzadas**

De acuerdo al análisis realizado en el Plan de Movilidad del Cantón, se puede observar que predomina la Tipologías C (Mediana), que equivale Aceras de Rango Medianas entre 81-160 cm con un porcentaje de 77%, ver **Tabla 72, Tabla 73 y Cuadro 43**.

**Tabla 72**

*Rango de Dimensiones de Aceras*

Aceras					
Tipología	A (Reducidas )	B (Pequeña)	C (Mediana)	D (Grande)	E (Extra Grande)
Rango de Medidas (cm)	0 - 60	61 - 80	81-160	161-250	>251

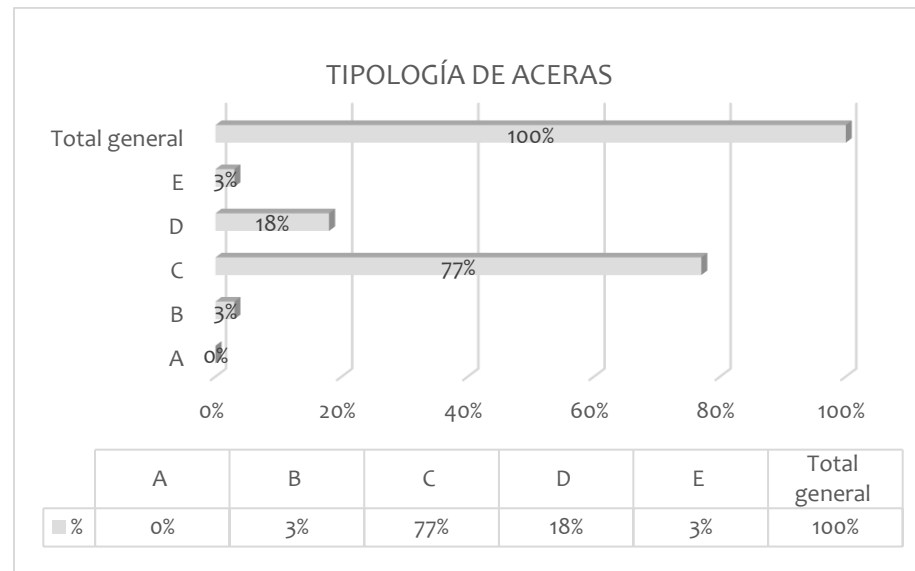
Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

**Tabla 73**

*Tipologías de Aceras*

TIPOLOGÍA DE ACERAS	A	B	C	D	E	Total general
ACERA	0	1	30	7	1	39
<b>Total general</b>	0	1	30	7	1	39
Porcentaje	0%	3%	77%	18%	3%	100%

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017



**Cuadro 43** Tipología de aceras

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón, 2017

- **Calzada**

Se puede observar que predomina la Tipologías las Calzadas de Rango Extra Grande > 375cm con un porcentaje de 53%, ver **Tabla 74, Tabla 75 y Cuadro 44.**

**Tabla 74**

*Rango de Dimensiones de la Calzada*

<b>Calzada</b>					
Tipología	A	B	C	D	E
Rango de Medidas (cm)	200 - 250	251 - 300	301 - 350	351 - 375	> 375

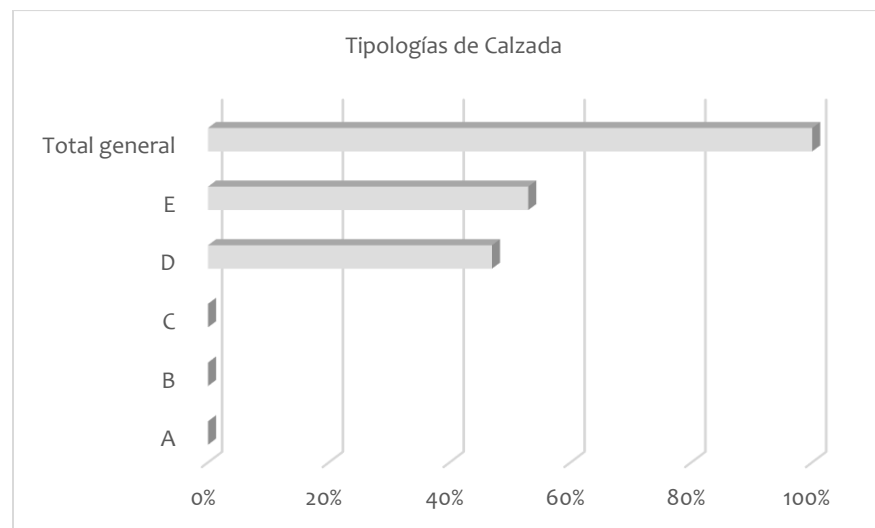
Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

**Tabla 75**

*Tipologías de Calzada*

Tipología De Calzadas	A	B	C	D	E	Total general
CALZADA	0	0	0	24	27	51
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>51</b>
Porcentaje	0%	0%	0%	47%	53%	100%

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017



**Cuadro 44** Tipología de Calzada

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón, 2017

- **Puentes de la red vial provincial rural**

La red vial provincial Rural cuenta con 201 puentes; de los cuales 13 (aproximadamente 6,46%) podrían requerir de una reconstrucción parcial o total. Los puentes con estado regular son 37 (18,4%) y en buenas condiciones están 151 puentes (75,12%).

De acuerdo al tipo superficie de rodadura de los 201 puentes que cuenta la provincia de Napo, el 61,19% son de hormigón; metal y asfalto con el 14,43% cada uno; y madera un 7,46%. El cantón Tena cuenta con el mayor número de puentes con hormigón correspondiendo 60 puentes y de asfalto 22 puentes, ver **Tabla 76**.

**Tabla 76**

*Características de los puentes*

<b>Cantón</b>	<b>Asfalto</b>	<b>Hormigón</b>	<b>Lastre</b>	<b>Madera</b>	<b>Metal</b>	<b>Total</b>
Archidona	6	18	1	3	1	29
Carlos Julio Arosemena Tola		22			3	25
El chaco		15	1	7	8	31
Quijos	1	8	1	3	3	85
Tena	22	60	2	2	14	170
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>123</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>29</b>	<b>201</b>

Fuente: GADP Napo, 2017 & CONGOPE, 2017.

- **Transito**

De acuerdo a la **Tabla 77**: Parque vehicular Provincial – Cantónal por Clase, se identifica que el vehículo con mayor porcentaje es la Motocicleta con 36%, después la camioneta con un porcentaje de 26%, el automóvil con un 18%, el Jeep con un 12% los demás vehículos con valores menores del 4%.

**Tabla 77***Parque Vehicular Provincial – Cantónal Por Clase*

<b>Clase</b>	<b>Provincia Napo N.º vehículos</b>	<b>Cantón Carlos Julio Arosemena Tola N.º vehículos</b>	<b>Porcentaj e</b>
Automóvil	1697	60	18
Camión	407	14	4
Camioneta	2482	87	26
Especial	49	2	1
Jeep	1179	41	12
Motocicleta	3450	121	36
Omnibus	127	4	1
Tanquero	7	0	0
Trailer	30	1	0
Volqueta	150	5	2
<b>Total</b>	<b>9578</b>	<b>336</b>	<b>100</b>

Fuente: plan de movilidad sustentable y modelo de gestión del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

- **Ocupación vehicular**

Los vehículos más utilizados por la ciudadanía del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola son los Livianos con una ocupación promedio de 2 personas por vehículo, ver **Tabla 78** y **Tabla 79**.

**Tabla 78***Parque vehicular cantónal por tipo de vehículo*

<b>Tipo</b>	<b>Provincia Napo N.º vehículos</b>	<b>Cantón Carlos Julio Arosemena Tola N.º vehículos</b>	<b>%</b>
Livianos	5.407	190	56%

Camiones	594	21	6%
Buses	127	4	1%
Motos y plataformas	3.450	121	36%
<b>Total</b>	<b>9.578</b>	<b>336</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plan de movilidad sustentable y modelo de gestión del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

**Tabla 79**

*Ocupación Vehicular*

1 persona	173	31%
2 personas	139	41%
3 personas	61	16%
4 personas	19	8%
5 personas	5	2%
6 personas	4	1%
<b>total</b>	<b>401</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

- **Velocidad de operación**

Las mediciones de velocidades tomadas a diferentes vehículos, para identificar la velocidad de circulación con la que se movilizan tanto los vehículos livianos como los pesados, ver **Tabla 80**.

**Tabla 80**

*Medidas De Las Velocidades Libre Livianos*

Medida	Tiempo del vehículo en movimiento	Velocidad libre (Km/h)
1	0:01:00	70
1	0:01:22	40
2	0:01:00	45

2	0:01:15	45
3	0:01:00	80
3	0:01:11	60
4	0:01:00	80
4	0:01:20	60
5	0:01:00	83
5	0:01:16	70
6	0:01:00	60
6	0:01:20	60
7	0:01:00	45
7	0:01:33	53
8	0:01:00	57
8	0:01:31	75
9	0:01:00	80
9	0:01:11	60
10	0:01:00	50
10	0:01:30	50

Fuente: Plan de movilidad sustentable y modelo de gestión del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

### Tabla 81

#### Velocidades Libre Livianos Estadística De Datos

MEDIDAS	VELOCIDAD LIBRE LIVIANOS
VELOCIDAD PROMEDIO	61
VELOCIDAD MÍNIMA	40
VELOCIDAD MÁXIMA	83
VELOCIDAD MODA	60

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017



Se observar las estadísticas tenemos en cuenta que en el cantón se circula a una velocidad de 61 Km /h lo que implica que están fuera del límite permitido para zona urbana que corresponde a los 50 Km/h (ver **Tabla 81**), en el caso de los velocidad vehículos pesados se tiene un promedio de 59 Km/h lo que implica que están fuera del límite permitido para zona urbana que corresponde a los 40 Km/h, ver **Tabla 82**.

**Tabla 82**

*Velocidades Libre Pesados Estadística De Datos*

<b>Medidas</b>	<b>Velocidad libre pesados</b>
Velocidad promedio	59
Velocidad mínima	30
Velocidad máxima	90
Velocidad moda	70

Fuente: Plan De Movilidad Sustentable y Modelo de Gestión del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2017

- **SEGURIDAD VIAL**

Es importante señalar que la actual corriente internacional denomina a los eventos fatales y no fatales de tránsito como *siniestros viales* y no accidentes, por eso hemos procurado no utilizar este último vocablo en nuestra redacción, y sólo en casos muy contados se lo ha incluido por no repetir en demasía “siniestro”.

En un principio el siniestro es el acto en el cual se ve implicado un vehículo que colisiona con otro de tal manera que se generan daños y pérdidas; estas pueden ser de dos tipos vidas humanas y materiales, por lo que en la información encontrada tenemos las causas probables por las que se provocó el suceso con lo cual se analizó la información en el año 2015, ver **Tabla 83**.

**Tabla 83**


*Siniestro Causas Probables 2015*

<b>Causas probables</b>	<b>Número de casos al año 2015 a nivel nacional</b>	<b>Número de casos al año 2015 a nivel cantónal</b>
Conducir desatento a las condiciones de tránsito (pantallas de video, comida, maquillaje o cualquier otro elemento distractor	6.678	2
No respetar las señales reglamentarias de tránsito (pare, ceda el paso, luz roja del semáforo, etc.)	4.897	1

Conducir vehículo superando los límites máximos de velocidad	3.777	1
<b>Causas probables</b>	<b>Número de casos al año 2015 a nivel nacional</b>	<b>Número de casos al año 2015 a nivel cantónal</b>
No mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede	3.156	1
No guardar la distancia lateral mínima de seguridad entre vehículos	2.852	1
No ceder el derecho de vía o preferencia de paso a vehículos	2.806	1
Conduce bajo la influencia de alcohol, sustancias estupefacientes o psicotrópicas y/o medicamentos	2.400	1
No ceder el derecho de vía o preferencia de paso al peatón	1.888	1
No transitar por las aceras o zonas de seguridad destinadas para el efecto	1.218	0
Conducir en sentido contrario a la vía normal de circulación	1.035	0
Conducir en estado de somnolencia o malas condiciones físicas (sueño, cansancio y fatiga)	907	0
<b>Causas probables</b>	<b>Número de casos al año 2015 a nivel nacional</b>	<b>Número de casos al año 2015 a nivel cantónal</b>
Adelantar o rebasar a otro vehículo en movimiento en zonas o sitios peligrosos tales como: curvas, puentes, túneles, pendientes, etc.	893	0
Caso fortuito o fuerza mayor (explosión de neumático nuevo, derrumbe, inundación, caída de puente, árbol, presencia intempestiva e imprevista de semovientes en la vía, etc.)	600	0
Condiciones ambientales y/o atmosféricas (niebla, neblina, granizo, lluvia)	458	0
Dejar o recoger pasajeros en lugares no permitidos	378	0
No respetar las señales manuales del agente de tránsito	347	0
Peatón que cruza la calzada sin respetar la señalización existente (semáforos o señales manuales)	290	0
Falla mecánica en los sistemas y/o neumáticos (sistema de frenos, dirección, electrónico o mecánico)	269	0
Bajarse o subirse de vehículos en movimiento sin tomar las precauciones debidas	188	0
Malas condiciones de la vía y/o configuración (iluminación y diseño)	146	0
Uso de celular-conducir desatento a las condiciones de tránsito	120	0
Presencia de agentes externos en la vía (agua, aceite, piedra, lastre, escombros, maderos, etc.)	114	0
Transita bajo influencia de alcohol, sustancias estupefacientes o psicotrópicas y/o medicamentos	90	0
Peso y volumen-no cumplir con las normas de seguridad necesarias al transportar cargas	74	0
Daños mecánicos previsibles	69	0

El conductor que detenga o estacione vehículos en sitios o zonas que entrañen peligro, tales como zona de seguridad, curvas, puentes, túneles, pendientes (mal estacionamiento)	47	0
Dispositivo regulador de tránsito en mal estado de funcionamiento (semáforo)	9	0
<b>Total general</b>	<b>35.706</b>	<b>10</b>

Fuente: ANT, 2015

CONTINÚA 

Para el año 2015 la información proporcionada por la ANT nos muestra una clasificación de las causas probables con más fundamento y con criterios más específicos.

Para el año 2015 se debe considerar que la causa probable más representativa corresponde a **Conducir desatento a las condiciones de tránsito (pantallas de video, comida, maquillaje o cualquier otro elemento distractor)** para lo cual se debería realizar campañas de concientización de los peligros y daños provocados al no saber conducir adecuadamente.

- **Siniestralidad por tipo de vehículo Año 2015**

Otra segregación de la información proporcionada por la ANT nos permite identificar por tipo de vehículo las estadísticas presentadas en siniestros, solamente en el año 2015 hay una recopilación más acertado de los siniestros de este año por lo que se presentara la información por años, identificando los tipos de vehículos relacionados al siniestro, ver **Tabla 84**.

**Tabla 84**

*Siniestros Por Tipo De Vehículo 2015*

<b>Vehículo siniestro</b>	<b>N.º vehículos involucrados a nivel nacional</b>	<b>N.º vehículos involucrados a nivel cantónal</b>
Automóvil	21.521	6
Bus	3.436	1
Camión	2.370	1
Camioneta	7.525	2
Jeep	5.342	2
Moto	9.107	3

Otros*	3.992	1
<b>Total general</b>	<b>53.293</b>	<b>15</b>

Fuente: ANT, 2015

#### 1.4.5. HÁBITAT/VIVIENDA

Según el censo de Población y Vivienda 2010 del INEC, existe un gran porcentaje de viviendas con problemas de habitabilidad (70% de viviendas a nivel urbano y rural no tienen condiciones “aceptables” de habitabilidad), lo cual supone según la metodología del INEC del índice calculado, que las viviendas son propensas a empeorar sus condiciones con el paso del tiempo.

La calidad de los materiales es el principal factor que influye en esta categorización. Según la comprobación de estos datos en campo, se evidencia que además de presentar materiales de mala calidad, las viviendas poseen soluciones precarias, informales en su estructura principal. Seguramente la calidad de viviendas o condiciones de habitabilidad también puede convertirse en un indicador de viviendas propensas a perder estabilidad frente a eventos sísmicos. Además de esto, el uso de materiales inadecuados para el sector caracterizado por altas precipitaciones y humedad, hace que los materiales pierdan sus cualidades mecánicas y físicas, generando mayor vulnerabilidad en las estructuras físicas de la vivienda. También, el uso de materiales inadecuados para el sector caracterizado por altas precipitaciones y humedad, hace que los materiales pierdan sus cualidades mecánicas y físicas, generando mayor vulnerabilidad en las estructuras físicas de la vivienda, ver **Ilustración 19**.



**Ilustración 19** Viviendas del sector rural del Cantón Arosemena Tola

- **Tipo de Vivienda**

De acuerdo a los datos publicados del VI Censo de Vivienda 2010, se han registrado un total de 1099 viviendas dentro del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, de los cuales predomina el tipo de vivienda; casa o villas siendo el 77.16% (848 casos), seguido del tipo de vivienda denominado rancho siendo el 10.55% (116 casos), mediaguas 5.18% (57 casos), cuartos en casa de inquilinato 2.45% (27 casos) y choza el 1.54% (17 casos).

- **Tenencia de la Vivienda**

En referencia a la forma de tenencia de las viviendas, de acuerdo a los datos del VI Censo de Vivienda 2010, en la zona urbana con un total de 239 casos el 65.27% tiene vivienda propia ya sea totalmente pagada, está pagando o es regalada; el 19.67% esta arrendada y el 14.64% la vivienda es prestada o cedida. Situación que varía en la zona rural ya que de 573 casos el 78.18% tiene vivienda propia (totalmente pagada, está pagando o regalada), el 13.44% tiene una vivienda prestada o cedida y el 6.11% esta arrendada como conclusión del análisis según los datos del Censo 2010, ver **Tabla 85**.

**Tabla 85**

*Tenencia de Vivienda*

Tenencia o propiedad de la vivienda Rural	Casos	Porcentaje	Tenencia o propiedad de la vivienda Urbana	Casos	Porcentaje
Propia y totalmente pagada	359	62,65	Propia y totalmente pagada	126	52,72
Propia y la está pagando	18	3,14	Propia y la está pagando	14	5,86
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	71	12,39	Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	16	6,69
Prestada o cedida (no pagada)	77	13,44	Prestada o cedida (no pagada)	35	14,64
Por servicios	13	2,27	Por servicios	1	0,42
Arrendada	35	6,11	Arrendada	47	19,67
Total	573	100,00	Total	239	100,00

Fuente: Censo 2010

De acuerdo a los datos expuestos considerándose la situación de vivienda prestada, arrendada o por servicios, como vivienda propia, se puede deducir que en la zona urbana existe una población del 34.73% que no tiene vivienda propia del total de 239 casos, en cambio en la zona rural este porcentaje es de 21.82% con una totalidad de 573 casos aplicados en el Censo del 2010.

- **Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo**

Las viviendas que no cumplen condiciones *mínimas de habitabilidad* según su calidad, son consideradas *irrecuperables*, y deben ser reemplazadas es decir que presentan un *déficit habitacional cuantitativo* se sitúa en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola que presenta el valor de 47%. Mientras que las viviendas que no cumplen condiciones *aceptables de calidad*, son consideradas recuperables, y deben ser sujetas al mejoramiento, es decir presentan un déficit habitacional cualitativo teniendo un valor alto de 28% en el cantón Archidona, ver **Tabla 86**.

**Tabla 86***Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo*

<b>Déficit habitacional</b>	<b>Cuantitativo de la vivienda (%)</b>	<b>Cualitativo de la vivienda (%)</b>
Napo	23.0	40.7
Tena	22.2	38.1
Archidona	28.0	46.1
El Chaco	19.8	40.6
Quijos	17.8	42.1
Carlos Julio Arosemena Tola	22.1	47.0

Fuente: INEC, 2010

- **Material Predominante en la Vivienda**

De 806 casos encuestados, en referencia al material predominante se establece conforme datos del VI Censo de Vivienda 2010, que la madera predomina para las paredes exteriores siendo el 61.16% (493 casos) utilizándose también el ladrillo o bloque 32.25% (260 casos).

En cuanto al tipo de material utilizado en la cubierta predomina el material del zinc con el 80.89% (652 casos), utilizándose en menor porcentaje losas de hormigón siendo el 7.94% (64 casos), la palma u hoja es utilizada en un 5.08% (41 casos).

Estos materiales reflejan la accesibilidad que tiene la población a los mismos, puesto que se utiliza materiales de la zona, y los que se pueden trasladar con mayor facilidad, ver **Tabla 87**.

**Tabla 87***Materiales Predominantes de la Vivienda*

Material del techo o cubierta	Hormigón	Ladrillo o Bloque	Adobe o Tapia	Madera	Caña revestida o bahareque	Caña no revestida	Otros materiales	Total
Cemento	14	50	-	-	-	-	-	64
Asbesto (Eternit, eurolit)	2	18	-	8	-	-	-	28
Zinc	24	182	10	436	-	-	-	652
Teja	1	10	-	10	-	-	-	21
Palma, paja u hoja	-	-	-	39	1	1	-	41
Total	41	260	10	493	1	1	-	806

Fuente: Censo INEC, 2010

- **Morfología Urbana**

En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, desde el año 2005, se han delimitado cinco centros urbanos, y distribuidos en el Cantón de forma dispersa: la cabecera cantónal Carlos Julio Arosemena Tola, los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario El Capricho, Nueva Esperanza, Santa Rosa y Puní Luz de América. En referencia a la morfología que tienen estos centros urbanos se puede definir sus características: Cabecera Cantónal Carlos Julio Arosemena Tola, en la parte central su trazado urbano es ortogonal, de forma longitudinal a lo largo de la vía Puyo Tena que lo atraviesa de norte a sur, desarrollándose hacia el este y oeste entre los límites naturales existentes: río Zatzayacu, río Anzu y río Puma yacu que definen sus límites manzaneros. Las edificaciones se concentran a lo largo del eje principal de circulación. En la parte sur se encuentran ubicadas nuevas planificaciones con la característica que el trazado de sus manzanas y predios no son perpendiculares al eje vial, su forma es triangular, que ha sido condicionada por los linderos de los predios matrices. El Capricho. - Trazado urbano ortogonal en su mayoría, limitado hacia el



este por el trazado de la vía Puyo – Tena, desarrollándose hacia el noroeste, orientado hacia el río Anzu, las edificaciones se distribuyen de forma uniforme en cada manzana.

#### **1.4.6. TELECOMUNICACIONES**

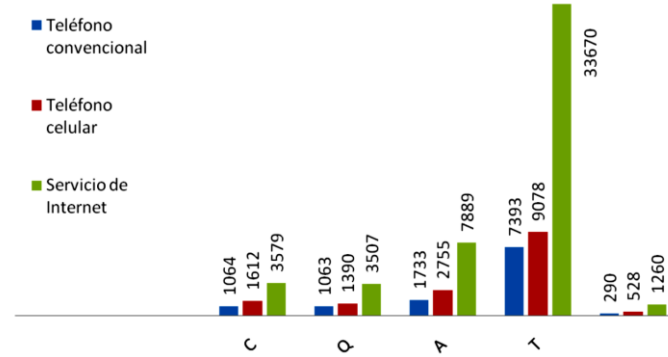
En la actualidad las telecomunicaciones son algo imprescindible para las personas, las empresas y las Administraciones Públicas y su importancia se multiplica con el número de usuarios. Cuanto más usuario haya conectados a los sistemas de telecomunicaciones mayores son las posibilidades y las necesidades de comunicación.

Desde el punto de vista, su utilización se basa en una serie de terminales (teléfonos fijos, teléfonos móviles, smartphones, ordenadores, tabletas, etc.) mediante los cuales accede a los servicios de telecomunicaciones fijos o móviles, de voz o de datos. Como elemento complementario de los terminales, y para que sea posible disfrutar de los servicios, existe un conjunto de redes de telecomunicación que son creadas y mantenidas por los operadores y proveedores de servicios.

En los últimos años se ha dado un impresionante incremento en usuarios de telecomunicaciones y el aumento de nuevos operadores; sin embargo y a pesar del desarrollo también existen evidencias de baja calidad del servicio y la falta de cobertura en el área rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, presentándose problemas en las comunicaciones de los usuarios del Área Urbana y Rural.

A nivel cantónal comparando el uso de telefonía convencional (11.543 abonados) con el uso teléfono celular (15.363 usuarios) es notorio que hay una preferencia en la telefonía celular, por lo que hace ver que el servicio cubre una necesidad sustancial de estar comunicados, ver **Cuadro 45**.

### Servicio de Telefonía convencional, celular e internet

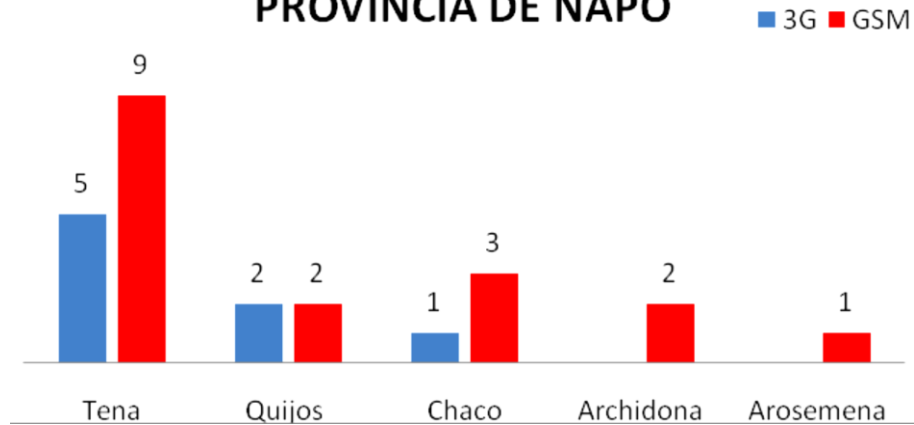


**Cuadro 45** Servicios de Conectividad

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda 2010

Debido al constante cambio de las tecnologías y el rápido crecimiento del mercado mundial de las telecomunicaciones, las exigencias actuales provocan una visible tendencia a la banda ancha. No obstante, en algunos casos su implementación puede resultar técnicamente complicada, lo cual se ve reflejado en altos costos, que pudiera provocar una demanda y servicio insatisfecho. Nuestro país posee 3G Y GSM, son tecnologías en telefonía móvil; en nuestra provincia tenemos instalado 17 antenas GSM y 8 antenas 3G, observamos que el cantón Arosemena Tola tienen una cobertura móvil baja, son realidades diferentes, cada cantón como se observa tendrá que seguir abasteciéndose de cambios de tecnologías y así tratar de solucionar las necesidades que tienen los usuarios en estar comunicados, ver **Cuadro 46**.

### SITIOS DE COBERTURA MOVIL PROVINCIA DE NAPO



**Cuadro 46** Sitios de Cobertura

Fuente: INEC-Censo de población y vivienda 2010 & PDYOT GADM-PROVINCIAL, 2018

En el uso del internet vemos que en los cantones (49.905 usuarios) existe un crecimiento de este medio de comunicación, el servicio en el cantón de Carlos Julio Arosemena Tola es bajo a comparación con el Cantón Tena , falta mucho por seguir abastecían de estés servicio a los habitantes, que a pesar de los avances de la tecnología que permite contar con teléfonos celulares inteligentes y el ingreso de las Tablet al mercado que por un lado facilitaría la conectividad y el uso de las tecnologías de comunicación, por otro se ve limitado su uso por la calidad de la señal y la velocidad de conexión.

El 77.96% de hogares disponen de computadoras (3.643 hogares) correspondiente a los cantones de Tena, Archidona y Arosemena Tola, existe un menor porcentaje de hogares que tienen computadoras con el 22.04% de 1.030 hogares en los cantones Chaco y Quijos, ver

**Tabla 88.**

**Tabla 88**

*Frecuencia de radio, Canales de Televisión y otros.*

<b>Medio de comunicación</b>	<b>Dirección</b>	<b>Frecuencia/ canal</b>	<b>Nombre</b>	<b>Horario</b>	<b>Cobertura</b>
Inunke	Av. Pano y Federico Montero Sector Cinco Esquinas	Canal 7	Inunke	06h30 A 07h30 13h30 A 14h00 23h00 A 23h30	Tena, Archidona, Arosemena Tola, Quijos, Chaco, Ahuano Parte Urbana
Radio Canela		106.1	Notilider Toma Señal De Canal 9 Líder Visión	06h30 A 07h30 12h30 A 13h30 19h00 A 20h00	Tena, Archidona, Santa Clara, Arosemena Tola, Chaco, Quijos
Radio Fuego	Calle Juan Montalvo y Juan León Mera Ed. Baquero 2	91.7	Mega Noticia	05h00 07hh30	Santa Clara, Arosemena Tola, Tena, Archidona, Loreto, Coca, Rivera Rio Napo
Radio Ideal	Serafín Gutiérrez y Av. Pano	98.9	Síntesis	06h00 A 08h30 12h00 A 13h00 18h00 A 19h00	Tena, Archidona, Arosemena Tola, Rivera Del Rio Napo, Santa Clara, Arajuno.
Radio Olímpica	Archidona. diagonal al Municipio	97.7	Noticias Oro	06h00 A 07h30 13h00 A 14h00 18h00 A 19h00	Tena, Archidona, Quijos, Chaco, Arosemena Tola, Rivera Del Rio Napo
Radio Oriental	Av. Jumandy 536 Frente a las Piscinas de La FPDN	89.7	Informativo Oriental - Hc Noticias Inf. Voz Andes	06h00 A 08h00 12h00 A 12h30 18h00 A 19h00	Tena, Archidona, Arosemena Tola, Rivera del Rio Napo

			Informativo Oriental	
Radio RVT		101.3	Mundo Deportivo – Transmisión de Ally Tv	Tena, Archidona, Arosemena Tola, Quijos
Revista El Paraíso	Calle Castelo Entre Baños y Guaranda Barrio Eloy Alfaro		5.000 total - 3.000 Napo Por Mes	Tena, Archidona, Quijos, Chaco, Arosemena Tola, Shell, Mera, Santa Clara, Puyo, Baños, Tumbaco, Cumbayá

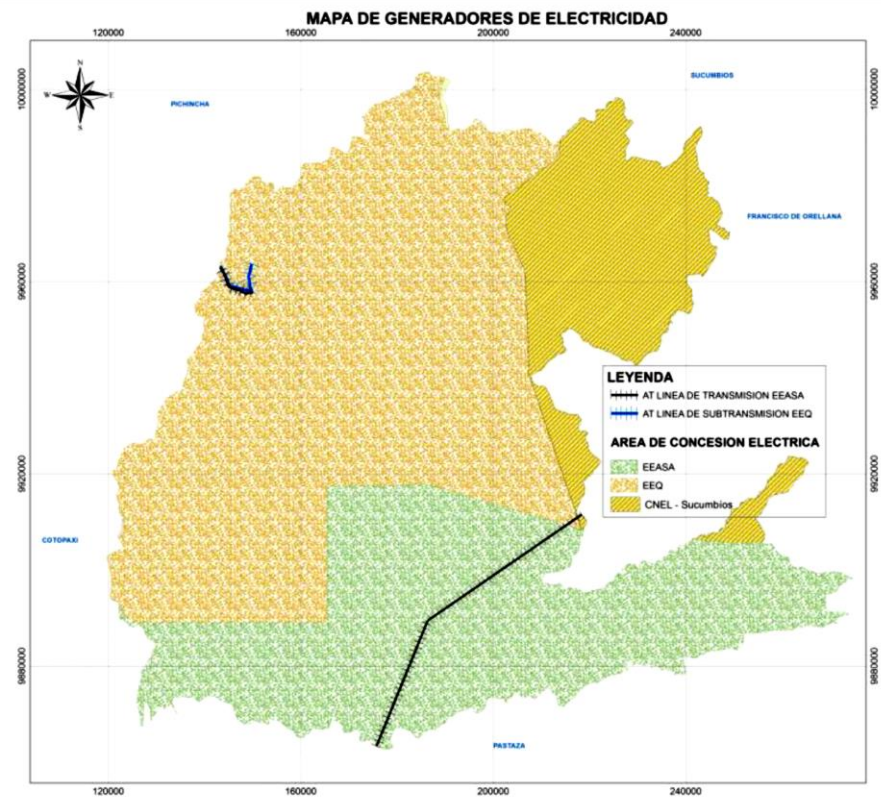
Fuente: Asociación de Periodistas de Napo – PDYOT GADMP 2019

Otra opción es la televisión satelital por paga la cual es cada vez más frecuente en el lugar, su demanda va en crecimiento en todos los hogares de nuestra Provincia, se encuentran presentes empresas como DIRECTV, CNT Tv y Claro Tv.

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones, (CNT), brinda el servicio de internet a usuarios concentrados en 2 centros poblados (El Capricho y Arosemena Tola) en un número de 168 abonados en ambos poblados.

#### 1.4.7. ENERGÍA

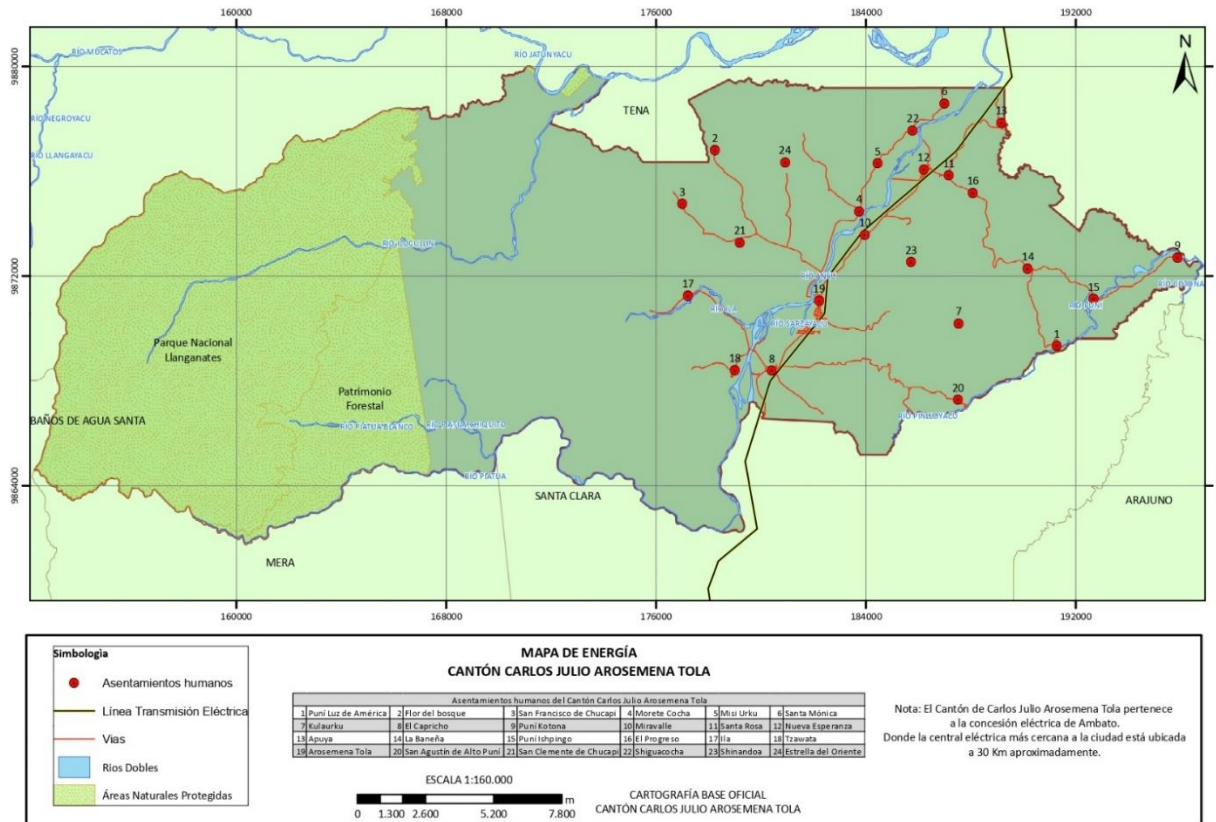
En la zona sur de la provincia, existe una cobertura de servicio de transporte de energía a través de la Empresa Eléctrica Ambato (EEASA) con una infraestructura de alta tensión proveniente del sistema interconectado nacional y de la central hidroeléctrica Agoyán, que en su trayecto cubren los cantones de Arosemena Tola, Tena y Archidona, en una extensión de 66,21 km, hasta el límite provincial de Napo y Orellana, al Este de nuestra provincia también tenemos otra empresa que nos brinda el servicio de energía eléctrica la CNEL-Sucumbíos, sectores como el asentamiento humanos 10 de agosto perteneciente al cantón Archidona, Mangochicta perteneciente a la parroquia Chonta Punta y continua su servicio hasta la vecina provincia de Orellana, ver **Figura 60**.



**Figura 60** Mapa de Servicio de Energía

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – PDYOT GADMP, 2019

La electricidad es la energía que más ha contribuido al progreso de la humanidad, sin embargo, su utilización y uso doméstico conlleva a riesgos que pueden originar, desde simples accidentes hasta grandes siniestros si no, se cumplen las normas de seguridad definidas o establecidas, ver **Figura 61**.



**Figura 61** Mapa de Energía de Carlos Julio Arosemena Tola.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

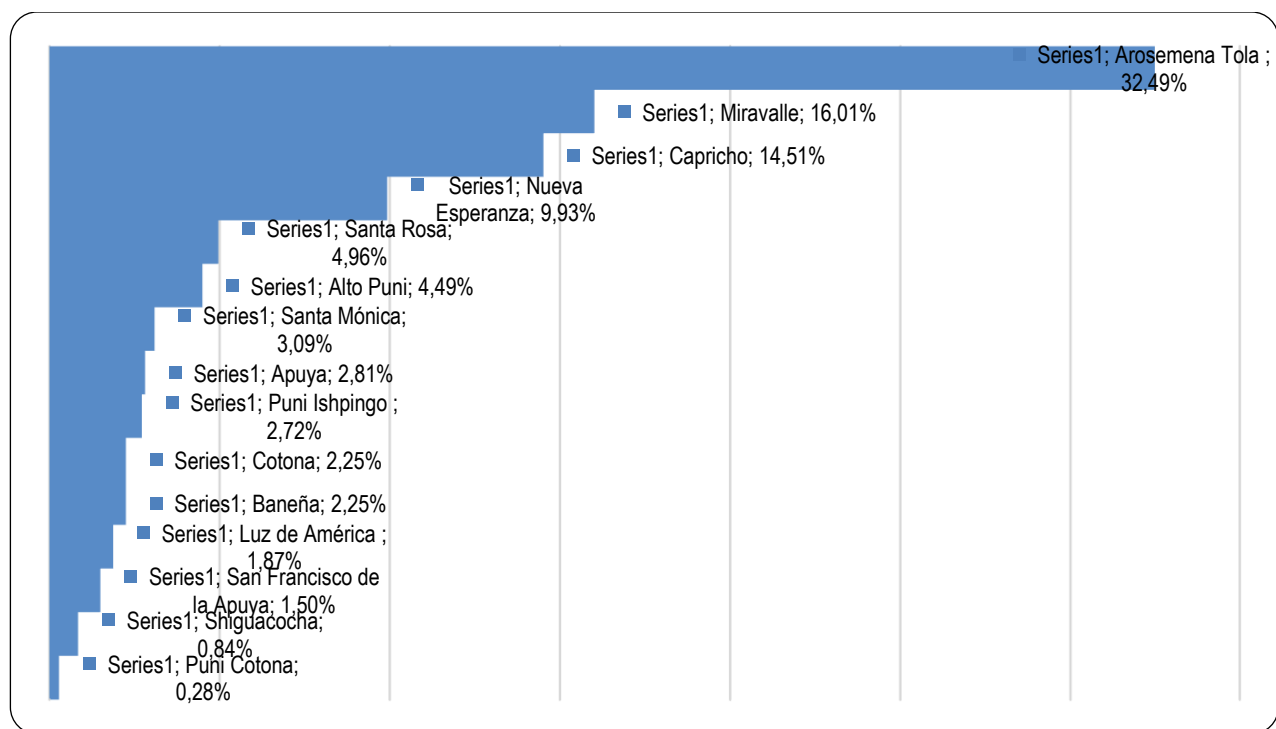
Actualmente los asentamientos humanos poseen un malestar general por la falta de mantenimiento a la infraestructura eléctrica en todo el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, sus habitantes conocen el riesgo que posee los cables de alta tensión en malas condiciones, los postes de luz en condiciones precarias, ver **Ilustración 20**.



**Ilustración 20** Tendido eléctrico en mal estado

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la Empresa Eléctrica Ambato, se determina que la mayoría los asentamientos humanos tienen acceso al servicio de energía eléctrica del Sistema Interconectado tanto en las áreas urbanas y rurales. Hasta el 2014 el total de abonados es de 1065 distribuidos con diferentes tipos de tarifas, ver **Cuadro 47**.





#### Cuadro 47 Servicio de Energía Eléctrica

Fuente: Empresa Eléctrica Ambato, 2014 & PDYOT, 2014

Como se puede apreciar existe una marcada diferencia en el acceso al fluido eléctrico, cuatro de los 15 asentamientos humanos cuentan con este servicio en porcentajes altos. La cabecera cantonal que es Arosemena Tola representa el 32.49%, seguido por Miravalle con el 16.01%, a continuación está el Capricho con el 14.51% y Nueva Esperanza con el 9.93%. Mientras que para las demás unidades territoriales de desarrollo los porcentajes son bajos, incluso menores al 1%, tal es el caso de Shiguacochoa y Puní Kotona con el 0.84% y 0.28% respectivamente.

Sin embargo se señala la existencia de 2 casos de provisión de energía por paneles solares en el cantón (Flor del Bosque y Ila) actualmente sin uso. INEC, 2010. De acuerdo a la información recopilada de vivienda a vivienda, por los asentamientos humanos del cantón, se representa la cobertura del servicio de energía eléctrica por poblado observándose la existencia de medidor como referente de servicio. La cobertura total del Cantón es del 97%, ver **Tabla 89**.

**La red de alta tensión es una amenaza constante ya que en conjunto con el oleoducto atraviezan el Cantón.**

**Tabla 89**

*Tipo de energía con la que cuenta el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola*

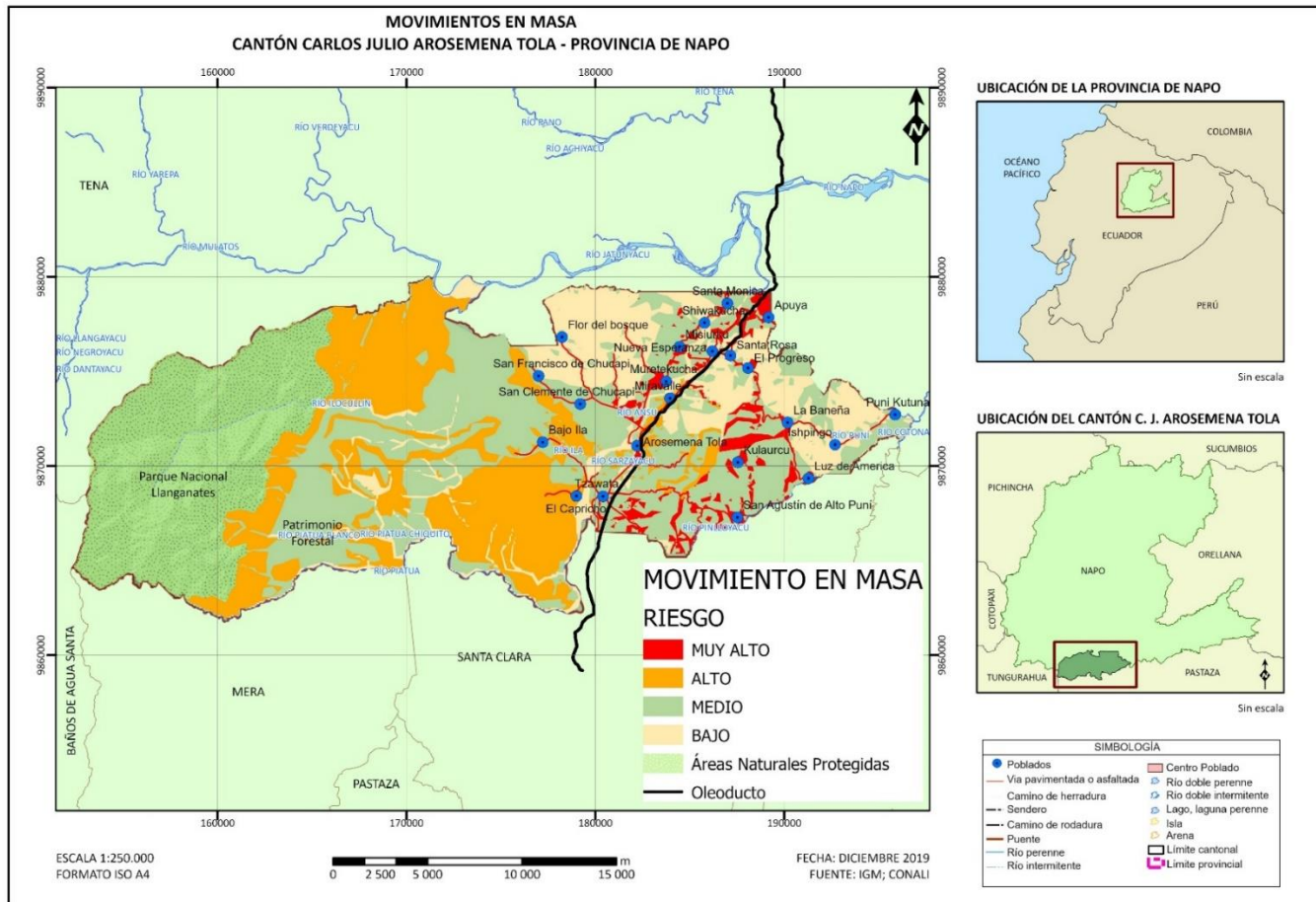
Tipo de energía	Potencia instalada
<b>Energía Eólica</b>	No se cuenta con el sistema
<b>Energía Geotérmica</b>	No se cuenta con el sistema
<b>Energía Hidráulica</b>	No se cuenta con el sistema
<b>Energía Solar/Fotovoltaica</b>	No se cuenta con el sistema
<b>Energía Termoeléctrica</b>	Este servicio brinda la Empresa Eléctrica de Ambato.

Fuente: GAD C. J. A.T – PDYOT, 2014

#### **1.4.8. VULNERABILIDAD**

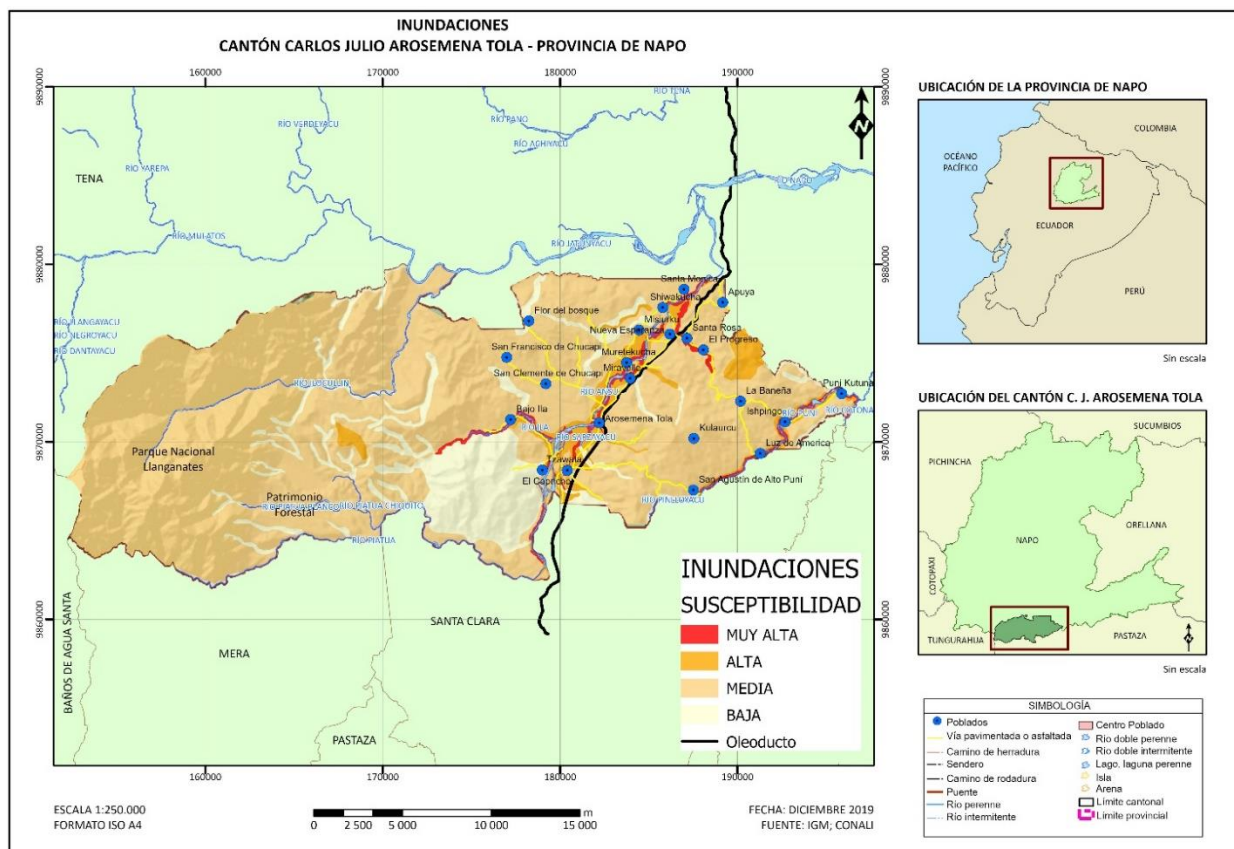
Importante contemplar el factor de riesgos en cuanto a la infraestructura para la movilidad, considerando además que el Ecuador es un territorio que presenta una alta concentración de amenazas ambientales (fallas geológicas, alto vulcanismo, el fenómeno de El Niño) que generan una vulnerabilidad de la población y una restricción de los flujos de bienes y personas ante dichos eventos.

En cuanto a amenazas tecnológicas el cruce del Oleoducto y las Líneas de Alta Tensión de la empresa eléctrica Ambato por el Cantón, constituyen riesgos al presentarse sismos, inundaciones, sabotaje y terrorismo, deslizamientos, erosión de suelos; por lo que la población debería tener un plan de contingencias para hacer frente a este tipo de amenaza por estos proyectos nacionales



**Figura 62** Poblados con vulnerabilidad a Movimientos En Masa CJAT  
Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018

El análisis de vulnerabilidad es un proceso que permite determinar el valor y la susceptibilidad de los bienes expuestos a una amenaza específica, en este caso está representada por la ocurrencia de un suceso de origen natural para la zona de ocurrencia cíclica como lo son las inundaciones. Para el cantón, la susceptibilidad de afectación se produce en 2 drenajes: Anzu y Apangora específicamente en las zonas de los desagües al norte del cantón, ver **Tabla 91**



**Figura 63** Poblados con vulnerabilidad a inundaciones  
Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018

**Tabla 91***Centros Poblados con riesgos en inundaciones*

Riesgo		Poblado		
Valor	Descripción	Nombre	Número	Porcentaje
1	Bajo	Flor del Bosque (Unidades Territoriales de Desarrollo), San Clemente de Chucapi (Sector Rural), San Francisco de Chucapi (Sector Rural), Tzawata (Unidades Territoriales de Desarrollo), Estrella del Oriente (Sector Rural) y Shinandoa (Sector Rural)	6	25
2	Medio	Ila (Unidades Territoriales de Desarrollo)	1	4,17
3	Alto	Apuya (Sector Rural), Kulaurku (Sector Rural), La Baneña (Sector Rural), Miravalle (Sector Rural), Misi Urku (Sector Rural), Nueva Esperanza (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), San Agustín de Alto Puní (Sector Rural), Santa Mónica (Unidades Territoriales de Desarrollo), Santa Rosa (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), Shiguacocha (Sector Rural)	10	41,66
4	Muy Alto	Arosemena Tola (Cabecera Cantónal), El Capricho (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), El Progreso (Sector Rural), Ishpingo (Sector Rural), Puní Luz de América (Centro Poblado de Desarrollo Prioritario), Morete Cocha (Unidades Territoriales de Desarrollo), Puní Kotona (Unidades Territoriales de Desarrollo)	7	29,17
<b>TOTAL</b>			<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2018

La red vial del Ecuador es amplia en cobertura; sin embargo, la falta de jerarquización hace que el mapa vial sea fragmentado e ineficiente. La Panamericana es el corredor central del país.

Desafortunadamente, es una infraestructura poco homogénea con diferentes jerarquías a lo largo de su extensión. La velocidad promedio de su recorrido es de 60 km/h.

El tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, se deberá propiciar el trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos autónomos descentralizados.

#### 1.4.9. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES)

VARIABLE	Potencialidades	Problemas	Población afecta o beneficia	Localización	Acciones
Centros poblados		Proliferación de Fraccionamiento de Predios sin Planificación en el sector rural	26,25% de los habitantes considerados como sectores rurales (880 habitantes)	Sectores Rurales del Cantón	<p>Crear ordenanzas, normal, y reglamentos que controlen el fraccionamiento de predios</p> <p>Crear ordenanzas, normal, y reglamentos que establezcan la forma de ocupación y uso de los predios vacantes, consolidando la zona</p>
		Problemas por falta de legalización de las Tierras	26,25% de los habitantes considerados como sectores rurales (880 habitantes)	Sectores Rurales del Cantón	<p>Articular acciones conjuntamente con el MAG, MIDUVI, Ministerio del Interior y el GAD, por medio de mesas de diálogo para establecer acciones en conjunto</p> <p>Normar la dispersión de asentamientos humanos</p>

		Presencia de asentamientos humanos dispersos e irregulares en zonas de riesgo	Población estimada de 3730 habitantes	Cabecera Cantón y Centros Poblados de Desarrollo Prioritario, Unidades de Territoriales de Manejo, sectores rurales	Por medio de socializaciones, asambleas, reuniones socializar la planificación municipal a la ciudadanía
Relación entre Asentamientos		Existen asentamientos humanos desarrollados de una manera desordenada	26,25% de los habitantes considerados como sectores rurales (880 habitantes)	Sectores Rurales del Cantón	Normar la creación de más asentamientos humanos
		Débil cobertura de acceso especialmente en las zonas rurales.	Asentamientos humanos considerados como sectores rurales estimada de 880 habitantes	Unidades territoriales de desarrollo y los sectores rurales	Elaborar un Plan de Mantenimiento y repotenciación Vial del Cantón
		Falta de cobertura de servicios básicos.	23,59% de habitantes asentados en las unidades territoriales de desarrollo y el 26,25% en sectores rurales	Unidades territoriales de desarrollo y los sectores rurales	Dotar de servicios básicos a los centros poblados que carecen de los mismos
Flujos de servicio bienes y personas		Presencia de movimiento de personas al área urbana y otros sectores del Cantón y la provincia debido a la falta de servicios de educación, salud y empleo	Sectores Rurales del Cantón población estimada de 880 habitantes	Sectores Rurales del Cantón	Articular acciones por medio de mesas de dialogo con el Ministerio de Salud, Educación, para establecer acciones en conjunto

		<p>Déficit de comercialización debido a la falta de proyectos turísticos en la zona rural</p> <p>Falta de lugares de comercialización de los productos como Cacao, maní, Plátano, frejol, guayusa con la estandarización de precios</p> <p>Déficit de infraestructura deportiva en el Cantón</p>	<p>Población de 1859 habitantes</p> <p>Población estimada de 3730 habitantes</p> <p>Población estimada de 25% de los habitantes</p>	<p>Unidades territoriales de desarrollo y los sectores rurales</p> <p>Todo el Cantón</p> <p>Sectores Rurales del Cantón</p>	<p>Articular acciones por medio de mesas de dialogo con la Prefectura y el GAD, para establecer acciones en conjunto por medio de proyectos de comercialización y turísticos</p> <p>Dotar de infraestructura Deportiva a los sectores que no necesiten</p>
Movilidad Transporte y Transito	<p>Vía Principal de primer orden que conecta con la Provincia de Pastaza y la región Sierra.</p>	<p>Falta de mantenimiento de las vías.</p> <p>Unidades territoriales de desarrollo ubicados en zonas muy apartadas de difícil acceso.</p> <p>Carencia de rutas de servicio de transporte colectivo</p> <p>El periodo de recorridos es distante del transporte público en la vía Principal</p>	<p>Población estimada de 3730 habitantes</p> <p>Sectores Rurales del Cantón población estimada de 880 habitantes</p> <p>23,59% de habitantes asentados en las unidades territoriales de</p>	<p>Todo el Cantón</p> <p>Sectores Rurales del Cantón</p> <p>Unidades territoriales de desarrollo y los sectores rurales</p>	<p>Creación de un proyecto de mantenimiento y repotenciación vial</p> <p>Articular acciones con la Prefectura, MAE y el GAD, por medio de mesas de diálogo para establecer acuerdos y compromisos para la creación de nuevas vías de acceso</p> <p>Articular acciones con la Prefectura, MAE y el GAD, por medio de mesas de diálogo para establecer acuerdos y compromisos para el</p>



		Carencia de seguridad vial	desarrollo y el 26,25% en sectores rurales  Población estimada de 3730 habitantes	Todo el Cantón	mantenimiento, repotenciación o construcción de puentes aptos para circulación vehicular pesada y de transporte pasivo  Reformar o reorganizar las rutas del transporte público en el cantón de acuerdo al Plan de Movilidad vigente
Hábitat/vivienda	Programa de vivienda de interés social (Casa para Todos)	Viviendas ubicadas en zonas de riesgos.  Falta de Ordenanza que regulen los proyectos de vivienda de interés social  Déficit de vivienda de interés social en el sector Rural	El 41,66% de los centros poblados poseen un riesgo alto de inundación y el 29,17% con un riesgo muy alto  Población estimada de 3730 habitantes  Población estimada 1859 habitantes	Apuya, Kulaurku, La Baneña, Miravalle, Misi Urku, Nueva Esperanza, San Agustín de Alto Puní, Santa Mónica, Santa Rosa, Shiguacocha  Todo el Cantón  Unidades territoriales de desarrollo y los sectores rurales	Normar las construcciones clandestinas en zonas de riesgos  Creación de proyectos de ordenanzas, leyes y reglamentos que normen la construcción de viviendas en la zona urbana y rural  Gestión para la creación de proyectos de vivienda de interés social en el sector Rural
Telecomunicaciones y Energía		Déficit de cobertura y calidad del servicio en el sistema de conectividad fija en las zonas rurales.  Mala cobertura y calidad de servicios diferenciados de			Articular acciones con el ARCOTEL, CNT y demás institución que se encarga de la administración, regulación y control, por medio de mesas de trabajo llegando a compromisos por medio de proyectos de

		<p>telecomunicaciones en el cantón</p> <p>Carencia de acceso a la tecnología de información en el sector rural</p>	<p>23,59% de habitantes asentados en las unidades territoriales de desarrollo y el 26,25% en sectores rurales(1859 habitantes)</p>	<p>Unidades territoriales de desarrollo y los sectores rurales</p>	<p>mantenimiento, repotenciación y mejore la cobertura del sector del servicio</p>
		<p>Déficit en el mantenimiento eléctrico en las zonas alejadas del Cantón.</p> <p>Falta de tendido eléctrico en las zonas alejadas del Cantón.</p> <p>Conexiones clandestinas eléctricas para el consumo diario.</p> <p>No se ha generado fuentes de energía alternativa (renovables) en el territorio</p> <p>La infraestructura de energía existente en el territorio no satisface a los habitantes del cantón</p>	<p>Población estimada de 3730 habitantes</p>	<p>Cabecera Cantónal y Centros Poblados de Desarrollo Prioritario, Unidades de Territoriales de Manejo, sectores rurales</p>	<p>Articular acciones con la Empresa Eléctrica y demás institución que se encarga de la administración, regulación y control, por medio de mesas de trabajo llegando a compromisos por medio de proyectos de mantenimiento, repotenciación y mejore la cobertura del sector del servicio</p>

Fuente: Actores del cantón, 2019

## 1.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 1.5.1. MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Constitución de la República en el artículo 240 establece que todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias jurisdicciones territoriales; y de conformidad al artículo 253 ibídem el alcalde será su máxima autoridad administrativa, quien ejercerá exclusivamente la facultad ejecutiva que comprende

en el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa bajo su responsabilidad de acuerdo a los artículos 9 - 59 – 60 literales a) b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

El Art. 29 del COOTAD indica: *El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.* El Art. 53.- *Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.*

De tal manera el GAD amparado en lo que indica la normativa que rige en el Ecuador cuenta con documentos legales para la operatividad de sus funciones y competencias mediante herramientas de planificación y ordenamiento territorial como son:

A nivel mundial se cuenta con los Objetivos de desarrollo sostenible-ODS que deben ser aterrizados en la planificación del país a nivel de Ejecutivo y GAD con políticas públicas acordes a la realidad nacional y territorial con una articulación eficiente y efectiva, con indicadores y metas que garanticen el trabajo mancomunado de la ciudadanía y Estado.

El Plan Nacional de Desarrollo-PND ha sido un eje importante para la articulación de las políticas públicas del Gobierno Nacional en cada territorio mediante el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, en el cual consta programas y proyectos que buscan cumplir con las metas propuestas de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía, sin embargo, los tiempos que existen entre las elecciones del Presidente de la República y las autoridades locales tienen un desfase que impiden seguir un hilo conductor de planificación nacional-local con visión a largo plazo.

Los procesos de participación se cumplen en el GAD con los actores del Cantón en la construcción del PDOT, aunque el fortalecimiento de la participación activa es un trabajo a largo plazo que debe realizar la entidad en articulación intersectorial.

El proceso de descentralización ha impulsado el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en cada territorio con el fin de garantizar la equidad territorial y el nivel de vida de la población, el GAD en cumplimiento de las competencias asumidas y transferidas ha ejecutado programas y proyectos sin embargo los niveles de gobierno provincial, cantónal y parroquial ejecutan programas o proyectos que no son de su competencia lo que conlleva a una ejecución duplicada sin planificación previa y en conceso entre los 3 niveles; otro factor es la transferencia de recursos económicos respectivos desde el Gobierno Central para la operatividad de las competencias a nivel cantónal; por su parte el GAD deberá fortalecer sus ingresos económicos propios; acciones que mejorarán el presupuesto del Gobierno local para cumplir con las necesidades de la población.

La aprobación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo en junio de 2016 y su reglamento en junio de 2019 es una herramienta importante para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantónales, en el Art 1 de la Ley establece que el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural *"promueven el desarrollo equitativo del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas..."*.

El GAD Cantónal cuenta con varias ordenanzas que aportan al cumplimiento de la Ley antes mencionada, 23 aproximadamente.

### **1.5.2. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS**

El desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones; mediante la Agenda 2030 se plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS para erradicar la pobreza en todas sus formas y otros temas importantes; así tenemos el Objetivo N.16: *Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.*

Las metas del objetivo 16 que aportan para una gestión política institucional y participación son:

- Crear instituciones eficaces, responsables y transparente a todos los niveles
- Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

La hoja de ruta de todos los países que son parte de la Agenda 2030 tiene tres estrategias transformadoras:

- La prevención de todas las formas de violencia

- Renovación institucional para avalar el desarrollo sostenible
- Acciones que aumentará la inclusión a nivel social, económico y político

En relación al componente político institucional la estrategia de Renovación institucional para avalar el desarrollo sostenible es importante dentro del contexto del PDOT, considerando que son desafíos de gobernanza que requieren una transformación institucional, con enfoques flexibles para identificar y resolver los problemas que preocupan a la población, la transformación institucional permitirá: crear capacidades a nivel subnacional, nacional, regional y mundial; estimular la innovación y la habilidad de abordar desafíos nuevos y emergentes con implementación de políticas y procesos de toma de decisiones más participativo; Aumentar la habilidad de movilizar la financiación de toda fuente posible pública y privada y utilizar los recursos de manera eficiente y eficaz; Respaldar una cooperación más eficaz entre los países que tienen amenazas y desafíos en común; Prepara las instituciones para asistir en primer lugar a los más excluidos y permitir que los países vulnerables logren los ODS y una paz duradera.

Es importante también empoderar a las sociedades de hacer mayores esfuerzos por cumplir con las aspiraciones de sus ciudadanos de tener un futuro mejor, y ofrecer una respuesta ante la desigualdad de oportunidades, riquezas y poder, que actúan como barrera que impide el desarrollo sostenible<sup>17</sup>.

Con lo expuesto se identifica que todo está relacionado con el único objetivo de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, siendo ella el principal actor para lograrlo.

### 1.5.3. ACTORES

En el Cantón existen la presencia de varias entidades del Ejecutivo Desconcentrado, GAD, organizaciones territoriales de base, Organizaciones No gubernamentales, y demás actores de la sociedad civil, que brindan la prestación de servicios de acuerdo a su competencia; entre las que se encuentran, ver **Tabla 90**:

---

<sup>17</sup> Hoja de ruta para sociedades pacíficas, justas e inclusivas, Spt 2017

**Tabla 90***Mapeo de Actores Cantón Arosemena Tola.*

<b>Sector</b>	<b>Actor</b>	<b>Actividades que realiza a nivel cantónal</b>	<b>Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)</b>
Gobierno Central	Ministerio de Educación:	Convenio para invertir en infraestructura física y Tecnológica para la educación	Media
	Ministerio de Salud Pública	N/A	Nula
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	N/A	Nula
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	N/A	Nula
	Ministerio del Ambiente	N/A	Nula
	Ministerio de Transporte y Obras Publicas	N/A	Nula
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	N/A	Nula
	Ministerio del Trabajo	N/A	Nula
	Instituto de Fomento de las Artes Innovación y Cultura	N/A	Nula
	Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos	N/A	Nula
	Ministerio de Industrias y Productividad	N/A	Nula
	Agencia Nacional de Regulación Y Control De Transporte Terrestre, Transito Y Seguridad Vial	Transferencia de recursos para revisión y matriculación vehicular	Alta
	Secretaria de Gestión de Riesgos	N/A	Alta
	Secretaria del Agua	Viabilidades técnicas para el Plan de Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y para la repotenciación de plantas de	Alta

		tratamiento de los sistemas de alcantarillado sanitario	
	Secretaría de la Circunscripción Territorial Amazónica – CTEA	N/A	Alta
	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	N/A	Alta
	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	N/A	Alta
	Empresa Pública de Correos del Ecuador	Contratación de prestación de servicios de correo	Media
	Empresa Eléctrica Ambato Centro Norte	N/A	Media
	Servicio Ecuatoriano De Capacitación Profesional	N/A	Media
	Federación Deportiva Provincial de Napo	N/A	Media
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	N/A	Nula
	Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911	N/A	Media
	CNE	N/A	Nula
	Consejo Nacional Intergeneracional	N/A	Nula
GAD	GAD Provincial de Tungurahua	N/A	Nula
	GAD Municipal de Baños de Agua Santa	N/A	Nula
	GAD Provincial de Pastaza	N/A	Baja
	GAD Municipal de Santa Clara - Pastaza	N/A	Media
	GAD Municipal de Arajuno - Pastaza	N/A	Nula
	GAD Provincial de Napo	Convenio de Mantenimiento Vial Rural	Alta
	GAD Municipal de Tena	N/A	Media
	GAD Parroquial de Puerto Napo	N/A	Media
Sociedad Civil	Unidad Territorial de Desarrollo Tzawata	N/A	Media
	Sector Rural San Agustín De Río Anzu	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo Ila	N/A	Media
	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario El Capricho	N/A	Media

	Barrio Sur “Paraíso”	N/A	Media
	Barrio Central Pumayaku	N/A	Media
	Barrio Central 1	N/A	Media
	Barrio Norte “La Florida”	N/A	Media
	Sector Rural San Clemente De Chucapi	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo San Francisco De Chucapi	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo Flor Del Bosque	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo Morete Cocha	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo Misiurku	N/A	Media
	Sector Rural Shiguacocha	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo Santa Mónica	N/A	Media
	Sector Rural Miravalle	N/A	Media
	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza	N/A	Media
	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario Santa Rosa	N/A	Media
	Sector Rural Puní Ishpingo	N/A	Media
	Unidad Territorial de Desarrollo Puní Kotona	N/A	Media
	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario Luz De América	N/A	Media
	Sector Rural Kulaurku	N/A	Media
	Sector Rural San Agustín de Puní	N/A	Media
Organizaciones Sociales	Seguro Social Campesino El Capricho	N/A	Media
	Asociación del Adulto Mayor “Nueva Vida”	N/A	Media
	Asociación de Productores La Victoria ASOPROVIC	N/A	Media
	Asociación de Personas con Discapacidad	N/A	Media
	Asociación de Productores y Faenadores ASOPROGRAN	N/A	Media
	Asociación Agropecuaria Voluntad de Dios	N/A	Media



	Asociación de Piscicultores “La Red del Pescador”	N/A	Media
	Asociación de Ganaderos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	N/A	Media
	Asociación de Cacaoteros, Cafeteros y de Guayusa TZATSAYAKU	N/A	Media
	Asociación de Mujeres “Flor de Primavera”	N/A	Media
Entidades Financieras	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tena Ltda.	N/A	Nula

Fuente: GAD Municipal, Participación ciudadana, 2019

Las entidades del Ejecutivo tienen mayor presencia en el cantón teniendo un nivel medio de relación con el GAD debido a que se debe fortalecer la articulación relevante en territorio; las organizaciones sociales y sociedad civil por su parte tienen un nivel bajo, entendiéndose que se debe mejorar la relación e involucrarlos en las actividades del cantón.

Además, se encuentran conformadas las asambleas de Participación Ciudadana, Rural Comunitarias, Parroquial Urbana, CreaCantónal y consejo de planificación, en cumplimiento de la Ordenanza emitida por la autoridad cantónal.

La asamblea cantónal cuenta con una aceptación adecuada entre la ciudadanía, mediante la cual se aprueban los procesos de planificación de manera participativa.

La articulación entre los actores involucrados de manera directa o indirecta es importante para consensuar acuerdos y plantear estrategias de mejora para el cantón.

#### 1.5.4. PARTICIPACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado cuenta con un sistema de participación ciudadana que es ejecutada por la Unidad Cantónal de Participación Municipal en cumplimiento de la Ley, se encuentran aprobadas y en vigencia las ordenanzas de:

- Ordenanza de reforma a la ordenanza de participación ciudadana del Cantón Arosemena Tola, septiembre 2015; en la cual en el Art 4. *Se reconoce como UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN (UBP) a los barrios, comunas de nacionalidades, recintos y organizaciones sectoriales, productivas, deportivas y sociales en general del cantón Carlos Julio Arosemena Tola; y Art. 5 Para*

*este efecto se establece las siguientes instancias de participación democrática a nivel cantónal: Las asambleas locales de base; Asamblea parroquial urbana; Asamblea rural comunitaria y Asamblea cantónal.*

Las asambleas son medios de reunión para la propuesta, revisión y aprobación del presupuesto participativo.

- Ordenanza de constitución y funcionamiento del Consejo Cantónal de Planificación - Participativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, julio 2011; en el Art. 4 indica *Los(as) representantes ciudadanos(as) serán nombrados por la asamblea ciudadana cantónal para un período fijo de dos años, en esta elección se garantizará la paridad de género entre principales y suplentes; en caso de ausencia injustificada del principal a tres sesiones consecutivas, se titularizará su respectivo suplente y será informada la asamblea ciudadana cantónal sobre este particular a fin de que proceda a llenar la o las vacantes que se produjeren, hasta terminar el período. Una vez terminado el periodo de los representantes ciudadanos, la asamblea ciudadana cantónal nombrará a sus nuevos representantes principales con sus respectivos suplentes.*

*La designación de los tres funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola lo realizará el alcalde o alcaldesa, inmediatamente después de iniciado su periodo de gestión y podrán ser reemplazados en cualquier momento por decisión suya, de manera total o parcial.*

Entre sus principales funciones se encuentra participar en el proceso de formulación del plan cantónal de desarrollo y de ordenamiento territorial y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo municipal.

Para una adecuada ejecución de las necesidades de la población que es representada por el Consejo Cantónal de Planificación es importante fortalecer mecanismos de participativos para el monitoreo, seguimiento y evaluación del PDOT.

Así también de promover la participación activa y permanente de autoridades a través del sistema de participación ciudadana; Motivar la participación ciudadana con liderazgo institucional.

Tener un Estatuto orgánico funcional de gestión por procesos del GAD y su reglamento (diciembre 2016) aporta al desarrollo adecuado de la entidad y una organización clara de las funciones del personal de trabajo; la Dirección y Gestión Estratégica del Nivel Gobernante y los Procesos Habilitantes de Asesoría y de Apoyo, permiten que los Procesos Agregadores de Valor desarrollen la Gestión Pública Local en beneficio de los Clientes Internos y Externos, para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas

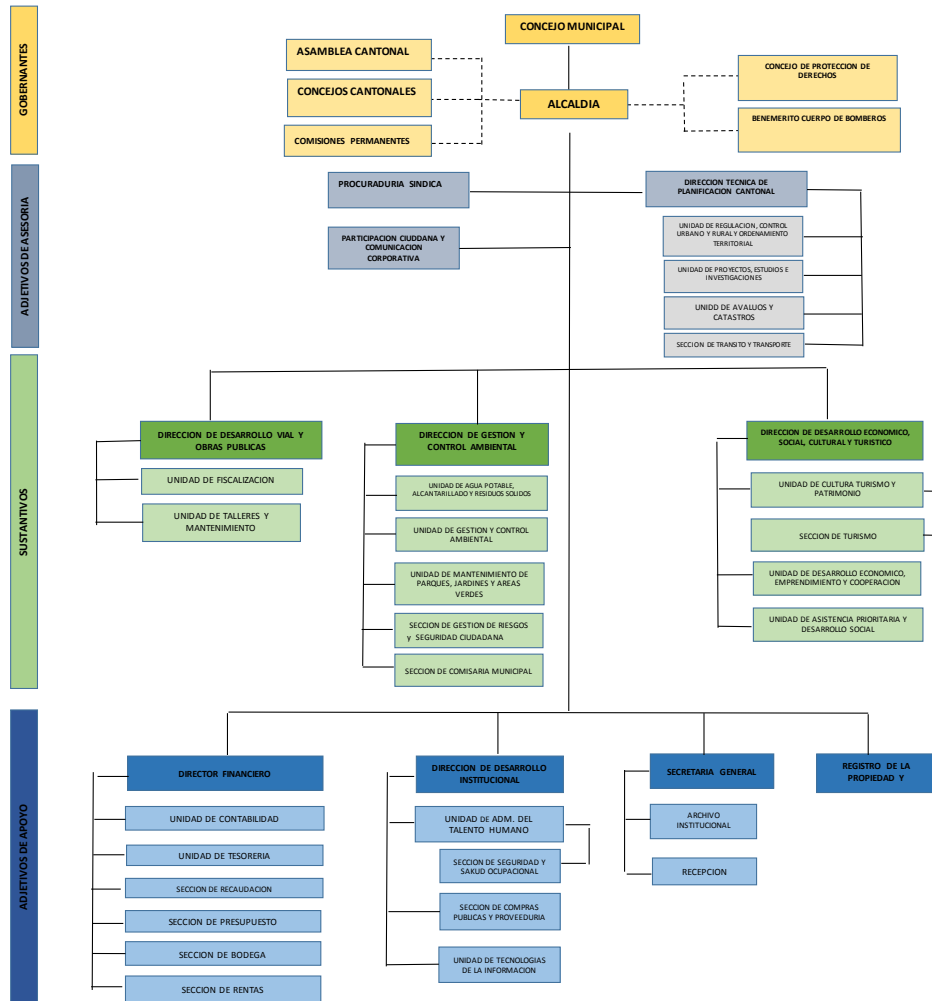
en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.<sup>18</sup>

Con fecha 25 de noviembre de 2019, la autoridad cantónal emitió la Resolución Administrativa No. 029 para aprobar la Reforma a la Estructura Orgánica de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola; de tal manera que se realiza la primera reforma al Estatuto orgánico funcional de gestión por procesos con fecha 26 de noviembre de 2019, en el cual su organigrama es el siguiente, ver **Cuadro 48**:

---

<sup>18</sup> Reglamento de Estatuto orgánico funcional de gestión por procesos del GAD

ORGANIGRAMA GAD MUNICIPAL AROSEMENA TOLA



**Cuadro 48** Organigrama GAD Municipal de Arosemena Tola  
 Fuente: Primera reforma al Estatuto orgánico funcional de gestión por procesos del GAD, 2019.

### 1.5.5. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS

EL GAD Cantónal mantiene adecuados canales de comunicación y articulación con entidades del Ejecutivo, otros niveles de gobiernos locales y la ciudadanía del área urbana y rural.

Impulsar la conformación de mesas técnicas de acuerdo a cada competencia ayudará a mejorar los procesos de participación y articulación entre ciudadanía, Estado y GAD.

### 1.5.6. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

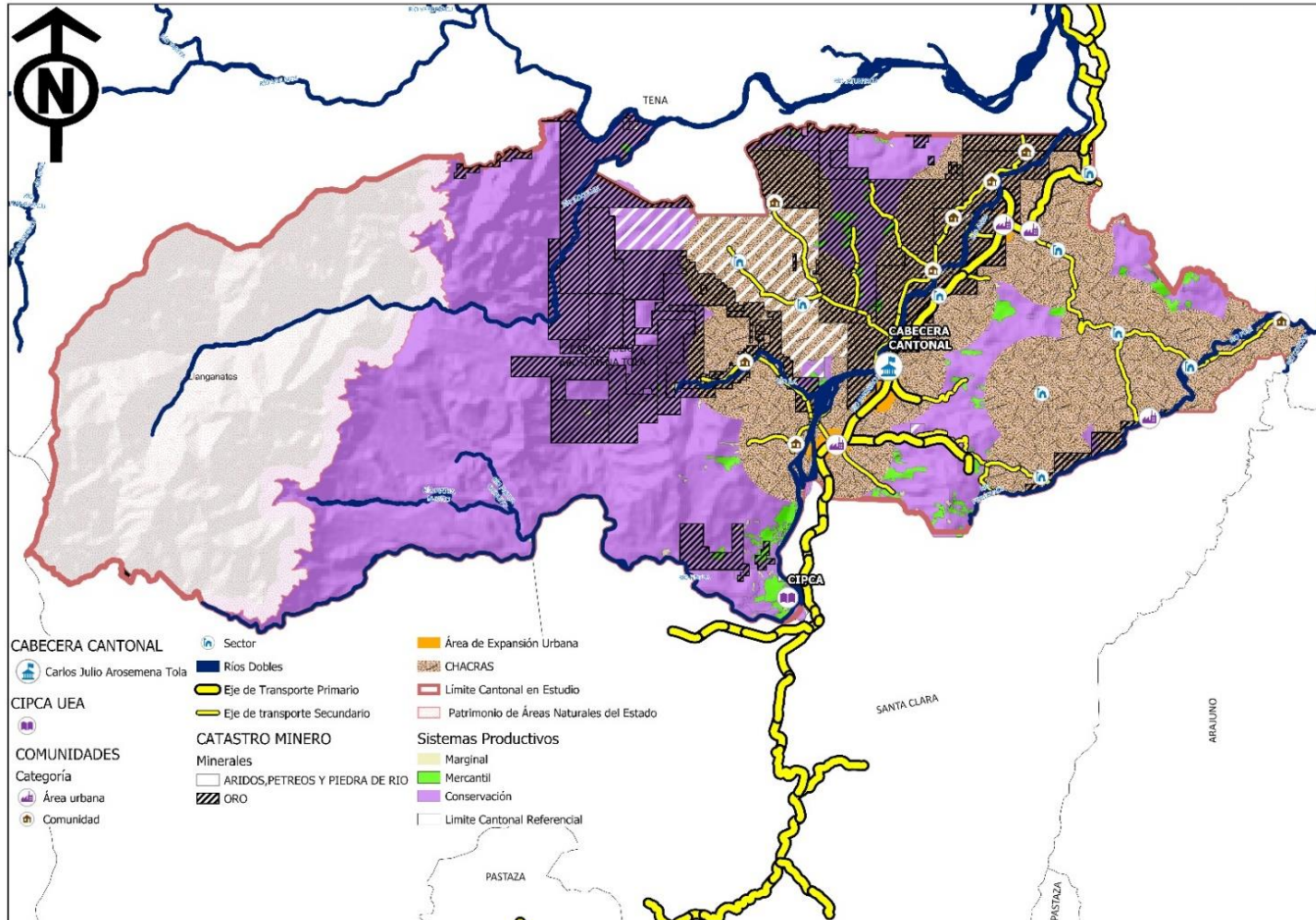
POTENCIALIDADES	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
La creación de la ordenanza de participación ciudadana y su reforma ha sido un instrumento vital en el GAD para activar a la ciudadanía en su empoderamiento para el cumplimiento de sus derechos del Estado hacia la población; se establece las siguientes instancias de participación democrática, las asambleas locales de base; Asamblea parroquial urbana; rural comunitaria y cantónal	Desconocimiento de competencias de los GAD Parroquiales, hace que exista el cruce de proyectos y actividades, así como duplicidad de esfuerzos.	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Elaborar, aprobar y ejecutar un modelo de gestión por resultados que ayude a fortalecer la eficacia de la gestión institucional
	Consejo de participación ciudadana Nacional sin una gestión eficiente y clara que dificulta los procesos en territorio	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Fortalecer y empoderar la participación ciudadana en todas las áreas (privado y público)
	Poca credibilidad de los procesos que se ejecuta	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	La autoridad cantónal debe liderar que se cumpla lo descrito en el PDOT
	Ley de participación ciudadana no se cumple en todos los niveles	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Realizar capacitaciones a nivel ejecutivo (autoridades y equipo asesor) en la Ley de Participación ciudadana, ya que es un poder del Estado.

Cuenta con la creación de la ordenanza de constitución y funcionamiento del Consejo Cantónal de Planificación - Participativa del Cantón cuyo fin es participar en el proceso de formulación del PDOT, emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo	Ciudadanía desmotivada para participar y tomar acciones sobre participación ciudadana	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Difundir la Ley de participación ciudadana a través de los GAD parroquiales para conocimiento de la población rural mediante una estrategia comunicacional acorde a cada territorio
		Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Mejorar los niveles de comunicación entre el Ejecutivo, GAD y población para aumentar la credibilidad de una participación ciudadana eficiente.
	Desorganización ciudadana para demandar acciones y servicios en beneficio de la colectividad	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Promover la participación activa y permanente de autoridades a través del sistema de participación ciudadana.
	Falta de capacitación a autoridades y representantes sociales	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Realizar capacitaciones a nivel ejecutivo (autoridades y equipo asesor) y representantes sociales en la Ley de Participación ciudadana
	Falta de liderazgo en la participación de las organizaciones sociales en la toma de decisiones del GAD Municipal	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	
	Desconocimiento por parte de los ciudadanos y autoridades sobre sus derechos y obligaciones de participación	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	
	Poca comunicación entre la ciudadanía y el GAD Municipal	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	Fortalecer la articulación interinstitucional mediante una planificación desde el

	Poca articulación intersectorial entre entidades del Estado y población	Población urbana y rural	Cantón Arosemena Tola	territorio, capacitación y empoderamiento de la ciudadanía y Estado. Firma de acuerdos conjuntos.
--	---	--------------------------	-----------------------	---

Fuente: Taller con actores del Cantón, 2019

### 1.5.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL



**Ilustración 21** Modelo de Territorio Actual

Carlos Julio Arosemena Tola es un cantón de la provincia de Napo con una extensión de 50.228,202 Ha, no posee una división político administrativa al nivel parroquial. La cabecera cantonal es el centro urbano de mayor tamaño, seguido de El capricho,



Nueva Esperanza, Santa Rosa y Puní Luz de América, además de existir un total de 8 unidades territoriales de desarrollo y 11 sectores rurales

El cantón posee 24 asentamientos humanos clasificados en tres categorías: centro urbano, centros poblados de desarrollo prioritario, unidades territoriales de desarrollo y sectores rurales. En esta definición intervienen criterios de cantidad y distribución espacial de las viviendas en los asentamientos, en función de una mejor dotación y cubrimiento de las necesidades de los pobladores. Se definieron 5 centros urbanos definidos a través de ordenanza municipal publicada, (Arosemena Tola, El Capricho, Nueva Esperanza, Santa Rosa y Puní Luz de América), 8 asentamientos humanos de etnia Kichwa de la amazonia (Tzawata, Morete Cocha, Shiguacocha, Puní Kotona, Santa Mónica, Misi Urku, Flor del Bosque, Ila) constituidos entre 14 a 33 familias y en un rango de viviendas entre 7 a 36 y 10 sectores (San Francisco de Chucapi, San Clemente de Chucapi, Kulaurku, Miravalle, La Baneña, Apuya, Ishpingo, San Agustín y el Progreso) de mayoría mestiza, constituidos entre 10 a 20 familias en un rango de viviendas de 2 a 16.

Casi todos los asentamientos humanos se encuentran ubicados junto a los ejes viales existentes, 4 de los 5 centros urbanos sobre el eje de la troncal amazónica, y los demás a lado de cauces de los ríos más importantes, específicamente río Anzu, Puní, Chucapi e Ila, es decir su patrón de doblamiento es disperso, en relación a los centros urbanos, ver **Tabla 91**.

**Tabla 91**

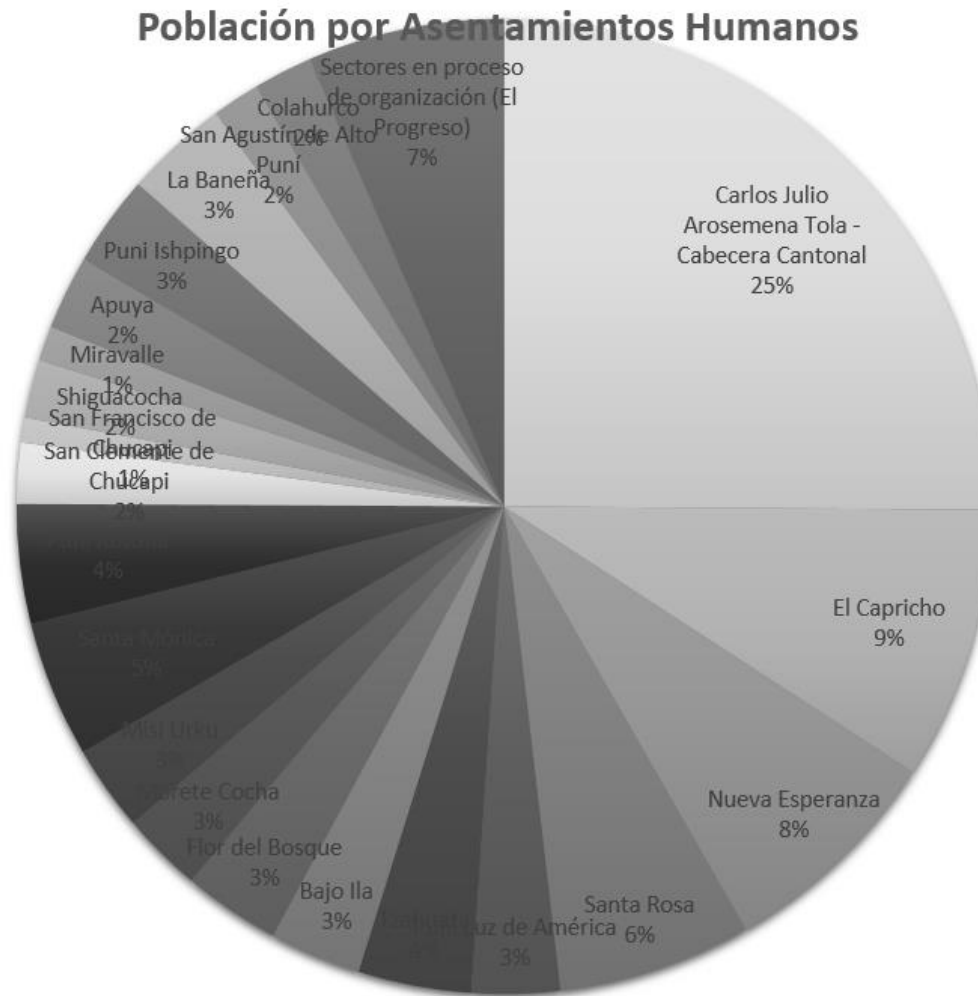
*Distribución de Población, Familias y Viviendas por Asentamiento Humano*

<b>N o.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Asentamiento Humano</b>	<b>No. Familias</b>	<b>Población</b>	<b>No. Viviendas</b>
1	Urbano	Cabecera Cantónal	Carlos Julio Arosemena Tola	318	920	265
2	Urbano	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	El Capricho	77	332	90
3	Urbano	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	Nueva Esperanza	51	277	66
4	Urbano	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	Santa Rosa	50	235	38
5	Urbano	Centro Poblado de Desarrollo Prioritario	Puní Luz de América	21	107	26
6	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Tzawata	27	138	22
7	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Ila	22	111	11

8	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Flor del Bosque	23	118	10
9	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Morete Cocha	20	98	11
10	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Misi Urku	21	104	13
11	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Santa Mónica	20	166	21
12	Rural	Unidad Territorial de Desarrollo	Puní Kotona	33	145	36
13	Rural	Sector Rural	San Clemente de Chucapi	15	74	8
14	Rural	Sector Rural	San Francisco de Chucapi	20	30	4
15	Rural	Sector Rural	Shiguacocha	14	71	7
16	Rural	Sector Rural	Miravalle	10	42	10
17	Rural	Sector Rural	Apuya	12	90	16
18	Rural	Sector Rural	Puní Ishpingo	18	111	3
19	Rural	Sector Rural	La Baneña	18	126	10
20	Rural	Sector Rural	San Agustín de Alto Puní	12	58	4
21	Rural	Sector Rural	Kulaurku	20	72	2
22	Rural	Sector Rural	El Progreso		239	165
23	Rural	Sector Rural	Estrella del Oriente	9	34	9
24	Rural	Sector Rural	Shinandoa	8	32	8
			TOTAL	839	3.730	855

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018

El eje estructurante principal del cantón es la troncal amazónica (1er orden) que es una vía estatal arterial (E45) la cual atraviesa su territorio transversalmente en una longitud de 18,80 Km. de capa asfáltica (Puyo-Tena); esta vía articula 4 de los 5 centros urbanos en sentido norte-sur /sur - norte de la cual se derivan (red vial rural) de segundo orden, con una longitud de 94,92 Km, que unen a los asentamientos humanos del cantón con los cantones Tena y Santa Clara. En segundo orden se encuentran 5 ejes: Santa Rosa - Puní Luz de América, Arosemena Tola - Santa Mónica, El Capricho - Ila, y como relaciones de poca jerarquía a: Arosemena Tola - San Francisco de Chucapi, y El Capricho – Ishcayacu



**Cuadro 49** Distribución de Población, Familias y Viviendas por Asentamiento Humano  
Fuente: PDYOT 2014

**Tabla 92***Distribución de Población, Familias y Viviendas por tipo de asentamiento humano*

<b>Tipo</b>	<b>No. Familias</b>	<b>Población</b>	<b>No. Viviendas</b>	<b>Porcentaje de Población</b>
Cabecera cantónal	318	920	265	24,66
Centros Poblados de Desarrollo Prioritario	199	951	220	25,50
Unidades Territoriales de Desarrollo	166	880	124	23,59
Sector Rural	156	979	246	26,25
<b>TOTAL</b>	<b>839</b>	<b>3.730</b>	<b>855</b>	<b>100</b>

Fuente: PDYOT 2014

La cabecera cantónal abarca el 24,66% de la población total, mientras que los centros poblados de desarrollo prioritario suman un 25,50%. El 23,59% de habitantes viven en las unidades territoriales de desarrollo y el 26,25% restante en sectores rurales.

Los sectores urbanos representan el 50,16% de habitantes, y son focos de desarrollo para el cantón, todos ellos se encuentran ubicados en la zona este del cantón sobre la Troncal Amazónica que conecta las ciudades del Puyo y Tena.

La ciudad Carlos Julio Arosemena Tola, es el eje territorial del cantón, ahí se encuentra la mayor parte de infraestructura estatal y privada. El crecimiento que presenta esta ciudad es de manera longitudinal sobre la vía principal extendiéndose hasta los límites naturales los cuales están conformados por el Río Uyupi, Río Satsayacu y Río Anzu. Los demás centros urbanos son nodos articuladores para los asentamientos humanos dispersos, utilizados para el acceso a servicios públicos como salud y educación, además de ser lugares de actividades económicas diversas.

En la parte sur del territorio se ubica el Centro de Investigación, Posgrado Y Conservación Amazónica (CIPCA), con una extensión de 2848,20 hectáreas, las mismas que se clasifican en pastos (300 ha), infraestructura (aprox. 25 ha), bosque primario (aprox. 2000 ha) entre otras. (AMAZONICA, 2020) Convirtiéndose en un Polo de desarrollo cultural, basado en el desarrollo académico, con un flujo de bienes y servicios elevado por su cercanía con los ejes de comunicación terrestre principales.

Existen tres puntos de conurbación, el más importante de ellos es el que se presenta entre El Capricho y Arosemena Tola, tienen una separación aproximada de un kilómetro y medio sobre la troncal amazónica, y sus límites ejercen una presión alta utilizando

la vía como eje de crecimiento, a largo plazo podría existir una fusión de centros poblados. En la parte norte la situación es similar entre Nueva Esperanza y Santa Rosa, mientras que en la parte oriental Puní Luz de América es el centro poblado urbano que articula el flujo de comercio y servicios para esta parte del cantón.

Las unidades territoriales de desarrollo se desarrollan sobre sistemas agro productivos mixtos, denominados chacras, en esencia se los concibe como un huerto casero que produce bienes y servicios, conservando el conocimiento ancestral. Este tipo de uso de suelo es generalizado en el cantón, y presenta oportunidades de desarrollo comunitario sin generar presión en las áreas de conservación y bosques primarios, ya que en las chacras se utilizan en su mayoría plantas nativas.

En la actualidad la piscicultura es otra de las actividades de producción que está en desarrollo, como una oportunidad de desarrollo es una potencialidad dentro del territorio.

#### **1.5.7.1. USO DE LA TIERRA**

En el cantón Carlos Julio Arosemena Tola la mayor parte del territorio (33.195 ha) es cobertura natural de bosque nativo y vegetación arbustiva húmeda, destinado para la conservación y protección, corresponde al 86,98% del área cantónal; dichos bosques se componen especialmente de especies de uso comercial y potencialmente aprovechables. El uso pecuario bovino es el 9,56% del territorio cantónal, es el segundo de importancia y corresponde a 3.649 ha de pastizales puros en su mayoría que tiene como producción principal la carne.

Los usos minoritarios corresponden a: cuerpo de agua (río), agrícola extensivo (cacao, maíz duro, plátano, misceláneo de frutales, café y yuca), infraestructura antrópica (complejo recreacional, complejo educacional, mina, cantera, granja avícola y granja piscícola), habitacional (poblado y zona edificada), pastoreo ocasional (vegetación arbustiva) e improductivo (banco de arena) (TRACASA-NIPSA, 2015)

En el caso del cantón es una de las zonas más ricas en recursos minerales metálicos de la provincia. Sus ríos son reservas acumulados de oro, así como también reservas de no metálicos como el petróleo, calizas, gravas y otros materiales de construcción. En cuanto a los recursos minerales metálicos el principal elemento encontrado en el cantón es el oro aluvial que se encuentra en las formaciones Tena y Tituyacu en varios sectores de los ríos de las estribaciones de la cordillera dentro del levantamiento Napo el cual es transportado por los ríos.

# PROPUESTA

## 1.6. Introducción

Siguiendo con las pautas establecidas en la *Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Cantónal* emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador en 2019, en el presente capítulo se presenta la Propuesta del PDOT del cantón Arosemena Tola.

Una vez que en el diagnóstico estratégico se han identificado las potencialidades y problemáticas existentes en el cantón, en la Propuesta se presentan las decisiones acordadas y articuladas entre los actores territoriales, esto con el objetivo de alcanzar un escenario deseado para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas a corto, mediano y largo plazo (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

La Propuesta incluye la expresión de varios aspectos como: la visión cantónal, los objetivos estratégicos de desarrollo, las políticas, estrategias, metas e indicadores, los programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, que armonice la relación urbano-rural a fin de mejorar la calidad de vida de la población (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

La determinación de decisiones estratégicas y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación se relacionan con las competencias exclusivas del GAD, independientemente de que consten o no en el plan de trabajo de la autoridad o en el PDOT anterior, serán insumos base para el desarrollo de las decisiones estratégicas ver Tabla 94

**Tabla 93** .- *Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión*

Acciones	Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión			
	Plan de trabajo de la autoridad	PDOT Vigente	Competencias GAD	Competencia compartida con otros actores
<ul style="list-style-type: none"> <li>. -Identificación de áreas prioritarias para restauración (áreas productivas, vías, zonas de servidumbre hídrica, taludes) con enfoque en conservación, producción sostenible, bioemprendimientos, prevención de riesgos y amenazas al cambio climático</li> <li>.-Establecimiento de acuerdos y/o convenios con actores importantes para implementar acciones de reforestación: instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios.</li> <li>.- Definición estrategias y mecanismos de implementación (regeneración pasiva, reforestación considerando la inclusión de especies promisorias para el biocomercio.</li> <li>.- Obtención de plantas</li> <li>.- Reforestación (Mantenimiento de áreas verdes</li> <li>Incremento de áreas verdes por metro cuadrado de población, protección de áreas verdes para un manejo paisajístico)</li> <li>.- Monitoreo y seguimiento a la restauración forestal y aporte a la disminución de emisiones de carbono.</li> <li>.- Estimación de la captura de carbono en las áreas deforestadas y degradadas</li> <li>.- Incorporación de personal o asignación de responsabilidades a personal existente</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ul>	No	Si	Si	Si

<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Identificación de zonas de importancia hídrica: fuentes de agua y cuencas de drenaje de las captaciones para uso humano, las servidumbres de uso público, las zonas de protección hídrica y las zonas de restricción hídrica (subterráneas y acuíferos).</li> <li>.- Establecimiento de estrategias para la conservación, protección, restauración y manejo sostenible de las zonas de recarga hídrica (adquisición de tierras, planes de manejo, mecanismos de compensación, declaratoria de zonas de protección, planes de biocomercio).</li> <li>.- Actualización-modificación de ordenanza para conservación y protección de zonas de recarga hídrica.</li> <li>.- Establecimiento de acuerdos y/o convenios interinstitucionales.</li> <li>.- Incorporación de las zonas de importancia hídrica por parte de la estrategia REDD+</li> <li>.- Incorporarse a una mancomunidad o consorcio para la gestión hídrica de ser el caso</li> <li>.- Monitoreo y análisis de cantidad y calidad del agua (que cumplan la normativa establecida).</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ul>	No	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Identificación y zonificación de áreas susceptibles a amenazas, riesgos tomando en cuenta los escenarios y proyecciones futuras de CC</li> <li>.-Generación de normativa y ordenanzas en temas de planificación de uso del suelo que impidan nuevos asentamientos en zonas de alto riesgo.</li> <li>.-Realizar desazolve de cauces de ríos y esteros.</li> <li>.-Actualización de ordenanza</li> <li>5.Campañas de prevención inundaciones o movimientos en masa</li> <li>.-Conformación de comités comunitarios de gestión de riesgo</li> <li>.-Implementación de un sistema contraincendios de la planta administrativa municipal</li> <li>.- Incorporación de personal o asignación de responsabilidades a personal existente</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ul>	No	No	Si	Si



<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Socialización de ordenanzas orientadas a la gestión ambiental mediante capacitación puerta a puerta.</li> <li>.- Fortalecimiento de capacidades al personal operativo del municipio</li> <li>.- Establecer acuerdos y o convenios con la UEA en temas de capacitación considerando temas de cambio climático, conservación, manejo sostenible de los bosques, mecanismos REDD).</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ul>	No	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Desarrollo de estudios técnicos y de línea base para la declaratoria de nuevas áreas de conservación incluyendo criterios de áreas prioritarias para REDD+, a ser incorporadas en el SNAP</li> <li>.- Creación de normativa y ordenanza para el manejo de incentivos para conservación y restauración, que involucre la disminución de emisiones de GEI.</li> <li>.-Establecimiento de mecanismos de financiamiento para garantizar la permanencia de los bosques que se encuentran bajo un esquema de conservación municipal</li> <li>.-Establecer acuerdos o convenios para buscar incorporar las áreas socio bosque</li> <li>.- Plan de manejo de implementación</li> <li>.- Establecimiento del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV)</li> <li>.- Monitoreo y seguimiento para garantizar la permanencia de los bosques que se encuentran bajo un esquema de conservación municipal</li> <li>.- Actualización de ordenanza (recuperación de área y zonas frágiles)</li> <li>.- Identificar áreas de conservación prioritarias para proyectos REDD+</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ul>	No	No	No	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Identificar áreas para implementar el paseo turístico</li> <li>.- Implementación del paseo turístico</li> <li>.- Mantenimiento</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ul>	No	No	Si	Si

<p>.-Restauración del vivero municipal existente  .-Adquisición de semillas y material vegetativo  .-Implementación del semillero  .-Producción de plantas ornamentales/FORESTALES  .-Mantenimiento del vivero  .-Distribución de las plantas para las diferentes actividades  .-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</p>	No	No	Si	Si
<p>.- Convenio de cooperación con MAG Y MAAE, para el financiamiento para la ejecución de talleres de socialización del PUGS  .-Socialización del PUGS con énfasis en las zonas destinadas para actividades productivas.  .- Definición de Buenas prácticas para la diferentes categorías de uso del suelo, tomando en cuenta los sistemas productivos actuales, considerando además el fomento y rescate de conocimiento ancestral y tradicional como una alternativa sostenible para la producción agropecuaria, forestal, acuícola.  .- Capacitación en el buen uso del suelo rural productivo tomando como base el PUGS para evitar la expansión agrícola.  .- Monitoreo del cumplimiento del PUGS .  6.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>	No	o	Si	No

<p>.- Convenio de cooperación para implementar una estrategia de financiamiento para implementar los planes de manejo integral de finca en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el MAG</p> <p>.- Levantamiento de una línea de base de las fincas que se encuentran en zonas de importancia hídrica para el consumo humano</p> <p>.-Priorización de fincas para la implementación de planes de fincas en: fuentes de agua y cuencas de drenaje de las captaciones para uso humano, las servidumbres de uso público, las zonas de protección hídrica y las zonas de restricción hídrica (subterráneas -acuíferos)</p> <p>.- Mapeo periódico de áreas productivas y áreas con cobertura vegetal natural para monitoreo de avance de la frontera agrícola en áreas de importancia hídrica</p> <p>.- Estimación de stocks de carbono para estratos de bosque, así como emisiones y remociones de carbono dentro de las fincas.</p> <p>.-Desarrollo de acciones de acompañamiento/seguimiento al MAG para la implementación de los planes de manejo integral de finca en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola : Elaboración de planes integrales de finca, Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, sistemas agroforestales, fincas integrales, turismo, biocomercio.</p> <p>.-Articulación con ECAS desarrolladas por MAG y/o Pro Amazonía u otras instituciones, para la implementación de BPA en zonas de importancia hídrica para consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</p> <p>.-Generación de cadena de valor de los productos provenientes de fincas sostenibles y libres de deforestación, y priorización de ventas en las ferias agroecológicas y en los procesos de compra responsable de productos libres de deforestación por parte del municipio</p> <p>.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>	No	No	Si	Si
--	----	----	----	----

<p>.- Convenio de Cooperación con el GADP Napo para el financiamiento para la ejecución de ferias agroecológicas y para que los productora agroecológicos del cantón cuenten con espacios dentro de las ferias que realiza el GADPN a nivel provincial</p> <p>.-Creación de la Ordenanza que impulsa la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias, considerando incentivos para los productores que aplican las BPA, entre ellos tasas y tributos diferenciados y la facilitación de la comercialización de los Productos Agroecológicos en espacios públicos y estratégicos del cantón, con énfasis en criterios de producción sostenible y libre de deforestación, género e interculturalidad, conservación y cambio climático.</p> <p>.- Definición espacios idóneos para el desarrollo de ferias</p> <p>.-Cordinación de acciones con los GAD provincial, MAG, IEPS, asociaciones de productores, entre otros.</p> <p>.-Crear un concepto para la implementación de ferias priorizando los criterios de interculturalidad, género, productos libres de deforestación con BPA, entre otros.</p> <p>.-Elaboración de línea base de productores agroecológicos/productores con BPA</p> <p>.- Identificación de productores agroecológicos que participarán en las ferias, tratando de ofertar diversidad significativa de productos (transformados y sin transformar), alimentos con identidad biocultural y priorización a los productores que apliquen BPA y realicen producción libre de deforestación a estos espacios de comercialización</p> <p>.-Organización y fortalecimiento de capacidades de productores con énfasis a organizaciones de mujeres para el desarrollo de las ferias, en temas como: presentación de los productos (ordenados y limpios); establecimiento de horarios y días; productores sensibilizados y capacitados para manejar el mismo mensaje de consumo responsable hacia los consumidores, disminución o eliminación de residuos sólidos inorgánicos</p> <p>.- Generación de espacios de capacitación para productores de prácticas agroecológicas como estrategia para mejorar la producción, la seguridad alimentaria como estrategia de adaptación frente al cambio climático.</p> <p>.-Implementación de infraestructura semipermanente para las ferias</p> <p>.-Promoción y desarrollo de ferias agroecológicas como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios</p> <p>.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>	No	No	No	Si
--	----	----	----	----

<p>.-Incorporación de espacios para el intercambio de semillas ya sea en las distintas ferias que se desarrollan en el cantón o realizando encuentros propios para el intercambio de semillas, éstos se realizarán con un enfoque intergeneracional (participación de niños, niñas, adolescentes, adultos y ancianos), en los cuales también se intercambien conocimientos de prácticas locales del manejo y uso de semillas, lo que ayudará a conservar conocimientos y especies, pero también aportará a la soberanía alimentaria de las familias rurales.</p> <p>.-Creación de chakras/aja comunitarias como fuente de semillas nativas (bancos de semillas) , las cuales serán manejadas por mujeres como guardianas de las semillas nativas, como una estrategia para reproducir las semillas que son escasas en las comunidades; se verificará que las chakras no sean establecidas en áreas en donde el uso actual sea bosque; para la ejecución de esta actividad se gestionará la cooperación del GADP Napo.</p> <p>.-Desarrollo de estrategias para la distribución y uso de semillas, como por ejemplo las semillas muy escasas se distribuirán a las guardianas de semillas de cada comunidad para ser sembradas en la chakra/aja de semillas comunitarias, promoviendo la creación de redes de intercambio entre grupos indígenas y campesinos de la región, ferias de recuperación de recetas o transformación de recetas que usen especies nativas desde un enfoque intergeneracional y como una estrategia para la seguridad alimentaria.</p> <p>.-Identificación de cultivos y especies nativas que aporten a la disminución de los impactos de las amenazas climáticas, especialmente en áreas que son afectadas por inundaciones. Para este punto se hace necesario incorporar saberes ancestrales que puedan mejorar la capacidad adaptativa de las familias frente al cambio climático, para que estas prácticas puedan ser implementadas en las chacras comunitarias</p> <p>.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>	No	No	No	Si
<p>.- Convenio de Cooperación con el GADP Napo, MAAE u ONGs para el financiamiento de este proyecto</p> <p>.-Levantamiento de línea base de bioemprendimientos</p> <p>.-Sensibilización, educación y capacitación para el reconocimiento de los servicios ambientales que proveen los bosques</p> <p>.-Articulación con la academia y otras entidades para el desarrollo y ejecución de módulos para la capacitación en temas organizativos, administrativos, legales, buenas practicas; además el GADM CJAT gestionará el aval académico de la UEA para este tipo de capacitaciones</p> <p>.-Asistencia técnica y asesoramiento legal a bioemprendimientos</p> <p>.- Incentivos para bioemprendimientos desde la municipalidad a través de tasas y tributos diferenciados</p>	No	No	No	Si

<p>- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>				
<p>- Convenio con el GADP Napo para el financiamiento del proyecto de fomento a la piscicultura          -Selección de productores beneficiarios y construcción de estanques para cultivo de peces; cada estanque deberá contar con su respectivo permiso ambiental y autorización del uso de agua, los cuales serán gestionados por el GADP Napo; se verificará          - Dotación de alevines procurando la selección de especies nativas y comerciales          - Dotación de balanceado y materiales          -Estudio de factibilidad para la implementación de una planta para la limpieza y eviscerado de peces          - Implementación de la planta para la limpieza y eviscerado de peces          - Capacitación en BPA de la producción de peces relacionadas con inocuidad alimentaria en la fase de producción y procesamiento          - Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>	No	No	No	Si
<p>- Convenio con el GADP Napo para el financiamiento del proyecto de reforestación con balsa          - Selección de sitios degradados a reforestar, se priorizarán las áreas degradadas por minería.          - Capacitación a productores en manejo de plantaciones de balsa          - Producción de plantas de balsa en vivero del GADM CJAT          -Entrega de plantas e insumos para el establecimiento y manejo de las plantaciones de balsa          -Seguimiento en la fase de establecimiento y manejo de la plantación          - Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>	No	No	No	Si
<p>- Convenios: con el GADP Napo para el financiamiento para la rehabilitación de plantaciones de cacao; con el FECD y ENGIM para la provisión de material vegetativo de calidad (varetas) para la reproducción de injertos; con PROAMAZONIA para la implementación de Escuelas de Campo para Agricultores - cacao          -Coordinación con la Asociación Tsatsayaku para definir los productores que serán beneficiarios del proyecto y las áreas de cacao que serán rehabilitadas a través de la técnica cambio de copa          - Rehabilitación de plantaciones de cacao a través de la técnica de cambio de copa e injertos</p>	No	No	No	Si

<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Capacitación y asesoría en el manejo del cultivo de cacao para incrementar la producción y optimizar su rentabilidad, a través de capacitaciones con la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores (ECAS)</li> <li>.-Apoyo a la comercialización de cacao a través del transporte de la producción desde las comunidades hasta el centro de acopio de la Asociación Tstatsayaku</li> <li>.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Convenio con GADPN para el financiamiento de la expo feria</li> <li>.- Selección y organización de emprendimientos que ofertarán sus productos en la expo feria.</li> <li>.- Ejecución de expo feria</li> <li>.- Informe de evaluación</li> <li>.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ul>	No	No	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Convenio con el GADP Napo para el financiamiento de los biodigestores</li> <li>.-Capacitación en manejo de biodigestores a productores del cantón</li> <li>.- Implementación de biodigestores</li> <li>.-Seguimiento a los productores para supervisar el correcto funcionamiento de los biodigestores</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ul>	No	No	No	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Convenio con el GADP Napo y la FAO para el apoyo a financiamiento de la implementación de establos</li> <li>.-Implementación de establos</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ul>	No	No	No	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Búsqueda de financiamiento para el proyecto</li> <li>.-Estudio de factibilidad para la creación de un centro de faenamiento de aves en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola</li> <li>.- Implementación del centro de faenamiento (construcción, permisos ambientales y permisos de funcionamiento)</li> <li>- Capacitación a productores para el funcionamiento y operatividad del centro de faenamiento</li> <li>.- Capacitación en buenas prácticas de manufactura (BPM)</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ul>	No	No	Si	No
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Convenio con GADP Napo para articulación para la implementación del proyecto</li> <li>.- Identificación de beneficiarios</li> </ul>	No	No	No	No

<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Contratación de consultoría para estudio de la definición de topografía de canales</li> <li>.- Planificación de ejecución de construcción de drenajes</li> <li>.- Construcción de drenajes</li> <li>.-Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea de base de lideresas urbana, rurales y de las nacionalidades del cantón</li> <li>.- Organizar un Plan de Socialización de la Agenda de la Igualdad en el área urbana y rural con participación del grupo de mujeres</li> <li>.- Preparar jingles publicitarios para perifoneo y promoción en actividades de concentración masiva, en Kichwa y castellano</li> <li>.- Realizar talleres de capacitación en comunidades, con apoyo de facilitadores/as en lengua de las nacionalidades</li> <li>.- Alinear a la agenda de capacitación temas relacionados con cambio climático, producción sostenible y conservación</li> <li>.- Sensibilizar en el cumplimiento de la agenda de la igualdad a funcionarios municipales</li> <li>.- Contratar profesionales kichwa para socializar la Agenda de la Igualdad</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea de base de lideresas urbanas, rurales, de nacionalidades y grupos organizados del cantón.</li> <li>.- Levantar un catastro de organizaciones de mujeres del sector urbano, rural y de nacionalidades.</li> <li>.- Organizar, capacitar grupos de mujeres en temas deportivos, sociales, culturales, formación política, agro productivos, gestión ambiental y emprendimientos; con enfoque intergeneracional e intercultural.</li> <li>.- Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y financieras de los grupos de mujeres con énfasis en el sector rural y de nacionalidades.</li> <li>.- Apoyar la integración de organizaciones de mujeres a nivel provincial y regional.</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local.</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea de base de lideresas urbana, rurales y de las nacionalidades del cantón</li> <li>.- Preparar un Plan de Capacitación en temas de participación ciudadana, participación en la comunidad, gestión pública, promoción de derechos de género, interculturalidad, discapacidades, gestión ambiental (cambio climático, producción sostenible y conservación)</li> <li>.- Elaborar módulos de capacitación con enfoque intergeneracional e interculturalidad.</li> <li>.- Ejecutar en forma progresiva y secuencial los planes de capacitación a favor de las mujeres en coordinación con los grupos organizados.</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local.</li> </ul>	Si	Si	Si	Si



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar una línea de base de madres adolescentes en los planteles educativos</li> <li>- Elaborar un Plan de Capacitación para la Prevención del Embarazo Adolescente</li> <li>- Organizar talleres de sensibilización en las unidades educativas; en temas de prevención del embarazo adolescente; con la participación de padres de familia, maestros y alumnos</li> <li>- Organizar eventos de capacitación de embarazo adolescente en comunidades de la nacionalidad kichwa</li> <li>- Usar la lengua materna en los talleres de sensibilización de prevención del embarazo adolescente</li> <li>- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar una línea de base de lideresas urbana, rurales y de las nacionalidades del cantón</li> <li>- Promover campañas comunicacionales de sensibilización de los derechos de la mujer con énfasis en idioma kichwa</li> <li>- Implementar mecanismos de denuncia y acompañamiento en casos de violencia de género e intrafamiliar</li> <li>- Promover la asistencia técnica-legal y psicológica por parte la Junta de Protección de Derechos para solucionar los casos violencia intrafamiliar</li> <li>- Promover discusiones sobre el tema de violencia de género en las reuniones de padres de familia en las unidades educativas</li> <li>- Preparar cartillas de sensibilización de prevención de la violencia de género</li> <li>- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar una línea de base de comunidades, barrios o sectores vulnerables al consumo de alcohol y drogas</li> <li>- Elaborar un Plan de Acción para la erradicación del consumo de sustancias adictivas por grupos etarios</li> <li>- Organizar acciones de coordinación interinstitucional con DINAPEN, Gobernación de Napo. MSP. Dirección Distrital de Educación; para promover campañas de erradicación del consumo de sustancias adictivas</li> <li>- Realizar un adecuado control de permisos otorgados a establecimientos comerciales para el expendio de alcohol</li> <li>- Organizar talleres de sensibilización para erradicar el consumo de alcohol y sustancias adictivas</li> <li>- Organizar actividades recreativas en las comunidades en forma permanente</li> <li>- Premiar con obras a las comunidades que hagan esfuerzos por disminuir el consumo de alcohol</li> <li>- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si

<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar línea de base para conocer la situación actual y los servicios que recibe la población infantil</li> <li>.- Coordinar acciones con el MIES para capacitar a la familia y comunidad en promoción de derechos de la población infantil</li> <li>.- Asegurar que los servicios de atención infantil que ejecuta el MIES se realice en lengua materna de las nacionalidades participantes</li> <li>.- Asegurar el cumplimiento del Convenio MIES-Municipio de Arosemena Tola</li> <li>.- Asegurar la asistencia de los servicios públicos al 90% de la población por parte del Ministerio de Salud, MIES, y Municipio</li> <li>.- Premiar con obras a las comunidades que hagan esfuerzos por disminuir el consumo de alcohol</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea de base de población estudiantil con énfasis en el sector rural, de pueblos y nacionalidades con enfoque de género e interculturalidad</li> <li>.- Realizar acciones de coordinación con los docentes o directivos de la Unidad Educativa para realizar actividades socio-educativas-culturales</li> <li>.- Organizar actividades socio-culturales-educativas con enfoque de género e interculturalidad para niños y adolescentes de edad escolar</li> <li>.- Incentivar a las Unidades Educativas que realicen esfuerzos por revitalizar la cultura, uso de lengua, vestido, pintura en el rostro, ritualidad de las nacionalidades</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea de base de líderes urbanas, rurales y de las nacionalidades del cantón</li> <li>.- Realizar reuniones de trabajo con el Colegio Carlos Julio Arosemena para promover la Ampliación del Bachillerato con nueva Figura Profesional</li> <li>.- Promover la terminación del Bachillerato General Unificado de la población estudiantil del cantón</li> <li>.- Gestionar una nueva Figura Profesional para el nivel medio acorde a la aptitud productiva, o potencialidad de uso del suelo de Arosemena</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea base de las personas adultas mayores del cantón con enfoque de género e interculturalidad</li> <li>.- Gestionar ayudas técnicas para personas adultas mayores con discapacidad</li> <li>.- Socializar los derechos de los adultos mayores contenidos en la Ley del Anciano</li> <li>.- Asegurar la participación de los adultos mayores en actividades sociales, culturales y recreativas</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si

<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar línea de base de adultos mayores que participarán en la modalidad espacios alternativos, en el área urbana y rural; con enfoque de género e interculturalidad</li> <li>.- Formular la metodología de espacios alternativos para trabajar con adultos mayores</li> <li>- Adecuar infraestructura para la ejecución de actividades</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Levantar una línea base para determinar el número de personas que sufren algún tipo de discapacidad, con enfoque de género e interculturalidad</li> <li>.-Motivar a las madres embarazadas a recibir asistencia médica oportuna y a realizar la prueba para determinar tipos de discapacidad en la primera infancia</li> <li>.-Capacitar a grupos focales sobre tipos de discapacidad prevenible y su tratamiento</li> <li>.-Construir la agenda para atención a personas con discapacidad en el Cantón Arosemena Tola</li> <li>.-Realizar talleres de sensibilización a autoridades y líderes locales</li> <li>6. Gestionar ayudas técnicas oportunas para las personas con discapacidad</li> <li>.-Organizar eventos socio-culturales-recreativos a favor de las personas con discapacidad e integrarlo a las festividades del cantón</li> <li>.- Incrementar recursos para brindar servicios de atención personalizada a personas con discapacidad en situación de abandono</li> <li>.- Sensibilizar a las familias para un buen trato a las personas con discapacidad</li> <li>10. Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantar una línea de base de líderes de las nacionalidades menores de 34 años con incidencia en la vida comunitaria y cantónal</li> <li>.- Preparar un Plan de Formación y Capacitación a líderes de las nacionalidades para el ejercicio de la gestión ambiental (cambio climático, conservación, producción sostenible) y gestión pública con enfoque de género e intergeneracional</li> <li>.-Ejecutar cada año un Plan de Formación y Capacitación a favor de líderes de las nacionalidades, con enfoque de género e intergeneracional</li> <li>.-Integrar a líderes de las nacionalidades en los Consejos Consultivos con participación paritaria por grupos etarios y autoidentificación cultural</li> <li>.-Integrar a los líderes de las nacionalidades en las discusiones de los presupuestos participativos</li> <li>.-Asegurar la presencia de líderes de las nacionalidades en el Consejo de Planificación Cantónal</li> <li>.-Proponer ordenanzas con enfoque intercultural que integre la defensa del territorio, impulso a la bioeconomía, pluviosidad, cosmovisión, autonomía y gobierno de las nacionalidades</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si

<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Levantarse línea de base de comunas, pueblos y nacionalidades localizadas en el territorio cantónal.</li> <li>.-Recopilar y documentar la memoria histórica-fotográfica y audio de la cultura urbana y rural del cantón con énfasis en la presencia de la mujer</li> <li>.-Promover actividades de revitalización de la cultura, música, danza, poesía, declamación, literatura, ritualidad de la nacionalidad</li> <li>.- Organizar con apoyo municipal; actividades culturales, deportivos, recreativos con enfoque intercultural; participación paritaria de hombres y mujeres en forma permanente</li> <li>.- Motivar el uso de la lengua kichwa en la comunicación familiar y comunitaria</li> <li>.-Incentivar el uso de la lengua kichwa mediante la ejecución de obras prioritarias en comunidades que demuestren mayor esfuerzo por revitalizar el uso de la misma</li> <li>.-Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Levantarse una línea de base de lideresas urbana, rurales y de las nacionalidades del cantón</li> <li>.- Elaborar un plan de integración social, cultural y deportiva con población en situación de movilidad humana</li> <li>.- Integrar a las actividades socio-culturales-deportivas y de capacitación del GAD a personas en situación de movilidad humana</li> <li>.-Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.-Levantarse una línea de base de familias y personas de grupos de atención prioritarios en situación de pobreza y pobreza extrema</li> <li>.- Identificar familias de grupos de atención prioritaria que requieren una vivienda</li> <li>.- Organizar mingas a las familias para la construcción de viviendas</li> <li>.- Elaborar modelos arquitectónicos y maquetas de viviendas tipo con materiales como wadua, paja toquilla, pigue, chonta, que incluya UBS, de fácil edificación por las familias que viven en el sector rural y nacionalidades</li> <li>.- Gestionar la dotación de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica) y materiales de construcción.</li> <li>.- Facilitar la accesibilidad de las familias hacia las viviendas construidas</li> <li>.- Capacitar a los participantes y líderes locales en construcción de vivienda con materiales de medio</li> <li>.- Incentivar cultivo de especies maderables para ser utilizados en construcción de vivienda rural</li> <li>.- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Levantarse una línea de base de lideresas urbana, rurales y de las nacionalidades del cantón</li> <li>.- Rescatar juegos ancestrales con enfoque de género, intergeneracional e intercultural</li> <li>.- Revitalizar los saberes ancestrales con enfoque de género e intercultural</li> </ul>	Si	Si	Si	Si

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revitalizar conocimientos en confección en manualidades, artesanías, vestimentas, instrumentos musicales; con enfoque de género e interculturalidad</li> <li>- Organizar talleres de promoción de derechos a favor de NNA con participación de sus familias</li> <li>- Organizar gincana con enfoque de género e interculturalidad</li> <li>- Organizar encuentros juveniles a nivel provincial y regional</li> <li>- Ejecutar talleres de liderazgo Juvenil</li> <li>- Talleres de consumo de sustancias adictivas</li> <li>- Cines comunitarios con enfoque de prevención de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas</li> <li>- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar una línea de base de población que requiere atención de salud especializada.</li> <li>- Firma de convenio con la fundaciones MEDLIFE, Fundación KEDNEES</li> <li>- Organizar brigadas odontológicas</li> <li>- Fundación ENMANUEL brigadas oftalmológicas</li> <li>- CHARITHI INTERNACIONAL adquirir ayudas técnicas</li> <li>- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar una línea de base de personas que requieren atención especializada de rehabilitación física</li> <li>- Adecuar un Centro de atención de bajo nivel de rehabilitación física</li> <li>- Realizar acciones de coordinación con el MSP para mejorar la calidad del servicio</li> <li>- Generación de registros administrativos para el sistema de información local</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar, aprobar y ejecutar un modelo de gestión por resultados que ayude a fortalecer la eficacia de la gestión institucional</li> </ul>	No	No	No	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Difundir la Ley de participación ciudadana a través de los GAD parroquiales para conocimiento de la población rural mediante una estrategia comunicacional acorde a cada territorio</li> </ul>	No	No	No	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer la articulación interinstitucional mediante una planificación desde el territorio, capacitación y empoderamiento de la ciudadanía y Estado. Firma de acuerdos conjuntos.</li> </ul>	No	No	Si	Si
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer la articulación institucional para un desarrollo organizacional eficiente de la entidad</li> </ul>	No	No	Si	No
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer espacios de participación ciudadana que mediante capacitaciones.</li> </ul>	No	No	Si	No

Fuente: GADMCJAT, UEA, TNC, Searth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor

## 1.7. Decisiones estratégicas de desarrollo

Las decisiones estratégicas de desarrollo constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el GAD v plantea para fomentar potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019). Las respuestas e insumos para responder la pregunta planteada, los elementos estratégicos del PDOT se orientan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el sector público, se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

### 1.7.1. Visión de Desarrollo

Constituye un enunciado que trata de responder a la interrogante: ¿Como la ciudadanía se ve a sí misma y a su entorno en el mediano y largo plazo? (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019). En este sentido, el cantón Arosemena Tola plantea su visión estratégica en los siguientes términos:

*Hasta el 2030, el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola será un territorio que promueve la conservación y el manejo sustentable de sus recursos naturales; genera desarrollo económico local a través de actividades productivas sostenibles en base a las capacidades y potencialidades territoriales, fortaleciendo el comercio justo, el biocomercio, el turismo, y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, reduciendo su*



*vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas, especialmente frente al cambio climático; promueve actividades recreativas, la igualdad de género y la interculturalidad; velando el desarrollo de la ciudad y el crecimiento de sus centros poblados de una forma planificada, ordenada y garantizando la calidad de vida de sus habitantes mejorando la cobertura de servicios básicos.*

### **1.7.2. Objetivos estratégicos**

Constituyen un aspecto primordial ya que se convierten en el horizonte de la gestión del GAD cantónal. Sintetizan una serie de aspectos entre los que se destacan: el aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas en el cantón; el cierre de las brechas de género, intergeneracional, intercultural, de discapacidades y de movilidad humana; la correspondencia con las competencias exclusivas del nivel de gobierno municipal; la relación con el plan de trabajo de las autoridades electas; el aporte al cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y locales; el énfasis en acciones de desarrollo que abarquen las zonas con potencial productivo y; la sostenibilidad, coherencia y aplicabilidad para el efectivo cumplimiento de la visión estratégica (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

A fin de contribuir a la cristalización de la visión estratégica, el cantón Carlos Julio Arosemena Tola se plantea los siguientes objetivos estratégicos:



**Tabla 95**

*Objetivos Estrategicos*

Objetivos Estrategicos	
<b>OEC1</b>	OEC1.-Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil.

	
<p><b>OEC2 – OEC3</b></p> 	<p>OEC2.-Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.</p> <p>OEC3.-Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.</p>
<p><b>OEC4- OEC5- OCE6</b></p> 	<p>OEC4.- Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación</p> <p>OEC5.- Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro</p> <p>OEC6.- Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</p>
<p><b>OEC7-OEC8</b></p> 	<p>OEC7.- Ordenar, planificar el territorio cantónal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio</p> <p>OEC8.- Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</p>
<p><b>OEC9-OEC10</b></p>	<p>OEC9.- Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales</p>



	<p>OEC10.- Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones en los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social</p>
<p><b>OEC11</b></p> 	<p>OEC11.- Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.</p>

Fuente: GADMCJAT, PROAmazonía

Elaborado por: Equipo Consultor

### 1.7.3. Políticas Cantónales

Las políticas son directrices que evidencian la prioridad y voluntad política para modificar una determinada situación o problema del territorio. Las políticas cantónales deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como a concretar el modelo de ordenamiento territorial deseado (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019). El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arosemena Tola ha establecido las políticas que se detallan en la Tabla 96

**Tabla 96**

*Políticas cantónales por objetivo estratégico*

Objetivos estratégicos	Políticas cantónales
<p>Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil.</p>	<p>Promover la conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del cantón con la participación paritaria de género e interculturalidad</p>
	<p>Impulsar el uso sostenible de los recursos hídricos del cantón, con participación y articulación interinstitucional y enfoque de género</p>
	<p>Impulsar la prevención, adaptación y mitigación de los riesgos naturales y efectos de cambio climático a nivel cantonal</p>

<p>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio</p>	<p>Promover el uso adecuado del suelo rural de producción a través del ordenamiento, control sobre el uso y ocupación del suelo productivo y la implementación de prácticas de producción sostenible</p> <p>Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.</p>
<p>Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.</p>	<p><b>Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad</b></p> <p><b>Impulsar el desarrollo del turismo accesible en el Cantón</b></p>
<p>Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsado la salud y la educación</p>	<p>Garantizar el acceso igualitario a los servicios sociales de los grupos de atención prioritarios, mujeres, personas en situación de movilidad humana, grupos LGBTI, pueblos y nacionalidades; para la prevención de la vulnerabilidad de derechos; atención integral y reinserción social.</p>
<p>Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.</p>	
<p>Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</p>	<p>Generar acciones para la revitalización de la identidad cultural; fortalecimiento de la unidad cantonal, familiar y comunitaria con participación ciudadana en especial de la mujer y adultos mayores como guardianes de la memoria histórica y saberes ancestrales.</p>
<p>Ordenar, planificar el territorio cantónal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio</p>	<p>-Implementar un sistema de planificación y ordenamiento territorial articulado al crecimiento de la población y necesidades de los habitantes</p> <p>-Desarrollar un sistema de planificación que permita incorporar criterios y acciones que regulen el crecimiento ordenado en los espacios urbanos fomentando la recreación activa y pasiva de los habitantes</p> <p>-Regular y controlar el uso de suelo urbano de manera permanente con personal capacitado</p> <p>-Difundir y socializar la normativa municipal sobre el uso y ocupación de suelo urbano</p>

<p>Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</p>	<p>Crear o mejorar espacios públicos que cuenten con infraestructura y equipamiento para servicios sociales públicos: recreación, salud, educación, deporte</p> <p>Garantizar que la infraestructura, el equipamiento y el entorno público para la educación, la salud y la vida comunitaria respondan a las realidades de los pueblos y nacionalidades, tengan pertinencia cultural y cuenten con los servicios necesarios para su buen funcionamiento</p> <p>Garantizar la sostenibilidad de planes de vivienda digna</p> <p>Dotar de infraestructura para servicios básicos públicos: alcantarillado, agua potable, recolección de desechos sólidos en asentamientos humanos planificados.</p>
<p>Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales</p>	<p>Gestionar antes las instituciones pertinentes el estado de implementación de servicios públicos no municipales electricidad y tecnología</p> <p>Brindar las facilidades necesarias para el ingreso e implementación de tecnologías de comunicación</p>
<p>Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones en los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social</p>	<p>-Gestionar antes las instituciones pertinentes el estado de implementación de servicios públicos no municipales electricidad y tecnología</p> <p>-Brindar las facilidades necesarias para el ingreso e implementación de tecnologías de comunicación</p>
<p>Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.</p>	<p>Fortalecer la capacidad institucional del gobierno municipal</p> <p>Fortalecer y priorizar los recursos municipales destinados al financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal</p> <p>Coordinar de manera conjunta y permanente entre las autoridades, los habitantes y el gobierno municipal el fortalecimiento de la participación y seguridad ciudadana</p>

Fuente: GADMCJAT, UEA, TNC, PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor

#### 1.7.4. Estrategias cantónales

Son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para conseguir los objetivos estratégicos; por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arosemena Tola ha diseñado estrategias cantónales que se detallan en la Tabla 97

**Tabla 97****Estrategias cantónales por objetivo estratégico**

Objetivos estratégicos	Estrategias cantónales
Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil	<p>Conservar y restaurar los ecosistemas frágiles en articulación con otros actores identificando las zonas más vulnerables, con mayor biodiversidad y/o con alto valor cultural</p> <p>Articular la planificación y gestión interinstitucional con paridad de género, para el desarrollo de acciones orientadas a la conservación de las zonas de recarga hídrica proveedoras de agua para consumo humano del cantón</p> <p>Implementar planes y proyectos de gestión de riesgos naturales y antrópicos. en las zonas identificadas de alta prioridad que amenacen a poblaciones, infraestructura o recursos naturales</p>
Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	<p>Fomentar el uso adecuado del suelo rural de producción a través del fortalecimiento de capacidades de los productores y reduciendo la degradación de suelos a través de la implementación de actividades de recuperación y rescate de prácticas de producción sostenible</p> <p>Fortalecer y articular los encadenamientos productivos, impulsando la producción y productividad, fomentando la inclusión de todas las formas de economía solidaria</p>
Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.	<p>Promover y reactivar la oferta existente de servicios y productos turísticos accesibles. Ampliar la oferta de turismo accesible mediante la promoción</p>
Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación	<p>Promover la participación activa de la población con enfoque de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad; en la gestión del desarrollo territorial; el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos ciudadanos</p>
Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.	

<p>Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</p>	<p>Garantizar la conservación del territorio, cantónal, patrimonial y cultural a través de acciones conjuntas que conlleven al buen manejo del mismo, con la participación ciudadana, la construcciones, mantenimiento y dotación de equipos</p> <p>Impulsar talleres de capacitación para el aprovechamiento sostenible de recursos: naturales, culturales y sociales que dispone el cantón, principalmente en el sector rural.</p> <p>Promover la recuperación y fortalecimiento de la multiculturalidad propia del cantón dentro y fuera del territorio de Carlos Julio Arosemena Tola mediante la gestión de políticas de integración y apoyo a las expresiones culturales y sociales positivas</p>
<p>Ordenar, planificar el territorio cantónal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas, rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio</p>	<p>Aplicar los instrumentos de planificación en el territorio de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio</p> <p>Difusión de normativas urbanas y de habitabilidad en la población para su control y seguimiento</p> <p>Regular el acceso a tenencia de la tierra conforme el uso y ocupación del suelo</p> <p>Establecer normativa y procesos para la legalización de tierras de forma conjunta con el ente rector, considerando la planificación cantónal, y garantizando el adecuado uso y ocupación del suelo</p>
<p>Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</p>	<p>Construir espacios deportivos como espacios de integración entre las personas con situación de movilidad humana en nuestro país y en comunidad de acogida</p> <p>Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales.</p> <p>Coordinar la implantación de planes, programas y proyectos de vivienda de organismos gubernamentales y no gubernamentales, con el GAD Municipal</p> <p>Ampliar la cobertura de agua segura y servicios de saneamiento, alcantarillado sanitario, pluvial, recolección de basura</p>
<p>Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales</p>	<p>Coordinar el mejoramiento de la capa de rodadura de las vías terrestres para fortalecer la movilidad intercantónal, aprovechando los convenios interinstitucionales entre los GADs y actores afines</p>

	Incorporación progresiva de condiciones favorables dentro del GAD municipal que garanticen asumir las competencias de control y planificación del transporte cantónal.
Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones en los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social	Formar mesas de articulación con el fin de llegar a acuerdos y compromisos en el mantenimiento y mejoramiento de los servicios energéticos y tecnológicos
Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Lograr eficacia y eficiencia en la gestión municipal con la implementación de instrumentos administrativos y tecnológicos Concientización sobre el cumplimiento de las ordenanzas como parte de la corresponsabilidad ciudadana ante el desarrollo cantonal Concientización sobre el cumplimiento de las ordenanzas como parte de la corresponsabilidad ciudadana ante el desarrollo cantonal Mejorar inclusión de la ciudadana mediante el empoderamiento de los accionares de la municipalidad

Fuente: GADM CJAT, Pro Amazonía, Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor

### 1.7.5. Metas e Indicadores cantónales

Constituyen la cuantificación de los indicadores planteados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En este sentido, el cantón Arosemena Tola ha definido las siguientes metas cantónales, ver **Tabla 98**

**Tabla 98**

*Metas e Indicadores cantónales por objetivo estratégico*

Objetivos estratégicos	Metas cantónales	Indicador Cantonal
Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil	Mantener el 50% del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	% del territorio cantonal bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración
	Incrementar al 96% la cobertura boscosa de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano, hasta el año 2030	% de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano con cobertura boscosa

	Reducir un 10% la vulnerabilidad de riesgos del cantón y participar en las acciones de respuesta a desastres producidos en el cantón hasta el 2030	% de reducción de la vulnerabilidad a riesgos en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola
<b>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.</b>	Reducir en un 5% las áreas con conflicto de uso destinadas para actividades productivas en la zona rural del cantón hasta el 2030	% del suelo rural de producción con conflicto de uso
	Capacitar a 300 productores/productoras en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2030	Número de productores agrícolas capacitados
	Apoyar a 200 productores/productoras del cantón a comercializar sus productos a nivel local y nacional hasta el 2030	Número de actores comercializando sus productos a nivel nacional
	Incrementar el 10% de actividad económica orientada al desarrollo de la cadena Agroproductiva a nivel cantonal hasta el año 2030	% de población económicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agroproductivas a nivel cantonal
<b>Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.</b>	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística con la ejecución del 100% de proyectos para el desarrollo turístico del cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2030	% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
<b>Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación</b>	Incrementar al 60% la participación de la población de grupos de atención prioritarios en las actividades ejecutadas por el GAD hasta el 2030	% de población de grupos de atención prioritaria participante
<b>Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.</b>	Incrementar al 60% la participación de la población de grupos de atención prioritarios en las actividades ejecutadas por el GAD hasta el 2030	% de población de grupos de atención prioritaria participante
<b>Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</b>	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100% de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos hasta el 2030	% de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón

<p><b>Ordenar, planificar el territorio cantónal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas, rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio</b></p>	<p>Implementar en un 100% los instrumentos de Planificación hasta el 2023</p>	<p>Porcentaje de instrumentos de Planificación ejecutados hasta el 2023</p>
<p><b>Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</b></p>	<p>Ejecutar un 50% los proyectos destinados a dotación, mantenimiento, adecuación de Infraestructura deportiva en el Cantón</p> <p>Ejecutar un 50% los proyectos destinados a Infraestructura Rural y Urbana en el Cantón</p> <p>Implementar en un 25% el programa integral de vivienda social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p> <p>Incrementar al 95 % la cobertura del servicio de agua potable e el territorio cantonal hasta el año 2025</p> <p>Sistemas de alcantarillado sanitario con una cobertura del 80% en asentamientos urbanos consolidados hasta el año 2025</p> <p>Sistemas de alcantarillado pluvial con cobertura del 40% en asentamiento urbanos consolidado hasta el año 2025</p> <p>Sistemas de eliminación de excretas en la zona rural funcionando 90% de cobertura en los asentamientos humanos al año 2025 (incrementar al 98 % la cobertura Cantonal del servicio de Gestión Integral de Residuos Solidos hasta el año 2025</p>	<p>Porcentaje de proyectos ejecutados</p> <p>Porcentaje de cobertura de servicio de agua potable a nivel cantonal</p> <p>Porcentaje de cobertura de sistemas de alcantarillado sanitario en asentamientos humanos consolidados</p> <p>Porcentaje de cobertura de sistemas de alcantarillado pluvial en asentamientos humanos consolidados</p> <p>Porcentaje de cobertura de sistemas de eliminación de excretas en asentamientos humanos (porcentaje de cobertura del servicio de Gestión Integral de Residuos Solidos a nivel Cantonal)</p> <p>Porcentaje de asentamientos humanos jerarquizados como unidades territoriales de desarrollo que cuentan con Unidades básicas Sanitarias</p>



	Proporcionar un 30% de las unidades territoriales de desarrollo cuentan con Unidades Básicas Sanitarias al 2025	
<b>Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales</b>	Desarrollar en un 50% del programa planificación, construcción y mantenimiento vial hasta el 2030  Desarrollar el 50% del programa regulación, control del tránsito y transporte terrestre	% de programa planificación, construcción y mantenimiento vial ejecutado  Porcentaje del programa regulación, control del tránsito y transporte terrestre ejecutado
<b>Impulsar el acceso y el mejoramiento energético de telecomunicaciones en los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social</b>	Desarrollar en un 50% los proyectos de conectividad en los asentamientos humanos hasta el año 2023  Mejorar en un 25 % el servicio de energía eléctrica en el cantón hasta el año 2030	Porcentaje de proyectos ejecutados  Porcentaje de cobertura en los asentamientos humanos que cuentan con el servicio de energía eléctrica por periodo
<b>Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.</b>	Contar con un 100% de instrumentos administrativos y de control, logrando un servicio de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2030  Ejecutar el 100% los instrumentos tecnológicos necesarios enfocado en brindar un servicio óptimo y de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2023  Administrar los recursos económicos destinados para el financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal en un 80% hasta el año 2023	% de instrumentos administrativos  % de instrumentos tecnológicos  % de recursos económicos destinados para el financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal

	Incrementar al 60% los procesos de participación ciudadana mediante el empoderamiento de los accionares de la municipalidad a la ciudadanía al año 2023	Porcentaje de procesos de participación ciudadana mediante el empoderamiento de los acciones de la municipalidad a la ciudadanía
--	---	--

Fuente: GADMCJAT-Pro- Amazonia, PDyOT 2014, Censo 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

### 1.7.6. Competencias y funciones exclusivas del GAD

Las competencias para los diferentes niveles de gobierno son establecidas en primera instancia por la Constitución, por las leyes y por el Consejo Nacional de Competencias (COOTAD, 2015). El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD- es el instrumento normativo para la implementación de la descentralización a fin de acercar los servicios públicos a la población para que estos sean eficientes y de calidad.

El art. 55 del COOTAD establece “(...) Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley (...)”

El GAD Municipal de Arosemena Tola tiene las siguientes competencias exclusivas:

- a. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantónal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

- e. Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantónal;
- g. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
- h. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i. Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

Por otro lado, el art. 54 del COOTAD establece las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. El GAD Municipal de Arosemena Tola tiene las siguientes funciones:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantónal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantónales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantónal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

- d. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e. Elaborar y ejecutar el plan cantónal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantónal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantónal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h. Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i. Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantónal;
- j. Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantónales, juntas cantónales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- k. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantónal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l. Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;

- m. Regular y controlar el uso del espacio público cantónal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
- n. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o. Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantónal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantónal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- q. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- r. Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,
- s. Las demás establecidas en la ley.


En la Tabla 99 se presenta la relación entre los objetivos, políticas, estrategias y metas cantónales con las competencias y funciones del cantón Arosemena Tola.


**Tabla 99**

*Relacionamiento entre objetivos, políticas, estrategias y metas cantónales con las competencias y funciones del cantón Arosemena Tola*

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas cantónales	Estrategias cantónales	Metas cantónales	Competencias y/o Función exclusivas
Biofísico	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor	Promover la conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del cantón con la	Conservar y restaurar los ecosistemas frágiles en articulación con otros actores identificando las zonas más vulnerables, con mayor biodiversidad y/o con alto valor cultural	Mantener el 50% del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	Art. 55.- h


	<b>énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de la población civil.</b>	participación paritaria de género e interculturalidad			
		Impulsar el uso sostenible de los recursos hídricos del cantón, con participación y articulación interinstitucional y enfoque de género	Articular la planificación y gestión interinstitucional con paridad de género, para el desarrollo de acciones orientadas a la conservación de las zonas de recarga hídrica proveedoras de agua para consumo humano del cantón	Incrementar al 96% la cobertura boscosa de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano, hasta el año 2030	Art. 55.- h
		Impulsar la prevención, adaptación y mitigación de los riesgos naturales y efectos de cambio climático a nivel cantonal	Implementar planes y proyectos de gestión de riesgos naturales y antrópicos. en las zonas identificadas de alta prioridad que amenacen a poblaciones, infraestructura o recursos naturales	Reducir un 10% la vulnerabilidad de riesgos del cantón y participar en las acciones de respuesta a desastres producidos en el cantón hasta el 2030	Art. 55.- h
<b>Economico Productivo</b> 	<b>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio</b>	Promover el uso adecuado del suelo rural de producción a través del ordenamiento, control sobre el uso y ocupación del suelo productivo y la implementación de prácticas de producción sostenible	Fomentar el uso adecuado del suelo rural de producción a través del fortalecimiento de capacidades de los productores y reduciendo la degradación de suelos a través de la implementación de actividades de recuperación y rescate de prácticas de producción sostenible	Reducir en un 5% las áreas con conflicto de uso destinadas para actividades productivas en la zona rural del cantón hasta el 2030	Art. 55.- b
				Capacitar a 300 productores/productoras en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2030	Art. 54.- h
		Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.	Fortalecer y articular los encadenamientos productivos, impulsando la producción y productividad, fomentando la inclusión de todas las formas de economía solidaria	Apoyar a 200 productores/productoras del cantón a comercializar sus productos a nivel local y nacional hasta el 2030	Art. 54.- l
				Incrementar el 10% de actividad económica orientada al desarrollo de la cadena Agroproductiva a nivel cantonal hasta el año 2030	Art. 54.- h
	<b>Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y</b>	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad	Promover y reactivar la oferta existente de servicios y productos turísticos accesibles.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística con la ejecución del 100%	Art 54.- g


	promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Impulsar el desarrollo del turismo accesible en el Cantón	Ampliar la oferta de turismo accesible mediante la promoción	de proyectos para el desarrollo turístico del cantón A. Tola	Art 54.- g
 <p>Socio Cultural</p>	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación	Garantizar el acceso igualitario a los servicios sociales de los grupos de atención prioritarios, mujeres, personas en situación de movilidad humana, grupos LGBTI, pueblos y nacionalidades; para la prevención de la vulnerabilidad de derechos; atención integral y reinserción social.	Promover la participación activa de la población con enfoque de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad; en la gestión del desarrollo territorial; el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos ciudadanos	Incrementar al 60% la participación de la población de grupos de atención prioritarios en las actividades ejecutadas por el GAD hasta el 2030	Art. 54.- j
	Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.				Art. 54.- j
	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide	Generar acciones para la revitalización de la identidad cultural; fortalecimiento de la unidad cantonal, familiar y comunitaria con participación ciudadana en especial de la mujer y adultos mayores como	Garantizar la conservación del territorio, cantonal, patrimonial y cultural a través de acciones conjuntas que conlleven al buen manejo del mismo, con la participación ciudadana, la construcciones, mantenimiento y dotación de equipos	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100% de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos	Art. 54.- i

	la identidad de la colectividad del cantón	guardianes de la memoria histórica y saberes ancestrales.	Impulsar talleres de capacitación para el aprovechamiento sostenible de recursos: naturales, culturales y sociales que dispone el cantón, principalmente en el sector rural.		Art. 54.- i
			Promover la recuperación y fortalecimiento de la multiculturalidad propia del cantón dentro y fuera del territorio de Carlos Julio Arosemena Tola mediante la gestión de políticas de integración y apoyo a las expresiones culturales y sociales positivas		Art. 54. - i
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	 <p>Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio</p>	-Implementar un sistema de planificación y ordenamiento territorial articulado al crecimiento de la población y necesidades de los habitantes	Aplicar los instrumentos de planificación en el territorio de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio	Implementar en un 100% los instrumentos de Planificación hasta el 2023	Art. 55.- b
		-Desarrollar un sistema de planificación que permita incorporar criterios y acciones que regulen el crecimiento ordenado en los espacios urbanos fomentando la recreación activa y pasiva de los habitantes	Difusión de normativas urbanas y de habitabilidad en la población para su control y seguimiento		
		-Regular y controlar el uso de suelo urbano de manera permanente con personal capacitado	Regular el acceso a tenencia de la tierra conforme el uso y ocupación del suelo		
		-Difundir y socializar la normativa municipal sobre el uso y ocupación de suelo urbano	Establecer normativa y procesos para la legalización de tierras de forma conjunta con el ente rector, considerando la planificación cantonal, y garantizando el adecuado uso y ocupación del suelo		



<b>Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones</b>	<b>Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</b>	Crear o mejorar espacios públicos que cuenten con infraestructura y equipamiento para servicios sociales públicos : recreación, salud, educación, deporte	Construir espacios deportivos como espacios de integración entre las personas con situación de movilidad humana en nuestro país y en comunidad de acogida.	Ejecutar un 50% los proyectos destinados a dotación, mantenimiento, adecuación de Infraestructura deportiva en el Cantón	Art. 55.- g
		Garantizar que la infraestructura, el equipamiento y el entorno público para la educación, la salud y la vida comunitaria respondan a las realidades de los pueblos y nacionalidades, tengan pertinencia cultural y cuenten con los servicios necesarios para su buen funcionamiento	Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales.	Ejecutar un 50% los proyectos destinados a Infraestructura Rural y Urbana en el Cantón	Art. 55.- g
		Garantizar la sostenibilidad de planes de vivienda digna	Coordinar la implantación de planes, programas y proyectos de vivienda de organismos gubernamentales y no gubernamentales, con el GAD Municipal	Implementar en un 25% el programa integral de vivienda social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Art. 55.- g
		Dotar de infraestructura para servicios básicos públicos: alcantarillado, agua potable, recolección de desechos sólidos en asentamientos humanos planificados.	Ampliar la cobertura de agua segura y servicios de saneamiento, alcantarillado sanitario, pluvial, recolección de basura	Incrementar al 95 % la cobertura del servicio de agua potable e el territorio cantonal hasta el año 2025	Art. 55.- d
				Sistemas de alcantarillado sanitario con una cobertura del 80% en asentamientos urbanos consolidados hasta el año 2025	Art. 55.- d
				Sistemas de alcantarillado pluvial con cobertura del 40% en asentamiento urbanos consolidado hasta el año 2025	Art. 55.- d
				Sistemas de eliminación de excretas en la zona rural funcionando 90% de cobertura en los asentamientos humanos al año 2025 (incrementar al 98 % la cobertura Cantonal del servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos hasta el año 2025	Art. 55.- d

				30% de las unidades territoriales de desarrollo cuentan con Unidades Básicas Sanitarias al 2025	Art. 55.- d
<b>Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones</b> 	<b>Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales</b>	Gestionar recursos para la implementación de la infraestructura vial encaminada a mejorar la movilidad vehicular y peatonal	Coordinar el mejoramiento de la capa de rodadura de las vías terrestres para fortalecer la movilidad intercantónal, aprovechando los convenios interinstitucionales entre los GADs y actores afines	Desarrollar en un 50% del programa planificación, construcción y mantenimiento vial hasta el 2030	Art. 55.- c
		Asegurar medidas de tránsito y medios de transporte terrestre adaptados a la diversidad de requerimientos de la vida comunitaria, con especial atención a las necesidades de transporte escolar.	Incorporación progresiva de condiciones favorables dentro del GAD municipal que garanticen asumir las competencias de control y planificación del transporte cantonal.	Desarrollar el 50% del programa regulación, control del tránsito y transporte terrestre	Art. 55.- f
	<b>Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social</b>	Gestionar antes las instituciones pertinentes el estado de implementación de servicios públicos no municipales electricidad y tecnología	Formar mesas de articulación con el fin de llegar a acuerdos y compromisos en el mantenimiento y mejoramiento de los servicios energéticos y tecnológicos	Desarrollar en un 50% la ejecución de los proyectos de conectividad en los asentamientos humanos hasta el año 2023	Art. 55.- d
		Brindar las facilidades necesarias para el ingreso e implementación de tecnologías de comunicación		Mejorar en un 25 % el servicio de energía eléctrica en el cantón hasta el año 2030	Art. 55.- d
<b>Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología</b>	Fortalecer la capacidad institucional del gobierno municipal	Lograr eficacia y eficiencia en la gestión municipal con la implementación de instrumentos administrativos y tecnológicos	Contar con un 100% de instrumentos administrativos y de control, logrando un servicio de cálida en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2030	Art. 54.- a	
			Ejecutar el 100% los instrumentos tecnológicos necesarios enfocado en brindar un servicio óptimo y de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2023	Art. 54.- a	

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b> 	<b>adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.</b>	Fortalecer y priorizar los recursos municipales destinados al financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal	Concientización sobre el cumplimiento de las ordenanzas como parte de la corresponsabilidad ciudadana ante el desarrollo cantonal	Administrar los recursos económicos destinados para el financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal en un 80% hasta el año 2023	Art. 54.- a
		Coordinar de manera conjunta y permanente entre las autoridades, los habitantes y el gobierno municipal el fortalecimiento de la participación y seguridad ciudadana	Mejorar inclusión de la ciudadanía mediante el empoderamiento de los accionares de la municipalidad	Incrementar al 60% los procesos de participación ciudadana mediante el empoderamiento de los accionares de la municipalidad a la ciudadanía al año 2023	Art. 54.- a

Fuente: Pro- Amazonia, PDYPT 2014, GADMCIAT, CENSO 2010, Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor

## 1.8. Alineación con otros instrumentos de planificación

Los objetivos estratégicos del cantón Arosemena Tola se alinean con objetivos, estrategias y metas de otros instrumentos de planificación de alcance nacional e internacional. En primer lugar, estos objetivos estratégicos se alinean con los instrumentos de planificación provincial, regional y nacional: el PDOT de la provincia de Arosemena Tola, el Plan de Intervención de la Amazonía y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2012 Toda una Vida respectivamente. Seguidamente, los objetivos cantónales se alinean a instrumentos de alcance internacional como el Plan Binacional (Ecuador-Perú) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otro lado, es importante considerar que los objetivos de los proyectos propuestos en este PDOT se alinean a los instrumentos de planificación descritos, los mismos que a continuación, se exponen con mayor detalle.

### 1.8.1. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En 2015, los líderes mundiales de 193 países en un esfuerzo global por erradicar la pobreza y generar prosperidad en armonía con la protección del planeta aprobaron el desarrollo de la Agenda 2030. Esta Agenda tiene una visión orientada hacia el desarrollo sostenible que permita una verdadera transformación en la realidad global. La Agenda se sostiene en cinco áreas fundamentales: personas,

planeta, paz, prosperidad y alianzas; contiene unos objetivos, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientados a cumplir con estas grandes áreas del desarrollo. Los ODS son 17 (Figura 3), son de carácter global e indivisible, orientados a la acción y universalmente aplicables, concisos y de fácil comunicación. Los ODS tienen un enfoque integral que contemplan las dimensiones: económica, social, ambiental y cultural, como eje transversal del desarrollo. Los ODS tienen a su vez 169 metas y 241 indicadores que buscan medir los avances de los países en el cumplimiento de la Agenda 2030 (ODS Territorio Ecuador 2018), ver **Ilustración 22**.



**Ilustración 22** Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente y elaboración: Naciones Unidas 2015

Ecuador, tras la aprobación de la Agenda 2030, se comprometió a cumplir con los 17 ODS. Este compromiso se fortaleció en el año 2017, a través del poder Ejecutivo que ratificó su voluntad de alinear la planificación nacional a los ODS y por parte del poder Legislativo, que mediante votación aprobó la obligatoriedad para el país de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS (ODS Territorio Ecuador 2018).

A pesar de algunos logros alcanzados, el país todavía enfrenta retos importantes en el cumplimiento de los ODS. Por esta razón, el GAD cantónal de Arosemena Tola mediante los objetivos estratégicos planteados en su principal instrumento de planificación, el PDOT, busca contribuir al cumplimiento de los ODS en el país.

Dada la realidad y el contexto cantónal, los objetivos estratégicos planteados en el presente PDOT se alinean con 11 de los 17 ODS: fin de la pobreza (ODS 1), igualdad de género (ODS 5), agua limpia y saneamiento (ODS 6), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsable (ODS12), acción por el clima (ODS 13), vida de ecosistemas terrestres (ODS15), paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), alianzas para lograr los objetivos (ODS 17), ver **Tabla 100**

**Tabla 100**

*Alineación de objetivos cantónales con ODS*

ODS	Objetivos Estratégicos Cantónales
Obj. 3.- Salud y bienestar	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil
Obj. 6.- Agua limpia y saneamiento	
Obj. 13.- Acción por el clima	
Obj. 15.- Vida de ecosistemas terrestres	
Objetivo 2. Hambre cero	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	
Objetivo 12. Producción y consumo responsables	
Objetivo 13. Acción por el clima	
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	
Objetivo 9. Industria, Innovación e Infraestructura	
Objetivo 17. Alianzas para lograr los Objetivos	

Objetivo 1. Fin de la pobreza	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación
Objetivo 3. Salud y bienestar	
Objetivo 4. Educación de calidad	
Objetivo 5. Igualdad de género	
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
Objetivo 5. Igualdad de género	Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.
Objetivo 3. Salud y bienestar	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio
Objetivo 17. Alianzas para lograr los Objetivos	
Objetivo 3. Salud y bienestar	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo
Objetivo 4. Educación de calidad	
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	
Objetivo 9. Industria, Innovación e Infraestructura	
Objetivo 12. Producción y consumo responsables	
Objetivo 3. Salud y bienestar	
Objetivo 9. Industria, Innovación e Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
Objetivo 7. Energía Asequible y no contaminable	
Objetivo 7. Energía Asequible y no contaminable	Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social

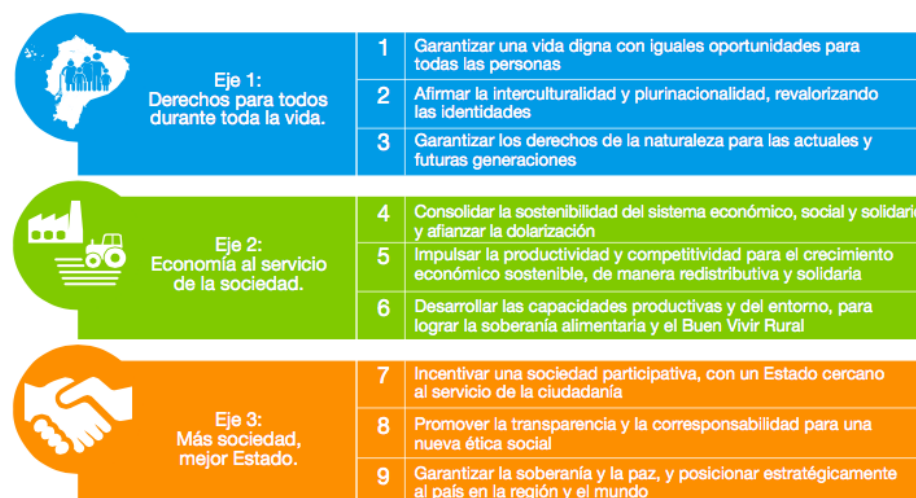
Objetivo 9. Industria, Innovación e Infraestructura	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	

Fuente: GADMCIAT, PROAmazonía, Secretaria Tecnica Planifica Ecuador

Elaborado: Equipo Consultor

### 1.8.2. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021: “Toda una Vida” está vigente desde noviembre de 2017. Este Plan se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, tres por cada eje (Figura 4). El primer eje se denomina “*Derechos para todos durante toda la vida*” y plantea la lucha contra la pobreza en todas sus dimensiones, la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia, el respeto por la naturaleza, la protección de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y reafirma la plurinacionalidad e interculturalidad. El segundo eje titulado “*Economía al servicio de la sociedad*”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, redistribuir equitativamente la riqueza, garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente, el tercer eje denominado “*Más sociedad, mejor Estado*” promueve la participación ciudadana, la transparencia y la solidaridad, además resalta la apertura del Estado al diálogo, la provisión de servicios de calidad y calidez y el posicionamiento estratégico del Ecuador en el mundo (SENPLADES 2017), ver **Ilustración 23**.



**Ilustración 23** Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021(2017)

Elaborado por: SENPLADES

Los objetivos estratégicos del cantón Arosemena Tola se articulan con los ejes y objetivos nacionales de desarrollo establecidos en el PND 2017-2021, ver Tabla 101

**Tabla 101**

*Alineación de objetivos cantónales con PND 2017-2021 Toda una Vida*

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021			Objetivos estratégicos cantonales
Eje PND	Objetivos Nacionales	Meta	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil
		Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas al 2021	
		Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, al 2021	



Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola al 2021	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	
		Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas al 2021		
		Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.		
Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021		
		Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales al 2021
				Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021.
				Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.
				Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% al 2021
				Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021
		Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural		Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el Índice de Intercambio.
Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021				
Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Aumentar el porcentaje de compras totales que realizan los supermercados y/o similares a los actores de la Economía Popular y Solidaria, artesanos, micro y pequeños y medianos proveedores nacionales a 202	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.	
		Incrementar la participación de la Economía Popular y Solidaria en el monto de la contratación pública a 202		
		Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% en 2021		
Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un	Erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación de género al 2021	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de	
		Disminuir el embarazo no planificado al 2021		

Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducir la tasa de femicidio de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres al 2021	protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación	
	Reducir de 12,65% a 11,65% la prevalencia de último año de consumo de droga ilícita en estudiantes de 9no de EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación al 2021		
	Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia, al 2021		
	Incrementar el número de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que participan en actividades políticas al 2021		
	Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada al 2021.		
	Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático al 2021		
	Incrementar las atenciones a las personas en movilidad humana para la protección de sus derechos de 699.631 a 750.000 al 2021.		
	Incrementar el índice de habitabilidad al 2021		
	Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021		
	Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% al 2021		
	Erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación de género al 2021		Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.
	Incrementar el número de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que participan en actividades políticas al 2021		Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón
Erradicar el porcentaje de personas indígenas, afros y montubios que afirman ser sujeto de discriminación al 2021			

Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021	Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio
			Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo
Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales
			Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social
Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 202	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.
		fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 20	
		Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas a 2021	
		Aumentar anualmente los ingresos propios recaudados por impuesto predial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales hasta 2021	
		Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 202	

		Aumentar el número de espacios nacionales de diálogo político coordinados entre el Ejecutivo, otras funciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados a 202	
		Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021	

Fuente: Pro- Amazonia, PDYPT 2014, GADMJAT, CENSO 2010, Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor

### 1.8.3. Alineación con la Estrategia Territorial Nacional (ETN)

La Estrategia Territorial Nacional (ETN), hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y se define como “la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo" (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2016).

A través de la ETN se pretende identificar las necesidades de la población en cada parte del país para definir qué hacer, dónde hacer y cuáles son los responsables de cada acción que se ejecuta en el territorio a fin de, mejorar las condiciones de vida de todas y todos. La ETN considera directrices y lineamientos territoriales (**Tabla** Tabla 102 ) que aportan al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, considerando las particularidades de cada territorio (SENPLADES 2017).

#### Tabla 102

##### Directrices y lineamientos territoriales ETN

	Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales
		b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos

<b>Estrategia Territorial Nacional</b>	Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios
		d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio
	Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial
		f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
	g) Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (2017)

Los objetivos estratégicos cantonales se alinean a las directrices y lineamientos territoriales de la ETN, ver Tabla 103

**Tabla 94**

*Alineación de objetivos cantonales con ETN*

Ejes PND	Lineamientos territoriales de la ETN	Directrices de la ETN	Objetivos estratégicos cantonales
<b>Eje 1.</b> Derechos de todos durante toda la vida	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.3.Promover una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico para precautelar su calidad, disponibilidad y uso adecuado, con acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea; considerando el acceso equitativo de agua para consumo, riego y producción.	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil
		b.5.Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.	
		b.9.Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean estas terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030	

		<p>b.10. Construir ciudades verdes y resilientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado.</p>	
		<p>b.15. Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural, según el tipo y nivel de riesgo, principalmente en los espacios marítimos jurisdiccionales, la zona costera y en las comunidades más vulnerables.</p>	
		<p>b.18. Promover programas participativos para la conservación y gestión de la diversidad biológica y genética, así como el mejoramiento de los medios de vida de las organizaciones comunitarias en zonas ambientalmente sensibles. Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento</p>	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	<p>b.2.Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.</p>	<p>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.</p>
		<p>b.3.Promover una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico para precautelar su calidad, disponibilidad y uso adecuado, con acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea; considerando el acceso equitativo de agua para consumo, riego y producción.</p>	
		<p>b.11. Evitar la expansión de la frontera agrícola en zonas ecológicamente sensibles.</p>	
		<p>b.12. Detener los procesos de degradación de los recursos naturales en los territorios rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.</p>	<p>Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano.</p>
		<p>b.15. Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural, según el tipo y nivel de riesgo, principalmente en los espacios marítimos jurisdiccionales, la zona costera y en las comunidades más vulnerables.</p>	
		<p>b.18. Promover programas participativos para la conservación y gestión de la diversidad biológica y genética, así como el mejoramiento de los medios de vida de las organizaciones comunitarias en zonas ambientalmente sensibles.</p>	

		Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	
	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios	c.2. Controlar y planificar la expansión urbana, para evitar la afectación a tierras con potencial Agroproductivo o de protección natural, y la ocupación de espacios con alto riesgo de amenazas de origen natural y antrópico.	
	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio	d.1. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos y la vocación territorial, sus diversidades culturales y sus dinámicas socio-ambientales.	
Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.12. Detener los procesos de degradación de los recursos naturales en los territorios rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	
	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio	d.2. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país y fomentando la investigación e innovación.	
		d.7. Repotenciar y mantener las redes de infraestructuras y equipamientos que promuevan encadenamientos productivos, articulaciones urbano-rurales y la creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores.	
		d.11. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre y marino, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	
		d.12. Promover modalidades de consumo y producción sostenibles acorde con las particularidades de cada ecosistema, particularmente en las islas Galápagos y en la Amazonía.	
	d.15. Impulsar programas de investigación, formación, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales, promoviendo la inserción laboral de manera eficiente.		

Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.2.Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación
	f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	f.6. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento de la política pública en todos los niveles de gobierno.	
	f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	f.6. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.
	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales	a.1.Promover programas de vivienda de interés social en suelo urbano vacante y zonas provistas de servicios públicos y equipamiento básico, evitando la segregación espacial y la expulsión de la población residente y evaluando adecuadamente el riesgo de ocurrencia de desastres de origen natural o antrópico.	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón
	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.2.Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	
Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	f.2. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial	Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio
		f.3. Generar catastros e información de base territorial confiable, pertinente, permanente, accesible y desagregada para la toma de decisiones y la transparencia de la gestión pública	



		f.4. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno	
Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementario	c.1. Afianzar procesos de planificación, regulación y gestión urbano-ambiental, priorizando la construcción social del hábitat y la función social de la ciudad y la propiedad	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo
		c.2. Controlar y planificar la expansión urbana, para evitar la afectación a tierras con potencial agroproductivo o de protección natural, y la ocupación de espacios con alto riesgo de amenazas de origen natural y antrópico	
		c.3. Consolidar los centros poblados en las parroquias rurales con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural	
		c.4. Asegurar el acceso equitativo, la calidad y la cobertura de los sistemas públicos de soporte para el ejercicio del derecho a la ciudad, con pertinencia territorial	
		c.5. Consolidar los asentamientos humanos y regularizar la expansión urbana y gestión sostenible de los recursos en el ámbito rural en Galápagos y Amazonía, en consideración de sus límites biofísicos, gestionando de manera sostenible sus recursos	
		c.6. Regular el mercado del suelo y controlar la especulación, promoviendo la participación de la sociedad en los beneficios del desarrollo urbanístico y controlando el tráfico de tierras, las invasiones y los asentamientos humanos de hecho	
	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgo	b.10. Construir ciudades verdes y resilientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado	
		b.11. Evitar la expansión de la frontera agrícola en zonas ecológicamente sensibles	

	<p>d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>d.7. Repotenciar y mantener las redes de infraestructuras y equipamientos que promuevan encadenamientos productivos, articulaciones urbano-rurales y la creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores</p> <p>d.8. Incentivar el transporte multimodal a nivel nacional, con énfasis en las zonas de integración fronteriza (Amazonía y Galápagos)</p> <p>d.4. Desarrollar procesos de planificación especial en áreas de influencia de proyectos de trascendencia nacional y zonas económicas de desarrollo especial, con consulta previa, libre e informada, veeduría ciudadana y control social.</p> <p>d.10. Incrementar el acceso a servicios públicos de telecomunicaciones y tecnologías de información, especialmente en el sector rural, la frontera, Amazonía y Galápagos</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales</p> <p>Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social</p>
<p>Eje 3. Mas sociedad, mejor estado</p>	<p>g) Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial</p> <p>e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial</p>	<p>g.1. Incentivar la organización social, libre, autónoma, inclusiva y responsable en organizaciones de base territorial</p> <p>g.2. Fomentar y fortalecer la conformación de mancomunidades, consorcios y otras estrategias de asociatividad para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas; considerando el principio de subsidiariedad, complementariedad y mecanismos de financiamiento alternativos</p> <p>g.5. Profundizar procesos solidarios y complementarios de integración regional en términos de complementariedad política, cultural, productiva, financiera, científico-tecnológica, energética, ambiental, infraestructura, regulación y control</p> <p>e.1. Articular y complementar los procesos de desconcentración y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos</p> <p>e.3. Optimizar la gestión financiera y la recaudación de ingresos propios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reduciendo la dependencia de transferencias del Presupuesto General del Estado</p>	<p>Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.</p>

		e.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas	
		e.5. Elaborar y actualizar de manera integral los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades; para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural	

Fuente: Estrategia Territorial Nacional, GADMCJAT- PROAmazonía

Elaborado por: Equipo Consultor

#### 1.8.4. Alineación con el Plan de Intervención de la Amazonía (PIA)

El Plan Integral para la Amazonía (PIA) es un “instrumento de planificación, coordinación y articulación, orientado a lograr el desarrollo integral de la Amazonía ecuatoriana, en función de sus particularidades biofísicas y socio-culturales, por lo que se establece como un plan territorial diferenciado dentro del Sistema Nacional de Planificación y se constituye además, como un insumo técnico para la construcción de la Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica –CTEA– establecida en la Constitución” (SENPLANDES y ECORAE 2016). El PIA contempla cuatro líneas estratégicas, ver **Tabla 104**

**Tabla 104**

*Líneas Estratégicas del PIA*

<b>Plan Integral para la Amazonía (PIA)</b>	<b>Línea Estratégica 1.</b> Reducción de inequidades sociales y territoriales
	<b>Línea Estratégica 2.</b> Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades de la Amazonía
	<b>Línea Estratégica 3.</b> Promoción, difusión, preservación, conservación y recuperación de la riqueza cultural y natural de la Amazonía
	<b>Línea Estratégica 4.</b> Gestión Integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la región amazónica con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores
	<b>Línea Estratégica 5.</b> Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos para la Amazonía

Fuente: PIA(2016), Recopilado por: GADM CJAT, PROAmazonía, Consorcio Centro

En la **Tabla 105** se expone la alineación de los objetivos estratégicos cantonales a las líneas estratégicas del PIA.

**Tabla 95**

*Alineación de objetivos cantonales con objetivos del PIA*

Objetivos del PIA	Objetivos estratégicos cantonales
-------------------	-----------------------------------

<b>Línea Estratégica 3.</b> Promoción, difusión, preservación, conservación y recuperación de la riqueza cultural y natural de la Amazonía	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil
<b>Línea Estratégica 4.</b> Gestión Integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la región amazónica con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores	
<b>Línea Estratégica 2.</b> Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades de la Amazonía	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.
<b>Línea Estratégica 4.</b> Gestión Integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la región amazónica con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores	
<b>Línea Estratégica 3.</b> Promoción, difusión, preservación, conservación y recuperación de la riqueza cultural y natural de la Amazonía	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano
<b>Línea Estratégica 1.</b> Reducción de inequidades sociales y territoriales	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación
<b>Línea Estratégica 1.</b> Reducción de inequidades sociales y territoriales	Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.
<b>Línea Estratégica 1.</b> Reducción de inequidades sociales y territoriales	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón
<b>Línea Estratégica 5.</b> Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos para la Amazonía	Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio
<b>Línea Estratégica 5.</b> Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos para la Amazonía	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo
<b>Línea Estratégica 4.</b> Gestión Integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la región amazónica con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores	

<b>Línea Estratégica 5.</b> Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos para la Amazonía	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales
<b>Línea Estratégica 5.</b> Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos para la Amazonía	Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social
<b>Línea Estratégica 5.</b> Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos para la Amazonía	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.

Fuente: Estrategia Territorial Nacional, GADMCJAT- PROAmazonía

### 1.8.5. Alineación con el PDOT provincial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial es un instrumento orientado a la planificación del territorio provincial, sustentado en la normativa legal vigente, resultado de la articulación de información establecida en los diferentes instrumentos de planificación nacionales e internacionales existentes y afines al territorio (Dirección de Planificación del GADPPNapó 2019). En el PDOT provincial, la información ha sido “coordinada, ajustada, alineada, zonificada y articulada entre los diferentes niveles de gobierno y las nacionalidades, poniendo énfasis especialmente en lo que respecta a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo vigentes, que está bajo la responsabilidad de los cinco municipios asentados en la provincia de Napo [...]” (Dirección de Planificación del GADPPz 2019). El PDOT provincial plantea seis objetivos estratégicos, ver **Tabla 106**

**Tabla 106**

#### *Objetivos Estratégicos PDOT Provincial*

<b>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Napo</b>	<b>OBJETIVO 1.</b> Implementar acciones de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural y cultural bajo una visión de desarrollo endógeno y considerando los saberes ancestrales que garanticen la provisión de los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad de los recursos de la provincia de Napo
	<b>OBJETIVO 2.</b> Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental
	<b>OBJETIVO 3.</b> Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente
	<b>OBJETIVO 4.</b> Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente

	<b>OBJETIVO 5.</b> Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial de Napo.
	<b>OBJETIVO 6.</b> Fortalecer la capacidad institucional provincial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias
	<b>OBJETIVO 7.</b> Garantizar el acceso de bienes y servicios sociales a personas y grupos de atención prioritaria

Fuente: PDOT Provincia de Napo 2020

En razón de esto, los objetivos estratégicos cantónales se alinean a los objetivos estratégicos provinciales, ver Tabla 107:

**Tabla 96**

***Alineación de objetivos cantónales con objetivos estratégicos provinciales***

Objetivos estratégicos provinciales	Objetivos estratégicos cantonales
Objetivo 1. Impulsar acciones de conservación y manejo forestal en las zonas de intervención antrópica	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil
Objetivo 1. Impulsar acciones de conservación y manejo forestal en las zonas de intervención antrópica	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.
Objetivo 2. Promover la gestión apropiada, participativa y compartida del territorio que se encuentra bajo alguna categoría de conservación en la provincia de Napo.	
Objetivo 4. Impulsar iniciativas productivas agroforestales, que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria, respetando las prácticas de las culturas ancestrales.	
Objetivo 5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando la infraestructura existente.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón Carlos Julio Arosemena Tola con el fortalecimiento del capital humano
OBJETIVO 3. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente	

Objetivo 7. Garantizar el acceso de bienes y servicios sociales a personas y grupos de atención prioritaria	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación
Objetivo 7. Garantizar el acceso de bienes y servicios sociales a personas y grupos de atención prioritaria	Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.
Objetivo 7. Garantizar el acceso de bienes y servicios sociales a personas y grupos de atención prioritaria	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón
OBJETIVO 4. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente	Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio
OBJETIVO 4. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo
OBJETIVO 6. Fortalecer la capacidad institucional provincial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	
OBJETIVO 5. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial de Napo.	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales
OBJETIVO 5. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial de Napo.	Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social
OBJETIVO 6. Fortalecer la capacidad institucional provincial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.

Fuente: GADPN (2020)-Proamazonia

Elaborado por: Equipo Consultor



## 1.9. Programas y Proyectos

Un proyecto se puede definir como “un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único” (Project Management Institute y Project Management Institute 2017). La característica de un proyecto de ser temporal significa que tiene un inicio y un final establecidos. El conjunto de proyectos con un objetivo común, dan lugar a un programa.

En el marco de sus competencias, el GAD cantónal de Arosemena Tola ha establecido 8 programas y 75 proyectos encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos cantónales (Tabla 22). Para su planteamiento se han considerado algunas interrogantes como: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer?, ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará? Además, se ha considerado en cada uno de ellos la pertinencia de enfoques como: género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades, movilidad humana, gestión de riesgos y cambio climático (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

En la **Tabla** Ta se enumeran todos los programas y proyectos propuestos para el GAD cantónal de Carlos Julio Arosemena Tola. Para mayor información sobre un proyecto en particular, en el documento adjunto (Fichas de proyectos), se adjuntan las Fichas de Proyectos en donde se encontrará toda la información relevante y relacionada a un determinado proyecto.

Adicionalmente, siguiendo los lineamientos establecidos en la “Herramienta para la integración de criterios de cambio climático en los PDOT”, la inclusión de la dimensión climática, en lo relativo a la adaptación, en los programas y proyectos del GAD se centra en la realización de un análisis para la estimación del riesgo climático para todos los proyectos. Este análisis incluye la estimación previa de varios aspectos que hacen parte del riesgo climático entre los que se destacan: grado de amenaza, vulnerabilidad, capacidad adaptativa. Dada la cantidad de proyectos que tiene el GAD cantónal de Carlos Julio Arosemena Tola y puesto que muchos de ellos no son sujetos a un análisis de riesgo climático debido a su naturaleza, no es posible hacer el análisis de riesgo climático a todos los proyectos. Sin embargo, se ha considerado pertinente hacer la estimación de riesgo climático a tres proyectos cantónales. El resumen del análisis de riesgo climático se presenta en el ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..

**Tabla 108**

*Programas y Proyectos del GAD cantónal Arosemena Tola por Componente*

Componente	Programa	Proyecto	Unidad responsable
BIOFÍSICO	Programa de restauración de ecosistemas frágiles y biodiversidad/Resiliencia al cambio climático	Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos
	Programa de manejo y conservación del agua	Gestión de zonas de importancia hídrica del agua para consumo humano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos
	Programa prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola	Proyectos Múltiples de Prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos
	Programa de educación ambiental	Proyectos múltiples de Educación y capacitación ambiental del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos
	Programa de conservación de bosques	Implementación de áreas ecológicas de conservación municipal y REDD+.	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos
	Programa Ecológico Recreacional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Paseo ecológico recreacional de la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos Planificación Cantonal
	Programa de restauración de ecosistemas frágiles y biodiversidad/Resiliencia al cambio climático	Implementación de un vivero multipropósito en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos Planificación Cantonal

Componente	Programa	Proyecto	Unidad responsable
ECONÓMICO PRODUCTIVO		Socialización, capacitación y monitoreo del uso del suelo rural productivo en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Programa de manejo y conservación del agua	Reconversión de sistemas productivos a sistemas agroproductivos sostenibles en zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Programa de Comercialización	Ferias agroecológicas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Rescate y conservación de especies nativas como salvaguardas del	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

	patrimonio alimentario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	
	Fomento del Bioemprendimiento	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Fomento a la piscicultura en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Reforestación con fines comerciales de <i>Ochroma piramidales</i> - Balsa, en áreas degradadas en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Fortalecimiento de la cadena productiva del cacao	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Programa de Comercialización	Expoferia Arosemena Tola Emprede	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Implementación de Biodigestores para el aprovechamiento de los residuos de las granjas porcinas en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Construcción de establos para el manejo de ganado bovino en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Centro de faenamiento de aves en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Implementación de Sistema de Drenajes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Promover escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Locales.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Fortalecimiento de la identidad cultural mediante cursos gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Participación en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Evento intercultural y ancestral de fin de año	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Programa Integral para el Fortalecimiento de la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Fortalecimiento al Desarrollo Rural, turismo comunitario del cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Diseños de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Instalación del sistema de señalización turística del cantón CJ Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Festival Ancestral y Deportivo	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Diseños y estadios definitivos para la construcción de cuatro facilidades turísticas en el Cantón Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Construcción del Mirador y Senderos Turísticos en el Cerro Kulaurco	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Construcción de Baterías Sanitarias en la Asociación Tsatsayacu	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Construcción del Modulo de Uso Múltiple en el Balneario del Rio Anzu.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en la área urbana del Cantón Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Generación y activación de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turístico	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Fortalecimiento de la Unidad de Turismo	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

Componente	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>SOCIO CULTURAL</b>		Socialización de la Agenda Cantonal de Igualdad de Género	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
		Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Desarrollo Social
		Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Desarrollo Social

		Capacitación en prevención del embarazo adolescente con énfasis en pueblos y nacionalidades	Desarrollo Social
		Prevención de la violencia género e intrafamiliar con enfoque intercultural e intergeneracional	Desarrollo Social
		Prevención de consumo de sustancias adictivas con énfasis en el sector rural	Desarrollo Social
		Atención integral a niños y niñas menores de 3 años (modalidad CIBV)	Desarrollo Social
		Fortalecimiento y revitalización de la identidad cultural en las unidades educativas del cantón	Desarrollo Social
		Gestión interinstitucional para la creación de una nueva Figura Profesional del nivel medio para la población estudiantil del Arosemena Tola	Desarrollo Social
		Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola	Desarrollo Social
<b>SOCIO CULTURAL</b>		Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola, modalidad espacios alternativos	Desarrollo Social
		Atención integral a personas con discapacidad del cantón Arosemena Tola	Desarrollo Social
		Formación y capacitación a líderes de las nacionalidades con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad y conservación ambiental	Desarrollo Social
		Revitalización de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades del cantón Arosemena Tola	Desarrollo Social
		Inserción social a favor de las personas en situación de movilidad humana	Desarrollo Social
		Construcción de vivienda social a favor de personas de grupos prioritarios mediante la participación familiar y comunitaria	Desarrollo Social
		Integración y cohesión social de NNA mediante la práctica de actividades educativas con enfoque intercultural e intergeneracional	Desarrollo Social
		Atención especializada de salud familiar a grupos de atención prioritarios	Desarrollo Social
		Apoyo a la recuperación física de personas que han sufrido accidentes	Desarrollo Social
		Proyecto de asistencia social para grupos de atención prioritaria del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Desarrollo Social

Componente	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>SOCIO CULTURAL</b>		Plan de Desarrollo Patrimonial Cultural del cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

<p>Programa integral de Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</p>	<p>Difusión y Promoción de la identidad cultural y de la mujer kichwa y mestiza Arosemenense-Napence”</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Evento cultural, turístico, productivo y recreativo de carnaval.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades, a través de la confección de sus vestimentas, en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Fortalecer el grupo de Danza Institucional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la elaboración de tejidos con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola".</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
	<p>Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la tecnificación, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>

	Fortalecimiento de células Culturales con la Adquisición de Instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón que mejoren sus habilidades e identidad cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Fortalecimiento de la Música autóctona comunitaria que promuevan el desarrollo de la actividad turística del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Centro Artesanal TOLA en el cantón CJAT.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Construcción del Centro artesanal TOLA en el cantón CJ Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Intercambio cultural	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Promover y patrocinar la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

Componente	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Estudios y Elaboración de Consultorías del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Consultoría para la Elaboración del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, que Incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramientos, Estructura De Rodadura Diseño de Obras Complementarias de las Calles de la Cabecera Cantonal De Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Planificación
		Plan de Desarrollo y Estudios Urbanos de los Centros de Desarrollo prioritario ( Planes Parciales - Planes Complementarios)	Dirección de Planificación
		Legalización de los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado	Dirección de Planificación
		Actualización del PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano	Dirección de Planificación
		Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América	Dirección de Planificación
		Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Dirección de Obras Publicas
		Consultoría Diseño de Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera Cantonal De Arosemena Tola.	Dirección de Planificación

		Consultoría Diseño de Dique sobre Río Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Dirección de Planificación
		Estudio del Parque Acuático Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación
		Estudio Para El Centro De Faenamiento En El Cantón Arosemena Tola.	Dirección de Planificación
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa de implementación, dotación y estudios catastrales urbano y rural	Consultoría para la Elaboración del Estudio de Valoración Predial Rural y Urbana del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación
		Relevamiento Planímetro Georreferenciado De La Cabecera Cantonal, Los Centros De Desarrollo Prioritario Y Las Unidades Territoriales.	Dirección de Planificación
		Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Dirección de Planificación
		Dotación de equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal	Dirección de Planificación
		Implementación del sistema de Información Local (SIL)	Dirección de Planificación
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Dotación, Mantenimiento, Adecuación, Repotenciación, de Infraestructura Deportiva	Construcción de Escenarios Deportivos en zonas del Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de un Estadio de Fútbol	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Canchas Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Dirección de Obras Publicas
		Mantenimiento del Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
		Adecuación del Centro Deportivo de la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, (incluye respeto sintético, pista atléticas sintética e iluminación y obras complementarias)	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Graderíos en la Cancha de Fútbol en diferentes lugares del Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Mejoramiento y Adecuación de Canchas Deportivas en Unidades Territoriales del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Infraestructura Rural y Urbana en el Cantón	Construcción de una Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor.	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de un Cerramiento en el Centro Gerontológico	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Comedores Comunitarios de Hormigón en diferentes lugares del Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Cocinas comunitarias en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
		Mantenimiento de la Infraestructuras del GAD Municipal De Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		Construcción del Malecón Escénico sobre el Río Anzu	Dirección de Obras Publicas
		Repotenciación de Equipamiento Urbanas y Rurales	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Equipamientos en áreas Urbanos y Rurales	Dirección de Obras Publicas
		Remodelación del Mercado Municipal y Áreas recreativas perteneciente del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas



		Construcción de áreas verdes de recreación pasiva para uso y disfrute de los pobladores	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Parques Recreativos	Dirección de Obras Publicas
		Construcción del Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
		Construcción e Instalación de Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Senderos Ecológicos	Dirección de Obras Publicas
		Construcción del Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
		Mantenimiento de establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Dirección de Obras Publicas
		Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado.	Dirección de Obras Publicas
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Integral de vivienda social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de Vivienda Social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación
		Expropiación de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación
		Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo	Dirección de Planificación, Unidad de Gestión de Riesgos
		Elaborar planes comunitarios de gestión de riesgos para conocer la situación real de la comunidades del Cantón Carlos Julio Arosemena tola	Unidad de Gestión de Riesgos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Integral del Agua Potable del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de sistemas de agua potable ene l Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Repotenciación y ampliación de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Programa de ampliación, control, y monitoreo de la calidad y uso del servicio de agua	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Construcción de sistemas individuales de agua potable para el sector rural de territorio Cantonal	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Procesos de declaratoria de utilidad publica y ejecutar y mantener áreas para infraestructura de sistemas de servicio básico.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Fiscalización del Plan Maestro de Agua Potable y alcantarillado	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Integras de Alcantarillado Sanitario y Pluvias del Cantón	Construcción de sistemas de Alcantarillados sanitarios en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Adecuación y ampliación de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos

		Construcción de Baterías Sanitaria publicas	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Mantenimiento de Baterías Sanitaria publicas e Institucional	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en redes domiciliarias	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		Construcción de sistemas de Alcantarillados Pluviales en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Construcción de Alcantarillado pluvial en el área urbana	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Repotenciación, Ampliación, Operación y ,Mantenimiento Integral de Residuos Solidos	Ampliación o repotenciación del relleno sanitario	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Monitoreo y evaluación de la operación del relleno sanitario	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Dotación de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Operación y Mantenimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Solidos e infraestructura del Relleno Sanitario	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Repotenciación del vehículo recolector	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
		Difusión y socialización del programa de Gestión Integral de residuos Solidos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		Construcción de Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Planificación, construcción y mantenimiento de la vial	Construcción y Desarrollo Vial en el Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Estudio de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Dirección de Obras Publicas
		Construcción del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudios de Pre factibilidad, Factibilidad, y Diseños definitivos	Dirección de Planificación
		Asfaltados o adoquinados de las Calles de Centro de desarrollo prioritario	Dirección de Obras Publicas
		Asfaltado de la Vía desde el Centro de Desarrollo Prioritario el Capricho hasta Inscayaku	Dirección de Obras Publicas
		Asfaltado desde el Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku	Dirección de Obras Publicas
		Asfaltado desde el Complejo del Cacao Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu	Dirección de Obras Publicas
		Mejoramiento y Mantenimiento Vial Urbano de las Calles de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
		Mejoramiento y Mantenimiento Vial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
	Diseño del Puente Rio Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	Dirección de Planificación	

		Construcción de Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Puentes Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	Dirección de Obras Publicas
		Mantenimiento (Limpieza y Pintura ) de los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Dirección de Obras Publicas
		Construcción de Aceras y bordillos en zonas consolidadas del Cantón	Dirección de Obras Publicas
		Adquisición de repuestos, insumos y servicio de mano de obra para el mantenimiento efectivo del parque automotor y equipo caminero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
	Regulación, control del transito y transporte terrestre	Generación de normativa para administración, gestión y regulación del transporte público	Unidad de Transito y Transporte
		Sistema integral para cobro de matrículas, sanciones, multas e impuestos a fines, que pueda articularse a la plataforma municipal	Unidad de Transito y Transporte
		Pre factibilidad, Factibilidad, Diseños Definitivos, Modelo de Gestión Mancomunidad para la prestación de servicios de revisión técnica o matriculación entre los GAD's de Napo.	Unidad de Transito y Transporte
		Señalización Horizontal en Áreas Urbanas del Cantón.	Unidad de Transito y Transporte
		Señalización Vertical en las áreas Urbanas del Cantón.	
		Determinación de Nomenclaturas en las Vías Urbanas del cantón	
		Semaforización Preventiva en los sectores urbanos del cantón.	
	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Energía y Conectividad	Proyecto de Dotación de Conectividad( WIFI) en varios Centros Poblados
Proyecto de Dotación de Usos y Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados			N/A
Proyecto de Dotación de banda ancha libre en espacios públicos			N/A
Plan de Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón			N/A

Componente	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Programa Integral de Desarrollo Administrativo Institucional	Contratación de seguridad externa ( guardias)	Desarrollo Institucional
		Contratación de sistema de rastreo satelital para el Control de vehículos y maquinaria del GAD Municipal	Desarrollo Institucional
		Plan de Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de GAD Municipal	Desarrollo Institucional
		Plan de Adquisición de vehículos Municipales	Unidad de talleres
		Plan de Mantenimiento de vehículos pesados y livianos	Unidad de talleres
		Plan de Adquisición de Repuestos para vehículos institucionales	Unidad de talleres
		Plan de Dotación de combustibles y lubricantes para vehículos municipales	Unidad de talleres
		Plan de Dotación de Materiales de oficina	Desarrollo Institucional y otras Direcciones
Plan de Dotación de Materiales de impresión	Desarrollo Institucional y otras Direcciones		

		Adquisición de seguros	Desarrollo Institucional
		Plan de incremento y Renovación de Circuito cerrado de video vigilancia y alarma	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
		Dotación de uniformes y prendas de protección para empleados y trabajadores del GAD Municipal	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
		Plan de Salud y Atención Médica al Personal Obrero y Administrativo.	Desarrollo Institucional
		Dotación de Insumos y Equipos de Protección y bioseguridad e Indumentaria al personal para reactivación al trabajo.	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
		Elaboración de planes, programas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional y Riesgos de trabajo	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
		Plan de Capacitación para el personal Municipal	Unidad de Talento Humano
		Consultoría para diseño, automatización e implementación los manuales de proceso y procedimientos para los diferentes direcciones, unidades y secciones del GAD Municipal	Desarrollo Institucional
		Adquisición de insumos, equipos, materiales , menajes y ayudas humanitarias para prevenir y contrarrestar los efectos negativos que se presenten durante la emergencia sanitaria por el covid-19	Gestión de Riesgos
	Programa Integral para Mejorar la Eficiencia Administrativa Municipal	Programa para Mejorar la eficiencia administrativa de la Institución	Todas las Direcciones Direcciones
		Dotación de Bienes y Servicios para el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal	Todas las Direcciones Direcciones
		Dotación de Bienes de Larga Duración para el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal	Todas las Direcciones Direcciones
	Programa integral de prevención de Riesgos en el Cantón	Planes de contingencia para eventos masivos relacionados a las fiestas del cantón y otros eventos.	Gestión de Riesgos
		Sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión de Riesgos
	<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Programa de implementación, adquisición y mantenimiento de tecnologías de Instrumentos Tecnológicos	Renovación y adquisición de licenciamiento de software de seguridad y aplicativo.
Renovación, Adquisición y mantenimiento del parque informático			Unidad de Tics, Otras Direcciones
Adquisición de repuestos informáticos y suministros de impresión			Unidad de Tics, Otras Direcciones
Repotenciación, monitoreo y mantenimiento de servidores			Unidad de TIC's
Adquisición, Implementación y Actualización de sistemas informáticos.			Unidad de TIC's
Mantener la seguridad y ampliar el servicio de telecomunicaciones			Unidad de TIC's
Actualización y renovación de la página web institucional			Unidad de TIC's; Participación Ciudadana
Implementar cámaras de video vigilancia y botón de pánico en los puntos estratégicos de la cabecera cantonal			Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana

		Dotación de sistemas de comunicación a las comunidades mas alejadas y sin cobertura	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Programa de Gestión Tributaria y Contable del GADM CJAT	Campaña de reducción de cartera vencida	Dirección Financiera
		Implementación, Desarrollo y Automatización del Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD	Dirección Financiera
		Adquisición de Especies valoradas y no valoradas para Recaudar los servicios técnicos administrativos	Dirección Financiera
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento de la participación y la seguridad ciudadana en el cantón	Campaña anual para promover la participación e involucramiento de la ciudadanía mediante la difusión de la ley de participación Ciudadana	Unidad de Participación Ciudadana
		socialización del proceso participativo las Unidades Básicas de Participación en la elaboración del presupuesto participativo anual.	Unidad de Participación Ciudadana
		Proceso de Rendición de Cuentas anual	Unidad de Participación Ciudadana
		Comunicación corporativa institucional	Unidad de Participación Ciudadana
		Material Impreso, audiovisual, multimedia, internet y virtuales de la gestión institucional	Unidad de Participación Ciudadana
		Funcionamiento de las Asambleas de Participación Ciudadana del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Participación Ciudadana
		Socialización de Ordenanzas, Plan de Inversión Anual y acciones del GAD Municipal	Unidad de Participación Ciudadana
		Capacitar y socializar a las comunidades en el tema de seguridad Ciudadana.	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana

Fuente: GADM CJAT, Pro Amazonía, Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor

### 1.10. Programas y Proyectos

Los programas/proyectos deberán formularse para superar las desigualdades prevalecientes en el cantón, considerando la pertinencia de género, étnico, cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana, así como los enfoques de gestión de riesgos y cambio climático.

Tabla 109: Matriz Referencia del Componentes

Componente Biofísico																	
Objetivo PND	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Meta cantonal	Indicador de la meta cantonal	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto (cuantitativa)	Indicador	Responsable	Área de influencia/Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento		Periodo de Ejecución	Modalidad de ejecución
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil	Mantener el 50% del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismo de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	Porcentaje del territorio cantonal bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración	Programa de restauración de ecosistemas frágiles y biodiversidad/Resiliencia al cambio climático	Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	1. Restaurar las áreas degradadas y/o deforestadas del cantón mediante acciones de reforestación y regeneración natural para aumentar la capacidad adaptativa al cambio climático.	Restaurar 2 has anuales de áreas degradadas hasta el 2030 (equivalentes a una captura de 600 tC/año)	Número de hectáreas restauradas Toneladas de carbono capturado por hectárea restaurada	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	Zonas estratégicas, riesgo, áreas verdes, franjas de protección hídrica, taludes, vías	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MAAE, ONGS, SOCIEDAD CIVIL, SNGR-ACADEMIA-FFA, POLICIA	\$ 50.000,00	\$ 15.000,00	\$ 35.000,00	Mediano Plazo	Cooperación
		Incrementar al 96% la cobertura boscosa de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano, hasta el año 2030	Porcentaje de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano con cobertura boscosa	Programa de manejo y conservación del agua	Gestión de zonas de importancia hídrica del agua para consumo humano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Conservar, proteger y restaurar las fuentes hídricas proveedoras de agua para garantizar la calidad y cantidad del recurso.	Incrementar en un 10% la cobertura boscosa y disminuir las emisiones de GEI de las zonas de recarga hídrica hasta el 2030.	Porcentaje de cobertura de bosque incrementada en zonas de recarga hídrica Número de zonas de recarga hídrica dentro de un proyecto REDD+	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	Zonas de recarga hídrica del cantón	MAAE, GAD PROVINCIAL, JUNTAS DE AGUA Y PROPIETARIOS PRIVADOS, ACADEMIA ONGS	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00	Largo Plazo	Cooperación		
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia	Reducir un 10% la vulnerabilidad de riesgos del cantón y participar en las acciones de respuesta a desastres producidos en el cantón hasta el 2023	Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad a riesgos en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Programa prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola	Proyectos Múltiples de Prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola	Disminuir la vulnerabilidad a los riesgos y amenazas naturales y antrópicos mediante acciones y estrategias de planificación territorial y adaptación al cambio climático.	Reducir en un 10% la exposición de riesgo de las áreas mayormente expuestas hasta el año 2030 Participar en el 100% de los desastres naturales y antrópicos que se produzcan	Porcentaje de disminución de áreas expuestas a riesgo Porcentaje de participación en los desastres suscitados en el cantón Arosemena Tola	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos Dirección Técnica de Planificación Cantonal	Zonas de riesgo urbana y rural	Comités comunitarios, SECRETARIA DE RIESGOS, GADP CUERPO DE BOMBEROS	\$ 81.600,00	\$ 81.600,00	Largo Plazo	Administración directa	

		cia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil					dentro de la provincia hasta el año 2025									
		Mantener el 50% del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración	Programa de educación ambiental	Proyectos de Educación y capacitación ambiental del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Contar con una población de Carlos Julio Arosemena Tola, capacitada en temas de manejo y conservación de los recursos naturales y cambio climático, lo cual contribuya a hacer un buen uso de los mismos, garantizando su sustentabilidad para las futuras generaciones.	Realizar una campaña de capacitación anual en temas ambientales en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2030	Número de campañas de capacitación ambiental realizadas	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	Unidades educativas	GADM-UEA-MINEDUC-GADP	\$ 10.000,00			Mediano Plazo	Administración directa
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Art. 55 - h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	Programa de conservación de bosques	Implementación de áreas ecológicas de conservación municipal y REDD+.	Contribuir mediante la creación de áreas de conservación y manejo a evitar emisiones de GEI a la atmosfera como actividades de mitigación del cambio climático	Ingresar al menos 200 hectáreas de bosque a un mecanismo de conservación municipal y mecanismo REDD+ hasta el año 2030	Número de hectáreas bajo conservación municipal Número de hectáreas bajo mecanismo REDD+	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	Áreas de bosque estratégicas (Zonas de recarga hídrica, hot. Spot de biodiversidad, patrimonio forestal del estado.)	GADM-GADP-MAAE-ONGs	\$ 98.100,00	\$ 19.000,00	\$ 79.100,00	Mediano Plazo	Cooperación
		Mantener el 50% del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración	Programa Ecologico Recreacion al del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Paseo ecológico recreacional de la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Mejorar la calidad de vida de la población mediante la creación de espacios recreacionales sanos, amigables con el ambiente y que atenúen posibles riesgos climáticos que podrían causar impacto a la población	Construir el 100% del Paseo Ecológico Recreacional de la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola hasta el año 2024	Porcentaje de avance del proyecto	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos Planificación Cantonal	Áreas-verdes de la ribera del río Anzu de la cabecera cantonal	GADM-MAAE-Sociedad Civil	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		Corto Plazo	Contratación

			Mantener el 50% del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración, hasta el año 2030	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración	Programa de restauración de ecosistemas frágiles y biodiversidad/Resiliencia al cambio climático	Implementación de un vivero multipropósito en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Proveer de plantas nativas que garanticen la variabilidad genética y la biodiversidad de la zona, para incrementar la capacidad adaptativa en las áreas donde se planten estas especies.	Producir al menos 3000 plantas anuales de diferentes especies en el vivero de Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2030	Número de plantas producidas	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos Planificación Cantonal	Área municipal (dentro del área urbana)	GADM-Universidades-ONGs	\$ 58.000,00	\$ 9.000,00	\$ 49.000,00	Mediano Plazo	Cooperación
--	--	--	---	---	--	---	--	---	------------------------------	---	---	-------------------------	--------------	-------------	--------------	---------------	-------------

### Componente Socio Cultural

Objetivo PND	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Meta cantonal	Indicador de la meta cantonal	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto (cuantitativa)	Indicador	Unidad responsable	Área de influencia/Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de ejecución	
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- i) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsando la salud y	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsando la salud y	Implementar el 100% Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Programa Integral para implementar el Sistema de protección de Derechos en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Socialización de la Agenda Cantonal de Igualdad de Género	Promover el goce pleno de los derechos sociales de los grupos prioritarios en el marco del contenido de la Agenda de la Igualdad aprobado para el cantón Arosemena Tola.	Incrementar del 5 al 50% Porcentaje la población de 20 a 64 años que participa en eventos de capacitación por año.	Porcentaje de población participante	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Urbano-rural	Grupos de mujeres urbanas y rurales	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00		Corto Plazo	Administración directa
			Implementar el 100% Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Fortalecer la cohesión social de las organizaciones de mujeres de nivel cantonal.	Incrementar del 5 al 10% Porcentaje de mujeres de 20 a 64 años que participan en organizaciones de mujeres por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Grupos de mujeres urbanas y rurales	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		Largo Plazo	Administración directa



	Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	la educación															
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Capacitar a la mujer para el goce pleno de los derechos de género, revitalización intercultural y la participación en la gestión pública.	Incrementar del 5 al 10Porcentaje de mujeres de 20 a 64 años que participan en organizaciones de mujeres por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Grupos de mujeres urbanas y rurales	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		Largo Plazo	Administración directa
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Capacitación en prevención del embarazo adolescente con énfasis en pueblos y nacionalidades	Prevenir el embarazo adolescente para promover el pleno goce de los derechos de la mujer a una vida digna y libre de violencia.	Incrementar de 5 al 50Porcentaje de mujeres de 10 a 19 años que participan en eventos de capacitación por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Directivos de unidades educativas, docentes, comités de padres de familia	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00		Largo Plazo	Administración directa	
			Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Prevención de la violencia género e intrafamiliar con enfoque intercultural e intergeneracional	Prevenir la violencia de género e intrafamiliar por causas relacionadas a estereotipos culturales	Incrementar del 5 al 50Porcentaje la población de 15 a 64 años que participan en eventos de capacitación por año.	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Directivos de unidades educativas, docentes, comités de padres de familia	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		Largo Plazo	Administración directa	

	consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación															
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Prevención de consumo de sustancias adictivas con énfasis en el sector rural	Erradicar o disminuir el consumo de alcohol y drogas en la población menor de 29 años.	Incrementar del 5 al 30Porcentaje de la población de 10 a 64 años que participan en eventos de capacitación.	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Directivos de unidades educativas, docentes, comités de padres de familia	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00			Largo Plazo	Administración directa
				Porcentaje de población participante	Atención integral a niños y niñas menores de 3 años (modalidad CIBV)	Mejorar la calidad de vida de la población infantil menor de 3 años, con énfasis en el sector rural	Incrementar del 22Porcentaje al 25Porcentaje de la población menor a 3 años participante en los CIBV por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	MIES-comités de gestión de los CIBV	\$ 2.150.915,00	\$ 976.260,00	\$ 1.174.655,00			Corto Plazo
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines; con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación		Porcentaje de población participante	Fortalecimiento y revitalización de la identidad cultural en las unidades educativas del cantón	Fomentar la interculturalidad y la cohesión social de la población escolar	Incrementar de 5al 50Porcentaje de participantes de 10 a 19 en actividades programadas por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Organizaciones de nacionalidades del cantón	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00			Largo Plazo	Administración directa
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Gestión interinstitucional para la creación de una nueva Figura Profesional del nivel medio para la población estudiantil del Arosemena Tola	Promover la formación profesional de la población acorde con la aptitud productiva del suelo y a la oferta educativa universitaria de la región.	Lograr que el 10Porcentaje de la población participe en forma paritaria en la gestión de la nueva figura profesional para el cantón.	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Directivos de unidades educativas, docentes, comités de padres de familia	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00			Corto Plazo	Administración directa

	Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola	Mejorar la calidad de vida de la población de adultos mayores del cantón Arosemena Tola.	Incrementar del 28 al 50Porcentaje de participantes en el programa municipal del adulto mayor por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	MIES-Asociación de adultos mayores	\$ 1.080.782,80	\$ 502.602,50	\$ 578.180,30	Largo Plazo	Cooperación
			Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola, modalidad espacios alternativos	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del cantón Arosemena Tola	Incrementar del 28 al 50Porcentaje de participantes en el programa municipal del adulto mayor por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	MIES-Asociación de adultos mayores	\$ 500.000,00	\$ 270.000,00	\$ 180.000,00	Largo Plazo	Cooperación
			Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Atención integral a personas con discapacidad del cantón Arosemena Tola	Mejorar la calidad de Vida de las personas con discapacidad	Incrementar del 5 al 50Porcentaje de personas con discapacidad que participan en el programa municipal de discapacidades por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	MIES-Asociación de discapacitados	\$ 453.182,50	\$ 209.834,50	\$ 243.348,00	Largo Plazo	Cooperación
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;	Fortalecer la riqueza cultural mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de los ciudadanos del cantón A. Tola	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Formación y capacitación a líderes de las nacionalidades con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad y conservación ambiental	Promover la revitalización del uso de la lengua materna, vestimenta, simbolismo, música, danza, relación hombre-naturaleza de las nacionalidades	Incrementar del 5 al 10Porcentaje de población de nacionalidades que participan en actividades programadas por año	Porcentaje de miembros de pueblos y nacionalidades participantes	Desarrollo Social	Urbano-rural	Organizaciones de nacionalidades del cantón	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		Largo Plazo	Administración directa
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;		Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Revitalización de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades del cantón Arosemena Tola	Revitalización de los elementos culturales de las nacionalidades del cantón (uso de lengua, vestimenta, simbolismo, pintura en el rostro)	Incrementar del 5 al 50 Porcentaje de población de nacionalidades que participan en actividades programadas por año	Porcentaje de miembros de pueblos y nacionalidades participantes	Desarrollo Social	Urbano-rural	Organizaciones de nacionalidades del cantón	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Largo Plazo	Administración directa

Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Inserción social a favor de las personas en situación de movilidad humana	Integración en las actividades socio-culturales-recreativas a personas en situación de movilidad humana residentes en el cantón	Incrementar del 0 al 20Porcentaje en situación de movilidad humana que participan en actividades del GAD por año	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	Organizaciones de migrantes.	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		Largo Plazo	Administración directa
	Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Construcción de vivienda social a favor de personas de grupos prioritarios mediante la participación familiar y comunitaria	Mejoramiento de la calidad de vida de grupos de atención prioritarios mediante la construcción de vivienda social	Lograr que el 5Porcentaje de la población de grupos prioritarios accedan a una vivienda digna	Porcentaje de población participante	Desarrollo Social	Urbano-rural	GAD-FAMILIA-COMUNIDAD	\$ 540.000,00	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00	Largo Plazo	Cooperación
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante		Integración y cohesión social de NNA mediante la práctica de actividades educativas con enfoque intercultural e intergeneracional	Motivación y fortalecimiento de la identidad a NNA con enfoque de género e interculturalidad "Dile sí a la vida creando nueva oportunidades"	Incrementar del 5 al 50 Porcentaje de población de nacionalidades que participan en actividades programadas por año	Porcentaje de miembros de nacionalidades participantes	Desarrollo Social	Urbano-rural	GAD-MIES-FAMILIA-COMUNIDAD	\$ 127.700,00	\$ 12.770,00		Largo Plazo	Administración directa

		cantón A. Tola														
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad impulsado la salud y la educación	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Atención especializada de salud familiar a grupos de atención prioritarios	Mejoramiento de la salud de la población mediante el apoyo de brigadas médicas semipermanentes	Incrementar del 5 al 50 Porcentaje de población de nacionalidades que participan en actividades programadas por año	Porcentaje de miembros de pueblos y nacionalidades participantes	Desarrollo Social	Urbano-rural	Fundación: MEDLIFE, KENDEES, ENMANUEL, CHARITHI INTERNACIONAL	\$ 148.000,00	\$ 20.500,00	\$ 127.500,00	Largo Plazo	Cooperación
			Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante			Incrementar del 5 al 25Porcentaje de población de nacionalidades que participan en actividades programadas por año	Porcentaje de miembros de pueblos y nacionalidades participantes				Desarrollo Social	Urbano-rural	Comité de Gestión	\$ 275.827,50	\$ 27.582,75
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 55.- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el	Erradicar toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particular	Implementar el 100Porcentaje proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacidad e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la	Porcentaje de población participante	Proyecto de asistencia social para grupos de atención prioritaria del cantón Carlos Julio	Atender diferentes necesidades emergentes de personas y grupos de atención prioritaria del cantón	Incrementar del 5 al 25Porcentaje de población de nacionalidades que participan en actividades	Porcentaje de miembros de pueblos y nacionalidades participantes	Desarrollo Social	Urbano-rural		\$ 2.872,80	\$ 2.872,80	0	Corto Plazo	Administración directa

	desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	mente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.	equidad e igualdad de oportunidades			Arosemena Tola		programadas por año									
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los	Conservar, Potenciar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100Porcentaje de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón	Programa integral de Conservar, Potenciar, promover y fortalecer la	Plan de Desarrollo Patrimonial Cultural del cantón CJAT	Desarrollar el Plan de Desarrollo Patrimonial Cultural del cantón CJAT	Desarrollar 1 plan de desarrollo patrimonial cultural del cantón	Numero de planes de desarrollo patrimonial cultural del cantón	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00		Corto Plazo	Administración directa
						Difusión y Promoción de la identidad cultural y de la mujer kichwa y mestiza Arosemenense- Napence"	Difundir y promocionar la identidad cultural y de la mujer kichwa y mestiza Arosemenense- Napence	Difundir y promocionar la identidad cultura con 1 evento de la mujer kichwa y mestiza	Numero de eventos de la mujer dicha y mestiza desarrolladas	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00		Corto Plazo	Administración directa

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y afianzar la dolarización	gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructuras físicas y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	del cantón			riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Evento cultural, turístico, productivo y recreativo de carnaval.	Realizar el evento cultural, turístico, productivo y recreativo de carnaval.	Realizar 1 evento cultural, turístico y productivo, y recreativo de carnaval	Numero de evento cultural, turístico y productivo, y recreativo de carnaval	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 101.598,40	\$ 101.598,40		Corto Plazo	Administración directa
						Memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Elaborar la memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Elaborar 1 memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de memorias de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00		Corto Plazo	Administración directa
						Evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)	Realizar el evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)	Realizar 1 evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)	Numero de eventos Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril) desarrollados	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 213.254,32	\$ 193.254,32	\$ 20.000,00		Corto Plazo
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y afianzar la dolarización	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100Porcentaje de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón	riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Elaborar el Diseño y Estudio para Construir el museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Contratar la consultoría para los diseños y estudios definitivos del museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Numero de consultorías para los diseños y estudios definitivos del museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00		Mediano Plazo	Estado y Autogestión

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.					Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Elaborar el Diseño y Estudio para Construir el museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Construir 1 museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Numero de museos Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola construidos	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00		Mediano Plazo	Estado y Autogestión	
						Evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)	Realizar el evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)	Realizar 1 evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)	Numero de eventos Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio) realizados	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 18.000,00	\$ 18.000,00		Corto Plazo	Administración directa	
							8.- Evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Ejecutar el evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Ejecutar 1 evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Ejecutar 1 evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 65.000,00	\$ 65.000,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100Porcentaje de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón		Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades, a través de la confección de sus vestimentas, en el Cantón Arosemena Tola	Fortalecer, promocionar y difundir la identidad cultural, de los pueblos y nacionalidades del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a través de sus vestimentas con el grupo de Danza institucional.	Elaborar el 100 Porcentaje de vestimentas para eventos culturales, ancestrales de identidad cantonal, amazonia y sierra ecuatoriana EN EL AÑO 2020 elaborados	Porcentaje de vestimentas para eventos culturales, ancestrales de identidad cantonal, amazonia y sierra ecuatoriana EN EL AÑO 2020 elaborados		Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		Corto Plazo	Administración directa
	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización					Fortalecer el grupo de Danza Institucional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Mejorar el nivel técnico de sus integrantes y calidad escénica de sus coreografías en beneficio de la colectividad del Cantón CJ Arosemena Tola	Fortalecer un grupo de danza institucional, seis horas semanales, a través de la contratación de su instructor, en beneficio de la	Porcentaje de grupo de danza institucional, seis horas semanales, a través de la contratación de su instructor, en beneficio de la	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 22.660,00	\$ 22.660,00		Corto Plazo	Administración directa	



	su jurisdicción territorial.						colectividad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	colectividad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola fortalecidos											
							Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la elaboración de tejidos con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola".	"Promover el desarrollo de la actividad turística del cantón y de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la Elaboración de tejidos con materiales de la zona en el Cantón.	Ejecutar un plan de capacitación para 30 personas durante 60 horas, que mejoren las técnicas para la elaboración de tejidos y saberes ancestrales con materiales de la zona en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2021 y 2022	Numero de personas capacitadas que mejoren las técnicas para la elaboración de tejidos y saberes ancestrales con materiales de la zona en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2021 y 2022	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00			Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad del cantón	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100% de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón			Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la tecnificación, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	"Promover el desarrollo de la actividad turística del cantón y de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la tecnificación, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona.	Ejecutar un plan de capacitación para 30 personas durante 60 horas que mejoren su técnica, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2021 y 2022	Numero de personas capacitadas que mejoren su técnica, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2021 y 2022, ejecutados	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00			Corto Plazo	Administración directa
							Fortalecimiento de células Culturales con la Adquisición de Instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón que mejoren sus habilidades e identidad cultural del cantón Carlos	Fortalecer células Culturales, con la Adquisición de Instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón para pulir la	Realizar una adquisición de instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón para pulir la	Realizar una adquisición de instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón para pulir la	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00			Corto Plazo	Administración directa

	equipamiento de salud y educación, en su jurisdicción territorial.					y jóvenes del cantón que mejoren sus habilidades e identidad cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Julio Arosemena Tola	identidad artística cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	identidad artística cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola								
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización						Fortalecimiento de la Música autóctona comunitaria que promuevan el desarrollo de la actividad turística del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Mejorar el nivel artístico de sus integrantes y calidad escénica en beneficio de la colectividad del Cantón CJ Arosemena Tola	Fortalecer un grupo de música autóctona, seis horas semanales, a través de la contratación de su instructor, en beneficio de la colectividad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Numero de contrataciones que fortalezca al grupo de música en beneficio de la colectividad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 15.660,00	\$ 15.660,00		Corto Plazo	Administración directa
						Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Centro Artesanal TOLA en el cantón CJAT.	Definir diseños y estudios para la construcción del centro artesanal TOLA para la comercialización de artesanías locales, en coordinación con los actores de la economía popular y solidaria del cantón.	Contratar la consultoría para definir diseños y estudios definitivo del centro artesanal TOLA del cantón CJ Arosemena Tola.	Numero de consultorías para definir diseños y estudios definitivo del centro artesanal TOLA del cantón CJ Arosemena Tola contratadas	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00		Mediano Plazo	Administración directa
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que	Potencializar y fortalecer la cultura mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón A. Tola con la ejecución del 100Porcentaje de proyectos ejecutados para la consolidación de la identidad cultural de los ciudadanos	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón	Construcción del Centro artesanal TOLA en el cantón CJ Arosemena Tola.	Construir el centro para venta de artesanías del cantón en coordinación con los actores de la economía popular y solidaria del cantón.	Construir 1 centro para venta de artesanías, en coordinación con actores de la economía popular y solidaria, del Cantón.	Numero de centro para venta de artesanías, en coordinación con actores de la economía popular y solidaria, del Cantón construidos	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00		Mediano Plazo	Administración directa	
					Intercambio cultural	Realizar Intercambio Cultural	Realizar un Intercambio Cultural	Numero de Intercambio Cultural realizados	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa	

	rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	consolide la identidad de la colectividad del cantón									Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación							
						Promover y patrocinar la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Generar actividades que refuerzan la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón	Generar un 50Porcentaje de actividades que refuerzan la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón	Porcentaje de actividades que refuerzan la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón generadas	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00			Corto Plazo	Administración directa

Fuente: GADMJAT-PROAMAZONIA Elaborado por: Equipo Consultor

Componente Economico Productivo																		
Objetivo PND	Competencias y/o Funciones Municipales	Objetivo cantonal	Meta cantonal	Indicador de la meta cantonal	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto (cuantitativa)	Indicador	Unidad responsable	Área de Influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento			Periodo de Ejecución	Modalidad de ejecución
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Art. 55.- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Reducir en un 5% las áreas con conflicto de uso destinadas para actividades productivas en la zona rural del cantón hasta el 2030	Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso		Socialización, capacitación y monitoreo del uso del suelo rural productivo en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Promover el cumplimiento del Plan de Uso de Gestión del Suelo (PUGS) en el suelo rural de producción para evitar su degradación	Desarrollar 25 talleres de socialización del PUGS y buen uso del suelo rural productivo anualmente en el cantón hasta el 2030	Número de talleres realizados para el buen uso del suelo rural productivo	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Área rural de producción	MAG, MAAE	\$ 80.687,50	\$ 60.687,50	\$ 20.000,00		Largo Plazo	Cooperación
	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros		Capacitar a 300 productores en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2030		Número de productores agrícolas capacitados	Programa de manejo y conservación del agua	Reconversión de sistemas productivos a sistemas agroproductivos sostenibles en zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Evitar el avance de la frontera agrícola y la deforestación en zonas de importancia hídrica, mediante la eficiencia en el establecimiento de los sistemas agroproductivos sostenibles con pertinencia territorial (social, cultural, ambiental)	Establecer 20 fincas con sistemas agroproductivos sostenibles anualmente, localizadas en las zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2030  Capacitar a 20 productores en prácticas de producción	Número de fincas con prácticas de producción sostenible  Número de productores capacitados en producción sostenible	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Zonas de recarga hídrica del cantón	GADP NAPO, MAG	\$ 176.613,75	\$ 56.613,75	\$ 120.000,00		Largo Plazo

	niveles de gobierno;							sostenible anualmente en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2030									
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Art. 54.- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios; Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Apoyar a 200 productores del cantón a comercializar sus productos a nivel local y nacional hasta el 2030	N° de actores comercializando sus productos a nivel nacional	Programa de Comercialización	Ferias agroecológicas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios	Potencializar el comercio de productos agroecológicos nativos de la zona fomentando la capacidad adaptativa de las áreas productivas frente a la amenazas climáticas de la zona y rescatando las ferias de intercambio de productos y saberes	1. Incrementar a un 10% los productores que producen bajo prácticas de producción sostenible, participando en ferias semanales por año hasta el 2030  Capacitar a 50 productores para el desarrollo de ferias agroecológicas anualmente hasta el 2030  Crear una ordenanza que impulsa la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias	Número de productores participando en ferias agroecológicas  Número de Productores capacitados en agroecología y manejo de ferias agroecológicas  Ordenanza creada que impulsa la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Centro urbano Arosemena Tola y Nueva Esperanza	GADPN, MAG, AGROCALIDAD, IEPS	\$ 147.695,00	\$ 47.695,00	\$ 100.000,00	Largo Plazo	Cooperación

<p>Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p> <p>Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;</p> <p>Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>	<p>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.</p>	<p>Capacitar a 300 productores en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2030</p>	<p>Número de productores agrícolas capacitados</p>		<p>Rescate y conservación de especies nativas como salvaguardas del patrimonio alimentario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Mejorar la capacidad adaptativa de las familias frente a la producción de alimentos frente al cambio climático</p>	<p>Realizar dos eventos de intercambios de semillas anualmente hasta el año 2030</p> <p>Implementar 2 chakras modelos como fuentes de semillas nativas, anualmente en comunidades del cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2030</p> <p>Capacitar a 50 productores en prácticas locales para el manejo y uso de semillas</p>	<p>Número de eventos de intercambio de semillas realizados</p> <p>Número de comunidades con chakra modelos</p> <p>Número de productores capacitados</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>	<p>Comunidades del cantón y sectores rurales (Comunidades: Flor del bosque, Chucapi, San Francisco de Chucapi, Morete Cocha, Misiruku, Santa Mónica; Sectores: San Agustín de Alto Puní, San Clemente de Chucapi, Shiwacocha, Apuya, La Baneña, Ishpingo, El progreso, Colahurco, Miravalle)</p>	<p>GADP Napo</p>	<p>\$ 209.130,00</p>	<p>\$ 180.000,00</p>	<p>\$ 29.130,00</p>	<p>Largo Plazo</p> <p>Cooperación</p>
<p>Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>	<p>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales</p>	<p>Capacitar a 300 productores en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2030</p>	<p>Número de productores agrícolas capacitados</p>		<p>Fomento del Bioemprendimiento</p>	<p>Capacitar y formar a productores/as en estrategias de bioeconomía con enfoque de género, intergeneracional e intercultural</p>	<p>Capacitar a 100 productores/as en estrategias de bioeconomía anualmente en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el año 2030</p>	<p>Número de productores capacitados en estrategias de bioeconomía</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>	<p>Sector rural-comunidades</p>	<p>GADP Napo, MAAE, Academia</p>	<p>\$ 100.000,00</p>	<p>\$ 21.180,00</p>	<p>\$ 78.820,00</p>	<p>Largo Plazo</p> <p>Cooperación</p>
			<p>Incrementar el 10% de actividad económica orientada al desarrollo de la cadena agroproductiva a nivel cantonal hasta el año 2030</p>	<p>Porcentaje de población económicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agro productivas a nivel cantonal</p>	<p>Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria</p>	<p>Fomento a la piscicultura en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Impulsar el desarrollo de la piscicultura para mejorar la economía de las familias del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Construir 36 estanques para el cultivo de peces en el cantón CJAT hasta el año 2021 Producir 3000 kg de peces mensuales como aporte de la economía de la población del cantón CJAT hasta el año 2030 Implementar una planta para la limpieza y</p>	<p>Número de estanques construidos</p> <p>Kilogramos de peces producidos</p> <p>Planta de limpieza y viscerado construido</p> <p>Productores capacitados en BPA</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>	<p>Cantonal</p>	<p>GADP Napo, M AG - AGROC ALIDAD, Organizaciones sociales y comunidades</p>	<p>\$ 419.800,00</p>	<p>\$ 40.800,00</p>	<p>\$ 379.000,00</p>	<p>Largo Plazo</p> <p>Cooperación</p>

		en el territorio.						eviscerado de peces en el cantón CJAT hasta el año 2030 Capacitación a 50 productores en BPA en producción de peces relacionadas con inocuidad alimentaria, anualmente hasta el 2030	en producción de peces relacionadas con inocuidad alimentaria									
			Reducir en un 5% las áreas con conflicto de uso destinadas para actividades productivas en la zona rural del cantón hasta el 2030	Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso		Reforestación con fines comerciales de <i>Ochroma piramidales</i> - Balsa, en áreas degradadas en el cantón CJAT	Rehabilitar sitios degradados y generar ingresos económicos a productores mediante el aprovechamiento de <i>Ochroma piramidales</i> - Balsa, en el cantón CJAT	Reforestar 25 hectáreas de <i>Ochroma piramidales</i> - Balsa anualmente en áreas degradadas en el cantón CJAT	Número de hectáreas de suelos rehabilitados a través de reforestación	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Áreas degradadas en el cantón	GADP Napo, MAG	\$ 335.887,00	\$ 26.887,00	\$ 309.000,00	Largo Plazo	Cooperación	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Capacitar a 300 productores en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2030	Número de productores agrícolas capacitados	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Fortalecimiento de la cadena productiva del cacao	Contribuir al desarrollo económico local, fortaleciendo la cadena de valor del cacao	Rehabilitar 50 hectáreas de cacao anualmente en el cantón CJAT hasta el año 2023 Capacitar a 50 productores de cacao en prácticas de producción sostenible anualmente hasta el año 2030 Mantener dos rutas semanales de transporte de productos desde las comunidades hasta el centro de acopio de la Asociación Tsatsayaku hasta el año 2030	Número de hectáreas de cacao rehabilitadas con prácticas de producción sostenibles Número de productores capacitados en prácticas de producción sostenibles Número de rutas para el transporte de productos agrícolas	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Áreas con cultivo de cacao de productores socios de la Asociación Tsatsayaku con baja producción que necesitan ser rehabilitadas	GADP Napo, MAG, Asociación Tsatsayaku, Pro Amazonía, ENGIM	\$ 162.176,00	\$ 37.176,00	\$ 125.000,00	Largo Plazo	Cooperación	
			Apoyar a 200 productores del cantón a comercializar sus productos a nivel local y nacional hasta el 2030	Nº de actores comercializando sus productos a nivel nacional	Programa de Comercialización	Expoferia Arosemena Tola Emprende	Generar espacios de comercialización para todos los emprendedores, a fin de dar a conocer el trabajo creativo, la cultura y la	Ejecutar la Expoferia Arosemena Tola Emprende en el cantón CJAT anualmente hasta el año 2030 Beneficiar a 50	Expoferia Arosemena Tola Emprende ejecutada Número de productores que comerciali	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico,	Cabecera cantonal	GADP Napo, organizaciones sociales, comunidades		\$ 246.400,00	\$ 26.400,00	\$ 220.000,00	Largo Plazo	Cooperación

							innovación de artesanos, agricultores, jóvenes, profesionales y más actores de la economía popular y solidaria del cantón.	productores anualmente a comercializar sus productos en el espacio de Expoferia Arosemena Tola Emprende en el cantón hasta el 2030	zan en Expoferia Arosemena Tola Emprende	Emprendimiento y Cooperación							
Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Capacitar a 300 productores en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2023	Número de productores agrícolas capacitados	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Implementación de Biodigestores para el aprovechamiento de los residuos de las granjas porcinas en el cantón CJAT	Producción de biogás y biofertilizantes a partir de excretas porcinas, como una solución para la contaminación ambiental que producen las granjas porcinas en el cantón.	Implementar 4 biodigestores en granjas porcinas del cantón, anualmente hasta el año 2023 Capacitar a 20 productores en el manejo de biodigestores hasta el año 2023	Número de biodigestores implementados y funcionando Número de productores capacitados en manejo de biodigestores	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector rural	GADP Napo, productores de porcinos	\$ 12.544,00	\$ 1.344,00	\$ 11.200,00	Corto Plazo	Cooperación
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones			Capacitar a 300 productores en técnicas agropecuarias para el incremento de su productividad en el cantón CJAT hasta el año 2021	Número de productores agrícolas capacitados	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Construcción de establos para el manejo de ganado bovino en el cantón CJAT	Implementar sistemas estabulados para el mejoramiento del bienestar animal, productividad y calidad de leche de los productores	Construir 18 establos para el manejo estabulado de ganado bovino en el cantón CJAT hasta el año 2021 Capacitar a 18 productores en prácticas de producción sostenibles anualmente hasta el año 2021 Implementar en 18 fincas ganaderas, prácticas de producción sostenible en el cantón hasta el 2021	Número de establos construidos Número de productores capacitados en prácticas de producción sostenibles Número de fincas ganaderas que implementan prácticas de producción sostenible	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector rural	GAD provincial de Napo, FAO, productores	\$ 9.759,00	\$ 1.359,00	\$ 8.400,00	Corto Plazo	Cooperación
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva	Art. 54.- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza	Incrementar el 10% de actividad económica orientada al desarrollo de la cadena agroproductiva a nivel cantonal hasta el año 2020	Porcentaje de población economicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agroproductivas	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Centro de faenamiento de aves en el cantón CJAT	Generar nuevas fuentes de trabajo y recursos económico en búsqueda de mejorar la economía de las familias del cantón CJAT	Implementar un centro de faenamiento de aves en el cantón CJAT hasta el año 2030 Capacitar a 20 productores anualmente en Buenas Prácticas	Centro de faenamiento de aves implementado Número de productores capacitados	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Cantonal	GADP Napo, Asociación de productores y faenadores de aves del Cantón Carlos Julio	\$ 500.000,00		\$ 500.000,00	Corto Plazo	Cooperación

va y solidaria	otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;	de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.		vas a nivel cantonal				de Manufactura hasta el año 2020	anualment e			Arosem ena Tola, ARCSA						
	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;		Reducir en un 5% las áreas con conflicto de uso destinadas para actividades productivas en la zona rural del cantón hasta el 2021	Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso		Implementación de Sistema de Drenajes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Recuperación de suelos productivos a través de la implementación de drenajes	Beneficiar a 200 productores con sistemas de drenajes en el cantón CJAT hasta el año 2030	Número de productores beneficiados que han recuperado suelos para producción agrícola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector Rural	GADP Napo	\$ 60.000,00		\$ 60.000,00		Corto Plazo	
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art 54 .- g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística con la ejecución del 100% de proyectos para el desarrollo turístico del cantón A. Tola	% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola	Programa Integral para el Fortalecimiento de la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital	Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT	Desarrollar el Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT	Desarrollar 1 Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Planes de Desarrollo Turístico del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola ejecutados	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00		Corto Plazo	Administración directa	
						Promover escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Locales.	Promover escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Locales.	Promover 4 escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Local	Numero de escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Local	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, Ministerio de Turismo, entidades públicas y privadas	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00		Corto Plazo	Administración directa	



					humano	Fortalecimiento de la identidad cultural mediante cursos gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente.	Fortalecer la identidad cultural mediante cursos gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente	Ejecutar 4 curso de gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente	Numero de curso de gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00		Corto Plazo	Administración directa
				% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola		Participación en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Realizar Participación en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Participación en 2 eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Numero de participantes en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00		Corto Plazo	Administración directa
				% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola		Evento intercultural y ancestral de fin de año	Realizar el evento intercultural y ancestral de fin de año	Realizar 1 evento intercultural y ancestral de fin de año	Numero de evento intercultural y ancestral de fin de año	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 15.368,00	\$ 15.368,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art 54 - g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística con la ejecución del 100% de proyectos para el desarrollo turístico del cantón A. Tola	% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola		Fortalecimiento al Desarrollo Rural, turismo comunitario del cantón CJAT	Fortalecimiento al Desarrollo Rural del cantón CJAT	Capacitar al 100% de asociaciones en turismo comunitario del cantón CJAT	Porcentaje de asociaciones en turismo comunitario del cantón CJAT, capacitadas	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		Mediano Plazo	Administración directa
				% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola		Diseños de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Diseñar Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Diseñar el 100 % de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Porcentajes de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT diseñadas	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, GAD provincial, entidades rectoras	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		Mediano Plazo	Administración directa



Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Art 54 .- g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística con la ejecución del 100% de proyectos para el desarrollo turístico del cantón A. Tola	% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola	Construcción del Modulo de Uso Múltiple en el Bañerío del Río Anzu.	Construir el modulo de uso múltiple junto al bañerío del río Anzu que dinamice la economía del sector	Construir tres módulos de uso múltiple en el bañerío del río Anzu	Numero de módulos de uso múltiple en el bañerío del río Ansa construidos	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, BDE, GADP NAPO, MINTU R.	\$ 25.337,85	\$ 25.337,85	Corto Plazo	Cooperación
				% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola	Construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en la área urbana del Cantón Arosemena Tola	Construir un Centro de Recepción de Visitantes que dinamice la economía del sector en el Cantón Arosemena Tola.	Construir un Centro de Recepción de Visitantes en la llegada del Cantón Arosemena tola	Numero de Centro de Recepción de Visitantes en la llegada del Cantón Arosemena tola construidos	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, BDE, GADP NAPO, MINTU R.	\$ 51.217,54	\$ 51.217,54	Corto Plazo	Cooperación
				% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola	Generación y activación de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turístico	Generar la activación de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turísticos	Generar y activar los circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turísticos	Numero de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turísticos generados y activos	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, Ministerio de Turismo , Prefectura de Napo	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	Mediano Plazo	Administración directa
				% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Fortalecer las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Fortalecer al 100% las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Porcentaje de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turísticos fortalecidos	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, Ministerio de Turismo , Prefectura de Napo	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	Mediano Plazo	Administración directa
% de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola	Fortalecimiento de la Unidad de Turismo	Fortalecer a la Unidad de Turismo para que promueva el desarrollo de la actividad Turística del CANTÓN.	Fortalecer a la Unidad de Turismo al 100% con la adquisición de materiales, equipos de rafting, kayak y otros, que promuevan el desarrollo turístico del Cantón.	Porcentaje de materiales, equipos de rafting, kayak y otros, que promuevan el desarrollo turístico	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación	Sector urbano y rural del cantón	GAD municipal, Ministerio de Turismo , Prefectura de Napo	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	Corto Plazo	Administración directa				



						Legalización de los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado	Legalizar los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado	Legalizar un 100Porcentaje los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado hasta el 2023o	Porcentaje de procesos Legalizados	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	Corto Plazo	Administración Directa
						Actualización del PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano	Actualizar del PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano	Actualizar un PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano hasta el 2023	Numero de Planes Desarrollados	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 71.120,00	\$ 71.120,00	Corto Plazo	Administración Directa
						Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América	Elaborar el Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América, Aproximada 4.22km	Elaborar un Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América, Aproximada 4.22km	Numero de Planes Desarrollados	Dirección de Planificación	Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	Corto Plazo	Administración Directa
						Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Desarrollar Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Desarrollar 4 Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Numero de Estudios	Dirección de Obras Publicas	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	Corto Plazo	Administración Directa
						Consultoría Diseño de Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera Cantonal De Arosemena Tola.	Diseñar el Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera	Diseñar un Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera Cantonal	Numero de Diseños	Dirección de Planificación	Cabecera Cantonal	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00	Corto Plazo	Administración Directa

						Cantonal De Arosemena Tola.	De Arosemena Tola.											
						Consultoría Diseño de Dique sobre Río Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Diseñar el Dique sobre Río Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Diseñar un Dique sobre Río Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Numero de Diseños	Dirección de Planificación	Río Pumayacu, Barrio Puma yacu	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00		Mediano	Administración Directa		
						Estudio del Parque Acuático Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola		Elaborar un Estudio del Parque Acuático Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Diseños	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00		Corto Plazo	Administración Directa		
						Estudio Para El Centro De Faenamiento En El Cantón Arosemena Tola.	Elaborar el Estudio para el Centro de Faenamiento en El Cantón Arosemena Tola.	Elaborar un Estudio para el Centro de Faenamiento en el Cantón Arosemena Tola	Numero de estudios Desarrollados	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00		Corto Plazo	Administración Directa		
						Consultoría para la Elaboración del Estudio de Valoración Predial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola para su Vigencia en el Bienio 2020 - 2021	Elaborar el Estudio de Valoración Predial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola para su Vigencia en el Bienio 2020 - 2021	Elaborar un Estudio de Valoración Predial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola para su Vigencia en el Bienio 2020 - 2021	Numero de Planes Desarrollados	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 50.000,00			Corto Plazo	Administración Directa		
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;		Implementar en un 100% los instrumentos de Planificación hasta el 2023		Programa de implementación, dotación y estudios catastrales urbano y rural	Relevamiento Planímetro Georreferenciado De La Cabecera Cantonal, Los Centros De Desarrollo Prioritario Y Las Unidades Territoriales.	Elaborar el Relevamiento Planímetro Georreferenciado De La Cabecera Cantonal, Los Centros De Desarrollo Prioritario Y Las Unidades Territoriales.	Elaborar un Relevamiento Planímetro Georreferenciado de la Cabecera Cantonal, los Centros de Desarrollo Prioritario y las Unidades Territoriales.	Numero de Planes Desarrollados	Dirección de Planificación	Cabecera Cantonal, los Centros de Desarrollo Prioritario y las Unidades Territoriales.	\$ 67.200,00	\$ 67.200,00		Corto Plazo	Administración Directa		

						Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Elaborar el Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Elaborar un Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Numero de Planes Desarrollados	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 70.000,00	\$ 70.000,00		Corto Plazo	Administración Directa	
						Dotación de equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal	Adquirir equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal	Contar con los 5 equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal hasta el 2030	Numero de equipos topográficos	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 80.000,00	\$ 80.000,00		Corto Plazo	Administración Directa	
						Implementación del sistema de Información Local (Sil)	Adquirir la implementación del sistema de Información Local (Sil)	Contar con una actualización para la implementación del sistema de Información Local (Sil) hasta el 2023	Numero de Actualizaciones	Dirección de Planificación	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 70.000,00	\$ 70.000,00		Corto Plazo	Administración Directa	
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a	• Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Ejecutar un 50Porcentaje los proyectos destinados a dotación, mantenimiento, adecuación de Infraestructura deportiva en el Cantón	Porcentaje de proyectos ejecutados	Dotación, Mantenimiento, Adecuación, Repotenciación, de Infraestructura Deportiva	Construcción de Escenarios Deportivos en zonas del Cantón	Construir Escenarios Deportivos en zonas del Cantón	Construir 5 Escenarios Deportivos en zonas del Cantón hasta el 2023	Numero de Escenarios Deportivos Construidos	Dirección de Obras Públicas	San Francisco De Chucapi, Misí Urku		\$ 168.000,00	\$ 168.000,00		Corto Plazo	Administración Directa	
						Construcción de un Estadio de Futbol	Construir Estadios de Futbol	Construir 4 Estadios de Futbol hasta el 2023	Numero de Estadios de Futbol Construidos	Dirección de Obras Públicas	Tzawata, Santa Mónica, San Agustín, Kotona		\$ 89.600,00	\$ 89.600,00		Corto Plazo	Administración Directa	
						Construcción de Canchas Cubierta de Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Construir Canchas Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Construir 3 Canchas Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado hasta el 2023	Numero de Canchas Uso Múltiple	Dirección de Obras Públicas	Cantonal	GADPR OVINCIAL		\$ 504.000,00	\$ 168.000,00	\$ 336.000,00	Corto Plazo	Administración Directa
						Mantenimiento del Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola	Mantener el Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola	Mantener en un 100Porcentaje las instalaciones del Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola hasta el 2023	Porcentaje de Mantenimiento dado al Coliseo Municipal	Dirección de Obras Públicas	Cabecera Cantonal			\$ 22.000,00			Corto Plazo	Administración Directa

	través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.						Adecuar el Centro Deportivo de la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, (incluye respeto sintético, pista atléticas sintética e iluminación y obras complementarias)	Adecuar en el 100% el Centro Deportivo de la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola hasta el año 2030	Porcentaje de adecuaciones desarrolladas	Dirección de Obras Públicas	Cabecera Cantonal	BEDE	\$ 1.200.000,00	\$ 186.000,00	\$ 1.014.000,00	Mediano Plazo	Administración Directa	
							Construcción de Graderíos en la Cancha de Fútbol en diferentes lugares del Cantón	Construir 6 Graderíos en la Cancha de Fútbol en diferentes lugares del Cantón hasta el 2023	Numero de Graderíos Construidos	Dirección de Obras Públicas	Cantonal		\$ 63.840,00	\$ 63.840,00		Corto Plazo	Administración Directa	
							Mejoramiento y Adecuamiento de Canchas Deportivas en Unidades Territoriales del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Mejorar y Adecuar 8 Canchas Deportivas en Unidades Territoriales del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola hasta el 2023	Numero de espacios Deportivos dados mantenimiento y adecuados	Dirección de Obras Públicas	Sector Rural		\$ 98.560,00	\$ 98.560,00		Corto Plazo	Administración Directa	
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos	• Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Ejecutar un 50% los proyectos destinados al equipamiento y la Infraestructura Comunitaria Rural y Urbana en el Cantón	Porcentaje de proyectos ejecutados	Infraestructura Rural y Urbana en el Cantón		Construcción de una Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor.	Construir la Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor.	Construir una Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor hasta el 2023	Numero de Cubiertas construidas en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor hasta el 2023	Dirección de Obras Públicas	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo		\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		Corto Plazo	Administración Directa
							Construcción de un Cerramiento en el Centro Gerontológico	Construir el Cerramiento en el Centro Gerontológico	Construir un Cerramiento en el Centro Gerontológico hasta el 2023	Numero de Cerramientos en el Centro Gerontológico Construidos	Dirección de Obras Públicas	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo		\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		Corto Plazo	Administración Directa
							Construcción de Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón	Construir Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón	Construir 6 Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón hasta el 2023	Numero de Casas de Gestión Comunal	Dirección de Obras Públicas	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales		\$ 300.000,00	\$ 300.000,00		Corto Plazo	Administración Directa





	pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.				Carlos Julio Arosemena Tola														
					Construcción de áreas verdes de recreación pasiva para uso y disfrute de los pobladores	Construir áreas verdes de recreación pasiva para uso y disfrute de los pobladores	Construir un 10% de áreas verdes de recreación pasiva para uso y disfrute de los pobladores	Porcentaje de Áreas verdes construidas	Dirección de Obras Públicas	Cantonal									Autogestión
					Construcción de Parques Recreativos	Construir el Parque Recreativos en Nueva Esperanza	Construir tres Parques Recreativos en Nueva Esperanza hasta el 2030	Numero de parques recreativos	Dirección de Obras Públicas	Nueva Esperanza, Virtud De Dios, Capricho		\$ 240.000,00	\$ 240.000,00			Corto Plazo		Administración Directa	
					Construcción del Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construir del Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construir un Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Parques Acuáticos	Dirección de Obras Públicas	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 4.000.000,00		\$ 4.000.000,00	Mediano Plazo			Autogestión	
					Construcción e Instalación de Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura	Construir e Instalación de Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura	Construir el nombre en Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura en 3 lugares del Cantón	Numero de Letras Construidas	Dirección de Obras Públicas	Capricho, Santa Rosa Nueva Esperanza		\$ 30.240,00	\$ 30.240,00			Corto Plazo		Administración Directa	
					Construcción de Senderos Ecológicos	Construir Senderos Ecológicos	Construir un sendero Ecológicos hasta el 2030	Numero de Senderos Ecológicos Construidos	Dirección de Obras Públicas	Cantonal								Administración Directa	
					Construcción del Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Construir el Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Construir un Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Eco Parque Puma Yacu construidos	Dirección de Obras Públicas	Cantonal		\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	Mediano Plazo			Autogestión	
					Obras de Infraestructura en el Cantón	Desarrollar varias obras de Infraestructura en el Cantón	Desarrollar varias obras de Infraestructura en el Cantón	Numero de Eco Parque Puma Yacu construidos	Dirección de Obras Públicas	Cantonal		\$ 100.000,00		\$ 100.000,00	Corto Plazo			Administración Directa	
					Mantenimiento de establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Mantener los establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Mantener un 10% los establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado por	Porcentaje de establecimientos de Salud dados mantenimiento	Dirección de Obras Públicas	Cabecera Cantonal		\$ 80.000,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	Corto Plazo			Autogestión	

								medio de convenio con el ente rector										
								Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado.	Mantener la infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado.	Mantener la infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado por medio de un convenio con el ente rector	Porcentaje de establecimientos de educación dados mantenimiento	Dirección de Obras Públicas	Cantonal		\$ 40.000,00	\$ 40.000,00		Administración Directa
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentrali	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</li> </ul>	Implementar en un 25% el programa integral de vivienda social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Porcentaje de proyectos ejecutados	Programa Integral de vivienda social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de Vivienda Social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Implementar el Proyecto de Vivienda Social	Implementar un Proyecto de Vivienda Social hasta el 2030	Numero de Proyectos de Vivienda Social ejecutados	Dirección de Planificación	Cantonal	MIDUVI, Secretaría de Gestión de Riesgos						Autogestión
						Expropiación de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Expropiar de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Expropiar de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de predios expropiados	Dirección de Planificación	Cantonal		\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	Mediano Plazo	Administración directa		
						Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo	Reubicar de Viviendas en Zonas de Riesgo	Reubicar un 25% de Viviendas en Zonas de Riesgo por medio de convenio con el ente rector hasta el 2030	Porcentaje de viviendas en zonas de riesgos reubicadas	Dirección de Planificación, Unidad de Gestión de Riesgos	Cantonal	MIDUVI, Secretaría de Gestión de Riesgos						

	zados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.					Elaborar planes comunitarios de gestión de riesgos para conocer la situación real de la comunidades del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Elaborar planes comunitarios de gestión de riesgos para conocer la situación real de la comunidades del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Elaborar 4 planes de contingencia comunitaria, socializar, ejecutar simulacros, capacitar en primeros auxilios, conato de incendio e inundaciones, deslizamientos al comité de brigadas comunitarias.	Numero de Planes Elaborados	Unidad de Gestión de Riesgos	Cantonal	MIDUVI, Secretaría de Gestión de Riesgos	200,00	200,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Incrementar al 95 % la cobertura del servicio de agua potable en el territorio cantonal hasta el año 2025	Porcentaje de cobertura de servicio de agua potable a nivel cantonal	Programa Integral del Agua Potable del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construir sistemas de agua potable	construir 4 sistemas de agua potable en el territorio Cantonal	Numero de sistemas de agua potable en el territorio Cantonal	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos	sistema regional abastece a 11 comunidades, sistema San Francisco Abastece a 3 comunidades para la Baneña, sistema para la Apuya	Secretaría Técnica de la Amazonia, Banco de Desarrollo E, GAD Provincial	\$ 4.067.054,87	\$ 578.613,02	\$ 3.488.441,85	Corto Plazo	Administración directa
						Repotenciación y ampliación de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Repotenciar y ampliar sistemas de agua potable	2 sistemas de agua potable repotenciados	Numero de sistemas de agua potable repotenciados	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos	Luz de América, Flor del Bosque	\$ 195.436,62	\$ 169.865,62	\$ 25.571,00	Corto Plazo	Administración directa	
						Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable	Mantener operativos los sistemas de agua potable	9 sistemas de agua mantenidos y operados adecuadamente.	Numero de sistemas de agua mantenidos y operados adecuadamente.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos	Sistema Regional, sistema San Francisco, sistema para la Baneña, sistema Luz de América, Sistema Kotona, Flor del Bosque, Sistema Santa Rosa, Sistema Cabecera Cantonal, sistema	\$ 366.000,00	\$ 366.000,00		Corto Plazo	Administración directa	



Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Sistemas de alcantarillado sanitario con una cobertura del 80% en asentamientos urbanos consolidados hasta el año 2025	Porcentaje de cobertura de sistemas de alcantarillado sanitario en asentamientos humanos consolidados	Programa Integrado de Alcantarillado Sanitario y Pluvias del Cantón	Construcción de sistemas de Alcantarillados sanitarios en el Cantón CJAT	Construir sistemas de Alcantarillados Sanitarios	Construir 11 sistemas de alcantarillados sanitarios en el territorio Cantonal	Numero de construcciones de sistemas de alcantarillados sanitarios en el territorio Cantonal	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	San Francisco de Chucapi, Zawatha norte y sur, Bajolla, Los Laureles, La Florida, Flor del Bosque, Misi urku, Santa Mónica norte y sur, Miravalle norte y sur	\$ 1.041.600,00	\$ 191.600,00	\$ 850.000,00	Corto Plazo	Administración directa
						Adecuación y ampliación de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes	mejorar las condiciones operativas de los sistemas de alcantarillado existentes	8 sistemas de alcantarillados sanitarios existentes adecuados y ampliados	Numero de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes adecuados y ampliados	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Capricho 3, Arosemena Tola 1, Nueva Esperanza 1, Santa Rosa 2, Luz de América	\$ 392.000,00	\$ 42.000,00	\$ 350.000,00	Corto Plazo	Administración directa
						Construcción de Baterías Sanitaria publicas	Construir Baterías Sanitaria publicas	Construir 6 Baterías Sanitaria publicas en el territorio cantonal	Numero de construcciones de Baterías Sanitaria publicas en el territorio cantonal	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		Mediano Plazo	Cooperación
						Mantenimiento de Baterías Sanitaria publicas e Institucional	Mantener las Baterías Sanitaria publicas del Cantón en buen estado	Contar con el 100% de las Baterías Sanitaria publicas operativas	Porcentaje de Baterías Sanitaria publicas operativas	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		Mediano Plazo	Cooperación
						Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en redes domiciliarias	Desarrollar el Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en las redes domiciliarias	Contar con un Plan de control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en las redes domiciliarias en ejecución	Numero de Planes de control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en las redes domiciliarias en ejecución	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	cantonal	\$ 68.000,00	\$ 68.000,00		Largo Plazo	Cooperación
											Secretaría Técnica de la Amazonía, Banco de Desarrollo E, GAD Provincial					

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Sistemas de alcantarillado pluvial con cobertura del 40% en asentamientos urbanos consolidado hasta el año 2025	Porcentaje de cobertura de sistemas de alcantarillado pluvial en asentamientos humanos consolidados		Construcción de sistemas de Alcantarillados Pluviales en el Cantón CJAT	Construir sistemas de Alcantarillados Pluviales	Construir 8 sistemas de alcantarillados pluviales en el territorio Cantonal	Numero de Construcciones sistemas de alcantarillados pluviales en el territorio Cantonal	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Kotona, Flor del Bosque, Morete Cocha	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	Mediano Plazo	Cooperación	
						Construcción de Alcantarillado pluvial en el área urbana	Construir Alcantarillado pluvial en el área urbana	Dotar de Alcantarillado pluvial en 5 lugares de los centros poblados urbanos	Numero de Alcantarillado pluvial en 5 lugares de los centros poblados urbanos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Capricho, Nueva Esperanza, Cabecera cantonal, Santa Rosa	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00	Mediano Plazo	Cooperación	
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Sistemas de eliminación de excretas en la zona rural funciona en 90% de cobertura en los asentamientos humanos al año 2025 (incrementar al 98% la cobertura Cantonal del servicio de Gestión Integral de Residuos Solidos	Porcentaje de cobertura de sistemas de eliminación de excretas en asentamientos humanos (porcentaje de cobertura del servicio de Gestión Integral de Residuos Solidos a nivel Cantonal)	Repotenciación, Ampliación, Operación y Mantenimiento Integral de Residuos Solidos	Ampliación o repotenciación del relleno sanitario	Construir celdas anuales	Construir 3 celdas nuevas para residuos inorgánicos no recuperables.	Numero de Construcciones nuevas para residuos inorgánicos no recuperables.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Shinandoa		\$ 97.000,00	\$ 97.000,00	Corto Plazo	Administración directa
						Monitoreo y evaluación de la operación del relleno sanitario	monitorear y evaluar el manejo del relleno sanitario	Realizar 1 monitoreo y evaluación anual	Numero de monitoreo y evaluación anual	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Shinandoa	Secretaría Técnica de la Amazonia, Banco de Desarrollo E	\$ 69.500,00	\$ 69.500,00	Mediano Plazo	Cooperación
						Dotación de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Dotar de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Adquirir una volteadora para el tratamiento de residuos orgánicos	Numero de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Shinandoa		\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	Corto Plazo	Administración directa
						Operación y Mantenimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Solidos e infraestructura del Relleno Sanitario	Operar y mantener la gestión Integral de residuos solidos en el Cantón.	1 programa de Gestión Integral de Residuos solidos funcionando.	Numero de programa de Gestión Integral de Residuos solidos funcionando.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos	Shinandoa		\$ 411.000,00	\$ 411.000,00	Corto Plazo	Administración directa

			hasta el año 2025)			Repotenciación del vehículo recolector	Adquirir un nuevo vehículo	Contar con un nuevo camión para la recolección de residuos sólidos.	Numero de camiones para la recolección de residuos sólidos.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos	Cantonal		\$ 45.000,00	\$ 45.000,00		Corto Plazo	Administración directa
						Difusión y socialización del programa de Gestión Integral de residuos Sólidos	Fortalecer las capacidades de los usuarios para la clasificación domiciliar.	100 % de los usuarios clasifican adecuadamente los residuos.	Porcentaje de los usuarios clasifican adecuadamente los residuos.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos	Cantonal		\$ 2.000,00	\$ 2.000,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	30% de las unidades territoriales de desarrollo cuentan con Unidades Básicas Sanitarias al 2025	Porcentaje de asentamientos humanos jerarquizados como unidades territoriales de desarrollo que cuentan con Unidades Básicas Sanitarias		Construcción de Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Construir Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Dotar de 150, unidades básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Numero de unidades básicas sanitarias en sectores rurales dispersos dotadas	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos	Sector rural	Secretaría Técnica de la Amazonía, Banco de Desarrollo E	\$ 336.000,00	\$ 156.000,00	1800 00	Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales	Desarrollar el 50% del programa planificación, construcción y mantenimiento vial hasta el 2030	% de programa planificación, construcción y mantenimiento vial ejecutado	Planificación, construcción y mantenimiento de la vial	Construcción y Desarrollo Vial en el Cantón	Construir y Desarrollar la Vial en el Cantón	Desarrollar un proyecto de Construcción y Desarrollo Vial en el Cantón	Numero de Construcciones Viales Desarrolladas	Dirección de Obras Públicas	Cantonal	GAD provincial de Napo, Secretaría Técnica de la Amazonía, BEDE, MTOP	\$ 9.500.000,00		\$ 9.500.000,00	Mediano Plazo	Autogestión
						Estudio de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Elaborar Estudios de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Elaborar 5 Estudios de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Nuúmero de Instrumentos	Dirección de Obras Públicas	Cantonal		\$ 41.000,00	\$ 41.000,00	Mediano Plazo	Administración directa	
						Construcción del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudios de Pre factibilidad, Factibilidad, y Diseños definitivos	Construir el Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudio de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos	Construcción de un Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudio de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos en el Área Urbana	Número de Instrumentos de Desarrollo Vial en el Cantón	Dirección de Planificación	Cantonal		\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	Mediano Plazo	Autogestión	



					Proyecto de Adoquinado o Asfaltados de las Calles	Construir vías adoquinadas o Asfaltadas	Construcción de vías adoquinadas o Asfaltadas	Km de vías Asfaltadas en el Cantón	Dirección de Obras Públicas	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo	\$ 15.000,00	\$250.000,00	\$ 350.000,00	Corto Plazo	Autogestión
					Asfaltado Vial desde el Centro de Desarrollo Prioritario el Capricho hasta Ishcayaku	Asfaltar Vías desde el Centro de Desarrollo Prioritario el Capricho hasta Ishcayaku				Capricho hasta Ishcayaku		\$ 5'000.000,00	\$ 5'000.000,00	Mediano Plazo	Autogestión
					Asfaltado Vial tramo E45 el Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku	Asfaltar Vías tramo E45 el Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku	Ejecutar 3 proyectos de Asfaltado viales en tramos de vías en el Cantón	Numero de Proyectos ejecutados	Dirección de Obras Públicas	Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku		\$150.000,00		Corto Plazo	Autogestión
					Asfaltado Vial desde el Complejo del Cacao Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu	Asfaltar Vías desde el Complejo del Cacao Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu				Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu		\$180.000,00		Corto Plazo	Autogestión
					Mejoramiento y Mantenimiento Vial Urbano de las Calles de Carlos Julio Arosemena Tola	Mejorar y Mantener la Vialidad Urbana				Urbano	65.000,00		65.000,00	Corto Plazo	Administración directa
					Mejoramiento y Mantenimiento Vial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Mejorar y Mantener la Rural Urbana	Ejecutar 2 Proyectos de Mejoramiento y Mantenimiento Vial urbano y rural en el Cantón	Numero de Proyectos ejecutados	Dirección de Obras Públicas	Rural	100.000,00	200.000,00	300.000,00	Corto Plazo	Autogestión
					Diseño del Puente Río Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	Diseñar el Puente Río Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	Diseñar un Puente Río Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	Numero de puentes diseñados	Dirección de Planificación	Río Puni - Sector Ishpingo	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00		Corto Plazo	Administración directa
					Emballados en estereros en los Centros Poblados y Unidades Territoriales de Desarrollo del Cantón	Construir emballados en estereros en los Centros Poblados y Unidades Territoriales de Desarrollo del Cantón	Construir 3 emballados en estereros en los Centros Poblados y Unidades Territoriales de Desarrollo del Cantón	Numero de emballados Construidos	Dirección de Obras Públicas	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo	\$ 48.000,00		\$ 48.000,00	Corto Plazo	Administración directa

						Construcción de Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	Construir Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	Construir 3 Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	Numero de Puentes Carrosables	Dirección de Obras Publicas	Barrio Puma Yaku, Capricho - Los Laureles, Santa Mónica, La Florida,	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	Corto Plazo	Autogestión
						Construcción de paradas de buses en el sector urbano y rural	Construir paradas de buses en el sector urbano y rural	Construir 10 paradas de buses en el sector urbano y rural	Numero de paradas de buses	Dirección de Obras Publicas	Cantonal	\$ 68.320,00	\$ 68.200,00	Corto Plazo	Autogestión
						Construcción de Puentes Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	Construir Puentes Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	Construir un Puente Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	Numero de Puentes Carrosables	Dirección de Obras Publicas	Alto Ila	\$ 33.600,00	\$ 33.600,00	Mediano Plazo	Autogestión
						Mantenimiento (Limpieza y Pintura ) de los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Mantener (Limpiar y Pintura ) los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Dotar de Mantenimiento en un 100% los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Porcentaje de bordillos dados mantenimiento	Dirección de Obras Publicas	Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	\$ 3.174,08	\$ 3.174,08	Corto Plazo	Administración directa
						Construcción de Aceras y bordillos en zonas consolidadas del Cantón	Construir Aceras y bordillos en el Cantón	Contar con un 25% de vías con aceras y bordillos en zonas consolidadas del Cantón	Porcentaje de vías con aceras y bordillos en zonas consolidadas en el Cantón	Dirección de Obras Publicas	El Capricho, Barrio Central 1, Barrio Central Pumayacu, Santa Rosa, Nueva Esperanza, Luz De América, PuniKotona, Tzawata y entre otros Centros de Desarrollo Prioritario y Unidades Territoriales de Desarrollo	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	Corto Plazo	Autogestión
Art. 55.- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad	Desarrollar el 50% del programa planificación, construcción y mantenimiento y	% de programa planificación, construcción y mantenimiento	Planificación, construcción y mantenimiento de la vial	Adquisición de repuestos, insumos y servicio de mano de obra para el mantenimiento efectivo del parque automotor y equipo caminero del	Adquirir repuestos, insumos y servicio de mano de obra para el mantenimiento efectivo del	Contar con un a dotación al 100% de repuestos, insumos y servicios de mano de obra para el mantenimiento efectivo del parque	Porcentaje de repuestos adquiridos	Dirección de Obras Publicas - Talleres	Cantonal		181232,25	181232,25	Corto Plazo	Administración directa

		de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales	mantenimiento vial hasta el 2030	ento vial ejecutado		Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	parque automotor y equipo caminero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	automotor y equipo camionero del GADM CJAT										
Art. 55.- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales	Desarrollar el 50% del programa regulación, control del tránsito y transporte terrestre hasta el año 2030	Porcentaje del programa regulación, control del tránsito y transporte terrestre ejecutado	Regulación, control del tránsito y transporte terrestre	Generación de normativa para administración, gestión y regulación del transporte público	Desarrollar la normativa para administración, gestión y regulación del transporte público	Contar con marco normativo actual u ordenanza de regulación y control del tránsito en el cantón hasta 2023	Numero de Instrumentos de planificación de movilidad, tránsito y seguridad vial y sistema integral de cobro de matriculación funcionando	Unidad de Tránsito y Transporte	Cantonal	Agencia Nacional de Tránsito	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	Mediano Plazo	Autogestión			
					Sistema integral para cobro de matrículas, sanciones, multas e impuestos a fines, que pueda articularse a la plataforma municipal	Elaborar de un sistema integral para cobro de matrículas, sanciones, multas e impuestos a fines, que pueda articularse a la plataforma municipal			Unidad de Tránsito y Transporte	Cantonal		\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	Mediano Plazo	Autogestión			
					Pre factibilidad, Factibilidad, Diseños Definitivos, Modelo de Gestión Mancomunidad para la prestación de servicios de revisión técnica o matriculación entre los GAD's de Napo.	Elaborar la Pre factibilidad, Factibilidad, Diseños Definitivos, Modelo de Gestión Mancomunidad para la prestación de servicios de revisión técnica o matriculación entre los GAD's de Napo.			Unidad de Tránsito y Transporte	Cantonal		\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	Corto Plazo	Administración directa			
					Señalización Horizontal en Áreas Urbanas del Cantón.	Dotar de Señalética Horizontal en Áreas Urbanas del Cantón.			Ejecutar el 60% de los Proyectos respecto del Plan de Movilidad hasta el 2019	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Movilidad para el cantón.		Unidad de Tránsito y Transporte	Cantonal	\$ 4.000,00		Corto Plazo	Administración directa	
					Señalización Vertical en las áreas Urbanas del Cantón.	Dotar de Señalética Vertical en las áreas Urbanas del Cantón.								\$ 4.000,00		Corto Plazo	Administración directa	
					Determinación de Nomenclaturas en las Vías Urbanas del cantón	Dotar de Nomenclaturas en las Vías Urbanas del cantón								\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa	

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social	Desarrollar en un 50% la ejecución de los proyectos de conectividad en los asentamientos humanos hasta el año 2030	Porcentaje de proyectos ejecutados	Semaforización Preventiva en los sectores urbanos del cantón.	Instalación de Semaforización Preventiva en los sectores urbanos del cantón.					\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		Mediano Plazo	Administración directa	
					Proyecto de Dotación de Usos y Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados	Dotar de Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados	Contar con el 25 % Centros Poblados con Tecnología de la Comunicación	Porcentaje de Centros poblados con Tecnología de la Comunicación	N/A	Cantonal		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00		Largo Plazo	Autogestión
					Proyecto de Dotación de Conectividad (WIFI) en varios Centros Poblados				Dirección Administrativa, Unidad de Sistemas	Cantonal		\$ 80.000,00	\$ 80.000,00		Corto Plazo	Autogestión
					Proyecto de Dotación de banda ancha libre para espacios públicos	Dotar de banda ancha libre para espacios públicos	Contar con el 100% de banda ancha libre en espacios públicos urbanos	Porcentaje de cobertura en los asentamientos humanos que cuentan al menos con un servicio de conectividad: internet y de telefonía fija por periodo	N/A	Cantonal	CNT	\$ 16.000,00	\$ 16.000,00		Mediano Plazo	Administración directa
					Plan de Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón	Garantizar la Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón	Contar con el 15% en el sector urbano y rural	Porcentaje del sector Urbano con mantenimiento Eléctrico	N/A	Cantonal	Empresa Eléctrica	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00		Largo Plazo	Autogestión

Componente Politico Institucional

Objetivo PND	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Meta cantonal	Indicador de la meta cantonal	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto (cuantitativa)	Indicador	Unidad responsable	Área de influencia/Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de ejecución	
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Contar con un 100% de instrumentos administrativos y de control, logrando un servicio de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2030	% de instrumentos	Programa Integral de Desarrollo Administrativo Institucional	Contratación de seguridad externa (guardias)	Contratar empresa de seguridad externa para resguardar la integridad de los funcionarios del GAD Municipal de A. Tola (guardias)	Contratar una empresa de seguridad externa para resguardar la integridad de los funcionarios del GAD Municipal de A. Tola (guardias)	Numero de empresas contratadas	Desarrollo Institucional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 45.050,88	\$ 45.050,88		Corto Plazo	Administración directa
						Contratación de sistema de rastreo satelital para el Control de vehículos y maquinaria del GAD Municipal	Contratar empresa de rastreo satelital para vehículos y equipo caminero del GAD Municipal de A. Tola (guardias)	Control u monitoreo de la flota vehicular y equipo caminero de la municipalidad	Numero de empresas contratadas	Desarrollo Institucional	Flota vehicular y equipo caminero del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Contar con un 100% de instrumentos administrativos y de control, logrando un servicio de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2030	% de instrumentos	Programa Integral de Desarrollo Administrativo Institucional	Plan de Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de GAD Municipal	Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del GAD A. Tola	Cumplir con el plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del GAD A. Tola en un 80%	Porcentaje de cumplimiento	Desarrollo Institucional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa
						Plan de Adquisición de vehículos Municipales	Cumplir el plan de adquisición vehicular y maquinaria pesada para el GAD Municipal de CJAT	Adquisición de vehículos y maquinaria pesada Municipal que permita renovar el parque automotor en un 45%	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de talleres	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		1000000	1000000		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y				Plan de Mantenimiento de vehículos pesados y livianos	Cumplir con el plan de Mantenimiento de vehículos pesados y livianos del GAD A. Tola	Contratación de mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada en un 100%	Porcentaje contratación	Unidad de talleres	Flota vehicular y equipo caminero del GAD Municipal de Carlos Julio		\$ 40.000,00	\$ 40.000,00		Corto Plazo	Administración directa

servicio de la ciudadanía	garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.									Arosemena Tola							
			Plan de Adquisición de Repuestos para vehículos institucionales	Cumplir con el plan de adquisición de Respuesta para la flota vehicular y la maquinaria pesada del GAD Municipal	Adquisición de repuestos para vehículos livianos y maquinaria pesada en un 100%	Porcentaje de adquisición	Unidad de talleres		Flota vehicular y equipo caminero del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 140.000,00	\$ 140.000,00		Corto Plazo	Administración directa			
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Plan de dotación de combustibles y lubricantes para vehículos municipales	Cumplir con el plan de adquisición de combustibles y lubricantes para los diferentes vehículos del GAD A. Tola	Cumplir con el 100% de dotación de combustible	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de talleres		Flota vehicular y equipo caminero del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 46.000,00	\$ 46.000,00		Corto Plazo	Administración directa			
			Plan de Dotación de Materiales de oficina	Cumplir con el plan de adquisición de materiales de oficina para el personal de las diferentes áreas del GAD A. Tola	Dotar de materiales de oficina para el personal de las diferentes áreas del GAD A. Tola al 100%	Porcentaje de cumplimiento	Desarrollo Institucional		Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa			
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Plan de Dotación de Materiales de impresión	Cumplir con el plan de adquisición de materiales de oficina para el personal de las diferentes áreas del GAD A. Tola	Dotar de materiales reimpresión para el personal de las diferentes áreas del GAD A. Tola al 100%	Porcentaje de adquisición	Desarrollo Institucional		Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 15.320,00	\$ 15.320,00		Corto Plazo	Administración directa			

	competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Adquisición de seguros	Contratar los seguros del 100% de bienes muebles e inmuebles del GAD A. Tola	Bienes muebles e inmuebles municipales asegurados en un 100%	Porcentaje de bienes muebles asegurados	Desarrollo Institucional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 63.757,65	\$ 63.757,65		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Plan de incremento y Renovación de Circuito cerrado de video vigilancia y alarma	Reducir los riesgos de robo e integridad de servidores y trabajadores municipales	Incrementar y renovar en un 25% los equipos del circuito cerrado de televisión y alarmas del GAD Municipal	Porcentaje de incremento	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		Corto Plazo	Administración directa
		Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Dotación de uniformes y prendas de protección para empleados y trabajadores del GAD Municipal	Reducir el riesgo de incidentes y accidentes laborales	Contar con el 100% del personal del Planta Municipal con sus uniformes y prendas de protección para el personal que labora en el GAD A. Tola	Porcentaje de cumplimiento	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00		Corto Plazo	Administración directa
					Plan de Salud y Atención Médica al Personal Obrero y Administrativo.	Proporcionar atención médica y medicamentos a los servidores y trabajadores del GAD Municipal	Dar atención médica y proporcionar medicina al 100% del personal del GAD	Porcentaje de cumplimiento	Desarrollo Institucional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	75000	75000		Corto Plazo	Administración directa

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Dotación de Insumos y Equipos de Protección y bioseguridad e Indumentaria al personal para reactivación al trabajo.	Mitigar el riesgo de contagio de COVID-19	Contar con el 100% de insumos y equipos de bioseguridad y protección para los servidores y trabajadores que labora en el GAD A. Tola	Porcentaje de adquisición	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		Corto Plazo	Administración directa
		Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Elaboración de planes, programas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional y Riesgos de trabajo	Implementar instrumentos de medición de riesgos de trabajo para los servidores y trabajadores del GAD	Contar con equipos e insumos necesarios para identificación y mitigación del riesgo a un 80%	Porcentaje de cumplimiento	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 11.000,00	\$ 11.000,00		Corto Plazo	Administración directa
		Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Plan de Capacitación para el personal Municipal	Cumplir con el plan de capacitación para servidores y trabajadores del GAD A. Tola	Capacitar el 100% de personal del GAD Municipal capacitado	Porcentaje de capacitación	Unidad de Talento Humano	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.			Consultoría para diseño, automatización e implementación los manuales de proceso y procedimientos para los diferentes direcciones, unidades y secciones del GAD Municipal	Mejor la gestión por procesos del GAD Municipal	Contar con Manuales de gestión de procesos de las diferentes Direcciones, coordinaciones y secciones del GAD Municipal al 100%	Porcentaje de cumplimiento	Desarrollo Institucional	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa



Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.				Adquisición de insumos, equipos, materiales, menajes y ayudas humanitarias para prevenir y contrarrestar los efectos negativos que se presenten durante la emergencia sanitaria por el covid-19	Precautelar la seguridad, salud, integridad de los habitantes del Cantón CJAT, mediante la articulación de acciones enfocadas a prevenir y mitigar los efectos de la emergencia sanitaria por COVID-19	Minimizar la propagación del virus COVID-19 en el territorio cantonal	Porcentaje de cumplimiento	Gastón de Riesgos	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 32.815,10	\$ 32.815,10		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Contar con un 100% de instrumentos administrativos y de control, logrando un servicio de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2030	% de instrumentos	Programa de Mejoramiento de la eficiencia administrativa de la Institución	Mejoramiento de la eficiencia administrativa de la Institución	Mejorar la Eficiencia Administrativa de la Institución	Contar con un mejoramiento en la eficiencia administrativa en un 100% hasta el 2023 con la ejecución de los proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Todas las Direcciones	Institucional				Corto Plazo	Administración directa
						Dotación de Bienes y Servicios para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Dotar de Bienes y Servicios para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal				Institucional				Corto Plazo	Administración directa
						Dotación de Bienes de Larga Duración para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Dotar de Bienes de larga Duración para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal				Institucional				Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Contar con un 100% de instrumentos administrativos y de control, logrando un servicio de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2030	% de instrumentos	Programa integral de prevención de Riegos en el Cantón	Planes de contingencia para eventos masivos relacionados a las fiestas del cantón y otros eventos.	Elaborar planes de contingencia para eventos masivos relacionados a las fiestas del cantón y otros eventos.	Contar con cinco planes de contingencia para eventos masivos del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de eventos	Gastón de Riesgos	Cabecera Cantonal	\$ 250,00	\$ 250,00		Corto Plazo	Administración directa

	constitucionales y legales;																
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.		% de instrumentos		Sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Implementar sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Contar con un sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de sistemas	Gestión de Riesgos	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Secretaría de Gestión de Riesgos	\$ 11.000,00	\$ 11.000,00		Corto Plazo	Administración directa
						Plan integral del Cuerpo de Bomberos del Cantón	Desarrollar el Plan Integral del Cuerpo de Bomberos del Cantón	Contar con un Plan Integral del Cuerpo de Bomberos	Numero de Planes		Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Cuerpo de Bomberos				Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Impulsar el acceso y el mejoramiento de tecnologías de la comunicación e información principalmente en áreas de sociales y sectores urbanos	Ejecutar el 100% los instrumentos tecnológicos necesarios enfocados en brindar un servicio óptimo y de calidad en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola al año 2023	% de instrumentos tecnológicos	Programa de implementación, adquisición y mantenimiento de tecnologías de Instrumentos Tecnológicos	Renovación y adquisición de software de seguridad y aplicativo.	- Proteger la información de ataques de red y software malicioso - Cumplimiento a las normas de control interno 410-07 - Desarrollo y adquisición de software aplicativo	- Contar el 100% de las seguridades y protección ante las diversas amenazas informáticas - Contar el 85% de licenciamiento de software al año 2023	Porcentaje de adquisición	Unidad de TIC's	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola		\$ 43.900,00	\$ 43.900,00		Mediano Plazo	Administración directa

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;				Renovación, Adquisición y mantenimiento del parque informático	Mantener el parque informático actualizado y en óptimas condiciones	Mantener el 85% del parque informático actualizado	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de TIC's	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 125.621,82	\$ 125.621,82		Mediano Plazo	Administración directa
					Adquisición de repuestos informáticos y suministros de impresión	Garantizar el buen funcionamiento de los equipos informáticos (impresoras, copiadoras entre otros)	Mantener al 100% los equipos de salidas de datos en funcionamiento. - Contar con un stock de repuestos Informáticos	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de TIC's	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 66.985,64	\$ 66.985,64		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;				Repotenciación, monitoreo y mantenimiento de servidores	Implementar un Ambiente de virtualización para el manejo de múltiples servidores de aplicaciones, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Utilizar al 100% la capacidad operativa de los equipos servidores.	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de Tics	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		Corto Plazo	Administración directa
					Adquisición, Implementación y Actualización de sistemas informáticos.	Adquisición, implementación y actualización de los sistemas informáticos necesario para la ejecución la administración municipal	Contar con los sistemas Informáticos, acorde a las necesidades de la institución.	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de TIC's	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 67.000,00	\$ 67.000,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial				Mantener la seguridad y ampliar el servicio de telecomunicaciones	Garantizar un servicio óptimo de telecomunicaciones	Dotar y disponer del servicio de telecomunicaciones al 100% dentro de la Institución.	Porcentaje de adquisición	Unidad de TIC's	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00		Corto Plazo	Administración directa

cercano al servicio de la ciudadanía	cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;					Actualización y renovación de la página web institucional	Diseñar e implementar el sitio web institucional y una aplicación móvil para promocionar el turismo en el Cantón	Dotar del servicio de telecomunicaciones a la ciudadanía a través de los página web y aplicación móvil al 100%	Porcentaje de cumplimiento	Unidad de TIC's; Participación Ciudadana	Instalaciones del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00		Corto Plazo	Administración directa	
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;					Implementar cámaras de video vigilancia y botón de pánico en los puntos estratégicos de la cabecera cantonal	Implementar cámaras de video vigilancia y botón de pánico en los puntos estratégicos de la cabecera cantonal	Adquisición e implementación de cámaras de video vigilancia (2)y botón de pánico (150 personas)	Porcentaje de adquisición	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Sector Urbano	Policía, Comisaría y Jefatura Política	\$ 120,00	\$ 120,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;					Dotación de sistemas de comunicación a las comunidades más alejadas y sin cobertura	Dotar con sistemas de comunicación a las comunidades más alejadas y sin cobertura .	Tres sistemas de comunicación implementadas en las comunidades Puni Cotona , Ishpingo y Luz de América	Numero de sistemas de comunicación	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Sector Rural		\$ 75.000,00	\$ 75.000,00		Corto Plazo	Administración directa

Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Administrar los recursos económicos destinados para el financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal en un 80% hasta el año 2023	% de recursos económicos destinados para el financiamiento de las acciones y gestiones del GAD municipal	Programa de Gestión Tributaria y Contable del GADMJCJA T	Campaña de reducción de cartera vencida	Reducir la cartera vencida del GAD Municipal	Recuperación de la cartera vencida acumulada en el año 2019 es del 30%	Recuperación de cartera vencida acumulada al 2023 es del 60%	Dirección Financiera	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Usuarios Internos (Empleados, Trabajadores y Autoridades), Usuarios Externos (Ciudadanía)	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	Corto Plazo	Administración directa
						Implementación, Desarrollo y Automatización del Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD	Implementar y desarrollar módulos adicionales integrados al Sistema Informático GLOBALGAD, que permita la automatización de los procesos Tributarios, Contables y Presupuestarios del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	Un sistema Informático de Gestión Tributario no Tributario y Contable GLOBALGAD	Un Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD	Dirección Financiera	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Usuarios Internos (Empleados, Trabajadores y Autoridades), Usuarios Externos (Ciudadanía)	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	Corto Plazo	Administración directa
						Adquisición de Especies valoradas y no valoradas para Recaudar los servicios técnicos administrativos	Reducir la cartera vencida del GAD Municipal	Adquisición de 80 Especies valoradas y no valoradas para Recaudar los Servicios Técnicos Administrativos en el periodo 2019-2023	reducir la cartera vencida en un 5% anual	Dirección Financiera	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Usuarios Internos (Empleados, Trabajadores y Autoridades), Usuarios Externos (Ciudadanía)	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	Corto Plazo	Administración directa

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Incrementar al 60% los procesos de participación ciudadana mediante el empoderamiento de los accionares de la municipalidad a la ciudadanía al año 2023	% de procesos de participación ciudadana mediante el empoderamiento de los accionares de la municipalidad a la ciudadanía	Fortalecimiento de la participación y la seguridad ciudadana en el cantón	Campaña anual para promover la participación e involucramiento de la ciudadanía mediante la difusión de la ley de participación Ciudadana	Fortalecer la participación ciudadana en el cantón mediante la difusión de la Ley de participación ciudadana.	Incrementar la participación ciudadana en el cantón mediante una campaña anual de difusión de la ley de participación ciudadana.	Incrementar al 10% la participación ciudadana en el cantón mediante una campaña anual de difusión de la ley de participación ciudadana al 2023.	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					socialización del proceso participativo las Unidades Básicas de Participación en la elaboración del presupuesto participativo anual.	Socializar el proceso participativo las Unidades Básicas de Participación en la elaboración del presupuesto participativo anual.	Plan Anual de Inversión	Una priorización de la inversión municipal anual	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 7.159,50	\$ 7.159,50	Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					Proceso de Rendición de Cuentas anual	Evaluación de la Gestión Anual del GAD Municipal	Un Evento de Rendición de Cuentas anual hasta el 2023	Numero evento de Rendición de Cuentas Anual	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 16.108,90	\$ 16.108,90	Corto Plazo	Administración directa

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					Comunicación corporativa institucional	Elaborar el Plan de Comunicación Corporativa Institucional para dar a conocer los procesos del GAD Municipal	Plan de Comunicación Corporativa Institucional bianual, incluye contratación de medios de comunicación escritos, radio y TV, Adquisición de equipos y maquinaria comunicacional, Vallas Publicitarias y Carteleros municipales en las Unidades Básicas de Participación.	Plan de Comunicación Corporativa Institucional	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 100.200,00	\$ 100.200,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					Material Impreso, audiovisual, multimedia, internet y virtuales de la gestión institucional	Fortalecer el Área de comunicación corporativa mediante la producción de material Impreso, audiovisual, multimedia, internet y virtuales de la gestión institucional	Publicaciones en radio, prensa escrita y redes sociales	100 Publicaciones en radio, prensa escrita y redes sociales	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 75.600,00	\$ 75.600,00		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					Funcionamiento de las Asambleas de Participación Ciudadana del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Promover a ciudadanía sobre el derecho a participar individual y colectivamente en forma protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social del GAD Municipal	Participación individual y colectiva de forma protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social del GAD Municipal	Funcionamiento de la Asamblea Rural Comunitaria, Asamblea Parroquial Urbana y Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 8.054,45	\$ 8.054,45		Corto Plazo	Administración directa

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					Socialización de Ordenanzas, Plan de Inversión Anual y acciones del GAD Municipal	Empoderamiento de las acciones y gestiones del GAD Municipal	Incrementar la participación ciudadana en el cantón mediante la socialización de las acciones y gestiones del GAD Municipal	Incrementar al 50% la participación ciudadana en el cantón mediante una campaña anual de difusión de la ley de participación ciudadana al 2023.	Unidad de Participación Ciudadana	Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidades Básicas de Participación y Asambleas de Participación Ciudadana de Carlos Julio Arosemena Tola	\$ 4.922,15	\$ 4.922,15		Corto Plazo	Administración directa
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.					Capacitar y socializar a las comunidades en el tema de seguridad Ciudadana.	Capacitar y socializar a las comunidades en el tema de seguridad Ciudadana.	Contar con cuatro comunidades, socializadas y capacitadas en Seguridad Ciudadana	Numero de comunidades, socializadas y capacitadas en Seguridad Ciudadana	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Sector Rural	Policía, Comisaría y Jefatura Política	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00		Corto Plazo	Administración directa

Fuente: GADMCJAT-PROAMAZONIA Elaborado por: Equipo Consultor

### 1.10.1. Proyectos Pos Pandemia

La pandemia de coronavirus COVID-19 será seguramente el evento histórico más recordado, la escala y magnitud de una emergencia de salud pública sin precedentes ha significado la movilización de organizaciones civiles, políticas, sociales y religiosas; Gobiernos e instituciones; líderes políticos y otros actores de la sociedad; pero la respuesta primera y el esfuerzo mayor estuvo y está en los integrantes del sector de la Salud, esta crisis sanitaria a nivel mundial marca un antes y un después, desnuda las falencias en el sector de la Salud Pública y la falta de previsión ante este tipo de emergencias, nos deja una sociedad bastante dañada por su propio comportamiento, nos está demostrando la fragilidad del ser humano y no saber actuar ante este tipo de emergencias y catástrofes, la irresponsabilidad, la debilidad política y el deterioro económico que esto está generando, con el aumento descontrolado de desempleo, pobreza e inequidad, el impacto trágico del colapso del sistema médico y funerario, la desinformación a través de redes digitales está ocasionando un desgaste emocional y de salud dentro de la población.

En tal sentido el PDOT 2030 genera un programa/proyectos putuales para la reactivación pos pandemia los cuales se enfocan en acciones a corto y mediano plazo, así mismo articula los proyectos mencionados en la **Tabla 108**, de acuerdo a la Resolución Nro. STPE-022-2020, emitido por la Secretaria Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, Lineamientos Estrategias y Actividades,



Capítulo III, literal 3.3, el cual menciona que “En el marco de la emergencia sanitaria, Planifica Ecuador **SUGIERE SE CONSIDERE** los siguientes lineamientos de actualización, cuyo alcance y/o nivel de aplicación por parte de los gobiernos autónomos descentralizados será conforme **AL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS**”, de acuerdo a esto se realiza la articulación de los proyectos anclados a los lineamientos y estrategias planteada

Tabla ....

*Lineamientos Estrategias y Actividades*

Eje	Lineamiento	Estrategia
Eje Salud	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación social	Estrategia: Apoyo en la gestión del primer nivel de atención de salud en coordinación con el ente rector
Eje Agua	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicios de agua, alcantarillado y saneamiento	Estrategia: Mejorar en calidad de servicio y abastecimiento
Eje Producción	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica	Estrategia: Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico-productivo
	Lineamiento 4: Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios riego y drenaje	Estrategia: Mejora de las capacidades locales en cuanto a las prácticas agropecuarias y de riego y drenaje
	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios	Estrategia: Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas empresas y emprendimientos a nivel local.
	Lineamiento 6: Impulsar la soberanía alimentaria y autoconsumo	Estrategia: Incorporación de enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos
Eje Educación:	Lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicio	Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información

A continuación, se detalla el programa/proyectos para la reactivación pos pandemia y los articulados a los Lineamientos Estratégicos del Covid 19 de la matriz general de Programas y Proyectos

Objetivo PND	Competencia s y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Meta cantonal	Indicador de la meta cantonal	Componente	Programa	Proyectos	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto (cuantitativa)	Indicador	Unidad responsable	Área de Influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Periodo de Ejecución	Modalidad de ejecución	Eje
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54. f). Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonalmente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación	Implementar el 100% de proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacitados e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Socio Cultural	<b>Programa de Reactivación Pos Pandemia</b>	Reactivación la Gestión sanitaria en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a través de medidas de bioseguridad con la participación ciudadana	Reactivar la Gestión sanitaria en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a través de medidas de bioseguridad con la participación ciudadana	Al 2030 contribuir a incrementar al 25% la cobertura de salud pública en el cantón con mayor énfasis en el sector rural	Porcentaje	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación -Desarrollo Institucional, ; Participación Ciudadana - Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Cantonal	Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional	\$ 30.000,00	Mediano Plazo	Convenio	Salud
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la	Apoyar a 200 productores del cantón a comercializar sus productos a nivel local y nacional hasta el 2030	Nº de actores comercializando sus productos a nivel nacional	Economico Productivo		Reactivación y Recuperación Económica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Reactivar y Recuperar Económica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Al 2030 incrementar el presupuesto municipal en un 20% con financiamiento externo impulsando la reactivación	Porcentaje	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación, Gestión de	Cantonal	Secretaría Técnica de la Amazonia, Banco de Desarrollo entre otras Instituciones Públicas o privadas	\$ 5.000.000,00	Mediano Plazo	Ordenanza para fomentar Alianzas público privada - Autogestión	Economico

	solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.						económica del Cantón	Riesgos y Seguridad Ciudadana									
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Art. 54. f). Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación	Implementar el 100% de proyectos dirigidos a jóvenes, adultos mayores, discapacitados e infancia cada año hasta el 2030 que aporten a la equidad e igualdad de oportunidades	Porcentaje de población participante	Socio Cultural		Reactivación del Sistema Educativo Cantonal Urbano y Rural impulsando las nuevas modalidades de prestación de servicios	Reactivar el Sistema Educativo Cantonal Urbano y Rural impulsando las nuevas modalidades de prestación de servicios	Al 2030 contribuir a mitigar en un 80% los efectos causados por la Emergencia Sanitaria	Porcentaje	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación -Desarrollo Institucional, ; Participación Ciudadana - Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	cantonal	Ministerio de Educación	\$ 30.000,00	Mediano Plazo	Convenio	Educación	

En referencia al “EJE AGUA”, que su lineamiento es “Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento”, al ser una competencia exclusiva del GAD Municipal, se generan Planes de Integrales de Agua, Alcantarillado y Saneamiento en beneficio de la población, como se puede observar en la **Tabla 109**: Componente Asentamientos Humanos, a continuación, se detallan los proyectos vinculados a este Eje.

Componente	Programa	Proyecto	Eje	Lineamiento	Estrategia
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Integral del Agua Potable del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Eje Agua	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicios de agua, alcantarillado y saneamiento	Estrategia: Mejorar en calidad de servicio y abastecimiento
		Repotenciación y ampliación de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola			
		Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable			
		Programa de ampliación, control, y monitoreo de la calidad y uso del servicio de agua			
		Construcción de sistemas individuales de agua potable para el sector rural de territorio Cantonal			
		Procesos de declaratoria de utilidad pública y ejecutar y mantener áreas para infraestructura de sistemas de servicio básico.			
		Fiscalización del Plan Maestro de Agua Potable y alcantarillado			
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Integras de Alcantarillado Sanitario y Pluvias del Cantón	Construcción de sistemas de Alcantarillados sanitarios en el Cantón CJAT	Eje Agua	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicios de agua, alcantarillado y saneamiento	Estrategia: Mejorar en calidad de servicio y abastecimiento
		Adecuación y ampliación de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes			
		Construcción de Baterías Sanitaria publicas			

		Mantenimiento de Baterías Sanitaria publicas e Institucional			
		Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en redes domiciliarias			
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		Construcción de sistemas de Alcantarillados Pluviales en el Cantón CJAT			
		Construcción de Alcantarillado pluvial en el área urbana			
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Repotenciación, Ampliación, Operación y ,Mantenimiento Integral de Residuos Solidos	Ampliación o repotenciación del relleno sanitario	<b>Eje Agua</b>	<b>Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicios de agua, alcantarillado y saneamiento</b>	<b>Estrategia: Mejorar en calidad de servicio y abastecimiento</b>
		Monitoreo y evaluación de la operación del relleno sanitario			
		Dotación de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos			
		Operación y Mantenimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Solidos e infraestructura del Relleno Sanitario			
		Repotenciación del vehículo recolector			
		Difusión y socialización del programa de Gestión Integral de residuos Solidos			
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		Construcción de Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos			

Otros Proyectos de la Matriz de Programas y Proyectos **Ver Tabla 109**, que aportan al manejo Pos Pandemia

Componente	Programa	Proyecto	Eje	Lineamiento	Estrategia
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Programa Energía y Conectividad	Proyecto de Dotación de Usos y Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados	Eje Educación	Lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación der servicio	Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información

		Proyecto de Dotación de banda ancha libre para espacios públicos	Eje Educación	Lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicio	Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información
		Plan de Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón	Eje Educación	Lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicio	Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información
ECONOMICO PRODUCTIVO	Programa Integral para el Fortalecimiento de la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT	Eje Producción	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica	Estrategia: Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico-productivo
Político INSTITUCIONAL	Programa Integral de Desarrollo Administrativo Institucional	Dotación de Insumos y Equipos de Protección y bioseguridad e Indumentaria al personal para reactivación al trabajo.	Eje Producción	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica	Estrategia: Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico-productivo
		Adquisición de insumos, equipos, materiales, menajes y ayudas humanitarias para prevenir y contrarrestar los efectos negativos que se presenten durante la emergencia sanitaria por el covid-19	Eje Salud	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación social	Estrategia: Apoyo en la gestión del primer nivel de atención de salud en coordinación con el ente rector

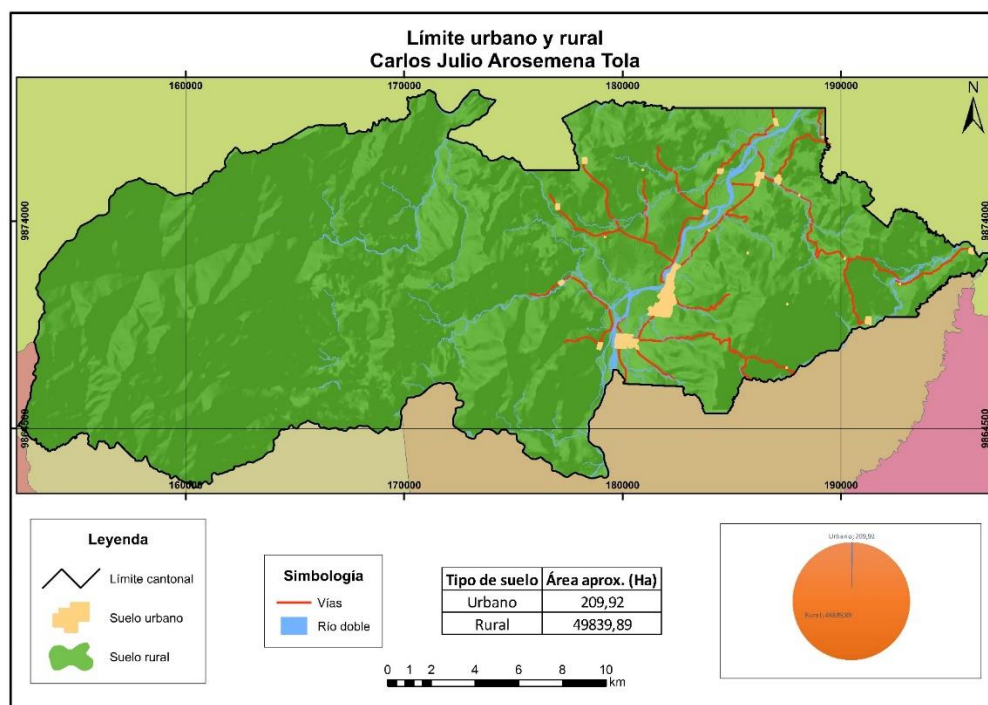
### 1.10.2. Modelo Territorial Deseado

En función de los acuerdos que a nivel de País se suscribieron en la Conferencia Mundial de la Nueva Agenda Urbana HABITAT III, los mismos que se plasman en el Plan Nacional del Buen Vivir y en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, por primera vez, se propone el modelo territorial con intenciones de apuntalar al Cantón hacia un nuevo rumbo turístico, productivo pero

también amigable con el medio Ambiente que nos rodea, brindando así la posibilidad de Resiliencia al territorio, garantizando el acceso a la naturaleza para la futuras generaciones.

Para la generación del modelo territorial deseado se partió del análisis y división propuesta por el GAD municipal de Carlos Julio Arosemena Tola del límite y subclasificación entre lo urbano rural, la red de asentamientos poblados y los proyectos propuestos como parte del PDyOT del cantón.

Con respecto a los asentamientos poblados, de una superficie total de 50049,81 HA, el área rural tiene la mayor parte del territorio, siendo el 99,58% (49.839,89 Ha.) mientras que las áreas urbanas conformadas por la Cabecera Cantónal, los cuatro Centro poblados de Desarrollo Prioritario y las 8 Unidades Territoriales de Desarrollo solamente ocupan el 0,42% del territorio (209,92Ha.), ver **Figura 62**.

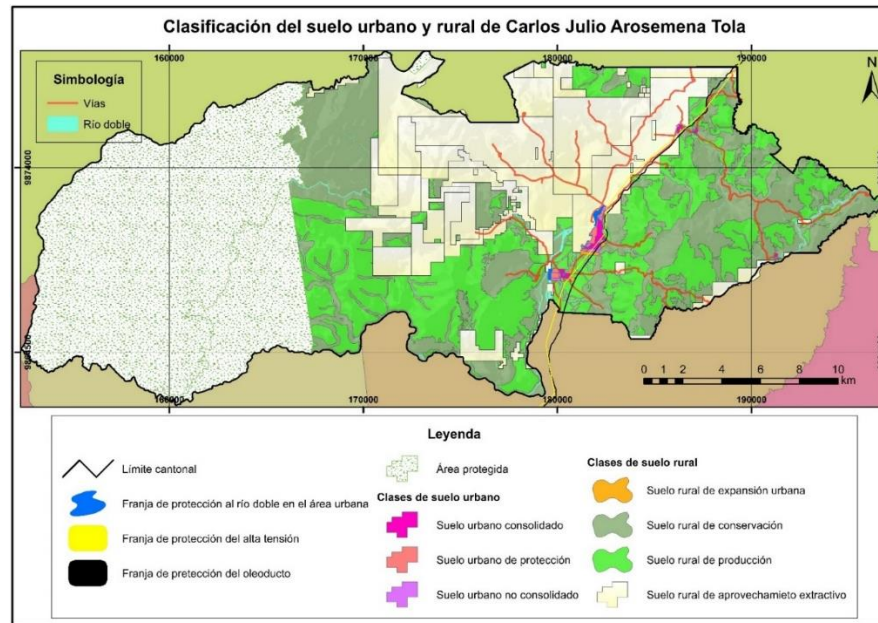


**Figura 62** Delimitación del suelo urbano y rural

**Fuente:** GADM CJAT 2019

**Elaborado:** Equipo Consultor

como parte de la subclasificación de los límites urbanos del cantón, se generaron nuevos polígonos con criterios que permitan apoyar e incentivar el crecimiento de la cabecera y sus Centros de Desarrollo Prioritario. Entre los objetivos que se persigue con esta subclasificación se espera identificar zonas homogéneas sobre las cuales se puedan ejecutar acciones para la disminución de los predios baldíos e incrementar la densificación urbana, de manera especial, donde actualmente existe la dotación de las principales redes de soporte. Esto permitirá en modelo territorial deseado una eficiente planificación del uso, ocupación y gestión del territorio cantónal, ver *Figura 63*.



**Figura 63** Clasificación del suelo urbano y rural.

**Fuente:** GADMCJAT

**Elaborado:** Equipo Consultor

Otro de los elementos claves para definir el modelo deseado es potenciar la estructura de asentamientos poblados partiendo de su identificación, funcionalidad y jerarquía. En este sentido, en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola tiene 24 asentamientos humanos que se clasifican de la siguiente manera, ver Tabla 110: Urbanos 5, en los que se encuentra 1 cabecera cantónal y 4 centros poblados de desarrollo prioritario; Rurales 19, de los cuales 8 se consideran unidades territoriales de desarrollo y 11 sectores rurales.



**Tabla 110***Nombre y clasificación de los asentamientos humanos*

No	Asentamiento humano	Categoría
1	Puní Luz de América	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario
2	Flor del bosque	Unidad Territorial de Desarrollo
3	San Francisco de Chucapi	Unidad Territorial de Desarrollo
4	Morete Cocha	Unidad Territorial de Desarrollo
5	Misi Urku	Unidad Territorial de Desarrollo
6	Santa Mónica	Unidad Territorial de Desarrollo
7	Kulaurku	Sector rural
8	El Capricho	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario
9	Puní Kotona	Unidad Territorial de Desarrollo
10	Miravalle	Sector rural
11	Santa Rosa	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario
12	Nueva Esperanza	Centros Poblados de Desarrollo Prioritario
13	Apuya	Sector rural
14	La Baneña	Sector rural
15	Puní Ishpingo	Sector rural
16	El Progreso	Sector rural
17	Ila	Unidad Territorial de Desarrollo
18	Tzawata	Unidad Territorial de Desarrollo
19	Arosemena Tola	Cabecera Cantónal
20	San Agustín de Alto Puní	Sector rural
21	San Clemente de Chucapi	Sector rural
22	Shiguacocha	Sector rural
23	Shinandoa	Sector rural
24	Estrella del Oriente	Sector rural

Fuente: GADMU, 2018

La cabecera cantónal posee un 24,66% de la población total, mientras que, los centros poblados de desarrollo prioritario suman un 25,50%. El 23,59% de los habitantes residen en las unidades territoriales de desarrollo y un 26,25% restante pertenecen a los sectores rurales. Los asentamientos humanos urbanos representan el 50,16% de habitantes y son focos de desarrollo para el cantón; 4 de ellos se encuentran ubicados en la zona este del cantón sobre la Troncal Amazónica que conecta las ciudades del Puyo y Tena, ver **Tabla 111** y Figura 64.

**Tabla 111**

*Distribución de Población, Familias y Viviendas por tipo de asentamiento humano*

Tipo	No. Familias	Población	No. Viviendas	Porcentaje de Población
Cabecera cantónal	318	920	265	24,66
Centros Poblados de Desarrollo Prioritario	199	951	220	25,50
Unidades Territoriales de Desarrollo	166	880	124	23,59
Sector Rural	156	979	246	26,25
TOTAL	839	3.730	855	100

Fuente: PDYOT, 2014

En la **Figura 64** se puede observar que, dentro de la estructura vial del cantón, se tiene dos tipos de vías: la vía estatal y las vías locales. La vía estatal tiene una longitud de 18,81 km, mientras que, las vías locales suman una longitud de 95,64 km.

Carlos Julio Arosemena Tola posee un área protegida que es el Parque Nacional Llanganates, además, de algunas zonas que se han considerado como zonas de recarga hídrica que, por su importancia para la recarga de acuíferos, entra como protección hídrica. Además, de las áreas de protección a los ríos tanto para el área urbana, como para el área rural, ver **Figura 64**.

En cuestión de riesgos naturales, se tiene las afectaciones por inundación alta y muy alta; éstas afectan a 17 de los 24 asentamientos humanos existentes en el cantón, esto representa un 70,83%. Mientras que, en riesgo a movimientos de masa, el 36,68% del cantón es susceptible, ver **Tabla 112** y **Figura 64**.

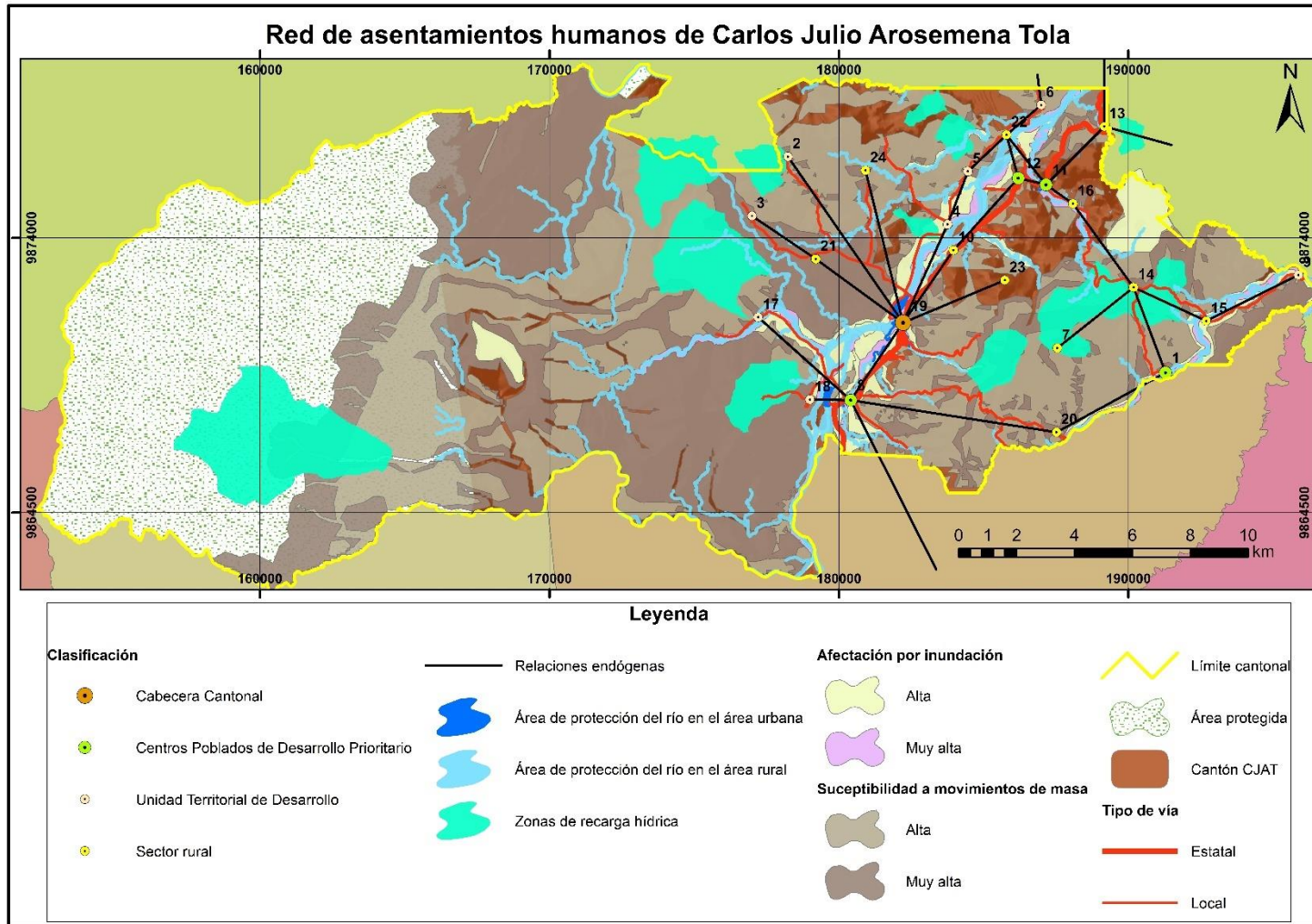
**Tabla 112**

*Asentamientos humanos con respecto al riesgo a inundaciones y Susceptibilidad a Movimientos en Masa por área de CJAT*

Descripción	Número de asentamientos afectados por inundación	Porcentaje	Área susceptible a movimientos de masa (Ha)	Porcentaje
-------------	---	------------	--	------------

Medio y Bajo	7	29,17	24.063,93	63,31
Alto	10	41,66	12.391,77	32,60
Muy Alto	7	29,17	1.552,06	4,08

Fuente: Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, 2018



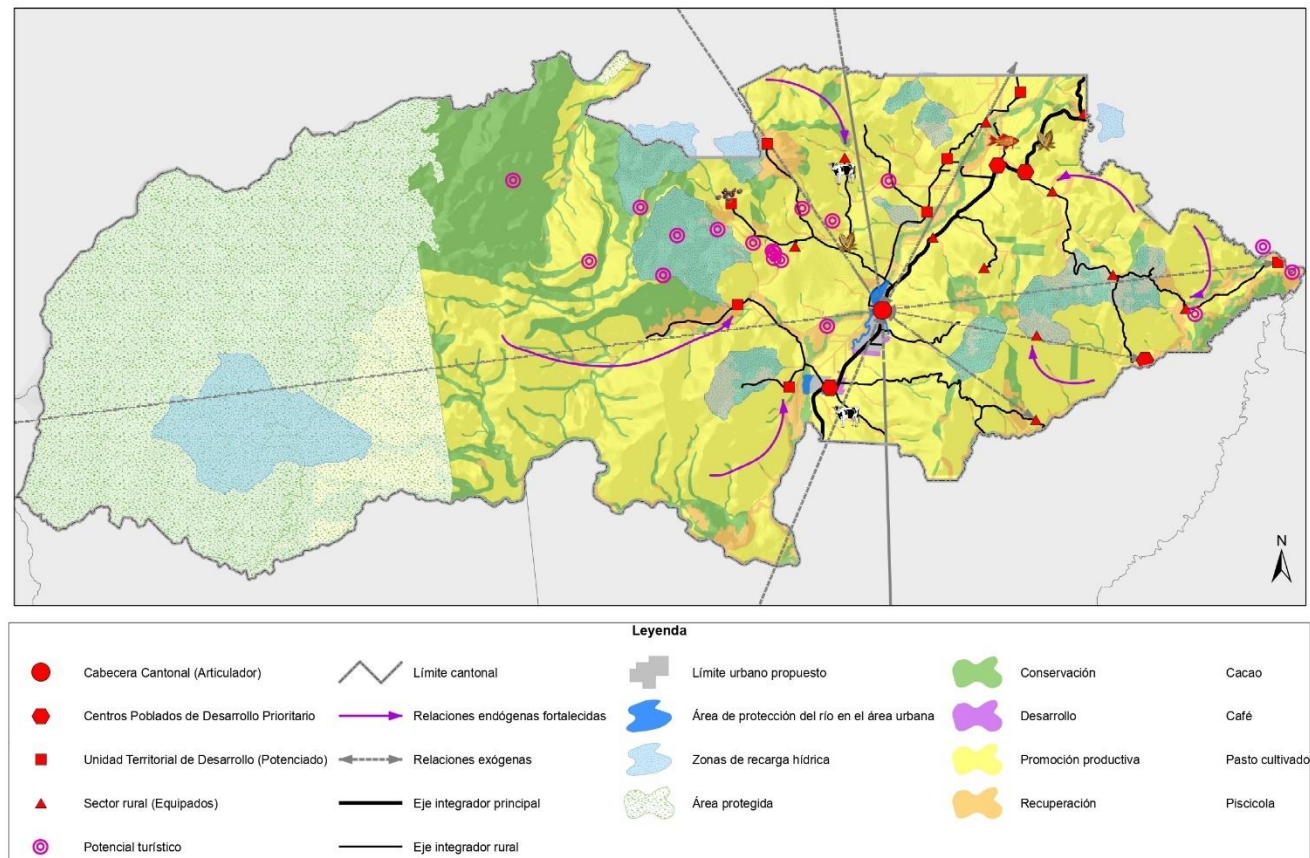
**Figura 64** Mapa de la Red de asentamientos humanos, zonas de protección y riesgos

Fuente: GADMU, 2018

Elaborado: Equipo Consultor

Finalmente se generó el mapa del Modelo Territorial Deseado, el cual es la representación gráfica que proyecta la imagen ideal del territorio cantónal. Se construye a partir de las potencialidades y limitaciones biofísicas, culturales y económicas, integrada con otros elementos político-institucionales como la visión proyectada del territorio, de las estratégicas y políticas propuestas. Todo esto con el fin de promover el desarrollo sustentable de las poblaciones y nacionalidades que aquí habitan, ver **Figura 65**.

**Modelo deseado de Carlos Julio Arosemena Tola**



**Figura 65** Mapa del Modelo Territorial Deseado del cantón Carlos Julio Arosemena Tola

**Fuente:** GADMCJAT 2019

**Elaborado por:** Equipo Consultor

La base territorial del mapa de modelo deseado del cantón Carlo Julio Arosemena Tola recoge elementos del modelo del Plan de Uso y Gestión del Suelo el cual considera áreas de conservación, desarrollo, promoción productiva y recuperación. También considera otros elementos estratégicos determinados en las políticas públicas y de articulación territorial con los otros niveles de gobierno. A continuación, se describe este Modelo Territorial Deseado por componentes:

Al 2030, el cantón Carlos Julio Arosemena Tola es un territorio ordenado que conserva su área bajo conservación Llanganates y promueve el uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos. Ha logrado restaurar áreas degradadas e incorporarlas al paisaje natural con el trabajo articulado de los diferentes actores locales y nacionales, y con una perspectiva de género e interculturalidad. Ha identificado y zonificada sus áreas más amenazadas y vulnerables con lo cual ha establecido acciones que han disminuido los riesgos naturales y antrópicos convirtiéndole en un cantón más seguro. Ha incorporado nuevas áreas de conservación municipal que permiten mejorar su cobertura boscosa y albergar a una gran diversidad de especies florísticas y faunísticas. Cuenta con una población educada, capacitada y consiente en temas ambientales, que conserva y usa de forma sostenible los recursos naturales con respeto a los conocimientos ancestrales y colectivos existentes. Conserva, maneja y gestiona adecuadamente las zonas de importancia hídrica para garantizar la calidad y cantidad de agua a sus pobladores. Cumple con todas sus obligaciones de regulación y fiscalización ambiental de sus proyectos y se ha convertido en un cantón con sostenibilidad ecológica y social.

La economía del cantón es basada en una producción sostenible para la generación del pleno empleo de la población, a través del uso sostenible de sus recursos, considerando la aptitud del suelo y rescatando las prácticas culturales ancestrales; se han fortalecido las capacidades locales e impulsado las cadenas productivas. La producción agropecuaria se realiza con la implementación de sistemas de producción sostenible mediante sistemas agroforestales, principalmente promoviendo el sistema de producción ancestral chakra, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria pero también aportando a la economía de las familias; de igual forma se ha fomentado

el uso sostenible y valor agregado de productos de la biodiversidad, estableciendo al biocomercio como una estrategia de desarrollo sostenible, pero que también aporta a la protección y conservación de los recursos.

Las cadenas productivas se han fortalecido con el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria, a través de espacios de comercialización, estableciendo sistemas de trazabilidad adecuados que permiten certificar productos libres de deforestación y mejorar los ingresos de los productores rurales. La población es consciente de los beneficios de consumir alimentos agroecológicos, valorando a estos sistemas de producción y a sus productores, a través de comercio justo. El turismo en sus diferentes modalidades como turismo de naturaleza, turismo de aventura, turismo cultural, turismo comunitario, se ha convertido en una estrategia para la conservación y uso sostenible de los recursos existentes en el cantón; la actividad de fomento al agroturismo se ha fortalecido de manera paralela con la producción de cacao fino de aroma, siendo parte de la Ruta Chakra, Chocolate y Turismo y aprovechando de forma óptima la estructura del Jardín del Cacao Chocolate; se han establecido como zonas de protección cultural tangible a la zona de influencia generada por la presencia de sitios de importancia cultural como los Petroglifos.

Para el año 2030 el cantón ha integrado a los miembros de las nacionalidades, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad; niños, niñas y adolescentes, mediante actividades de capacitación, deporte recreativo, eventos sociales y culturales; ha promovido el goce de sus derechos de asistencia social, con calidad, calidez y oportunidad; ha revitalizado la identidad cultural y el uso de las lenguas maternas en educación, familia y comunidad; y la mujer se ha empoderado de sus derechos, ha asumido con solvencia la gestión pública y la gobernanza de su territorio. Adicionalmente, el cantón ha promovido la capacitación a líderes de las nacionalidades y mujeres como estrategia para el ejercicio del poder; la erradicación de la violencia de género, el embarazo adolescente y el consumo de sustancias adictivas; ha organizado eventos de capacitación en temas de producción sostenible, cambio climático y gestión ambiental.

## **MODELO DE GESTIÓN**

### **1.11. Introducción**

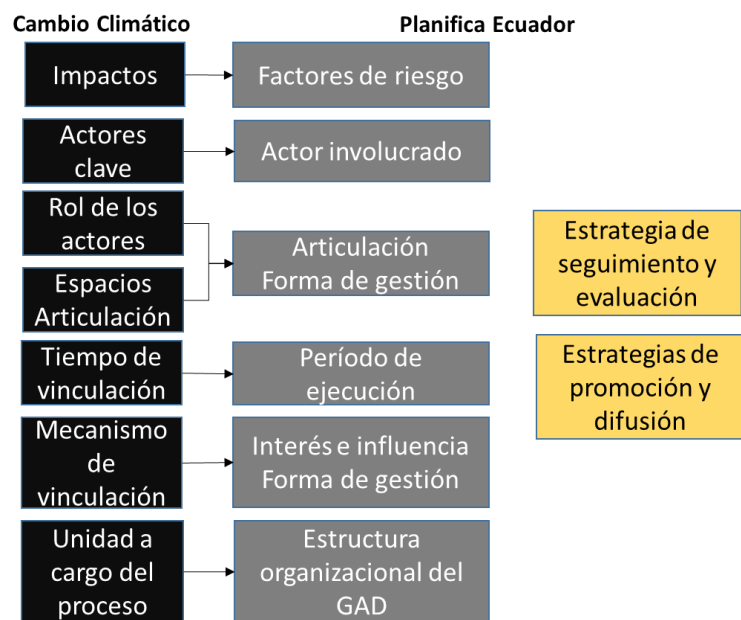
El Modelo de Gestión se define como el conjunto de procedimientos y acciones que facilitan la implementación de la Propuesta del PDOT (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019a), descrita en el capítulo anterior.

En este capítulo, se plantea la estructura organizacional del GAD requerida, acorde a las necesidades identificadas en la fase de Propuesta; además se describen las estrategias de: articulación y coordinación para la implementación del PDOT, reducción de factores de riesgo; seguimiento y evaluación y; promoción y difusión del PDOT.

#### **Incorporación del componente de cambio climático en el Modelo de Gestión**

Es importante destacar que, en los proyectos propuestos para el cantón que están relacionados con cambio climático, en los casos pertinentes, se han planteado medidas de adaptación que incluyen estrategias de articulación interinstitucional para la ejecución de los mismos. Adicionalmente, para el caso del modelo de gestión, se han seguido los lineamientos descritos en la “Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”. Pero es importante mencionar que el modelo de gestión de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador ya incorpora todas las variables establecidas en la caja de herramientas de cambio climático, pero para tener claro cómo se homologan estos términos y como se explican en el presente documento es muy importante tomar en cuenta la Figura 66:





**Figura 66.** Homologación de las variables de la caja de herramientas de cambio climático con lo establecido en los lineamientos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador

**Fuente por:** UEA, TNC, Seearth, Contrato PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD

En la Figura 9, es claro observar que las variables de cambio climático ya se contemplan en el modelo de gestión general e incluso se identifican otras variables con la estrategia de seguimiento y validación, así como los temas de promoción y difusión. Debido a esto, y con la finalidad de evitar duplicidad en la información del presente documento se ha procedido a trabajar el modelo de gestión de manera integral incluyendo los temas de cambio climático en los siguientes numerales del modelo de gestión.

Dentro del desarrollo del modelo de gestión, se destacan los proyectos donde ha existido la factibilidad para que el componente de cambio climático pueda ser tomado en cuenta de manera operativa, y para esto se ha desarrollado una serie de acciones de implementación, las mismas fueron trabajadas en reuniones y talleres para el desarrollo del PDOT (Ver Tabla 97 113).

**Tabla 97.** Análisis de acciones a implementarse en los proyectos con el componente de cambio climático en el cantón CJAT

Proyecto	Acciones
Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de áreas prioritarias para restauración (áreas productivas, vías, zonas de servidumbre hídrica, taludes) con enfoque en conservación, producción sostenible, bioemprendimientos, prevención de riesgos y amenazas climáticas (lluvias intensas y temperaturas muy altas).</li> <li>2. Establecimiento de acuerdos y/o convenios con actores importantes para implementar acciones de reforestación: instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios.</li> <li>3. Definición estrategias y mecanismos de implementación (regeneración pasiva, reforestación considerando la inclusión de especies promisorias para el biocomercio)</li> <li>4. Obtención de plantas de reforestación participativa con enfoque de género</li> <li>6. Monitoreo y seguimiento a la restauración forestal y aporte a la disminución de emisiones de carbono.</li> <li>7. Estimación de la captura de carbono en las áreas deforestadas y degradadas</li> <li>8. Incorporación de personal o asignación de responsabilidades a personal existente</li> <li>9. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ol>
Gestión de zonas de importancia hídrica del agua para consumo humano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de zonas de importancia hídrica: fuentes de agua y cuencas de drenaje de las captaciones para uso humano, las servidumbres de uso público, las zonas de protección hídrica y las zonas de restricción hídrica (subterráneas y acuíferos) y su ubicación (áreas bajo conservación SNAP, Socio Bosque, territorios de pueblos y nacionalidades, etc.)</li> <li>2. Establecimiento de estrategias para la conservación, protección, restauración y manejo sostenible de las zonas de recarga hídrica (adquisición de tierras, planes de manejo, mecanismos de compensación, declaratoria de zonas de protección, planes de biocomercio, restauración).</li> <li>3. Actualización-modificación de ordenanza para conservación y protección de zonas de recarga hídrica.</li> <li>4. Establecimiento de acuerdos y/o convenios interinstitucionales.</li> <li>6. Incorporación de las zonas de importancia hídrica por parte de la estrategia REDD+</li> <li>7. Incorporarse a una mancomunidad o consorcio para la gestión hídrica de ser el caso</li> <li>8. Monitoreo y análisis de cantidad y calidad del agua (que cumplan la normativa establecida).</li> <li>9. Incorporar la participación de la mujer en procesos de manejo y conservación de las fuentes de agua</li> <li>10. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ol>

<p>Prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y zonificación de áreas susceptibles a amenazas, riesgos tomando en cuenta los escenarios y proyecciones futuras de CC</li> <li>2. Generación de normativa y ordenanzas en temas de planificación de uso del suelo que impidan nuevos asentamientos en zonas de alto riesgo.</li> <li>3. Realizar desazolve de cauces de ríos y esteros.</li> <li>4. Actualización de ordenanza</li> <li>5. Campañas de prevención inundaciones o movimientos en masa, u otros riesgos</li> <li>6. Conformación de comités comunitarios de gestión de riesgo</li> <li>7. Implementación de un sistema contraincendios de la planta administrativa municipal</li> <li>8. Incorporación de personal o asignación de responsabilidades a personal existente</li> <li>9. coordinación con otras instituciones para establecer estrategias de prevención o respuesta a riesgo (Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, GAD Provincial, SNGRE, etc.)</li> <li>10. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ol>
<p>Educación y capacitación ambiental del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización de ordenanzas orientadas a la gestión ambiental mediante capacitación puerta a puerta.</li> <li>2. Fortalecimiento de capacidades al personal operativo del municipio</li> <li>3. Establecer acuerdos y o convenios con la UEA en temas de capacitación considerando temas de cambio climático, conservación, manejo sostenible de los bosques, mecanismos REDD).</li> <li>4. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ol>
<p>Implementación de áreas ecológicas de conservación municipal y REDD+.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de estudios técnicos y de línea base para la declaratoria de nuevas áreas de conservación incluyendo criterios de áreas prioritarias para REDD+, a ser incorporadas en el SNAP</li> <li>2. Creación de normativa y ordenanza para el manejo de incentivos para conservación y restauración, que involucre la disminución de emisiones de GEI.</li> <li>3. Establecimiento de mecanismos de financiamiento para garantizar la permanencia de los bosques que se encuentran bajo un esquema de conservación municipal</li> <li>4. Establecer acuerdos o convenios para buscar incorporar las áreas socio bosque</li> <li>5. Plan de manejo</li> <li>6. Implementación</li> <li>7. Establecimiento del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV)</li> <li>8. Monitoreo y seguimiento para garantizar la permanencia de los bosques que se encuentran bajo un esquema de conservación municipal</li> <li>9. Actualización de ordenanza (recuperación de área y zonas frágiles)</li> <li>10. Identificar áreas de conservación prioritarias para proyectos REDD+</li> <li>11. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ol>

Implementación de un vivero multipropósito en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Restauración del vivero municipal existente</li> <li>2. Adquisición de semillas y material vegetativo</li> <li>3. Implementación del semillero</li> <li>4. Producción de plantas ornamentales/FORESTALES</li> <li>5. Mantenimiento del vivero</li> <li>6. Distribución de las plantas para las diferentes actividades</li> <li>7. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de información local.</li> </ol>
Reconversión de sistemas productivos a sistemas agroproductivos sostenibles en zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer una estrategia de cooperación con el MAG para implementar prácticas de producción sostenibles en fincas que se encuentren en las zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Arosemena Tola</li> <li>2. Levantamiento de una línea de base de las fincas que se encuentran en zonas de importancia hídrica para el consumo humano</li> <li>3. Priorización de fincas para la implementación de prácticas de producción sostenibles : fuentes de agua y cuencas de drenaje de las captaciones para uso humano, las servidumbres de uso público, las zonas de protección hídrica y las zonas de restricción hídrica (subterráneas -acuíferos)</li> <li>4. Articulación con ECAS desarrolladas por el GADP Napo/o con MAG/ PROAmazonía para capacitación en prácticas de producción sostenible</li> <li>5. Firma de convenios entre el GADM Arosemena Tola y los propietarios de las fincas que se encuentran en las zonas de recarga hídrica, en el cual se especifique que los beneficiarios recibirán el apoyo de este proyecto (incentivos, capacitación, asistencia técnica) con el compromiso de aplicar las prácticas de producción sostenible y conservar las zonas de recarga hídrica</li> <li>6. Desarrollo de acciones de acompañamiento/seguimiento al MAG para la implementación de prácticas de producción sostenibles en fincas en el cantón Arosemena Tola</li> <li>7.- Mapeo periódico de áreas productivas y áreas con cobertura vegetal natural para monitoreo de avance de la frontera agrícola en áreas de importancia hídrica</li> <li>8- Estimación de stocks de carbono para estratos de bosque, así como emisiones y remociones de carbono dentro de las fincas.</li> <li>9. Generación de cadena de valor de los productos provenientes de fincas que aplican prácticas de producción sostenibles, y priorización de ventas en las ferias agroecológicas y en los procesos de compra responsable por parte del municipio</li> <li>10. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</li> </ol>
Rescate y conservación de especies nativas como salvaguardas del patrimonio alimentario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incorporación de espacios para el intercambio de semillas ya sea en las distintas ferias que se desarrollan en el cantón o realizando encuentros propios para el intercambio de semillas, éstos se realizarán con un enfoque intergeneracional (participación de niños, niñas, adolescentes, adultos y ancianos), en los cuales también se intercambien conocimientos de prácticas locales del manejo y uso de semillas, lo que ayudará a conservar conocimientos y especies, pero también aportará a la soberanía alimentaria de las familias rurales.</li> <li>2. Creación de chakras/aja comunitarias como fuente de semillas nativas (bancos de semillas) , las cuales serán manejadas por mujeres como guardianas de las semillas nativas, como una estrategia para reproducir las semillas que son escasas en las comunidades; se verificará que las chakras no sean establecidas en áreas en donde el uso actual sea bosque; para la ejecución de esta actividad se gestionará la cooperación del GADP Napo.</li> <li>3. Desarrollo de estrategias para la distribución y uso de semillas, como por ejemplo las semillas muy escasas se distribuirán</li> </ol>

	<p>a las guardianas de semillas de cada comunidad para ser sembradas en la chakra/aja de semillas comunitarias, promoviendo la creación de redes de intercambio entre grupos indígenas y campesinos de la región, ferias de recuperación de recetas o transformación de recetas que usen especies nativas desde un enfoque intergeneracional y como una estrategia para la seguridad alimentaria.</p> <p>4. Capacitación de prácticas locales del manejo y uso de semillas, y técnicas de manejo para el fomento y rescate de conocimientos ancestrales y tradicional como una alternativa sostenible para la producción</p> <p>5. Identificación de cultivos y especies nativas que aporten a la disminución de los impactos de las amenazas climáticas, especialmente en áreas que son afectadas por inundaciones. Para este punto se hace necesario incorporar saberes ancestrales que puedan mejorar la capacidad adaptativa de las familias frente al cambio climático, para que estas prácticas puedan ser implementadas en las chacras comunitarias</p> <p>6. Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>
Reforestación con fines comerciales de <i>Ochroma pyramidale</i> - Balsa, en áreas degradadas en el cantón CJAT	<p>1.- Convenio con el GADP Napo para el financiamiento del proyecto de reforestación con balsa</p> <p>2.- Selección de sitios degradados a reforestar, se priorizarán las áreas degradadas por minería.</p> <p>3.- Capacitación a productores en manejo de plantaciones de balsa</p> <p>4.- Producción de plantas de balsa en vivero del GADM CJAT</p> <p>5.- Entrega de plantas e insumos para el establecimiento y manejo de las plantaciones de balsa</p> <p>6.- Seguimiento en la fase de establecimiento y manejo de la plantación</p> <p>7.- Generación de reportes administrativos del proyecto para el monitoreo y seguimiento como parte de los Sistemas de Información Local.</p>

Fuente por: GADMCJAT, UEA, TNC, Seearth, PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

Es importante recalcar que la incorporación de los criterios de cambio climático, se lo ve como un proceso paulatino que requiere capacitación, conocimiento, recursos técnicos y económicos que el GAD los irá desarrollando a medida que cuente con mayor experiencia, así como cuando se logre interiorizar y visibilizar la problemática dentro del territorio. Debido a esto, no en todos los proyectos es posible incorporar esta temática, pero si se ha realizado un esfuerzo por que esté presente en los proyectos donde existe la posibilidad de ejecución.

### 1.12. Estrategia de articulación

El cumplimiento de los proyectos planteados en la fase de propuesta de este PDOT implica el relacionamiento y el esfuerzo mancomunado con diversos actores presentes en el territorio, mediante una estrategia de articulación que incluye alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, por poner ejemplos) (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019a). En la **Tabla 114** se presentan los proyectos y los mecanismos de articulación requeridos para facilitar su ejecución.

**Tabla 114**

*Tablas de Estrategia de articulación del PDOT*

Componente Biofísico	Relacionamiento		Articulación	
Proyecto	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado
Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	GAD provincial de Napo GAD parroquiales Ministerio del Agua y Ambiente Universidad (Universidad Estatal Amazónica, IKIAM, Otras) PROAmazonía Unidades Educativas de Arosemena Tola Ejército Ecuatoriano Policía Nacional Otras ( Empresa privada, Cooperación internacional, etc.)	GAD provincial de Napo- Realiza actividades de restauración de áreas degradadas (apertura de vías, servidumbres hídricas, etc., áreas productivas) GAD Parroquiales- Tienen definidas áreas prioritarias para restauración que establecieron para realizar convenios con el MAAE. Apoyar a actividades de reforestación MAAE, realiza proyectos y acciones de restauración Universidades- Apoyar en actividades de campo durante la plantación con estudiantes Ejército ecuatoriano-Apoyar en actividades de campo durante la plantación. Policía nacional-Apoyar en actividades de campo durante la plantación. Unidad Educativas, Apoyar en las actividades de plantación Captura de carbono, posibilidad de recibir recursos económicos por compensación Otras ( Empresa privada, Cooperación internacional, etc.) mediante gestión se pueden ofrecer financiamiento, suministro de plantas, apoyar en actividades de campo durante la plantación, etc.	GADP provincial mediante un convenio con el GADM para establecer las áreas prioritarias de restauración GADPr, MAAE, UEA, Policía Nacional, FFAA, Universidades Educativas y otros actores mediante acuerdos de apoyo en las actividades de campo durante el proceso de reforestación y mantenimiento Establecer gestión ante ONGs, Empresa privada, Cooperación internacional, etc., para la obtención de financiamiento y otros apoyos.	\$ 50.000,00

<p>Gestión de zonas de importancia hídrica del agua para consumo humano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>GAD Provincial Napo Universidad (Universidad Estatal Amazónica, IKIAM, Otras) Ministerio del Agua y Ambiente ONGs Propietarios de predios</p>	<p>GAD Provincial de Napo-Apoyan tiene como iniciativa la conformación de un FIDEICOMISO para la gestión de los recursos hídricos Universidades- Realizan Investigación (monitoreo de agua, zonas de restauración, levantamiento de información base). Ministerio del Agua y Ambiente - Existe la posibilidad de que estas áreas entren dentro de un esquema REDD+. En este sentido podrían recibir recursos para su gestión. ONGs-Apoyan a la creación de áreas municipales y planes de manejo Los propietarios de los predios- Realizan actividades productivas o mantienen los bosques en las zonas de recarga hídrica</p>	<p>Con el GAD provincial Convenio para la incorporación al FIDEICOMISO Con las Universidades se pueden establecer convenios para la delimitación de las zonas de recarga hídrica para consumo humano de agua potable para Arosemena Tola, monitoreo de la calidad de agua. Con el MAE se pueden establecer convenios para la incorporación de las zonas de recarga hídrica dentro de un proyecto REDD+ Con las ONGs se pueden establecer convenios para el apoyo a la creación de ordenanzas y planes de manejo, se pueden realizar la gestión para la obtención de financiamiento (Fondos verdes) Con los propietarios se pueden establecer convenios para acciones, de restauración, conservación, protección de áreas estratégicas dentro del zonas de recarga hídrica</p>	<p>\$ 70.000,00</p>
<p>Prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola</p>	<p>Comités comunitarios Secretaría de gestión de riesgos GAD Provincial Napo Cuerpo de Bomberos</p>	<p>Comités comunitarios: Apoyo en establecer alertas sobre riesgos en sus territorios y coordinación con las autoridades -COE Secretaría de Gestión de Riesgos: Entidad encargada de la gestión de riesgos en territorio y de coordinar con los diferentes GADs GAD Provincial Napo: Es parte del COE provincial y participa directamente en prevención y respuesta a riesgos y amenazas Cuerpo de Bomberos: Apoyo y atención de los requerimientos de la comunidad en caso de desastres naturales y antrópicos.</p>	<p>Reuniones bilaterales para la planificación y coordinación de acciones para la prevención y respuesta a desastres Acuerdos y estrategias interinstitucional para un trabajo articulado frente a amenazas y riesgos.</p>	<p>\$ 81.600,00</p>

Educación y capacitación ambiental del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Universidad Estatal Amazónica Ministerio de Educación Ministerio del Agua y Ambiente GAD provincial de Napo	UEA: Apoyar en la elaboración de planes de capacitación y educación MINEDUC: Apoyar con espacios para la capacitación de estudiantes MAAE: Apoyar en la capacitación con temáticas ambientales y en temas de cambio climático GADPN: Tienen un programa de educación ambiental	Acuerdos y/o convenios para el apoyo de educación y capacitación ambiental de forma directa o mediante programas radiales de difusión	\$ 131.100,00
Implementación de áreas ecológicas de conservación municipal y REDD+.	GAD Provincial de Napo Ministerio del Agua y Ambiente GIZ Naturaleza y cultura Internacional	MAAE: Autoridad ambiental nacional, responsable de la regulación para el manejo y conservación de los recursos naturales del país, dentro de lo cual compete la conservación de los bosques y responsable del Plan de Acción REDD+ GADPN: Cuenta un Plan de Desarrollo Ambiental donde considera la conservación de los bosques dentro de sus estrategias provinciales GIZ: Apoya en la conservación de los bosques con presupuesto NCI: Apoyo en formulación de ordenanzas y o levantamiento de información base Otros: ONGs podrán sumar esfuerzos con iniciativas de conservación (financiamiento fondos verdes)	Acuerdo y o convenios para el apoyo en la creación de las áreas de conservación municipal Convenios de apoyo en la creación de las áreas de conservación municipal Convenios para la incorporación de las áreas dentro de un proyecto REDD+	\$ 119.100,00
Paseo ecológico recreacional de la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	GADM Carlos Julio Arosemena Tola Sociedad Civil Ministerio del Agua y Ambiente	GADM Carlos Julio Arosemena Tola: Realizar proyectos para el desarrollo y mejoramiento del cantón y el buen vivir de sus ciudadanos La Sociedad Civil: Necesita las obras para su uso MAEE: Otorga permisos ambientales	Reuniones bilaterales con representantes de la comunidad-sociedad civil para socialización del proyecto	\$ 20.000,00
Implementación de un vivero multipropósito en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Universidades (Universidad Estatal Amazónica, IKIAM, otras)	Las universidades formas profesionales en áreas relacionadas al campo forestal, ambiental y afines	Acuerdos y/o convenios para el apoyo en la producción de plantas (pasantías, tesis)	\$ 156.400,00



Componente Economico Productivo	Relacionamiento		Articulación	
Proyecto	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado
Socialización, capacitación y monitoreo del uso del suelo rural productivo en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Agua y Ambiente	MAG: es la institución rectora del sector agropecuario, puede apoyar en la ejecución de los talleres, capacitando sobre las buenas prácticas de producción agropecuaria en las categorías de uso establecidas en el PUGS MAAE: autoridad ambiental nacional, que vela por el manejo sostenible de los recursos naturales, puede apoyar en la ejecución de los talleres, capacitando sobre las prácticas de aprovechamiento sostenible para un correcto manejo forestal sostenible y aprovechamiento de la biodiversidad, que garantice la conservación de la biodiversidad y la capacidad de regeneración de los ecosistemas	MAG: Acuerdo para el apoyo en el proceso de socialización del PUGS MAE: Acuerdo para el apoyo en el proceso de socialización del PUGS	\$ 80.687,50
Reconversión de sistemas productivos a sistemas agroproductivos sostenibles en zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	MAG GADP Napo	GADP Napo: tiene competencia de brindar asistencia técnica y capacitación sobre temas relacionado a la producción y entre sus competencias gestionar recursos a través de la cooperación internacional, para incentivar e implementar actividades productivas; actualmente ejecutan proyectos de fomento a la producción, por lo cual se puede coordinar para el apoyo con incentivos o capacitación en las zonas de interés del proyecto y además pueden apoyar en el levantando de la línea base de los productores en las zonas de recarga hídrica. MAG: es la institución rectora del sector agropecuario, a través de los diferentes proyectos que ejecutan en la provincia, se puede coordinar el apoyo para implementar prácticas de producción sostenible en las fincas que se encuentran en las zonas de recarga hídrica para consumo humano, a través de capacitaciones e incentivos. En el contexto de PROAmazonía se puede articular el apoyo con incentivos para la implementación de prácticas de producción sostenible y además en la ejecución de Escuelas de Campo dependiendo si coincide en las áreas de trabajo de ProAmazonía.	GADP Napo: Convenio para implementación de Escuelas de Campo y levantamiento de línea base de productores en las zonas de recarga hídrica MAG: Convenio de cooperación para una estrategia de financiamiento para implementar prácticas de producción sostenible en fincas ubicadas en las zonas de recarga hídrica en el cantón Arosemena Tola	\$ 176.613,75

<p>Ferias agroecológicas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios</p>	<p>GADP Napo MAG AGROCALIDAD IEPS</p>	<p>GADPN: Competencia de acordar con los GADs municipales el establecimiento de espacios de comercialización interna a corto plazo y permanentes en zonas rurales, por lo cual se debe articular para la definición e implementación de espacios de comercialización y apoyo financiero para la ejecución de ferias agroecológicas MAG: Apoyo para la identificación de productores agroecológicos y por su experiencia para la construcción de ordenanza para la implementación de BPA AGROCALIDAD: Apoyo para la construcción de ordenanza para implementación de BPA ya que es la entidad que emite la certificación de BPA y apoyo para identificar los predios que cumplen con BPA y que recibirán el incentivo por parte del GADM CJAT IEPS: con la finalidad de garantizar la inclusión socio económica de los grupos de atención prioritaria y/o actores de la economía popular y solidaria, el IEPS articula y posiciona la oferta productiva de los actores de la EPS, se puede articular para el apoyo en el desarrollo de las ferias y para estrategias en territorio que impulsen el intercambio de bienes y servicios y acceso a mercados locales, nacionales (público y privado)</p>	<p>GADPN: Convenio de Cooperación para el financiamiento de desarrollo de ferias agroecológicas MAG: Apoyo para la identificación de productores agroecológicos y por su experiencia para la construcción de ordenanza para la implementación de BPA; en el contexto del proyecto Red de Circuitos Alternativos de Comercialización (CIALCOS), y el Sello de Agricultura Familiar Campesina (AFC), para complementar el apoyo a estos espacios de comercialización. AGROCALIDAD: Reuniones bilaterales para coordinar el apoyo en la elaboración de la Ordenanza para la implementación de BPA y Convenio interinstitucional para el apoyo en la verificación e identificación de predios que recibirán los incentivos por parte del GADM CJAT IEPS: Convenio para el apoyo para la ejecución de ferias y acceso a mercados locales y nacionales de productos agroecológicos del cantón</p>	<p>\$ 147.695,00</p>
<p>Rescate y conservación de especies nativas como salvaguardas del patrimonio alimentario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>GADP Napo</p>	<p>GADP Napo: competencia fomento productivo y viene impulsando la producción bajo sistema ancestral chakra, se articulará para el financiamiento de la implementación de las chakras modelos</p>	<p>GADP Napo: Convenio para el apoyo para el establecimiento y seguimiento de chakras modelos en cada comunidad</p>	<p>\$ 209.130,00</p>

Fomento del Bioemprendimiento	GADP Napo MAAE, Academia ONGs- Cooperación	GADP Napo: convenio de cooperación para el financiamiento de las capacitaciones MAAE: Apoyo en las capacitaciones en temas legales para el aprovechamiento de la biodiversidad (requisitos, sanciones, procesos) Academia: Tiene una Dirección de vinculación con la comunidad, con los cuales se puede articular para la ejecución de módulos de capacitación para formación a bioemprendedores a través de sus carreras de turismo, agropecuaria, forestal; además se podría gestionar con ellos el aval académico de las capacitaciones Otros. ONGs, Cooperación podrán sumar esfuerzos para trabajar articuladamente y fortalecer las capacidades a bioemprendedores	MAAE: Acuerdos para el apoyo en proceso de capacitación Academia: Convenio de cooperación para la ejecución de módulos de capacitación para la formación de bioemprendedores Otros ONGs, Cooperación: Convenio de cooperación para el apoyo en proceso de capacitación	\$ 100.000,00
Fomento a la piscicultura en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	GADP Napo MAG AGROCALIDAD Productores	GADP Napo: competencia de fomento productivo, tiene proyecto de fomento a la piscicultura, por lo cual se gestionará el apoyo financiero para la ejecución del proyecto (implementación de estanques y estudio de factibilidad de planta) MAG- AGROCALIDAD: tiene como objetivo estratégico el incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios para consumo interno y exportación, el GADM gestionará capacitaciones con esta entidad Productores: interesados en invertir en piscicultura, los productores contribuirán con una parte del recurso económico para la construcción de estanques	GADP Napo: convenio de cooperación para financiamiento de proyecto MAG- AGROCALIDAD: Convenio de cooperación para ejecutar capacitaciones para el sector piscícola Productores : Convenio para definir el apoyo por parte del GADM CJAT- GADP NAPO y contraparte de productores	\$ 419.800,00
Reforestación con fines comerciales de <i>Ochroma pyramidale</i> - Balsa, en áreas degradadas en el cantón CJAT	GADP Napo MAG	GADP Napo: competencia de fomento productivo, cuenta con un proyecto de reforestación de balsa, por lo cual se gestionará para que el cantón sea beneficiario del proyecto MAG: cuenta con la subsecretaría de producción forestal, se gestionará el apoyo para las capacitaciones en manejo forestal de las plantaciones	GADP Napo: convenio de cooperación para financiamiento del proyecto MAG: convenio de cooperación para el apoyo en las capacitaciones de manejo de plantaciones	\$ 335.887,00

Fortalecimiento de la cadena productiva del cacao	GADP Napo ProAmazonía ENGIM FECD Asociación Tsatsayaku	GADP Napo: competencias de fomento productivo, y cuentan con un proyecto relacionado a la rehabilitación de cacao, por lo cual se articulará para que CJAT sea uno de los cantones beneficiarios de este proyecto ProAmazonía: ejecuta ECAS en cantón, por lo cual se articulará para el desarrollo de las escuelas en las fincas que están siendo beneficiarias de la rehabilitación de cacao para complementar el apoyo a los productores ENGIM y FECD : ejecutan proyectos que apoyan al fortalecimiento a la producción de cacao, coordinar para llegar con un solo paquete de incentivos a los productores de cacao, además ara la provisión de material vegetativo de calidad (varetas) Asociación Tsatsayaku: actualmente cuenta con 180 socios jurídicos y comerciales, se coordinará con ellos para definir las áreas de cultivo de cacao que necesitan ser rehabilitadas, además el apoyo para definir los sitios estratégicos para la ejecución de ECAS, sus socios serán los beneficiarios del proyecto	GADP Napo Convenio de cooperación para el financiamiento para la rehabilitación de plantaciones de cacao PROAMAZONIA convenio de cooperación para la implementación de Escuelas de Campo para Agricultores - cacao FECD y ENGIM convenio de cooperación para la provisión de material vegetativo de calidad (varetas) para la reproducción de injertos y otros incentivos para los productores Asociación Tsatsayaku: Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 162.176,00
Expoferia Arosemena Tola Emprede	GADP Napo, organizaciones sociales, comunidades	GADP NAPO: competencia de fomento productivo, todos los años provee de recursos económicos para la ejecución de la EXPOFERIA AROSEMENA TOLA EMPRENDE	GADP NAPO: Convenio de cooperación para financiamiento de la EXPOFERIA AROSEMENA TOLA EMPRENDE	\$ 246.400,00
		Organizaciones sociales /comunidades: para su participación en la feria	Organizaciones sociales /comunidades: acuerdos para su participación en la feria	
Implementación de Biodigestores para el aprovechamiento de los residuos de las granjas porcinas en el cantón CJAT	GADP Napo, Productores de porcinos	GADP Napo: competencia de fomento productivo, se gestionará financiamiento para la compra de biodigestores	GADP Napo: convenio de cooperación para el financiamiento del proyecto	\$ 12.544,00
		Productores de porcinos: serán los beneficiarios del proyecto	productores porcinos: convenio para establecer los beneficios para el productor y los compromisos de las partes	
Construcción de establos para el manejo de ganado bovino en el cantón CJAT	GAD Municipal, GAD provincial de Napo, Asociación	GAD provincial de Napo: competencia de fomento productivo, aportará el financiamiento para parte del proyecto, cuenta con el programa de Sanidad Animal, con actividades para la declaratoria de	GAD provincial de Napo: convenio de cooperación para financiamiento para parte del proyecto	\$ 9.759,00

	de ganaderos, FAO	predios libres de brucelosis y tuberculosis, como apoya para campañas de vacunación contra la fiebre aftosa		
		FAO : ejecuta el Proyecto Ganadería climáticamente inteligente en el cantón, aportará con una parte de la tubería para la construcción de los establos	FAO : convenio de cooperación para financiar parte del proyecto	
		MAG: en el contexto de PROAmazonía trabaja con los rubros (ganadería, cacao y café) para mejorar estos sistemas productivos y evitar la deforestación, para lo cual ejecutará Escuelas de Campo y proveerá de incentivos a los productores para la implementación de prácticas de producción sostenible	MAG-PROAMAZONIA: Convenio de Cooperación	
		Productores: serán los beneficiarios del proyecto y aportarán un pequeño porcentaje para el proyecto como contraparte	Productores: convenio de cooperación donde se especifique las responsabilidades de las partes	
Centro de faenamiento de aves en el cantón CJAT	GADP Napo	GADP Napo: competencia fomento productivo, se buscará el apoyo para que financie la implementación del centro de faenamiento, una vez que se haya comprobado la factibilidad de su creación	GADP Napo: competencia fomento productivo, se buscará el apoyo para que financie la implementación del centro de faenamiento, una vez que se haya comprobado la factibilidad de su creación	\$ 500.000,00
	Asociación de productores y faenadores de aves del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Asociación de productores y faenadores de aves del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola: productores que serán beneficiados, y quienes manejarán el centro de faenamiento	Asociación de productores y faenadores de aves del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola: convenio de cooperación para el manejo de centro de faenamiento	
	ARCSA	ARCSA: brinda capacitaciones sobre BPM	ARCSA: Acuerdos para capacitaciones sobre BPM	
Implementación de Sistema de Drenajes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	GADP Napo , SENAGUA	GADP Napo: competencia de Riego y Drenaje, apoyará con la consultoría para el estudio de la definición de topografía de canales; y aportará con fondos de SENAGUA para la construcción de drenajes	GADP Napo: Convenio de cooperación para la construcción de drenajes en el cantón	\$ 60.000,00
Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT	Ministerio de Turismo	Ministerio de Turismo: convenio entre GADM y MINTUR para generar datos de ingresos de turistas en el cantón y mantener datos turísticos actualizados	Ministerio de Turismo: Convenio de Cooperación para intercambio de información	\$ 35.000,00
Promover escuelas de turismo mediante curso	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios	\$ 24.000,00

y talleres para Guías Locales.				
Fortalecimiento de la identidad cultural mediante cursos gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones sociales	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a las socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 12.000,00
Participación en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones sociales	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a las socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 40.000,00
Evento intercultural y ancestral de fin de año	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones sociales	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a las socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 15.368,00
Fortalecimiento al Desarrollo Rural, turismo comunitario del cantón CJAT	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios	\$ 30.000,00
Diseños de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones sociales	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a las socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 50.000,00
Instalación del sistema de señalización turística del cantón CJ Arosemena Tola.	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios	\$ 16.000,00
Festival Ancestral y Deportivo	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones sociales	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento al festivas Ancestral y Deportivo	Acudir al festivas Ancestral y Deportivo	\$ 24.000,00

Diseños y estadios definitivos para la construcción de cuatro facilidades turísticas en el Cantón Arosemena Tola	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico	\$ 50.000,00
Construcción del Mirador y Senderos Turísticos en el Cerro Kulaurco	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico	\$ 150.000,00
Construcción de Baterías Sanitarias en la Asociación Tsatsayacu	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico	\$ 46.542,72
Construcción del Modulo de Uso Múltiple en el Balneario del Rio Anzu.	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico	\$ 25.337,85
Construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en la área urbana del Cantón Arosemena Tola	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico	\$ 51.217,54
Generación y activación de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turístico	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	promoción Turística a través de medios	\$ 100.000,00
Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones sociales, prestadores turísticos	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios	Acudir a las socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 15.000,00
Fortalecimiento de la Unidad de Turismo	Ministerio de Turismo	Ministerio de Turismo: convenio entre GADM y MINTUR para generar datos de ingresos de turistas en el cantón y mantener datos turísticos actualizados	Ministerio de Turismo: Convenio de Cooperación para intercambio de información	\$ 30.000,00

Componente Socio Cultural	Relacionamiento		Articulación	
	Proyecto	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión
Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Municipio-Organización de mujeres	Municipio velar por la salud y bienestar de la población, organización de mujeres, velar con el goce pleno de los derechos de las mujeres y de los grupos de atención prioritarios	Ordenanza	\$ 2.000,00
Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Municipio-Organización de mujeres	Municipio velar por la salud y bienestar de la población, organización de mujeres, velar con el goce pleno de los derechos de las mujeres y de los grupos de atención prioritarios	Ordenanza	\$ 2.000,00
Capacitación en prevención del embarazo adolescente con énfasis en pueblos y nacionalidades	Municipio, Directivos de Unidades educativas, comité de padres de familia, docentes.	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; directivos de los planteles educativos velar por la buena marcha de su institución; padres de familia apoyar en la educación de sus hijos, docentes, mejorar el rendimiento escolar en el aula.	Ordenanza	\$ 2.500,00
Prevención de la violencia género e intrafamiliar con enfoque intercultural e intergeneracional	Municipio, Directivos de Unidades educativas, comité de padres de familia, docentes.	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; directivos de los planteles educativos velar por la buena marcha de su institución; padres de familia apoyar en la educación de sus hijos, docentes, mejorar el rendimiento escolar en el aula.	Ordenanza	\$ 2.000,00
Prevención de consumo de sustancias adictivas con énfasis en el sector rural	Municipio, Directivos de Unidades educativas, comité de padres de familia, docentes.	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; directivos de los planteles educativos velar por la buena marcha de su institución; padres de familia apoyar en la educación de sus hijos, docentes, mejorar el rendimiento escolar en el aula.	Ordenanza	\$ 2.000,00



Atención integral a niños y niñas menores de 3 años (modalidad CIBV)	Municipio-Comités de Gestión de los CIBV-MIES	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; MIES, nivel de gobierno responsable del cumplimiento de los derechos a los grupos de atención prioritarios, comités de gestión, encargados de acompañar la ejecución del proyecto	Convenio	\$ 215.091,50
Fortalecimiento y revitalización de la identidad cultural en las unidades educativas del cantón	Organizaciones de nacionalidades del cantón	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; organizaciones de las nacionalidades que promueven la recuperación de identidad cultural.	Ordenanza	\$ 1.000,00
Gestión interinstitucional para la creación de una nueva Figura Profesional del nivel medio para la población estudiantil del Arosemena Tola	Municipio, Directivos de Unidades educativas, comité de padres de familia, docentes.	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; directivos de los planteles educativos velar por la buena marcha de su institución; padres de familia apoyar en la educación de sus hijos, docentes, mejorar el rendimiento escolar en el aula.	Convenio	\$ 1.000,00
Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola	Municipio-MIES	Municipio velar por la salud y bienestar de la población y el MIES. Nivel de Gobierno responsable de la atención a grupos prioritarios.	Ordenanza	\$ 108.078,28
Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola, modalidad espacios alternativos	Municipio-MIES	Municipio velar por la salud y bienestar de la población y el MIES. Nivel de Gobierno responsable de la atención a grupos prioritarios.	Ordenanza	\$ 19.841,75
Atención integral a personas con discapacidad del cantón Arosemena Tola	Municipio-MIES	Municipio velar por la salud y bienestar de la población y el MIES. Nivel de Gobierno responsable de la atención a grupos prioritarios.	Convenio	\$ 45.318,25
Formación y capacitación a líderes de las nacionalidades con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad y conservación ambiental	Comité de Gestión de participantes	Municipio velar por que sus ciudadanos tengan una vivienda digna, y el comité de gestión velar por la organización y la calidad de la vivienda a construirse.	Ordenanza	\$ 2.000,00
Revitalización de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades del cantón Arosemena Tola	Organizaciones de nacionalidades del cantón	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; organizaciones de las nacionalidades que promueven la recuperación de identidad cultural.	Ordenanza	\$ 1.000,00

Inserción social a favor de las personas en situación de movilidad humana	Organizaciones de migrantes	Municipio velar por la salud y bienestar de la población; organizaciones de migrantes que buscan integrarse a la sociedad ecuatoriana conforme lo establece la Ley de Movilidad Humana.	Ordenanza	\$ 500,00
Construcción de vivienda social a favor de personas de grupos prioritarios mediante la participación familiar y comunitaria	Municipio-MIES	Municipio velar por la salud y bienestar de la población y el MIES. Nivel de Gobierno responsable de la atención a grupos prioritarios.	Ordenanza	\$ 54.000,00
Integración y cohesión social de NNA mediante la práctica de actividades educativas con enfoque intercultural e intergeneracional	Municipio-MIES	Municipio velar por la salud y bienestar de la población y el MIES. Nivel de Gobierno responsable de la atención a grupos prioritarios.	Ordenanza	\$ 12.770,00
Atención especializada de salud familiar a grupos de atención prioritarios	Fundaciones: MEDLIFE, KENDEES, ENMANUEL, CHARITHI INTERNACIONAL	Las fundaciones tienen el interés de cumplir con sus proyectos de salud. El Municipio velar por la salud y bienestar de la población	Convenio	\$ 14.800,00
Apoyo a la recuperación física de personas que han sufrido accidentes	Organización de beneficiados	Municipio velar por la salud y bienestar de la población y el MIES. Comité de tiene el compromiso de velar por la calidad de los servicios que reciben sus miembros.	Ordenanza	\$ 27.582,75
Plan de Desarrollo Patrimonial Cultural del cantón CJAT	Ministerio de Turismo	Ministerio de Turismo: convenio entre GADM y MINTUR para generar datos de ingresos de turistas en el cantón y mantener datos turísticos actualizados	Ministerio de Turismo: Convenio de Cooperación para intercambio de información de ingreso de turistas	\$ 72.000,00
Difusión y Promoción de la identidad cultural y de la mujer kichwa y mestiza Arosemenense-Napence”	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 25.000,00
Evento cultural, turístico, productivo y recreativo de carnaval.	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 101.598,40

Memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 8.000,00
Evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 213.254,32
Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 60.000,00
	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	
Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 150.000,00
	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	
Evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 18.000,00
Evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 65.000,00

Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades, a través de la confección de sus vestimentas, en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 5.000,00
Fortalecer el grupo de Danza Institucional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 22.660,00
Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la elaboración de tejidos con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola".	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la tecnificación, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Ministerio de Turismo, GADP	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Apoyo Tecnico en las capacitaciones, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 8.000,00
Fortalecimiento de células Culturales con la Adquisición de Instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón que mejoren sus habilidades e identidad cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 12.000,00
	Ministerio de Turismo, GADP	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo tecnico y economico asi como promoción	Apoyo Tecnico y economico	
Fortalecimiento de la Música autóctona comunitaria que promuevan el desarrollo de la actividad turística del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 15.660,00

Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Centro Artesanal TOLA en el cantón CJAT.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las obras que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Acudir a socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 40.000,00
Construcción del Centro artesanal TOLA en el cantón CJ Arosemena Tola.	GAD Provincial, Secretaria de la Amazonia, Banco de Desarrollo Tola.	Apoyo con Financiamiento económico para la construcción del proyecto	Financiamiento económico	\$ 150.000,00
Intercambio cultural	Ministerio de Turismo	Ministerio de Turismo: convenio entre GADM y MINTUR para generar datos de ingresos de turistas en el cantón y mantener datos turísticos actualizados	Ministerio de Turismo: Convenio de Cooperación para intercambio cultural	\$ 10.000,00
Promover y patrocinar la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Ministerio de Turismo	Dialogo y articulación de competencias para la generación de apoyo y promoción	Promoción Turística a través de medios, por medio de Acuerdos para la coordinación y definición de apoyo, convenio para establecer los compromisos de las partes	\$ 20.000,00

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Relacionamiento		Articulación	
	Proyecto	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión
Consultoría para la Elaboración del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, que Incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramientos, Estructura De Rodadura Diseño de Obras Complementarias de las Calles de la Cabecera Cantonal De Carlos Julio Arosemena Tola.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 17.800,00
	Ministerio de Obras Publicas	El Ministerio de Obras Públicas, apoyo por medio de criterios claros y puntuales a la soluciones a problemáticas propias del Cantón	Articular espacios, mediante mesas de dialogo impulsando la visualizar y la búsqueda de soluciones a problemáticas propias del Cantón	
Plan de Desarrollo y Estudios Urbanos de los Centros de Desarrollo prioritario ( Planes Parciales - Planes Complementarios)	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 80.000,00

Legalización de los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 120.000,00
	MIDUVI	Apoyo por medio de criterios claros y puntuales a la soluciones a problemáticas propias del Cantón	Articular espacios, mediante mesas de dialogo impulsando la visualizar y la búsqueda de soluciones a problemáticas propias del Cantón	
Actualización del PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 71.120,00
Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 22.000,00
	Ministerio de Obras Publicas	El Ministerio de Obras Públicas, apoyo por medio de criterios claros y puntuales a la soluciones a problemáticas propias del Cantón	Articular espacios, mediante mesas de dialogo impulsando la visualizar y la búsqueda de soluciones a problemáticas propias del Cantón	
Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 30.000,00
Consultoría Diseño de Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera Cantonal De Arosemena Tola.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 70.000,00
Consultoría Diseño de Dique sobre Rio Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 55.000,00

Estudio del Parque Acuático Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 80.000,00
Estudio Para El Centro De Faenamiento En El Cantón Arosemena Tola.	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 84.000,00
Relevamiento Planímetro Georreferenciado De La Cabecera Cantonal, Los Centros De Desarrollo Prioritario Y Las Unidades Territoriales.	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 67.200,00
Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 70.000,00
Dotación de equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 80.000,00
Implementación del sistema de Información Local (Sil)	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 70.000,00
Construcción de Escenarios Deportivos en zonas del Cantón	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 168.000,00
Construcción de un Estadio de Futbol	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 89.600,00
Construcción de Canchas Cubierta de Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	GAD Provincial		Apoyo por medio de un convenio para la ejecución de la obra y de la competencia	Convenio de financiamiento	\$ 504.000,00
Mantenimiento del Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola	Directivas ciudadanía, organizaciones,	Barriales,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 22.000,00

Adecuación del Centro Deportivo de la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, (incluye respeto sintético, pista atléticas sintética e iluminación y obras complementarias)	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 1.200.000,00
Construcción de Graderíos en la Cancha de Fútbol en diferentes lugares del Cantón	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 63.840,00
Mejoramiento y Adecantamiento de Canchas Deportivas en Unidades Territoriales del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 98.560,00
Construcción de una Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 30.000,00
Construcción de un Cerramiento en el Centro Gerontológico	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 30.000,00
Construcción de Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 300.000,00
Construcción de Infraestructura Comunitaria de acuerdo a la necesidad del Asentamiento Humano	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 293.400,00
Mantenimiento de la Infraestructuras del GAD Municipal De Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 263.760,00
Construcción del Malecón Escénico sobre el Rio Anzu	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 4.000.000,00
Remodelación del Mercado Municipal y Áreas recreativas perteneciente del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 720.000,00



Construcción de áreas verdes de recreación pasiva para uso y disfrute de los pobladores	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 240.000,00
	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	
Construcción del Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 4.000.000,00
Construcción e Instalación de Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 30.240,00
Construcción del Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 1.000.000,00
Obras de Infraestructura en el Cantón	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 100.000,00
	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	
Mantenimiento de establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Ministerio de Salud Pública, Secretaria Técnica de la Amazonia	Apoyo en la intervención física en establecimientos de salud pública previo convenio anualmente, para el fortalecimiento del servicio como a la calidad de vida de sus pobladores.	Convenio entre el Ministerio de Salud y el Gad	\$ 80.000,00
Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la	Ministerio de Educación, Secretaria Técnica de la Amazonia	Apoyo en la intervención física en establecimientos de salud previo convenio anualmente, para el fortalecimiento del servicio como a la calidad de vida de sus pobladores.	Convenio entre el Ministerio de Educación y el Gad	\$ 40.000,00

necesidad y categoría del centro poblado.				
Construcción de Vivienda Social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Apoyar al incremento de infraestructura básica para los planes de vivienda de interés social municipal, y de esta manera mejorar la calidad de vida de estos grupos vulnerables.	Convenio entre el Gad Municipal y Miduvi para la construcción de las Viviendas de interés Social	
Expropiación de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 50.000,00
Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo	Ministerio de Gestión de Riesgos	Evaluar el estado de las Zonas de las Riesgos	Informe, Resoluciones que avale las Zonas de Riesgos	\$ 5.000.000,00
	MIDUVI	Apoyar al incremento de infraestructura básica para los planes de vivienda de interés social municipal, y de esta manera mejorar la calidad de vida de estos grupos vulnerables.	Convenio entre el Gad Municipal y Miduvi para le reubicación de las Viviendas	
Elaborar planes comunitarios de gestión de riesgos para conocer la situación real de la comunidades del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Ministerio de Gestión de Riesgos	Evaluar el estado de las Zonas de las Riesgos	Informe, Resoluciones que avale las Zonas de Riesgos	200,00
Construcción de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 4.067.054,87
	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Articular espacios, mediante socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	
Repotenciación y ampliación de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 195.436,62

	entre otras fuentes de financiamiento			
Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 366.000,00
Programa de ampliación, control, y monitoreo de la calidad y uso del servicio de agua	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 145.000,00
Construcción de sistemas individuales de agua potable para el sector rural de territorio Cantonal	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 138.320,64
Procesos de declaratoria de utilidad publica y ejecutar y mantener áreas para infraestructura de sistemas de servicio básico.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 6.960,00
Plan de manejo ambiental del plan maestro de Agua Potable y Alcantarillado.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 112.000,00
	Ministerio del Agua y Ambiente	Apoyo técnico y de información para la elaboración del Plan Maestro de Agua	Mesas de trabajo para la elaboración del plan maestro	
Estudio Forestal Del Sistema Regional De Agua Potable Tramo Captación	Ministerio del Agua y Ambiente	Apoyo técnico y de información para la elaboración del Plan Maestro de Agua	Mesas de trabajo para la elaboración del plan maestro	\$ 20.000,00
Fiscalización del Plan Maestro de Agua Potable y alcantarillado	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	293.440,00
Construcción de sistemas de Alcantarillados sanitarios en el Cantón CJAT	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 1.041.600,00

Adecuación y ampliación de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuentes de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 392.000,00
Construcción de Baterías Sanitaria publicas	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 50.000,00
Mantenimiento de Baterías Sanitaria publicas e Institucional	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 15.000,00
Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en redes domiciliarias	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 68.000,00
Construcción de sistemas de Alcantarillados Pluviales en el Cantón CJAT	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 240.000,00
Construcción de Alcantarillado pluvial en el área urbana	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 630.000,00
Ampliación o repotenciación del relleno sanitario	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 97.000,00
Monitoreo y evaluación de la operación del relleno sanitario	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 69.500,00
Dotación de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 30.000,00

Operación y Mantenimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos e infraestructura del Relleno Sanitario	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 411.000,00
Repotenciación del vehículo recolector	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 45.000,00
Difusión y socialización del programa de Gestión Integral de residuos Sólidos	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 2.000,00
Construcción de Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 336.000,00
Construcción y Desarrollo Vial en el Cantón	GAD Provincial, Secretaria Técnica de la Amazonia	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 9.500.000,00
Estudio de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 41.000,00
Construcción del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudios de Pre factibilidad, Factibilidad, y Diseños definitivos	GAD Provincial, Secretaria Técnica de la Amazonia	Solicitar el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	\$ 10.000.000,00
Proyecto de Adoquinado o Asfaltados de las Calles	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 998.912,96
Asfaltado Vial desde el Centro de Desarrollo Prioritario el Capricho hasta Ishcayaku	Banco de Desarrollo del Ecuador, Secretaria Técnica de la Amazonia entre otras fuente de financiamiento	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	Convenio, Credito de Financiamiento	5´000.000,00
Asfaltado Vial desde el tramo Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku	Gad Provincial	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	Convenio de articulación de competencias	150.000,00
Asfaltado Vial desde el Complejo del Cacao Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu	Gad Provincial	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	Convenio de articulación de competencias	180.000,00
Mejoramiento y Mantenimiento Vial Urbano de las Calles de Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	65000

Mejoramiento y Mantenimiento Vial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Gad Provincial	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo	Convenio de articulación de competencias	300.000,00
Diseño del Puente Rio Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	GAD Provincial	Solicitar el apoyo la articulación de la competencia como ente Rector	Convenio de articulación de competencias	\$ 45.000,00
Emballados en esteros en los Centros Poblados y Unidades Territoriales de Desarrollo del Cantón	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 48.000,00
Construcción de Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	GAD Provincial	Solicitar el apoyo la articulación de la competencia como ente Rector	Convenio de articulación de competencias	\$ 200.000,00
Construcción de paradas de buses en el sector urbano y rural	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 68.320,00
Construcción de Puentes Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	GAD Provincial	Solicitar la articulación de la competencia y el apoyo económico para la construcción de obras en beneficios de la ciudadanía	Financiamiento para la Ejecución de Obras en beneficio del Pueblo por medio de Convenio	\$ 33.600,00
Mantenimiento (Limpieza y Pintura ) de los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 3.174,08
Construcción de Aceras y bordillos en zonas consolidadas del Cantón	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 700.000,00
Adquisición de repuestos, insumos y servicio de mano de obra para el mantenimiento efectivo del parque automotor y equipo caminero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$181232,25
Generación de normativa para administración, gestión y regulación del transporte público	Agencia Nacional de Transito	Articulación y apoyo técnico con la aplicación de la normativa	Fomentar acuerdos de apoyo interinstitucional con el departamento de Transito	\$ 500.000,00
Sistema integral para cobro de matrículas, sanciones, multas e impuestos a fines, que pueda articularse a la plataforma municipal	Agencia Nacional de Transito	Articulación y apoyo técnico con la aplicación de la normativa	Fomentar acuerdos de apoyo interinstitucional con el departamento de Transito	\$ 100.000,00

Pre factibilidad, Factibilidad, Diseños Definitivos, Modelo de Gestión Mancomunidad para la prestación de servicios de revisión técnica o matriculación entre los GAD's de Napo.	Agencia Nacional de Transito	Articulación y apoyo técnico con la aplicación de la normativa	Fomentar acuerdos de apoyo interinstitucional con el departamento de Transito	\$ 50.000,00
Señalización Horizontal en Áreas Urbanas del Cantón.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 4.000,00
Señalización Vertical en las áreas Urbanas del Cantón.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 4.000,00
Determinación de Nomenclaturas en las Vías Urbanas del cantón	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Semaforización Preventiva en los sectores urbanos del cantón.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 30.000,00
Proyecto de Dotación de Usos y Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones, ARCOTEL - CNT	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 1.000.000,00
Proyecto de Dotación de Conectividad( WIFI) en varios Centros Poblados	Cooperacion Nacional de Telecomunicaciones	Articulación y apoyo técnico y económico para la ejecución del proyecto	Convenio	80.000,00
Proyecto de Dotación de banda ancha libre para espacios públicos	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones, ARCOTEL - CNT	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Socializaciones, reuniones, Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 16.000,00
Plan de Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón	Empresa Eléctrica Ambato	Impulsar mesas de Dialogo para la elaboración del Plan de Repotenciación y Mantenimiento por el ente rector de la Competencia	Fomentar acuerdos de apoyo interinstitucional	\$ 3.000.000,00

Componente Político Institucional	Relacionamiento		Articulación	
	Proyecto	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión
Contratación de seguridad externa ( guardias)	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 45.050,88

Contratación de sistema de rastreo satelital para el Control de vehículos y maquinaria del GAD Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 5.000,00
Plan de Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de GAD Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Plan de Adquisición de vehículos Municipales	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 1.000.000,00
Plan de Mantenimiento de vehículos pesados y livianos	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 40.000,00
Plan de Adquisición de Repuestos para vehículos institucionales	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 140.000,00
Plan de dotación de combustibles y lubricantes para vehículos municipales	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 46.000,00
Plan de Dotación de Materiales de oficina	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Plan de Dotación de Materiales de impresión	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 15.320,00
Adquisición de seguros	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 63.757,65



Plan de incremento y Renovación de Circuito cerrado de video vigilancia y alarma	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 5.000,00
Dotación de uniformes y prendas de protección para empleados y trabajadores del GAD Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 45.000,00
Plan de Salud y Atención Médica al Personal Obrero y Administrativo	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 75000
Dotación de Insumos y Equipos de Protección y bioseguridad e Indumentaria al personal para reactivación al trabajo.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 15.000,00
Elaboración de planes, programas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional y Riesgos de trabajo	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 11.000,00
Plan de Capacitación para el personal Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Consultoría para diseño, automatización e implementación los manuales de proceso y procedimientos para los diferentes direcciones, unidades y secciones del GAD Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Adquisición de insumos, equipos, materiales , menajes y ayudas humanitarias para prevenir y contrarrestar los efectos negativos que se presenten durante la emergencia sanitaria por el covid-19	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 32.815,10
Mejorar la eficiencia administrativa de la Institución	Personal Administrativo	Fomentar el dialogo impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Reuniones Internas	

Dotación de Bienes y Servicios para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Personal Administrativo	Fomentar el dialogo impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Reuniones Internas	
Dotación de Bienes de Larga Duración para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Personal Administrativo	Fomentar el dialogo impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Reuniones Internas	
Planes de contingencia para eventos masivos relacionados a las fiestas del cantón y otros eventos.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 250,00
Sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 11.000,00
Renovación y adquisición de licenciamiento de software de seguridad y aplicativo.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 43.900,00
Renovación, Adquisición y mantenimiento del parque informático	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 125.621,82
Adquisición de repuestos informáticos y suministros de impresión	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 66.985,64
Repotenciación, monitoreo y mantenimiento de servidores	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 10.000,00
Adquisición, Implementación y Actualización de sistemas informáticos.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 67.000,00

Mantener la seguridad y ampliar el servicio de telecomunicaciones	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 6.000,00
Actualización y renovación de la página web institucional	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 4.000,00
Implementar cámaras de video vigilancia y botón de pánico en los puntos estratégicos de la cabecera cantonal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 120,00
Dotación de sistemas de comunicación a las comunidades mñas alejadas y sin cobertura	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 75.000,00
Campaña de reducción de cartera vencida	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 5.000,00
Implementación, Desarrollo y Automatización del Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 250.000,00
Adquisición de Especies valoradas y no valoradas para Recaudar los servicios técnicos administrativos	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 50.000,00
Campaña anual para promover la participación e involucramiento de la ciudadanía mediante la difusión de la ley de participación Ciudadana	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 15.000,00
socialización del proceso participativo las Unidades Básicas de Participación en la elaboración del presupuesto participativo anual.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 7.159,50

Proceso de Rendición de Cuentas anual	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 16.108,90
Comunicación corporativa institucional	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 100.200,00
Material Impreso, audiovisual, multimedia, internet y virtuales de la gestión institucional	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 75.600,00
Funcionamiento de las Asambleas de Participación Ciudadana del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 8.054,45
Socialización de Ordenanzas, Plan de Inversión Anual y acciones del GAD Municipal	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 4.922,15
Capacitar y socializar a las comunidades en el tema de seguridad Ciudadana.	Directivas Barriales, ciudadanía, organizaciones,	Fomentar el dialogo ciudadano impulsando el empoderamiento a las gestión municipal que se desarrollaran en beneficio de la ciudadanía	Participar en Mesas de dialogo impulsando el empoderamiento ciudadano	\$ 6.500,00

Programa de Reactivación Pos Pandemia	Relacionamiento		Articulación	
	Proyecto	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión
Reactivación la Gestión sanitaria en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a traves de medidas de bioseguridad con la participacion ciudadana	Ministerio de Salud Publica, Policia Nacional	Realizar actividades para la reactivacion sanitaria, por medio de capacitación, repotenciar o implementar equipamientos de salud Publica	Convenio/ Acuerdo	\$ 30.000,00
Reactivación y Recuperación Económica del Cantón Carlos Julio Arosemana Tola	Secretaria Técnica de la Amazonia, Banco de Desarrollo entre otras Instituciones Publicas o privadas	Ordenanza para fomentar alianzas público privada	Alianza Público - Privado, ya sea por medio de Convenio, Credito etc.	\$ 5.000.000,00

Reactivación del Sistema Educativo Cantonal Urbano y Rural impulsando las nuevas modalidades de prestación de servicios	Ministerio de Educación	Realizar actividades para la reactivación sistema educativo, por medio de capacitación, repotenciar o implementar la nueva modalidad de prestación de servicios	Convenio/ Acuerdo	\$ 30.000,00
---	-------------------------	---	-------------------	--------------

### 1.12.1.1. Organización Institucional

De acuerdo a las decisiones estratégicas y territoriales de la propuesta, es necesario revisar la factibilidad de actualizar procesos en el **Orgánico Funcional del GAD** para lograr desde la institucionalidad la implementación del PDOT con el fin de articular procesos institucionales con los elementos plasmados tanto en la etapa de Propuesta como en el Modelo de Gestión.

El siguiente esquema propone el relacionamiento de las decisiones estratégicas y territoriales con los procesos actuales y nuevos (de la organización institucional del GAD; siempre y cuando todas las acciones decanten en la coordinación general del Equipo Técnico permanente de Planificación definido para los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial.

**Tabla 115**

*Tablas de Organización Institucional*

Componente	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Programa	Proyecto	Unidad responsable
BIOFÍSICO	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil	Programa de restauración de ecosistemas frágiles y biodiversidad/Resiliencia al cambio climático	Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión Ambiental y Riesgos
			Programa de manejo y conservación del agua	Gestión de zonas de importancia hídrica del agua para consumo humano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión Ambiental y Riesgos
	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas	Programa prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola	Proyectos Múltiples de Prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola	Gestión Ambiental y Riesgos Dirección Técnica de

	arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil			Planificación Cantonal
			Programa de educación ambiental	Proyectos múltiples de Educación y capacitación ambiental del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión Ambiental y Riesgos
	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Mantener los recursos naturales bajo conservación y aprovechamiento sostenible, con mayor énfasis en las áreas de importancia hídrica y en coordinación con las diferentes instituciones competentes y la participación de población civil	Programa de conservación de bosques	Implementación de áreas ecológicas de conservación municipal y REDD+.	Gestión Ambiental y Riesgos
			Programa Ecológico Recreacional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Paseo ecológico recreacional de la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión Ambiental y Riesgos Planificación Cantonal
			Programa de restauración de ecosistemas frágiles y biodiversidad/Resiliencia al cambio climático	Implementación de un vivero multipropósito en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión Ambiental y Riesgos Planificación Cantonal
Componente	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad.	Programa Integral para implementar el sistema de protección de Derechos en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Socialización de la Agenda Cantonal de Igualdad de Género	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
				Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Desarrollo Social

		Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.		Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Desarrollo Social
	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad.		Capacitación en prevención del embarazo adolescente con énfasis en pueblos y nacionalidades	Desarrollo Social
		Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad.		Prevención de la violencia género e intrafamiliar con enfoque intercultural e intergeneracional	Desarrollo Social
				Prevención de consumo de sustancias adictivas con énfasis en el sector rural	Desarrollo Social
				Atención integral a niños y niñas menores de 3 años (modalidad CIBV)	Desarrollo Social

	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;			Fortalecimiento y revitalización de la identidad cultural en las unidades educativas del cantón	Desarrollo Social
	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad.		Gestión interinstitucional para la creación de una nueva Figura Profesional del nivel medio para la población estudiantil del Arosemena Tola	Desarrollo Social
	Art. 54.- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;	Fortalecer la riqueza cultural mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de los ciudadanos del cantón A. Tola		Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola	Desarrollo Social
				Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola, modalidad espacios alternativos	Desarrollo Social
				Atención integral a personas con discapacidad del cantón Arosemena Tola	Desarrollo Social
				Formación y capacitación a líderes de las nacionalidades con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad y conservación ambiental	Desarrollo Social



	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;			Revitalización de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades del cantón Arosemena Tola	Desarrollo Social
	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad.		Inserción social a favor de las personas en situación de movilidad humana	Desarrollo Social
	Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Fortalecer la riqueza cultural mediante la conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de los ciudadanos del cantón A. Tola		Integración y cohesión social de NNA mediante la práctica de actividades educativas con enfoque intercultural e intergeneracional	Desarrollo Social
	Art. 54.- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales,	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y		Atención especializada de salud familiar a grupos de atención prioritarios	Desarrollo Social

	juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad.		Apoyo a la recuperación física de personas que han sufrido accidentes	Desarrollo Social
	Art. 55.- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Prevenir toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.		Proyecto de asistencia social para grupos de atención prioritaria del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Desarrollo Social
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Programa integral de Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Plan de Desarrollo Patrimonial Cultural del cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
				Difusión y Promoción de la identidad cultural y de la mujer kichwa y mestiza Arosemenense- Napence"	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
				Evento cultural, turístico, productivo y recreativo de carnaval.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

			Memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón		Evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural,		Evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico,

<p>acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</p>		Emprendimiento y Cooperación
		<p>Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades, a través de la confección de sus vestimentas, en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
		<p>Fortalecer el grupo de Danza Institucional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
		<p>Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la elaboración de tejidos con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola".</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
<p>Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón</p>	<p>Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la tecnificación, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>

			Fortalecimiento de células Culturales con la Adquisición de Instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón que mejoren sus habilidades e identidad cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Fortalecimiento de la Música autóctona comunitaria que promuevan el desarrollo de la actividad turística del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Centro Artesanal TOLA en el cantón CJAT.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Conservar, Potencializar, promover y fortalecer la riqueza natural, intercultural y turística mediante el rescate del patrimonio tangible e intangible de manera que consolide la identidad de la colectividad del cantón	Construcción del Centro artesanal TOLA en el cantón CJ Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Intercambio cultural	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

				Promover y patrocinar la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
--	--	--	--	--	---

Componente	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Art. 55.- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal,		Socialización, capacitación y monitoreo del uso del suelo rural productivo en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Programa de manejo y conservación del agua	Reconversión de sistemas productivos a sistemas agroproductivos sostenibles en zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Art. 54.- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;  Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios como	Programa de Comercialización	Ferias agroecológicas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

<p>coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>	<p>primordiales en el territorio.</p>			
<p>Art. 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;</p> <p>Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>	<p>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.</p>		<p>Rescate y conservación de especies nativas como salvaguardas del patrimonio alimentario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>
<p>Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual</p>	<p>Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la</p>		<p>Fomento del Bioemprendimiento</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación</p>

coordinará con los otros niveles de gobierno;	población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Fomento a la piscicultura en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Reforestación con fines comerciales de <i>Ochroma piramidales</i> - Balsa, en áreas degradadas en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Fortalecimiento de la cadena productiva del cacao	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Programa de Comercialización	Expoferia Arosemena Tola Emprede	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Implementación de Biodigestores para el aprovechamiento de los residuos de las granjas porcinas en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
		Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Construcción de establos para el manejo de ganado bovino en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación



		identificados como primordiales en el territorio.			
	Art. 54.- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las	Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria	Centro de faenamiento de aves en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.		Implementación de Sistema de Drenajes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Art 54 .- g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Programa Integral para el Fortalecimiento de la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
				Promover escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Locales.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
				Fortalecimiento de la identidad cultural mediante cursos gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

			Participación en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Art 54 .- g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.		Evento intercultural y ancestral de fin de año	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Fortalecimiento al Desarrollo Rural, turismo comunitario del cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Diseños de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Instalación del sistema de señalización turística del cantón CJ Arosemena Tola.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
Art 54 .- g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.		Festival Ancestral y Deportivo	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Diseños y estadios definitivos para la construcción de cuatro facilidades turísticas en el Cantón Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

			Construcción del Mirador y Senderos Turísticos en el Cerro Kulaurco	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Construcción de Baterías Sanitarias en la Asociación Tsatsayacu	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
	Art 54 .- g) regular controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.	Potenciar y fomentar la riqueza turística mediante la activación, conservación y promoción turística del cantón A. Tola con el fortalecimiento del capital humano.	Construcción del Modulo de Uso Múltiple en el Balneario del Rio Anzu.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en la área urbana del Cantón Arosemena Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Generación y activación de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turístico	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación
			Fortalecimiento de la Unidad de Turismo	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación

Componente	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Ordenar, planificar el territorio cantonal mediante instrumentos de planificación en concordancia con las actividades que desarrollan sus habitantes en las áreas urbanas y rurales, de manera que garantice la sostenibilidad, y conservación del territorio	Estudios y Elaboración de Consultorías del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Consultoría para la Elaboración del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, que Incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramientos, Estructura De Rodadura Diseño de Obras Complementarias de las Calles de la Cabecera Cantonal De Carlos Julio Arosemena Tola.	Dirección de Planificación
				Plan de Desarrollo y Estudios Urbanos de los Centros de Desarrollo prioritario ( Planes Parciales - Planes Complementarios)	Dirección de Planificación
				Legalización de los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado	Dirección de Planificación
				Actualización del PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano	Dirección de Planificación

			Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América	Dirección de Planificación	de
			Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Dirección de Obras Publicas	
			Consultoría Diseño de Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera Cantonal De Arosemena Tola.	Dirección de Planificación	de
			Consultoría Diseño de Dique sobre Rio Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Dirección de Planificación	de
			Estudio del Parque Acuático Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación	de
			Estudio Para El Centro De Faenamiento En El Cantón Arosemena Tola.	Dirección de Planificación	de

<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;		Programa de implementación, dotación y estudios catastrales urbano y rural	Consultoría para la Elaboración del Estudio de Valoración Predial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola para su Vigencia en el Bienio 2020 - 2021	Dirección de Planificación
				Relevamiento Planímetro Georreferenciado De La Cabecera Cantonal, Los Centros De Desarrollo Prioritario Y Las Unidades Territoriales.	Dirección de Planificación
				Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Dirección de Planificación
				Dotación de equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal	Dirección de Planificación
				Implementación del sistema de Información Local (Sil)	Dirección de Planificación
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la</li> </ul>	Dotación, Mantenimiento, Adecuación, Repotenciación, de	Construcción de Escenarios Deportivos en zonas del Cantón	Dirección de Obras Publicas
				Construcción de un Estadio de Futbol	Dirección de Obras Publicas

	<p>Prevía autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</p>	<p>Infraestructura Deportiva</p>	<p>Construcción de Canchas Cubierta de Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
				<p>Mantenimiento del Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
				<p>Adecuación del Centro Deportivo de la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, (incluye respeto sintético, pista atléticas sintética e iluminación y obras complementarias)</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
				<p>Construcción de Graderíos en la Cancha de Fútbol en diferentes lugares del Cantón</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
				<p>Mejoramiento y Adecentamiento de Canchas Deportivas en Unidades Territoriales del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<p>Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Prevía autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y</p>	<p>• Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</p>	<p>Infraestructura Rural y Urbana en el Cantón</p>	<p>Construcción de una Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor.</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
				<p>Construcción de un Cerramiento en el Centro Gerontológico</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>
				<p>Construcción de Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón</p>	<p>Dirección de Obras Publicas</p>

	educación, en su jurisdicción territorial.			Construcción de Infraestructura Comunitaria de acuerdo a la necesidad del Asentamiento Humano	Dirección de Obras Publicas
				Mantenimiento de la Infraestructuras del GAD Municipal De Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</li> </ul>		Construcción del Malecón Escénico sobre el Río Anzu	Dirección de Obras Publicas
				Remodelación del Mercado Municipal y Áreas recreativas perteneciente del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
				Construcción de Parques Recreativos	Dirección de Obras Publicas
				Construcción del Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
				Construcción e Instalación de Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura	Dirección de Obras Publicas
				Construcción del Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
				Obras de Infraestructura en el Cantón	Dirección de Obras Publicas




				Mantenimiento de establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Dirección de Obras Publicas
				Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado.	Dirección de Obras Publicas
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo</li> </ul>	Programa Integral de vivienda social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de Vivienda Social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación
				Expropiación de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Planificación
				Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo	Dirección de Planificación, Unidad de Gestión de Riesgos

				Elaborar planes comunitarios de gestión de riesgos para conocer la situación real de las comunidades del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Gestión de Riesgos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Programa Integral del Agua Potable del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Construcción de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos
				Repotenciación y ampliación de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos
				Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos
				Programa de ampliación, control, y monitoreo de la calidad y uso del servicio de agua	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos
				Construcción de sistemas individuales de agua potable para el sector rural de territorio Cantonal	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos
				Procesos de declaratoria de utilidad pública y ejecutar y mantener áreas para infraestructura de sistemas de servicio básico.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos
				Plan de manejo ambiental del plan maestro de Agua Potable y Alcantarillado.	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos

				Estudio Forestal Del Sistema Regional De Agua Potable Tramo Captación	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Fiscalización del Plan Maestro de Agua Potable y alcantarillado	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Programa Integras de Alcantarillado Sanitario y Pluvias del Cantón	Construcción de sistemas de Alcantarillados sanitarios en el Cantón CJAT	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Adecuación y ampliación de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Construcción de Baterías Sanitaria publicas	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Mantenimiento de Baterías Sanitaria publicas e Institucional	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en redes domiciliarias	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Construcción de sistemas de Alcantarillados Pluviales en el Cantón CJAT	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo		Construcción de Alcantarillado pluvial en el área urbana	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios	Repotenciación, Ampliación, Operación y ,Mantenimiento	Ampliación o repotenciación del relleno sanitario	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos

	desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo	Integral de Residuos Solidos	Monitoreo y evaluación de la operación del relleno sanitario	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Dotación de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Operación y Mantenimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Solidos e infraestructura del Relleno Sanitario	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Repotenciación del vehículo recolector	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
				Difusión y socialización del programa de Gestión Integral de residuos Solidos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover un equilibrio territorial mediante la consolidación de asentamientos humanos donde se garantice la cobertura de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento social y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo		Construcción de Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales	Planificación, construcción y mantenimiento de la vial	Construcción y Desarrollo Vial en el Cantón	Dirección de Obras Publicas
				Estudio de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Dirección de Obras Publicas
				Construcción del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudios de Pre factibilidad, Factibilidad, y Diseños definitivos	Dirección de Planificación

			Proyecto de Adoquinado o Asfaltados de las Calles	Dirección de Obras Publicas
			Asfaltado Vial desde el Centro de Desarrollo Prioritario el Capricho hasta Inscayaku	Dirección de Obras Publicas
			Asfaltado Vial desde el Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku	Dirección de Obras Publicas
			Asfaltado Vial desde el Complejo del Cacao Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu	Dirección de Obras Publicas
			Mejoramiento y Mantenimiento Vial Urbano de las Calles de Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
			Mejoramiento y Mantenimiento Vial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Dirección de Obras Publicas
			Diseño del Puente Rio Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	Dirección de Planificación
			Embaulados en esteros en los Centros Poblados y Unidades Territoriales de Desarrollo del Cantón	Dirección de Obras Publicas
			Construcción de Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	Dirección de Obras Publicas
			Construcción de paradas de buses en el sector urbano y rural	Dirección de Obras Publicas
			Construcción de Puentes Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	Dirección de Obras Publicas

				Mantenimiento (Limpieza y Pintura ) de los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Dirección de Obras Publicas
				Construcción de Aceras y bordillos en zonas consolidadas del C	Dirección de Obras Publicas
Art. 55.- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales	Planificación, construcción y mantenimiento de la vial		Adquisición de repuestos, insumos y servicio de mano de obra para el mantenimiento efectivo del parque automotor y equipo caminero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	CONTINÚA  Obras Publicas
Art. 55.- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la interacción entre las áreas urbanas y rurales	Regulación, control del tránsito y transporte terrestre		Generación de normativa para administración, gestión y regulación del transporte público	Unidad de Transito y Transporte
				Sistema integral para cobro de matrículas, sanciones, multas e impuestos a fines, que pueda articularse a la plataforma municipal	Unidad de Transito y Transporte
				Pre factibilidad, Factibilidad, Diseños Definitivos, Modelo de Gestión Mancomunidad para la prestación de servicios de revisión técnica o matriculación entre los GAD's de Napo.	Unidad de Transito y Transporte
				Señalización Horizontal en Áreas Urbanas del Cantón.	Unidad de Transito y Transporte
				Señalización Vertical en las áreas Urbanas del Cantón.	

				Determinación de Nomenclaturas en las Vías Urbanas del cantón	
				Semaforización Preventiva en los sectores urbanos del cantón.	
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Impulsar el acceso y el mejoramiento energético y de telecomunicaciones a los asentamientos humanos del cantón, fortaleciendo las condiciones de vida y de seguridad social	Programa Energía y Conectividad	Proyecto de Dotación de Usos y Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados	N/A
				Proyecto de Dotación de Conectividad( WIFI) en varios Centros Poblados	Administrativa
				Proyecto de Dotación de banda ancha libre para espacios públicos	N/A
				Plan de Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón	N/A

Componente	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Programa	Proyecto	Unidad responsable
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Programa Integral de Desarrollo Administrativo Institucional	Contratación de seguridad externa ( guardias)	Desarrollo Institucional
				Contratación de sistema de rastreo satelital para el Control de vehículos y maquinaria del GAD Municipal	Desarrollo Institucional
				Plan de Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de GAD Municipal	Desarrollo Institucional
				Plan de Adquisición de vehículos Municipales	Unidad de talleres
				Plan de Mantenimiento de vehículos pesados y livianos	Unidad de talleres

			Plan de Adquisición de Repuestos para vehículos institucionales	Unidad de talleres
			Plan de dotación de combustibles y lubricantes para vehículos municipales	Unidad de talleres
			Plan de Dotación de Materiales de oficina	Desarrollo Institucional
			Plan de Dotación de Materiales de impresión	Desarrollo Institucional
			Adquisición de seguros	Desarrollo Institucional
			Plan de incremento y Renovación de Circuito cerrado de video vigilancia y alarma	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
			Dotación de uniformes y prendas de protección para empleados y trabajadores del GAD Municipal	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
			Plan de Salud y Atención Médica al Personal Obrero y Administrativo.	Desarrollo Institucional
			Dotación de Insumos y Equipos de Protección y bioseguridad e Indumentaria al personal para reactivación al trabajo.	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
			Elaboración de planes, programas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional y Riesgos de trabajo	Sección de Seguridad y Salud Ocupacional
			Plan de Capacitación para el personal Municipal	Unidad de Talento Humano
	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.		
	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.		
	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco		



	territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.		Consultoría para diseño, automatización e implementación los manuales de proceso y procedimientos para los diferentes direcciones, unidades y secciones del GAD Municipal	Desarrollo Institucional
				Adquisición de insumos, equipos, materiales , menajes y ayudas humanitarias para prevenir y contrarrestar los efectos negativos que se presenten durante la emergencia sanitaria por el covid-19	Gestión de Riesgos
	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Programa Integral para Mejorar la Eficiencia Administrativa Municipal	Mejorar la eficiencia administrativa de la Institución Dotación de Bienes y Servicios para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Dotación de Bienes de Larga Duración para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Todas las Direcciones
	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Programa integral de prevención de Riesgos en el Cantón	Planes de contingencia para eventos masivos relacionados a las fiestas del cantón y otros eventos. Sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Gestión de Riesgos Gestión de Riesgos
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas	Impulsar el acceso y el mejoramiento de tecnologías de la comunicación e información principalmente en áreas de sociales y sectores urbanos	Programa de implementación, adquisición y mantenimiento de tecnologías de	Renovación y adquisición de licenciamiento de software de seguridad y aplicativo. Renovación, Adquisición y mantenimiento del parque informático	Unidad de TIC's Unidad de TIC's

	<p>cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>		Instrumentos Tecnológicos	<p>Adquisición de repuestos informáticos y suministros de impresión</p>	Unidad de TIC's
				<p>Repotenciación, monitoreo y mantenimiento de servidores</p>	Unidad de Tics
				<p>Adquisición, Implementación y Actualización de sistemas informáticos.</p>	Unidad de TIC's
	<p>Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>			<p>Mantener la seguridad y ampliar el servicio de telecomunicaciones</p>	Unidad de TIC's
				<p>Actualización y renovación de la página web institucional</p>	Unidad de TIC's; Participación Ciudadana
				<p>Implementar cámaras de video vigilancia y botón de pánico en los puntos estratégicos de la cabecera cantonal</p>	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
				<p>Dotación de sistemas de comunicación a las comunidades mñas alejadas y sin cobertura</p>	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	<p>Art. 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.</p>	<p>Programa de Gestión Tributaria y Contable del GADMCJAT</p>	<p>Campaña de reducción de cartera vencida</p>	Dirección Financiera
				<p>Implementación, Desarrollo y Automatización del Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD</p>	Dirección Financiera
				<p>Adquisición de Especies valoradas y no valoradas para Recaudar los servicios técnicos administrativos</p>	Dirección Financiera

<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	Fortalecimiento de la participación y la seguridad ciudadana en el cantón	Campaña anual para promover la participación e involucramiento de la ciudadanía mediante la difusión de la ley de participación Ciudadana	Unidad de Participación Ciudadana
				socialización del proceso participativo las Unidades Básicas de Participación en la elaboración del presupuesto participativo anual.	Unidad de Participación Ciudadana
				Proceso de Rendición de Cuentas anual	Unidad de Participación Ciudadana
				Comunicación corporativa institucional	Unidad de Participación Ciudadana
				Material Impreso, audiovisual, multimedia, internet y virtuales de la gestión institucional	Unidad de Participación Ciudadana
				Funcionamiento de las Asambleas de Participación Ciudadana del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Unidad de Participación Ciudadana
				Socialización de Ordenanzas, Plan de Inversión Anual y acciones del GAD Municipal	Unidad de Participación Ciudadana
	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.			Capacitar y socializar a las comunidades en el tema de seguridad Ciudadana.	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.				

Componente	Competencias y/o Funciones Municipal	Objetivo cantonal	Programa	Proyectos	Unidad responsable
Socio Cultural	Art. 54. f). Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación	<b>Programa de Reactivación Pandemia</b>	Reactivación la Gestión sanitaria en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a través de medidas de bioseguridad con la participación ciudadana	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación -Desarrollo Institucional, ; Participación Ciudadana - Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
Economico Productivo	Art. 54.- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Incentivar el desarrollo económico del cantón bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva, para reducir las brechas de pobreza de la población cantonal, fortaleciendo las actividades económicas en los sectores agropecuario, comercial y de servicios en identificados como primordiales en el territorio.		Reactivación y Recuperación Económica del Cantón Carlos Julio Arosemana Tola	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación, Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
Socio Cultural	Art. 54. f). Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos a través de la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género e interculturalidad, impulsando la salud y la educación		Reactivación del Sistema Educativo Cantonal Urbano y Rural impulsando las nuevas modalidades de prestación del servicios	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación -Desarrollo Institucional, ; Participación Ciudadana - Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana

Fuente: GADMCIAT, Pro Amazonia, Planifica Ecuador  
Elaborado por: Equipo Consultor

Es importante destacar que, en los proyectos propuestos para el cantón que están relacionados con cambio climático, en los casos pertinentes, se han planteado medidas de adaptación que incluyen estrategias de articulación interinstitucional para la ejecución de los mismos (Ver documento adjunto “Fichas de Proyectos”). En este proceso, se han seguido los lineamientos descritos en la “Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”.

Por otro lado, considerando el tema de gestión de riesgos es recomendable establecer una estrategia de articulación al respecto. Para ello, siguiendo los “Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT” se debería establecer un Sistema Cantónal de Gestión de Riesgos que articule los actores presentes en el cantón en concordancia con el esquema de organización del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

### **1.13. Estrategia de reducción de factores de riesgo**

Una vez que en el Diagnóstico se han identificado los riesgos existentes en el territorio; es indispensable establecer una estrategia con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los riesgos existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres en el cantón (Servicio Nacional de Gestión de riesgos y Emergencias 2019).

La estrategia de reducción de los factores de riesgo se realiza en función de los programas y proyectos establecidos en la fase de Propuesta (Ver apartado 0). De manera general, la estrategia de reducción de factores de riesgo para el cantón Carlos Julio Arosemena Tola idealmente implica entre otros aspectos:

- La necesidad de incrementar el conocimiento del riesgo de desastres, para lo cual es necesario generar, gestionar o actualizar la información referente al estudio y evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico (Documento adjunto- Fichas de Proyectos).

- El fortalecimiento de la gobernanza de riesgo de desastres, lo que implica un trabajo articulado de la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos del GAD del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, con el Sistema Cantónal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en temas de gestión del riesgo de desastres.
- La planificación e inversión en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia, para lo cual es indispensable establecer acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos establecidos en la Propuesta del PDOT (Ver Capítulo II).
- La gestión de transferencia del riesgo, es decir, trasladar las consecuencias, que incluyen consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que en el caso de que ocurra un desastre, el GAD o la comunidad no se la que asuma la totalidad de las consecuencias generadas por el desastre. Por ejemplo, la contratación de seguros para bienes, transfiere el riesgo a la aseguradora.
- El fortalecimiento de las capacidades para la prevención y respuesta ante desastres, lo cual implica establecer acciones encaminadas al control del riesgo residual y la preparación ante desastres, a fin de que el GAD pueda dar una respuesta eficaz en los ámbitos correspondientes a la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Es importante destacar que, siguiendo los “Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT” (2019) la implementación de la estrategia de reducción de factores de riesgo requiere del establecimiento de una “Agenda Cantónal de Gestión de Riesgos de Desastres”. En la actualidad, el cantón Carlos Julio Arosemena Tola no cuenta con dicha Agenda por lo cual, resulta prioritario que dentro de las atribuciones y responsabilidades de la “Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos” del GAD se contemple el planteamiento de la Agenda Cantónal de Gestión de Riesgos de Desastres para el cantón.

En el documento adjunto (Fichas de Proyectos), se describe la estrategia de reducción de factores de riesgo por proyecto. En primera instancia se describen los riesgos asociados a cada proyecto; seguidamente se describen las regulaciones, en el ámbito de las competencias del GAD, principalmente las relacionadas con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado; finalmente se describe el control necesario, es decir, el esfuerzo articulado entre el GAD y otros actores para verificar el cumplimiento de las regulaciones definidas, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio (Servicio Nacional de Gestión de riesgos y Emergencias 2019).

Dentro de las acciones y medidas que se contemplan para la reducción de riesgo, se proponen acciones de tipo estructural y no estructural que permitan minimizar los efectos negativos de los distintos escenarios evaluados anteriormente. Las acciones propuestas al igual que cualquier otro proyecto de diferente índole están sujetas a posteriores ajustes y revisiones, pues todo el proceso que involucra la Gestión del Riesgo es de carácter dinámico y progresivo.

El escenario de riesgos proporciona los instrumentos necesarios para priorizar las acciones de intervención con el fin de modificar ciertos factores que condicionan el riesgo y así alcanzar mejores resultados en el proceso de prevención y mitigación.

<b>Enfoque</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tiempo/meses</b>	<b>Responsable</b>
General	-Capacitación continua a la población (sitios de concurrencia, escuelas, colegios, establecimientos de salud, cuerpo de bomberos) y al propio personal del Municipio sobre Gestión de Riesgos	Corto: de 1 a 6	GAD
General	-Capacitación y articulación continúa entre actores que ejercen la Gestión de Riesgo en el Cantón. (Autoridades Municipales, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, Entidades del Gobierno Central, entre otros)	Corto: de 1 a 3	GAD
General	-Evaluar la viabilidad económica y predisposición de la población a establecer un copago de seguro agrícola para pequeños y medianos productores a través del Gobierno central y su unidad ejecutora (Unidad de Seguro Agrícola UNISA)	Corto: de 1 a 3	GAD
General	-Conformar un Sistema de Información Geográfica de seguimiento y control de información territorial	Mediano: de 6 a 12	GAD
General	-Realizar un acercamiento con la Secretaria de Riesgos y solicitar se incluya el monitoreo del río Anzu. Deseable que la alerta temprana implementada para inundaciones en el Tena, se amplíe y replique para el río Anzu	Corto: de 1 a 3	GAD
General	-Planeamiento de simulacros de evacuación para la población, con la instalación de alarmas comunitarias, ubicadas en función del número de población que agrupan los barrios y/o zonas urbanas.	Largo: 12 a 24	GAD
General	Establecer puntos de encuentro con su respectiva señalética, en la parte urbana y comunidades del Cantón	Mediano: de 6 a 12	GAD
Sismos	-Control de construcciones (infraestructura) y asentamientos en zonas de riesgo que presenten inestabilidad, alta infiltración, etc. -Control de construcciones e infraestructuras que cumplan normas NEC. -Inspección técnica y evaluación de vulnerabilidad estructural en establecimientos de salud, bomberos e infraestructura vital. (Ver formato de evaluación Anexo Nro. 4)	Corto: de 1 a 3	GAD

Minería	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acercamiento y articulación para control de tipo minero ilegal con la estatal ARCOM.</li> <li>-Control en los permisos de exploración y excavación. Es importante que se siga la normativa vigente.</li> <li>-Organización comunitaria.</li> <li>-Actualizar inventario de información sobre bloques mineros y puntos específicos de explotación.</li> </ul>	Corto: de 1 a 3	GAD
Inundación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar zonas de seguridad que serán zonas altas y estables.</li> <li>-Evitar atravesar ríos y áreas inundables.</li> <li>-Promover campañas de reforestación con plantas nativas.</li> <li>-Educar a los habitantes que se encuentran cerca de las zonas de riesgo para enfrentar emergencias.</li> <li>-Promover programas de reforestación y cobertura vegetal.</li> <li>- Realizar con detalle una evaluación de los poblados: Bajo Ila, Ishpingo, El Capricho, Muretekucha, Misiurku, Tzawata y Arosemena Tola, El Progreso.</li> <li>-Evaluar la situación de 12 casas en zonas de riesgo alto a inundaciones.</li> <li>-Evaluar 4,4km de la red eléctrica que se localiza en zona de riesgo alto.</li> </ul>	Mediano: de 6 a 12	GAD
Erosión Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover actividades para evitar la deforestación, sobrepastoreo,</li> <li>-Control de la pluviosidad y ciclo hidrológico</li> <li>-Control en la construcción de infraestructuras para evitar cambios en patrones hidráulicos, geometrías de las laderas, etc. 21</li> </ul>	Largo: de 12 a 24	GAD

#### 1.14. Estrategia de seguimiento y evaluación

Hace referencia a la estrategia que el GAD cantónal adoptará a fin de verificar la implementación, avance y resultados de su PDOT, para identificar las causas y consecuencias del eventual incumplimiento de las metas o la posible demora en el cronograma de ejecución de los programas y proyectos (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019b).

Es importante mencionar que el proceso de seguimiento y evaluación del PDOT ha sido definido mediante unos lineamientos específicos aprobados mediante “Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019b). Dentro de los lineamientos, se define que los GADs deberán emitir un *Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* (Secretaría Técnica Planifica



Ecuador 2019b). Por otra parte, toda la información recolectada como parte de la estrategia de seguimiento y evaluación debe estar disponible en un Sistema de Información Local (SIL) del GAD.

#### **1.14.1. Sistema de Información Local (SIL)**

La implementación de un Sistema de Información Local (SIL) se sustenta en el Acuerdo Ministerial SNPD 006-2018, en el que se define a un SIL como: “el conjunto organizado y sistemático de -elementos, dependencias técnicas y administrativas; talento humano; medios técnicos; procedimientos en general; productos informativos- que permiten interacción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la ciudadanía en el territorio, en el marco de la rendición de cuentas y control social; para acceder, recoger, almacenar, transformar y difundir datos en información relevante para la planificación, el desarrollo y la gestión pública, local y nacional.”

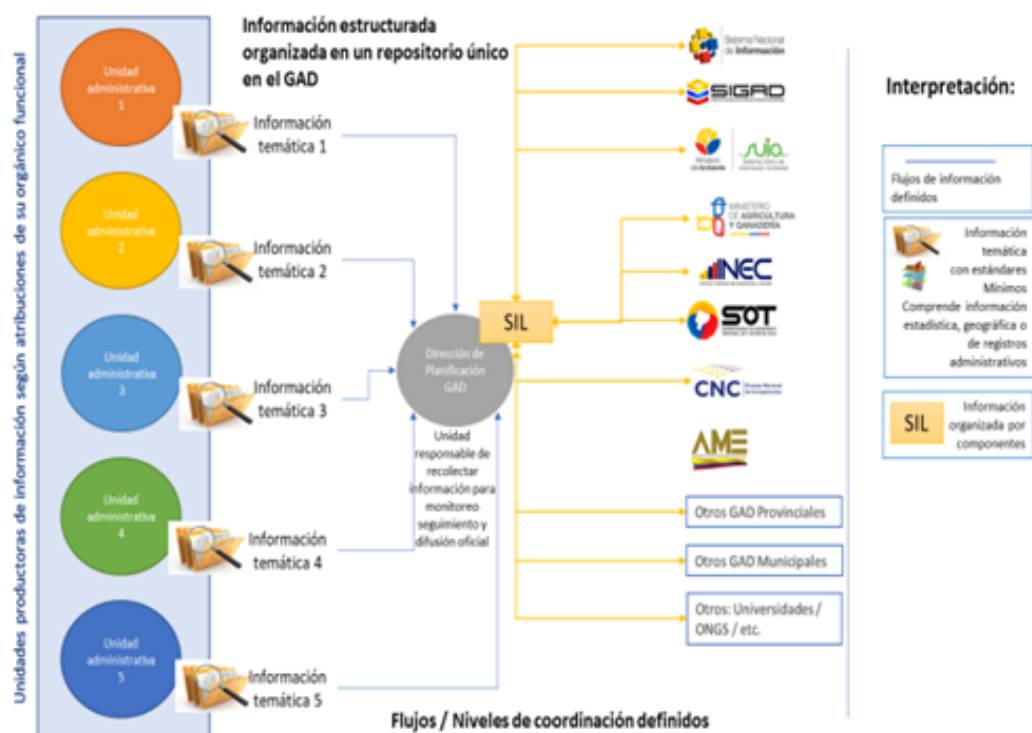
Considerando esta propuesta, se identifican cinco elementos que deben ser considerados para un funcionamiento adecuado del SIL dentro del Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola. Estos son: i) dependencias técnicas y administrativas, que hace referencia a todas las unidades técnicas y administrativas del GAD, cuyas funciones se encuentran establecidas según el Estatuto Orgánico de la Institución. ii) Talento Humano, que hace referencia al grupo de personas que se requiere para el proceso, en términos generales para la producción de información, así como para demandar información en el marco de los procesos institucionales. iii) Medios Técnicos, siendo los recursos técnicos y tecnológicos para cumplimiento de un proceso, estos recursos materiales, están asociados a la infraestructura tecnológica institucional (hardware y software). iv) Procedimientos, en términos generales, corresponde a seguir pasos predefinidos para desarrollar una labor de manera eficaz; por ejemplo, manual de operaciones, disposiciones, normas, reglamentos, etc. v) Actores internos (servidores públicos del GAD), y actores externos (c) ciudadanía) como el principal (PROAmazonía, 2019).

La efectiva implementación del SIL, permitirá al Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola generar un nuevo modelo de gestión de información que permitirá mejorar la planificación y gestión pública local en los siguientes ámbitos:

- Procesos del que hacer institucional

- Toma de decisiones estructuradas y fundamentadas
- Organización y generación de estrategias para cierre de brechas
- Interacción del GAD con la ciudadanía.
- Rendición de cuentas y control social

Así, el SIL se convierte en una herramienta de gestión estratégica que aporta en los procesos institucionales, sobre todo por la garantía de entrega de información por medios formales. Sin embargo, su implementación representa un reto para el Gobierno Cantónal de Carlos Julio Arosemena Tola, puesto que requiere de algunos ajustes en las diferentes unidades de la institución, para poder responder de manera adecuada con los reportes de información que deben ser centralizado en la Dirección de Planificación para ser transformados en reportes técnicos que contribuyan a tomar decisiones estratégicas y mejorar la gestión institucional. La Figura 9 presenta el flujo de información que debe generarse en las diferentes unidades técnicas del GAD, las mismas que deben reportar a la Dirección de planificación para su respectiva consolidación, análisis y posterior difusión interna y externa. Adicionalmente se muestra la conexión del Sistema de Información Local, con otros sistemas que operan en un carácter regional y nacional, ver **Ilustración 24**.



**Ilustración 24** Flujo de información que debe generarse en las diferentes unidades técnicas del GAD

Fuente: PROAmazonía, 2019

En el proceso de articulación es importante contar con el equipo humano que identifique, valore, valide y procese información, tomando en cuenta que los primeros usuarios de la misma con valor agregado y estándares homologados son el personal de los GAD, por lo que el éxito del SIL se centrará en su utilidad y la información de calidad que se suministre a los usuarios internos de la institución para la ejecución de actividades con mayor efectividad; así como la de generar información para los usuarios externos siendo su principal población objetivo la “ciudadanía” en general y en paralelo a los decisores de política pública en el territorio, pues sus acciones y propuestas de mejora tendrán sustento con información pertinente y realidad local que genere beneficios para todos los actores (PROAmazonía, 2019).

En el GAD cantónal de Carlos Julio Arosemena Tola se contempla que cada proyecto genere un registro administrativo, un informe, que se articule al SIL. Como resultado final y siguiendo los “Lineamientos de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” se contempla la presentación de un *Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, el mismo que considera los elementos descritos en la **Tabla 98** Tabla 106:

### **Tabla 98**

#### **Requerimientos del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al PDOT**

a) Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

b) Seguimiento a la implementación de las intervenciones:

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c) Conclusiones

d) Recomendaciones

e) Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019

Adicionalmente, anclados a los indicadores propios de cada proyecto, se han definido veintiocho indicadores estratégicos, en función de los planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y considerando las competencias del GAD, que serán reportados en el SIL (Tabla 107). Adicionalmente, en el documento adjunto (Fichas de Proyectos), se adjuntan fichas metodológicas para el cálculo de cada uno de los indicadores estratégicos.

**Tabla 99***Indicadores estratégicos para reportarlos en el SIL*

Indicador de la meta cantonal	Unidad de Medida	Meta PND
Porcentaje de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano con cobertura boscosa	Porcentaje	Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas al 2021
Porcentaje del territorio cantonal bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración	Porcentaje	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021
Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad a riesgos en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Porcentaje	
Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración	Porcentaje	
Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso	Porcentaje	Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola al 2021
Número de productores agrícolas capacitados	Número	Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas al 2021
N.º de actores comercializando sus productos a nivel nacional	Número	Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales al 2021 Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el Índice de Intercambio.
Número de productores agrícolas capacitados	Número	Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021. Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.
Porcentaje de población económicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agroproductivas a nivel cantonal	Porcentaje	Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.
Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso	Porcentaje	Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% al 2021
N.º de actores comercializando sus productos a nivel nacional	Número	
% de población participante	Porcentaje	
Número de productores agrícolas capacitados	Número	Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021
Porcentaje de población económicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agroproductivas a nivel cantonal	Porcentaje	

Porcentaje de población participante	Porcentaje	Erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación de género al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Disminuir el embarazo no planificado al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Reducir la tasa de femicidio de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Reducir de 12,65% a 11,65% la prevalencia de último año de consumo de droga ilícita en estudiantes de 9no de EGB, 1ro y 3ro de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación al 2021
% de población de grupos de atención prioritaria participante	Porcentaje	Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia, al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Incrementar el número de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que participan en actividades políticas al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada al 2021.
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Incrementar las atenciones a las personas en movilidad humana para la protección de sus derechos de 699.631 a 750.000 al 2021.
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Erradicar el porcentaje de personas indígenas, afros y montubios que afirman ser objeto de discriminación al 2021
Porcentaje de población participante	Porcentaje	Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021

Fuente por: GADMCIAT, UEA, TNC, Seearth, PROAmazonía, MAG, MAAE, PNUD, 2020

En la **Tabla 118** se define la estrategia de seguimiento y evaluación de los proyectos del GAD cantónal Carlos Julio Arosemena Tola.

**Tabla 100**

*Estrategia de seguimiento y evaluación por componente del PDOT*

Componente Biofísico						
Proyecto	Indicador del proyecto	Método y/o técnica de seguimiento	Equipo técnico responsable	Productos resultantes/medios de verificación	Socialización de resultados	Indicador estratégico cantonal
Restauración de áreas deforestadas y/o degradadas, como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Definición del indicador: las hectáreas intervenidas se determinarán en base a la superficie plantada y o restaurada	Método: la verificación se hará por: visita de campo para determinar el estado y avance del proyecto, auditorías de cumplimiento para determinar los sitios de implementación del proyecto y las hectáreas restauradas y o reforestadas, reuniones de seguimiento del equipo técnico responsable de la implementación del proyecto, monitoreo en base a interpretación de imágenes satelital. La fórmula de medición es: ( $\Sigma$ de restauración activa+restauración pasiva)	Veedores externos al GAD (UEA-MAAE, otros) a través de la conformación de mesas interinstitucionales	Informes de avance del proyecto Reportes de campo con firmas de responsabilidad Actas de reuniones y reportes Informe de análisis de imágenes satelitales y del Sistema MRV	Taller participativo de socialización comunitaria  Inclusión de resultados en la rendición de cuenta	Porcentaje del territorio cantonal bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración
	Definición del indicador: Las toneladas de carbono se determinarán en base a la cantidad de estrato vegetal presente en áreas restauradas	Método: Se tomará en cuenta los bosques del mismo estrato donde se encuentra la restauración con la finalidad de estimar la cantidad de carbono que podrían capturar estas áreas cuando lleguen a la madurez, para ellos se harán mediciones periódicas cada tres años. La fórmula de medición es (Número de ha restauradas*media estimada de carbono para bosques secundarios)		Informe de cumplimiento de metas de proyecto Reportes de campo con firmas de involucrados Memorias de talleres con firmas de participantes Informes de análisis de calidad de agua Informe de análisis de imágenes satelitales y del Sistema MRV	Taller participativo de socialización comunitaria en la zonas de recarga hídrica  Inclusión de resultados en la rendición de cuentas	

<p>Gestión de zonas de importancia hídrica del agua para consumo humano del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Definición del indicador: las hectáreas intervenidas se determinarán en base a: si una superficie tiene acciones de conservación, restauración, protección o manejo sostenible; y están dentro de las zonas de importancia hídrica</p>	<p>Método: la verificación se hará por: verificación in situ para determinar las áreas restauradas, conservadas, etc.; talleres con finqueros que participan en el proyecto, monitoreo en base a interpretación de imágenes satelitales. La fórmula de medición es <math>(Ha\ final-Ha\ inicial)/hectáreas\ inicial *100</math></p>	<p>Una mesa interinstitucional de los actores que conforman la mancomunidad (GAD provincial y GAD municipales), se pueden incluir otros actores interinstitucionales como SENAGUA, MAAE Líderes comunitarios</p>	<p>Informe de evaluación de cumplimiento de metas</p>		<p>Porcentaje de las fuentes hídricas proveedoras de agua para consumo humano con cobertura boscosa</p>
<p>Prevención y respuesta a amenazas y riesgos del cantón Arosemena Tola</p>	<p>Definición del indicador: Mide el porcentaje de áreas que ha disminuido el riesgo a desastres</p>	<p>Método: la verificación se hará mediante la revisión del estado y avance del proyecto (áreas definidas y regularizadas, etc.), inspecciones de campo (áreas expuestas a riesgos), reuniones de seguimiento entre los actores, estudios de riesgos climático periódicos, auditorías de cumplimiento. La fórmula de medición es <math>(Porcentaje\ inicial\ de\ riesgo - porcentaje\ final\ del\ riesgo)</math></p>	<p>Mesas interinstitucionales (participación de líderes comunitarios y consejo consultivo)</p>	<p>Informes de avance del proyecto Reportes de campo con firmas de responsabilidad</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad a riesgos en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>
	<p>Definición del indicador: Mide la participación del GAD en la atención de desastres naturales y antrópicos con respecto al total de eventos suscitados en el cantón</p>	<p>Método: la verificación se hará mediante la revisión del estado y avance del proyecto (áreas definidas y regularizadas), inspecciones de campo (áreas expuestas a riesgos), auditorías de cumplimiento, reuniones de seguimiento entre los actores, e realizará estudios de riesgos climático periódicos. La fórmula de medición es: <math>(Desastres\ en\ los\ que\ ha</math></p>		<p>Informe de cumplimiento de metas de proyecto Informe de avances del proyecto con: memorias de talleres de capacitación, registro de asistencia, reporte de evaluaciones de los participantes)</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	



		participado el GAD / Desastres totales suscitados)*100		Informe de cumplimiento de metas de proyecto		
Educación y capacitación ambiental del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Definición del indicador: el número de estudiantes capacitados se determina mediante el registro de asistencia a las charlas impartidas y los resultados de la evaluación de conocimientos adquiridos	Método: la verificación será mediante la revisión de reportes de estado y avance del proyecto (registros de asistencia de talleres, evaluación de conocimientos de los participantes, planificaciones de talleres), reuniones de seguimiento y evaluación del proyecto por sus responsables. La fórmula de medición es ( $\sum$ de campañas de capacitación realizadas)	Mesas interinstitucionales (Representantes de estudiantes y consejo consultivo)			Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración
Implementación de áreas ecológicas de conservación municipal y REDD+.	Definición del indicador: Se determina por las áreas bajo que se encuentran bajo conservación municipal	Método: la verificación se hará por: reportes de estado y avance del proyecto, inspecciones de campo, auditorías de cumplimiento, reuniones de seguimiento. La fórmula de medición es ( $\sum$ de áreas bajo conservación municipal)	Mesas interinstitucionales con la participación del GADP y ONGs dedicadas a la conservación, Dirección del MAAE)	Informes de avance del proyecto Reportes de campo con firmas de responsabilidad Informe de cumplimiento de metas de proyecto Actas de reuniones y reportes	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración

Paseo ecológico recreacional de la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Definición del indicador: El porcentaje de avance del proyecto se determina mediante la cantidad de obras realizadas	Método: el seguimiento y evaluación se la realizará mediante auditorias de cumplimiento. La fórmula de medición es (actividades realizadas/total de actividades planificadas*100	Veedores comunitarios	Informe de la verificación de los reportes de avance del proyecto (plantas producidas) Informe de cumplimiento de metas de proyecto	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto con los líderes comunitarios  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración
Implementación de un vivero multipropósito en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Definición del indicador: número de plantas producidas anualmente en el vivero y número de especies producidas	Método: la verificación se realizará por medio de visitas de campo y su respectivo reporte; informe de entrega de plantas en donde se registra (número y especies de plantas producidas). La fórmula de medición es ( $\Sigma$ de plantas producidas)	Veedores externos al GAD (Universidades) a través de la conformación de mesas interinstitucionales	Informe de la verificación de los reportes de avance del proyecto (plantas producidas) Informe de cumplimiento de metas de proyecto	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto con los líderes comunitarios 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa y bajo mecanismos de conservación, manejo forestal sostenible y restauración

**Componente Economico Productivo**

Proyecto	Indicador del proyecto	Método y/o técnica de seguimiento	Equipo técnico responsable	Productos resultantes/medios de verificación	Socialización de resultados	Indicador estratégico cantonal
----------	------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------	--------------------------------

<p>Socialización, capacitación y monitoreo del uso del suelo rural productivo en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Definición del indicador: el número de talleres ejecutados</p>	<p>Método: la verificación se realizará por: Registro de asistencia, reuniones de seguimiento, monitoreo en base a interpretación de imágenes satelital del cumplimiento del PUGS. La fórmula de medición es (<math>\sum</math> de talleres realizados)</p>	<p>Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, representantes de asociaciones de productores, MAAE, MAG)</p>	<p>Informes de avance del proyecto Actas de reuniones interinstitucionales Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (participación de MAG, MAAE, representantes de productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso</p>
<p>Reconversión de sistemas productivos a sistemas agroproductivos sostenibles en zonas de importancia hídrica para el consumo humano en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Definición del indicador: número de fincas con prácticas de producción sostenible; número de productores capacitados en prácticas de producción sostenible</p>	<p>Método: la verificación se realizará por medio de visitas de campo; reuniones de seguimiento con los diferentes actores para verificar el cumplimiento de la meta anual. (<math>\sum</math> de fincas con prácticas de producción sostenibles en las zonas de recarga hídrica) y (Número de productores capacitados en prácticas de producción sostenibles en las zonas de recarga hídrica)</p>	<p>Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, MAG, GADP Napo)</p>	<p>Informes de avance del proyecto Reportes de campo con firmas de responsabilidad Informe de cumplimiento de metas de proyecto Actas de reuniones y reportes</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto ( MAG, GADP Napo, productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Número de productores agrícolas capacitados</p>

<p>Ferias agroecológicas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios</p>	<p>Definición del indicador: Productores que implementan prácticas de producción sostenible participan en ferias semanales; número de productores capacitados para el desarrollo de las ferias, y ordenanza creada</p>	<p>Método: la verificación se realizará por medio de revisión de informe de ventas de los productores que participan en las ferias que será llevado por el GADM CJAT; registro de firmas de asistencia a capacitaciones y la verificación de la ordenanza legalizada y vigente. . La fórmula de medición es (<math>\sum</math> de productores que participan en las ferias semanales; <math>\sum</math> de productores capacitados para participar en las ferias semanales y; Número de ordenanza creada)</p>	<p>Mesas interinstitucionales (GADM CJAT, MAG, GADPN, AGROCALIDAD, IEPS)</p>	<p>Informe de la verificación de los reportes de ventas de los productores; Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (MAG, GADPN, MAG, AGROCALIDAD, IEPS productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Número de actores comercializando sus productos a nivel nacional</p>
<p>Rescate y conservación de especies nativas como salvaguardas del patrimonio alimentario del cantón Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p>Definición del indicador: número de chacras/aja modelos implementadas en las comunidades, número de evento de intercambio de semillas ejecutados</p>	<p>Método: la verificación ser realizará por medio de visitas de campo y su respectivo reporte; reuniones de seguimiento con los diferentes actores para verificar el cumplimiento de la meta anual La fórmula de medición es (<math>\sum</math> de chakra/aja implementadas ; <math>\sum</math> de eventos de intercambio de semillas realizados; <math>\sum</math> de productores capacitados en prácticas locales para el manejo y uso de semillas )</p>	<p>Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT representantes de guardianas de semillas, GADPN)</p>	<p>Informes de visitas de campo con las respectivas firmas de responsabilidad del técnico y registro de la responsable de la chakra visitada; Actas de reuniones interinstitucionales</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (MAG, GADPN, productores) 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Número de productores agrícolas capacitados</p>

Fomento del Bioemprendimiento	Definición del indicador: número de bioemprendedores formados	Método: la verificación se realizará con la revisión del registro de firmas de asistencia a capacitaciones. La fórmula de medición es ( $\Sigma$ de bioemprendedores capacitados)	Veedores externos al GADM CJAT (MAE y ONGs) a través de la conformación de mesas institucionales	Actas de reuniones interinstitucionales Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (UEA, MAE, y ONGs, productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Número de productores agrícolas capacitados
Fomento a la piscicultura en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Definición del indicador: Numero de estanques construidos, kg de peces producidos, planta construida, número de personas capacitadas BPA	Método: la verificación se realizará por medio de: inspecciones de campo realizadas para la verificación de la construcción de estanques; inspecciones de campo con la recolección de datos de kg producidos (registro llevado por el productor que será entregado al técnico del GADM); verificación de registros de firmas de las capacitaciones. La fórmula de medición es ( $\Sigma$ de estanques para el cultivo de peces construidos; $\Sigma$ de Kg producido; Planta construida; $\Sigma$ de productores capacitados)	Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, GADPN, MAG - AGROCALIDAD)	Informe de inspección de campo realizada por el técnico del GADM CJAT; reportes de ventas de los productores en kg; registros de firmas de capacitaciones con las respectivas firmas de respaldo, Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (GADPN, MAG - AGROCALIDAD)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje de población económicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agroproductivas a nivel cantonal

<p>Reforestación con fines comerciales de <i>Ochroma pyramidale</i> - Balsa, en áreas degradadas en el cantón CJAT</p>	<p>Definición del indicador: Número de hectáreas reforestadas</p>	<p>Método: la verificación se realizará por medio de inspecciones de campo realizadas para la verificación de las plantaciones establecidas y del seguimiento. La fórmula de medición es (<math>\Sigma</math> de hectáreas con plantaciones de balsa)</p>	<p>Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT GADPN, MAG)</p>	<p>Informes de visitas de campo con las respectivas firmas de responsabilidad del técnico ; Actas de reuniones interinstitucionales</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (MAG, GADPN, productores)</p> <p>2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso</p>
<p>Fortalecimiento de la cadena productiva del cacao</p>	<p>Definición del indicador: número de hectáreas rehabilitadas, número de productores capacitados, número de rutas semanales para transporte de producto</p>	<p>Método: visitas en campo para verificar cultivos rehabilitados, control de capacitaciones ejecutadas, registro de transporte de productos llevado por el transportista (información de que comunidad, tipo de producto movilizado) reportes de estado y avance del proyecto, reuniones de seguimiento. La fórmula de medición es (<math>\Sigma</math> de hectáreas de cacao rehabilitadas; <math>\Sigma</math> de productores capacitados; Número de rutas de transporte de productos agrícolas que se mantienen)</p>	<p>Veedores externos al GADM CJAT (GADP NAPO, PROAMAZONIA, ENGIM, FECD) a través de la conformación de mesas institucionales</p>	<p>Actas de reuniones interinstitucionales Informes de visitas de campo con las respectivas firmas de respaldo, informes de talleres ejecutados con adjunto registro de firmas de participantes, informe de producción de apoyo a transporte de productos con los registros de movilización anexo, Informe de cumplimiento de metas de proyecto</p>	<p>1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (GADPN, MAG - AGROCALIDAD, representante asociación Tstatsayaku)</p> <p>2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo</p>	<p>Número de productores agrícolas capacitados</p>

Expoferia Arosemena Tola Emprende	Definición del indicador: Numero de expoferia ejecutada, número de productores beneficiarios de Expoferia	Método: reportes de estado y avance del proyecto, reporte de reuniones de coordinación. La fórmula de medición es (Expoferia ejecutada; $\sum$ de productores beneficiarios que comercializan en la Expoferia)	Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, GADPN)	Informe de inspección de campo realizada por el técnico del GADM CJAT; reportes de ventas de los productores en ; registros de firmas de capacitaciones con las respectivas firmas de respaldo, Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (GADM CJAT, GADPN, MAG)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Número de actores comercializando sus productos a nivel nacional
Implementación de Biodigestores para el aprovechamiento de los residuos de las granjas porcinas en el cantón CJAT	Definición del indicador: Numero de biodigestores instalados	Método: inspecciones de campo para verificar la implementación de biodigestores, informes de seguimiento, reportes de estado y avance del proyecto, reporte de reuniones de coordinación. La fórmula de medición es ( $\sum$ de biodigestores implementados; $\sum$ de productores capacitados)	Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, GADPN)	Informes de inspección de campo realizados por el técnico del GADM CJAT; Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto ( GADM CJAT, GADPN, MAG, productores) 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Número de productores agrícolas capacitados

Construcción de establos para el manejo de ganado bovino en el cantón CJAT	Definición del indicador: Numero de establos instalados	Método: inspecciones de campo para verificar la implementación de establos, informes de seguimiento, reportes de estado y avance del proyecto, reporte de reuniones de coordinación. La fórmula de medición es ( $\sum$ de establos construidos; $\sum$ de productores capacitados; Número de fincas ganaderas que implementan prácticas de producción sostenible)	Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, GADP Napo, FAO)	Informes de inspección de campo realizados por el técnico del GADM CJAT; Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (GADM CJAT, GADPN, FAO, productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Número de productores agrícolas capacitados
Centro de faenamiento de aves en el cantón CJAT	Definición del indicador: Centro de faenamiento implementado, número de productores capacitados	Método: reportes de estado y avance del proyecto, reporte de reuniones de coordinación, informe de capacitaciones realizadas. La fórmula de medición es ( Centro de Faenamiento construidos; $\sum$ de productores capacitados)	Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, GADP Napo)	Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (GADM CJAT, GADPN, asociación de productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje de población económicamente activa que tiene como principal fuente económica el desarrollo de actividades agroproductivas a nivel cantonal



Implementación de Sistema de Drenajes en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Definición del indicador: Numero de productores con drenajes	Método: inspecciones de campo para verificar la implementación de drenajes, informes de seguimiento, reportes de estado y avance del proyecto, reporte de reuniones de coordinación. La fórmula de medición es ( $\Sigma$ de productores beneficiarios con sistemas de drenajes)	Mesas interinstitucionales (participación de GADM CJAT, GADPN)	Informes de inspección de campo realizados por el técnico del GADM CJAT; Informe de cumplimiento de metas de proyecto; Actas de reuniones y reportes	1 Taller participativo de socialización del cumplimiento de proyecto (GADM CJAT, GADPN, MAG, productores)  2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje del suelo rural de producción con conflicto de uso
Plan Integral de Desarrollo Turístico del Cantón CJAT Promover escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Locales.	Numero de Planes de Desarrollo Turístico del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola ejecutados Numero de escuelas de turismo mediante curso y talleres para Guías Local	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Fortalecimiento de la identidad cultural mediante cursos gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de	Numero de curso de gastronómicos, seguridad alimentaria, manipulación de alimentos y atención al cliente	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola

alimentos y atención al cliente.		plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto		
Participación en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT	Numero de participantes en eventos nacionales e internacionales para la Promoción y difusión turística del Cantón CJAT					
Evento intercultural y ancestral de fin de año	Numero de evento intercultural y ancestral de fin de año	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinacion entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Fortalecimiento al Desarrollo Rural, turismo comunitario del cantón CJAT	Porcentaje de asociaciones en turismo comunitario del cantón CJAT, capacitadas					
Diseños de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT	Porcentajes de Rutas, Paquetes y material de información Turística en el cantón CJAT diseñadas	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de	Mesa de Coordinacion entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Instalación del sistema de señalización turística del cantón CJ Arosemena Tola.	Porcentaje del sistema de señalización turística del cantón acorde políticas, normas técnicas y manual					

	del Ministerio de Turismo instaladas	proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación			
Festival Ancestral y Deportivo	Numero de Festival Ancestral y Deportivo realizados	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Diseños y estadios definitivos para la construcción de cuatro facilidades turísticas en el Cantón Arosemena Tola	Numero de Estudios y diseños definitivos para la construcción de facilidades turísticas del cantón CJ Arosemena Tola.					
Construcción del Mirador y Senderos Turísticos en el Cerro Kulaurco	Numero de Mirados y un sendero turístico que contribuya al desarrollo turístico del cantón	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Construcción de Baterías Sanitarias en la Asociación Tsatsayacu	Numero de Batería Sanitaria con todas las facilidades en la Asociación Tsatsayacu construidas					

Construcción del Modulo de Uso Múltiple en el Balneario del Rio Anzu.	Numero de módulos de uso múltiple en el balneario del rio Ansa construidos	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en la área urbana del Cantón Arosemena Tola	Numero de Centro de Recepción de Visitantes en la llegada del Cantón Arosemena tola construidos					
Generación y activación de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos turístico	Numero de circuitos turísticos temáticos multimodales que articulan todos los atractivos generados y activos	La Direcciones a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura n con la Unidad de Cultura Turismo y Patrimonio y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados para potenciar y fomentar la riqueza turística del cantón A. Tola
Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico	Porcentaje de las capacidades ciudadanas a través de la capacitación a prestadores de servicios turístico fortalecidos					
Fortalecimiento de la Unidad de Turismo	Porcentajes de materiales, equipos de rafting, kayak y otros, que promuevan el desarrollo turístico del Cantón adquiridos					

Componente Socio Cultural

Proyecto	Indicador del proyecto	Método y/o técnica de seguimiento	Equipo técnico responsable	Productos resultantes/medios de verificación	Socialización de resultados	Indicador estratégico cantonal
Socialización de la Agenda Cantonal de Igualdad de Género	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque intergeneracional e intercultural	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Fortalecimiento y capacitación de organizaciones de mujeres para el ejercicio de sus derechos con enfoque	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje de población participante

intergeneracional e intercultural			beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	
Capacitación en prevención del embarazo adolescente con énfasis en pueblos y nacionalidades	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Prevención de la violencia género e intrafamiliar con enfoque intercultural e intergeneracional	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Prevención de consumo de sustancias adictivas con énfasis en el sector rural	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje de población participante

	con respecto a la población objetivo.	efectivo/población total objetivo*100	comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	
Atención integral a niños y niñas menores de 3 años (modalidad CIBV)	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Fortalecimiento y revitalización de la identidad cultural en las unidades educativas del cantón	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Gestión interinstitucional para la creación de una nueva Figura Profesional del	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje de población participante

nivel medio para la población estudiantil del Arosemena Tola	con respecto a la población objetivo.	efectivo/población total objetivo*100	comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	
Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Atención integral a adultos mayores del cantón Arosemena Tola, modalidad espacios alternativos	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Atención integral a personas con discapacidad del cantón Arosemena Tola	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo	Porcentaje de población participante



	con respecto a la población objetivo.	efectivo/población total objetivo*100	comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	
Formación y capacitación a líderes de las nacionalidades con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad y conservación ambiental	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Revitalización de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades del cantón Arosemena Tola	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante

Inserción social a favor de las personas en situación de movilidad humana	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Construcción de vivienda social a favor de personas de grupos prioritarios mediante la participación familiar y comunitaria	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Integración y cohesión social de NNA mediante la práctica de actividades educativas con enfoque intercultural e intergeneracional	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante

Atención especializada de salud familiar a grupos de atención prioritarios	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Apoyo a la recuperación física de personas que han sufrido accidentes	Definición del indicador: Mide el número de población participante efectiva en eventos ejecutados por el GAD con respecto a la población objetivo.	Método: Registro de participantes. Coeficiente de población participante efectivo/población total objetivo*100	1. Conformar mesa de coordinación integrada por el Consejo consultivo y comité de beneficiados, para acompañar en la ejecución del proyecto	1. Memorias de talleres de socialización o arranque del proyecto con los participantes. 2. Informe de cumplimiento de metas de proyecto; evaluación por parte de los beneficiados 3. Elaboración o evaluación del Plan de Acción.	1. Taller participativo de socialización del cumplimiento de metas del proyecto con el Consejo de Planificación del GAD 2. Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo 3. Suscripción de actas de finiquito, liquidación de convenios o cierre anual de los proyectos	Porcentaje de población participante
Plan de Desarrollo Patrimonial Cultural del cantón CJAT	Numero de planes de desarrollo patrimonial cultural del cantón	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura y Turismo	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón
Difusión y Promoción de la identidad cultural y de la mujer kichwa y mestiza Arosemenense-Napence"	Numero de eventos de la mujer dicha y mestiza desarrolladas					

Evento cultural, turístico, productivo y recreativo de carnaval.	Numero de evento cultural, turístico y productivo , y recreativo de carnaval	proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	con el apoyo de la Dirección de Planificación	cumplimiento de metas de proyecto		
Memoria de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de memorias de Identidad, Cultural, Ancestral, Turística y Patrimonial del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola					
Evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril)	Numero de eventos Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. (Abril) desarrollados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura y Turismo con el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón
Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Numero de consultorías para los diseños y estudios definitivos del museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola					
Construcción del Museo Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola	Numero de museos Etnográfico, Ancestral, Arqueológico y diverso de C. J. Arosemena Tola construidos					

Evento Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio)	Numero de eventos Intercultural para el fomento y promoción de la creatividad y las artes de la niñez y adolescencia del cantón. (Julio) realizados	integral de acuerdo a la programación económica y física				
Evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)	Ejecutar 1 evento Intercultural del Mes de las artes y la cultura (agosto)					
Fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades, a través de la confección de sus vestimentas, en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Porcentaje de vestimentas para eventos culturales, ancestrales de identidad cantonal, amazonia y sierra ecuatoriana EN EL AÑO 2020 elaborados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura y Turismo con el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón
Fortalecer el grupo de Danza Institucional del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Porcentaje de grupo de danza institucional, seis horas semanales, a través de la contratación de su instructor, en beneficio de la colectividad del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola fortalecidos					
Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la elaboración de tejidos con materiales de la	Numero de personas capacitadas que mejoren las técnicas para la elaboración de tejidos y saberes ancestrales con materiales de la zona en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2021 y 2022					

zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola".						
Fortalecimiento de saberes ancestrales, mediante un plan de capacitación para la tecnificación, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Numero de personas capacitadas que mejoren su técnica, elaboración y quemado de cerámicas con materiales de la zona en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en el año 2021 y 2022, ejecutados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura y Turismo con el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón
Fortalecimiento de células Culturales con la Adquisición de Instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón que mejoren sus habilidades e identidad cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Realizar una adquisición de instrumentos Musicales para Capacitación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón para pulir la identidad artística cultural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola					
Fortalecimiento de la Música autóctona comunitaria que promuevan el desarrollo de la	Numero de contrataciones que fortalezca al grupo de música en beneficio de la colectividad del Cantón					

actividad turística del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Carlos Julio Arosemena Tola.					
Diseño y Estudios definitivos para la Construcción del Centro Artesanal TOLA en el cantón CJAT.	Numero de consultorías para definir diseños y estudios definitivo del centro artesanal TOLA del cantón CJ Arosemena Tola contratadas					
Construcción del Centro artesanal TOLA en el cantón CJ Arosemena Tola.	Numero de centro para venta de artesanías, en coordinación con actores de la economía popular y solidaria, del Cantón construidos	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales.	Mesa de Coordinación entre Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación con la Unidad de Cultura y Turismo con el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Tecnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados de conservación y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón
Intercambio cultural	Numero de Intercambio Cultural realizados	Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física				
Promover y patrocinar la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola.	Porcentaje de actividades que refuerzan la identidad cultural en fechas conmemorativas de las nacionalidades en el Cantón generadas					

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones						
Proyecto	Indicador del Proyecto	Método y/o técnica de seguimiento	Equipo técnico responsable	Productos resultantes/medios de verificación	Socialización de resultados	Indicador estratégico cantonal
Consultoría para la Elaboración del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, que Incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramientos, Estructura De Rodadura Diseño de Obras Complementarias de las Calles de la Cabecera Cantonal De Carlos Julio Arosemena Tola.	Numero de Planes Desarrollados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de planificación ejecutados
Plan de Desarrollo y Estudios Urbanos de los Centros de Desarrollo prioritario ( Planes Parciales - Planes Complementarios)	Numero de Planes Desarrollados	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica				
Legalización de los procesos de legalización de Uso y Ocupación de suelo para Infraestructura y Equipamiento Urbano de Uso Publico o Privado	Porcentaje de procesos Legalizados					
Actualización del PdyOT, Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y Código Urbano	Numero de Planes Desarrollados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano, incluye Estudios de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos de la Geometría, Soterramiento, Estructura de Rodadura y Diseños de Obras Complementarias de las Calles de los Centros Poblados de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza, Santa Rosa y Luz de América	Numero de Planes Desarrollados	Se implementará un sistema de semaforización de				



Estudios de Suelo para la construcción de proyectos de Infraestructura	Numero de Estudios	de	proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica				
Consultoría Diseño de Dique, Patio Gastronómico, Centro de Información Turística y Plaza Cívica Junto al Destacamento de Policía de la Cabecera Cantonal De Arosemena Tola.	Numero de Diseños	de	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Consultoría Diseño de Dique sobre Rio Pumayacu, Barrio Pumayacu de la Cabecera Cantonal de Arosemena Tola.	Numero de Diseños	de					
Estudio del Parque Acuático Del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Diseños	de					
Estudio Para El Centro De Faenamiento En El Cantón Arosemena Tola.	Numero de estudios Desarrollados	de					
Consultoría para la Elaboración del Estudio de Valoración Predial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola para su Vigencia en el Bienio 2020 - 2021	Numero de Planes Desarrollados	de	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Relevamiento Planímetro Georreferenciado De La Cabecera Cantonal, Los Centros De Desarrollo Prioritario Y Las Unidades Territoriales.	Numero de Planes Desarrollados	de					

Módulos Procesos para Valorar y Migrar el Catastro Rural Alfanumérico Grafico, Contribución Especial De Mejoras, Patentes, Componente Grafico Agua Potable, Servicios Administrativos, Registro de la Propiedad al Sistema Globalgad y Publicación de Resultados Web.	Numero de Planes Desarrollados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Dotación de equipos topográficos, para mejorar la gestión Municipal	Numero de quipos topográficos					
Implementación del sistema de Información Local (Sil)	Numero de Actualizaciones					
Construcción de Escenarios Deportivos en zonas del Cantón	Numero de Escenarios Deportivos Construidos	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados
Construcción de un Estadio de Futbol	Numero de Estadios de Futbol Construidos					
Construcción de Canchas Cubierta de Uso Múltiple acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Numero de Canchas de Uso Múltiple					
Mantenimiento del Coliseo Municipal de Calos Julio Arosemena Tola	Porcentaje de Mantenimiento dado al Coliseo Municipal	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento,	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas,	

Adecuación del Centro Deportivo de la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, (incluye respeto sintético, pista atléticas sintética e iluminación y obras complementarias)	Porcentaje de adecuaciones desarrolladas	Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados
Construcción de Graderíos en la Cancha de Fútbol en diferentes lugares del Cantón	Numero de Graderíos Construidos	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física				
Mejoramiento y Adecentamiento de Canchas Deportivas en Unidades Territoriales del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de espacios Deportivos dados mantenimiento y adecentados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Construcción de una Cubierta en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor.	Numero de Cubiertas construidas en el Segundo Piso Centro Gerontológico Asociación Nueva Vida Adulto Mayor hasta el 2023	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física				
Construcción de un Cerramiento en el Centro Gerontológico	Numero de Cerramiento en el Centro Gerontológico Construidas					
Construcción de Casas de Gestión Comunal en diferentes Lugares del Cantón	Numero de Casas de Gestión Comunal	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas con	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento,	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas,	

Construcción de Infraestructura Comunitaria de acuerdo a la necesidad del Asentamiento Humano	Numero Comedores Comunitarios	Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Reuniones participativas	
Mantenimiento de la Infraestructuras del GAD Municipal De Arosemena Tola	Porcentaje de Infraestructura Mantenido	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física				
Construcción del Malecón Escénico sobre el Rio Anzu	Numero de Malecones	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados
Remodelación del Mercado Municipal y Áreas recreativas perteneciente del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Mercado municipales Remodelado					
Construcción de Parques Recreativos	Numero de parques recreativos	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física				
Construcción del Parque Acuático del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Parques Acuáticos	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Construcción e Instalación de Letras Artísticas en 3d Iluminadas para Promocionar y Fomentar el Turismo y la Cultura	Numero de Letras Construidas					

Construcción del Eco Parque Puma yacu en la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Eco Parque Puma Yacu construidos	trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Planificación	firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto		
Obras de Infraestructura en el Cantón	Numero de Eco Parque Puma Yacu construidos	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Mantenimiento de establecimientos de Salud Pública del Cantón en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado	Porcentaje de establecimientos de Salud dados mantenimiento					
Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de educación en coordinación con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad y categoría del centro poblado.	Porcentaje de establecimientos de educación dados mantenimiento					
Construcción de Vivienda Social en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Proyectos de Vivienda Social ejecutados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección	Dirección de Planificación con la unidad	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento,	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas,	Porcentaje de proyectos ejecutados

Expropiación de predios para la implementación de proyectos de vivienda de interés social mediante convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de predios expropiados	Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	ejecutora del proyecto	Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Reuniones participativas	
Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo	Porcentaje de viviendas en zonas de riesgos reubicadas	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Elaborar planes comunitarios de gestión de riesgos para conocer la situación real de la comunidades del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de Planes Elaborados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física		Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto		
Construcción de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de sistemas de agua potable en el territorio Cantonal	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos y el	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de cobertura de servicio de agua potable a nivel cantonal
Repotenciación y ampliación de sistemas de agua potable en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de sistemas de agua potable repotenciados	Identificando las causas y				

		consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	apoyo de la Dirección de Planificación	cumplimiento de metas de proyecto		
Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable	Numero de sistemas de agua mantenidos y operados adecuadamente.	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Programa de ampliación, control, y monitoreo de la calidad y uso del servicio de agua	Porcentaje de usuarios con servicio de agua potable satisfechos					
Construcción de sistemas individuales de agua potable para el sector rural de territorio Cantonal	Numero de construcciones individuales de agua potable para el sector rural disperso	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	apoyo de la Dirección de Planificación	cumplimiento de metas de proyecto		
Procesos de declaratoria de utilidad pública y ejecutar y mantener áreas para infraestructura de sistemas de servicio básico.	Numero de áreas legalizadas y mantenidas	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Plan de manejo ambiental del plan maestro de Agua Potable y Alcantarillado.	Numero de Estudios realizados					
Estudio Forestal Del Sistema Regional De Agua Potable Tramo Captación	Numero de Estudios realizados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto		

		programacion economica y fisica				
Fiscalización del Plan Maestro de Agua Potable y alcantarillado	Porcentaje de Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de cobertura de sistemas de alcantarillado sanitario en asentamientos humanos consolidados
Construcción de sistemas de Alcantarillados sanitarios en el Cantón CJAT	Numero de construcciones de sistemas de alcantarillados sanitarios en el territorio Cantonal					
Adecuación y ampliación de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes	Numero de sistemas de alcantarillados sanitarios existentes adecuados y ampliados					
Construcción de Baterías Sanitaria publicas	Numero de construcciones Baterías Sanitaria publicas en el territorio cantonal	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Mantenimiento de Baterías Sanitaria publicas e Institucional	Porcentaje de Baterías Sanitaria publicas operativas					
Plan de Control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en redes domiciliarias	Numero de Planes de control y Mejoramiento de los Servicios Básicos en las redes domiciliarias en ejecución					



Construcción de sistemas de Alcantarillados Pluviales en el Cantón CJAT	Numero de Construcciones sistemas de alcantarillados pluviales en el territorio Cantonal	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de cobertura de sistemas de alcantarillado pluvial en asentamientos humanos consolidados
Construcción de Alcantarillado pluvial en el área urbana	Numero de Alcantarillado pluvial en 5 lugares de los centros poblados urbanos					
Ampliación o repotenciación del relleno sanitario	Numero de Construcciones celdas nuevas para residuos inorgánicos no recuperables.					Porcentaje de cobertura de sistemas de eliminación de excretas en asentamientos humanos (porcentaje de cobertura del servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos a nivel Cantonal)
Monitoreo y evaluación de la operación del relleno sanitario	Numero de monitoreo y evaluación anual	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Gestión y Control Ambiental con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Sólidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Dotación de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos	Numero de equipos para el tratamiento de residuos orgánicos					
Operación y Mantenimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos e infraestructura del Relleno Sanitario	Numero de programa de Gestión Integral de Residuos sólidos funcionando.					
Repotenciación del vehículo recolector	Numero de camiones para la recolección de residuos sólidos.	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección	Dirección de Gestión y Control Ambiental	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento,	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas,	

Difusión y socialización del programa de Gestión Integral de residuos Solidos	Porcentaje de los usuarios clasifican adecuadamente los residuos.	Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	con Unidad de Agua Potable, Alcantarillado y Residuos Solidos y el apoyo de la Dirección de Planificación	Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Reuniones participativas	Porcentaje de asentamientos humanos jerarquizados como unidades territoriales de desarrollo que cuentan con Unidades básicas Sanitarias
Construcción de Unidades Básicas sanitarias en sectores rurales dispersos	Numero de unidades básicas sanitarias en sectores rurales dispersos dotadas					
Construcción y Desarrollo Vial en el Cantón	Numero de Construcciones Viales Desarrolladas	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos del programa planificación, construcción y mantenimiento vial ejecutados
Estudio de Suelo para el desarrollo de proyecto Viales	Nuúmero de Instrumentos					
Construcción del Plan de Desarrollo Vial y Diseño Urbano que incluye estudios de Pre factibilidad, Factibilidad, y Diseños definitivos	Número de Instrumentos de Desarrollo Vial en el Cantón					
Proyecto de Adoquinado o Asfaltados de las Calles	Km de vías Asfaltadas en el Cantón					
Asfaltado Vial desde tramo Centro de Desarrollo Prioritario el Capricho hasta Inscayaku	Porcentaje de proyectos viales ejecutados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Asfaltado Vial desde el Sector la Florida hasta el Complejo Kuriyaku						

Asfaltado Vial desde el Complejo del Cacao Sector el Capricho hasta el puente nuevo sobre el Río Anzu		trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Planificación	firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	
Mejoramiento y Mantenimiento Vial Urbano de las Calles de Carlos Julio Arosemena Tola	Porcentaje de proyectos viales ejecutados				
Mejoramiento y Mantenimiento Vial Rural del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola					
Diseño del Puente Río Puni - Sector Ishpingo (Se Solicitará Competencia GADO Provincial De Napo)	Numero de puentes diseñados	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Planificación con la unidad ejecutora del proyecto	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas
Emballados en esteros en los Centros Poblados y Unidades Territoriales de Desarrollo del Cantón	Numero de emballados Construidos	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas
Construcción de Puentes Carrosables en varios sectores del Cantón	Numero de Puentes Carrosables	Identificando las causas y			

Construcción de paradas de buses en el sector urbano y rural	Numero de paradas de buses	consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física		cumplimiento de metas de proyecto		
Construcción de Puentes Peatonal colgante en el sector de Alto Ila	Numero de Puentes Carrosables	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Publicas con la unidad ejecutora del proyecto y el apoyo de la Dirección de Planificación	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Mantenimiento (Limpieza y Pintura ) de los Bordillos de la Ciudad desde Puente Rio Pumayacu hasta el Edificio Municipal	Porcentaje de bordillos dados mantenimiento					
Construcción de Aceras y bordillos en zonas consolidadas del Cantón	Porcentaje de vías con aceras y bordillos en zonas consolidadas en el Cantón					
Generación de normativa para administración, gestión y regulación del transporte público	Numero de Instrumentos de planificación de movilidad, tránsito y seguridad vial y sistema integral de cobro de matriculación funcionando	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Dirección Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la	Dirección de Planificación con la Unidad de Transito y Transporte	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos del programa regulación, control del tránsito y transporte terrestre ejecutado
Sistema integral para cobro de matrículas, sanciones, multas e impuestos a fines, que pueda articularse a la plataforma municipal						
Pre factibilidad, Factibilidad, Diseños Definitivos, Modelo de Gestión Mancomunidad para la prestación de servicios de revisión técnica o matriculación entre los GAD's de Napo.						

		programacion economica y fisica				
Señalización Horizontal en Áreas Urbanas del Cantón.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Movilidad para el cantón.	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programacion economica y fisica	Dirección de Planificación con la Unidad de Transito y Transporte	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	
Señalización Vertical en las áreas Urbanas del Cantón.						
Determinación de Nomenclaturas en las Vías Urbanas del cantón						
Semaforización Preventiva en los sectores urbanos del cantón.						
Proyecto de Dotación de Usos y Tecnología de la Comunicación en los Centros Poblados	Porcentaje de Centros poblados con Tecnología de la Comunicación	El seguimiento y evaluación se realizará a través de un responsable de manera periódica de cada Direccion Municipal, el cual velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la	Dirección de Planificación con la Unidad de Transito y Transporte	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de proyectos ejecutados
Proyecto de Dotación de Conectividad( WIFI) en varios Centros Poblados						
Proyecto de Dotación de banda ancha libre para espacios públicos						

	telefonía fija por periodo	programacion economica y fisica				
Plan de Repotenciación y Mantenimiento Eléctrico en el Cantón	Porcentaje del sector Urbano con mantenimiento Eléctrico					Porcentaje de cobertura en los asentamientos humanos que cuentan con el servicio de energía eléctrica

Componente Político Institucional						
Proyecto	Indicador del proyecto	Método y/o técnica de seguimiento	Equipo técnico responsable	Productos resultantes/medios de verificación	Socialización de resultados	Indicador estratégico cantonal
Contratación de seguridad externa (guardias)	Numero de empresas contratadas	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Desarrollo Institucional	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Contratación de sistema de rastreo satelital para el Control de vehículos y maquinaria del GAD Municipal	Numero de empresas contratadas		Desarrollo Institucional			
Plan de Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de GAD Municipal	Porcentaje de cumplimiento		Desarrollo Institucional			
Plan de Adquisición de vehículos Municipales	Porcentaje de cumplimiento		Unidad de talleres			

Plan de Mantenimiento de vehículos pesados y livianos	Porcentaje contratación	las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Unidad de talleres	Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Reuniones participativas	administrativos ejecutados
Plan de Adquisición de Repuestos para vehículos institucionales	Porcentaje de adquisición		Unidad de talleres			
Plan de dotación de combustibles y lubricantes para vehículos municipales	Porcentaje de cumplimiento	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Unidad de talleres	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Plan de Dotación de Materiales de oficina	Porcentaje de cumplimiento		Desarrollo Institucional			
Plan de Dotación de Materiales de impresión	Porcentaje de adquisición		Desarrollo Institucional			
Adquisición de seguros	Porcentaje de bienes muebles asegurados	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Desarrollo Institucional	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Plan de incremento y Renovación de Circuito cerrado de video vigilancia y alarma	Porcentaje de incremento		Sección de Seguridad y Salud Ocupacional			

Dotación de uniformes y prendas de protección para empleados y trabajadores del GAD Municipal	Porcentaje de cumplimiento	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física				
Plan de Salud y Atención Médica al Personal Obrero y Administrativo.	Porcentaje de cumplimiento	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Desarrollo Institucional	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Dotación de Insumos y Equipos de Protección y bioseguridad e Indumentaria al personal para reactivación al trabajo.	Porcentaje de adquisición		Sección de Seguridad y Salud Ocupacional			
Elaboración de planes, programas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional y Riesgos de trabajo	Porcentaje de cumplimiento		Sección de Seguridad y Salud Ocupacional			
Plan de Capacitación para el personal Municipal	Porcentaje de capacitación	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Unidad de Talento Humano	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Consultoría para diseño, automatización e implementación los manuales de proceso y procedimientos para los diferentes direcciones, unidades y secciones del GAD Municipal	Porcentaje de cumplimiento		Desarrollo Institucional			
Adquisición de insumos, equipos, materiales , menajes y ayudas humanitarias para prevenir y contrarrestar los efectos negativos que se presenten durante la emergencia sanitaria por el covid-19	Porcentaje de cumplimiento		Gestión de Riesgos			



Mejorar la eficiencia administrativa de la Institución	Porcentaje de cumplimiento	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Todas las Direcciones	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Dotación de Bienes y Servicios para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Porcentaje de cumplimiento		Todas las Direcciones			
Dotación de Bienes de Larga Duración para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Porcentaje de cumplimiento		Todas las Direcciones			
Planes de contingencia para eventos masivos relacionados a las fiestas del cantón y otros eventos.	Numero de eventos	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Gestión de Riesgos	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Plan integral del cuerpo de Bomberos	Numero de Planes ejecutados		Cuerpo de Bomberos			
Sistema contra incendios de detección y extinción de fuegos para las edificaciones del GAD Carlos Julio Arosemena Tola	Numero de sistemas		Gestión de Riesgos			
Renovación y adquisición de licenciamiento de software de seguridad y aplicativo.	Porcentaje de adquisición	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el	Unidad de TIC's	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de	Talleres, Mesas Técnicas,	Porcentaje de procesos instrumentos

Renovación, Adquisición y mantenimiento del parque informático	Porcentaje de cumplimiento	cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Unidad de TIC's	cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Asambleas, Reuniones participativas	de administrativos ejecutados
Adquisición de repuestos informáticos y suministros de impresión	Porcentaje de cumplimiento		Unidad de TIC's			
Repotenciación, monitoreo y mantenimiento de servidores	Porcentaje de cumplimiento	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Unidad de Tics	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Adquisición, Implementación y Actualización de sistemas informáticos.	Porcentaje de cumplimiento		Unidad de TIC's			
Mantener la seguridad y ampliar el servicio de telecomunicaciones	Porcentaje de adquisición		Unidad de TIC's			
Actualización y renovación de la página web institucional	Porcentaje de cumplimiento	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Unidad de TIC's; Participación Ciudadana	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Implementar cámaras de video vigilancia y botón de pánico en los puntos estratégicos de la cabecera cantonal	Porcentaje de adquisición		Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana			

Dotación de sistemas de comunicación a las comunidades más alejadas y sin cobertura	Numero de sistemas de comunicación	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana			
Campaña de reducción de cartera vencida	Recuperación de cartera vencida al 2023 es del 60%	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Dirección Financiera	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentados de administrativos ejecutados
Implementación, Desarrollo y Automatización del Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD	Un Sistema Informático de Gestión, Tributaria no Tributaria y Contable GLOBALGAD	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección Financiera			
Adquisición de Especies valoradas y no valoradas para Recaudar los servicios técnicos administrativos	reducir la cartera vencida en un 5% anual		Dirección Financiera			
Campaña anual para promover la participación e involucramiento de la ciudadanía mediante la difusión de la ley de participación Ciudadana	incrementar al 10% la participación ciudadana en el cantón mediante una campaña anual de difusión de la ley de participación al 2023.	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento.	Unidad de Participación Ciudadana	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentados de administrativos ejecutados
socialización del proceso participativo las Unidades Básicas de Participación en la elaboración del presupuesto participativo anual.	Una priorización de la inversión municipal anual	Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a	Unidad de Participación Ciudadana			

Proceso de Rendición de Cuentas anual	Numero evento de Rendición de Cuentas Anual	la programación económica y física	Unidad de Participación Ciudadana			
Comunicación corporativa institucional	Plan de Comunicación Corporativa Institucional	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Unidad de Participación Ciudadana	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados
Material Impreso, audiovisual, multimedia, internet y virtuales de la gestión institucional	100 Publicaciones en radio, prensa escrita y redes sociales		Unidad de Participación Ciudadana			
Funcionamiento de las Asambleas de Participación Ciudadana del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Funcionamiento de la Asamblea Rural Comunitaria, Asamblea Parroquial Urbana y Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana		Unidad de Participación Ciudadana			
Socialización de Ordenanzas, Plan de Inversión Anual y acciones del GAD Municipal	Incrementar al 50% la participación ciudadana en el cantón mediante una campaña anual de difusión de la ley de participación ciudadana al 2023.	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales. Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema	Unidad de Participación Ciudadana	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes Informe de cumplimiento de metas de proyecto	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de procesos instrumentos de administrativos ejecutados

Capacitar y socializar a las comunidades en el tema de seguridad Ciudadana.	Numero de comunidades, socializados y capacitados en Seguridad Ciudadana	de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana			
---	--	---	--	--	--	--

Proyecto		Indicador del Proyecto	Método y/o técnica de seguimiento	Equipo técnico responsable	Productos resultantes/medios de verificación	Socialización de resultados	Indicador estratégico cantonal
Reactivación la Gestión sanitaria en el Cantón Carlos Julio Arosemana Tola, a través de medidas de bioseguridad con la participación ciudadana		Porcentaje	La Dirección a través de un responsable de manera periódica, velará por el cumplimiento oportuno de las metas de acuerdo al indicador del proyecto, dentro de plazos trimestrales y anuales.	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación - Desarrollo Institucional, ; Participación Ciudadana - Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Actas de reuniones, Actas de Finiquito, Certificados de cumplimiento, Informes de talleres ejecutados con firmas de responsabilidad técnica y adjunto registro de firmas de participantes	Talleres, Mesas Técnicas, Asambleas, Reuniones participativas	Porcentaje de población participante
Reactivación y Recuperación Económica del Cantón Carlos Julio Arosemana Tola		Porcentaje	Identificando las causas y consecuencias del no cumplimiento. Se implementará un sistema de semaforización de proyectos y un sistema de mando integral de acuerdo a la programación económica y física	Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación, Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Informe de cumplimiento de metas de proyecto		
Reactivación del Sistema Educativo Cantonal Urbano y Rural impulsando las nuevas modalidades de prestación de servicios		Porcentaje		Dirección de Desarrollo Económico, Social, Cultural y Turismo- Unidad de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Cooperación - Desarrollo Institucional, ; Participación Ciudadana - Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana			

Fuente: GADMCJAT, Planifica Ecuador

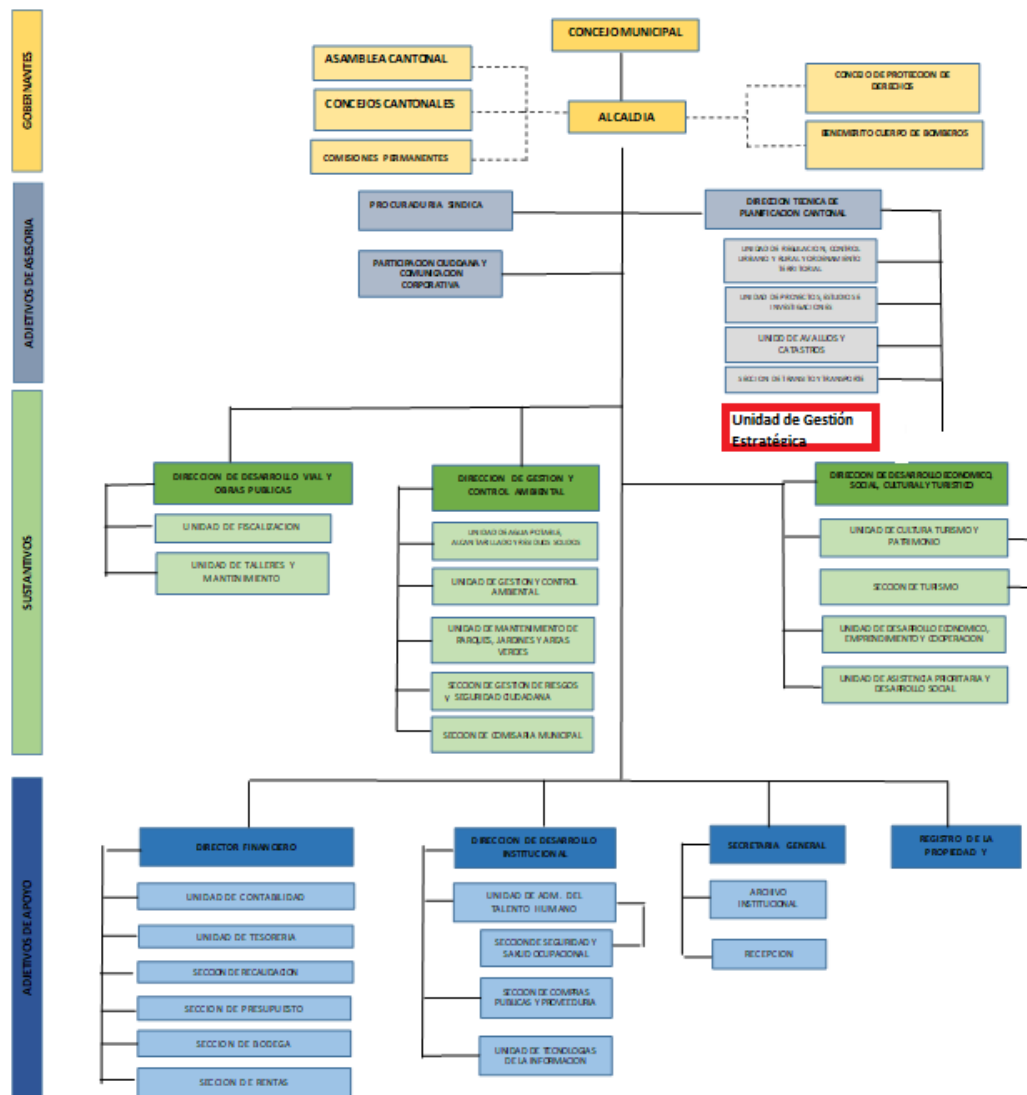
Elaborado por: Equipo Consultor

### **1.14.2. Análisis comparado de la estructura organizacional actual y la requerida**

La implementación de la estrategia de Seguimiento y Evaluación requiere de algunos ajustes a la estructura organización actual del Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, para hacer efectivo el funcionamiento del Sistema de Información Local. En este sentido, en la **Ilustración 25** se presentan los ajustes que deben implementarse para que los procesos y flujos de información permitan a la Dirección de Planificación, responder de manera adecuada a los retos planteados dentro el PDOT.

Se plantea la creación de una Unidad de Gestión Estratégica como parte de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, que permita recopilar, sistematizar, analizar y publicar la información a través del Sistema de Información Local. Esta unidad deberá tener una conexión directa con las unidades técnicas del GAD para facilitar los flujos de información de manera eficiente. Adicionalmente, y considerando que el SIL requiere de una plataforma informática para su funcionamiento, también implica una comunicación directa con la Unidad de Tecnología de la Información, como ente de soporte para el proceso.

ORGANIGRAMA GAD MUNICIPAL AROSEMENA TOLA



**Ilustración 25** Estructura organizacional requerida  
Elaborado por: GADMCIAT, PROAmazonía, Consorcio Centro

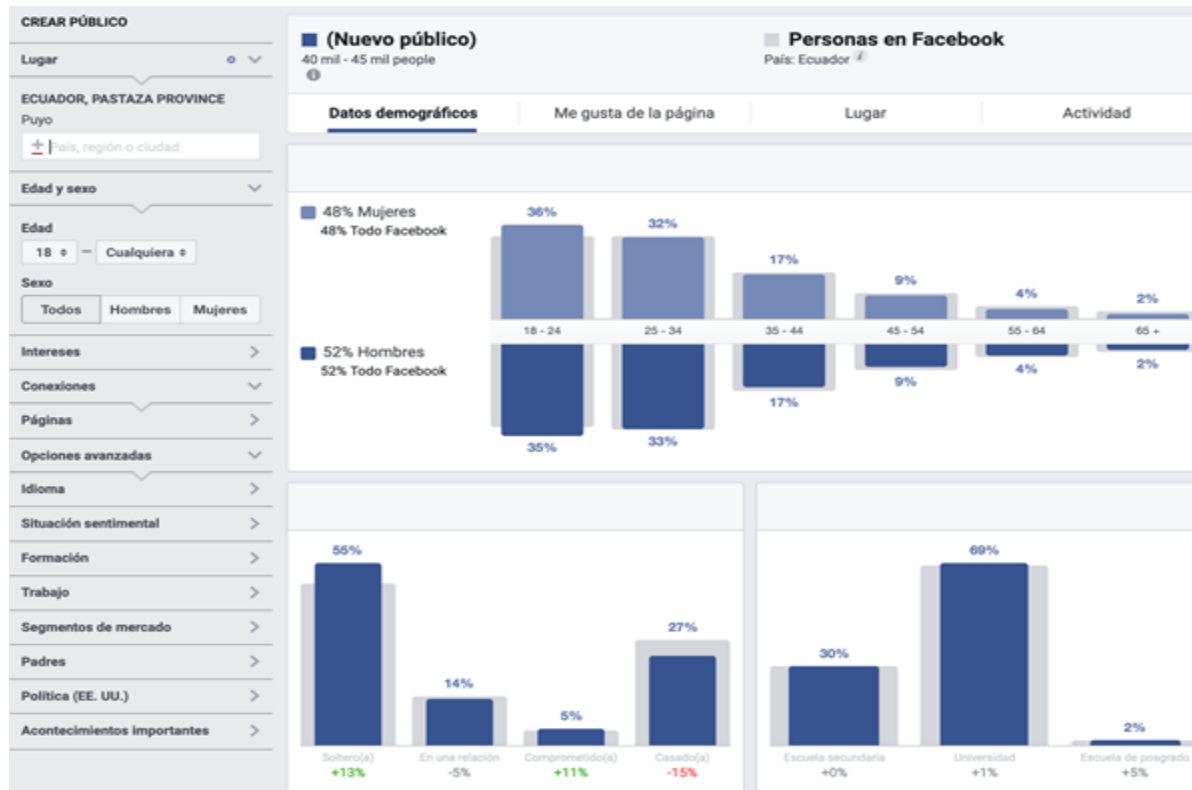
### **1.15. Estrategia de difusión y promoción del PDOT**

La estrategia de difusión y promoción del PDOT tiene como objetivo comunicar oportunamente a la población los avances en la elaboración y cumplimiento del Plan a fin de lograr el empoderamiento ciudadano. El PDOT contempla cuatro áreas fundamentales de desarrollo: conservación, producción sostenible libre de deforestación, cambio climático, género e interculturalidad, las mismas que se convierten en el eje comunicacional para el diseño de los mensajes que finalmente se emitirán.

En un primer momento, la estrategia de difusión y promoción del PDOT incluye un diagnóstico del entorno de comunicación del cantón a fin de identificar los productos comunicacionales y los medios de mayor impacto para la difusión del PDOT; adicionalmente, se han considerado estrategias de comunicación adecuadas tanto para la población del área urbana como del área rural.

Una vez realizado el diagnóstico comunicacional, la estrategia de promoción y difusión del PDOT contempla la elaboración de productos comunicacionales para ser difundidos en medios de comunicación locales: radios, redes sociales (Facebook y Twitter), así como en espacios de participación ciudadana como conferencias, asambleas, entre otros. Es importante resaltar se ha definido a Facebook como la red social principal, esto debido a su amplio alcance entre la población, como se muestra en la **Ilustración 26**.





**Ilustración 26** Estadísticas de público objetivo de Facebook  
 Fuente: Facebook Elaborado por: Proamazonía, Consorcio Centro

Facebook nos muestra solamente personas mayores de 18 años, tanto hombres como mujeres, sin embargo, es conocido que en esta red social existe gran cantidad de personas con edades inferiores a los cuales también llegarán los mensajes comunicacionales de la estrategia de difusión y promoción del PDOT.

Los productos comunicacionales difundirán mensajes enfocados a la concienciación en los públicos objetivo, el eje principal de estas publicaciones es mostrar los beneficios que el PDOT brindará en cada una de las áreas de desarrollo. En ningún momento se mostrarán prohibiciones; al contrario, se emitirán mensajes positivos, comunicando los beneficios de desarrollar actividades específicas en las áreas definidas. Adicionalmente se incluirán algunos datos importantes, que servirán para captar la atención de la población.

Es importante resaltar que la estrategia de difusión y promoción contempla dos públicos objetivo: 1) el público interno, que corresponde a los funcionarios del GAD y, 2) un público externo que se refiere a la población en general del cantón. Este público está subdividido en población urbana y población en comunidades.

Para el público objetivo interno el enfoque es el empoderamiento de los trabajadores del GAD a fin de que conciban al PDOT como un instrumento que facilite la planificación y no solo como un proceso que se hace al inicio de cada administración por obligación de la ley. En la **Ilustración 27** se muestra un ejemplo de póster para las carteleras del GAD.



**Ilustración 27** Modelo de póster dirigido al público interno  
Elaborado por: PROAmazonía,  
Consortio Centro

Para el público objetivo externo, el enfoque es comunicar la existencia del PDOT y comunicar su influencia en el desarrollo y conservación de las áreas de interés, ya que generalmente este instrumento es desconocido por gran parte de la población. A continuación, en la **Ilustración 28** se muestran el tipo de mensajes comunicaciones para el público externo.



a



c



b



d



e

f

**Ilustración 28** Mensajes comunicacionales para público externo (a, b, c, d, e, f)

Elaborado por: PROAmazonía, Consorcio Centro

Para el público externo, que se encuentra en comunidades, se ha planteado como eje la conservación de la cultura: costumbres, tradiciones y, entre otras variables, la lengua. Por lo cual se contempla el desarrollo de charlas sobre problemáticas importantes como violencia de género, adicciones y otros en la lengua propia de cada Nacionalidad, esto con la finalidad de rescatar los valores culturales propios de cada una de ellas.

## ANEXOS

**ANEXO 1:** A continuación, se adjunta las matrices desarrolladas con la ciudadanía de acuerdo a las preguntas orientadoras

### Matrices de Síntesis de Potencialidades y Problemas Desarrollado con la Ciudadanía

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
Cambio climático	Estratos de carbono en los bosques de la provincia: El aporte en remociones de carbono a la atmosfera de los bosques del cantón es de 4'615.939.97 tC, tomando en cuenta toda la superficie que ocupan es de 37561.19 ha, los mismos que estaría almacenando en promedio 120,94 tC/ha.	Emisiones de carbono producidas por el cambio de uso del suelo en las áreas de bosque del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	La población beneficiada serían los habitantes del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Bosques del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Identificar áreas de bosque, que puedan ingresar dentro de una estrategia de cambio climático en temas de mitigación, una alternativa podría ser la incorporación en un programa REDD+
	Áreas de conservación con potencial para proyectos REDD+: Dentro del Cantón tenemos varios tipos de áreas de conservación: SNAP, y SocioBosque. Estas áreas cubren 13501.98 ha. y debido a su estatus, evitan emisiones de 1661858,02 tC.	Falta de planificación en el establecimiento de áreas de conservación municipales (especialmente municipales) y conexión con iniciativas de cambio climático	La población beneficiada serían los habitantes del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, especialmente los de los GADs municipales y parroquiales	Áreas de conservación establecidas por el MAE, así como subsistemas del SNAP que puedan implementarse en el territorio	Definición de áreas de conservación municipales. Establecimiento de las áreas de conservación en los PUGS. Declaratoria de áreas de conservación. Registro de las áreas de conservación dentro del Programa REDD+ o iniciativas que articulen un sistema de compensación e incentivos por las áreas de conservación. Captar fondos climáticos para la gestión de las áreas de conservación.
	Implementar proyectos y programas con fondos climáticos para evitar la deforestación, proporcionando a las habitantes alternativas de desarrollo que generen rentabilidad, eficiencia y reduzcan las dinámicas de deforestación.	Deforestación de los bosques del cantón Carlos Julio Arosemena Tola: Para el período 2016 – 2018 se registran 370.53 ha deforestadas, lo cual representa una emisión de 45489,97 tC	Las poblaciones más afectadas por la deforestación son las que tiene más población y áreas intervenidas, alrededor de la cabecera cantónal Carlos Julio Arosemena Tola y los poblados principales como Buena Esperanza, Anta Rosa, Apuya, Miravalle, Chucapi, El Capricho, San Jacinto, Luz de América, así como también alrededor de río Anzu y sus afluentes. En las proyecciones de deforestación al 2030 estas áreas podrían tener mayor probabilidad, deforestando los remantes de bosque que existen en la actualidad	En todo el territorio de la provincia especialmente en los poblados citados	Ejecutar el Plan Estratégico de Intervención Territorial para la Reducción de la Deforestación en el Ecuador (PEIT-Ecuador). Disminuir la presión identificada en el cantón a través del trabajo y gestión de los causantes de deforestación en territorio Fortalecer la creación de áreas de conservación Generar alternativas e incentivos para la población en áreas productivas con la finalidad de reducir la deforestación. Establecer presupuestos y recursos para la aplicación de actividades en territorio con la finalidad de evitar deforestación
	Establecimiento de Zonas de Protección Hídrica que aporten como alternativas de mitigación frente al cambio climático. Estas áreas ocupan 2663 ha y almacenan 327028,67 tC	Cambio de uso del suelo en zonas de servidumbres ecológicas	Habitantes que viven cerca de ríos, cuerpos de agua y humedales	Ríos, cuerpos de agua y humedales	Incluir zonas de protección hídrica en la planificación del territorio Plantear alternativas de intervención para conservación y mejora de sistemas productivos en la zona Coordinar procesos de establecimiento de las ZPH junto con SENAGUA

## Matriz De Síntesis De Potencialidades y Problemas del Componente Económico Productivo

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
Producción y cambio climático (mitigación – adaptación)	Implementar proyectos y programas con fondos climáticos dirigidos a sistemas productivos	Las áreas intervenidas donde se desarrollan actividades productivas relacionadas con la agricultura y ganadería	Las poblaciones más afectadas por la deforestación son las que tiene más población y áreas intervenidas, alrededor de la cabecera cantónal Carlos Julio Arosemena Tola y los poblados principales como Buena Esperanza, Anta Rosa, Apuya, Miravalle, Chucapi, El Capricho, San Jacinto, Luz de América, así como también alrededor de río Anzu y sus afluentes,	En las áreas productivas de las poblaciones citadas anteriormente	Implementación de programas de agroecología. Implementar actividades productivas sostenibles Implementar un sistema de incentivos para las áreas agropecuarias

## Matriz de síntesis de Potencialidades y Problemas del Componente Asentamientos Humanos (incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones)

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
Vulnerabilidad y riesgos (Cambio Climático)	Planificación adecuada del territorio con la finalidad de que las amenazas climáticas no afecten a la población. Implementación de obras civiles que atenúen los efectos de las amenazas climáticas.	Presencia de áreas críticas que pueden ser afectadas por las amenazas climáticas registradas en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, específicamente: Lluvias intensas y temperaturas muy altas	La población beneficiada y/o afectada es la que se encuentra en el cantón pues las amenazas que se presentan pueden llegar en los escenarios más negativos a incrementos altos que afectan a todo el cantón	Habitantes de todo el cantón	Identificación de áreas de mayor riesgo. Generación de normativa y ordenanzas en temas de planificación de uso del suelo que impidan nuevos asentamientos en zonas de alto riesgo. Obras civiles, programas de educación ambiental, mejoramiento de sistemas de salud que disminuyan la vulnerabilidad de la población

Fuente: Taller de Diagnostico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Ciudadanía

## Matriz de Síntesis de Potencialidades y Problemas del Componente Económico Productivo

1.2. Componente Económico/Productivo	Problema identificado	Localización	Población afectada	Valoración (Alto, medio, bajo)	Acciones	Observaciones	Información de referencia
1.1.1.1. Trabajo decente							
¿Cuáles son las principales actividades económicas del territorio?	Falta de oportunidades de trabajo en el cantón, por generación de políticas públicas y articulación entre el ejecutivo y GAD	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio	Identificar productos para mejorar la actividad económica del cantón y que genere rentabilidad para la población	NA	NA

	Déficit de capacitación para producción de productos orgánicos y cadena de valor para comercialización.	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Fortalecer capacitaciones a los agricultores mediante la academia	NA	NA
	actividades ejecutadas sin planificación entre ejecutivo y GAD	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Realizar instrumentos de planificación con articulación entre ejecutivo y sector privado	NA	NA
¿A qué se dedica la Población Económicamente Activa (PEA)?	La principal actividad (agricultura) que se dedica la población no genera ingresos económicos	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Fortalecer la articulación entre la academia y la ciudadanía para actividades de capacitación y asistencia técnica y comercialización	NA	NA
<b>1.1.1.1. Uso del suelo y conflictos de uso</b>							
¿Cuál es el uso actual de las tierras (agrícola, forestal, industrial, etc.)?	Desconocimiento de las potencialidades del suelo para un aprovechamiento oportuno del producto	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Revisar tipos de suelo para mejores opciones de trabajo del agricultor	NA	NA
¿Estos usos son adecuados en función de las condiciones analizadas anteriormente? ¿Las actividades agropecuarias se realizan en tierras aptas para usos agropecuarios de acuerdo a su capacidad de uso?	Malas prácticas agrícolas para el uso del suelo	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio	Fortalecer la capacitación y la asistencia técnica del ente rector, academia y organizaciones privadas en base a nuevas prácticas y técnicas para la planificación de Finca que beneficien al entorno	NA	NA
¿Es posible usar el suelo de diferente manera, (cuáles)?	Amenazas externas (plagas, enfermedades) perjudican a los suelos agrícolas.	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio		NA	NA
	Concesiones mineras a entidades privadas sin un consenso oportuno con la ciudadanía y propietarios	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio		NA	NA
<b>1.2.1.3. Agricultura</b>							
¿Cuáles son los principales productos agropecuarios?	Déficit de espacios de comercialización para productos que se genera en el territorio	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Fortalecer todo el ciclo de producción	NA	NA
¿Son óptimos los rendimientos de los productos agrícolas?	Existen productos que no tienen buen rendimiento, se siembra sin conocimiento técnico	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio	Planificación de desarrollo de fincas para conocer el costo-beneficio mediante capacitaciones en administración y finanzas	planificación de actividades, estudio de mercado	NA
<b>Producción Sostenible</b>							
¿Existe una gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales?	Productos orgánicos no tiene un precio justo o diferenciado en la comercialización	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Fortalecer la articulación entre entidades del	NA	NA

					ejecutivo, GAD, organizaciones		
¿Existe una gestión ecológica de los productos químicos?	Uso irracional de químicos en procesos de producción	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Fortalecer jornadas de capacitación a productores en uso, manejo y separación de químicos y desechos. GAD municipal mejore recolección y almacenamiento de desechos diferenciados	NA	NA
¿Las personas de la localidad tienen información y conocimientos para producción sostenible?	Sin conocimiento adecuado para producción tecnificada	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio	Manejo integral de fincas mediante sistema chacra y con visión asociativa	NA	NA
<b>1.2.1.4. Aprovechamiento Forestal</b>							
¿Cuál es la situación actual del aprovechamiento forestal? ¿Existe información?	Plan de manejo de forestal no contempla lineamientos de conservación.	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Actividades forestales con enfoque de comercialización en tierras que estén siendo subutilizadas con cultivos a corto y mediano plazo	NA	NA
¿Existen programas o proyectos de industrialización y comercialización de recursos forestales?	Equipos técnicos deficientes de las entidades rectoras para el seguimiento a proceso forestales y mineros	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio	Aprovechamiento de bosques con enfoque turístico y de conservación	NA	NA
<b>1.2.3. Productos del Biocomercio</b>							
¿Existen alternativas de bioeconomía en el territorio?	Desconocimiento de la ciudadanía de los productos potenciales	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Socializar a la ciudadanía sobre alternativas de producción	NA	NA
¿Se han identificado productos promisorios para el biocomercio?		Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto		NA	NA
¿Existen especies de vida silvestre (cangrejos, conchas, mortifios, etc.) que se estén aprovechando en su territorio?	Productos con utilidades medicinales sin estudio científico para su aprovechamiento	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	medio		NA	NA



¿Existe apoyo para impulsar emprendimientos de aprovechamiento, producción y comercialización de productos de vida silvestre como estrategias productivas sustentables en el territorio? ¿Se cuenta con centros de reproducción y manejo de vida silvestre (zoos criaderos, viveros)?	Procesos engorrosos, normativa legal de los entes rectores para la aprobación de actividades de biodiversidad	Cantón Arosemena Tola	Población urbana y rural del Cantón	alto	Fortalecer la investigación y producción de productos de biocomercio mediante procesos de articulación de todos los actores del territorio	NA	NA
		Cantón Arosemena Tola	población urbana y rural del Cantón	medio	Realizar zocriaderos para animales de fauna silvestre	NA	NA
<b>1.2.5. Crecimiento económico</b>							
¿En qué nivel aportan las actividades productivas al desarrollo del territorio y nivel nacional?	El nivel de aportación es bajo, la mayor actividad es en el sector público	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Mejorar actividades productivas con enfoque sostenible con el apoyo de entidades públicas y privadas	NA	NA
¿A qué actividades económicas se dedican, principalmente, las mujeres, personas con distinta orientación sexual e identidad de género, niños, niñas, adolescentes, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades?	No existen espacios igualitarios entre hombres y mujeres para actividades laborales	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Enfatizar actividades igualitarias según género en las entidades del Estado y GADs	Mujeres rurales se dedican a la chacra y en lo urbano trabajan en el sector público o actividades del hogar	NA
<b>1.1.1. Factores de producción</b>							
<b>1.1.1.1. Industria, innovación e infraestructura</b>							
¿Existen propuestas para desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad que apoyen el desarrollo económico y el bienestar humano?	No existe ninguna infraestructura de industrias	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Incluir actividades turísticas en programas del GAD y del Estado para potencializar esta actividad	Industria turística es baja	NA
¿Existen medidas para aumentar el acceso de las pequeñas empresas y emprendimientos a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados?		Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Alto	Oportunidades de materia de prima para mejora de productos con valor agregado y comercialización	Centro de acopio de producción y elaboración de chocolate (Zartzayacu)	NA

¿Existen propuestas para fomento de polos de desarrollo industrial sostenibles a nivel de los territorios? ¿Existen propuestas para el desarrollo de industrias limpias?		Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Trabajar en coordinación con el cantón de Santa Clara por la similitud de actividades agro productivas	NA	NA
<b>1.2.8. Vulnerabilidad</b>							
¿Las actividades productivas, como la infraestructura de apoyo a la producción, disponen de sistemas de redundancia ante eventos peligrosos?	Amenazas de plagas, enfermedades en productos como cacao, psicultura, frejol,	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Realizar un manejo integrado de plantas con varias alternativas como poda, deshierbe, fumigación, entre otros	NA	NA
	Existen zonas susceptibles de inundaciones que afecta la producción	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Reducir la siembra en zonas de riesgo de inundación	NA	NA
¿Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen considerando los riesgos en el territorio?	Actividades de drenaje sin estudios ambientales	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio		Se da en la zona baja	NA
<b>1.2.3. Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios</b>							
¿De qué depende el financiamiento para actividades productivas comunitarias?	Los requisitos que solicitan las entidades financieras no facilitan al productor. Límite de acceso a créditos	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Alto	Revisar lineamientos para acceso a créditos de manera fácil y de acuerdo a la realidad del territorio	NA	NA
¿De dónde proviene la producción para abastecer la demanda local?	No hay líneas de créditos de acuerdo a la realidad del territorio, condiciones no reales, tasas de interés son altos	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Fortalecer los bancos comunitarios con acciones de mejora para sus socios	NA	NA
¿De dónde se extraen materias primas para actividades productivas?	Plan turístico no sustentable y con normativas legales adecuadas	Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Medio	Ordenanzas municipales acordes a las actividades turísticas	NA	NA
¿A qué líneas de crédito están accediendo las mujeres y los grupos de atención prioritaria?		Cantón Arosemena Tola	Población Urbana Y Rural Del Cantón	Bajo		Desconocimiento del tema participantes	NA

## MATRIZ DE SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	Problema identificado	Localización	Población afectada	Valoración (Alto, medio, bajo)	Acciones	Observaciones
<b>1.4.1. Centros poblados</b>						
Falta de terrenos legalizados para infraestructura	Expansión del Área de asentamiento humano	Flor del Bosque, MORETE COCHA	180	Alto	GADM CJAT, REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Legalizar Los Territorios Y Dar Escrituras Individuales
¿Existen asentamientos humanos consolidados, dispersos, irregulares o en zonas de riesgo?	Existen humanos no legalizados, se desmembramiento de fincas, Seguro Campesino en riesgo por Río Zatzayacu	San Francisco de Chucapi (40), San Clemente de Chucapi (200), Santa Mónica, Capricho, MORETE COCHA	240	Alto	GADM CJAT, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REUBICACION, PROTECCIÓN.	Delimitar Las Áreas Comunitarias
¿Existe una tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas en las ordenanzas y normativa vigente?						
¿Existen propuestas para aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos?						
¿Existen asentamientos humanos de las Comunas Pueblos y Nacionalidades regularizadas?	Legalización A Medias, Puní Kotona				Retomar Las Ordenanzas De Asentamientos De Echo	Se Está Trabajando En La Ordenando Por La Comisión De Planificación
<b>1.4.2. Relaciones entre asentamientos humanos</b>						
¿Qué roles cumplen los asentamientos humanos identificados?						
¿Existe una jerarquía de asentamientos humanos?	Existe Una Jerarquiza De Cabecera Cantónal, Centros Poblados De Desarrollo Prioritario, Unidades Básicas De Desarrollo Prioritario.					
¿Cuáles son las relaciones que mantienen entre asentamientos humanos (se complementan, son sinérgicos)?	En Ciertos Casos Se Unen Para Proteger El Territorio	Asentamientos humanos Del Margen Izquierdo De Río Anzu		Bajo		
¿Se han determinado los roles, flujos, factores económicos, productivos, sociales, culturales de los asentamientos humanos de las Comunas, Pueblos y Nacionalidades?	Protección De Recursos Naturales Se Reúnen O Presidentes de los asentamientos humanos.	Asentamientos humanos Del Margen Izquierdo De Río Anzu		Alto	Intervenir Todas La Instituciones Publicas	Illa Es Solo Un Asentamiento
<b>1.4.3. Flujos de servicios, bienes y personas</b>						

¿Los asentamientos humanos atraen o expulsan población?	Falta De Fuentes De Trabajo Por Trabajo Y Educación	Todas los asentamientos humanos Rurales		Alto		
¿Cómo incide esto en el territorio?	Falta De Vías E Infraestructura	Todas los asentamientos humanos Rurales		Alto		
¿Cuáles son los bienes (productos tangibles) que provee el territorio?	Cacao. Maíz, Plátano, Café, Guayusa, Yuca.	Todas los asentamientos humanos Rurales		Alto	Centro De Acopio De Productos De La Zona En La Cabecera Cantónal	El Producto Se Va Al Tena
¿Hacia dónde se comercializan/desplazan?	Área Urbana O Centros Poblados De Desarrollo Prioritario	Todas los asentamientos humanos Rurales		Alto	Vías, Puentes	
¿Cuáles son los servicios que brindan las personas de este territorio?	Vías Y Contaminación, Falta De Promoción	Todas los asentamientos humanos Rurales		Alto	Control De La Minería, Unirse los asentamientos humanos	
<b>1.4.4. Movilidad, transporte y tránsito</b>						
¿Cómo es la conectividad vial a nivel del territorio?	Red Mala Conectividad, Vías En Mal Estado. Rurales	Todas los asentamientos humanos Rurales			Generar Mas Vías, Abrir Mas Vías, Se Asfalten O Mejoren La Capa De Rodadura	Convenio Con El Consejo Provincial
¿Se cuenta con mantenimiento permanente?	el mantenimiento es cada año	Todas los asentamientos humanos Rurales			mantenimiento 2 veces al año	
¿Qué tipo de red de transporte público existe?	Coop De Taxis Y Bus Centinela, Jumandy Existen Conflicto Entre Ellas	Kotona, Luz De América.		Alto	Servicio De Transporte Publico	
¿Se dispone de un sistema de transporte integral o multimodal?	no existe					
¿Se prioriza el uso del espacio público y vial para peatones?	Elaborar Servicios Básicos Para Mejorar La Accesibilidad	Barrio El Paraíso		Alto		Diseños De Las Vías, Adecuadas, Semaforización
¿Se fomenta el uso de la bicicleta u otras modalidades de transporte no motorizado para los desplazamientos cotidianos?	No Existe Ciclovía			Alto		Señalización Horizontal Y Vertical
¿Se cuenta con un plan de movilidad y de seguridad vial?	Existe Un Estudio 2017, Falta De Socialización	Cantón		Medio		
¿Se cuenta con estrategias para reducir siniestros viales?	Educación Vial	Cantón		Alto	Enseñar En Las Escuelas	
¿Se cuenta con un análisis sobre la relación la disponibilidad de vías de acceso y el uso del suelo en actividades agropecuarias?	deficiencia de acceso vías	rural		alto		Iskayacu de Pastaza acceso por la vía
¿Existe un estudio tarifario adecuado para el transporte hacia los territorios de las Comunas, Pueblos y Nacionalidades?	no existe una tabla tarifaria de pasaje	cantón		alto	normar la tarifa existe con los actores	fijar precios
¿La red vial existente promueve el desarrollo económico de la Comuna, Pueblo o Nacionalidad?	Vías Deficientes	Cantón		Alto	Mantenimiento Vial	
¿Existen proyectos de sistemas de integración intermodal que integre a las Comunas, Pueblos y Nacionalidades?	Falta De Conectividad	Cantón, Luz De América, Ihspingo, Puní Kotona		Alto		1 Realizar Puentes Y Vías Que Den Conexión

<b>1.4.5. Hábitat/vivienda</b>						
¿Cuál es el déficit de vivienda en el territorio?						
¿Existen programas de vivienda de interés social identificados?	Casa Para Todos, No Tienen Accesos Y Servicios Básicos	El Paraíso, Lotización San José 1 Y 2		Bajo	Implementar Servicios Básicos Y Vías	
¿Cuáles son las condiciones actuales en las que se encuentran?						
¿Existen ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social?	No Existe Ordenanza	Área Urbana		Alto	Generar Ordenanza	
¿Qué políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con “cohesión social” y el derecho a la vivienda adecuada?	Personas Que Tienen Vivienda De Interés Social Ya No Pueden Tener Beneficios, Los Planes Deben Realizarse En Los Cantones	Área Urbana		Medio	Articular Con Miduvi	
<b>1.4.6. Telecomunicaciones</b>						
¿Cómo es la cobertura y calidad de servicios diferenciados de telecomunicaciones en su territorio?						
<b>1.4.7. Energía</b>						
¿La infraestructura de energía existente en el territorio satisface o no los sectores productivo y residencial?	Existe, pero tienen dificultades con las instalaciones	Asentamientos humanos		Alto	Gestionar Planes De Mantenimiento	
¿Cuenta la zona con algún proyecto estratégico de carácter nacional energético?	No Existe					
¿Se puede potenciar fuentes de energía alternativa (renovables) en el territorio?	No Existe					
¿Existen propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable?	No Existe					
¿Existen iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias?	Si Existe Problemas De Transformadores Y Redes			Alto	Gestionar	
<b>1.1.1. Vulnerabilidad</b>						
¿Las obras de mitigación reducen la condición de riesgo existente?	Vía se fue la meza a Flor del Bosque a 1400 m	Flor del Bosque		alto	Mantenimiento	
¿Se han identificado asentamientos humanos de Comunas, Pueblos o Nacionalidades ubicados en zonas de riesgos?	Riesgos por ríos de viviendas y equipamientos	Morete Cocha, Santa Mónica, Santa Rosa		alto	Reubicación O Protección	Secretaría De Riesgos
¿Se han identificado asentamientos humanos de Comunas, Pueblos o Nacionalidades ubicados en zonas de riesgos?	Ganadería	Morete Cocha		Medio		

¿Se han identificado factores que indiquen en el consumo de alcohol, droga o prostitución de las personas pertenecientes a Comunas, Pueblos o Nacionalidades?	Consumo De Alcohol En Jóvenes Y Adultos Fines De Semana	Todas los asentamientos humanos		Alto	Control De Venta De Licor, Programa De	Permisos Para El Expendio De Alcohol
---	---	---------------------------------	--	------	--	--------------------------------------

Fuente: Taller de Diagnostico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Ciudadanía

## ANEXO 2

### FOTOGRAFIAS





## ANEXO 3

### Mapeo de Actores Cantón Arosemena Tola

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantónal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Ministerio de Educación:	Convenio para invertir en infraestructura física y Tecnológica para la educación	Media
	Ministerio de Salud Pública	N/A	Nula
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	N/A	Nula
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	N/A	Nula
	Ministerio del Ambiente	N/A	Nula
	Ministerio de Transporte y Obras Publicas	N/A	Nula
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	N/A	Nula
	Ministerio del Trabajo	N/A	Nula
	Instituto de Fomento de las Artes Innovación y Cultura	N/A	Nula
	Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos	N/A	Nula
	Ministerio de Industrias y Productividad	N/A	Nula
	Agencia Nacional de Regulación Y Control De Transporte Terrestre, Transito Y Seguridad Vial	Transferencia de recursos para revisión y matriculación vehicular	Alta
	Secretaria de Gestión de Riesgos	N/A	Alta
	Secretaria del Agua	Viabilidades técnicas para el Plan de Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y para la repotenciación de plantas de tratamiento de los sistemas de alcantarillado sanitario	Alta
	Secretaria de la Circunscripción Territorial Amazónica – CTEA	N/A	Alta
	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	N/A	Alta
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	N/A	Alta	
Empresa Pública de Correos del Ecuador	Contratación de prestación de servicios de correo	Media	
Empresa Eléctrica Ambato Centro Norte	N/A	Media	

	Servicio Ecuatoriano De Capacitación Profesional	N/A	Media
	Federación Deportiva Provincial de Napo	N/A	Media
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	N/A	Nula
	Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911	N/A	Media
	CNE	N/A	Nula
	Consejo Nacional Intergeneracional	N/A	Nula
GAD	GAD Provincial de Tungurahua	N/A	Nula
	GAD Municipal de Baños de Agua Santa	N/A	Nula
	GAD Provincial de Pastaza	N/A	Baja
	GAD Municipal de Santa Clara - Pastaza	N/A	Media
	GAD Municipal de Arajuno - Pastaza	N/A	Nula
	GAD Provincial de Napo	Convenio de Mantenimiento Vial Rural	Alta
	GAD Municipal de Tena	N/A	Media
	GAD Parroquial de Puerto Napo	N/A	Media
	Sociedad Civil	Unidad Territorial de Desarrollo Tzawata	N/A
Sector Rural San Agustín De Río Anzu		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo Ila		N/A	Media
Centro Poblado de Desarrollo Prioritario El Capricho		N/A	Media
Barrio Sur "Paraíso"		N/A	Media
Barrio Central Pumayaku		N/A	Media
Barrio Central 1		N/A	Media
Barrio Norte "La Florida"		N/A	Media
Sector Rural San Clemente De Chucapi		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo San Francisco De Chucapi		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo Flor Del Bosque		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo Morete Cocha		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo Misi Urku		N/A	Media
Sector Rural Shiguacocho		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo Santa Mónica		N/A	Media
Sector Rural Miravalle		N/A	Media
Centro Poblado de Desarrollo Prioritario Nueva Esperanza		N/A	Media
Centro Poblado de Desarrollo Prioritario Santa Rosa		N/A	Media
Sector Rural Puní Ishpingo		N/A	Media
Unidad Territorial de Desarrollo Puní Kotona		N/A	Media
Centro Poblado de Desarrollo Prioritario Luz De América		N/A	Media
Sector Rural Kulaurku		N/A	Media
Sector Rural San Agustín de Puní		N/A	Media
Organizaciones Sociales	Seguro Social Campesino El Capricho	N/A	Media
	Asociación del Adulto Mayor "Nueva Vida"	N/A	Media
	Asociación de Productores La Victoria ASOPROVIC	N/A	Media
	Asociación de Personas con Discapacidad	N/A	Media
	Asociación de Productores y Faenadores ASOPROGRAN	N/A	Media
	Asociación Agropecuaria Voluntad de Dios	N/A	Media
	Asociación de Piscicultores "La Red del Pescador"	N/A	Media
	Asociación de Ganaderos del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola	N/A	Media
	Asociación de Cacaoteros, Cafeteros y de Guayusa TZATSAYAKU	N/A	Media
	Asociación de Mujeres "Flor de Primavera"	N/A	Media
Liga Deportiva Cantonal	N/A	Media	
Entidades Financieras	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tena Ltda.	N/A	Nula



# ANEXO 4

Diagnostico Financiero (Mediante Memorando Nro. LACE-GADMAT-2019-003-OF, suscrito por el Ing. Alejandro Campos remite el Memorando 0342 DF, con el Diagnostico Financiero)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA  
DIRECCIÓN FINANCIERA

**MEMORANDO 0342 DF**

Para : Arq. Jefferson Cállar Paredes – Director Técnico de Planificación Catastral  
Fecha : 20 de noviembre de 2019  
Asunto : Matriz de Ingresos y Gastos

*Handwritten signature and notes:*  
Handwritten: "Handwritten signature and notes" (illegible)  
Handwritten: "SI - II - 2019" and "7-5-19" and "R. S. P."

En referencia al memorando N° 0541-DTPC de fecha 14 de noviembre de 2019 y memorando N° 0502-DTPC de 03 de octubre de 2019 en el cual solicita información relacionada al diagnóstico financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, considerando la información de los últimos tres años tanto de ingresos como de gastos.

Con lo expuesto remito a usted la Matriz de Ingresos y de Gastos.

Grupo	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
11	Impuesto	99,125.00	129,355.00	139,025.00	164,445.40
13	Tarifa y Contribuciones	51,180.00	86,100.00	125,096.00	114,735.00
14	Venta de bienes y servicios	35,850.00	18,660.00	10,345.00	26,025.00
17	Reventa de inversiones y plusvalías	27,265.00	64,037.00	117,412.59	59,852.26
18	Transferencias y donaciones corrientes	925,806.73	507,623.23	913,002.36	574,066.00
19	Otros ingresos	21,000.00	15,000.00	11,000.00	10,000.00
24	Venta de activos no financieros	5,000.00	14,600.00	20,000.00	159,050.00
27	Recuperación de inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
28	Transferencias y donaciones	3,245,758.15	3,162,219.19	3,429,797.97	4,834,588.42
36	Financiamiento público	436,105.00	205,701.32	98,856.27	0.00
37	Serido disponibles	64,860.50	270,831.93	119,268.00	211,130.00
38	Cuentas pendientes por cobrar	514,515.84	243,413.38	393,208.00	570,709.60
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>5,426,526.24</b>	<b>8,816,547.25</b>	<b>6,134,195.29</b>	<b>6,717,250.73</b>

Grupo	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
51	Gastos en personal	976,473.52	1,023,015.64	1,022,471.36	1,151,259.41
52	Bienes y servicios de consumo	143,758.12	169,025.02	146,423.56	123,464.00
56	Gastos financieros	2,650.00	2,000.00	2,509.00	2,500.00
57	Otros gastos corrientes	31,860.00	27,071.00	74,056.17	96,135.00
58	Transferencias y donaciones corrientes	40,280.00	41,500.00	8,205.14	0.00
71	Gastos en personal para inversión	1,060,751.07	1,166,482.96	1,119,317.24	1,058,577.00
73	Bienes y servicios de inversión	1,085,849.57	1,223,616.26	838,251.35	992,125.85
75	Obras públicas	904,094.60	1,612,056.08	2,288,736.45	1,743,263.63

*El cambio que todos queremos*

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Teléfono: 47-3110000 P.O. Box: 1000  
Teléfono: 47-3110000 P.O. Box: 1000  
Email: direccion@carlosjulioarosemenatola.gub.ec  
Web: www.carlosjulioarosemenatola.gub.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA  
DIRECCIÓN FINANCIERA

77	Otros gastos de inversión	72,825.00	104,650.00	92,850.00	93,915.00
78	Transferencias y donaciones para inversión	46,000.00	50,000.00	57,000.00	50,000.00
84	Bienes de larga duración	130,792.84	87,477.42	117,101.53	1,049,395.84
96	Amortización de la deuda pública	17,010.00	64,005.00	53,000.00	72,000.00
97	Pasivo circulante	919,734.45	245,052.00	354,337.42	175,506.00
	<b>Total de Gastos</b>	<b>5,426,526.24</b>	<b>8,816,547.45</b>	<b>6,198,199.29</b>	<b>6,717,250.73</b>

Particular que remito para el trámite correspondiente.

*Handwritten signature and stamp:*  
Ing. Hernán Chulde Naranjo  
DIRECTOR FINANCIERO

*El cambio que todos queremos*

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Teléfono: 47-3110000 P.O. Box: 1000  
Teléfono: 47-3110000 P.O. Box: 1000  
Email: direccion@carlosjulioarosemenatola.gub.ec  
Web: www.carlosjulioarosemenatola.gub.ec

## ANEXO 5

### Análisis de Elementos del PDyOT Vigente

Elementos del PDyOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	% de avance	Vinculación con indicadores	Metas	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivos						
Fomentar la equidad e igualdad de oportunidades de grupos diversos de la sociedad	Cumplió	100%	Si	Si	Objetivo que ha cumplido con metas y proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	No priorizar, reformular objetivo
Incorporar a toda la población cantónal en el uso de adecuados sistemas de eliminación de excretas	Cumplió	100%	Si	Si	Objetivo que ha cumplido con metas y proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	No priorizar, reformular objetivo
Incrementar la cobertura y calidad del servicio de agua potable.	Cumplió	100%	Si	Si	Objetivo que ha cumplido con metas y proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	No priorizar, reformular objetivo
Mejorar el sistema y las prácticas de eliminación de desechos sólidos para constituirnos en cantón ecológico	Cumplió	100%	Si	Si	Objetivo que ha cumplido con metas y proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	No priorizar, reformular objetivo
Modelar la cabecera cantónal y el área urbana y los sectores rurales para mejorar la calidad de vida de la población y generar atracción turística.	Cumplió	80%	Si	Si	Objetivo con meta que no ha cumplido con lo propuesto en el PDOT, cuenta con un avance menor a lo indicado	Priorizar, reformular objetivo
Erradicar toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, particularmente el machismo y la homofobia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales que las naturalizan y perpetúan, para propiciar un ambiente seguro.	Cumplió	100%	Si	Si	Objetivo que ha cumplido con metas y proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	No priorizar, reformular objetivo
Fomentar la actividad física, el deporte, la recreación al aire libre en la población del cantón	Cumplió	78%	Si	Si	Objetivo en proceso hasta el año 2019, considerar las necesidades de la población.	Priorizar
Planificar el territorio del cantón regulando los asentamientos humanos y gestionando los riesgos, para garantizar el acceso a los servicios básicos y sociales a la población.	Cumplió	100%	Si	Si	Objetivo que ha cumplido con metas y proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	Priorizar con la alineación correcta a competencias y cubrir nuevas demandas de la población
Promover el desarrollo del cantón ambientalmente sostenible y económicamente sustentable.	Cumplió	65%	Si	Si	Objetivo en proceso hasta el año 2019, contempla metas, programas y proyectos a largo plazo para cubrir la demanda de la población	Priorizar con la alineación correcta a competencias
Administrar el ayuntamiento durante los próximos cinco años, bajo principios de democracia, participación y organización para lograr obras y servicios de calidad, tecnología adecuada y eficiente, al servicio de la población del cantón.	En proceso	0%	Si	Si	Objetivo y meta incorporado en el año 2019	No priorizar, reformular objetivo
Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	En proceso	0%	Si	Si	Objetivo y meta incorporado en el año 2019	Priorizar con alineación correcta de competencias
Metas						
Desarrollar y ejecutar al menos 3 proyectos hasta el 2018.	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A

Alcanzar el 68% de cobertura de alcantarillado al año 2019	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A
Incrementar al 64%, la cobertura del servicio del agua potable al 2018.	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A
Mantener el 75% de cobertura y mejorar sistema de disposición final al 2018.	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A
Adecuar y equipar hasta 10 ha de área para esparcimiento activa y pasiva de la ciudadana al 2019	Cumplió	80%	Si	Si	Meta con avance menor a lo propuesto en PDOT, ejecutado con proyectos hasta el año 2017.	Seleccionar o reformular
Ejecutar 5 proyectos de atención integral a los adultos mayores al 2019	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A
Mantener y repotenciar 100% espacios públicos de desarrollo social, cultural y deportivo hasta el 2019.	En proceso	78%	Si	Si	Meta en proceso de cumplir con lo propuesto en PDOT, revisar necesidades de la población	Seleccionar
Construir 1,2 km de aceras y bordillos en las áreas urbanas hasta el 2019.	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A
Gestionar la construcción de 2 puentes hasta el 2019	Cumplió	100%	Si	Si	Meta que ha cumplido con proyectos de acuerdo a la programación física y presupuestaria en el tiempo establecido	N/A
Incrementar al menos el 70% la cobertura de accesibilidad al agua potable al 2019.	En proceso	65%	Si	Si	Meta en proceso de cumplir con lo propuesto en PDOT, revisar necesidades de la población	Seleccionar
Incrementar al 70%, de cobertura del servicio de eliminación de excretas al 2019	En proceso	64%	Si	Si	Meta en proceso de cumplir con lo propuesto en PDOT, revisar necesidades de la población	Seleccionar
Ampliar 8 m2 de espacio físico institucional hasta el 2019.	En proceso	0%	Si	Si	Meta propuesta para año 2019, en base a nuevos objetivos propuestos	Seleccionar o reformular
Actualizar al 100% los predios urbanos del cantón georreferenciados hasta el 2019	En proceso	0%	Si	Si	Meta propuesta para año 2019, en base a nuevos objetivos propuestos	Seleccionar o reformular
Ejecutar el 60% de los proyectos respecto del plan de movilidad hasta el 2019	En proceso	0%	Si	Si	Meta propuesta para año 2019, en base a nuevos objetivos propuestos	Seleccionar o reformular
Reparar y mantener 20 km de iluminación de vías, así como su mobiliario urbano hasta el 2019.	En proceso	0%	Si	Si	Meta propuesta para año 2019, en base a nuevos objetivos propuestos	Seleccionar o reformular
Incrementar al 95% la cobertura de recolección de residuos hasta el 2019	En proceso	0%	Si	Si	Meta propuesta para año 2019, en base a nuevos objetivos propuestos	Seleccionar o reformular
Programas/ proyectos						
Ejecutados 38 proyectos	Ejecutados	100%	Si	Si	Programas, proyectos ejecutados de acuerdo a metas y objetivos propuestos	N/A
En proceso 16 proyectos	En ejecución	75%	Si	Si	Programas, proyectos en ejecución de acuerdo a programación física y presupuestaria planificada para el año 2019	Revisar avances de acuerdo a lo planificado

Fuente: PDOT GAD y SIGAD 2017 a 2019 STPE

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Ministerial 125. (2002). *Reserva de Biosfera Sumaco. Registro Oficial 733 de 27-dic.-2002*. Quito-Ecuador.

ADDIN Mendeley Bibliography CSL\_BIBLIOGRAPHY Clark, J., Cole, T., & Robayo, J. (2015). GESNERIACEAE of the “Tapichalaca Biological Reserve.”

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2012). *Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental*. Quito Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador . (2016). *Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra 1990 (MCUT 1990)*. Quito-Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2018). *Áreas prioritarias de restauración. Mapa Interactivo*. Quito-Ecuador.

MAE, MAGAP, & IEE. (2018). *Mapa de Cobertura y Uso Actual de Suelo*. Quito Ecuador.

MAE . (19 de diciembre de 2019). <http://ide.ambiente.gob.ec>. Obtenido de <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Proaño-Morales, A., Orellana-Vásquez, H., Esteves, M., Barragán-Tabares, L., & Báez, L. (2017). Herpetofauna de la Estación Científica Agroecológica Fátima (ECAFA). 1–4.

Ron, S. R., J. M. Guayasamín, L. A. Coloma, y P. Menéndez, G. (2008). Lista De Especies De Anfibios De Ecuador. Museo de Zoología. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Suia, PUCE.

Tirira, D. G. (2019). Mamíferos del Ecuador: lista actualizada de especies. Fundación Mamíferos y Conservación. Quito., (July), 1–47.  
HYPERLINK "<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19176.78089>" <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19176.78089>

UICN. (2001). Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN. 38.